
MONOGRAFÍAS DE ANTIOQUIA

CERVECERIA UNIÓN

1941

En el transcurso de varios años la Cervecería Unión vino transmitiendo por medio de la radio monografías referentes a todos los municipios de Antioquia. Gran éxito tuvo este servicio que prestó la empresa, y hoy ha decidido recopilar aquellos estudios en el volumen que el lector tiene en sus manos.

Rara vez la fundación de las poblaciones antioqueñas obedeció a un propósito predeterminado. Los conquistadores no vinieron a estas tierras con el objeto de fundar ciudades. Acudieron tras el señuelo del oro, en busca de Eldorados fantásticos. Poco les importaba dejar huellas perdurables de su paso, y la bandera de Castilla, muchas veces, sólo fue testigo y símbolo de sus depredaciones. Gráficamente, el acontecimiento de la fundación se cumplía mediante un derrotero que casi nunca variaba: el grupo de aventureros recibía la buena nueva de que en alguna región hallarían ricos yacimientos auríferos, e inmediatamente enrumbaban hacia allá sus duras botas incansables, arrasando lo que encontraban a su paso. Una vez establecido el laboreo de minas, sin tener en cuenta la topografía del terreno, sus condiciones climatéricas o las facilidades de transporte, iban surgiendo las habitaciones rodeando la mina. Luego, un nombre, un cura de almas, alguaciles, y el palo de los suplicios...

Pero no siempre las cosas acontecían así. Ni en su totalidad los conquistadores eran hombres de presa, sin Dios ni ley. Quien lea esta recopilación tendrá ocasión de observar los casos en que la fundación obedeció al trabajo agrícola, y conservará en su memoria los nombres de los españoles que demostraron sentimientos de humanidad hacia los naturales de Antioquia.

Más digna de loa es la gesta de la fundación de las poblaciones de este Departamento que vinieron a la vida después de la Independencia. Abolida la esclavitud, los hombres sólo podían esperar lo que de su propio esfuerzo se derivaba. Y como no eran aventureros, obedecieron al llamado de la tierra y establecieron sus caseríos con carácter de perennidad donde la tierra podía premiar con sus frutos su constancia inexhausta y el ímpetu de su capacidad creadora. No pedían Eldorados. Buscaban paz, pan y libertad. Así se levantaron muchas de las más prósperas poblaciones de Antioquia.

Esto y mucho más verá el lector en esta obra que le ofrece Cervecería Unión, cuya parte histórica fue revisada por el sabio historiador don Gabriel Arango Mejía.

CENSO DE POBLACIÓN

Los datos relacionados con el censo de población fueron tomados de diversas publicaciones. Al entregar la Contraloría General de la República el censo aprobado en 1938, encontramos ligeras modificaciones en algunos municipios y queremos que se tenga en cuenta sólo el censo de población que insertamos en seguida.

MEDELLÍN.....	168.266	Chigorodó.....	474	Puerto Berrío.....	18.059
Abejorral.....	27.568	Dabeiba.....	15.518	Remedios.....	6.975
Abriaquí.....	2.719	Donmatías.....	5.744	Retiro.....	6.102
Alejandría.....	2.685	Ebéjico.....	11.482	Rionegro.....	17.845
Amagá.....	11.033	Entreríos.....	3.843	Sabanalarga.....	4.810
Amalfi.....	11.603	Envigado.....	14.022	Salgar.....	16.099
Andes.....	27.534	Fredonia.....	26.149	San Andrés.....	7.941
Angelópolis.....	4.936	Frontino.....	16.543	San Carlos.....	8.255
Angostura.....	9.755	Giraldo.....	2.821	San Jerónimo.....	7.548
Anorí.....	8.347	Girardota.....	8.834	San Luis.....	3.362
Antioquia.....	13.025	Gómez Plata.....	7.384	San Pedro.....	6.225
Anzá.....	5.020	Granada.....	10.314	San Rafael.....	6.814
Armenia.....	6.918	Guarne.....	8.011	San Roque.....	17.048
Barbosa.....	12.803	Guatapé.....	3.954	Santa Bárbara.....	17.352
Belmira.....	4.963	Heliconia.....	6.099	Santa Rosa.....	21.227
Bello.....	13.423	Itaguí.....	6.659	Santo Domingo.....	12.223
Betania.....	9.844	Ituango.....	20.566	Santuario.....	11.035
Betulia.....	10.528	Jardín.....	10.243	San Vicente.....	10.610
Bolívar.....	16.286	Jericó.....	18.105	Segovia.....	6.945
Buriticá.....	6.127	La Ceja.....	10.115	Sonsón.....	33.614
Cáceres.....	2.591	La Estrella.....	5.753	Sopetrán.....	12.223
Caicedo.....	4.172	La Unión.....	4.304	Támesis.....	17.898
Caldas.....	8.626	Liborina.....	8.780	Tarso.....	7.288
Campamento.....	6.870	Marinilla.....	13.907	Titiribí.....	14.433
Cañasgordas.....	14.495	Montebello.....	7.887	Toledo.....	4.873
Caramanta.....	8.666	Murindó.....	1.325	Turbo.....	10.489
Carmen de Viboral..	14.151	Nariño.....	9.062	Urrao.....	19.156
Carolina.....	7.605	Nechí.....	5.480	Valdivia.....	9.047
Cisneros.....	8.089	Olaya.....	2.561	Valparaiso.....	7.071
Cocorná.....	15.822	Pavarandocito.....	573	Venecia.....	11.132
Concepción.....	4.233	Peñol.....	8.943	Yarumal.....	24.492
Concordia.....	13.773	Peque.....	5.567	Yolombó.....	23.888
Copacabana.....	7.639	Pueblorrico.....	10.431	Zaragoza.....	4.940

ABEJORRAL

ESBOZO HISTÓRICO

El territorio donde hoy se halla situada la población de Abejorral estaba habitado antes de la conquista por tribus indígenas pertenecientes al grupo de los ARMAS.

El primer conquistador español que pisó su suelo fue el Capitán Jorge Robledo, quien cruzó desde las márgenes del Arma hasta el río Buey parte de sus abruptas montañas. A juzgar por la relación del cronista Sardella, en este territorio quedaban situados los pueblos de la Pascua y Puebl Blanco indudablemente, a pesar de que la mayoría de los historiadores lo han puesto en duda. Oigamos al cronista: “En esta Provincia (Arma) nos detuvimos algunos días, pensando que el gobernador enviaría el socorro de gente que se le había pedido; viendo el capitán que no venía, por no destruir la comida a los naturales de la provincia de Arma, partió de ella a 22 de junio del dicho año, e vino al pueblo que dicen la Pascua, que él así mismo había descubierto, a donde estuvo tres o cuatro días, por hacer los indios de paz que andaban al monte. Y antes de que allí saliese los trajo a ella y trujeron algunos presentes de oro...Deste pueblo fuimos al *pueblo Blanco*, que dicen, a donde todos los naturales estaban alzados y fuera de sus casas; pero como fueron llamados de paz, luego vinieron a ella.”-“De aquí, visto por el capitán que no se podía hallar entrada para el valle de Arvi, por ser las sierras muy altas, ásperas y montuosas y peña tajada, se partió y descendimos una sierra, que su hondura parece ir a los abismos, y dimos en un arroyo, de *agua grande*, y seguimos por él hasta cuatro leguas, y pasamos un despoblado de quince leguas”.

Es evidente que ese arroyo era el río Buey, al cual descendieron desde el cerro denominado San Vicente hasta el frente de Zabaletas, siguiendo su curso hasta el Cauca. Por esta misma vía de Robledo se estableció años más tarde el camino para Popayán.

Parece que durante varios lustros aquellas montañas permanecieron abandonadas, hasta el año de 1700 que solicitó una parte de ellas el Capitán Juan Vélez de Rivero, quien obtuvo la parte comprendida “entre el camino que va a Popayán y los ríos Arma y Buey”. Estos terrenos los donó el año de 1706 a su

yerno Don Esteban de Arango, y años más tarde ocasionaron un largo pleito con el español Don Felipe Villegas y Córdoba, como veremos más adelante.

Este caballero español, oriundo de Revilla del Campo, jurisdicción de Burgos, vino a residir al Valle de Rionegro, y allí contrajo matrimonio en enero de 1744 con una rica heredera llamada Doña Manuela Londoño y Piedrahita. De tal matrimonio nacieron varios hijos varones y algunas hembras, de las que descienden varias ilustres familias. –Dos de los varones fueron Don Manuel y don José Antonio-. Entre los bienes dotales de doña Manuela figuraban varios terrenos situados en las vertientes del Buey, en lo que hoy son territorios de Santabárbara y Montebello, y la mina La Miel. Laborando sus tierras y trabajando su mina estuvo varios años Don Felipe y por el año de 1760 resolvió pasar al lado de Abejorral en busca de minas y obtuvo por concesión del gobernador Barón de Chaves un *amparo* en la quebrada Santa Catalina.

Poco después empezó trabajos en compañía de su hijo Don Manuel José en dicha quebrada y luego entabló nuevas labores en el río Buey y la quebrada de las Yeguas. Corriendo algunos años solicitó y obtuvo una capitulación de tierras que comprendían todo el territorio de Abejorral y gran parte del sonsoneño. Tal capitulación se hizo en marzo de 1773.

En el año de 1784, con motivo de la muerte de su esposa, hubo Don Felipe de repartir entre sus hijos parte de sus propiedades y en 1800 al llegarle el turno de rendir tributo a la tierra de su cuerpo, vino a corresponder al Maestro Villegas la porción comprendida entre los ríos Arma, Buey y Aures, es decir, el territorio que compone el Distrito. Desde principios de 1804 ya se tenía una capilla dedicada al culto de Nuestra Señora del CARMEN y ya se contaba con un grupo de vecinos importantes, en su mayoría deudos de los Villegas. En tal virtud, en 1806 el Maestro Villegas solicitó la erección del curato de “Nuestra Señora del Carmen de Abejorral” ante el Gobernador Ayala. Por los informes del Dr. José Miguel de la Calle, el Padre Ignacio de la Cuesta y el Dr. Jorge Ramón de Posada, cura de Marinilla, el citado gobernante dictó un auto en Medellín, en 16 de febrero de 1808, que a la letra dice: “Autos y Vistos: Resultando de este expediente que en el sitio de Ntra. Sra. del Carmen de Abejorral hay un mil trescientas y cincuenta y nueve almas; que dista de la Parroquia de Arma dos días con ríos fragosos de por medio; que hay Iglesia decentemente y vestida y *alajada* y finalmente que hay congrua suficiente para mantenerse cura párroco, y conviniendo el cura propio en que se le desmembren los términos de su beneficio, por la necesidad y por no poder servir aquella parte

del curato: Se concede la licencia necesaria por lo que hace al Real vicepatronato para que en este sitio de Ntra. Sra. del Carmen de Abejorral, se elija curato, a fin de que se ocurra el Llmo. Sr. Diocesano, del testimonio de este expediente. – Y con arreglo a la real cédula del caso, por lo que se representa pásese el correspondiente oficio de estilo al Sr. Superintendente para que se sirva nombrar un Coadjutor en dicho sitio, mientras que su Sria. Llma. determina lo que sea de justicia”. –Francisco de Ayala.-Viana, secretario.-Ante mí, José Miguel Trujillo, Escribano Público y de Cabildo”.

No hay dato exacto de la fecha en que empezó a funcionar la parroquia, pero es lo cierto que los libros parroquiales se abrieron en mayo de 1812 y que por varios días ejerció como párroco el padre José Ignacio de la Cuesta y Jiménez, cura propio de Arma-Viejo. Sucedió a éste el Padre Silvestre Duque, quien ejerció su ministerio hasta 1818, que falleció repentinamente.- En el año de 1814 la población fue denominada MESENIA, nombre que conservó pocos años para titularse nuevamente ABEJORRAL.

En el siglo pasado Abejorral progresó notablemente, y durante el presente siglo su desarrollo no ha decaído, antes bien, continúa siempre en aumento. Pero el número de sus habitantes, aunque es el más apreciable después de Medellín y Sonsón, no corresponde al alto porcentaje de su natalidad. Esto se debe a que los abejorraleños se caracterizan por su espíritu emprendedor que los impulsa a buscar nuevos horizontes para sus energías. En efecto, no pocas de las fundaciones de los hermanos departamentos de Caldas y el Tolima han contado con la intervención de emigrantes de Abejorral.

Abejorral es, con Envigado, Antioquia, Yarumal y algunas otras poblaciones de este departamento, uno de los municipios que ha dado a la República una de las más caudalosas nóminas de hombres ilustres. En la ciencia, en las artes y en las letras, en la jurisprudencia, historia, industria, etc, forman legión los hombres de valía que ha producido Abejorral. Sin orden cronológico preciso, y sin que alguna involuntaria omisión pueda en modo alguno equivaler a un desaire, enumeramos a continuación algunos de los más destacados hijos de Abejorral: Ramón Arango, Dionisio Arango Ferrer, Francisco Antonio Arango, Miguel María Calle, Juan de J. Peláez, Rafael Villegas Arango, entre los médicos; Roberto Arango V., Julio Jiménez A., Jaime Arango Velásquez- este último ex gobernador de Antioquia-entre los ingenieros; Pompilio Gutiérrez, José María Gutiérrez (Botella), José Manuel Arango Palacio y los doctores Silverio y Marcelino sus hermanos, quienes desempeñaron altos puestos en la República y además los hermanos Canuto (el célebre Obispo de Pasto),

Venancio y José de la Cruz Restrepo, juristas y escritores destacados; don Marco Aurelio Arango y don Luis Mejía Álvarez, que desempeñaron varios altos puestos en la República.

GENERALIDADES

De acuerdo con el censo de 1938, el municipio de Abejorral tiene 27.568 habitantes. Tiene una extensión territorial de 460 kilómetros cuadrados. Su cabecera, a 2.190 metros sobre el nivel del mar, disfruta de una temperatura media de 17 grados centígrados. De Abejorral a Bogotá la distancia es de 367 kilómetros, y sólo de 89 kilómetros a Medellín.

A pesar de su numerosa población rural, este municipio sólo tiene un corregimiento, el de Pantanillo, que cuenta con más de 8.000 habitantes y es una importante región y productora de café.

Cerca de los ramales de la Cordillera Central, por cuyas vertientes corren los ríos Aures y el Buey, se desprenden de las montañas dos estribaciones, en medio de las cuales se halla el valle de Abejorral. La población está edificada sobre un plano levemente inclinado de este a oeste. En medio del típico conjunto de casas de tapias y teja que caracteriza a todas las poblaciones de herencia española, se destaca el templo de Abejorral, que es un imponente edificio de bello estilo arquitectónico. Divisado Abejorral desde el alto del Chagualo, ofrece una agradable perspectiva. Los campos de los contornos son alegres y de excelente clima, con abundancia de aguas puras y de hermosos paisajes. Tal es a grandes rasgos el ambiente geográfico de esta floreciente ciudad antioqueña, cuyos hijos han contribuido de tan notable manera a la cultura colombiana y a la prosperidad de esta sección del país.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto de la vigencia económica de 1940 fue calculado en la de \$ 51.883.00.

El municipio tiene contraída una deuda con la Sucesión de don Emilio Restrepo Callejas, cuyo saldo ascendía el 30 de noviembre de 1939 a \$ 39.888.83. Esta acreencia se amortiza en contados mensuales de \$ 374.36.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

Abejorral es un municipio esencialmente agrícola y ganadero. Tiene unas 2.300 cuadras de pastos artificiales y 9.000 cuadras aproximadamente de pastos naturales, donde pastan 19.000 cabezas de ganado vacuno; 1.909 de ganado caballar; 1.318 de ganado mular, y unas 3.000 cabezas entre ganado lanar y de cerda. En cuanto a la agricultura, tiene Abejorral 1.300 plantaciones de café, con cerca de cinco millones de árboles que producen anualmente un promedio de 40.000 sacos; 560 hectáreas de caña, con una producción anual de 77.275 arrobas; 2.775 cuadras cultivadas con maíz, cuya cosecha es de 8.467 cargas al año. Se cultivan también en apreciables proporciones el trigo, los frijoles, la papa, el plátano, etc. Últimamente se ha emprendido la explotación de la cabuya con excelente resultado.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Durante el año de 1939 el número de niños matriculados en las escuelas del municipio alcanzó a 3.242, así: 1.642 hombres y 1.600 mujeres. Hay en la cabecera dos escuelas urbanas y en el resto del distrito, entre municipales y departamentales, catorce escuelas rurales. Aparte de las escuelas oficiales funcionan dos colegios privados de segunda enseñanza. Son el Colegio de la Presentación, para señoritas, y el Instituto Manuel Canuto Restrepo, para varones.

Los locales de los planteles, en general, se hallan en buenas condiciones higiénicas y pedagógicas. Por último, durante el año de 1939 funcionó un Restaurante Escolar, sostenido con fondos de la nación, el departamento y el municipio.

HIGIENE, ASISTENCIA SOCIAL, ETC.

Debemos hacer especial mención de la comisión sanitaria de Abejorral, organismo que desarrolla una laudable labor en beneficio de los campesinos, de los escolares, y en general de todos los habitantes del distrito, incluyendo tratamientos, campaña contra las endemias, instrucciones prácticas sobre la higiene, control sanitario de alimentos y habitaciones, etc. Existe también en Abejorral un buen hospital que incluye salón para tuberculosos y pabellón de cirugía; hay un asilo de ancianos que funciona adjunto al hospital, y el instituto profiláctico es otro factor de importancia dentro de la organización sanitaria del municipio. Sin embargo, es de lamentarse que el hospital cuente con muy pocos elementos y que el asilo de ancianos tenga una capacidad muy reducida.

ABRIAQUÍ

ESBOZO HISTÓRICO

La región que ocupa hoy el floreciente municipio de Abriaquí, dotada por la naturaleza de una feracidad imponderable, fue habitada, en tiempos de la Conquista, por belicosos indios pertenecientes a la nación Catía. Las costumbres de esta tribu, la más importante de las que ocuparon el territorio que es hoy el Departamento de Antioquia, fueron descritas, en forma gráfica y aguda, por Fray Pedro Simón, el gran historiador de la Conquista.

Dice Fray Pedro que los Caticos eran “gente membruda y bien dispuesta, de gran verdad en sus contratos. En sus guerras usaban lanzas, dardos, bastones y flechas, pero todo limpio de veneno. Usan de cabellos largos, si no es cuando van a la guerra, que se los cortan. Tráenlos más largos las mujeres, pues a las más les llegan hasta los pies; adornan bien sus rostros con varias joyas de oro, en orejas, pecho y narices”.

Por el año de 1537 el Licenciado D. Juan de Badillo partía de San Sebastián de Urabá rumbo al sur, al mando de trescientos soldados, más de cien esclavos negros y muchos indios. Después de penalidades sin cuento, pocos llegaron a la meta. Pero les cupo en suerte recorrer por primera vez la región en que está situado el municipio de Abriaquí.

Años más adelante, en 1566, el cacique catío Toné encabezó la insurrección indígena contra los españoles. Así las cosas, el Gobernador de la Provincia de Popayán, D. Alvaro de Mendoza, eligió al capitán D. Gaspar de Rodas para debelar el alzamiento. Bien armados, después de distintos incidentes que demoraron su partida, 94 españoles al mando de D. Gaspar enrumbaron hacia tierras bajo la soberanía del cacique Ibéxico.

Poco después los recibía el jefe catío Yutengo con estas arrogantes palabras: “Yo, capitán español, soy Yutengo, no menos rico de bienes que valor, que vengo a certificarte nuestra determinación, que es de negarte la paz, y darte a fuego y sangre cruel guerra si al punto no sacas el pie de esta tierra”. Y terminó pidiéndoles orgullosamente que entraran con “una mano puesta en la cabeza y otra en las armas”.

Fueron sin duda hombres de Rodas quienes exploraron por segunda vez el territorio de Abriaquí, embrujados por el señuelo del oro y de las aventuras.

Lentamente fue transcurriendo el lento proceso de la pacificación. Los indios, ya exterminados, ya ahuyentados hacia la profundidad de las selvas, ya obligados a trabajar bajo la férula de los encomenderos.

Y llegamos a la Colonia. Paso a paso, sin acontecimientos de importancia, se fueron desgranando los días soñolientos de la Colonia. Generaciones y generaciones se sucedieron en el remanso de un vivir simple y honrado: madrugar mucho antes de salir el sol, y durante el día la faena del campo. Ya de noche, antes de dormir, el sabroso relato de las consejas familiares. Tal vez de estas prácticas hogareñas nació la tradición que atribuye a la famosa doña María Centeno las palabras que originaron el nombre de Abriaquí. Se dice que doña María, con sus acémilas cargadas de riquezas prodigiosas, pasó por esos lugares, y que ordenaba “abrir aquí” una fosa para ocultar el oro que iban dejando las bestias que morían.

En el año de 1795, el señor Andrés López fue comisionado por el entonces Gobernador de la Provincia para que, acompañado por algunos políticos, recorriera las montañas de Abriaquí que forman las vertientes del río Herradura, y amojonaron y avaluaron tales tierras. Es del caso anotar que aquella enorme y riquísima región fue evaluada en la cantidad de cincuenta castellanos de oro.

En 1827, pasadas ya las vicisitudes de la Independencia, que debieron llegar hasta aquel rincón remoto de la patria como un apagado rumor de almas heroicas, los vecinos de Abriaquí solicitaron de las autoridades eclesiásticas la erección de una capilla en el caserío. Ello les fue concedido por el ilustrísimo señor Jiménez, obispo de la Diócesis de Antioquia, pero la autoridad civil revocó tal autorización. Fue años después, el 2 de noviembre de 1931, cuando las autoridades accedieron a la construcción de la capilla, siendo su primer cura el presbítero Juan Francisco Castrillón.

Luego se abre un paréntesis, el 29 de abril de 1912, recobró su calidad de distrito, en virtud de la Ordenanza No. 17 de ese año. Ruidosas debieron ser las festividades con que los vecinos celebraron el acontecimiento, los cuales, por cierto, habían discutido largamente durante sus ocios el nombre que debiera llevar el flamante municipio. Unos patrocinaban el nombre de Mallarino, otros el de Santa Cruz, pero finalmente se impuso el nombre sugestivo y original de Abriaquí.

GENERALIDADES

De acuerdo con el último censo, el municipio de Abriaquí tiene 2.719 habitantes. Su cabecera, situada cerca de la confluencia de la quebrada San Pedro, en el río Herradura, está a 1.920 metros sobre el nivel del mar, y dista de Medellín 120 kilómetros y 650 kilómetros de Bogotá. Posee una temperatura media de 16 grados centígrados, y está unida por caminos de herradura con los municipios de Antioquia, Cañasgordas, Caicedo, Urrao y Frontino. Su extensión territorial es de 365 kilómetros cuadrados. La topografía del terreno es quebrada en general, pero la cabecera demora en un pequeño valle, sano y alegre. Cuenta con un hermoso templo, cuya más saliente obra de arte es el bautisterio.

La más importante vía fluvial del municipio es el río Herradura, que lo recorre en una extensión de 35 kilómetros. Recoge las aguas de no menos de 30 arroyos, y su principal afluente es el río Abriaquí,

constituyendo la hoya de este último una región extensa y muy fértil, apropiada para la agricultura y la ganadería.

Las principales alturas del distrito son el Cerro de la Alegría y las cumbres de La Horqueta (3.430 metros), Morro Pelón, (3.500 metros), y Plateado (3.530 metros).

Todas estas cumbres están situadas en los límites del municipio, y debe anotarse que el llamado Cerro de la Alegría parece ser un volcán potencial, pues a él se refería el sabio Caldas llamándolo “León Dormido”. Esta hipótesis parece confirmarse con la existencia de fuentes termales en la base del pico mencionado.

INDUSTRIAS

La agricultura y la ganadería constituyen la principal ocupación de los habitantes de Abriaquí. Hay unos 30.000 cafetos en producción, y se exportan 1.200 cargas anuales de maíz, 400 de frisol, y 700 cargas de panela.

No obstante, prospera también la minería, sobre todo a lo largo del río Herradura y en las vertientes del Morrogacho. Las minas de “Las Camelias”, “Socorro”, “Piedras”, “La Antigua”, “Morrogacho”, “La Timotea” y “Popales”, son las que se explotan en mayor escala. Esta última, de propiedad de don Abel Pérez, ocupa alrededor de 200 hombres. En el curso del año de 1939 fueron avisadas 25 minas. Una gran riqueza, casi sin tocar a causa de las malas vías de comunicación, son los bosques de este municipio, colmados de maderas valiosas como cedro negro, comino, etc.

En los potreros del distrito pacen aproximadamente 15.000 cabezas de ganado vacuno, y la exportación de quesos alcanza anualmente a la cifra de 17.000. Hay 400 ejemplares de ganado caballar y 50 de ganado mular.

EDUCACIÓN

Funcionan en Abriaquí dos escuelas urbanas y tres rurales con un personal de 300 educandos. Las principales necesidades que aquejan al ramo de la instrucción pública en este distrito son la reparación y ampliación del local de la escuela urbana de varones, y la creación de dos escuelas rurales en los parajes de piedras y Nancuí, donde hay gran número de niños en edad escolar sin acceso a las aulas.

PRESUPUESTO

El presupuesto para la vigencia fiscal de 1939 fue calculado en la suma de \$ 5.491.50; el cálculo presupuestal para 1940 ha sido fijado en la cantidad de \$ 4.364.00, de los cuales se destinan solamente \$ 300.00 a la instrucción pública.

OBRAS PUBLICAS

Por iniciativa del presbítero Rafael J. Fernández, actual cura párroco de Jericó, y en ese entonces cura de Abriaquí, se obtuvo el alumbrado eléctrico; la planta pertenece a la Iglesia, pero posee sólo un generador de cinco kilovatios, insuficiente a todas luces para atender a las necesidades de la cabecera.

Teniendo en cuenta la deficiencia del acueducto actual, la Asamblea de 1939 proveyó al distrito de 400 yardas de tubería de hierro, pero éste ha carecido de fondos para su instalación.

Abriaquí no tiene servicio telegráfico. En virtud de un contrato ya perfeccionado entre el municipio y el Ministerio del ramo, la Nación se comprometió a realizar los trabajos de instalación, suministrando el alambre necesario, siempre que la entidad distrital atendiera a su sostenimiento. El municipio cuenta ya con los postes necesarios cortados a lo largo de la vía. Pero hace ya varios años que espera la orden del Ministerio para empezar trabajos.

Abriaquí también carece de matadero, y en la actualidad este servicio se viene prestando en una ramada antihigiénica. El municipio empezó la construcción de un matadero higiénico, pero le ha sido imposible concluirlo a causa de su penuria fiscal.

CORREGIMIENTOS

Tiene Abriaquí los corregimientos de Concorvado y La Antigua, creados en 1934.

A vuelo de pájaro podemos darnos una idea de conjunto sobre este olvidado sector del Departamento de Antioquia. Partiendo de sus límites, hacia el norte, las inmensas selvas de la hoya del Atrato. En las partes bajas, ya los cultivos apropiados para estas zonas, ya las extensas regiones selváticas en cuyas entrañas duermen riquezas desconocidas; en los climas de temperatura media, los núcleos de población, y hacia las cumbres de la cordillera, ya los pequeños ensayos de cría de ganado lanar o de cultivo de trigo o cebada, ya el perfil impresionante de los picachos.

ALEJANDRÍA

ESBOZO HISTÓRICO

El municipio de Alejandría, antes de tener fisonomía autónoma, perteneció como fracción al distrito de La Ceja de Guatapé.

Siendo gobernador de la Provincia de Antioquia don José López Carvajal en el año de 1707, adjudicó las tierras que hoy forman este municipio a don Juan Toro y Zapata, en recompensa de los buenos servicios prestados por los ascendientes del señor Toro y Zapata a la corona española. El propietario tomó posesión de sus terrenos al año siguiente, pero no inició en ella trabajos de ninguna clase.

En 1762, precisamente en el mes de diciembre, don Felipe Villegas, que había heredado esas tierras de su suegro don Sancho Londoño y Zapata, las vendió al presbítero don Javier Echeverri y a su hermano don Ignacio.

A pesar de estas transacciones, las tierras de Alejandría permanecieron incultas durante toda la Colonia y hasta fines del siglo 19, pues no se tiene indicio alguno de que por estos parajes se estableciera fundación de ninguna clase.

Fue sólo en el año de 1880 cuando se inició la exploración efectiva de las tierras de este distrito, con el avance de colonos que paulatinamente fueron efectuando desmontes y abriendo cultivos agrícolas, lo mismo que iniciando el laboreo de las minas.

Hasta 1890 lo que es hoy Alejandría estuvo bajo la dependencia de la parroquia de Guatapé para lo eclesiástico. Poco después, siendo Arzobispo de Medellín el doctor Bernardo Herrera Restrepo, con el propósito de brindar mayores facilidades a los habitantes del lugar, segregó a Alejandría de Guatapé y la agregó a la parroquia de Concepción.

El presbítero Clemente Guzmán había concebido la idea de erigir una capilla en el sitio de Nudillales, donde comenzaba a aglomerarse un buen grupo de colonos. Como la iniciativa no se realizara inmediatamente, los vecinos del cercano paraje de San Miguel, en junio de 1874, solicitaron permiso para construir ellos una capilla en el paraje que les fuera indicado, comprometiéndose a mantener el culto.

Pasó el tiempo y nada se hizo efectivo. Años más tarde, el presbítero Juan de la Cruz Restrepo informó al Arzobispo que en el paraje Nudillales se había formado una pequeña población con el nombre de San Pedro de Alejandría y recordó la idea del padre Guzmán sobre la necesidad de levantar una capilla en ese lugar, pero advirtió el hecho de que los vecinos no habían podido ponerse de acuerdo para determinar el lugar donde debía edificarse la nueva población. Al fin tras muchas discusiones y vacilaciones, quedó definitivamente el lugar actual.

Un poco más tarde se erigió el caserío en fracción de Guatapé. En 1897, se fundaron en Alejandría las primeras escuelas. Desde 1899 fue vice-parroquia, cuando los presbíteros Justiniano Guzmán y Adriano Henao, celebraron un contrato por medio del cual el primero cedía al segundo una faja de terreno en el paraje Bizcocho, dando así una base efectiva para el sostenimiento de la vice-parroquia.

La erección del municipio como entidad civil independiente tuvo lugar el 8 de marzo de 1907, por medio de un decreto suscrito por el general Rafael Reyes, y poco después se inició en la vida municipal.

GENERALIDADES

Debido a la conformación topográfica de su montañoso terreno, ofrece Alejandría variadas zonas propicias para toda clase de cultivos, desde los propios de las bajas temperaturas hasta los comunes a las tierras ardientes y húmedas.

Tiene el municipio una extensión de 150 kilómetros cuadrados, con buenas reservas forestales y maderas de construcción y de ebanistería.

La cabecera está situada a una altura de 1920 metros sobre el nivel del mar.

La temperatura media en el área de la cabecera es de 16 grados centígrados.

La cabecera del distrito está separada de la capital del Departamento por una distancia de ochenta y cinco kilómetros.

Tiene vías de comunicación consistentes en caminos de herradura, que la comunican con los municipios limítrofes y con sus campos y veredas.

No tiene corregimientos.

Pertenece en lo judicial al Circuito de Santo Domingo; en lo electoral al círculo de Rionegro; y en lo eclesiástico, a la Arquidiócesis de Medellín.

Limita por el norte, con Santo Domingo; por el occidente, con Concepción; por el sur, con Guatapé; y por el oriente, con el municipio de San Rafael y el de San Roque.

Conforme al censo oficial de 1938, tiene este municipio 2.685 habitantes, que se descomponen así: hombres, 1291; y mujeres, 1394. El total de la población activa es de 1209 habitantes. En las clases trabajadoras sobresale la de pequeños propietarios rurales con un total de 309 habitantes y la sigue en importancia la de peones y obreros agrícolas con 106. A la minería se dedican 58 habitantes.

INDUSTRIAS

La industria principal de este municipio es la agricultura y la sigue en importancia la minería. No se conocen los datos sobre el total de los producidos anuales en ninguno de estos renglones, por falta de una estadística bien llevada en el municipio.

Sábese que produce maíz, panela, frijol, plátano y yuca en cantidades suficientes para el consumo de los habitantes.

En territorio del municipio se explota una rica mina por cuenta de una entidad extranjera.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto de rentas para el año de 1940 en este municipio ha sido fijado en la suma de \$ 5.358.27.

No tiene deuda pública.

Las mayores entradas al tesoro municipal, provienen de participaciones en las rentas departamentales de licores, tabaco y degüello.

SERVICIOS PÚBLICOS

Tiene el municipio, servicio de energía eléctrica para los habitantes de la cabecera, pero este servicio es deficiente.

No existe acueducto público ni proyecto para construirlo.

Tampoco existe alcantarillado.

ASISTENCIA SOCIAL

Se carece de hospital en el municipio y no hay médico oficial ni particular, ni servicio de boticas.

No tiene asilos ni instituciones de utilidad común.

No se ha iniciado ninguna campaña sanitaria.

Es, por lo tanto, nula la asistencia social en el municipio.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Funciona en el municipio dos escuelas urbanas en la cabecera, con una asistencia de 150 alumnos de ambos sexos. Además existen dos escuelas rurales en los parajes de San Pedrito y Las Cruces, con una asistencia de 105 alumnos de ambos sexos.

Los locales de las escuelas no reúnen los requisitos necesarios en materia de servicios sanitarios y son incómodos.

Existe un excedente de población escolar que no recibe instrucción, mayor del 50 por ciento.

NECESIDADES

De todo necesita este municipio tan importante por la cantidad de riquezas naturales que acumula.

De sus necesidades actuales destacamos las siguientes:

Campaña sanitaria tendiente a iniciar a la población en los servicios de higiene y en sus beneficios. Construcción de alcantarillado municipal. Construcción de un acueducto sanitario. Ampliación y reforma de la planta eléctrica. Mejoramiento de los caminos de herradura hacia las veredas y hacia otros municipios. Levantamiento de su economía con la organización de sus sistemas fiscales. Construcción de un hospital con servicios completos. Apertura de más escuelas para atender a la población escolar rural. Reforma e higienización de los locales existentes. Fomento de la agricultura y de la minería, llevando el crédito por alguna institución oficial.

AMAGÁ

ESBOZO HISTÓRICO

La palabra Amagá parece que proviene de “Omogá”, el nombre de uno de los caseríos de índios nutabes que los españoles encontraron a su llegada a Antioquia.

Después de que los conquistadores descubrieron el país de los armados, el comendador Rodríguez de Souza fue comisionado para descubrir las poblaciones que pudieran estar situadas a lo largo de la banda

derecha del río Cauca. Souza emprendió la exploración de aquellas regiones, y descubrió los parajes que denominó El Pueblo de la Pascua, Poblano o Pueblo Blanco, Sinifaná, Senufaná o Senifaná, el Pueblo de los Pobres, y el de Las Peras, así llamado por los aguacates que allí conocieron los españoles y cuya forma les recordaba el de las peras del viejo Continente.

Refiriéndose a Amagá, dice el doctor Manuel Uribe Ángel: “Nos parece, y lo creemos con fundamento, que la cabecera del distrito de Amagá está hoy en el mismo valle en que estuvo un pueblo de indígenas llamado por los conquistadores El Pueblo de las Peras”. Pero otros historiadores se inclinan a creer que no era allí donde se encontraba ese pueblo, ya que la ruta de los conquistadores se apartaba bastante del valle de Amagá.

El 29 de noviembre de 1757 el señor José Vélez de Rivero le confirió un poder general al Presbítero Juan Antonio de Toro Castaño, para que le hiciese adjudicar dos estancias de tierra en el sitio conocido con el nombre de Amagá, propósito que logró conseguir en el año de 1760, cuando se hallaba en la más completa pobreza, motivo por el cual las cedió a los señores Nicolás y Antonio Vélez.

El 14 de julio de 1788, el señor Miguel Pérez de la Calle, oriundo de Medellín, y con residencia en el territorio de Amagá, se dirigió al Oidor Visitador don Juan Antonio Mon y Velarde en extenso memorial, solicitándole que, en vista de sus informes, decretase la fundación de una población en el paraje de Amagá, pues residían en tales lugares multitud de familias con sus labranzas, y su hermano don Ignacio ofrecía gratuitamente el terreno necesario para la iglesia, cárcel, plaza y ocho cuadras de tierra para que los vecinos pobres construyesen sus habitaciones. Atendiendo a tal solicitud, el Visitador Mon y Velarde decretó el 4 de agosto del año 1788 la fundación, a la cual ordenó se titulara “San Fernando de Borbón”, en memoria y obsequio del serenísimo Infante de España, hijo del serenísimo Príncipe de Asturias, nuestro señor, y heredero de la corona de España, para que perpetuamente sus colonos imploren del cielo las mayores felicidades para su augusto protector, cuya vida tanto interesa al bien de sus amados vasallos”.

Don Ángel Velarde y Bustamante, obispo de Popayán, decretó el 16 de septiembre de 1789 la erección de la vice-parroquia de San Fernando de Borbón.

Luego, el 22 de diciembre de 1797, el gobernador de la provincia de Antioquia, don Víctor de Salcedo, decretó la erección de la parroquia, providencia que no aprobó el Obispo de Popayán. No fue sino hasta el 21 de febrero de 1807 cuando se erigió la parroquia de Amagá, y el 3 de mayo de 1808 recibió el nombramiento de cura párroco el presbítero José Joaquín Escobar.

Amagá fue elevado a la categoría de cantón el 15 de diciembre de 1851. El cantón comprendía, fuera de Amagá, las poblaciones de La Estrella, Heliconia, Fredonia, Itagüí, Nueva Caramanta y Titiribí.

En un tiempo las riquezas naturales de Amagá constituyeron un gran centro de atracción. Hacia esta población partieron de Medellín fuertes núcleos de emigrantes que se extendieron más tarde por la vasta región suroeste de Antioquia, descuajando montes, abriendo haciendas y fundando caseríos. A este respecto afirma el historiador Uribe Ángel: “Desde remotísimo tiempo existía en aquel punto (Amagá), una población pequeña formada a expensas de los habitantes del valle de Medellín, y creadora ella misma sucesivamente de los caseríos que debían formar la base de Titiribí y Fredonia”.

GENERALIDADES

El municipio de Amagá limita por el norte con Caldas, por el sur con Fredonia y Venecia, por el oriente con Santa Bárbara y por el occidente con Titiribí. Su extensión territorial es de 110 kilómetros cuadrados. La cabecera está a 1.390 metros sobre el nivel del mar y su temperatura es de 21 grados centígrados.

Tiene el municipio, según el censo de 1938, 11.033 habitantes, dedicados en su mayoría a las labores agrícolas y a la explotación de los ricos yacimientos carboníferos del distrito.

INDUSTRIAS

La principal industria del municipio de Amagá es la agricultura, destacándose principalmente el cultivo del café. Se calcula aproximadamente en dos millones y medio el número de cafetos en producción. Para la elaboración del grano hay 708 despulpadores accionadas a mano, trece hidráulicas y una eléctrica.

Sigue en importancia al café, el cultivo del tabaco, renglón agrícola del cual hay 1.027.800 árboles. Hay excelentes tierras para la siembra del tabaco.

También se cultiva en apreciables proporciones la caña de azúcar; hay trece trapiches con una producción aproximada de 62.000 arrobas anuales de panela, que en su mayor parte se exportan para Medellín y las poblaciones circunvecinas.

Una de las empresas que mayor renombre han dado a Amagá es la Ferrería, pues se trata de una de las primeras empresas siderúrgicas establecidas en el país. Pero como la de Pacho, en Cundinamarca, no correspondió a las halagüeñas esperanzas de sus fundadores. En un principio, tal vez a causa de la novedad y de las herramientas que producía para las industrias agrícola y minera, despertó gran entusiasmo en la República. No obstante las mil dificultades con que ha tropezado, la Ferrería continúa en actividad, y actualmente se fabrica allí maquinaria agrícola que goza de gran prestigio en la nación.

En cuanto a la ganadería, hay en Amagá 1.002 cabezas de ganado vacuno, 599 de ganado caballar, 441 de ganado mular y 481 de ganado porcino.

La importancia de los yacimientos carboníferos de Amagá, en los cuales trabaja actualmente gran número de obreros, puede derivarse de las siguientes cifras; en el curso del año de 1939 las carboneras produjeron.....1.106.739 bultos, con un peso de 4.426.956 arrobas. En el centro de esta región carbonera se encuentra "La Clarita", rico corregimiento de Amagá que tiene ya 2.500 habitantes. Su desarrollo es sorprendente y admirable la riqueza de su suelo.

EDUCACIÓN

Entre urbanas y rurales el municipio de Amagá tiene 14 escuelas, con un total de 1.300 educandos. Hay un colegio para señoritas, el de La Presentación, regentado por Hermanas de la Caridad. Ocho de los locales para escuelas pueden considerarse adecuados; los demás son deficientes, incluyendo el que ocupa el Colegio de La Presentación.

SERVICIOS PÚBLICOS-ASISTENCIA SOCIAL

El acueducto de Amagá carece de decantadores y desinfección por cloro, y sólo alcanza a servir a un 30 por ciento de la población. En dos de las veredas, “La Clarita” y “Pueblito de los Sánchez”, hay sendos acueductos, igualmente deficientes. El alcantarillado fue construido con arreglo a proyectos elaborados por autoridad competente. Se calcula en \$ 15.000.00 el costo de la ampliación del acueducto y del alcantarillado.

El municipio ha venido empeñado en la construcción de una casa municipal, pero se ha visto obligado a suspender esta obra por falta de recursos.

En cuanto al hospital, de fundación eclesiástica, reúne condiciones higiénicas aceptables, pero no cuenta con auxilios oficiales. A causa de ello no puede prestar servicios operatorios, ni antituberculosis ni de profilaxis antivenérea.

Tanto el matadero público como la planta eléctrica, cuya capacidad es de sólo 30 kilovatios, necesitan urgentes mejoras.

PRESUPUESTO

El presupuesto para la vigencia de 1939 fue calculado en la suma de \$ 30.592.54, siendo de anotar que los recaudos ascendieron a \$ 29.202.64 y los gastos a \$ 26.140.38. El cómputo presupuestal para 1940 fue fijado en \$ 32.600.00.

Deben anotarse entre las obras que contribuyen al ornato de población, su hermoso templo, de construcción moderna, empezado a edificarse en el año de 1906 por el Presbítero Ramón Antonio Vélez, y el elegante parque “Emiro Kastos”, que ocupa la plaza principal. Esta última obra se concluyó en el año de 1939 y su costo montó a \$ 4.000.00

VIAS DE COMUNICACIÓN

El Ferrocarril de Antioquia comunica a Amagá con las poblaciones que quedan sobre esta vía. Está unido también el municipio con el vecino distrito de Titiribí por medio de una carretera.

AMALFI

ESBOZO HISTÓRICO

Breve es la historia de Amalfi en los tiempos de la Conquista y la Colonia, porque de ello no se tienen datos de ningún valor, ni las crónicas de aquellos tiempos dan siquiera una idea de los que por allí pudieron pasar en busca de los tesoros fantásticos que a los conquistadores españoles los indujeron a cruzar en todas direcciones nuestro territorio.

Sábase, más que todo por los vestigios que de ellos quedan, que los pobladores aborígenes del y bien nivelado valle de Amalfi, estaba poblado por los tiempos de la Conquista y de la Colonia, por un grupo de indios perteneciente a la brava y laboriosa familia de los Tahamíes.

La historia de Amalfi, semejante en muchos puntos a la de otros municipios de Antioquia, arranca del año de 1836, cuando un grupo de colonos mineros, procedentes de Rionegro y de La Ceja del Tambo, se aventuró por las selvas del nordeste Antioqueño en busca del precioso metal. Teniendo como punto de partida a Carolina, avanzaron hacia el río Porce y después de cruzarlo decidieron establecerse junto a la confluencia de la quebrada Santabárbara con el Riachón. Este fue el lugar donde se estableció el primer caserío, próximamente a dos kilómetros hacia el norte del punto donde se levanta hoy la ciudad.

Fue la minería la base de su fundación y también la palanca que impulsó el desarrollo del distrito. Dos años después de haberse implantado la primera choza, el presbítero Juan José Rojas, primer cura y uno de los fundadores de Amalfi, en unión de Antonio Aguilar, José Domingo, Casiano y Nepomuceno Botero, José Santamaría, Alberto Escobar, Nazario Echavarría, Nepomuceno Uribe, Esteban Alvarez, Vicente Mejía, Pedro Bernal y algunos otros, acordaron trasladar el primitivo poblado a la parte sur del valle, entre el Porce y el Riachón, con el nombre de Pueblonuevo, y en terrenos de Don Pedro Sáenz, quien los cedió gratuitamente. Colaboró en la fundación don Carlos S. De Greiff con el trazado de las calles y de la plaza central. Poco tiempo después, y con mayor rapidez que otros poblados, el de Pueblonuevo se erigió en parroquia independiente y en el año de 1840 en distrito civil agregándole a su jurisdicción el poblado de Cancán, en otro tiempo de gran riqueza minera. El obispo de Antioquia, doctor Juan de la Cruz Gómez Plata, en una de sus visitas, resolvió cambiarle el nombre de Pueblo Nuevo por el de Amalfi, que es el que actualmente lleva.

GEOGRAFÍA

Dice el doctor Manuel Uribe Ángel en su Geografía del Estado de Antioquia:

“Recorren el valle de Amalfi los riachuelos Víbora. La Virgen, Guayabito y Cancán o Riachón, corrientes de escasas aguas, que redondeando oteros y colinas en distintas direcciones, van luego a buscarse en un punto llamado Los Encuentros, al pié de la ciudad, y juntas ya con una preciosa y cristalina fuente que allí brota, forman la corriente de La Viborita. Unida ésta más abajo con la de San Agustín, riegan el valle de La Victoria, tan rico en oro como en frescos y abundantes pastos y belleza, para ir luego a rendir sus aguas al Riachón, y éste al Porce, rey de la comarca hidrográfica.

“En aquella hermosa localidad, tan húmeda al principio, pero por lo demás muy aceptable, se fundó Amalfi.

“Situada la población a corta distancia del Porce y del Guadalupe, es casi día por día visitada por las nieblas de estos ríos, que dan propiedades mefíticas a la atmósfera. A pesar de esto, el secamiento gradual y sensible del suelo sobre que está edificada la ciudad y los desmontes de los trabajadores de minas, han ido mejorando las condiciones del clima.

“La disposición orográfica es de poca significación, pues si se exceptúa la cordillera que limita el Porce al occidente, no hay por lo demás sino enmarañadas colinas cubiertas de robles y melastomáceas, de palmeras y plantas trepadoras, cubiertas a trechos por lindas flores y agradables frutas. Retozonas aves dan, sin embargo, a aquellas selvas aspecto alegre y encantador, sin que por eso dejen de ofrecerse sitios en que la soledad más completa dé motivo a melancólicas impresiones.

“Las lomas de Cancán, que de paso hemos nombrado, son uno de los más bellos paisajes de Antioquia. Es aquella una serie de pequeños oteros diseminados en gracioso desorden, en un circuito como de 40 a 50 kilómetros de extensión, y sin más punto saliente que el cavernoso cerro de La Tetona, dejan ver por todas partes desde la Mesa de Altamisa, camino de Amalfi a Remedios, el azul y dilatado horizonte de las selvas oscuras del Magdalena, del fondo de las cuales y en dirección a San Bartolomé, se levanta majestuoso e imponente el Cerro Grande del Norte, como mudo guardián de aquel desierto.”.

GENERALIDADES

Tiene Amalfi una apreciable extensión de mil ochocientos ochenta kilómetros cuadrados y pertenece a su jurisdicción el importante corregimiento de “El Tigre”, pródigo en riquezas auríferas.

El censo oficial de 1938 arroja para el municipio un total de 11.603 habitantes, divididos en 5.877 hombres y 5.726 mujeres. La población activa conforme al mismo censo, es de 5.368 habitantes. La clase trabajadora más importante por su número, es la de peones y obreros agrícolas, con 1.751 habitantes; sigue a ésta en orden descendente la de pequeños propietarios agrícolas rurales, con 707 habitantes, y a continuación la de trabajadores de minería con 444 habitantes.

Limita por el norte, con Anorí, Zaragoza y Segovia; por el occidente, con Anorí, Carolina y Gómez Plata; por el sur, con Yolombó, y por el oriente, con Remedios, Segovia y Zaragoza.

La temperatura media de Amalfi en el área urbana de la cabecera es de 22 grados centígrados y muy variada en las demás partes del municipio. Está situada la cabecera a una altura de 1.600 metros sobre el nivel del mar y dista de la capital del Departamento 130 kilómetros.

Tiene caminos de herradura que la unen con todos los municipios limítrofes.

El catastro municipal arroja un total de 774 propiedades urbanas por un valor de \$ 317.130.00 y 830 rurales por un valor de \$ 974.741.71.

INDUSTRIAS

Las principales industrias a que se dedican los habitantes de Amalfi son la agrícola, la pecuaria y la minera. En la última se ha observado últimamente un decaimiento, debido a la falta de recursos adecuados para su explotación. No obstante, una gran cantidad de su habitantes se dedican a esta industria con sistemas primitivos de explotación, como el “barequeo” o “mazamorreo”. Las principales minas son La Viborita, de propiedad de una empresa extranjera; las de Chuchero, San Jorge, La Playa, La Clara, La Clarita, Mirabel, La Ilusión y El Torito.

No se conoce el dato de producción de estas minas.

La ganadería está representada por las siguientes cifras: 70 fincas ganaderas, y un total de 62.000 cabezas de ganado, incluyendo vacuno, caballar, mular, lanar y porcino.

La producción agrícola anual demuestra las siguientes cifras: 1.800 cargas de panela; 3.700 cargas de maíz; 980 arrobas de cacao; 1.200 cargas de arroz; y cerca de 10.000 arrobas de café.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto municipal para el año de 1940 ha sido calculado en la suma de \$ 51.663.20 y sus mayores rentas provienen de participaciones en las departamentales de licores, tabaco y degüello. La deuda

pública municipal asciende a la suma de \$ 22.000.00, proveniente de un empréstito para la construcción de la plata hidroeléctrica. Esta deuda se venció desde el año de 1937 y se pagan intereses a razón del 6 por ciento anual.

SERVICIOS PÚBLICOS

Tiene este municipio un buen servicio de energía eléctrica que satisface las actuales necesidades de los habitantes de la cabecera.

El acueducto público, que consta de 400 instalaciones, carece de decantador y de medios de desinfección, siendo insuficiente para las necesidades urbanas.

Se construye actualmente el alcantarillado público, teniendo ya dos terceras partes terminadas. El costo de lo que falta, se calcula en la suma de \$ 10.000.00, pero no hay estudios técnicos para esta obra.

Tiene servicio de matadero público para ganado mayor y menor.

ASISTENCIA SOCIAL

Para atender a los enfermos de la cabecera y de los campos, cuenta este municipio con un hospital, instalado en local incómodo, que recibe auxilios de la nación, el departamento y el municipio. Actualmente se adelantan los trabajos para la construcción de un nuevo edificio dedicado a hospital con servicios de cirugía, maternidad y dispensarios antivenéreos y antituberculosos. El municipio adelanta igualmente la construcción de casas para obreros, en forma lenta por la escasez de recursos económicos.

Las enfermedades predominantes en el municipio son: paludismo, disentería amibiana, anquilostomiasis y venéreas.

EDUCACIÓN PUBLICA

Funcionan en la cabecera dos escuelas urbanas para niños de ambos sexos y dos complementarias. En los campos y veredas existen ocho rurales, dos de ellas en el corregimiento de El Tigre. El total de maestros es el de 18 y el de alumnos el de 760, incluyendo tres escuelas privadas en la cabecera.

Es necesaria la creación de colegios para varones y para señoritas, dada la importancia de este municipio y el número de sus habitantes.

Los locales destinados a la educación, tanto urbanos como rurales, son insuficientes e inadecuados y en muchos de ellos se carece de servicios sanitarios modernos.

NECESIDADES

Para este municipio, uno de los más ricos del nordeste del departamento, su más importante necesidad es la de salir del actual aislamiento por medio de una carretera que le permita llevar sus productos a los centros de consumo o de distribución.

Se requiere la construcción de un edificio para las oficinas públicas, la construcción de un acueducto para el corregimiento de El Tigre y el servicio de energía eléctrica para este mismo corregimiento.

Igualmente es de importancia entre sus necesidades la mejora de las vías tanto departamentales como municipales que unen al municipio con distritos limítrofes.

La reforma e higienización de los locales destinados a la educación y la construcción de otros nuevos es necesidad real de este municipio.

Y finalmente, una campaña sanitaria tendiente a librar a sus habitantes de las endemias tropicales y de saneamiento del suelo es de imperiosa necesidad.

ANDES

ESBOZO HISTÓRICO

El territorio que ocupa el municipio de Andes fue descubierto a mediados del siglo XV, época en que hacia parte del distrito de Caramanta. Los primeros pobladores abandonaron prontamente esta comarca, y hasta el siglo XIX no volvemos a tener noticias acerca de esta región.

La iniciación del primer núcleo poblado en Andes aconteció, de acuerdo con la tradición, en la siguiente forma:

Hacia el año de 1820, el indio Guaticamá, perseguido por las autoridades a causa del asesinato de su esposa, salió de la población chocoana de Chami y después de atravesar la cordillera se estableció en un punto que llamó “Bodega”, dedicándose a trabajar la tierra. Vivió allí muchos años, hasta que algunos indios siguieron su ruta y también fijaron allí su residencia.

El doctor Antonio Tascón, quien anduvo por la región “cazando” indios, elogió su prodigiosa feracidad, y ello motivó la afluencia de algunas familias indias que fundaron allí un caserío con el nombre de “Gólgota”.

Se afirma que el descubridor y explorador del río San Juan, que riega el municipio, fue Marcos Tabares. Su informe, en que ponderaba las riquezas auríferas de las vertientes del río y la abundancia de fuentes saladas, atrajo nuevos colonos que aumentaron la población del incipiente caserío de “Gólgota”.

Uno de los acompañantes del señor Tabares, don Ruperto Castañeda, descubrió en los llanos de Santa Rita algunas fuentes saladas y las minas de oro que luego fueron denunciadas con los nombres de “La Soledad” y “San Agustín”. A consecuencia de estos descubrimientos llegó la primera pareja blanca compuesta por don Manuel María Vélez y su esposa, doña Andrea Uribe de Vélez. La mina de “El Chaquiro” fue descubierta poco después, acontecimiento que atrajo nuevos colonos.

Se considera con fundamento que don Pedro Antonio Restrepo Escobar fue el verdadero fundador de Andes. Era dueño don Pedro Antonio de los terrenos que hoy ocupa este distrito, y según las crónicas, hizo derribar el primer árbol con el fin de fundar la población. Caído el árbol centenario, cumplióse el complicado ceremonial de la fundación, y se le dio a la naciente ciudad el nombre de “San Juan de los Andes”. Don Pedro Antonio Restrepo hizo parte de la legislatura provincial y fue figura prominente del foro antioqueño.

La primera misa fue dicha en el año de 1853, cuando Andes era vice-parroquia de Concordia. Continuó dependiendo de este último municipio hasta el mes de julio de 1870, tanto en lo civil como en lo eclesiástico. En esa fecha fue elevado a la categoría de distrito municipal y de parroquia independiente. El primer cura párroco fue el Pbro. Eleazar Marulanda, quien durante largos años rigió los destinos de su grey.

En los comienzos de su ministerio levantó el Presbítero Marulanda una iglesia de madera y tapias, que sirvió las necesidades parroquiales hasta el año de 1922. La actual iglesia, obra monumental en que se destacan como verdaderas joyas artísticas los vitrales de su cúpula, se construyó sobre planos elaborados por el arquitecto Horacio Rodríguez. Tiene 57 metros de largo por 25 de ancho y fue iniciada el 27 de marzo de 1922.

GENERALIDADES

El municipio de Andes limita con Betania. El Jardín, Támesis y la Intendencia del Chocó. Tiene 590 kilómetros de extensión. Su cabecera está a 1.360 metros sobre el nivel del mar. De acuerdo con el censo de 1938, tiene 27.543 habitantes. La temperatura media en la cabecera es de 21 grados centígrados.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Andes se comunica por carretera con la estación ferroviaria de Bolombolo sobre la vía al Cauca del Ferrocarril de Antioquia, y con el vecino distrito de Concordia. Por caminos de herradura está unido con Salgar, Pueblo Rico y Jardín. En la actualidad se construye con fondos nacionales una carretera a la población chocoana de Basadó. En general, tanto los caminos que conducen a los corregimientos como los que se dirigen a los municipios vecinos, se hallan en buenas condiciones.

Andes tiene oficina de Notaría y de Registro. El circuito judicial está constituido por Andes, Betania, Bolívar, Salgar, Pueblo Rico y Jardín. Funcionan dos Juzgados de Circuito en lo Civil, uno en lo Penal y uno Municipal. El círculo electoral está formado por los municipios de Andes, Betania, Bolívar, Caramanta, Jardín, Jericó, Pueblo Rico, Támesis, Tarso y Valparaíso, y el número de electores aptos se eleva a 5.080.

Pertenecen a Andes los corregimientos de Tapartó, San José, Buenos Aires, Santa Rita y Santa Bárbara.

INDUSTRIAS

El cultivo del café constituye la principal ocupación de los habitantes de este municipio. Hay en la actualidad 6.666.670 cafetos en producción y 1.500 en crecimiento. La producción anual oscila entre 300.000 y 310.000 arrobas. Siguen en importancia al café la producción de panela, con 15.000 cargas; maíz, con 20.763; yuca, con 18.000; frijoles, con 4.000; 290 arrobas de cacao; 2.800 arrobas de tabaco; 22.000 cargas de plátano, y algunos miles de cargas de frutas.

En cuanto a la minería, se hallan actualmente en explotación los yacimientos de La Alejandría, San Esteban. La Baronesa, Las Palmas, Santa Cruz. El Chaquiro, San Rafael, El Cordón y San José.

Hay dos fábricas de baldosa, dos fábricas de colchones, una de gaseosas, tres de jabón, cuatro de velas, una de cigarrillos, dos trilladoras de café, y una fábrica de sacos de cabuya.

Posee 10.000 cabezas de ganado vacuno y 3.000 de ganado caballar y mular.

PRESUPUESTO

El presupuesto para la vigencia de 1939 fue calculado en la suma de \$ 97.319.00. El de 1940 fue fijado en \$ 99.876.08, incluyendo \$ 14.804.00 destinados a educación. Las participaciones en las rentas departamentales que percibe el municipio, ascienden a más de \$ 35.000.00 anuales.

BIENES MUNICIPALES

En el avalúo catastral de 1936 los bienes municipales de Andes fueron tasados en \$ 300.000.00. Se destacan la Escuela Modelo de Varones, el acueducto, cuyo costo fue de cincuenta mil pesos, el edificio de las empresas públicas, la planta eléctrica con capacidad de 110 kilovatios, la Casa Consistorial, el edificio del concejo, el hospital, los colegios para ambos sexos.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Funciona el colegio "Juan de Dios Uribe" con un personal de 215 educandos, reemplazado ahora por un Liceo departamental dependiente de la Universidad de Antioquia. Hay un colegio para señoritas, el instituto "Restrepo Escobar", con 180 alumnas; dos escuelas urbanas con 14 maestros, 16 escuelas rurales, una rotatoria y una nocturna. En la cabecera el número de estudiantes de ambos sexos se eleva a 780 alumnos.

HOSPITAL

El hospital de Andes se sostiene con un auxilio departamental de \$ 30.00 mensuales y un auxilio municipal de \$ 150.00 mensuales. Tiene 90 camas, y el Instituto Profiláctico, anexo a él, cuenta con 20 camas. Presta también el hospital los servicios de maternidad y antituberculoso.

Se considera insuficiente para atender al gran número de enfermos.

ACUEDUCTO

El acueducto carece de sistema de desinfección, y surte a 1.300 instalaciones. Algunos barrios no cuentan con este servicio, requiriéndose urgentemente su ampliación. Los corregimientos de Tapartó, San José, Buenos Aires, Santa Inés y Santa Rita, no tienen acueducto. Ni en la cabecera ni en los corregimientos hay alcantarillado.

CREDITO BANCARIO

La Caja de Crédito Agrario fue abierta el 20 de julio de 1933 e hizo hasta el 31 de diciembre de 1939, 2.899 préstamos. Su capital es de \$ 48.285.00

DEUDA PÚBLICA

La deuda del municipio, contraída con el Banco Central Hipotecario se vence en el año de 1959. La cuota mensual para amortización e intereses es de \$ 334.58.

ANGELÓPOLIS

APUNTES HISTÓRICOS

Fue uno de los capitanes del mariscal Jorge Robledo quien descubrió el territorio que hoy ocupa el municipio de Angelópolis, allá por el año 1541.

Ninguna fundación dejaron los españoles en sus andanzas por estas tierras, y sólo se sabe que, corriendo el año de 1755, don José María García, hombre de empresa, tenaz y de temple aventurero, se

internó por las selvas de la Sinifaná, anduvo los bosques que cubrían el territorio del municipio de Amagá, y, finalmente establecióse en un paraje que denominó “El Volcán”, donde fundó una hacienda.

Pronto corrió la noticia de las grandes riquezas de la región explorada por don José María García, y gran número de gentes, buscadores de oro unos, agricultores los más, acudieron a establecerse allí.

Pasaron los años, y en 1887 los hermanos Joaquín y Petrona Paula Franco, en vista de que había gran número de vecinos en los llanos de “La Clara”, distantes unas dos leguas de la población de Amagá, que carecían de todos los beneficios espirituales, se les ocurrió fundar una capilla en dicho lugar. El cura de almas de Amagá, en ese entonces el presbítero don Joaquín María Giraldo, a quien se le hizo conocer el proyecto, se interesó por él, y permitió hacer todas las gestiones conducentes a obtener la licencia del caso.

Nada más gráfico y pintoresco que el episodio que dio origen a la vida del caserío de Angelópolis. Hasta la fecha exacta se conserva. Sucedió que el 24 de diciembre de 1887, el señor Fabián Álvarez, comerciante en panela de Amagá, llevó a Angelópolis seis cargas de este artículo, que rápidamente fueron vendidas entre los vecinos. El buen suceso lo estimuló para continuar el negocio, y tras él otros vendedores de artículos de primera necesidad acudieron, hasta que empezó a funcionar un mercado en forma. Naturalmente el poblado fue cobrando auge, y pronto despertóse un gran entusiasmo por la construcción de una capilla. Y no tardó el día en que los labriegos nombraran entre sí una comisión que se entendiese con el cura de Amagá para que éste les sirviera de intermediario ante las autoridades eclesiásticas competentes.

Cumplió el presbítero Giraldo eficazmente su cometido, y el 2 de marzo de 1888 el doctor Bernardo Herrera Restrepo, Obispo de la Diócesis de Medellín, accedió a la petición y dio permiso para levantar una capilla en sitio conocido con el nombre de “Los Angeles”. Pusieron manos a la obra los vecinos, y con el padre Giraldo a la cabeza se dieron a la tarea de escoger el sitio adecuado para la capilla y para la fundación de la población. Señalaron para este fin una eminencia de la cordillera, ligeramente ondulada, desde donde se domina el pintoresco valle de Amagá. Cupo también al presbítero Giraldo el honor de dar nombre a la población, y Angelópolis la llamó por la devoción que el benemérito levita profesaba a los santos ángeles custodios. En solemne acto hizo la consagración a la Inmaculada Concepción.

El 26 de abril de 1892 el presbítero Giraldo se dirigió al Obispo de Medellín, que lo era entonces el doctor Joaquín Pardo Vergara, pidiéndole en nombre de los feligreses de Angelópolis, fracción de Amagá, que nombrase un sacerdote que los asistiese en sus necesidades espirituales. Dándole fuerza a su petición, el padre Giraldo decía que dos de los más pudientes vecinos se habían comprometido por escrito a sostener al sacerdote que se nombrase. Agregaba también que los límites que se le habían fijado a la vice-parroquia; que los feligreses no eran menos de 3.000, y que él, como cura de Amagá, no se oponía a la erección de la nueva parroquia.

Fueron los señores Joaquín Franco M. y Mariano Franco V., quienes se comprometieron el 28 de abril de 1892 a suministrarle al cura que fuese nombrado habitación y manga para bestias, a pasarle mensualmente, con ayuda de los vecinos o de su propio bolsillo, cuatrocientos pesos, y además, a mantener el culto con el esplendor conveniente.

Como iba creciendo la población, se hizo necesaria la construcción de un cementerio que estuviese de acuerdo con el grado de desarrollo por ella alcanzado. El 4 de julio de 1892 el presbítero Miguel María Osorio pidió la licencia del caso, y le fue concedida el 27 del mismo mes a condición de que el lugar escogido fuera apropiado, cerca de la población, y el terreno quedase de propiedad de la iglesia.

Continuaron con todo empeño los vecinos de Angelópolis su campaña para la creación de la parroquia. Varias solicitudes les fueron negadas por los Poderes eclesiásticos. Pero el 7 de febrero de 1895 el Capítulo Metropolitano, en vista de las interesantes informaciones que le habían llegado, dio finalmente su concepto favorable. Cumplidos los trámites, el gobierno eclesiástico decretó el 17 de abril del mismo año la erección de la parroquia de Angelópolis, señalando, como patronos principales, a los santos Ángeles custodios, y como patrono menor al Doctor de la Iglesia San Francisco de Sales.

Faltaba escalar otra dificultad. No bien los vecinos de Angelópolis se vieron con párroco, iniciaron con todo entusiasmo las labores tendientes a lograr que la fracción de Amagá fuera elevada a la categoría de distrito municipal. Todavía recuerda con cariño la ciudadanía de Angelópolis a los abanderados de esta campaña, que lo fueron los señores Miguel Mejía y Marceliano Jiménez. El 17 de mayo de 1896, más de la mitad de los habitantes firmaba un memorial a la gobernación del Departamento, pidiéndole que diese su

concepto favorable para que la Asamblea ordenase la erección del nuevo municipio. Hízolo así la Gobernación; la Asamblea de Antioquia, presidida por don Liborio Echavarría Vélez, dictó la Ordenanza número 16 de 7 de junio de 1896, decretando la creación del municipio de Angelópolis; al día siguiente el doctor Bonifacio Vélez, gobernador de Antioquia, sancionó lo dispuesto por la legislatura seccional. Nació así a la vida civil este simpático distrito de Antioquia. Fue el primer juez don Cesáreo Montoya; el primer tesorero de rentas, don Antonio Franco; el primer alcalde, don Marco A. Lotero; el primer personero, don Faustino López, y los primeros maestros don Anselmo Salazar y la señorita Anátide Vásquez.

GENERALIDADES

Tiene el municipio de Angelópolis 70 kilómetros cuadrados de extensión. Limita por el oriente con Caldas, La Estrella y Medellín; por el norte con Heliconia; por el occidente con Armenia y Titiribí, y por el sur con Amagá. De acuerdo con el censo último, tiene 4.941 habitantes. La cabecera está situada a 1.960 metros sobre el nivel del mar, y goza de una temperatura media de 18 grados centígrados.

AGRICULTURA

Son excelentes las tierras de este pequeño municipio para la agricultura. Si no, díganlo las cifras correspondientes al año de 1939, en que el distrito produjo 62.132 kilos de maíz; 4.760 de frijol; 60.000 arrobas de café; 7.500 cargas de panela; 400 cargas de yuca; 800 de plátano, 100 de papa y 150 de arracacha.

GANADERÍA

Hay en Angelópolis 4.000 cabezas de ganado vacuno, 3.000 de ganado caballar y mular y 2.500 cerdos.

MINERÍA

El subsuelo de Angelópolis es una de nuestras mayores reservas carboníferas, en opinión del sabio geólogo alemán Grosse. En la actualidad se extraen anualmente 720.000 bultos de carbón, y la industria ocupa 300 trabajadores aproximadamente.

OTRAS INDUSTRIAS

Un número crecido de brazos se ocupa en el beneficio de carbón mineral, del cual se producen anualmente 5.300 bultos, y en la extracción de corteza de roble o encenillo para las tintorerías.

PRESUPUESTO-DEUDA

El presupuesto para la vigencia de 1939 fue calculado en la suma de \$ 13.657.00, y el producto de las rentas alcanzó en el año a \$ 11.048.15, lo cual da un promedio mensual de \$ 920.68. El presupuesto para 1940 se calculó en \$ 12.973.84.

El primero de enero de 1939 la deuda del municipio alcanzaba a \$ 14.880.36, y como en el curso del año se aumentó en \$ 2.400.00 con destino al acueducto y se hicieron abonos que subieron a \$ 3.658.84, queda pendiente en la actualidad un saldo de \$ 13.621.52.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

De la estación Angelópolis sobre la vía al Cauca del Ferrocarril de Antioquia a la cabecera del distrito, hay cinco kilómetros. Están para concluirse los trabajos de construcción de este pequeño tramo de carretera que tantos beneficios proporcionará al municipio.

En cuanto a los caminos que de la cabecera conducen a los vecinos distritos de Titiribí, Armenia, Heliconia y Amagá, se encuentran en regular estado de conservación.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Funcionan seis escuelas, dos urbanas y cuatro rurales, a las cuales concurre un número aproximado de 630 niños. Es preciso que se disponga la construcción de un local para la construcción de la escuela urbana de niños, que funciona en una propiedad particular que no reúne condiciones higiénicas. Es igualmente urgente que se creen escuelas en los parajes de “Taparal”, “Nudillo” y “Las Mangas”, donde un promedio de 200 niños permanece sin acceso a las aulas.

SERVICIOS PÚBLICOS

El acueducto municipal posee tubería metálica de 4.000 yardas de longitud, en mal estado; sólo está el distrito en condiciones de reponer 2.000 yardas de esta tubería. El alcantarillado, deficiente también, está siendo reparado actualmente. La planta de energía eléctrica, en la cual sólo tiene el municipio seis acciones, es también deficiente.

El matadero, cómodo e higiénico, carece sin embargo de báscula. Tiene imperiosa urgencia Angelópolis de que se le provea de hospital e instituto profiláctico. No hay tampoco médico oficial.

Posee además Angelópolis un excelente templo parroquial; Casa Consistorial en buen estado, y una biblioteca aldeana con 272 volúmenes.

Para la administración pública Angelópolis está dividido en 18 veredas y un corregimiento – “La Estación” – sobre la línea del Ferrocarril de Antioquia.

Son múltiples las necesidades que aquejan a este pequeño municipio de Antioquia. Urgencias de higiene, de educación, fiscales, que exigen la atención inmediata de las entidades correspondientes. Sólo así podrá Angelópolis alcanzar el grado de progreso a que está llamado por la riqueza de sus tierras y por la laboriosidad de sus habitantes.

ANGOSTURA

ESBOZO HISTÓRICO

A principios del siglo pasado se inició la colonización de las tierras que forman el municipio de Angostura. Aun cuando no se sabe la fecha precisa de la iniciación del caserío que daría origen a esta hoy rica e importante población del Norte del Departamento, se sabe ciertamente que lo que puede llamarse su fundación, ocurrió en el año de 1814. Poseía don Manuel de Restrepo una rica vega en el norte antioqueño, situada junto a los ríos Angostura, Dolores y San Alejandro, donde cedió una porción a los señores Pedro, Manuel y Javier Barrientos para que ellos edificaran la nueva población, mediante autorización obtenida del entonces dictador de la provincia de Antioquia, Don Juan del Corral.

El primer nombre dado a esta población por sus fundadores, fue el de San José de Amieta de Angostura.

Tampoco se conoce la fecha precisa en que la nueva población fue erigida en parroquia, pero se sabe que dado su rápido crecimiento, al poco tiempo se organizó allí el gobierno eclesiástico y fue nombrado cura de la población el presbítero Marcelino Trujillo, virtuoso sacerdote oriundo de Bogotá.

En un principio hubo en Angostura grandes riquezas minerales, las que con el transcurso del tiempo se han reducido por el agotamiento de los filones y aluviones. Aun cuando en un principio la agricultura se representó por escasos cultivos, ha llegado con el tiempo a tener un gran desarrollo, con la adaptación de sistemas modernos de cultivo, hasta el punto de poder afirmarse que proporcionalmente a su extensión y número de habitantes, es uno de los mayores productores de víveres del Departamento.

Tradicionalmente han tenido los habitantes de Angostura fama de hospitalarios y a ello se debe que el visitante lleve siempre una grata impresión de sus moradores.

Como la mayoría de los municipios de Antioquia, Angostura ha tropezado para su desenvolvimiento con la falta de vías de comunicación y lo abrupto de su topografía. No obstante estos principales obstáculos, la tenacidad de sus habitantes ha logrado abrirse paso, pudiendo decirse hoy que el municipio marcha seguro por caminos de prosperidad.

No ha sido escaso el aporte de hombres de espíritu cívico y de capacidad creadora que Angostura ha dado a la nación. Bastaría recordar entre muchos a don Pedro y don Julián Vásquez, campeones del progreso industrial antioqueño y colonizadores de la región de Valdivia; don Bautista Vásquez, gran patriota y modelo de virtudes republicanas, probo e ilustrado legislador; don Bartolomé Trujillo, valeroso guerrero, y muchos otros.

Los habitantes de Angostura son laboriosos y enérgicos. Perfectamente adaptados a las rudas condiciones que les impone el trabajo agrícola, están capacitados para luchar con éxito por su prosperidad individual y la de su tierra.

RIQUEZAS NATURALES-GEOGRAFÍA

No poseemos datos precisos sobre la calidad de las riquezas naturales de este municipio, pero podemos asegurar con los datos de que disponemos, que Angostura es rica en maderas de construcción. Tiene además en sus montañas, filones de oro y plata y piedras calizas y sus ríos no son escasos en aluviones auríferos. La industria minera, no obstante, ha experimentado un gran decaimiento debido especialmente al agotamiento de sus fuentes que requieren más modernos y efectivos sistemas de explotación.

GENERALIDADES

Tiene este municipio una extensión aproximada de quinientos kilómetros cuadrados. Conforme al censo de 1938, tiene 9.755 habitantes, que se dividen así: hombres 4.597, mujeres 5.158. La población activa es de 2.331 habitantes, predominando en esta clase la de peones y obreros, que alcanza a un total de 1.413. La mayoría de la población activa se dedica a las labores agrícolas y de ganadería.

Limita este municipio, por el norte, con Campamento y Yarumal; por el occidente, con Santa Rosa; por el sur y el oriente, con Carolina. La temperatura media de Angostura es de 21 grados centígrados y su clima ambiente es en general seco y agradable. No obstante, este índice medio varía debido a sus condiciones topográficas.

Está situada a la cabecera del municipio a mil seiscientos treinta y siete metros sobre el nivel del mar.

Distancia de la capital del Departamento ciento cincuenta y seis kms.

Está unida a Medellín por una carretera que pasa por Yarumal y Santa Rosa. Un camino de herradura la une con Carolina, quedando así comunicado el municipio con otra vía carretable que da salida a sus productos a la estación Porcecito, del Ferrocarril de Antioquia. Los caminos de vereda son en general buenos, aun cuando es apreciable la falta de un mejor sostenimiento de ellos.

INDUSTRIAS

Es hoy Angostura uno de los municipios más prósperos del Norte de Antioquia. Principalmente sus habitantes se dedican con especial preferencia a la agricultura y ganadería.

Como un índice de la producción agrícola, se citan los siguientes datos; da la producción anual:

Café.....	40.000	arobas
Panela.....	112.000	arobas
Yuca.....	30.000	arobas
Maíz.....	45.000	arobas
Plátano.....	60.000	arobas

La industria pecuaria está orgullosamente representada en este municipio. Existen haciendas ganaderas explotadas por modernos sistemas. Y entre ellas merecen citarse especialmente por su magnitud y la importancia para la economía departamental de su esfuerzo, las de “Zuláibar”, “Tenche” y “La Dolores”. Los mejores quesos que se consumen en Antioquia, proceden de la primera de estas haciendas, que es a la vez una base experimental particular para la selección y aclimatación de diferentes razas extranjeras de ganados vacuno, caballar y porcino. La segunda se distingue por su producción de leche que abastece una buena parte del consumo de la capital del Departamento; y la tercera por su producido de crema de leche y mantequilla de la más excelente calidad.

Conforme a los datos estadísticos de que disponemos, tiene Angostura doce mil cabezas de ganado vacuno, mil quinientas de ganado caballar y poco más o menos el mismo número de ganado porcino.

Motivo de una cita especial es la Compañía de Industrias Químicas Colombianas (Inquico), que dedicada a la explotación científica de las maderas y resinas especiales propias de los bosques de esta región, produce en respetable escala alcohol metílico, brea vegetal, actona y otros productos químicos. De tan brillante porvenir es la iniciativa de esta empresa, que se ha visto favorecida con la confianza del capital foráneo y ha tenido ofertas de inversionistas extranjeros. Su ampliación, que actualmente es un hecho, le permitirá en un futuro muy próximo abastecer una gran parte del consumo nacional.

CATASTRO DE LA PROPIEDAD RAIZ

Mil quinientos treinta y nueve fincas raíces arroja el catastro del municipio de Angostura, con un valor de \$ 803.369.00. De estas fincas son urbanas 405, y el resto rurales, lo que confirma nuestra aseveración de que este municipio es uno de los mayores productores de víveres del Depto.

Salvo tres o cuatro propiedades que tienen un valor mayor de cincuenta mil pesos, el resto son pequeñas propiedades de campesinos independientes, que viven modesta pero holgadamente.

SITUACIÓN FISCAL

Para el año de 1939 se calcularon las rentas públicas del municipio de Angostura en \$ 24.910.00, pero los recaudos efectivos durante dicha vigencia fiscal sólo ascendieron a \$ 19.767.58.

Para 1940, el presupuesto municipal está calculado en \$ 24.992.00. El año de 1939 arrojó para la vigencia siguiente un superávit de \$ 417.05, lo que pone de manifiesto la capacidad progresiva de los administradores municipales.

La deuda pública de Angostura asciende a \$ 24.910.00 y es atendida por un concepto de amortización del capital e intereses con una cuota mensual de \$ 99.20, conforme al plan de unificación de la deuda municipal de Antioquia.

Actualmente no tiene el municipio de que nos ocupamos, auxilios departamentales o nacionales, y para el sostenimiento de su administración se basta con sus propios recursos.

SERVICIOS PÚBLICOS

Cuenta Angostura con una moderna planta de energía eléctrica, instalada en el año de 1934, con una capacidad de 75 kilovatios, de los cuales se consumen en el servicio de alumbrado poco más de 45m pero

como las necesidades del confort, se ha presentado la necesidad de la ampliación de la planta con un nuevo generador y este problema es motivo de estudio por parte del Concejo Municipal, quien tropieza con el inconveniente de la falta de fondos para atender a esta necesidad. El servicio de aguas es suministrado por un acueducto relativamente moderno que abastece las actuales necesidades urbanas, teniendo para el almacenamiento de aguas un tanque con una capacidad de 25.000 litros. No existe en la cabecera de este municipio el servicio de alcantarillado.

ASISTENCIA SOCIAL

El Hospital de San Rafael, actualmente en construcción, es una edificación moderna de dos pisos. En sus planos se ha proyectado el establecimiento de servicios de enfermería, sala de operaciones, sala de maternidad, pabellón de pensionados y departamento especial para tuberculosos. Para su construcción han sufragado gastos tanto el municipio, como el departamento y la nación.

Tiene este municipio servicio de médico oficial, veterinario para el examen de carnes e inspección municipal de Sanidad. Además ha funcionado con un éxito sorprendente para la sanificación del municipio, la Comisión Sanitaria Rural No. 8, con sede en esa cabecera, que ha llevado a la población campesina los beneficios de modernos sistemas higiénicos dentro del plan nacional para este fin. De esta manera, un alto porcentaje de la población campesina disfruta de asistencia higiénica satisfactoria.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Del informe de 1939 rendido por la Alcaldía al Gobernador del Departamento, tomamos el siguiente aparte, que revela el estado actual de educación pública en este municipio: "Cuenta el municipio con dos escuelas urbanas y ocho rurales; todas funcionan en locales de propiedad del municipio; la escuela de varones tiene un director, dos seccionales y ciento diez alumnos; la urbana de niñas, una directora, dos seccionales y ciento treinta alumnas. Las rurales funcionan en los parajes de Berrío, Santa Bárbara, La Culebra, Santa Ana, Alto Rhin, Tenche, Cañaveral y La Quinta. Funciona un colegio de señoritas denominado "Instituto Femenino Católico" y una escuela infantil mixta denominada "Kinder del Niño Jesús".

NECESIDADES

La pronta reparación de los locales para escuelas, tanto urbanas como rurales; la ampliación del servicio de energía eléctrica suministrando a los habitantes de la cabecera la calefacción; la construcción de una buena red de alcantarillado; la terminación del edificio del Hospital de San Rafael; el mejoramiento de los caminos de vereda y la construcción de una vía carretera que la una con el municipio de Carolina, son las principales y más apremiantes necesidades de este distrito y en la ejecución de tales obras están empeñados, haciendo gala de un alto espíritu cívico, los habitantes de este municipio de Antioquia, cuya breve monografía aquí terminamos.

ANORÍ

ESBOZO HISTÓRICO

Norí se llamaba el señor de la comarca que actualmente ocupa este municipio a la llegada de los primeros exploradores españoles que en busca de oro se aventuraron por la región. Habían salido éstos del Aburrá, rumbo hacia el valle de Los Osos, donde hoy está situada la ciudad de Santa Rosa, y avanzaron en dirección norte hasta la confluencia del río Anorí con el riachuelo Virgen.

En el grupo de exploradores iban Juan de la Rosa Estrada y un señor Patiño, quienes descubrieron ricos filones auríferos a lo largo del río Anorí y en algunos de sus afluentes.

La buena noticia de la riqueza minera de estas tierras atrajo gran número de colonos. Pero sólo fue en el año de 1.808 cuando don Juan de Dios Uribe y algunos de sus hermanos, oriundos de la ciudad de Rionegro, dieron comienzo a la construcción de las primeras casas de la cabecera de Anorí. Merecen muy

especial mención entre los primeros pobladores los señores Tyrell Moore, Carlos Segismundo de Greiff y el reverendo padre Juan de la Rosa Sánchez, que fue el primer cura de Anorí. Levantó el plano de la población el señor de Greiff y el señor Moore el del primer templo de la ciudad.

Tres períodos de prosperidad se destacan en la vida de Anorí. Y estas tres épocas de bonanza han tenido exclusiva relación con el incremento de la producción de oro. De 1836 a 1845 Anorí logró inusitado progreso, y cautivó la atención de la provincia de Antioquia, sobre todo por la riqueza aurífera de la mina Santa Ana, que con un montaje rudimentario llegó a producir diez libras de oro diarias. Pero pronto aparecieron las primeras dificultades en la explotación y sobrevino el empobrecimiento de los filones. Y la adehala de los días de pobreza y estrechez no se hizo esperar, porque la agricultura apenas si bastaba para atender a las necesidades del municipio.

Varias décadas más tarde, en el año de 1917, la Colombian Corporation Limited, sociedad minera de origen inglés, estableció trabajos en la mina La Constancia, con un montaje que se avaluó en tres millones de dólares. Esta empresa construyó la carretera Anorí-Dos Bocas, que puso a la ciudad de Anorí en comunicación por ruedas con el puerto fluvial de Zaragoza, a una distancia de ochenta kilómetros, y ocasionó un gran movimiento comercial. Pero llegó el fracaso de la empresa, y con él sufrió un golpe mortal el progreso de distrito. Fue tal el desconcierto, que más de la cuarta parte de las familia hubo de emigrar a distintas partes del país, en busca de mejores oportunidades de trabajo. Pero fue ésta una lección que supo aprovechar Anorí, porque entonces se orientó sobre bases más firmes, y “volvió a la tierra”, no en busca de filones, sino a abrirla, a sembrarla y a cosecharla.

Lenta pero de manera efectiva se ha venido operando la transformación, y Anorí, que anteriormente tenía que introducir de otros municipios los víveres necesarios para el sustento de sus moradores, hoy los produce en abundancia y los exporta para otras poblaciones vecinas. Así, mediante la agricultura, pero también, y muy principalmente, por el renacimiento de la minería en el distrito, Anorí está viviendo su tercera época de prosperidad.

GENERALIDADES

El lugar donde está situada la ciudad de Anorí nos revela el hecho de que el propósito de nuestros antepasados no era, por lo general, fundar ciudades. Alrededor de sus empresas apiñaban casuchas para alojar a sus esclavos y trabajadores. Si no fuese esto cierto, Anorí hubiera sido edificada en “Vallecitos”, hermosa planicie situada a tres kilómetros de la población. Pero la belleza de este paraje no podía rivalizar con la opulencia de los filones de Santa Ana y La Cascada. Sobre una colina de baja altura y de riquísimo subsuelo, bordeada hacia el oriente por las aguas del arroyo San Gregorio, se asienta la población en un terreno desigual, nada apropiado para trazar calles y plazas.

Tiene el municipio de Anorí, de acuerdo con el censo de 1938, 8.347 habitantes. Su cabecera está a 1.535 metros sobre el nivel, y tiene una temperatura media de 21 grados centígrados. Dista de Medellín 150 kilómetros y 553 kilómetros de la capital de la República.

Hay en Anorí dos corregimientos: “Chamuscados” y “Liberia”.

INDUSTRIAS

“Anorí es uno de los municipios más ricos de Antioquia. A pesar del oro en abundancia que sacaron de sus minas en los tiempos coloniales y posteriores, puede asegurarse que sus filones apenas si han sido cateados”, dice el doctor Manuel Uribe Ángel. Tenía razón el sabio antioqueño al afirmar esto. Prueba de ello es que en el municipio hay más de quince minas en explotación, entre las cuales se destacan por su importancia y riqueza las siguientes: Charcón, Madreseca, San Benigno, El Toro, Guayabal, Guayabalito, La Caída, La Italia, El Roblal y La Arroyave, que ocupan un personal de más de 1.500 trabajadores. Las masas que forman la estructura geológica del subsuelo están formadas en su mayor parte por rocas eruptivas y sedimentarias, ricas en oro, piratas de hierro, cuarzos, calizas, amianto, etc.

Por otra parte, el río Nechí va corriendo por entre una caja de mármoles y bellísimos esquistos, en los que la acción de las aguas ha formado grandes grietas y excavaciones de las más caprichosas y atrayentes formas.

La minería produjo en el curso del año de 1939, catorce mil cuatrocientas sesenta y cinco onzas finas de oro, o sea el 4 por ciento de la producción total del Departamento.

En cuanto a la agricultura, el municipio exporta grandes cantidades de maíz, panela y frijol para Zaragoza y otros municipios. La importancia ganadera del distrito puede deducirse de las siguientes cifras: tiene 6.000 cabezas de ganado vacuno, 2.000 cabezas de ganado caballar y 1.500 de ganado porcino.

SITUACIÓN FISCAL

Es realmente satisfactorio el estado de las finanzas de este distrito, pues no tiene deuda alguna pendiente y su existencia en caja a principios del año de 1940 ascendía a \$ 4.500.00. Su presupuesto para la vigencia de 1939 fue calculado en la suma de \$ 24.868.00. El cómputo presupuestal para 1940 es de \$ 29.613.00.

EDUCACIÓN

Cuenta el municipio con dos escuelas urbanas y once rurales. Pero como al distrito sólo le es posible destinar \$ 570.00 para la reparación de los locales escolares, la mayor parte de éstos se hallan en lamentable estado la conservación, y algunos inconclusos, como el que ocupa la escuela urbana de varones en la cabecera.

Si bien la mayor parte de los locales escolares tienen suficiente capacidad, adolecen de toda clase de deficiencias higiénicas y pedagógicas.

OBRAS PÚBLICAS

Anorí no posee acueducto, porque tal no puede llamarse una red de tubería de barro, tendida desordenadamente, con sólo 77 instalaciones. Cálculos de fuente particular hacen subir el precio de esta obra a \$ 12.000.00

Tampoco hay alcantarillado. Las aguas negras forman verdaderos focos de infección en las mismas calles de la población. El valor de esta obra se aprecia en \$ 30.000.00.

La carencia de aguas potables para el servicio de la población ha traído como consecuencia que la fiebre tifoidea sea endémica en Anorí.

La actual planta eléctrica de Anorí es insuficiente para las necesidades de la cabecera. Urge sobremanera el montaje de una nueva central, anotándose el hecho de que sobre el río Anorí posee la compañía minera de Pato una gran planta hidroeléctrica, cuya potencia es sólo inferior a la de Guadalupe.

El municipio tiene varias y muy buenas caídas de agua, de manera que una central eléctrica no encontraría obstáculos bajo este aspecto. Las más importantes son las de "Builes" y la bella y poderosa cascada que forma el río San Juan.

HOSPITAL

También carece el distrito del hospital. En una casa en ruinas, a la que se le ha dado el nombre de hospital, se alojan varios ancianos que no disfrutan de las comodidades más elementales, ni de los más rudimentarios servicios higiénicos, ni siquiera de los alimentos necesarios para su subsistencia.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La Asamblea departamental en sus sesiones de 1935 decretó la construcción de la carretera Anorí-Guadalupe. Los estudios y el trazado están hechos, y el municipio espera que la obra se emprenda rápidamente.

ANTIOQUIA

LA FUNDACIÓN

Pronto se cumplirán cuatro siglos desde aquellos días de Diciembre de 1541 en que el Mariscal Jorge Robledo, después de avanzar hacia el noroeste en busca de la fantástica provincia de Arvi, fundó a inmediaciones de Peque una ciudad que denominó “Antiochía”. Cuenta Sardella, el cronista que acompañó al Mariscal en sus andanzas, cómo, al llegar los conquistadores a la planicie donde tendría lugar la ceremonia de la fundación, un grupo de indios se acercó a los españoles y el jefe de los aborígenes preguntó a Robledo sin ninguna timidez que era lo que quería y buscaba en aquella tierra, a lo cual contestó éste: “Vengo en nombre de Su Majestad, de quien es esta tierra, a vivir en ella para siempre, porque he de poblar una ciudad”. Y dice el cronista que a esto repuso el indio con su lógica simple y precisa, que si habían hecho ellos esos bohíos y plantado los árboles para que fuese del rey de que hablaban esa tierra.

Poco podían influir en el ánimo de los conquistadores razones como las mencionadas, y el 4 de diciembre de 1541 el fatigado pelotón de aventureros presentó armas para honrar el nacimiento de la ciudad que debería ser crisol de nuestra raza.

Sobre el origen de la palabra “Antioquia” se ha discutido empecinadamente. Quien dice, como el doctor Uribe Angel, que significa en lenguaje catío “tierra de oro”. Quien sostiene que se trata de una variación de Antioquia, patria de San Lucas y de San Juan Crisóstomo. Otro, como el doctor Rufino Cuervo, se aventuraron a afirmar que su origen es provenzal, y Fray Pedro Simón se limita a apuntar que Robledo le puso este nombre por “su sola devoción”. No falta quién sostenga el origen chibcha de la palabra.

También ha sido materia de debate el presunto traslado de la primitiva ciudad de Antioquia al valle de Nore, cerca de Frontino, traslado que efectuara el capitán Juan de Cabrera. Las investigaciones de los historiadores que se han ocupado últimamente del asunto tienden a confirmar definitivamente esta tesis, agregando a ello que los continuos ataques de las aguerridas tribus indígenas que poblaban la región, obligaron a los españoles a abandonar la ciudad trasladándola, por orden de Don Gaspar de Rodas, al sitio que ocupa en la actualidad, donde ya existía una población fundada por Robledo, llamada Santa Fe. En

cuanto a las fechas en que tuvieron lugar las traslaciones de la ciudad, el historiador Gómez Campillo sostiene que la primera, al valle de Nore, tuvo lugar el 30 de octubre de 1542, y la última, a su actual localidad, en el año de 1547. Durante algunos años coexistieron la vieja ciudad de Antioquia en el valle de Nore, ya en completa decadencia, y Santa Fe, a orillas del Tonusco. En todo caso, está comprobado que por Cédula Real firmada en el año de 1584 se erigió la villa de Santa Fe de Antioquia en capital de la provincia.

Continuando estos apuntes sobre la historia de la ciudad de Antioquia, no tropezaremos con nuevos puntos de discusión, si se exceptúan la fecha y el lugar donde se fundó el primer templo parroquial, como veremos más adelante.

Teniendo en cuenta las fechas de fundación de los municipios antioqueños, los historiadores señalan a Santa Fe de Antioquia como la Casa Solariega de la Raza. En efecto, Antioquia fue el primer núcleo de población urbana en esta sección del país, sede del gobierno provincial hasta el año de 1830, en que por Decreto de 11 de mayo se erigió en Departamento la Provincia de Antioquia con capital Medellín, y sitio de partida de todas aquellas atrevidas expediciones colonizadoras que la sed del oro y de la aventura derramó por toda aquella extensión de nuestro territorio. De allí salieron los conquistadores, puestas sus duras botas incansables, a buscar Eldorados imposibles y a imponer la ley de Castilla con voluntad implacable. Allí acudieron, atraídos por su fama fe pueblo minero, los colonizadores de otras regiones, y así la ciudad prosperó rápidamente. Tras de la Conquista, en que Antioquia vivió en perpetuo alerta, sin tregua ni reposo, la fundación se adormeció en el remanso soñoliento de la Colonia, y los hombres de armas fueron dejando su lugar a los golillas maliciosos y presumidos.

EL PRIMER TEMPLO

Según relata el distinguido historiador presbítero don Francisco Luis Toro, fue en el año de 1542, en el mismo sitio en que está hoy la Catedral de Antioquia, donde se edificó el primer templo que existió en toda la región que comprende los Departamentos de Antioquia y Caldas. Este templo, que no fue una simple capilla sino un verdadero templo de estilo español, de cinco naves, aunque de techo pajizo, fue terminado antes de 1547 y ofrecía desde luego condiciones de estabilidad, puesto que perduró por más de un siglo, hasta 1656. “Uno de los más conspicuos contribuyentes para su construcción –dice el presbítero Francisco Luis Toro- fue

nada menos que el mismo conquistador y fundador de la primera Antioquia. En efecto, por sentencia fechada en Valladolid el cinco de noviembre de 1543, Robledo fue condenado a pagar una multa de doscientos pesos oro para la construcción de la iglesia de Antioquia.

Otros datos interesantes que anota el historiador y presbítero Toro, son los siguientes: el 15 de marzo de 1546 fue bautizado en la iglesia de la ciudad de Antioquia el que, al correr de los años, había de ser el primer sacerdote antioqueño: Pablo Jerónimo Muñoz y Collantes, hijo del alférez real y alcalde de Antioquia.

Fue sólo en la última década del siglo XVIII, cuando se dieron los primeros pasos para erigir la Provincia de Antioquia en un obispado separado del de Popayán, del cual hacía parte hasta esa época. Desde luego, primero que todo se pensó en derribar la antigua iglesia parroquial para construir allí la catedral. El 27 de marzo de 1799 se colocó la primera piedra de esta catedral, pero sólo el 1 de mayo de 1828 el gobierno de Colombia, de acuerdo con la legislación de la época, propuso a Fray Mariano Garnica, de la Orden de Predicadores y cura de Chocontá, para ocupar la sede de Antioquia, siendo preconizado el nombramiento por el Papa León XII y consagrado en Bogotá por el obispo Fernández Flórez. Pero si existía obispo en Antioquia no había aún catedral, toda vez que su construcción fue muy lenta. La consagración de la catedral, que tuvo lugar en los días 6, 7 y 8 de diciembre de 1837, vio a corresponderle al segundo obispo de la diócesis, brillante y virtuoso príncipe de la Iglesia, ilustrísimo señor Juan de la Cruz Gómez Plata, quien ocupó la sede antioqueña el 12 de julio de 1836.

HIJOS ILUSTRES DE ANTIOQUIA

Son muchos los hijos ilustres que ha dado al país esta preclara ciudad. Entre ellos citaremos los siguientes: Don José María Arrubla, mártir de la Independencia. Don Juan Esteban Martínez, nobilísimo ciudadano y gran filántropo. El general Juan María Gómez, hábil guerrero y diplomático. Don Manuel del Corral, valeroso guerrero en su juventud, diestro agricultor en sus últimos años, y en todo tiempo gran caballero y hombre de aménisimo trato. El doctor Juan Esteban Zamorra, matemático y jurisconsulto de renombre. Bernardino Hoyos, médico y literato muy distinguido. Cayetano Villa, Pablo Pardo, José Fernando Uruburu, José María Ortiz, Julio Vives Guerra, el admirado cronista cuyo oculto nombre de pila es José

Velásquez García; el doctor Roberto Botero Saldarriaga; el ilustre obispo Toro y muchos más. También se asegura que Atanasio Girardot nació en jurisdicción de Antioquia, aun cuando creció en Medellín.

De la orgullosa tradición española, heredaron los habitantes de Antioquia, entre otras la inestimable y rancia virtud de la hospitalidad. Y aunque no fuera por el aspecto típicamente castellano de la ciudad y aunque no conociéramos su historia, descubriríamos su raíz peninsular en la franca y sobria cordialidad de las gentes, no desprovistas de cierta engolada gravedad. Y de la sangre nativa, nada más sugestivo que la alegría y vivacidad del pueblo de Antioquia, gran aficionado a las fiestas y a la música. La fiesta popular que con mayor alborozo se celebra en la ciudad anualmente, es la de “Los Diablitos”, que tiene lugar el 28 de Diciembre. El hondo sabor democrático de estos festivales, pintorescos como pocos, se ha conservado por generaciones y generaciones a través de la historia de la ciudad madre.

ANTIOQUIA DE HOY

Dando una ojeada de conjunto al municipio de Antioquia e imaginándonos que el observador se sitúa en las alturas occidentales que dominan el distrito, podremos apreciar los dones con que colmó la naturaleza a este sector del departamento. Desde esas mismas crestas escarpadas de la cordillera occidental se despeña el Tonusco impetuoso y alegre, hasta llegar a la planicie bañando los alrededores de la ciudad y fecundando la vega prodigiosa llena de palmeras, de árboles frutales, en fin, de todas las galas de la flora tropical. Y a lo lejos, hacia donde se extiende la cinta plateada del Cauca, las fértiles tierras de Antioquia que no han perdido después de cientos de años de un trabajo tenaz, su jugosidad y su esplendor.

GENERALIDADES

Tiene el municipio de Antioquia una extensión territorial de 355 kilómetros cuadrados. Su cabecera, a 700 metros sobre el nivel del mar, tiene una temperatura media de 27 grados centígrados. Cuenta el distrito,

de acuerdo con el censo de 1938, con 13.025 habitantes. Limita con los municipios de Buriticá, Giraldo, Caicedo, Abriaquí y Anzá. Su distancia a Medellín es de 100 kilómetros.

PRESUPUESTO

El presupuesto municipal de 1939 fue de \$ 52.624; el de 1940 está calculado en \$ 99.357.93.

INDUSTRIAS

La principal industria del municipio es la agricultura. Se producen anualmente, de acuerdo con la última información oficial al respecto, 50.000 cargas de maíz, 40.000 de frisol y 4.000 de panela. Exporta también frutas, maderas, huevos y productos textiles de iraca. Hay más de 120.000 árboles de cacao, de los cuales 80.000 en producción. Se cultivan 200.000 árboles de café. Funcionan en la población fábricas de hielo, jabones y trilladoras de maíz. Existen en Antioquia unas 12.000 cabezas de ganado vacuno y caballar.

CATASTRO

Las propiedades raíces urbanas están valuadas en \$ 138.600.00 y las rurales en \$ 606.979.00.

EDUCACIÓN

Cuenta el municipio de Antioquia con doce escuelas oficiales, dos colegios y varios establecimientos privados. Entre los principales figura el Colegio de San Luis, regentado admirablemente por sacerdotes y profesores particulares. En este establecimiento se cursa hasta tercer año de bachillerato. La escuela urbana de varones funciona en la histórica casa de los Condes de Casa Negra, donde nació el conocido poeta y cronista Julio Vives Guerra. El total de educandos es de 1.600, pero a pesar del interés que allí se observa por la educación, el número de analfabetos adultos asciende a 1.247.

BIENES PÚBLICOS

Está dotado el municipio de una elegante Casa Consistorial, que fue construida con parte de los dineros dados por la Nación para la celebración del cuarto centenario que tendrá lugar en el año de 1941. Tiene, además, una buena planta eléctrica de 54 caballos de fuerza que abastece las necesidades actuales. Se considera que para el cuarto centenario ya estará construido el gran hotel para turistas, obra que se adelanta con fondos departamentales. También para esta oportunidad se levantará una estatua del Mariscal Jorge Robledo y se llevarán a cabo algunas obras públicas de importancia.

ACUEDUCTO

Ya están hechos los estudio para el acueducto; el actual servicio de agua proviene del Tonusco, y se distribuye por atanores de barro. La parte alta de la ciudad y el barrio de El Llano, carecen de este servicio.

HOSPITAL

El hospital de caridad con servicios operatorios y profilaxis antivenérea es de propiedad de la Diócesis. Tiene un auxilio nacional de \$ 50.00 y otro municipal de \$ 40.00.

BIENES RELIGIOSOS

Posee Antioquia un magnífico Palacio, sede del Ilustrísimo señor doctor Francisco Cristóbal Toro, obispo de las diócesis unidas de Antioquia y Jericó. Su iglesia catedral, situada en la plaza principal y bellamente decorada, conserva alhajas y cuadros de gran valor histórico. Tiene seis templos más.

VIAS DE COMUNICACIÓN

Por la ciudad de Antioquia pasa la carretera al mar, vía que le sirve de comunicación con las restantes poblaciones de Occidente. Tiene además caminos de herradura que la comunican con Cativo, Abriaquí, Guasabra, El Pescado, Anzá, La Aguada y las distintas veredas del municipio.

UNA TRADICIÓN

Santa Fé de Antioquia es un rico vivero de leyendas y crónicas deliciosas. Las hay romancescas, sentimentales, heroicas y hasta de brujería.

A pesar del corto espacio de que disponemos no resistimos la tentación de hacer conocer “La Tarima de doña Juana”, tan brillantemente narrada por Antonio Gómez Campillo:

“No puede ponerse en duda que las mujeres han ganado mucho en comodidad desde los felices tiempos de la Colonia a la época presente, y al hacer esta afirmación nos referimos a la comodidad en los templos. En aquellos tiempos, y quizás en pena del pecado de nuestra madre Eva, se les obligaba a sentarse en el suelo, en la posición más incómoda que pueda inventarse. Cuando la misa era rezada, preferían oírla de rodillas, pero cuando era cantada y con sermón, sufrían un verdadero martirio. En los primeros años usaban pequeñas esteras o tablas delgadas, no para ganar en comodidad sino para salvar los vestidos. Y las esteras y tablas fueron reemplazadas más tarde por tapetes, algunos de ellos con flecos y bordados lujosos.

“Pero algunas damas tuvieron su privilegio en esta materia, pues a las de la nobleza y a las esposas de los gobernadores se les permitía usar tarimas o banquetas y ocupar sitio cercano al presbítero, y después de muerto el gobernador podía su viuda seguir ocupando el asiento en el mismo sitio.

Don Antonio Portocarrero y Monroy, de la Orden de Calatrava, nombrado Gobernador de esta Provincia, llegó a Santa Fe de Antioquia el 23 de diciembre de 1643 y al día siguiente tomó posesión de su cargo. Lo acompañó en el viaje de venida su esposa doña Juana de Adriscol y Carti, de noble alcurnia. Los dos esposos iban juntos los domingos y días festivos a la misa mayor y ocupaban asiento en tarimas especiales cerca al presbiterio. Murió el gobernador dos años después y la devota viuda quiso seguir ocupando el puesto de

antes, pero el Vicario, porque desconociera las costumbres de la corte, o porque la viuda no le hubiera pagado los aranceles del entierro del marido, o por cualquier otro motivo, con brusquedad que todos le improbaron, la hizo retirar de allí y la obligó a sentarse en el suelo como las demás.

La dama sufrió con paciencia esa humillación, pero se quejó al Rey, y el soberano le hizo justicia por medio de una providencia que todavía se conserva en el archivo de la gobernación de Antioquia, y cuya parte resolutive dice: “Ruego y encargo que guardéis y hagáis guardar a la dcha. doña Juana de Adriscol las preeminencias que se le deben guardar por viuda de dicho mi gobernador, que son las mismas de que gozaba en tiempo en que gobernaba el dcha. su marido, y no le echéis de la Iglesia el asiento y estrado, que haciéndolo así cumpliréis con lo que debéis y estáis obligado, con apercibimiento de que se proveerá del remedio conveniente. Y mando a cualquier escribano notifique esta mi carta y de testimonio para que conste su cumplimiento, pena de doscientos pesos de buen oro para mi Cámara y Fisco”.

Cómo disfrutaría la vengativa dama, sonriendo sardónicamente al nada satisfecho Vicario...

ANZÁ

ESBOZO HISTÓRICO

Sostiene el historiador doctor Manuel Uribe Angel, apartándose del concepto de otros historiadores no menos autorizados, que el pueblo indígena de “Curumé”¹ estaba situado a inmediaciones del lugar donde hoy se encuentra la cabecera del distrito de Anzá y no cerca de Ituango o San Jerónimo del Monte. Dice el doctor Uribe Angel que si se estudia detenidamente el itinerario seguido por Robledo en su primera expedición, después de acampar en el valle de Aburrá, trasmontó la cordillera occidental y pasó el río Cauca. En “Curumé”, que estaba a poca distancia del valle de Ebéjico, puso herraduras a sus caballerías.

¹ Por la relación de Sardella y la del cronista Cieza de León, se sabe que Curumé quedaba cerca del *Riosucio*, Tierras de Cañasgordas.

No se tienen noticias precisas sobre la época en que empezó la colonización española de estas tierras. Sábese solamente que en el año de 1560, fueron adjudicadas al Capitán Francisco de Guzmán por el Cabildo de la Ciudad de Santa Fe de Antioquia. Estos títulos, se entiende que se perdieron y años más tarde en 1630 un nieto del anterior, también de nombre Francisco Guzmán, y que igual que su abuelo ostentaba el título de Capitán, solicitó la nueva titulación de dichas tierras. El gobernador entonces de la Provincia, Juan Vélez de Guevara y Salamanca, atendió la solicitud y concedió a Guzmán una gran estancia sobre las vegas del Cauca.

En diciembre de 1645, don Antonio Portocarrero y Monroy, Gobernador de la Provincia de Antioquia, adjudicó a don Francisco Salazar todas las isletas del río Cauca, desde la quebrada de Noque hasta la de Sinifaná, lo mismo que las de Amagá, Sabaletas y San Mateo. Otra estancia fue concedida por el mismo Gobernador a don Felipe Gómez en las tierras de Quiuná.

Por decreto de 31 de diciembre de 1757, del entonces Gobernador y Capitán General de la Provincia José Barón de Chávez, se creó el Partido de Anzá en el sitio llamado "Río arriba del Cauca", desde Quebrada-Seca hasta el San Juan, incluyendo todas sus vertientes. La parroquia de Anzá fue fundada el 6 de abril de 1773, cuando el gobierno, tanto eclesiástico como civil, dándose cuenta de la enorme extensión de territorio correspondiente al Curato de Antioquia, dictó, de acuerdo con el Ilustrísimo señor Obispo de Popayán, el decreto que efectuó la creación de dicha parroquia y ordenaba la elección de cura por oposición. Fue, por tanto, elegido primer cura de Anzá el presbítero Ignacio Tabares, el 24 de junio de 1773, con una asignación de 50.000 maravedíes anuales para su sustento. El presbítero Tabares desempeñó el curato hasta 1778 en que fue reemplazado por el presbítero José Manuel Mena con carácter de interino y a este lo sucedió también con el mismo carácter, el presbítero Juan José Guzmán. Nuevo párroco en propiedad se designó a fines de 1779 al presbítero Pedro José González, quien sirvió la parroquia durante 48 años.

Al terminarse la construcción del templo parroquial, fue dedicado al culto de San Francisco de Asís, y por esta causa el nombre de Río Arriba del Cauca se cambió por el de San Francisco de Anzá. Es este municipio uno de los más viejos del Departamento y a su jurisdicción perteneció una gran zona de territorio donde hoy florecen más de seis importantes municipios.

La vida de Anzá durante todos los tiempos de la conquista, colonia e independencia, no ofrece detalles especiales, ni en ella se sucedieron hechos de ninguna importancia. Sus habitantes fueron y han sido siempre gentes sencillas y trabajadoras. Durante la época de la Independencia. Anzá dio a la causa de la libertad un grupo de bravos hombres que supieron luchar con valor en los campos de batalla.

GEOGRAFÍA-RIQUEZAS NATURALES

Al oriente de Urrao y al sur de la ciudad de Antioquia, está situado al Municipio de Anzá, cuya cabecera queda en una pequeña explanada a corta distancia del río Cauca, en terreno seco y rocoso.

La flora de este municipio es abundante y variada, encontrándose en sus bosques maderas de construcción y ebanistería, especialmente piñón, cedro y palosanto, las que tienen un amplio mercado en la capital del Departamento.

La caza menor es abundante en sus bosques y la pesca es rica y variada tanto en el río Cauca como en sus numerosos afluentes dentro de este municipio.

Existen numerosas minas de oro y recientemente se han denunciado otras nuevas, pero sólo hay muy pocas en explotación y esto en forma rudimentaria. También tiene yacimientos de cal y yeso que abastecen con su explotación el consumo local y el de otros municipios vecinos.

GENERALIDADES

Tiene el municipio de Anzá una superficie de doscientos sesenta kilómetros cuadrados; está situada la cabecera a 800 metros de altura sobre el nivel del mar y su temperatura media, también en la cabecera, es de 25 grados centígrados y de 19 grados en el corregimiento de Güintar. La distancia entre Anzá y la capital del Departamento, es de 148 kilómetros.

Conforme al censo del año de 1938 tiene 5.020 habitantes, divididos en 2.476 hombres y 5.544 mujeres. El total de la población activa es de 2.755 habitantes, de los cuales se dedican a la agricultura,

ganadería y explotación forestal, como peones y obreros 864, como pequeños propietarios 234 y como arrendatarios 195.

Limita Anzá por el Norte, con Antioquia y Caicedo; por el occidente, con Urrao; por el sur con Betulia y por el oriente, con Sopetrán, Ebéjico y Heliconia.

Un tramo de ferrocarril, de lo que será en el futuro el Troncal Occidental de Colombia, une al municipio de Anzá, con la División del Cauca del Ferrocarril de Antioquia. Es este trayecto de ferrocarril la principal vía de comunicación de este municipio. Tiene además caminos de herradura que la unen con Ebéjico, Antioquia, Caicedo, Betulia, Heliconia y Armenia.

INDUSTRIAS

Los principales industrias a que se dedican los habitantes de Anzá, son la agricultura, la ganadería y la explotación forestal. Tiene 208 plantaciones de café con 770.000 árboles en producción y 850.000 en crecimiento. La producción anual de café, se calcula en 35.000 arrobas. Produce anualmente 7.000 cargas de maíz, 2.000 de panela, 500 de frijol y 500 de almidón de yuca. Últimamente se ha estado fomentando el cultivo de la cabuya, y ya se cuenta con algunas plantaciones de importancia.

La industria pecuaria está representada por la siguientes cifras; 10.000 cabezas de ganado vacuno; 1.000 cabezas de ganado caballar; 450 de mular, y 2.000 de porcino.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto para el año de 1940 ha sido calculado en la suma de \$ 11.341.42, incluyendo en él \$ 2.000.00 para atender al pago de la deuda de la planta eléctrica.

La deuda pública del municipio e de \$ 5.000.00 y proviene de la instalación del servicio de energía eléctrica. A su amortización se atiende debidamente con los modestos recursos fiscales de que dispone el municipio.

SERVICIOS PÚBLICOS

Tiene Anzá servicio de alumbrado por medio de una planta hidroeléctrica instalada en el año de 1939, la que presta a los habitantes de la cabecera un servicio eficiente.

Se carece de alcantarillado, Y el acueducto está representado por una extensa tubería metálica que lleva agua impotable hasta la plaza pública, pues este servicio no se presta en las habitaciones privadas.

Tiene una instalación telefónica que comunica a la cabecera con el corregimiento de Güintar.

ASISTENCIA SOCIAL

No existe en este municipio hospital, ni asilos de ninguna clase. Carece también de servicios médicos y en caso de enfermedades tienen que soportarla los que no pueden costear los grandes gastos que implica la llevada de médico de otra localidad.

Tampoco se ha iniciado en el municipio ninguna campaña sanitaria, no obstante ser, por su clima, una región malsana, donde abunda el paludismo, la anemia y otras enfermedades tropicales.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Funciona en la cabecera del municipio una escuela de niños con 38 alumnos y una de niñas con 37. En la cabecera del corregimiento de Güintar también funcionan dos escuelas para varones y para niñas, con 48 y 60 alumnos respectivamente. Además, hay dos escuelas rurales alternadas en los parajes de Lomitas y Buenos Aires, a las que asisten 46 y 63 alumnos respectivamente. Los locales, tanto de las escuelas rurales como urbanas, son incómodos, antipedagógicos y carecen de servicios sanitarios.

NECESIDADES

Para un margen de 500 niños en edad escolar, que no reciben educación, hacen falta nuevas escuelas rurales, especialmente en los parajes de La Cueva. La Cejita e Higuiná.

Otra necesidad urgente de este municipio es la construcción de un matadero público para ganado mayor y menor.

También la reforma, de los locales escolares, adaptándolos a los preceptos de la higiene, es de imperiosa necesidad.

En la misma forma, necesita Anzá proveerse de los servicios de acueducto y alcantarillado.

La benéfica obra de una campaña sanitaria, de conformidad con los planes nacionales, que se ha prestado en otras partes del Departamento por medio de las comisiones sanitarias rurales, sería de gran importancia en este municipio que, dadas sus condiciones de clima, es de los más afectados por las enfermedades tropicales.

ARMENIA

ESBOZO HISTÓRICO

Siempre en busca del utópico y ponderado valle de Arví, el Mariscal Jorge Robledo, antes de visitar a Aburrá, descubrió el territorio ocupado hoy por el municipio de Armenia.

Pertenecieron las tierras de Heliconia y Armenia en un principio al Alférez Real don Simón de las Rivas Murga, y a los capitanes Juan y Francisco de Guzmán, quienes adquirieron este título junto con el que les daba posesión de las mentadas tierras por decreto del Gobernador en Los Remedios, en junio de 1680,

firmado por don Juan Vélez de Salamanca y Ladrón de Guevara, de la Orden de Calatrava, Capitán general de la Provincia de Antioquia.

“La Mantequilla” era el nombre que primero se dio al sitio donde actualmente está la población de Armenia, y este nombre se debe, según algunos, a que el cerro estaba coronado por una gran cantidad de yarumos blancos, que a la distancia daban la impresión de una fantástica bola de mantequilla. Otros afirman que tal nombre se debe a la producción que en tales lugares había de este alimento.

En el mes de agosto de 1868, varios vecinos de este sitio, pidieron al doctor Pedro Justo Berrío, entonces Gobernador del Estado de Antioquia, la creación de un corregimiento o fracción y su solicitud fue atendida por medio de decreto de 21 de septiembre del mismo año, que establecía el corregimiento, dependiente del municipio de Heliconia, con el nombre de La Mantequilla.

Los vecinos del Morro de La Mantequilla, emprendieron en el mes de enero de 1870 la construcción de una capilla en terrenos donados por un vecino de Amagá. Pero como para esta obra no tenían la autorización de los regulares eclesiásticos, el doctor José Joaquín Isaza, Obispo de la Diócesis de Medellín, prohibió el adelanto de la obra en un decreto del cual copiamos el siguiente aparte: “Hemos tenido noticia de que en el paraje de La Mantequilla, de esta jurisdicción, se está levantando una capilla con el fin de darla al culto público, sin que para ello se haya recibido la licencia del Prelado Diocesano, que es a quien conforme las disposiciones canónicas compete dar esta licencia, pues a él corresponde bendecir la primera piedra de sus cimientos, conforme al ritual romano, o nombrar quién lo haga en su nombre. El señor Cura de Heliconia les manifestará a los interesados que deben suspender la obra mientras solicitan el permiso; además les manifestará que si desobedecen tal disposición se hacen dignos de que se les conceda esta gracia y el Prelado se verá en el caso de hacer uso de las penas espirituales que la Iglesia posee a su disposición para hacer respetar sus leyes”.

A consecuencia de esta disposición, vino la correspondiente solicitud que después de los trámites de rigor, fue resuelta favorablemente, por medio de resolución de 25 de mayo del mismo año, en que se comisionó al doctor José Ignacio Montoya, cura de Heliconia, para bendecir la obra y celebrar la fundación del culto.

El 7 de diciembre de 1868 se nombró Inspector de Policía de la fracción a don Antonio María Peláez, y el 2 de agosto de 1875 el doctor Alejandro Botero Uribe presentó a la legislatura del Estado un proyecto de ley por el cual se cambiaba el nombre de La Mantequilla, por el de Armenia que actualmente lleva.

Don Nacienceno Gutiérrez, vecino prominente de la localidad, obtuvo para esta en el mes de junio de 1880, el nombramiento de un cura en propiedad.

La labor para obtener su segregación del municipio de Heliconia, elevándose a la categoría de municipio independiente, la empezaron los vecinos de Armenia en el mes de junio de 1885, y contó en un principio con la oposición tesonera del Gobierno Departamental y la de los municipios que se sentían lesionados con ella. Diez años duró esta lucha, hasta que el 2 de junio de 1894 expedía la Asamblea de Antioquia una ordenanza por medio de la cual se creaba el nuevo municipio. Dicha ordenanza fue sancionada por el doctor Fernando Vélez, a la sazón encargado de la rectoría de los destinos del Departamento.

Antes de terminar este esbozo histórico, es bueno dejar constancia de los siguientes datos:

El sitio de Armenia perteneció primeramente a la jurisdicción del municipio de Anzá, y sólo en 1859 pasó a Heliconia.

La parroquia fue establecida el 3 de febrero de 1887.

El primer alcalde del municipio fue el señor Alonso Restrepo.

Desde el año de 1905 tiene oficina telegráfica.

GEOGRAFÍA-RIQUEZAS NATURALES

Está situado este municipio sobre el dorso de un estribo de la cordillera occidental de los andes, en su sección de Antioquia, que se extiende en dirección al Cauca, a donde va a morir. Se divide su topografía prácticamente en dos partes: el lomo de la cordillera y sus vertientes.

Rico es este municipio en maderas de construcción y tiene algunas hectáreas de pastos naturales. La caza menor abunda en las partes más altas de la cordillera. Tiene apreciables yacimientos carboníferos y rocas calcáreas, lo mismo que algunos filones de oro y plata aurífera.

GENERALIDADES

La superficie del territorio de Armenia, es de ciento sesenta kilómetros cuadrados, en su mayoría cultivados de café, caña de azúcar y pastos artificiales.

Tiene, conforme al censo de 1938, 6.918 habitantes, distribuidos así: hombres 3.428 y mujeres 3.490. El total de la población activa es de 3.475 habitantes. Entre las clases trabajadoras, se distinguen por su número, primeramente la de peones y obreros, con un total de 842, después la de pequeños propietarios rurales de fundos agrícolas con 460 y por último la de arrendatarios y agregados con 395. Armenia limita por el oriente, con Angelópolis, por el sur, con Titiribí; por el occidente, con Concordia, Betulia y Anzá y por el norte, con Ebéjico y Heliconia.

La temperatura media en el área de la cabecera es de 19 grados centígrados y su clima en esta parte es seco y sano. No ocurre lo mismo en las partes bajas y cercanas al Cauca, donde el clima es ardiente, malsano y húmedo.

Está situada la cabecera a 1.848 metros de altura sobre el nivel del mar y dista de la capital del Departamento 40 kilómetros. Camino de herradura son todas las vías que dan acceso y salida a la cabecera de este municipio y por las cuales se hace el intercambio de sus productos.

Tiene según estadísticas recientemente levantada para los efectos del catastro municipal, 833 propiedades entre urbanas y rurales, por un valor de 2.985.000.

Como puede deducirse de las cifras anteriores sobre la propiedad raíz, en Armenia no existen latifundios y la propiedad está convenientemente repartida con mejor beneficio de los predios rurales, que en esta forma han de ser explotados sin reservas.

INDUSTRIAS

Son las más importantes industrias de este municipio, y las que un mayor número de brazos ocupan, la agricultura y la ganadería. Tiene un millón quinientos mil árboles de café en producción, con un promedio de 80.000 arrobas al año. Caña de azúcar se cultiva en una extensión de 250 hectáreas y produce anualmente unas 2.000 cargas de panela. El maíz es uno de los productos mayores de este municipio, calculándose en un promedio anual de 23.700 cargas. También se produce en cantidades no despreciables, cacao, tabaco, plátano y yuca.

La industria ganadera abarca 551 hectáreas de pastos naturales y 5.559 de pastos artificiales, donde pastan unas 11.000 cabezas de ganado vacuno. Tiene en menor escala ganado caballar y porcino. Existen máquinas para el beneficio de la caña de azúcar y casi todos los cultivadores de café tienen su despulpadora.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto de rentas y gastos del municipio de Armenia, ha sido calculado para la vigencia económica de 1940, en la suma de \$ 19.847.00 de los cuales se destinan \$ 1.200.00 a la educación pública.

La deuda pública del municipio asciende a la suma de tres mil pesos y se amortiza cumplidamente. No tiene este municipio auxilios de los tesoros Departamental o Nacional con carácter de especiales.

SERVICIOS PÚBLICOS

Armenia carece en la actualidad de acueducto público, pero se adelantan las obras conducentes por cuenta del municipio para dotarla a más tardar para el año de 1941 de este servicio, que es la base del saneamiento de la cabecera.

Tiene, para el servicio de alumbrado público, una planta hidroeléctrica con una capacidad de 88 caballos de fuerza, que alimenta unas 1.200 instalaciones. El estado actual de dicha planta es suficiente para cubrir la necesidades del municipio.

No existe en Armenia el servicio de alcantarillado público.

ASISTENCIA SOCIAL

Se construye actualmente en Armenia un edificio destinado a casa de Misericordia, para el alojamiento de niñas huérfanas y desamparadas, institución ésta que deficientemente ha venido funcionando en casas particulares de malas condiciones higiénicas.

Tiene servicios de Inspector Municipal de Sanidad, pero no se ha iniciado una campaña sanitaria tendiente a mejorar la situación de las clases pobres que son la casi totalidad de los habitantes de este municipio, como la de otros muchos de Antioquia.

No disfruta de servicios médicos completos ni tiene salas cunas y para la hospitalización de enfermos pobres carece de toda clase de elementos, inclusive de alojamiento conveniente.

EDUCACIÓN PÚBLICA

En la cabecera funcionan dos escuelas, una para varones y otra para niñas; la primera tiene un maestro director y dos seccionales, con un promedio de asistencia de 140 alumnos; la segunda tiene una directora y tres seccionales, y una asistencia de 150 niñas en promedio. Ambos locales urbanos requieren reparaciones

urgentes. Tiene además cinco escuelas rurales alternadas en los paraje de Travesías. La Quiebra, La Herradura, La Loma y Las Estancias, a las que concurren alrededor de 330 niños de ambos sexos.

Los locales de estas escuelas se encuentran en pésimas condiciones y carecen de toda clase de servicios higiénicos. Teniendo en cuenta el censo de niños en edad escolar, hace falta la creación de más escuelas rurales en los parajes cuyo número de habitantes es mayor.

NECESIDADES ACTUALES

La mejora y adaptación de todos los locales escolares a los preceptos de la higiene es una inaplazable necesidad de este municipio. La reforma y ampliación de la cárcel de detenidos es también una obra que necesita efectuarse de manera preferente.

La distancia que separa a Armenia de la capital del Departamento, que como ya hemos dicho en otra parte de esta monografía, es de apenas unos cuarenta kilómetros, se cubre por una vía de herradura malísima. Empeño especial y constante de todos los habitantes del Municipio es el de lograr convertir en realidad la idea de una corta carretera que una con la capital, sacándola de su aislamiento y facilitando el intercambio de productos con los demás municipios, con grandes ventajas y efectivos resultados tanto para la economía municipal como para la del Departamento.

BARBOSA

ESBOZO HISTÓRICO

Fue don Gaspar de Rodas, el dinámico y belicoso Gobernador de Santa Fe de Antioquia, quien siguiendo la ubérrima hoya del Porce, descubrió las feraces tierras de Barbosa, cuando con una expedición de setenta aguerridos soldados se aventuró por las bravas selvas del río.

A este respecto copiamos del doctor Manuel Uribe Ángel, cuando nos habla de esta expedición de Rodas: “Dos altas cordilleras que parecen bajar desde las nubes, amurallan el río de uno y otro lado; un cauce que parece sepultado bajo tierra, forma con sus numerosas curvas, como la serpiente madre de ese criadero de culebras y reptiles ponzoñosos, fragmentos de rocas quebradas como de intento para despedazar al hombre; planos inclinados casi verticales, a uno y otro flanco, cubiertos de bosque secular; calor sofocante; meteoros destructores; fiebres abundantes; algazara de aves de cuadrúpedos, y más de un cubil en que el tigre mostraba su pupila inflamada y su diente voraz: tal era en débil e imperfecto bosquejo el cuadro que se presentaba a Rodas y sus compañeros de campaña en la entonces salvaje e inexplorada región del Porce”.

Debe agregarse que los conquistadores no recorrían una comarca deshabitada, sino que atravesaban campos y montes llenos de indios que recibían a tan extraños huéspedes en son de guerra y cuyo número se aumentaba a medida que los conquistadores iban penetrando en la selva.

Después del paso de los hombres de Rodas por esta comarca, transcurrieron varios años sin que los españoles establecieran fundación alguna en esos parajes. Fue sólo al finalizar el siglo 16, cuando Rodas concedió título de propiedad de los terrenos donde está Barbosa al Capitán Nicolás Blandón, quien dos años más tarde las traspasó al Capitán Diego Fernández Barbosa.

Desde que este último adquirió las tierras empezaron a llamarse “Potrero de Barbosa”. Sucesivamente fue cambiando de dueños este feudo, hasta que a mediados del siglo 18 llegaron a manos del Capitán Jerónimo de Lara, que era dueño de varias minas en el paraje de Graciano. De Lara construyó allí una capilla. Más adelante, en 1772, don Francisco Muñoz de Rojas, solicitó permiso para construir una capilla en su hacienda “Barbosa”. Tal capilla fue bendecida más tarde por la autoridad eclesiástica, quien autorizó la celebración en ella de los oficios del culto. Más tarde fue elevada a la categoría de Viceparroquia, bajo la jurisdicción eclesiástica de la parroquia de Copacabana.

En agosto de 1795, el Gobernador de la Provincia de Antioquia autorizó la fundación del poblado en forma independiente de Copacabana, por solicitud de los vecinos de Barbosa. Tres años después el cura de Copacabana manifestó que podía renunciar a la viceparroquia sin perjudicarse en los beneficios económicos

de su curato. En esta forma, se erigió en Parroquia por los mismos días, siendo su primer cura el presbítero José Antonio Estrada, quien desempeñó el cargo durante 44 años, hasta el año de 1842 en que fue reemplazado por el presbítero Paulino M. del Valle.

Su erección en municipio de Barbosa que merece destacarse, fue don Gabriel Ignacio Muñoz de Rodas, hijo de un noble español, quien recibió grandes honores a causa de su abolengo. Este señor fue el abuelo materno del inmortal Héroe de Ayacucho. Como se sabe, la familia Córdoba residía en Concepción; pero su madre, doña Pascuala Muñoz de Córdoba, era oriunda de Barbosa, e hija del citado don Gabriel Ignacio Muñoz.

GENERALIDADES

La topografía de Barbosa es bella. La cabecera está edificada en un pequeño y pintoresco valle, entre varios cerros y colinas, bañado por las aguas del río Porce, que le dan un aspecto interesante al paisaje. Toda la extensión de su territorio es fértil y su subsuelo abriga riquísimas vetas auríferas.

Tiene este municipio una extensión de 186 kilómetros cuadrados. La temperatura media en el área de la cabecera es de 22 grados centígrados, el clima es generalmente malsano. Está situada la cabecera a una altura de 1.360 metros sobre el nivel del mar. Dista de la capital del Departamento cuarenta y cinco kilómetros. No tiene corregimientos. Pertenece en lo judicial al Circuito de Girardota; en lo electoral, al Círculo de Santo Domingo; y en lo eclesiástico a la Arquidiócesis de Medellín.

Las principales vías de comunicación del Municipio son la carretera que lo une con Medellín, por la vía troncal del Norte, y el Ferrocarril de Antioquia. Tiene además un camino de herradura que une al municipio con Concepción.

Limita el municipio por el norte, con Don Matías; por el occidente con Girardota; por el sur, con San Vicente y Concepción; y por el oriente, con Santo Domingo.

Sus habitantes, conforme al censo de 1938, son 12.803, que se dividen así: 6.250 hombres y 6.553 mujeres. La población activa es de 6.602 habitantes. Entre las clases trabajadoras, va a la cabeza la de peones y obreros agrícolas, con 1.793 habitantes, y sigue la de pequeños propietarios rurales con 772 habitantes y la de colonos también agrícolas con 290. La minería ocupa más de 200 personas y a las industrias de transformación se dedican 207 habitantes.

El valor de la propiedad privada urbana es de \$ 244.554.00; y la rural \$ 1.716.626. Tiene 3.400 hectáreas cultivadas.

INDUSTRIAS

La principal industria del municipio es de la caña de azúcar, con una producción anual de 19.200 cargas de panela, que surte los mercados de la capital del Departamento y muchas poblaciones vecinas. Para la elaboración de este producto se tienen 102 establecimientos, de los cuales 87 son movidos por fuerza hidráulica, tres por motores y 12 por tracción animal. Produce este municipio 24.000 arrobas de café anuales.

No tenemos el dato preciso de la producción de maíz, frijol, plátano, piña, yuca, etc., que constituyen un fuerte renglón de exportación para el municipio.

Tiene 3.489 cabezas de ganado vacuno: 1027 de ganado caballar y un buen número de cerdos.

También hay en Barbosa grandes establecimientos mineros, entre los cuales merece destacarse la mina de "Barbosa", con un montaje moderno para arenas auríferas en el cauce del río Porce.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto municipal para el año de 1940 ha sido calculado en la suma de \$ 48.641.00, de los cuales corresponden al ramo de instrucción pública \$ 4.400.00.

No conocemos la cifra exacta a que asciende la deuda pública de este municipio.

Las mayores entradas del presupuesto, las constituyen las participaciones en las Rentas Departamentales.

SERVICIOS PÚBLICOS

El municipio está empeñado en la construcción de un edificio para Casa Consistorial, con capacidad para todas las oficinas municipales y para cárcel y teatro.

Tiene una planta hidroeléctrica suficiente para dar a la población fuerza y luz en proporción a las necesidades de sus habitantes.

El matadero es pequeño y rudimentario.

En cuanto al acueducto, si es verdad que tiene algunas redes metálicas de tubería, no tiene tanques de decantación ni usa sistema alguno de desinfección, siendo por lo demás insuficiente para las necesidades públicas.

No existe alcantarillado.

ASISTENCIA SOCIAL

El hospital es de propiedad de la parroquia y tiene un auxilio municipal de \$ 110.00 mensuales. Existe además un moderno hospital en construcción, con servicios de maternidad y antituberculosos. Gracias a la labor desempeñada por una comisión sanitaria rural, costeadas con fondos departamentales y nacionales, que ha hecho una labor efectiva entre la población campesina, el estado actual de sanidad del municipio es bueno.

No tiene establecimientos de beneficencia, ni instituciones de utilidad común de otra clase.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Este ramo está bien atendido en el municipio. Funcionan dos colegios privados de segunda enseñanza bajo el control de la Iglesia. Uno de varones, con 46 alumnos y uno para señoritas, regentado por Hermanas de la Caridad, con 200 alumnas. La instrucción primaria oficial está representada por dos escuelas urbanas y 17 rurales alternadas, cuyos locales han sido higienizados convenientemente gracias a la labor de la Comisión Sanitaria. A las escuelas urbanas asisten 220 niños y a las rurales 1.300.

NECESIDADES

Barbosa necesita primero que todo, el establecimiento de una institución oficial de crédito agrario que facilite a los trabajadores campesinos el mejor beneficio de sus productos.

Entre las demás necesidades con que cuenta el municipio, se destacan: La construcción de nuevos locales para escuela. La construcción de un alcantarillado público con bases técnicas. La ampliación del acueducto, dotándolo de sistemas de desinfección. La terminación de edificios para oficinas municipales y para hospital. La mejora del camino de herradura que comunica al municipio con Concepción. Y por ultimo, la creación de un corregimiento en el paraje de El Hatillo, para la mejor administración pública.

BELMIRA

ESBOZO HISTÓRICO

La explotación aurífera de Belmira se inició a mediados del siglo 18, y paralela con esta explotación se inició el cultivo de las tierras frías de la comarca; unas y otras, desde la cabecera del Río chico, hasta la

confluencia de éste en el Río grande. Los primitivos pobladores blancos de la región que es hoy Belmira, fueron terratenientes españoles que empleaban grandes cuadrillas de esclavos africanos para extraer el oro y para hacer rendir a la tierra los productos agrícolas de que después disfrutaban ampliamente.

Fueron factores que atrajeron a esta región, en forma rápida, un apreciable número de colonos y buscadores de oro, lo rico del subsuelo y la benignidad del clima. Los colonos se fueron dividiendo bien pronto en dos grupos: los que se dedicaban al laboreo de las minas y los que optaron por el cultivo de la tierra. Tanto los unos como los otros fueron concentrándose a orillas del Río chico, en la parte noroeste de la gran Meseta de los Osos. Estas fueron las bases para la fundación al cabo de algún tiempo de la población de Belmira.

La fundación de la población tuvo lugar en el año de 1757, por varios propietarios blancos de las minas del Río chico, entre los cuales sobresalían los apellidos de Gutiérrez, Posadas, Londoño y Villas. Estos últimos, especialmente don Francisco Villa, se consideran como los verdaderos fundadores de Belmira. Pero su reconocimiento como curato parroquial, sólo tuvo lugar en 1824.

Al paso que se establecía la población para la residencia de los blancos, los esclavos negros que se destinaban a las más arduas faenas de la minería se concentraron especialmente en el paraje de San Jacinto.

Con el transcurso del tiempo, la explotación de las minas decayó visiblemente a tiempo en que el país se inquietaba con las primeras tentativas de independencia.

Pasada la guerra magna, transformadas las instituciones jurídicas y abolida la esclavitud, los negros libertos de Belmira, al llegar la hora de la libertad, resolvieron permanecer en esos mismos parajes, donde formaron una comunidad propia, más o menos homogénea, que ha mantenido por mucho tiempo hasta hoy las características combinadas del ancestro africano, el influjo español y las consiguientes variaciones que introdujo en el ambiente social de la colonia esa rara mezcla de misticismo y barbarie, determinado por la fusión de civilizaciones distintas en grado y en orientación. De allí que Belmira sea uno de los pocos lugares de las tierras frías de Antioquia donde existan grupos de hombres de la raza negra, pues bien sabido es que los descendientes de los africanos que se importaron al nuevo mundo fueron establecidos en su totalidad en

las hoyas de los grandes ríos y en las costas, donde constituían el elemento humano más apropiado por su resistencia natural a los rigores del trópico.

Con la decadencia del antiguo esplendor de la minería en esta región, sus habitantes se dedicaron en buena parte a la ganadería y la agricultura.

GENERALIDADES

El municipio de Belmira tiene dos corregimientos: el de Labores y el de Quebraditas. Es municipio autónomo desde el año de 1814. Tiene una superficie de trescientos sesenta y cinco kilómetros cuadrados. Su temperatura media en el área de la cabecera, es de 16 grados centígrados. Está situada la cabecera a 2.400 metros de altura sobre el nivel del mar. Dista de la capital del Departamento cincuenta kilómetros. En lo judicial y de Registro, pertenece al Circuito de Sopetrán. En lo eclesiástico pertenece a la Diócesis de Santa Rosa de Osos y en lo electoral al Círculo de Sopetrán.

Conforme al censo oficial de 1938, tiene un total de 4.963 habitantes, que se dividen en 2.361 y 2.602 mujeres. La población activa es de 2.217 habitantes. Entre las clases trabajadoras sobresale la de peones y obreros agrícolas, con un total de 935 habitantes.

Limita Belmira por el norte, con el municipio de San Andrés; por el occidente, con los municipios de Liborina, Olaya y Sopetrán; por el sur con San Pedro, y por el oriente con Entreríos y Santa Rosa.

Las vías de comunicación de este municipio, son caminos de herradura en regular estado de conservación, que dan salida a los municipios circunvecinos. No tiene carreteras.

INDUSTRIAS

Las principales industrias de este municipio, son: la Agricultura, la Ganadería y la Minería.

Tiene grandes haciendas dedicadas a la producción de leche, con un total de 10.000 litros diarios. El hecho de que sólo tenga este municipio en toda su extensión poco más de 60 propietarios rurales, establece

claramente que su territorio aprovechado está formado por grandes haciendas y de allí, por falta de una mejor distribución de la tierra, la pobreza de sus habitantes.

En cuanto a la minería, conviene observar que actualmente se explotan con algún éxito, aunque en forma rudimentaria, las minas de Finlandia, La Linda, La Fragua, La Cascada, Lusitania, San Joaquín, Costarrica, La Ilusión, La Guillermina, Barronegro, La Salazar, Montañita, La Humanidad, San Francisco, El Morro, La Soledad y La Unión.

Son los principales agrícolas, la papa, maíz, habas y frijoles.

La industria de curtimbres de pieles ha tomado algún incremento y en la actualidad hay varias empresas dedicadas a este objeto.

SITUACIÓN FISCAL

La situación fiscal del municipio es precaria, porque sus recursos son exigüos; las principales rentas proceden de las participaciones en las rentas departamentales.

El presupuesto para el año de 1940 ha sido calculado en la suma de \$ 7.277.52. No tiene deuda el municipio.

SERVICIOS PÚBLICOS

El alumbrado público de la cabecera se presta en forma rudimentaria, por contrato con una empresa particular.

No tiene acueducto ni alcantarillado.

El servicio de matadero público se presta en un local inadecuado pues carece de agua corriente.

ASISTENCIA SOCIAL

Gracias a la bondad del clima de Belmira, uno de los mejores del Departamento, no se presentan en él grandes epidemias.

Se carece en absoluto de todo lo que pueda llamarse asistencia social e higiene. No tiene hospital, ni en la población hay servicios médicos ni oficiales ni particulares. La circunstancia de carecer de agua en las habitaciones, y de alcantarillado, es una amenaza para la salubridad pública. No tiene el municipio ninguna institución de Beneficencia.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Funcionan en el municipio de Belmira dos escuelas urbanas, una para varones y otra para niñas, en la cabecera. En las veredas funcionan las escuelas alternadas de Labores, Quebraditas, Santodomingo y Playas.

Todos los locales escolares son incómodos e inadecuados y carecen de muebles apropiados, lo mismo que de servicios sanitarios.

No existen establecimientos de segunda enseñanza.

Por falta de locales urbanos y rurales, más de un 50% de la población de edad escolar se queda sin recibir instrucción.

NECESIDADES

Las necesidades más importantes y que para su provisión se requiere mayor premura en este municipio, son:

Campaña sanitaria eficiente, dotando al municipio de hospital con servicios completos.

Creación de nuevas escuelas rurales. Construcción y mejora de los actuales locales destinados a la educación, dotándolos de servicios sanitarios.

Construcción de acueducto y alcantarillado para la cabecera, y de ser posible establecer servicios públicos en las cabeceras de los corregimientos.

Agua potable para el matadero público.

Construcción de una planta hidroeléctrica para la cabecera.

Reparación de las calles públicas y de los caminos que sirven de comunicación con otros municipios y especialmente del puente colgante sobre el Río chico, en el camino a Santa Rosa, que constituye una amenaza en su actual estado.

BELLO

ESBOZO HISTÓRICO

En la época del descubrimiento, el cacique Niquía era jefe de una parcialidad indígena que ocupaba una bella planicie al nordeste de la población de Bello. Estos indios fueron feudatarios de don Gaspar de Rodas, a quien el año de 1574 le fueron adjudicadas esas tierras por el Cabildo de Santa Fe de Antioquia, atendiendo a la petición que aquel conquistador hizo de tierras para sembrar y para establecer hatos de ganado.

Con el correr del tiempo, estos terrenos pasaron a poder del Gobernador Bartolomé de Alarcón, por herencia de su suegro don Gaspar de Rodas, quien estableció allí un hato de ganado. Más tarde se fundaron

dos en el territorio de Girardota, uno que conoció con el nombre de “El Hatillo” y el otro con el de “Hatogrande”. Como el del señor Bartolomé de Alarcón hubiese sido más antiguo, los vecinos dieron en llamarlo “Hatoviejo”, nombre que después hubo de cobijar al poblado que allí se fundó.

En tiempos de la Colonia había cuatro capillas en Hatoviejo: la de Nuestra señora de Guadalupe, situada en Fontidueño y que perteneció a don Miguel de Montoya; la vice-parroquia de Nuestra Señora del Rosario, situada en el paraje de Hatoviejo y que luego fue erigida en parroquial; la dedicada a Nuestra Señora de Sopedrán, construida en la hacienda del Dr. Ignacio Gutiérrez, y la que estaba situada en el paraje de Niquía, donde hoy está la casa de los señores Barrientos. En construcción tiene hoy un magnífico templo.

En el mes de junio de 1772, el reverendo padre Juan Salvador de Villa y Castañeda, cura y vicario de la villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín, pidió al señor Obispo de Popayán que se ascendiera a parroquia la viceparroquia de Hatoviejo. El 13 de julio del mismo año la autoridad eclesiástica accedió a lo pedido, y el 13 de noviembre de 1773 abrióse un concurso para adjudicar el nuevo curato. Pero no fue sino hasta el 11 de diciembre de 1775 cuando se presentó el presbítero Mateo Palacio, a quien dio posesión de aquel cargo el doctor Jerónimo Antonio de Obregón y Mena, obispo en ese entonces de Popayán.

La iglesia dedicada a Nuestra Señora del Rosario tenía 41 varas de largo por 16 de ancho. Por estar casi en ruinas, el Oidor don Antonio Mon y Velarde concedió licencia para construir otra el 13 de julio de 1788. La dirección de la obra se le confió al padre Casimiro Tamayo y al señor Carlos Paniagua.

El paraje de Hatoviejo fue elevado a Partido el 2 de diciembre de 1788, y fueron nombrados alcaldes primero, segundo y tercero, en su orden, los señores Juan Francisco Jaramillo, Miguel Tamayo y Gregorio Uribe. Una ley de 5 de diciembre de 1857 suprimió el distrito de hatoviejo y su territorio fue repartido entre los municipios de Medellín y San Pedro.

El 27 de octubre de 1863, cuando don Luciano Restrepo Uribe presidía el Estado de Antioquia, los vecinos de Hatoviejo elevaronle un memorial en el cual solicitaban que se cambiase el nombre de Hatoviejo por el de Bello, honrando así la memoria de don Andrés Bello. Decían entre otras cosas los memorialistas: “Este pueblo, ciudadano Presidente, lleva desde su fundación un nombre injurioso, un nombre propio sólo para una manada de cuadrúpedos”. Y terminaban diciendo: “Por todo esto, ciudadano Presidente, os

suplicamos muy encarecida y respetuosamente decretéis que este pueblo lleve de hoy más el nombre de Bello, pues que nosotros queremos apellidarnos bellinos más bien que hatoviejeños.”

Por Decreto de 27 de noviembre del mismo año, firmado por el Presidente del Estado, don Luciano Restrepo, se le cambió el nombre al poblado, que era entonces corregimiento de Medellín.

Nuevamente, mediante la Ordenanza número 48 de 29 de abril de 1813, de la Asamblea de Antioquia, Bello fue elevado a la categoría de distrito. Esta providencia empezó a regir el 1º de julio del mismo año.

GENERALIDADES

La extensión territorial del municipio de Bello es de 146 kilómetros cuadrados. Tiene 13.423 habitantes, de acuerdo con el censo de 1938. Su cabecera está a 1.520 metros sobre el nivel del mar, y su temperatura media es de 22 grados centígrados.

PRESUPUESTO

El presupuesto municipal para 1939 fue calculado en la suma de \$ 89.531.01. El cálculo presupuestal para 1940 ha sido fijado en \$ 105.469.78.

SERVICIOS PÚBLICOS

El suministro de energía lo prestan dos pequeñas plantas, cuyo servicio es sobremanera deficiente. Se gestiona la celebración de un contrato con el municipio de Medellín para obtener energía eléctrica de la planta de Guadalupe.

No puede darse el nombre de acueducto a la red de distribución de aguas impotables que posee este distrito. En cuanto al alcantarillado, sólo presta servicio a un pequeño sector de la ciudad. A causa de todo ello, tanto el tifus como la disentería son endémicos en Bello.

El matadero público se considera como uno de los mejores del Departamento. Se trata de una construcción moderna que reúne todas las condiciones exigidas para esta clase de obras.

HOSPITAL

No hay hospital, pero funciona el Centro Mixto de Salud, cuyo benéfico radio de acción se extiende sobre todo a las clases trabajadoras. Actualmente se construye el edificio para esta benemérita institución con fondos municipales, departamentales y nacionales.

OBRAS PÚBLICAS

No hace mucho el Cabildo de Bello concluyó la construcción de un hermoso parque en la plaza principal. Asimismo se inició la edificación del palacio municipal. Con gran esmero el municipio ha atendido a la construcción de casas para obreros, de las cuales ha entregado ya algunas.

EDUCACIÓN

Para atender a la cultura popular cuenta Bello con el Colegio Manuel J. Caicedo, regentado por los Hermanos de las Escuelas Cristianas; un colegio dirigido por las reverendas Hermanas de la Caridad; el Colegio del Sagrado Corazón, para señoritas; la escuela complementaria de artes y oficios que posee una granja, telares y talleres de mecánica carpintería para la enseñanza práctica de estas artes; cinco escuelas urbanas, diez rurales, y una escuela nocturna para obreros.

El Cabildo concede 18 becas a estudiantes pobres en diversos planteles de educación.

INDUSTRIAS

Bello es, guardando las proporciones, uno de los centros industriales más poderosos del país. Funcionan allí los talleres del Ferrocarril de Antioquia, de vastas proporciones, que cuentan con el mejor equipo de su índole Fábrica de Hilados y Tejidos del Hato y la Fábrica de Tejidos de Bello, y muchas otras pequeñas empresas industriales. Según el último censo, hay en Bello 2.079 personas que derivan su sustento del trabajo fabril.

LEGISLACIÓN SOCIAL

La legislación social del municipio de Bello es una de las más avanzadas de la República. Sus servidores gozan de todas las garantías sociales como auxilio de cesantía, vacaciones, seguro de vida, asistencia por enfermedad, servicios de drogas, etc.

Cuando se lanzó la idea de arborizar las carreteras, Bello se apresuró a ponerla en ejecución. Así, la carretera que conduce a Medellín, toda ella asfaltada, está simétricamente sembrada de árboles. El distrito también ha puesto especial atención en el sostenimiento de sus otras vías intermunicipales, que hoy se encuentran en buen estado.

La inmigración al municipio aumenta de día en día, y ya se ha presentado el caso de que los alojamientos escaseen. De ahí que las grandes empresas como las textiles y el Ferrocarril de Antioquia, adelanten la construcción de casas para obreros.

CASA DE MENORES

En Fontidueño, fracción de este distrito de Bello, cumple su encomiable misión la Casa de Menores y Escuela de Trabajo, cuya admirable organización y sorprendentes frutos constituyen una verdadera honra del Departamento de Antioquia.

BETANIA

ESBOZO HISTÓRICO

El municipio de Betania, situado entre los de Andes y Bolívar, al suroeste del Departamento, es uno de los de más reciente fundación, pues su erección en distrito data apenas del año de 1920.

El 2 de julio de 1889, fue designada por el Concejo de Bolívar una comisión encargada de demarcar el paraje donde debía levantarse un nuevo caserío y la elección se hizo el 29 del mismo mes, dándole el nombre de Betania. Doce años después, una nueva comisión informó que el caserío en referencia contaba con 330 habitantes; agregaba la comisión que muchas de las familias que componían el nuevo caserío habían construido casas y tenían sementeras cultivadas.

Los vecinos de Betania obtuvieron de Bolívar, la creación de un corregimiento, lo que se efectuó el 31 de diciembre de 1891, por medio de un acuerdo en que se demarcaban los límites de su jurisdicción. Once años después, el General Marceliano Vélez, a petición del presidente del Cabildo de Bolívar, en la cual se solicitaba la supresión del corregimiento, dictó un decreto en este sentido y así vino a quedar eliminada esta fracción. Sin embargo, esta supresión fue muy efímera, ya que algunas semanas después, tanto el presidente del Concejo como el alcalde de Bolívar pidieron que se restableciera nuevamente la fracción con su correspondiente inspector de policía, alegando que ya no existían los motivos que habían determinado la solicitud de eliminación. Nuevamente accedió el gobierno departamental y la fracción fue restablecida el 13 de mayo de 1902.

Desde esta fecha en adelante, los vecinos de Betania lucharon obstinadamente para lograr que el corregimiento fuera transformado en municipio. Esta campaña se vio colmada de dificultades. Paladín de ella fue don Simón Villa, quien se enfrentó a las municipalidades de Andes y Bolívar, que se veían lesionadas con la creación del nuevo distrito. Ya en el año de 1896 había sido estudiada por la Asamblea Departamental de Antioquia la documentación enviada por algunos vecinos de Betania, para establecer la capacidad en que estaban para manejarse como distrito autónomo. Con informe favorable del Gobernador y de la Comisión de Régimen Político, fue aprobada la ordenanza en primer debate, pero fracasó para el segundo. No desalentó esta negativa a los vecinos de Betania, quienes siguieron con más tenacidad en su lucha. Finalmente, tras una larga serie de laboriosas gestiones oficiales, los ciudadanos de Betania lograron enviar a la Asamblea Departamental en sus sesiones ordinarias de 1920 una completa documentación en que se demostraba la conveniencia de la creación del nuevo distrito. Esta vez la tentativa fue coronada por un éxito feliz, pues la ordenanza número 42 de dicho año, decretó la fundación del nuevo municipio segregado de los de Andes y Bolívar, empezando a existir como entidad autónoma el primero de enero de 1921.

Los habitantes de Betania descienden en su gran mayoría de familias de Bolívar, y se distinguen por su laboriosidad, capacidad de trabajo, constancia, tenacidad e hidalguía.

RIQUEZAS NATURALES-GEOGRAFÍA

Rico es el municipio de Betania en maderas de construcción y de ebanistería. Abundan también en sus montañas las plantas medicinales y de árboles frutales silvestres.

Su cadena de montañas, como las de todos los municipios occidentales de Antioquia, pertenece al ramal occidental de la Cordillera Occidental de los Andes.

El terreno es sumamente quebrado y abundante en aguas, en las que no escasean los minerales y los metales preciosos. Sus terrenos son fértiles generalmente.

GENERALIDADES

Tiene este municipio una superficie de doscientos quince kilómetros cuadrados. Está situada la cabecera a 1.250 metros de altura sobre el nivel del mar. La temperatura media es de 22 grados en la cabecera y variada desde los 19 hasta los 24 en las distintas partes de su territorio. El censo de 1938 arrojó para este municipio un total de 9.844 habitantes, repartidos así: 4.732 hombres y 5.112 mujeres. El total de la población activa según el mismo documento, es de 4.676 habitantes. En las clases trabajadoras va a la cabeza la de peones y obreros, con un total de 954 habitantes; la sigue en su orden la de pequeños agricultores con 744 y a continuación está la de arrendatarios y agregados con 367.

Limita Betania por el norte con Bolívar; por el sur con Andes; por el oriente con Pueblo Rico y por el occidente con la intendencia del Chocó.

Dista la cabecera de este municipio de la capital del Departamento 102 kilómetros.

Tiene buenos caminos de herradura que la unen a Pueblo Rico, Andes y Bolívar y al corregimiento de Hispania, de su jurisdicción, por donde tiene su salida hacia la carretera troncal del Suroeste.

La propiedad urbana y rural, según el catastro municipal, esta avaluada en cerca de tres millones de pesos.

INDUSTRIAS

La principal industria de este municipio es la agrícola y sus habitantes se dedican especialmente al cultivo del café. Tiene 3.650.000 árboles de café y su producción anual se calcula en doscientas cincuenta mil arrobas. La producción de tabaco, otro de los cultivos de importancia de este municipio, es de 25.000 kilos anuales. Otros productos de este municipio son: Maíz, 2.215 cargas; panela, 15.600 cargas; frijol, 263 cargas. También tiene producción en pequeña escala de cacao.

La industria ganadera está representada por un total de cerca de 5.000 cabezas de ganado vacuno, 1.500 de ganado caballar y 1.400 de ganado porcino. Tiene 4.671 cuadras de pastos artificiales y 896 de pastos naturales.

SITUACIÓN FISCAL

Proporcionalmente a su número de habitantes, Betania es uno de los municipios del Departamento que tiene un mejor presupuesto de rentas. Para el año de 1940 fue calculado éste en \$ 30.569.88. La deuda pública sólo es de \$ 17.550.00 y a su amortización se atiende con una cuota mensual de \$ 360.00. Para obras públicas destinó el municipio de su presupuesto durante el año de 1939, \$ 6.000.00. Para la educación pública destina Betania anualmente una partida aproximada de \$ 2.500.00.

SERVICIOS PÚBLICOS

Tiene Betania una planta hidroeléctrica con una capacidad de 50 kilovatios, suficiente para el consumo de sus habitantes, pero sin servicio de calefacción.

El acueducto municipal es deficiente y las aguas son impuras, no empleándose ningún sistema especial de desinfección.

No existe alcantarillado en este municipio.

ASISTENCIA SOCIAL

El Hospital de San Antonio, inaugurado en el año de 1939, constituye una de las principales obras de asistencia social de Municipio de Betania. Tiene servicios de cirugía, profilaxia antivenérea y sala de maternidad, y actualmente se proyecta su ampliación en cada uno de los servicios de que provee a sus habitantes. Tiene la sala de maternidad diez y siete camas simples, tres camas cunas y tres cunas separadas. Esta benéfica obra está auxiliada por el Departamento con la suma de treinta pesos mensuales. No tiene auxilio nacional.

En el corregimiento de Hispania hay matadero público acondicionado para las necesidades de los habitantes de esta región del municipio. La vida campesina es rudimentaria y hasta ella no han llegado los beneficios de la campaña nacional de sanificación y de lucha contra las endemias tropicales que mantienen en un estado de postración una gran parte de la población colombiana. De una gran importancia, debido a la categoría de este municipio y a la importancia del núcleo humano que en él se congrega, sería que los poderes centrales se preocuparan por llevar a Betania la campaña contra el paludismo y otras endemias, que tanto beneficio ha prestado a otras regiones del país.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Existen en el municipio de Betania dos escuelas urbanas en al cabecera y otras dos en el corregimiento de Hispania, y ocho rurales alternadas, entre ellas una costeada con fondos municipales y otra con fondos privados.

En el paraje La Armenia funcionó otra escuela municipal que fue suprimida por falta de fondos, quedando sin educación unos 70 niños.

Funciona en el municipio, para el servicio de las escuelas de la cabecera, el restaurante escolar, costeado y sostenido con fondos municipales y auxilios departamentales y nacionales.

En los campos existe una gran cantidad de niños de edad escolar, que no reciben educación por falta de escuelas.

Los locales escolares de la cabecera son relativamente buenos, pero les falta un más moderno acondicionamiento a los preceptos higiénicos y pedagógicos y la municipalidad se preocupa por dotarlos de estos indispensables servicios, dentro de la capacidad económica de que dispone.

NECESIDADES

En el ramo de asistencia social, es de urgencia la iniciación en Betania de una campaña tendiente a mejorar las condiciones higiénicas de los campesinos, con es establecimiento en este municipio de una comisión sanitaria nacional con servicios de médicos, enfermeras e inspectores ambulantes y el suministro gratuito de drogas para combatir las epidemias tropicales.

La cárcel, dice el alcalde de Betania en su informe al señor Gobernador del Departamento, es un lugar inseguro donde permanecen los presos hasta el momento en que quieran fugarse; cada detención trae como consecuencia un nuevo sumario por fuga. Es por lo tanto de especial urgencia el acondicionamiento o reforma de este establecimiento en forma que ofrezca seguridad.

Construcción de una red de alcantarillado y ampliación y saneamiento del acueducto, son otras capitales necesidades del municipio de Betania. También necesita la reforma de los locales destinados a la educación, que en su mayor parte carecen de agua potable y servicios sanitarios.

Los habitantes de este rico municipio del suroeste de Antioquia, están empeñados en obtener que se les construya una carretera que una la cabecera con la vía troncal del suroeste, lo que sería de gran importancia para su desenvolvimiento, ya que facilitaría en forma más ventajosa y económica el intercambio de los productos agrícolas, cuyas halagadoras cifras hemos dado a conocer en otro aparte de esta breve monografía.

ESBOZO HISTÓRICO

Refieren los historiadores de la época de la conquista, que el territorio de Betulia, especialmente en lo que corresponde a la ribera del río Cauca, estaba densamente poblado por tribus belicosas pertenecientes a la gran familia de los Catíos, que no poca resistencia ofrecieron a los conquistadores cuando pretendieron arrebatarles sus riquezas. Por el año de 1540 se presentaron en aquellas regiones, ante la indescriptible sorpresa de los naturales, grupos de exploradores enviados por Badillo a obtener noticias del fantástico tesoro del Dabaibe.

Parece que el mismo Badillo en persona cruzó la región de Betulia al frente de su diezmada tropa, cuando tuvo noticia de la existencia hacia el sur de una ciudad indígena denominada Corí, donde los indios guardaban sus riquezas. En esta expedición, Badillo cruzó el río Guarú, nombre perdido hoy pero que los historiadores atribuyen al San Juan o el Barroso.

En la época de la Colonia, ya se hallaban establecidas algunas familias en el territorio del distrito.

EL 26 de septiembre de 1848 se estableció la aldea de San Mateo, cercana al río Cauca, conociéndose como fundadores de ella a Juan Bautista y Manuel María Mesa, quienes en asocio de algunas familias emigraron al territorio de Betulia. Pasó después sin ningún hecho importante, un transcurso de tiempo hasta que en el año de 1872 el doctor Pedro Justo Berrío, decretó la creación de San Mateo como fracción dependiente de Anzá.

Un año después, el presbítero Juan Francisco Gil, cura de Anzá, se dirigió a las autoridades eclesiásticas solicitando un coadjutor para la parroquia, con residencia en Betulia, cuya población sumaba, según censo reciente, 1.754 habitantes que no recibían los auxilios espirituales a causa de la distancia que los separaba de la parroquia, por caminos intransitables. El obispado atendió la solicitud y dio permiso para levantar un oratorio en la fracción de San Mateo.

Poco después empezó la lucha de los habitantes del territorio por obtener la separación del municipio de Anzá, erigiéndose en distrito independiente, o en su defecto la agregación a Concordia, más cercano y mejor comunicado. Y esta lucha siguió sin descanso hasta 1883, en que el doctor Nicolás F. de Villa, Secretario de Gobierno y Guerra, ordenó abrir la investigación correspondiente para establecer las condiciones que reunía el territorio y su capacidad para atender a la vida autónoma. En 1884, una vez llenadas todas las formalidades previas, el doctor Luciano Restrepo dictó un decreto por el cual separaba del municipio de Anzá las fracciones de Betulia y San Mateo y se creaba el nuevo distrito, con cabecera en Betulia.

Numerosas aguas cruzan el territorio del municipio de Betulia. Desde las tormentosas de la parte alta de la cordillera, hasta las tranquilas de las riberas del río Cauca, que arrastran en sus arenas no despreciables cantidades del precioso metal. La cabecera del municipio está situada en un valle estrecho, en medio de dos grandes montañas formadas por estribaciones de la Cordillera Occidental.

Abunda el territorio del municipio en climas variados, desde los fríos y benignos de las partes altas en los límites de Urrao hasta los cálidos y malsanos de las orillas del Cauca en los límites con Armenia.

Su flora es abundante en maderas de construcción y de ebanistería. Tiene vastas extensiones de pastos naturales que se aprovechan en el levante de ganados. La caza menor es abundante y sus montañas tienen filones de oro y plata.

GENERALIDADES

La superficie del municipio de Betulia es de doscientos treinta kilómetros cuadrados.

Conforme al censo oficial de 1938, arrojó un total de 10.526 habitantes distribuidos en 5.084 hombres y 5.444 mujeres. El total de la población activa es de 4.494 habitantes. La clase trabajadora que va a la cabeza por su número, es la de peones y obreros agrícolas, con un total de 1.418 habitantes; tiene 542 pequeños propietarios rurales y 430 arrendatarios o colonos. El censo de habitaciones dio un total de 1940, entre urbanas y rurales.

Limita Betulia por el norte, con Anzá; por el occidente, con Urrao, por el sur, con Concordia y por el este, con los municipios de Armenia y Heliconia.

La temperatura media es de 19 grados centígrados en la cabecera pero muy variada en las demás partes de su territorio.

Está situada la cabecera a una altura de 1.900 metros sobre el nivel del mar y dista de la capital del Departamento ochenta kilómetros.

Tiene buenos caminos de herradura que la comunican con los municipios limítrofes para el intercambio de sus productos. La principal vía de comunicación de este municipio, ya pronta a realizarse, es la carretera de Bolombolo a Urrao, que pasa por Concordia y por Betulia. Tiene además un camino de herradura que la une al Ferrocarril Troncal de Occidente en el punto de Cangrejo.

INDUSTRIAS

Este municipio de Betulia es, sin exageración, en lo que se refiere a la agricultura, uno de los más ricos del Departamento. Tiene 4.000.000 de árboles de café en producción y 800.000 en crecimiento, con un producido anual de cerca de 170.000 arrobas. Las plantaciones abarcan un área de 4.800 cuadras. Produce además 140.000 arrobas de panela en quince establecimientos destinados para su beneficio, de los cuales once son accionados por fuerza hidráulica y cuatro por fuerza motriz. La industria del almidón de yuca ha tomado mucho incremento, contándose actualmente con más de 7.000.000 de plantas. También la industria de la cabuya es floreciente y se inicia con un solo cultivo de 40.000 matas. Produce igualmente buenas cantidades de maíz y frijol.

La industria ganadera está representada por las siguientes cifras: 9.700 cabezas de ganado vacuno; 700 de ganado caballar y más de 4.500 de porcino, distribuidas la mayor parte en haciendas situadas en las vertientes del Cauca.

SITUACIÓN FISCAL

Para el año de 1940 ha sido calculado el presupuesto municipal en la suma de \$ 44.085.00, incluyendo en esta suma un auxilio de \$ 10.000.00 concedido por la Ley 117 de 1938, destinado para la reconstrucción de la planta eléctrica y obras de defensa en la quebrada Buenavista. La deuda municipal asciende a la suma de \$ 3.525 y proviene de la instalación del servicio de energía eléctrica en el corregimiento de Altamira.

SERVICIOS PÚBLICOS

Actualmente se encuentra en construcción una buena planta de energía eléctrica para el servicio de los habitantes de la cabecera. El corregimiento de Altamira tiene este servicio recientemente instalado y satisface el consumo de los habitantes.

No tiene acueducto ni alcantarillado. Un tanque de aprovisionamiento de aguas que se construyó en 1926, es insuficiente, y necesita ensanche, tubería de distribución y aplicación de algún sistema de desinfección de sus aguas.

El servicio de matadero público no se presta actualmente, porque el local que se destinaba a ello fue destruido. Actualmente se empeña la municipalidad en la construcción de un nuevo local.

ASISTENCIA SOCIAL

Con limosnas y donaciones particulares se adelanta desde hace doce años la construcción de un hospital en terrenos donados a la parroquia; no cuenta con auxilios y presta servicios de clínica médica, pequeña cirugía y atención de heridos. Es insuficiente para las necesidades de la población urbana y rural.

No existe servicio de maternidad, ni antituberculoso ni de profilaxis contra enfermedades venéreas.

No tiene campaña sanitaria.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Funcionan en el municipio la escuela urbana de varones de la cabecera, con cuatro maestros y 152 alumnos; la urbana de niños, con tres maestras y 142 niñas; la urbana de varones de Altamira, con dos maestros y 149 alumnos, y las rurales alternadas de Purco, Sepulturas, La Ciénaga, La Guamala, La Vargas, Los Animes, El Guamal, y La Cibeles, con un personal de 241 niños y 285 niñas.

Las condiciones de los locales escolares no son generalmente satisfactorias, pues a muchos de ellos les faltan los servicios sanitarios.

Como establecimiento de segunda enseñanza, funciona un colegio de varones con el nombre de Benjamín Herrera.

Hay un excedente de 56 por ciento de niños en edad escolar que no reciben educación.

NECESIDADES

Las principales y más urgentes necesidades de este municipio, son: La iniciación de una campaña sanitaria rural, tendiente a combatir las endemias tropicales que diezman su población, especialmente en las

regiones cálidas. La higienización de las viviendas de los agricultores. El establecimiento de un instituto de crédito para los cafeteros, que Los libre de los explotadores. La apertura de nuevas escuelas rurales para atender al excedente de la población escolar que no recibe instrucción. El saneamiento y adaptación de los actuales locales destinados a educación. La construcción de una red de acueducto y alcantarillado en la cabecera del municipio y en la del corregimiento de Altamira. La ampliación del hospital, terminando su construcción y dotándolo de nuevos servicios. La construcción de un matadero público y el fomento por cuenta oficial de las nuevas industrias de almidón y cabuya.

BOLÍVAR

ESBOZO HISTÓRICO

La región ocupada hoy por Bolívar estaba habitada en tiempos anteriores a la conquista por tribus indígenas derivadas de la gran nación de los catíos y que eran conocidas con los nombres de “Marupes” y “Chamíes”.

Aseguran muchos historiadores que por esta región pasó en el año de 1538 la expedición del licenciado don Juan Badillo, en dirección al sur, a las ubérrimas tierras del Valle del Cauca. Otros aseguran que el valiente Capitán Francisco César encontró la muerte en esta región cuando se dirigía en busca de la ciudad indígena de Corí, de fama entre los nativos por su riqueza aurífera.

La región de Bolívar, después de que sus naturales fueron exterminados por la crueldad de los conquistadores, permaneció desierta a través de casi toda la época de la Colonia.

Fue apenas a mediados del siglo XIX cuando comenzó a poblarse este territorio por varios vecinos de Titiribí, entre los cuales se cuentan Pedro N. Trujillo, Agustín Toro, Alejandro Vélez y Luis María Uribe que se aventuraron por aquellos parajes en busca del dorado metal. Bien pronto, en vista de la escasez de terrenos auríferos, estos primeros colonos se dedicaron a la agricultura y la ganadería. El primer nombre que dieron sus fundadores a este territorio fue el de Quebradona y el poblado se inició en el mismo sitio donde los Maratupes tenían su caserío.

Bien pronto fue este nuevo poblado una fracción dependiente tanto en lo civil como en lo eclesiástico de Concordia. Una ley del Estado Soberano de Antioquia creó el Distrito de Quebradona, pero fue derogada poco después por otra de 1869. Nuevamente en el año de 1869 se decretó la creación del Municipio con el nombre de Bolívar, que es el que actualmente conserva.

En lo eclesiástico, fue Bolívar primero viceparroquia, desde 1866 hasta 1875, servida en su orden por los presbíteros Jesús María Atehortúa. Lázaro María Díaz y Sacramento Jiménez. En este último año se convirtió en parroquia, siendo su primer cura en propiedad el presbítero Eufasio Rojas.

Otros datos históricos relacionados con este municipio dan a entender que los fundadores de Bolívar, cuando empezaron a descuajar la selva e iniciar cultivos, edificaron el primitivo caserío de Quebradona en un valle estrecho, de no más de 400 metros de ancho, donde luego hicieron el trazado de la ciudad futura el Padre José María Gómez Ángel y don Rafael Restrepo Uribe.

La primera misa celebrada en el caserío la dijo el padre Eleuterio Restrepo, y fue el Presbítero Sacramento Jiménez quien colocó la primera piedra para la construcción de la iglesia.

GEOGRAFÍA-RIQUEZAS NATURALES

El territorio que forma este Municipio es uno de los más quebrados del Departamento. Varios ramales de la cordillera occidental forman allí un laberinto de imponentes montañas y pintorescas colinas, que en armonioso conjunto, presentan un sistema orográfico e hidrográfico donde la belleza del paisaje se une a la fertilidad de los campos; la verdura de sus bosques, interrumpida por el cauce de sus ríos y torrentes, contrasta con la majestuosa configuración de sus farallones, esas elevadas moles naturales del Cítara, que son como bastiones naturales, que guardan el límite del territorio antioqueño en su confín occidental, frente a las prometedoras selvas de la Intendencia del Chocó.

GENERALIDADES

Tiene este municipio una superficie de doscientos noventa y cinco kilómetros cuadrados. El censo de 1938 arrojó un total de 16.286 habitantes divididos así: hombres 8.017 y mujeres 8.269. El total de la población activa, conforme al mismo censo, es de 8.126 habitantes, de los cuales se dedican a la producción primaria, (agricultura, ganadería, explotación forestal, etc.), 6.884. La clase trabajadora que sobresale por su número es la de peones y obreros, con un total de 2.492 habitantes y la sigue la de pequeños propietarios agrícolas con 717. A las industrias de transformación se dedican 442 trabajadores.

Limita Bolívar por el norte, con Salgar; por el occidente, con la Intendencia del Chocó; por el sur, con Betania; y por el oriente con Pueblo Rico.

La temperatura de este municipio es muy variada, lo que la hace propicia para toda clase de cultivos, desde las plantaciones propias de tierras frías, hasta las de los climas más cálidos. La temperatura media en la cabecera es de 21 grados centígrados.

Está situada la cabecera a 1.230 metros de altura sobre el nivel del mar, y dista de la capital del Departamento 138 kilómetros.

Para su intercambio comercial y consiguiente desenvolvimiento económico, cuenta Bolívar con buenas vías de comunicación. Por su cabecera cruza la carretera que va a unir a Antioquia con la Intendencia del Chocó, la cual está ya casi terminada.

Hacia el occidente va hasta el Carmen de Atrato; tiene un ramal que la une con la troncal del Suroeste en el punto de Remolino y por allí se comunica con Andes, Hispania y la Estación de Bolombolo en la División del Cauca del Ferrocarril de Antioquia. Los caminos de herradura que la unen con Betania y Salgar son buenos.

El valor de la propiedad urbana es de cerca de \$ 1.500.000; la rural vale \$ 2.500.000 aproximadamente. Las propiedades municipales y de la Educación Pública valen \$ 150.000 y las de la Iglesia valen \$ 43.000.

INDUSTRIAS

La principal industria de Bolívar es la agricultura. Tiene 3.500.000 árboles de café en producción y cerca de 2.000.000 en crecimiento. La producción anual de este grano se calcula en 300.000 arrobas. Para la elaboración de panela existen grandes cultivos de caña y funcionan 24 ingenios, con una producción anual

de 100.000 arrobas. Tiene cerca de 900.000 matas de tabaco; 150.000 de cabuya en producción y próximamente 30.000 árboles de cacao.

Existen varios establecimientos dotados de telares y maquinaria para la fabricación de sacos de fibra. Fábrica de gaseosas, de cigarros y de jabón, y dos trilladoras de café.

La ganadería está representada por cerca de 17.000 cabezas de ganado vacuno; 2.000 de caballar y 4.000 de porcino.

Para el crédito entre los agricultores funciona una Seccional de la Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero, con una crecida cartera. Se están organizando actualmente agencias de la Caja Colombiana de Ahorros y del Banco Agrícola Hipotecario.

SITUACIÓN FISCAL

Para el año de 1940 se ha calculado el presupuesto municipal de Bolívar en \$ 65.522.68, de los cuales se destina para la Educación Pública \$ 9.896.68.

La deuda municipal es de \$ 34.943.55 y se amortiza con una destinación anual de \$ 3.945.07.

SERVICIOS PÚBLICOS

La empresa de Energía Eléctrica que suministra alumbrado y calefacción a los habitantes de la cabecera es una entidad anónima, en la cual es mayor accionista el municipio. Sus servicios son buenos y alcanzan a satisfacer las necesidades del público.

Tiene un buen acueducto este municipio, con tanque de almacenamiento de aguas suficiente, pero no usa procedimiento alguno de desinfección de las aguas.

El alcantarillado municipal apenas está en vía de realización.

Se presta el servicio de matadero en un buen local, de condiciones higiénicas aceptables.

La feria de ganados es una de las mejores del Departamento.

ASISTENCIA SOCIAL

El Hospital de La Merced, propiedad municipal, avaluada en \$ 50.000, es uno de los mejores edificios de su clase. Está atendido por Hermanas de la Caridad y tiene un auxilio de \$ 150.00 mensuales por el municipio, y \$ 40.00 por el Departamento. Se construye actualmente anexo a este establecimiento un pabellón para servicio Antituberculoso. Está dotado de servicio de cirugía, maternidad y para enfermedades generales. Como una de sus dependencias funciona también allí un instituto profiláctico antivenéreo.

La Institución de la Cruz Roja, una de las más bien organizadas del Departamento, tiene en el Hospital, sostenidas con sus propios fondos, el servicio de Gota de Leche y Clínica Infantil.

La Colonia de Vacaciones que funciona en este municipio, ha prestado incalculables servicios a la sanidad infantil y está subvencionada con \$ 600.00 por el Municipio; \$ 1.200.00 por el Departamento y \$ 2.000.00 por la Nación.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Hay en Bolívar 14 establecimientos de educación, cuatro en la ciudad y diez en los campos. De estos planteles dos son privados y 12 oficiales. Los de la cabecera son dos escuelas primarias, una para varones y otra para niñas. Como establecimientos de segunda enseñanza están el Colegio de San José para varones y el Instituto Santa Inés, para señoritas. Las escuelas rurales funcionan en los parajes de "Alfonso López", San Miguel, Las Arboledas, Las Mercedes, Bolívar Arriba, La Linda, Remolino, Farallón, Manzanillo y Angostura.

En finca comprada por el municipio funciona una granja agrícola Escolar, donde los niños cultivan parcelas con tabaco, hortalizas, maíz, yuca, etc., y da un buen rendimiento.

Los locales escolares son buenos en general, pero todos necesitan reparaciones para mejorar sus condiciones higiénicas y pedagógicas. En varias de las escuelas rurales se carece de servicios sanitarios.

NECESIDADES

Un municipio que se basta a sí mismo con sus recursos fiscales es el de Bolívar, dueño de un presupuesto suficiente para atender a sus gastos ordinarios. Sin embargo, para el adelanto de sus obras públicas planeadas siempre con bases técnicas, necesita el Municipio la ayuda de los Gobiernos Departamental y Nacional. Ayuda ésta a que es merecedor, si se tiene en cuenta que es uno de los municipios que en el Departamento contribuyen en mayor escala al Tesoro público, tanto Departamental como Nacional.

El arreglo de sus calles; la reforma y adaptación a los preceptos de higiene y seguridad de la cárcel municipal; la terminación del alcantarillado municipal; la reparación de los locales de las Escuelas públicas de la cabecera y las fracciones y la creación de nuevas escuelas rurales, son otras necesidades de urgencia que requiere este próspero municipio.

BURITICÁ

ESBOZO HISTÓRICO

A principios de la cuarta década del siglo XIV, la expedición del licenciado Juan Badillo, que había salido de Cartagena el 5 de octubre de 1539 en busca del tesoro de Dabaibe, siguiendo las huellas de la primera expedición de don Pedro de Heredia, llegaba por primera vez al valle de Nore, situado en las ramificaciones de la Cordillera Occidental, en territorio antioqueño. Los expedicionarios, entre los cuales figuraban Francisco César y el francés Noguero, iban guiados por el hábil y valeroso práctico Pablo Fernández. Llegados al valle de Nore, los conquistadores establecieron su cuartel general en el poblado indígena que consideraron de mayor importancia, rodeados de tierra limpia y bien cultivada. De allí salieron patrullas en varias direcciones con el fin de buscar oro, meta ésta de la expedición de Badillo.

El cacique Nabuco, señor de aquella región, ansioso de librarse de tan extraños e incómodos huéspedes, obsequió a Badillo más de dos mil pesos en oro fino, y se ofreció como guía para conducir al aventurero español a las tierras del cacique Buriticá, separadas de los dominios de Nabuco por impenetrables bosques que cubrían un laberinto de montañas. La tropa siguió el camino indicado por Nabuco para llegar a los dominios de Buriticá, y después de sangriento combate derrotó a los naturales, que huyeron despavoridos ante el avance de los exóticos invasores.

En esta refriega murió el valiente oficial francés Noguero, atravesado por una lanza. El cacique Buriticá logró escapar junto con sus guerreros, pero Badillo logró apresar a la esposa y a los hijos del cacique, quien ofreció luego doce cargas de oro para rescatar a su familia, prometiendo además mostrar a los conquistadores las ricas minas de donde se extraía el codiciado metal. El cacique Buriticá se presentó en cumplimiento de su promesa, y pidió a los invasores que dejaran en libertad a su esposa e hijos, y que él quedaría en rehenes mientras su mujer iba a reunir la cantidad de oro convenida como rescate. Aceptaron los conquistadores la propuesta del cacique, y pusieron en libertad a su mujer; pero dejaron prisionero al jefe

indígena, atándolo con cuerdas para que no pudiese huir. Transcurrieron diez días, y la mujer del cacique no regresó, ni los indios trajeron las cargas de oro que Buriticá había prometido. Entonces los soldados de Badillo exigieron al cacique que marchara con ellos y les indicara el lugar donde estaban los yacimientos. Iba atado Buriticá y cuatro soldados lo conducían. Atrás de este grupo marchaba el grueso de los expedicionarios. Descendían por un sendero estrecho, rodeado de barrancos profundos y peligrosos despeñaderos. Inesperadamente, el cacique se arrojó al abismo arrastrando consigo a los cuatro soldados que lo conducían. Pero desgraciadamente para él, Buriticá no murió en la caída, pues indios y soldados quedaron enredados en un espeso matorral que había en el abismo. Siguiendo su costumbre, los españoles que contemplaban la escena desde la altura, se santiguaron, rezaron el credo, dieron por muertos a los cinco hombres y regresaron al pueblo a dar cuenta a Badillo de lo sucedido. Horas más tarde los cuatro conductores del cacique, habiendo logrado escalar el barranco, regresaban al cuartel llevando siempre atado al infeliz indígena. Y para demostrar que los aborígenes de América no debían aventajar en barbarie a los españoles, Badillo condenó al cacique a morir en la hoguera.

En torno a la verdadera fecha de la fundación de Buriticá por los españoles, y el nombre de su fundador, existe una laguna histórica que abarca casi un siglo, desde la expedición de Badillo y el sacrificio del cacique Buriticá, hasta la fundación española propiamente dicha de este pueblo, que tuvo lugar, según unos, en 1616, y según otros en 1625.

Desde su fundación hasta hoy, la historia de Buriticá puede dividirse en tres épocas: primera, la de la expedición aurífera, con la figura central y legendaria de doña María de Centeno; segunda, la de la industria de sombreros de iraca, después de la extinción de las minas; y por último, la época actual, agrícola y pecuaria.

Badillo, ciertamente, no encontró el fantástico tesoro del Dabaibe en las montañas de Antioquia, como Ponce de León no halló en la Florida la fuente de la juventud. Pero las tierras del cacique Buriticá eran tan prodigiosamente ricas en el dorado metal, que refiriéndose a ellas decían muchos de los magnates de la época, según nos lo relatan las crónicas: “Si Dios nos da cien años de vida, y les da cien años de vida a nuestros hijos, no tendremos necesidad de trabajar ni un solo día para darnos una vida opulenta, pues el oro de Buriticá nos exime de tal necesidad”.

Como hemos dicho, fue doña María de Centeno la más famosa minera de la época. Esta célebre mujer vino a Buriticá desde Frontino a principios del siglo XVII. Su primer marido, D. García Jaramillo, explotaba las ricas minas de San Román en Buriticá, en compañía del Gobernador de la Provincia Don Gaspar de Rodas. Al morir don García, dejó en herencia las minas a su esposa. Doña María de Centeno, con 508 negros siguió extrayendo oro en enormes cantidades para enviarlo a España, durante más de 25 años. Construyó un admirable acueducto de 15 kilómetros de extensión para conducir el agua a las minas, ya que la localidad es bastante seca. Y por último, algunos historiadores afirman que doña María contrajo matrimonio cuatro veces, pero hasta nosotros sólo han llegado los nombres de tres de sus maridos: el ya mentado don García Jaramillo; el capitán Alonso de Rodas Carvajal y por último el capitán Fernando de Ocio y Salazar, muerto el 7 de abril de 1645, mientras la defunción de doña María de Centeno ocurrió el 4 de agosto del mismo año.

Desde fines del siglo XVIII cesó la explotación de las minas de Buriticá, que esperan desde entonces que un empresario audaz reviva la época de doña María de Centeno o de otros mineros que las trabajaron después.

Allá por los años de 1614 a 1615, el licenciado don Francisco de Herrera y Campuzano, Oidor de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada y Visitador general de la Provincia de Antioquia, en su ordenanza tercera dispuso que se nombrara un cura doctrinero para que asistiera a los colonos de Sabanalarga y a los negros que trabajaban en las minas de "San Antonio de Buriticá". Este primer cura de Buriticá, que desempeñó allí sus funciones antes de que se fundara el municipio, recibía como emolumentos por sus servicios la cantidad de 270 pesos de oro fino; 70 pesos debía pagar el encomendero de los indios, y los 200 pesos restantes corrían a cargo de los amos de los negros. Fue este primer cura de Buriticá el doctor Francisco Solano y Salazar.

Para terminar, debemos decir que el sitio de "La Fragua" tiene su historia, muy interesante por cierto. Algunos historiadores anotan que el Mariscal Jorge Robledo, en su primer viaje por tierras antioqueñas, se vio precisado a ordenar a sus hombres que con botijas de cuero, arneses, etc., construyesen una fragua para forjar herraduras, que mucha falta les hacían, con el fin de que sus caballerías continuaran sin dificultad su marcha por las ásperas breñas de la Montaña. Pero según el concepto del ilustre y nunca bien lamentado

sabio antioqueño, don Tulio Ospina, no fueron los hombres del Mariscal Robledo quienes se ingeniaron para construir las herraduras para sus cabalgaduras, sino los expedicionarios que comandaba don Francisco César.

SITUACIÓN ACTUAL

Buriticá es hoy por su historia, por su desarrollo económico y por sus perspectivas para el porvenir, uno de los más importantes municipios del oeste antioqueño. Tiene una extensión territorial de 255 kilómetros cuadrados, y limita con Antioquia, Liborina, Sabanalarga, Peque y Cañasgordas. Su cabecera está situada a 1.650 metros sobre el nivel del mar, y su temperatura media es de 21 grados centígrados.

Los habitantes de Buriticá son en su mayoría campesinos. El terreno es irregular y poco fértil, pero los labriegos de este municipio antioqueño hacen producir con su esfuerzo denodado a la tierra cansada que les da el sustento. De su antiguo renombre como región de enorme riqueza aurífera, sólo conserva Buriticá el prestigio que adquirió durante la Colonia. Y en cuanto a la manufactura de sombreros de iraca, que llegó a ser en años pretéritos una floreciente industria de exportación, puede afirmarse que ha desaparecido totalmente a causa del poco consumo de este artículo en la actualidad. Como consecuencia, es la producción agropecuaria la principal fuente de riqueza de Buriticá. Durante el año de 1939 este municipio produjo 1.500 cargas de maíz, 1.200 de frisol y 1.100 de panela. Pero el cultivo más importante es el de café, del cual existen aproximadamente 3.500.000 árboles. Hay en Buriticá, según datos oficiales obtenidos recientemente, 2.500 cabezas de ganado vacuno, 968 de ganado caballar y 1.217 de ganado porcino.

Tiene Buriticá, de acuerdo con el último censo nacional de 5 de julio de 1938, 6.165 habitantes.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Funcionan ordinariamente en este municipio dos escuelas urbanas, una de varones y otra de niñas, y tres rurales alternadas en los parajes de "Tabacal", "Uarco" y "Angelina". Años atrás fueron suprimidas las escuelas rurales de "Higabra", "El Naranja", "Guarco", "Pajarito", "Unti", "Chuncho" y "Costas". Se hace

preciso crear estas escuelas, pues en estos lugares permanece sin instrucción una densa población en edad escolar.

SITUACIÓN FISCAL

La vida fiscal del municipio gira dentro de un presupuesto calculado para 1940 en la suma de \$ 15.960.50, de los cuales se destina para el ramo de educación la cantidad de \$ 1.220.00. Su participación en las rentas departamentales asciende a \$ 3.610.40. Ninguna deuda grava las finanzas distritales.

HIGIENE SOCIAL

La higiene social deja mucho que desear de Buriticá. El acueducto es insuficiente, y se limita a una acequia destapada que conduce el agua desde una distancia de 10 kilómetros; tampoco hay alcantarillado. En tales condiciones, todas las medidas de profilaxis se quedan escritas, pues resultan impracticables, y el paludismo, la anemia tropical, la sífilis y el carate minan lentamente la población. No hay establecimientos de beneficencia, y se necesita urgentemente la creación de un instituto profiláctico.

PLANTA ELÉCTRICA

Buriticá cuenta en la actualidad con una magnífica planta eléctrica de 25 kilovatios. Esta central es suficiente para atender a las necesidades del municipio, y trabaja dos horas en el día y toda la noche. Hay 254 instalaciones eléctricas.

CORREGIMIENTOS

Tiene el municipio de Buriticá dos Corregimientos. El más importante y más antiguo es el de "Tabacal", que dista unos 15 kilómetros de la cabecera y está habitado por gentes laboriosas y progresistas, pero carece de servicios públicos y de locales apropiados para Inspectoría y Cárcel. El otro corregimiento es el de "Llano de Urarco", recientemente creado por acuerdo del cabildo, y cuya departamentalización ha tenido lugar hace poco tiempo.

Buriticá tiene un hermoso templo parroquial, espacioso y bien decorado. La casa consistorial y la casa cural son dos modernos edificios que realzan el ornato de la cabecera. En la amplia plaza, donde como en casi todas las poblaciones de Antioquia se verifica el mercado todos los domingos, hay un busto del Libertador y una hermosa pila que fue donada por don Luciano Arango, uno de los ciudadanos de mayor espíritu cívico que ha producido Buriticá.

VIAS DE COMUNICACIÓN

Una de las necesidades inaplazables de Buriticá es la construcción de un ramal de carretera que lo comunique con la carretera al mar. La vía que conduce al municipio de Peque está, en parte, completamente abandonada. Y es tal el estado de abandono en que se encuentran los caminos que unen a Buriticá con los caseríos y campos vecinos, que los campesinos muchas veces se abstienen de salir al mercado dominical de la cabecera, prefiriendo ir los domingos a las poblaciones circunvecinas de Antioquia, Cañasgordas y Giraldo, donde expenden sus productos y se proveen de los artículos de primera necesidad. De esta manera el mercado de Buriticá es escaso y dura pocas horas.

CÁCERES

ESBOZO HISTÓRICO

Sobre una vasta extensión tropical, en la parte septentrional de Antioquia, se halla el territorio del municipio de Cáceres, uno de los de menor densidad demográfica del Departamento y al mismo tiempo dotado de excepcionales ventajas topográficas y de cuantiosas riquezas naturales.

En la séptima década del siglo 16, recorrió esta comarca el que entonces era el más importante personaje de Antioquia, don Gaspar de Rodas, Gobernador de la Provincia, quien, acompañado de aguerridos hombres de tropa, se dedicó a apaciguar a los indios Nutabes y Cuerquias, que se habían rebelado contra el

poder español. Los indígenas habían dado muerte poco antes al conquistador de Valdivia, y don Gaspar de Rodas cobró esa vida si se quiere con mayor crueldad y más refinado espíritu de venganza que los mismos indígenas que eliminaron a don Andrés. Los indios que fueron señalados como responsables de la muerte de Valdivia murieron ahorcados y luego sus cabezas fueron colocadas como señal de escarmiento en el mismo lugar donde agonizó Valdivia. La respectiva sentencia fue dictada por Rodas en abril de 1576 y cumplida en el Valle de San Andrés, paraje de la Matanza, precisamente en el mismo lugar donde pereció Valdivia.

Poco tiempo después, en febrero de 1577, don Gaspar de Rodas y su tropa llegaron al sitio de Cacami, donde el conquistador fundó la ciudad de Cáceres.

Don Gaspar era oriundo de la Provincia de Extremadura, en España, y dio el nombre de Cáceres a la nueva población en memoria de la ciudad extremeña del mismo nombre.

Rodas, el fundador de Cáceres, procedió a nombrar alcaldes y regidores en el orden siguiente: alcaldes, capitán Pedro Pinto Vellorino y Hernán Martín; regidores, Luis Betancourt, Alfonso Rodríguez de Villamizar, Juan Meléndez Valdés, Francisco Tapia, Juan Fernández de Erazo y Luis Céspedes de Vargas.

Debido al mal clima, la primitiva población, que en la época de Rodas era apenas un pequeño grupo de rústicas chozas pajizas, fue trasladada, varias veces, a distintos lugares cercanos. Las continuas traslaciones no le brindaron, sin embargo, mayor seguridad, pues poco después las cabañas se incendiaron y la aldea quedó reducida a cenizas. Fue reconstruida a continuación y transcurrió luego mucho tiempo sin que el fuego volviera a destruirla.

Las dos características de la historia de este distrito, que es uno de los más antiguos de Antioquia, son los frecuentes cambios de lugar de su cabecera y las numerosas modificaciones que en su aspecto civil ha experimentado durante casi un siglo.

La Provincia de Antioquia fue dividida en *Cantones* de acuerdo con la ley de 23 de junio de 1824, y Cáceres quedó incluido en el cantón del Nordeste. Por medio de la Ordenanza número 15 del 13 de diciembre de 1853, el municipio de Cáceres fue suprimido; pero al año siguiente, según la Ordenanza

número 37 del 20 de mayo de 1854, fue creado nuevamente el municipio y la Ordenanza 45 de ese mismo año mandó verificar las primeras elecciones, que tuvieron lugar el 30 de noviembre, para elegir el Cabildo. La ley de 8 de noviembre de 1856 redujo el distrito de Cáceres a fracción. La ley de 5 de diciembre de 1857 lo transformó de fracción en corregimiento. En esa época pertenecía Cáceres, en lo civil, al Departamento del Norte y en lo judicial al distrito de Santa Rosa. Y, finalmente, por una nueva ley dictada en 1859, Cáceres quedó otra vez eliminado.

Comienza una nueva etapa a raíz del decreto fundamental del 13 de noviembre de 1862, firmado por el general Tomás Cipriano de Mosquera y por su secretario, José María Rojas Garrido. Ese decreto creó nuevamente la fracción de Cáceres. La ley del 13 de mayo de 1863, lo convertía una vez más en corregimiento. Y la ley 13 del 23 de agosto de 1864, creó nuevamente el antiguo distrito de Cáceres, que continuó perteneciendo al Departamento del Norte y al distrito judicial de Santa Rosa, como antes; además, al distrito notarial y al registro de Yarumal. Por medio de la ley 199 del 18 de octubre de 1871, el distrito de Cáceres fue nuevamente creado tal como estaban sus primitivos límites cuando fue suprimido.

El 2 de agosto de 1875, el doctor Baltasar Botero Uribe presentó a la legislatura del Estado Soberano de Antioquia un proyecto de ley en que pedía la eliminación de Cáceres como distrito y que su territorio fuese agregado al distrito de Yarumal. Este proyecto no tuvo éxito. En cambio, por medio de la ley 286 del 15 de septiembre de 1875, fue creado el circuito judicial de Yarumal, y Cáceres quedó dentro de esa jurisdicción.

En el mes de marzo de 1882, la cabecera de Cáceres fue destruida totalmente por un pavoroso incendio. A consecuencia de este siniestro, la Gobernación, por medio del decreto 155 del 28 de abril siguiente, dispuso que la cabecera del municipio fuese trasladada a la fracción de Raudal, mientras Cáceres era reedificada. El caserío de la fracción de Raudal fue erigido como tal por medio del decreto 100 del 16 de junio de 1880, o sea dos años antes de ocurrir el incendio que destruyó a Cáceres por segunda vez. Ese decreto sobre creación de la fracción de Raudal, fue dado por el Gobernador, don Pedro Restrepo Uribe. El 10 de enero de 1884, por medio del decreto 611, el entonces Gobernador de Antioquia, don Luciano Restrepo, trasladó de nuevo la cabecera de Raudal a Cáceres, en vista de que la población estaba ya reedificada.

El 12 de octubre de 1885, precisamente en la fecha histórica que antiguamente se llamó Día de la Raza y que ahora se llama día de la solidaridad de los pueblos hispanos, siendo el General Marceliano Vélez jefe civil y militar de Antioquia, dictó el decreto No. 350 de esa fecha, por medio del cual trasladó nuevamente a la fracción de Raudal la cabecera del municipio de Cáceres, atendiendo a una solicitud formulada por los vecinos de Raudal.

Por medio de la Ordenanza número 2 del 28 de octubre de 1893, la Asamblea fijó límites del distrito. Por la Ordenanza número 33 del 6 junio de 1894, fue reorganizado el municipio de Cáceres, y en el artículo primero de dicha ordenanza se mandaba que la cabecera fuese Cáceres, y no Raudal. Esa Ordenanza comenzó a regir el primero de septiembre del mismo año de 1894, cuando el Gobernador don Julián Cock y Bayer la reglamentó mediante el decreto número 346.

De acuerdo con el decreto presidencial número 916, del 31 de agosto de 1908, firmado por el General Rafael Reyes en desarrollo de la ley primera del mismo año, Cáceres quedó perteneciendo al Departamento de Medellín. Y por la ley 65 del 14 de diciembre de 1909, fue restablecida en el Departamento de Antioquia la división territorial que existía en 1905, quedando de nuevo Cáceres en jurisdicción de la Provincia del Norte, como antes.

Finalmente, la Asamblea de Antioquia, por medio de la Ordenanza número 8 del 13 de abril de 1912, creó el distrito de Margento, con tierras segregadas del extenso territorio del municipio de Cáceres. Y por medio de esa misma Ordenanza se fijaron los límites definitivos de Cáceres, o sea los que tiene en la actualidad.

Esta es la historia accidentada y curiosa de uno de los municipios más extensos y antiguos de Antioquia, y al mismo tiempo de los que menos desarrollo han logrado alcanzar. Cáceres, a pesar de la riqueza de su suelo, y de que se halla vinculado al río Cauca, no ha logrado desarrollarse debidamente a causa de la carencia de vías de comunicación con el resto de Antioquia.

GENERALIDADES

El municipio de Cáceres es, como ya lo hemos dicho, uno de los de mayor extensión territorial en Antioquia. Su superficie es de 3.600 kilómetros cuadrados, o sea casi once veces más grande que el municipio de Medellín. Pero es también uno de los menos poblados, pues sus habitantes sólo llegan a 2.591, de acuerdo con el censo de 1938.

La cabecera del municipio está situada sobre la margen oriental del río Cauca, y se extiende en una vega amplia y fértil. Tiene una temperatura media de 29 grados centígrados y está a 150 metros sobre el nivel del mar, o sea diez metros más elevada que Puerto Berrío. Dista de Medellín 215 kilómetros y 650 de Bogotá.

Hay en el municipio dos corregimientos: Guarumo y Purí.

SITUACIÓN FISCAL

La situación fiscal del municipio no es tan apurada como podría suponerse, en proporción a sus condiciones de vida y al escaso número de sus habitantes. El presupuesto de 1939 fue de \$ 12.174.19. Las rentas produjeron en ese mismo lapso \$ 12.235.37. Para el año de 1940 el cálculo presupuestal ha sido fijado en \$ 13.890.50.

SERVICIOS PÚBLICOS

Cáceres carece de toda clase de servicios públicos. No tiene acueducto, ni alcantarillado, ni hospital, ni caminos. Más aún: estudiando las estadísticas, muchas casillas referentes a algo tan importante como los locales escolares, por ejemplo, aparecen en blanco. Hay, sin embargo, un dato curioso en el cuadro estadístico: Cáceres figura con cuatro estaciones telegráficas. No sabemos si puede tratarse de un error, o si realmente, a falta de camino, acueducto y alumbrado, la población dispone de un excedente e hilos telegráficos.

Se sabe que el cabildo de Cáceres está gestionando la construcción de la planta eléctrica y del acueducto, así como del hospital. Para la planta y el acueducto está listo el aporte del municipio. Para el hospital se cuenta con donaciones hechas por el Ferrocarril Troncal de Occidente.

INDUSTRIAS

Las principales industrias de Cáceres son la minería, la ganadería y la agricultura. Hay seis minas en explotación. En 1939 se registraron 36 avisos de nueve minas. En la actualidad, el señor Paúl W. Paulsen se halla en la región estudiando una concesión que le fue otorgada en el río Cauca a la empresa minera de "Cuturú", que él gerencia.

Frente a Cáceres desemboca el río Tarazá. Tanto en la montaña, como en la hoya de este afluente del Cauca, y en su propio lecho, abunda oro, especialmente en los aluviones laterales.

Los terrenos del municipio se hallan en su mayor parte incultos. Hay lugares donde existe carbón fósil y también yacimientos de cobre nativo, todo sin explotar. Y así acontece con la agricultura; las tierras son fértiles, pero sólo están cultivadas en muy pequeña proporción. Hay, si grandes propiedades de los señores Ospinas y Echavarrías, con algunas aberturas donde se tienen cultivos de pastos artificiales. Allí se ceban unas 6.000 cabezas de ganado vacuno.

Los principales productos agrícolas que se cultivan en la región son el cacao "Pajarito", arroz, plátanos. La mayor parte de los plantíos bordean el Cauca, ya que en el interior no hay caminos y por el río tales productos son transportados fácilmente hacia Magangué y Barranquilla, donde tienen amplio mercado.

EDUCACIÓN

Hay en el municipio dos escuelas: una urbana alternada en la cabecera, y otra de la misma índole en el corregimiento de Guarumo. La primera tiene un personal de 34 educandos; la segunda más o menos 40. Es de imprescindible necesidad la creación de una escuela urbana de varones en la cabecera, donde cerca de

medio centenar de niños se quedó sin recibir instrucción. Hacen falta también sendas escuelas en Purí, “El Man” y Puerto Ospina.

VIAS DE COMUNICACIÓN

Sin duda entre los más graves problemas de Cáceres está el de las vías de comunicación, ya que el Cauca es navegable sin dificultad de Caucasia para abajo, pero de este último lugar hacia Puerto Valdivia, la navegación es muy peligrosa y difícil, como lo demuestran los frecuentes accidentes. Y los caminos de herradura no existen prácticamente: la Dirección de Caminos suspendió los trabajos de sostenimiento en esa zona y las vías departamentales quedaron abandonadas. Sólo hay ahora trochas primitivas, donde con frecuencia se pierden los ganados procedentes del vecino Departamento.

CAICEDO

ESBOZO HISTÓRICO

La fundación de las poblaciones de Antioquia, no es en la mayoría de los casos obra de la iniciativa individual. Una gran parte de ellas han nacido de la necesidad propia de la raza antioqueña de colonizar territorios en busca de mejores medios de vida. Así vemos cómo esta raza emprendedora, descuajó las montañas del Quindío y fundó ciudades prósperas que son el orgullo de Colombia.

Cualquier día aparece la leyenda o afirmación anónima de la existencia más allá de las selvas, de un territorio fértil y sano, o rico en minerales, o de fácil acceso, y el colono antioqueño enrumba sus plantas hacia ese lugar, y planta su tienda, una choza de “vara en tierra”, y hacha en mano empieza a descuajar la

selva. Se forma un poblado; sus habitantes tienen aspiraciones y reclaman la atención pública, y cualquier día se convierte en una ciudad de halagüeñas perspectivas.

No se aparta de esta ruta tradicional la historia del municipio de Caicedo.

En el año de 1870, cuando la ola colonizadora de la raza había llegado a su apogeo, familias de los municipios de Antioquia y Urrao, atraídas por los yacimientos auríferos de El Tambor y por la Salinas de Noque, establecieron sus hogares en el punto donde hoy se levanta la cabecera del distrito. El primer nombre que le dieron los colonos fue el de El Guamo, debido al gran número de árboles de esta denominación que allí encontraron.

Rápidamente prosperó la nueva población y cinco años después, en 1875, cuando ya se había reducido una buena parte de la selva, tornándose en fértiles prados agrícolas, se ve el caserío convertido en un corregimiento de Urrao, con el nombre de Caicedo.

Al aire libre, en un simple armario de estacas que sirvió de altar, dijo la primera misa en Caicedo el presbítero Luciano Holguín, cuando aún no se había iniciado siquiera la obra de construcción de una capilla.

Treinta años después, el 27 de noviembre de 1908, siendo presidente de la República el General Rafael Reyes, dictó un decreto por medio del cual se agregaba de los distritos de Antioquia y Urrao una buena porción de territorio para la fundación del municipio de Caicedo, y se ordenaba al Gobernador de Antioquia que procediera a su organización.

Correspondió al doctor Rafael del Corral, hijo ilustre de la ciudad de Antioquia, efectuar la organización del nuevo distrito, comisionando al alcalde de Urrao para que en su representación pusiera a marchar el engranaje burocrático de Caicedo, al cual se le fijaron los siguientes linderos: “Del nacimiento de la quebrada Salazar en el ramal de la Cordillera de los Andes que vierte sus aguas a los ríos Atrato y Cauca; está abajo, hasta su desembocadura en la Noque; de aquí en línea recta, al filo de Urrao; éste arriba, hasta el alto de Los Robles; de aquí por la cordillera que vierte aguas a las quebradas Guasabra y Anocosca, hasta el Morro de Frontino; de este punto, al ramal de la Cordillera Andina, citada ante, punto de partida”.

Esta es la sencilla historia de este pueblo antioqueño, trabajador y alegre, que aún conserva el recuerdo amable de los bailes regionales, alegrados por los troveros populares que tuvieron un maravilloso exponente en el mulato Rufino Serna, gran versificador, insigne bailarín y hombre alegre y festivo.

GEOGRAFÍA-TOPOGRAFÍA

Está situado el municipio de Caicedo en una vertiente oriental de la Cordillera Occidental de los Andes, que da origen a numerosas corrientes que rinden sus aguas al río Cauca.

El terreno del distrito es uno de los más quebrados del Departamento, formado por una complicada red de estribaciones de la citada cordillera. Sus aguas recorren profundos cauces en precipitadas pendientes, formando ángulos estrechos y dotando al territorio de una gran variedad de climas que lo hace propicio para cultivos comunes a distintas zonas geográficas, desde la parte baja de la Quebrada de Noque, hasta las cimas de la cordillera en el Filo de Urrao o en el Morro de Frontino.

De esta clase de topografía depende la riqueza de Urrao en yacimientos auríferos. Las maderas para la construcción y para la ebanistería son abundantes, lo mismo que los pastos naturales que ocupan zonas extensas.

GENERALIDADES

Tiene el municipio de Caicedo una extensión de 162 kilómetros cuadrados. El censo de 1938 arrojó un total de 4.172 habitantes, distribuidos en 2.074 hombres y 2.098 mujeres. La población activa da un total de 2.140 personas. Entre las clases trabajadoras sobresale la de obreros y peones agrícolas, con un total de 516 habitantes y la sigue en su orden la de pequeños propietarios rurales, con un total de 462 habitantes.

Limita este municipio por el norte, con los de Abriaquí y Antioquia; por el occidente, con el de Urrao; por el sur, con el de Anzá y por el de oriente, con los de Anzá y Antioquia.

La temperatura media de Caicedo en el área de la cabecera es de diez y nueve grados centígrados, y muy variada en las demás zonas de su territorio, debido a las causas que antes se han anotado.

Está situado a una altura de 1.850 metros sobre el nivel del mar. Dista de la capital del Departamento 90 kilómetros y está unida por caminos de herradura con Antioquia, Urrao, Anzá y Betulia. También tiene vías hacia Cañasgordas y Abriaquí.

INDUSTRIAS

La principal industria a que se dedican los habitantes de este Municipio, es la agrícola. Produce anualmente un promedio de 4.500 cargas de maíz; 2.500 de panela; 35.000 de café y 800 cargas de frijol. También produce en apreciables cantidades plátano, yuca, papa y hortalizas.

La industria ganadera cuenta con 1.500 cabezas de ganado vacuno, 362 de ganado caballar y cerca de 1.000 de porcino. Empieza a tomar incremento en las partes frías del distrito la cría del ganado lanar, con buen éxito.

Ha tomado también en este municipio un gran incremento la apicultura, que empezó como un ensayo y es hoy una prometedor industria a la cual se dedican muchos habitantes del distrito, siendo Caicedo el mayor productor de miel del Departamento, con un buen rendimiento económico para el municipio.

SITUACIÓN FISCAL

Para el año de 1940 se ha calculado el presupuesto de este municipio en la suma de \$ 7.043.01. El Presupuesto de Caminos es de \$ 243.32 y proviene de la contribución a los propietarios.

El municipio de Caicedo no tiene deuda pública de ninguna naturaleza.

SERVICIOS PÚBLICOS

Este municipio está empeñado actualmente en el montaje de una planta hidroeléctrica, cuyo costo se ha calculado en \$ 5.000.00, y para la cual se apropió en la vigencia de 1940, la suma de \$ 2.602.31.

Tiene un regular servicio de acueducto y las aguas son relativamente puras, no empleándose medios de desinfección de ninguna naturaleza. No existe el servicio de alcantarillado.

Para la obra de la planta eléctrica cuenta con un auxilio nacional.

ASISTENCIA SOCIAL

En el ramo de asistencia social, es muy precaria la situación del municipio. No tiene hospital, ni asilos, ni médicos, y ni siquiera farmacias. Tampoco se ha organizado una campaña sanitaria para iniciar a los habitantes del municipio en las ventajas de la higiene y para combatir las enfermedades tropicales que azotan grandes zonas de su territorio.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Funcionan en el municipio dos escuelas urbanas y cuatro rurales alternadas, en los parajes de La García, La Anacozca, San Juan y El Encanto. Los locales de las escuelas urbanas se encuentran en regular estado, pues son amplios e higiénicos. Los de las rurales son inaceptables desde el punto de vista higiénico y pedagógico y carecen de los más elementales servicios sanitarios.

Un número aproximado de 383 niños reciben educación en las escuelas del municipio, siendo el total de la población en edad escolar de cerca de 600 niños.

NECESIDADES

Es de urgencia para Caicedo la terminación de la planta eléctrica, la creación de escuelas para el excedente de la población en edad escolar que no recibe instrucción; la construcción y dotación de un hospital con servicios convenientes; la provisión del puesto de médico oficial y la construcción de una carretera que la una con la ciudad de Antioquia en la vía de la Carretera al Mar.

CALDAS

ESBOZO HISTÓRICO

Años después de que Jerónimo Luis Tejelo descubriera el valle del Aburrá en la mañana del 5 de Agosto de 1541, la región que ocupa hoy la población de Caldas estaba cubierta por selvas impenetrables, violadas sólo por la planta furtiva del indio. Acorralados por la crueldad de los conquistadores, los aborígenes fueron abandonando los sitios de Aná, Itagüí y La Estrella, y cuando se dio principio a la fundación de “La Valeria”,

el cacique Javier Rojas ejercía los destinos de una pequeña tribu sumida en la abyección de la servidumbre. Era lo único que quedaba de una nación antes próspera y orgullosa.

Era don Roque Mejía rico propietario de extensos terrenos en las cabeceras del valle del Aburrá. Animado del más vivo espíritu público, dióse a la tarea de levantar los ánimos entre las gentes que vivían en sus predios, para que se fundase una nueva población, ofreciendo ceder gratuitamente los lotes necesarios para las calles y plazas. Tuvo admirable acogida el proyecto del señor Mejía, y procedióse al trazado del pueblo, labor que fue encomendada a los señores Pedro Antonio y Nicanor Restrepo.

Los primeros pobladores de Caldas fueron vecinos de Envigado, Itagüí y La Estrella que acudieron atraídos por la fertilidad de las tierras, la suavidad del clima, y la abundancia de aguas. Entre aquellos primitivos pobladores mencionaremos a Juan Pablo, José María, Pedro María y Agapito Correa; Isidoro, Rafael, Juan Bautista, Alejandro, Abelardo y Salvador Ángel; Silvestre, Agapito y Balvín Vélez.

En un principio el caserío se conoció con el nombre de “La Valeria”, que es también el de un riachuelo que corre cerca de la población. En 1884 el poblado se elevó a la categoría de fracción de La Estrella. En “La Valeria” se creó una colonia penal destinada a los presos comunes; los acusados de delitos atroces eran remitidos por esa época a los presidios de Cartagena, a causa de no haber en la provincia de Antioquia establecimientos de castigo.

El 15 de septiembre de 1848, los vecinos de Envigado, Itagüí, La Estrella y Amagá, se dirigieron a la Cámara del Estado Soberano de Antioquia en solicitud de que se erigiera a la fracción de “La Valeria” en distrito municipal, alegando que el caserío llenaba los requisitos exigidos por la ley, y que además los vecinos se veían privados de los beneficios de la administración pública a causa de quedar muy retirados de la cabecera del municipio de La Estrella, al cual pertenecía “La Valeria”.

Fue bien acogida la petición, hasta el punto de que al día siguiente de su presentación, la Cámara Provincial trató el asunto, y lo pasó a una comisión que rápidamente dio su dictamen favorable. Así, después de los debates reglamentarios, el 20 de septiembre de 1848 se aprobó el proyecto por el cual se creaba un nuevo distrito en el paraje “La Valeria”, con el nombre de Caldas, honrando en esta forma la memoria del

sabio americano Francisco José de Caldas, mártir de la Independencia colombiana, que años antes, el 16 de octubre de 1816, caía acribillado a balazos por la espalda, víctima del salvajismo de un soldado en cuyo concepto España no necesitaba de sabios.

Un decreto dictado por el Gobierno del Estado el 6 de octubre de 1848, designó al señor Jesús María Restrepo como primer alcalde de Caldas. Todavía conserva la tradición el recuerdo de don Jesús María, que usaba el consabido bastón con borlas, distintivo de los burgomaestres de campanillas.

Un año más tarde los vecinos de Caldas pidieron al Gobernador de la Provincia, que lo era don Gregorio María Urreta, que se les nombrase párroco. Pero como quiera que no se hubiesen llenado los requisitos exigidos por la legislación canónica, debieron esperar hasta que se construyese la iglesia y se consiguieran todos los ornamentos para el culto.

La primera iglesia fue humildísima. Tenía 30 varas de largo por 15 de ancho, y se le consagró a Nuestra Señora de la Merced. El nombramiento de primer párroco recayó en el presbítero don José Cosme Zuleta, virtuoso sacerdote que por largos años trabajó por el progreso moral y material de su parroquia.

Padre de don Martín Restrepo Mejía, uno de los pedagogos colombianos de más brillantes prendas morales e intelectuales, lo fue don Silvestre Restrepo, primer maestro de la población de Caldas. Su grato recuerdo persiste aún en las nuevas generaciones caldenses.

GENERALIDADES

El municipio de Caldas tiene una extensión territorial de 142 kilómetros cuadrados. Limita por el norte con La Estrella, por el oeste con Angelópolis, por el sur con Amagá, Fredonia y Santa Bárbara, por el este con el Retiro y por el noroeste con Envigado. Según el censo de 1938, tiene 8.573 habitantes. Su cabecera, a 1.800 metros sobre el nivel del mar, tiene una temperatura media de 19 grados centígrados, y se extiende en la banda izquierda del río Medellín, dominando un pequeño valle pintoresco, que enmarca el perfil cercano de la cordillera. Sus edificios, muchos de ellos con el sobrio sello del estilo español, son cómodos, amplios y

bien cuidados. Sus calles rectas, las plazas amplias y aseadas, y el aspecto de la población en general agradable y simpático.

Pocos campos tan bellos como los de este municipio de Caldas. La naturaleza prodigó allí sus pinceles de luz, y los ojos se extasían contemplando la austera mole de la cordillera donde se diseminan caprichosamente las casas campesinas y las manchas verdes de los cultivos, o admirando el curso simétrico del río que parte en dos el pequeño valle luminoso. La belleza de este paisaje lleno de paz y la admirable suavidad del clima, han hecho que Caldas sea un lugar de veraneo preferido por las familias pudientes de la capital del Departamento.

La corta distancia que separa a Caldas de Medellín, y la facilidad de las comunicaciones – el Ferrocarril de Antioquia y una excelente carretera toda asfaltada – han venido convirtiendo a Caldas en una ciudad industrial. En ella se encuentran la Locería Colombiana, cuyos productos se distribuyen a casi todos los mercados del país, la Vidriería de Caldas, la Fundición y Talleres Medellín, la Fundición Central, el Taller Industrial de Caldas y un gran número de pequeñas industrias, cuyo productos se consumen en el Departamento.

AGRICULTURA

La importancia de la producción agrícola en el municipio de Caldas, puede deducirse de las siguientes cifras, correspondientes al año de 1939:

Plátano, 97.500 racimos; café, 30.000 arrobas; papa, 1.800 cargas; maíz, 1.050 cargas; yuca, 360 cargas; arracacha, 320 cargas; frijol, 1.200 almudes.

GANADERÍA

Tiene el distrito 7.200 cabezas de ganado vacuno; 820 de ganado caballar; 350 de ganado mular y 520 de ganado porcino.

EDUCACIÓN

Funcionan dos escuelas urbanas y las rurales alternada de “La Miel”, “La Primavera”, “Cano”, “La Salina”, “A.J. Saldarriaga”, “La Salada”, “Sinifaná” y “La Clara”. Hay además dos colegios privados: “La Merced” para señoritas y “Caldas” para varones. A estos establecimientos de educación asiste un total de 600 varones y 579 mujeres.

Muchas e inaplazables son las necesidades que confronta la educación pública en Caldas. Entre ellas enumeramos las siguientes: terminación de la escuela urbana de varones; reedificación del local destinado a la escuela urbana de niña; establecimiento de una colonia escolar para niños débiles; aumento de la partida fijada como auxilio para los restaurantes escolares urbanos; destinación de sumas de dinero para el sostenimiento de los restaurantes y sopas escolares; construcción de locales para las escuelas rurales de “La Primavera”, “La Paja” y “Cano”, etc.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto para la vigencia de 1939 fue calculado en la suma de \$ 48.960.00, y el que corresponde al año de 1940 en \$ 49.353.00. Tiene a su cargo el distrito una deuda de \$ 36.000.00, para cuya amortización se destinó en el presupuesto de 1940 la suma de \$ 13.326.78. Caldas destina el 3% de sus rentas para la construcción de viviendas para los trabajadores, y con este fin adquirió terrenos por valor de \$ 5.000.00.

SERVICIOS PÚBLICOS

El municipio obtiene la energía eléctrica que necesita mediante un contrato celebrado con Medellín.

El acueducto, con presión de 60 libras, carece de tanques de decantación y no se emplea ningún sistema de desinfección. Tiene capacidad para 800 instalaciones. Dos filtros que posee no prestan servicio completo, porque son insuficientes.

Se está concluyendo la construcción de un hospital que pertenece a la Sociedad de San Vicente de Paúl. Sólo tiene un auxilio municipal de \$ 40.00.

El matadero público exige una casi total reconstrucción.

La ciudad cuenta con dos buenos teatros, dos hermosas plazas, lindas avenidas, imprenta y servicio telefónico con Medellín y Envigado. El Gobierno Nacional eligió a Caldas para el acantonamiento del grupo de Artillería número 4.

Este es uno de los municipios antioqueños en que está más dividida la propiedad.

NECESIDADES

Entre las necesidades del municipio, que desveladamente han venido siendo estudiadas por sus dirigentes, destacamos las siguientes: construcción de un mercado cubierto; continuación del asfaltado de la carretera que conduce a Santa Bárbara en un trayecto de dos kilómetros; construcción de algunos edificios para escuelas y de una Casa Municipal, pues las oficinas públicas funcionan hoy en locales inadecuados.

CAMPAMENTO

ESBOZO HISTÓRICO

Con la magna empresa de la campaña libertadora empieza a desarrollarse la historia de Campamento, cuyas tierras habían pertenecido antes, por allá en el año de 1793 a los señores Joaquín Barrientos y Plácido Misas, que luego las dejaron a sus herederos Manuel Barrientos y José Antonio Misas.

El coronel español Francisco Warletta, a la cabeza de 600 soldados de las fuerzas realistas, trabó combate con los hombres que comandaba el valeroso guerrillero venezolano Linares en el sitio de Caja-alta; en este combate fueron derrotados los patriotas. El 5 de abril de ese mismo año, Warletta había logrado ocupar toda la Provincia de Antioquia, siendo entonces Gobernador de la Provincia don Dionisio Tejada, quien fue capturado y remitido prisionero a Bogotá, donde pagó con su vida el amor por la causa de la libertad. Tres años después, en 1819, José María Cardona presentó combate a Warletta, derrotándolo en la memorable batalla de Chorros Blancos y desalojando a los realistas de esta sección del país.

El lugar donde las tropas de Warletta acamparon recibió el nombre de Campamento y en este mismo sitio se fundó la población que lleva su nombre.

Antes de estos tiempos, en la conquista, estaba poblada la región por indios de las tribus de Tuangos, Yamecies y Nechés, y era residencia del famoso cacique Uriel, cuyo nombre quiso dársele posteriormente a la población.

Varias familias procedentes de Yarumal se establecieron por el año de 1820 en estos parajes, en calidad de colonos, e influenciados por el progresista sacerdote José Antonio Palacio Isaza.

De preferencia ocuparon para sus casas una amena vertiente en la cordillera de San Julián, en tierras de los herederos de los Sres. Barrientos y Misas, de que ya se ha hablado. Lentamente pero en forma segura, fue prosperando la nueva colonia, que pasó a ser corregimiento de Yarumal. En 1831, los propietarios del terreno donde ya se habían edificado muchas chozas, cedieron el terreno necesario para la población y su futuro ensanche.

Después de los trámites indispensables, el 24 de abril de 1835, el cabildo de Santa Rosa acordó autorizar la erección de una parroquia en el caserío, lo que se obtuvo con aprobación eclesiástica en el mismo año de 1835.

Fue primer cura de la parroquia de Campamento el presbítero José María Velilla, quien inició las funciones de su ministerio en 1836 y ejerció hasta 1842. Se nombró también alcalde parroquial al señor Luciano Tamayo, quien obtuvo de la Gobernación que se hiciera el reparto de las tierras cedidas por los propietarios a los colonos y correspondió al doctor Mariano Ospina Rodríguez ordenar dicho reparto.

GENERALIDADES

De una topografía abrupta es el territorio que forma el distrito de Campamento. Su suelo es rico en minerales auríferos y tiene minerales de cobre, hierro y plata. También existe en el territorio amianto, cal y salinas.

La cabecera está situada en una vertiente de la cordillera de San Julián, al pié del Cerro del Chimborazo.

Tiene el municipio una extensión de cuatrocientos kilómetros cuadrados. Está situada la cabecera a una altura de 1.842 metros sobre el nivel del mar. La temperatura media en el área de la cabecera es de 20 grados centígrados.

Dista la cabecera: de Yarumal, 20 kilómetros; 30 de Anorí; 14 de Angostura y 110 de Medellín.

Pertenece en lo Judicial al Circuito de Yarumal, en lo electoral al Círculo del mismo nombre y en lo eclesiástico a la Diócesis de Santa Rosa de Osos.

Sus vías de comunicación son buenos caminos de herradura, que comunican a la cabecera con los municipios limítrofes.

Limita Campamento por el norte, con Anorí y Yarumal; por el occidente, con Yarumal; por el sur, con Angostura y Carolina; y por el oriente, con Carolina y Anorí.

Conforme al censo oficial de 1938, tiene 6.870 habitantes, que se distribuyen en 3.513 hombres y 3.357 mujeres. El total de la población activa es de 3.452 habitantes.

Entre las clases trabajadoras sobresale la de peones y obreros agrícolas con un total de 1.350 habitantes; sigue a continuación la de agricultores pequeños propietarios con 474 habitantes y por último la de colonos y arrendatarios con 82 habitantes.

Según los datos catastrales, tiene Campamento 225 propiedades urbanas con un valor de \$ 97.550.00 y 658 propiedades rurales con un valor de \$ 463.908.80.

INDUSTRIAS

El cultivo de la caña de azúcar y de la cabuya son las dos ramas más importantes de la industria agrícola en este municipio. Se exporta gran cantidad de empaques de yute y muchas cargas de paja para la elaboración de sombreros.

Existen grandes plantaciones de caña de azúcar con 110 molinos, donde se elaboran cerca de 2.500 cargas de panela mensuales. También se produce en buenas cantidades maíz, frijol, café, plátano, yuca, etc.

La ganadería está relativamente poco desarrollada. Tiene cerca de 2.000 cabezas de ganado vacuno y 1.500 de caballo y más de 800 de porcino.

Los productos agrícolas que antes hemos citado están calculados en las siguientes cifras anuales: café, 28.000 arrobas; maíz, 7.000 cargas; frijol, 3.000 cargas y arroz 3.500 arrobas.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto municipal para el año de 1940 ha sido calculado en la suma de \$ 11.045.77 y sus mayores entradas corresponden a participaciones en las rentas departamentales de Licores, Tabaco y Degüello.

Como deuda pública tiene la proveniente de un empréstito por valor de \$ 2.000.00, adquiridos para el establecimiento del servicio de energía eléctrica.

SERVICIOS PÚBLICOS

Existe una magnífica planta hidroeléctrica con capacidad de 75 kilovatios, que pertenece a una sociedad anónima de la cual el municipio es accionista. La planta está recientemente instalada, pues empezó a prestar servicios en julio de 1939.

No hay acueducto ni alcantarillado. Actualmente la sección de Ingeniería Sanitaria del Departamento estudia los planos para la construcción de estas obras, para las cuales se cuenta con un presupuesto inicial de \$ 10.000.00, y con participación nacional y departamental.

ASISTENCIA SOCIAL

Este renglón de la administración pública está sumamente atrasado en el municipio de Campamento. Carece de hospital. No tiene tampoco servicios médicos de ninguna clase. No existen establecimientos de utilidad común. No hay campaña sanitaria. No tiene asilos y la población, sobre todo la campesina, vive en pésimas condiciones sanitarias.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Esta actividad tampoco está bien atendida en el municipio. Funcionan en la cabecera dos escuelas urbanas para varones y niñas, con una asistencia de doscientos veinte alumnos.

Hay además escuelas rurales alternadas en los parajes de La Chiquita, Norizal y Alto de la Rosa, a las cuales asisten 180 alumnos de ambos sexos.

No existen establecimientos de segunda enseñanza.

Todos los locales escolares, tanto de la cabecera como de los campos, son inadecuados y carecen de servicios sanitarios.

Se calcula en 500 el número de habitantes en edad escolar que no reciben este beneficio.

NECESIDADES

Campamento necesita para su completo desarrollo hasta colocarse en el nivel que le corresponde por sus riquezas naturales:

Construcción de una carretera a Yarumal, para la fácil exportación de sus productos y para facilitar el tránsito de carga al comercio de Anorí.

Construcción de un hospital con servicios de maternidad, cirugía y dispensario antituberculoso y antivenéreo.

Acueducto público sanitario, dotado de tanques de decantación y elementos de desinfección de aguas.

Alcantarillado sanitario, conforme a planos técnicos.

Fomento de la agricultura por medio de una institución de crédito.

Construcción de locales para escuelas donde se atiende al excedente de la población escolar que no recibe este beneficio.

Adaptación e higienización de los locales escolares existentes, dotándolos de servicios sanitarios.

Mejora de los caminos de herradura, y arreglo de las calles.

CAÑASGORDAS

ESBOZO HISTÓRICO

Cuando llegaron los conquistadores Robledo y compañeros a región ocupada hoy por el Municipio de Cañasgordas, estaba habitada por indígenas de la raza Catía, los cuales vivían diseminados en los bosques y en las vertientes de las montañas. Estos indios se alimentaban especialmente de los productos de la caza y de la pesca, actividades a las que eran particularmente aficionados.

Motivo de especial estudio por parte de un sacerdote misionero de la compañía de los Carmelitas ha sido el dialecto Catío, por la forma de sus palabras agudas en su mayoría, sin ninguna semejanza con los demás dialectos de las distintas tribus pobladores prehistóricas de la América. El sacerdote en referencia dice en su estudio que ha encontrado en este dialecto una semejanza con el idioma vasco, por la formación de sus palabras y la caprichosa independencia de sus raíces.

Vivían los Catíos en toscos bohíos pajizos, entablados con troncos de palmera y debido a la humedad del terreno y para librarse de multitud de plagas propias de la región, sus edificaciones tenían el piso a dos metros de altura del suelo y se levantaban en lo más espeso de los bosques, para librarse de los rayos solares. Preferían para sus habitaciones las orillas de los ríos, donde era más abundante la caza, quedaban mejor situados para la pesca y para el transporte fluvial.

Tanto varones como hembras se teñían el cuerpo de un color amarillo terroso y encima de este fondo se pintaban rayas simétricas con una tinta negra producida por una fruta que ellos denominaban “jagua”. Su única vestimenta era un pequeño “taparrabo” de fibra extraída de la corteza de algún árbol silvestre.

Sus únicos cultivos eran el tabaco, pues se distinguían como grandes fumadores; y el maíz, para fabricar la chicha, con la que hacían continuas orgías, teniendo la embriaguez como un rito.

Esta clase de habitantes fue la que debieron encontrar los conquistadores que primero pisaron las tierras de Cañasgordas, doscientos años antes de expedirse la real cédula de 18 de octubre de 1764 que ordenaba enviar un sacerdote a todas aquellas regiones distantes más de cuatro leguas de la cabecera de cada parroquia. Y como el territorio de Cañasgordas era uno de aquellos comprendidos en la real cédula, las autoridades civiles y eclesiásticas resolvieron enviar a dichos parajes a los maestros Mateo Oquendo y Javier Combas con la misión de recoger a los indígenas diseminados e instarlos a vivir en poblado. En vista del éxito de esta misión, que logró reunir 29 familias, se envió un cura coadjutor, dependiente de la parroquia de Buriticá, para la enseñanza de la religión católica, iniciándose poco más tarde las diligencias necesarias al establecimiento de una nueva parroquia. El 19 de septiembre de 1781 el señor Vicario Superintendente de la Provincia, doctor Juan Salvador de Villa y Castañeda, al enterarse de un despacho del Obispo de Popayán erigiendo en parroquia independiente el sitio de Cañasgordas, se dispuso a obrar de acuerdo con el Gobernador de la Provincia para la provisión del nuevo curato, y al efecto mandó que se fijaran edictos para efectuar la oposición o concurso para la elección de párroco. El 25 de junio de 1782, el presbítero Agustín Salazar presentó solicitud de oposición ante el Vicario, y el Gobernador Buelta Lorenzana dictó el decreto de nombramiento el 17 de agosto siguiente, asignándole a Salazar el cargo de Cura de la parroquia de San Carlos de Cañasgordas. Este sacerdote ejerció durante diez y siete años, al cabo de los cuales renunció a su cargo, siendo reemplazado por el presbítero Sinforoso Upegui.

La erección de Cañasgordas en Distrito municipal se efectuó en 1823, a los 41 años de establecida la parroquia.

Aun cuando hace más de siglo y medio que se fundó Cañasgordas con el objeto de recoger en una agrupación las unidades diseminadas de los Caños, muchos de ellos se hicieron rebeldes a este llamado y aún hoy se encuentran en el occidente antioqueño familias de esta raza que conservan intactas sus costumbres, y son reacias a entrar en contacto con la civilización.

GEOGRAFÍA-RIQUEZAS NATURALES

La grande extensión de su superficie hace que este municipio sea uno de los más importantes en riquezas naturales. Una gran variedad de maderas propias para la construcción y la ebanistería y tinte, se encuentra en sus bosques, lo mismo que plantas medicinales y aromáticas. Aun cuando con escasa explotación, existen en territorio de este municipio ricos filones auríferos y sus ríos arrastran arenas abundantes en el precioso metal. También existen yacimientos de plata, cobre, hierro, piedras calcáreas y carbón, pero no se explotan.

La conformación de este territorio es la misma de todas las regiones del occidente de Antioquia que más se acercan al río Atrato: montañosa en parte y con valles extensos y explanadas malsanas.

GENERALIDADES

La superficie territorial de este municipio, es de 343 kilómetros cuadrados, incultos en su parte. Según el censo de 1938, arroja un total de 14.495 habitantes, divididos así: hombres, 7.044 y mujeres, 7.451. La población activa es de 7.141 habitantes entre hombres y mujeres. Predomina en esta clase de población la de pequeños propietarios y campesinos, con un total de 1.128.

Limita Cañasgordas por el norte, con Dabeiba; por el sur, con Giraldo; por el oriente, con Buriticá y por el occidente con Abriaquí y Frontino. Su temperatura media es de 20 grados centígrados en la cabecera. Pertenecen a su jurisdicción los corregimientos de Buenos Aires, Cestillal y Uramita. La cabecera de este municipio está situada a 1.490 metros de altura sobre el nivel del mar y dista de la capital del Departamento 150 kilómetros por la vía de la carretera al mar, que es su principal vía de comunicación. Tiene 442 edificaciones en el área urbana de la cabecera y 3.473 en los campos y fracciones.

INDUSTRIAS

La principal industria a que se dedican los habitantes de este municipio, es la del café. Tiene 2.500.000 árboles en producción y unos 500.000 en crecimiento, y la cosecha ha sido calculada en 100.000 arrobas. Funciona el Comité Municipal de Cafeteros y la Agencia de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, de la

Seccional de Frontino; esta última institución ha concedido préstamos a 560 agricultores y ganaderos del municipio, en 1939, por valor de \$ 90.000.00; gracias a los esfuerzos de esta institución se han incrementado el cultivo de caña y la industria ganadera.

En el ramo de minería, tiene Cañasgordas actualmente en explotación las minas de veta de Santo Tomás o San Carlos, la Florida, Apucarco y Media Cuesta.

Tiene 11 almacenes de mercancías, 26 tiendas de abarrotes y varias cantinas y boticas. Tiene fábrica de velas y jabón.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto de rentas para la vigencia de 1939 fue calculado en la suma de \$ 24.601.40. Para 1940 se calculó en \$ 33.272.95. La deuda pública del municipio es de \$ 11.024.06 y es servida con una cuota de amortización e intereses de \$ 103.05 mensuales.

Las rentas departamentales produjeron en 1939 las siguientes cifras:

Licores nacionales.....	\$ 13.785.78
Licores extranjeros.....	\$ 624.50
Tabaco y cigarros.....	\$ 97.244.54
Picadura.....	\$ 50.913.20
Degüello.....	\$ 3.840.97

De lo presupuestado para 1940, se asignó a la educación pública, la suma de \$ 5.789.25.

SERVICIOS PÚBLICOS

Tiene el municipio de Cañasgordas para el servicio de la cabecera, un acueducto inadecuado con aguas impotables y no se usa ningún procedimiento de desinfección. El alumbrado público es suministrado por una planta hidroeléctrica que no alcanza a abastecer las necesidades de los habitantes. No tiene este municipio servicio de alcantarillado.

ASISTENCIA SOCIAL

Funciona en el municipio el Hospital de San Carlos, con servicios antivenéreos, antituberculosos y de maternidad y atiende enfermos del municipio y de otras regiones.

La higiene social está bien orientada. Para la campaña de saneamiento, funciona una Comisión Sanitaria Nacional que se preocupa especialmente por la sanificación de la población escolar y de las viviendas de los campesinos, pero que se ha visto reducida en su labor, debido a la escasez de apropiaciones económicas para su desenvolvimiento.

Predominan en este municipio la anemia tropical, el paludismo, la disentería amibiana y las enfermedades venéreas.

EDUCACIÓN PÚBLICA

La educación pública en el municipio de Cañasgordas está bien atendida, si se la compara con otros municipios del Departamento. Tiene 19 escuelas entre urbanas y rurales, con un promedio de asistencia de 1.194 alumnos.

Además, existen en la cabecera dos colegios urbanos: el de San Luis Gonzaga, para varones, y el de María Auxiliadora, para señoritas, ambos costeados con fondos públicos pero regidos en forma autónoma.

Tiene el municipio sopa escolar, con un funcionamiento eficiente.

Los locales destinados a la educación, tanto urbanos como rurales, requieren urgentes reparaciones y el suministro de servicios higiénicos.

NECESIDADES

Para el desenvolvimiento del municipio se requiere llenar un cúmulo de necesidades, de entre las cuales destacamos las siguientes:

Creación de nuevas escuelas en los campos para atender a la educación primaria; reparación y adaptación a los preceptos de higiene de los locales escolares existentes; ampliación del crédito entre los campesinos; fomento en la industria ganadera; construcción de un acueducto, ya que el actual no presta servicio eficiente; construcción de una nueva planta eléctrica que suministre no solo alumbrado sino fuerza para la industria, y construcción de una red de alcantarillado.

Cañasgordas, uno de los más prósperos municipios del Occidente de Antioquia y uno de los que rinden mejor aporte a la economía departamental, merece especial atención del Gobierno Central para proveer a sus necesidades en forma que realice, en tiempo no lejano, el plan de desenvolvimiento que la colocará a no dudarlo a la cabeza de los municipios de esa región, ya que para ello cuenta con sus grandes riquezas naturales, su privilegiada situación en la vía de la carretera al mar y la tenacidad y esfuerzo de sus habitantes.

CARAMANTA

ESBOZO HISTÓRICO

Las tierras que pertenecen hoy a este municipio fueron pobladas, en épocas anteriores a la Conquista, por tribus de indios Caramantas, de índole tan bravía como pocos en Antioquia. El capitán Gómez Fernández llevó a cabo la fundación de la primitiva Caramanta, allá por el año de 1557, pero bien pronto los salvajes dieron cuenta del incipiente caserío.

Abandonada quedó esta comarca durante más de doscientos años, hasta que el 2 de mayo de 1825 los señores Gabriel Echeverri, Isidoro Barrientos, José María Campuzano, Juan Santamaría, Felipe Mejía, Carlos Escobar, Evaristo Pinillos, Juan Pablo Sañudo, y otros, a cuyo esfuerzo se debe en gran parte la colonización del suroeste antioqueño, se dirigieron al Gobernador de la Provincia, en ese entonces don Francisco Urdaneta, manifestándole que estaban dispuestos a comprar la vasta zona de terrenos baldíos conocida con el nombre de Caramanta, bajo los siguientes linderos: “Por el occidente, una cadena seguida de cordilleras igualmente empinadas; por el oriente, el río Cauca; por el sur, la quebrada llamada Arquía, y por el norte el río San Juan”. Calculaban los peticionarios la extensión de este territorio en cuatro mil fanegadas.

El Gobernador Urdaneta dispuso que la solicitud fuera elevada al gobierno nacional, pero este nada resolvió hasta el año de 1835, en que el inmenso latifundio fue adjudicado en su mayor parte a los señores Gabriel Echeverri, Juan Uribe y Alejo Santamaría.

Ya en 1836 había una pequeña aldea en el paraje “Sepulturas”, así denominado por el gran número de tumbas indígenas allí encontradas. Fue entonces cuando los señores Echeverri y Santamaría pidieron que se erigiese una fracción, y así les fue concedido.

En 1838 había aumentado el número de pobladores, y el juez parroquial, que lo era el señor Pedro López, pidió al Gobernador de la Provincia, el 17 de septiembre del citado año, que se autorizara a los vecinos para edificar una capilla en el paraje conocido con el nombre de “El Anime”. Afirmaba el señor López que el número de habitantes pasaba ya de 300, que poseían cementerio, que habían adquirido cálices y ornamentos y que contaban con cuatrocientos pesos donados por los señores Echeverri y Santamaría para costear el templo. Diversas vicisitudes corrió esta petición, hasta que finalmente, el 5 de noviembre de 1838, se les concedió el permiso.

Transcurrieron algunos pocos años y el 11 de agosto de 1841 el vecindario emprendió entusiastamente la campaña tendiente a obtener que Caramanta fuera convertida en parroquia independiente, segregándola de Fredonia. Como primera medida el alcalde de la población levantó por sí mismo el censo de habitantes, que dio por resultado 556 vecinos. La autoridad eclesiástica atendió inmediatamente la petición, y el ilustre Obispo de la Diócesis de Antioquia, doctor Gómez Plata, accedió el 12 de agosto de 1841 a la erección de la parroquia.

Poco más se demoró la autorización civil para crear el flamante distrito, pues el 8 de febrero de 1842, el Gobernador de la Provincia de Antioquia, don Gabriel Echeverri, dispuso que la fracción de Caramanta tuviera en adelante el carácter de distrito independiente, fijándole los siguientes linderos: “Del río Cauca hacia el este, desde la confluencia de la quebrada de Arquía, hasta la del río San Juan por el oeste; el San Juan hasta su nacimiento en lo más alto de la cordillera; siguiendo luego el filo de la cordillera que divide las aguas que vierten al oriente, hasta el nacimiento de la quebrada Arquía, y siguiendo el curso de ésta, hasta su confluencia con el Cauca, primer lindero”.

El Poder Ejecutivo aprobó lo ordenado por el Gobierno seccional el 22 de julio de 1842. Fue primer cura de Caramanta el presbítero Telésforo Montoya, designado para ejercer su cargo el 8 de noviembre de 1842.

Caramanta perteneció al Cantón de Medellín hasta el 15 de mayo de 1851, en que se creó el Cantón de Amagá, siendo agregada la población a este.

Es esta la breve y poco accidentada historia del municipio antioqueño de Caramanta.

GENERALIDADES

El municipio de Caramanta está situado a 2.120 metros sobre el nivel del mar. Tiene 115 kilómetros cuadrados de extensión, y es una de las regiones más densamente pobladas del Departamento. De acuerdo con el censo levantado en 1938, el distrito tiene 8.666 habitantes, distribuidos así: 4.335 hombres y 4.331 mujeres. Su cabecera disfruta de una temperatura media de 17 grados centígrados, y dista 192 kilómetros de Medellín 702 kilómetros de la capital de la República.

PRESUPUESTO

El presupuesto de rentas y gastos para la vigencia de 1939 fue calculada en la suma de \$ 30.608.06, de los cuales corresponden a rentas efectivas \$ 26.915.40. y el resto a entradas extraordinarias de dudosa efectividad. Como quiera que el municipio instaló una nueva planta de 120 kilovatios, fue preciso contraer nuevas deudas, para cuyo servicio sólo apropió el Concejo en esa fecha la suma de \$ 1.000.00. El costo de la mencionada planta alcanzó a \$ 10.900.00, con dos años y medio de plazo, pagaderos en contados mensuales de \$ 400.00. El presupuesto para la vigencia fiscal de 1940 fue calculado en la cantidad de \$ 36.193.00.

INDUSTRIAS

La principal industria del municipio de Caramanta es la agricultura. Produce el distrito 2.976 cargas de panela anualmente, cantidad que a duras penas abastece el consumo local. Otros renglones de producción agrícola son el café, con 6.000 cargas anuales; papas, 400 cargas; maíz, 1.000 cargas; 200 de fríjoles, 800 de yuca, 1.500 de arracacha, 3.500 de plátano y de doce a quince arrobas de cabuya.

La industria pecuaria sigue en importancia a la agricultura en Caramanta, pues hay 3.896 cabezas de ganado mayor.

Hay en explotación seis minas de oro, con montaje rudimentario, cuya producción anual alcanza a una 60 libras.

EDUCACIÓN

Funcionan dos escuelas urbanas y seis rurales, con un personal de 723 niños de ambos sexos. Hay también dos establecimientos de enseñanza secundaria con 117 estudiantes. Como sucede en gran número de municipios de Antioquia, una considerable cantidad de niños carece de los beneficios de la educación. Solamente en los parajes de “La Silla” y “La Aguadita”, hay alrededor de 180 niños que no reciben instrucción.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Caramanta está situada sobre la carretera que partiendo de Medellín se dirige a los Departamentos de Caldas, El Valle y Cauca, y exactamente en la línea divisoria con Caldas. Con tal motivo, el tráfico es muy intenso por la cabecera del municipio.

Hay, además, 16 caminos municipales, que se conservan en buen estado. Las vías departamentales se encuentran en malas condiciones, pues no se ha asignado suma ninguna para su sostenimiento.

HIGIENE, ASISTENCIA SOCIAL, ETC.

Como dato realmente alarmante, apuntamos el hecho de que, en concepto del médico oficial, no hay en Caramanta ni cinco casas que reúnan las suficientes exigencias higiénicas. Como tampoco el acueducto merece el nombre de tal, frecuentemente se presentan epidemias de tifo en la población. Otro grave problema es el alto índice de mortalidad infantil.

En Caramanta sólo hay un hospital de caridad, con dos salas para hombres y mujeres, cada una de las cuales tiene siete camas, y dos piezas pequeñas para infectados. Esta institución sólo cuenta con un auxilio municipal de \$ 80.00.

ACUEDUCTO

Hay una insuficiente red de tubería para el acueducto, tendida en forma rudimentaria y sin arreglo a ningún plan técnico; el acueducto tiene 370 instalaciones, que sirven aproximadamente a las dos terceras partes de la población. Se calcula el costo probable del acueducto en \$ 9.000.00. Tampoco hay alcantarillado, obra cuyo precio se considera que monte a \$ 5.000.00.

EL CARMEN

ESBOZO HISTÓRICO

El aprovechamiento de las tierras que hoy forman el distrito de El Carmen, fue logrado por la misma raza de intrépidos colonos que fundaron a Marinilla, El Santuario, Granada y demás municipios de esa región.

Por el años de 1573 el capitán don Pedro Beltrán, rico propietario español vecino de Arma Viejo, envió con destino a Remedios una enorme cantidad de ganado vacuno. Al cruzar con estos ganados por el valle de San José de Marinilla, más de quinientas vacas de esta recua se extraviaron tornándose montaraces o cimarronas. El capitán Beltrán, con el fin de recuperar sus ganados, se dirigió a su yerno el regidos don Rodrigo Hidalgo, para con su influencia obtener del cabildo de Arma una concesión de dos leguas de terreno en el valle de Marinilla, para destinarlas a la cría y ceba de ganados. La solicitud tuvo éxito y el cabildo hizo la

concesión, que fue autorizada poco después por el Gobernador de la Provincia de Popayán, a cuya jurisdicción pertenecía.

Antes de estos hechos, ya había otros colonos españoles en la región. Años después, don Diego Muñoz de Bonilla y su esposa doña María de Alarcón, adquirieron las extensas tierras donde ahora está el municipio de El Carmen. Los herederos de esta pareja se repartieron las tierras en el año de 1690, correspondiéndole a doña Sabina Muñoz las extensas dehesas comprendidas en el valle de Marinilla.

Los colonos establecidos construyeron dos capillas en lugares cercanos al sitio donde está hoy situada la cabecera del El Carmen. La una en la hacienda del por aquella época cura de Marinilla, presbítero Sebastián Jiménez Fajardo, y la otra junto al sitio donde existían los “Minerales de El Carmen”.

A fines del año de 1806, el juez pedáneo del Partido del Carmen, don Julián Gómez Castro, en unión de varios vecinos elevaron una petición al señor cura y al vicario superintendente de la provincia, solicitando la erección de parroquia o nuevo curato independiente en la capilla destinada al culto de Nuestra Señora del Carmen. Para sustentarla acompañaron varios documentos, a saber: Una renuncia escrita del cura de Marinilla en que se aducía que por razones de distancia prolongada y malos caminos le era difícil manejar debidamente esta parte de su jurisdicción; además, se hablaba en dicha renuncia de la conveniencia para los vecinos de dicho partido de la erección de una parroquia, para la oportuna administración de los santos sacramentos. Un censo de la población levantado por el Alcalde y Juez Pedáneo del Partido, señor Gómez de Castro, en el que constaba que El Carmen tenía 1.063 habitantes, incluyendo 142 matrimonios, divididos así, según la forma original como el censo había sido levantado: Una primera clase, con 361 nobles y 52 esclavos; una segunda clase, con 565 nobles y 38 esclavos, y una tercera clase, con 47 nobles. Además, se acompañó una constancia firmada mediante escritura pública por varios vecinos, entre los cuales se cuentan el juez pedáneo Gómez de Castro y los señores Juan Andrés Duque, Ignacio Hoyos y Villegas, Juan Nicolás Gómez, José Aristizábal y otros, mediante la cual se comprometían solemnemente en caso de que este partido fuera erigido en parroquia, a sostener el culto, celebrar la fiesta de la Patrona Tutelar y dar limosnas y tributos el 2 de Noviembre de cada año para el descanso de las almas del Purgatorio.

Así se obtuvo pocos días después la creación de la parroquia independiente de El Carmen de Viboral.

Como fecha oficial de su fundación se ha tenido el año de 1816, y de su erección en Municipio el de 1814.

RIQUEZAS NATURALES

El municipio de El Carmen está situado en una de las vertientes orientales del ramal central de la Cordillera de los Andes colombianos. La región es abundante en maderas de construcción y ebanistería, y pastos artificiales. Es quizá uno de los municipios más ricos del país en materias primas de primera calidad para la fabricación de cerámicas.

GENERALIDADES

Tiene este municipio una superficie de 360 kilómetros cuadrados. Conforme al censo oficial de 1938, tiene un total de 14.151 habitantes, que se distribuyen así: hombres, 6.848 y mujeres, 7.303. El total de la población activa es de 7.008 habitantes. En las clases trabajadoras predomina la de peones y obreros agrícolas, con un total de 1.153 habitantes y la de pequeños propietarios dedicados a la agricultura con un total de 1.646. Las industrias de transformación, entre las cuales se destacan la cerámica y la fabricación de sombreros de iraca, dan ocupación a unos 700 habitantes.

Limita el Carmen, por el norte, con Marinilla y Rionegro; por el occidente, con Rionegro y La Unión; por el sur, con Sonsón; y por el oriente, con Marinilla, Santuario y Cocorná.

La temperatura media de este municipio, en el área de la cabecera, es de 17 grados centígrados. Está situada a una altura de 2.200 metros sobre el nivel del mar y dista de la capital del Departamento 48 kilómetros, que se recorren por la carretera troncal de Oriente.

Fuera de la vía carretera que se acaba de citar. El Carmen tiene buenos caminos de herradura, que la unen con todos los municipios limítrofes.

El catastro de la propiedad raíz arroja los siguientes datos:

Propiedad urbana privada..... ..\$	258.050.00
Propiedad urbana municipal..... ..\$	21.000.00
Propiedad urbana de la iglesia..... \$	57.650.00
Propiedad rural privada..... ..\$	881.459.00
Propiedad rural municipal..... ..\$	35.500.00
Propiedad rural de la Iglesia..... ..\$	980.00
Propiedad de la Beneficencia..... ..\$	3.000.00

Con 3.035 fincas rurales, es el municipio del Carmen uno de los del Departamento que tiene una mejor distribución de la tierra.

INDUSTRIAS

Por tratarse de una industria de transformación consideramos que la de Cerámicas es una de las principales, o mejor, la principal industria del Carmen. En este renglón, se produce loza ordinaria y pedernal. Sus siete fábricas dan ocupación a cerca de 400 obreros, con un jornal diario en promedio de \$ 0.60. Producen estas fábricas cerca de 18.000 cajas anuales, que se exportan a todos los municipios de Antioquia y a otros Departamentos del país. Es de anotar el hecho de que tanto el capital como los obreros de estas industrias, son colombianos y casi todos naturales del municipio.

Otra industria de transformación es la fabricación de sombreros de iraca, con una producción de 14.400 sombreros al año, pero es de notar que la materia prima para esta industria se importa de los municipios de Sopetrán, Antioquia, Sucre, Olaya y otros.

Se tiene entendido que el Gobierno Nacional tiene el propósito de fomentar la industria de cerámicas, estableciendo una gran central en este municipio con técnicos y sistemas modernos de producción anual: 12.300 cargas de maíz; 4.500 de papas; 2.470 de panela y 300 de fríjol.

La ganadería está representada con estas cifras: Ganado vacuno 6.000 cabezas; caballar, 1.000 cabezas; mular, 900 cabezas; de cerda, 1.000 cabezas.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto municipal ha sido calculado en la suma de \$ 18.955 para el año de 1940, pero se entiende que las recaudaciones efectivas sólo ascienden a la mitad de esta suma. Sobre este municipio, como sobre otros municipios del Oriente antioqueño, pesa una onerosa obligación por concepto de la negociación de Tranvía de Oriente, que tan funestas consecuencias ha traído a la economía de esas importantes secciones. Por lo demás, la deuda pública municipal, excluyendo la obligación que se acaba de citar, sólo asciende a la suma de \$ 1.000.00.

SERVICIOS PÚBLICOS

En el ramo de servicios públicos, sólo cuenta El Carmen con los de energía eléctrica, que suministra un deficiente alumbrado a la cabecera, y el de acueducto, insuficiente para las necesidades urbanas, en el cual no se emplea procedimiento alguno de desinfección de las aguas. No tiene servicio de alcantarillado.

ASISTENCIA SOCIAL

El único establecimiento de asistencia social de este municipio es un hospital que funciona en la cabecera, pero que por falta de recursos económicos no presta ningún servicio de importancia a sus habitantes.

No hay asilos de ninguna clase y no se ha iniciado tampoco ninguna campaña sanitaria rural.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Existen en el municipio dos escuelas urbanas, para niños y niñas, regentadas por ocho maestros; dos colegios, con cuatro maestros; un kinder y una escuela privada, también en la cabecera. Funcionan además

quince escuelas rurales alternadas. En todos estos establecimientos se da educación a un promedio de 1.500 niños de ambos sexos. Los locales, tanto de la cabecera como rurales, son de propiedad del municipio, y sus condiciones higiénicas y pedagógicas son buenas.

NECESIDADES

Son necesidades más importantes de este Municipio: La instalación de una nueva planta de energía eléctrica; la reparación y ampliación del acueducto público; la construcción de una red de alcantarillado para la cabecera; la construcción de un matadero higiénico, para ganado mayor y menor; la construcción de un local adecuado, higiénico y seguro, para cárcel, o en su defecto la reparación y adaptación del que actualmente presta este servicio; reparación y dotación del hospital de caridad, con los servicios de cirugía, maternidad, profilaxia para las enfermedades venéreas y dispensario antituberculoso.

También necesita este municipio la reconstrucción del edificio donde funciona la escuela urbana de niñas de la cabecera, la creación de una escuela complementaria de varones y una seccional más en la escuela de niñas.

El Carmen es uno de los municipios del Oriente antioqueño más llamados a un mejor porvenir por la orientación de sus habitantes hacia las industrias que, como la de cerámicas, por ejemplo, constituyen el renglón más efectivo de su economía.

CAROLINA

ESBOZO HISTÓRICO

Ya había sido fundada la ciudad de Santa Rosa de Osos, cuando todavía la comarca que se extiende al norte y al nordeste de ella permanecía cubierta por selvas vírgenes.

La marea colonizadora antioqueña fue penetrando lentamente en aquellos bosques desde mediados del siglo XVIII, más con el señuelo del oro que en búsqueda de terrenos de labranza. Fundóse poco a poco un caserío en las colinas y vegas del riachuelo "Hojas Anchas", a causa de ser su lecho y los aluviones laterales muy ricos en oro, y como en todas las fundaciones comarcanas, edificóse una capilla para el culto.

Por los años de 1783 a 1785, unos Sres. de apellido Barrientos, Fonnegra, González, Restrepo y Echeverri, concurrían temporalmente a aquellos lugares en su calidad de mineros. Y siendo Visitador de la Provincia, con plenos poderes, Don Antonio Mon y Velarde, fue requerido por algunos de ellos para que se les autorizara fundar una nueva población, y con previa licencia se efectuó la erección de la parroquia en el

año de 1785, trasladando el poblado de las colonias de “Hojas Anchas” al paraje en que hoy se encuentra. Don Miguel González y su esposa; don Joaquín Echeverri; don Miguel de Restrepo y el español don Antonio de la Quintana, fueron los más entusiastas promotores de la fundación, que recibió el nombre de Carolina del Príncipe, sin duda para honrar así al príncipe don Carlos, hijo de Carlos III y heredero de la corona de las Españas.

Esta es la breve historia del distrito de Carolina, que es municipio desde el año de 1814.

GENERALIDADES

El municipio de Carolina tiene, de acuerdo con el censo de 1938, 7.605 habitantes. Su cabecera está a 1.840 metros sobre el nivel del mar; dista de Medellín 100 kilómetros y 515 de Bogotá. Su temperatura media es de 16 grados centígrados. Tiene el distrito 194 kilómetros de extensión.

INDUSTRIAS

El municipio es esencialmente agrícola y ganadero. En cuanto al primero de estos renglones, su importancia puede derivarse de las siguientes cifras de producción, correspondientes al año de 1939: Panela, 5.200 cargas; café, 20.000 arrobas; maíz, 1.100 cargas; frisol, 400 cargas; arroz, 100 cargas. En la zona de la hoya del Porce correspondiente a este distrito, hay terrenos de admirables condiciones para el cultivo del cacao; pero los agricultores abandonaron sus plantaciones a causa de una enfermedad que exterminó los cacaotales.

La industria pecuaria ha venido cobrando gran incremento en Carolina. Hay en la actualidad 10.000 cabezas de ganado mayor, 500 de ganado caballar y mular, y aproximadamente 1.000 de ganado menor.

EDUCACIÓN

Gran interés presta Carolina a la instrucción popular. Hay en el distrito ocho establecimientos de enseñanza primaria, así: dos escuelas urbanas en la cabecera, cuatro rurales, y dos urbanas en el corregimiento de Guadalupe.

En un magnífico local dotado de amplios terrenos, funciona desde el año de 1939 la Colonia de Vacaciones, donde se atiende a un personal de 25 niños renovado cada cuatro meses. Allí se les suministra alimentación, tratamiento médico, drogas, etc. Se sostiene esta benemérita institución mediante los auxilios que le prestan la nación, el departamento y el municipio, con un monto total de \$ 3.920 anuales.

El servicio de la sopa escolar se presta en todas las escuelas.

Urge sobremano la creación de un colegio de segunda enseñanza. Pero tenemos noticia de que el H. Concejo está seriamente interesado en un asunto, y por el momento proyecta fundar un colegio de señoritas en la población.

El número total de educandos pasa de 800. Pero los locales escolares, por lo general, son insuficientes y algunos de ellos no reúnen condiciones higiénicas satisfactorias.

PRESUPUESTO

La situación fiscal de Carolina puede considerarse holgada, en cuanto que con el producto de sus rentas ha podido atender a los gastos de administración, al servicio de su deuda pública y a la reparación de algunas obras municipales.

El presupuesto para la vigencia de 1939 fue calculado en \$ 30.608.00 y los recaudos ascendieron a \$ 27.083.66; y como los gastos sólo montaron a \$ 26.040.52, quedó en caja un superávit de \$ 1.043.14.

El cómputo presupuestal para 1940 ha sido fijado en \$ 29.260.53.

FERIAS

De gran importancia es la feria que el segundo jueves de cada mes se verifica en la ciudad de Carolina. Afluyen a ella negociantes y ganaderos de todo el Departamento, a causa del crecido volumen de las transacciones que allí se verifican.

SERVICIOS PÚBLICOS

Cuenta el municipio de Carolina con un magnífico servicio de energía eléctrica, derivado de la central de Guadalupe, que es propiedad del municipio de Medellín.

El acueducto es muy deficiente, y más aún puede decirse del alcantarillado. Como el costo de la primera de estas obras se calcula en \$ 30.000.00, el municipio no está en condiciones de acometerla por sus propios medios, sin la ayuda del departamento o de la nación.

Con tal motivo, y agregando a ello el agravante de la falta de aguas potables y abundantes, la tifoidea es endémica en la población, y las fiebres gástricas y otras dolencias flagelan a los habitantes.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

El municipio efectúa su intercambio comercial con Medellín y Puerto Berrío por medio de la carretera Carolina-Gómez Plata-Porcecito, que empalma con el Ferrocarril de Antioquia. Esta vía necesita inaplazables reparaciones.

Hay también caminos de herradura que unen la cabecera con los vecinos distritos de Amalfi, Santa Rosa, Angostura y Anorí.

HOSPITAL

Cuenta Carolina con un hospital de fundación eclesiástica, que presta servicios operatorios en pequeña escala y profilaxis antivenérea.

CORREGIMIENTOS

Depende de Carolina el corregimiento de Guadalupe, situado a unos quince kilómetros de la cabecera. Guadalupe es una simpática población, ubicada en las vecindades de la pintoresca cascada del mismo nombre, cuya excepcional caída ha sido aprovechada por el municipio de Medellín para el montaje de la central eléctrica más poderosa del país.

Guadalupe es centro de gran importancia comercial y agrícola; tiene 4.000 habitantes, y, fuera de la cabecera del corregimiento, dos caseríos conocidos con los nombres de “Guanteros” y “Malabrigo”.

Las oficinas públicas de Carolina funcionan en una amplia y cómoda Casa municipal; allí mismo se ha construido últimamente un magnífico salón para teatro.

Otra de las obras que enorgullecen a Carolina es su cementerio, amorosamente cuidado, donde se levantan bellos monumentos recordatorios.

CISNEROS

ESBOZO HISTÓRICO

A las dos de la tarde del jueves 3 de febrero de 1910, con asistencia del señor Presidente de la República, General Ramón González Valencia, su Ministro de Obras Públicas, doctor Carlos J. Delgado; el General Pedro Nel Ospina; el doctor Carlos E. Restrepo, Nicolás Esguerra, Antonio José Uribe, Enrique W. Fernández, Carlos Cock, Gerente del Ferrocarril de Antioquia; el doctor Jorge Páez G., ingeniero jefe de la empresa y altas personalidades de Medellín, inauguraron solemnemente la Estación de Cisneros del Ferrocarril de Antioquia.

Este y no otro, es el origen de la población, y ésta es también la fecha exacta de su fundación. Es, pues, Cisneros, obra del Ferrocarril de Antioquia. Por muchos años fue la Estación Cisneros terminal de la línea de Nus del Ferrocarril que habría de unir a Medellín con el río Magdalena. Y como estación terminal, con grandes bodegas para el almacenamiento de mercancías que aguardaban trasmontar la cordillera a lomo de mula, fue tomando una gran importancia de orden económico, pues los grandes industriales y comerciantes de Medellín resolvieron establecer sus factorías de distribución, para abastecer el comercio de toda la región a mejores precios que los que tenían que establecer llevando la mercancía a la capital para luego volverla a las poblaciones. Y fue así como la nueva población fue tomando gran incremento hasta atraer un núcleo de comerciantes que se establecieron allí definitivamente.

Otro de los factores que contribuyó en sumo grado al desarrollo de Cisneros fue la incapacidad en que se encontró por mucho tiempo la Empresa del Ferrocarril para acometer la valiosísima y admirable obra del túnel de La Quiebra, lo que hizo que los comerciantes construyesen buenos locales y casas confortables para sus negocios y vivienda.

Lleva su nombre en memoria del ilustre ingeniero cubano Francisco Javier Cisneros, que consagró gran parte de su vida a convertir en realidad la portentosa obra del Ferrocarril de Antioquia. Hasta el año de 1923, fue Cisneros corregimiento de Santo Domingo, pero el enorme desarrollo del caserío, su inusitado movimiento comercial, el empuje de sus hijos, su situación privilegiada, y el espíritu cívico de sus dirigentes se impusieron ante el Gobierno Departamental, obteniendo de la Asamblea la Ordenanza número 11, de 13 de abril de 1923 que creó el Municipio con vida autónoma, segregándolo del de Santo Domingo. Esta ordenanza fue firmada por el doctor Jesús María Yepes como Presidente de la Asamblea y sancionada por el Dr. Ricardo Jiménez Jaramillo como Gobernador. El primero de julio del mismo año se instaló el primer

concejo municipal, integrado por Santiago López, Isaías Cuartas, Rafael Castaño, Delfín Quintero, Juan de Dios Ceballos y Luis Gómez. Como un relámpago se efectuó el progreso de Cisneros, relámpago que se extinguió con la apertura del Túnel de La Quebra, recibiendo la economía de la población un rudo golpe; pero, gracias al férreo vigor de sus hijos, lograron soportarlo sin dejarse reducir. Cuando aquel movimiento transitorio terminó, ya los habitantes de Cisneros estaban capacitados para continuar su vida con otra fuente de riqueza: la agricultura y las propias industrias, lo mismo que el comercio para el abastecimiento de muchos pueblos vecinos. Así tras este breve colapso, se encaminó nuevamente por rutas de definitivo progreso.

Una humilde capilla que para el culto se tenía en Cisneros, fue sustituida bien pronto, con el esfuerzo de los habitantes, en un moderno templo que es considerado como la más bella obra de la ciudad. En un hermoso parque se levanta en bronce el busto del doctor Tulio Vásquez, que como nadie luchó en Cisneros por el progreso material a la vez que con consagración velaba por la salud de todos sus habitantes.

GENERALIDADES

El municipio de Cisneros no tiene corregimientos. Tiene una superficie de setenta y siete kilómetros cuadrados. La cabecera está situada a 1.056 metros de altura sobre el nivel del mar. Su temperatura media es de 25 grados centígrados. Dista de la capital del Departamento 84 kilómetros. El clima es generalmente mal sano.

Pertenece en lo judicial al Circuito de Yolombó; en lo electoral al círculo de Santo Domingo, y en lo eclesiástico a la Arquidiócesis de Medellín.

Su principal vía de comunicación es el Ferrocarril de Antioquia, que comunica a la cabecera con Medellín y Puerto Berrío. Tiene además caminos de herradura hacia las veredas y hacia Yolombó.

Limita por el Norte, con Yolombó; por el occidente y por el sur, con Santo Domingo; y por el oriente, con Yolombó.

Conforme al censo de 1938, tiene este municipio 5.089 habitantes, que se descomponen así: hombres, 3.635, y mujeres 4.454. El total de la población activa es de 2.735 habitantes. Tiene 464 peones y obreros agrícolas, 196 pequeños propietarios rurales. A la industria minera se dedican 106 habitantes, a la industria de transformación 410, a edificaciones 76, a transportes 255; y a comercio y banca 166.

INDUSTRIAS

La industria cafetera está representada por unos 70.000 árboles de café en buena producción. Se producen anualmente 10.000 bultos de panela. También se produce en buenas cantidades maíz, yuca, plátano y frijol.

Tiene 2.000 cabezas de ganado vacuno y 300 de caballar.

Tiene, además, cuatro pequeñas fábricas de gaseosas, para abastecer el gran consumo local y para surtir a varios Municipios vecinos. Además, una fábrica de jabón y una de velas.

Una seccional de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, con capital asignado de \$ 50.000.00, presta grandes servicios a los mineros, agricultores y pequeños industriales.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto para la vigencia de 1940 se calculó en \$ 57.884.79. Las participaciones municipales en las Rentas Departamentales ascienden a catorce mil pesos. El Municipio tiene acciones en la Seccional de Crédito por valor de \$ 2.000.00

La deuda municipal es de \$ 17.111.46 y a su amortización se atiende debidamente conforme al plan de la deuda municipal unificada de Antioquia.

SERVICIOS PÚBLICOS

Una moderna planta hidroeléctrica suministra alumbrado y calefacción para la cabecera, con una capacidad de 80 kilovatios. Recientemente instalada, fue copada toda su capacidad y ya se contempla de nuevo el problema de ensanche.

Tiene Cisneros una gran plaza de mercado cubierto, convenientemente distribuida y que se puede contar como única en las poblaciones de Antioquia.

El matadero público es suficiente y amplio.

El servicio de acueducto público es deficiente y no llena los requisitos necesarios de higiene y salubridad, pues en las aguas, que son impuras, no se emplea ningún sistema de desinfección.

Como alcantarillado sólo tiene unos pocos metros que tendrán que ser reformados cuando se acometa la obra conforme a planes técnicos.

ASISTENCIA SOCIAL

Es esta una de las ramas en que Cisneros va a la cabeza de la mayoría de los Municipios de Antioquia. Tiene médico oficial y varios médicos particulares y de empresas. Tiene servicios de veterinario municipal.

Tiene un buen hospital con capacidad para 60 enfermos, que recibe auxilios municipales y departamentales, y atiende enfermos de la ciudad y de los campos.

Existe en la cabecera un Instituto Profiláctico y Antivenéreo. También funciona una comisión rural, que ha prestado eficientes servicios a la población urbana y campesina.

Existe, además, un centro de protección infantil, con consulta prenatal, consulta de niños sanos y enfermos, y gota de leche.

Se presta, además, en el hospital, el servicio de maternidad.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Esta rama de la administración está representada por tres escuelas urbanas oficiales y cuatro rurales, también oficiales. Tiene, además, dos urbanas y cuatro rurales privadas. El personal de alumnos que asiste a ellas es de 1.433 niños de ambos sexos. Tiene un colegio, el de La Presentación, para señoritas, con auxilio municipal de \$ 80.00 mensuales.

Funciona un restaurante escolar con auxilios nacionales, departamentales y municipales.

Los edificios escolares se encuentran en mal estado y no reúnen las condiciones de higiene y pedagógicas indispensables.

Se proyecta la creación de un establecimiento de segunda enseñanza para varones.

NECESIDADES

Las más importantes necesidades de este municipio, son:

Sanificación y ampliación de la empresa del acueducto público.

Construcción de un alcantarillado conforme a bases técnicas.

Reforma y adaptación de todos los locales destinados a la educación, dotándolos de servicios sanitarios suficientes.

Ampliación de la planta de energía eléctrica.

Construcción de habitaciones para obreros, para lo cual tiene el Municipio un fondo de reserva.

Construcción de un pabellón para tuberculosos en el hospital.

Fomento de la agricultura con la iniciativa oficial.

Ampliación del crédito agrario.

COCORNÁ

ESBOZO HISTÓRICO

El nombre de este Municipio, así como el de los dos ríos que riegan esta parte de la región oriental, fueron tomados del nombre de Cacique Cocorná, señor de la tribu aborigen que habitaba esa comarca a la llegada de los conquistadores². Al tener conocimiento de la invasión de los hombres blancos que poseían elementos tan extraños como los caballos y las armas de fuego, los indígenas huyeron hacia las márgenes de Nare. Con el correr del tiempo y ante la inquebrantable ambición de dominio de los conquistadores, los indios fuéronse sometiendo al yugo de los nuevos amos, hasta quedar al fin reclusos en lo que después se conoció como Resguardo de Indígenas de San Antonio del Peñol.

Un siglo después de haberse realizado el éxodo de la tribu del cacique Cocorná, sus descendientes, ya bajo el influjo de la religión, las costumbres y la economía de sus conquistadores, regresaron a sus lares. Estos indios catequizados se establecieron principalmente en las veredas que hoy forman el corregimiento de San Francisco.

El primer propietario español de las tierras que hoy forman el Distrito de Cocorná, fue el señor Francisco Manzuelo Giraldo, quien las obtuvo en recompensa de legua y media de terreno que había cedido para la fundación de El Peñol. Al señor Manzuelo Giraldo se le expidió el título respectivo el 14 de febrero de 1714, por el notario y juez visitador de las causas de tierras y sus composiciones, Alférez Juan Antonio de Salvatierra, residente en la ciudad de Remedios.

La región de Cocorná fue poblándose poco a poco, hasta que en el mes de julio de 1825 los vecinos, que eran ya numerosos, solicitaron del gobierno provincial, representado por el Gobernador y Comandante General Sr. Gregorio María Urreta, la erección de una parroquia de Marinilla, de la cual dependían, quedaba muy distante, a 30 kilómetros, que, dados los caminos de la época, representaban una distancia casi

² El primer conquistador que pisó este territorio fue el Capitán Francisco Núñez Pedrozo, por los años de 1549 a 1550.

equivalente a las rutas recorridas por Marco Polo en sus viajes al Extremo Oriente. El Gobernador envió el expediente al Obispo de Popayán. Este prelado dio su informe favorable el 4 de septiembre del mismo año de 1825. Según la legislación de entonces, correspondía al Intendente de Cundinamarca ordenar la erección de las nuevas parroquias. Como consecuencia, a este funcionario se remitió la documentación, y el 4 de noviembre de 1825 decretó la creación de la parroquia de Cocorná, indicando que quedaba agregada al cantón de San José de Marinilla. El título respectivo fue expedido el 17 de diciembre de ese mismo año, y registrado en la Gobernación de Antioquia en enero de 1826.

Contando ya con parroquia, los vecinos de Cocorná procedieron a solicitar el nombramiento de párroco. Así lo hicieron ante el Intendente de Cundinamarca, en ese entonces coronel Pedro Alcántara Herrán. Insinuaban los firmantes que se nombrara cura al Presbítero Felipe Santiago Yepes, quien tomó posesión de su cargo el 29 de marzo de 1828. Al frente de la nueva parroquia duró el Padre Yepes hasta el 20 de junio de 1831, cuando fue reemplazado por el Presbítero Valerio Antonio Jiménez, quien a su vez dejó el cargo en febrero de 1836 al Presbítero Bernardo José Ocampo.

Por medio de una Ordenanza fechada el 3 de octubre de 1849, la Cámara Provincial de Antioquia – basándose en el artículo 72 de la Ley de 3 de junio de 1848, orgánica de la “Administración y Régimen Municipal”- dispuso la creación de una aldea en la parroquia de Cocorná, y se daban autorizaciones al Ejecutivo para fijar los límites de dicha aldea. Esto se llevó a efecto por medio del Decreto de 22 de febrero de 1850, dictado por el Gobernador doctor Jorge Gutiérrez de Lara.

Dos años más tarde la Cámara Provincial suprimió la aldea, dejando solo la parroquia regida como antes, y creó, por medio de la ley 12 de 1853, una “sección territorial” con los mismos límites que antes tenía la “aldea”. Más tarde, el 31 de octubre de 1855, la Legislatura Constituyente de Antioquia, por medio de la Ordenanza número 27, dividió la Provincia en distritos parroquiales, con el fin de organizar sobre esta base la administración municipal. Entre los distritos municipales que se incluyeron en esta Ordenanza, figuraba el de Cocorná, al cual se le dieron los mismos límites que antes tuviera la “aldea” y la “sección territorial”. Finalmente, por medio de la ley de 13 de mayo de 1863, el distrito de Cocorná volvió a ser aldea y sólo en agosto del año siguiente volvió a tener la categoría de distrito, de acuerdo con la nueva legislación política del Estado de Antioquia. Así Cocorná venía a formar parte del Departamento de Oriente, cuya capital

era Marinilla. Los límites del nuevo distrito fueron fijados por la Ley de 17 de diciembre de 1859. Pero estos límites sufrieron una reforma impuesta por el decreto 348 de 26 de febrero de 1883, que disponía la segregación de parte del territorio de Cocorná, para formar el distrito de San Luis.

GENERALIDADES

Cocorná es uno de los municipios más extensos, más poblados y más ricos del Oriente antioqueño. Las tierras que ocupa alcanzan a 1.050 kilómetros cuadrados, y el número de habitantes, según el censo de 1938, llega a 15.916.

La cabecera del distrito de Cocorná es una importante población, cuyo centro urbano está formado por unas 450 casas, incluyendo cien edificios de dos pisos. Las calles son rectas en general, pero estrechas. La localidad está situada en una vega del río Cocorná, sobre el cual hay un magnífico puente de hierro considerado como uno de los mejores del Departamento, que une a Cocorná con sus corregimientos y con el resto de Antioquia, mediante el ramal de la carretera troncal de Oriente que llega hasta la propia cabecera.

CORREGIMIENTOS

Tiene Cocorná dos corregimientos, San Francisco y Aquitania, ambos muy importantes. La cabecera de cada uno de estos corregimientos es una población de más o menos dos mil quinientos habitantes, y sus terrenos, especialmente los de Aquitania, son extensos y muy ricos en minerales y maderas preciosas.

El corregimiento de San Francisco depende en lo eclesiástico de la parroquia de Cocorná, y Aquitania forma una parroquia independiente; de este modo el municipio cuenta con dos parroquias. Aquitania sólo dista de Puerto Triunfo 45 kilómetros, a través de terrenos planos; también se halla a poca distancia de los puertos de Altavista, Callón y Buenavista, sobre el río Magdalena, y el último en jurisdicción del Departamento de Caldas.

En general la topografía del distrito de Cocorná es sumamente montañosa y quebrada pero hay allí extensas regiones de singular belleza y especial fertilidad. Entre éstas merece citarse un valle situado a orillas del río Santo Domingo, donde empieza a desarrollarse una población de brillantes perspectivas para el futuro, con el nombre de Pailania. Inició esta fundación el Presbítero Manuel S. Agudelo, párroco de Santiago. El gobierno ha hecho levantar ya los planos a los cuales debe ceñirse el área urbana, y se hizo el trazado para la vía que conduce de Cocorná a Pailania, utilizada hoy en parte como camino de herradura. La zona donde está surgiendo esta nueva ciudad, es extensa y hermosa, tiene agua en abundancia, así como materiales de construcción, y sus terrenos son de extraordinaria feracidad. Además, la región se ha poblado rápidamente.

EDUCACIÓN

Posee Cocorná actualmente 14 escuelas, así: dos en la cabecera, y las otras en los parajes de Aquitania, Sinai, Los Limones, El Entablado, El Comején, El Tesoro, Cruces, El Ciprés, Santo Domingo, La Quebra, La Placeta, y una rotatoria campestre. Todos los locales tienen defectuosas condiciones de higiene y comodidad.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto para la vigencia de 1939 fue calculado en la suma de \$ 20.163.38, y los recaudos ascendieron a \$ 17.980.48. El cálculo presupuestal para 1940 está fijado en la cantidad de \$ 19.533.50.

Sobre el municipio de Cocorná, como sobre otros del Oriente antioqueño, pesa la llamada deuda del Tranvía de Oriente, a favor de la "Casa Belga". Su saldo excede de \$ 20.000.00 y tiene sus rentas embargadas por este motivo, de donde se deriva que el distrito está incapacitado para emprender sus obras de carácter más urgente.

INDUSTRIAS

La industria vital de Cocorná es el cultivo de la caña de azúcar y el beneficio de la panela. Hay aproximadamente 400 establecimientos de esta índole, pero no más de diez de ellos utilizan la fuerza hidráulica. Los demás son accionados con sistemas aún más rudimentarios, a base de tracción animal. Se calcula que la plaga del “mosaico” ha afectado la producción disminuyéndola en un 50 por ciento. Hasta ahora los agrónomos oficiales no han visitado las plantaciones para proponer medidas adecuadas para la solución de este gravísimo problema.

La cal que se explota en las canteras de Cocorná es la mejor del Departamento, y se exporta principalmente para Medellín.

La producción industrial de Cocorná puede apreciarse con las siguientes cifras, correspondientes a 1939:

Panela, 188.952 arrobas; Maíz, 80.272 almudes; Frijoles, 3.544 almudes; Papas, 2.500 almudes; Café, 8.268 arrobas; Plátanos, 850 cargas; Yucas, 312 cargas; Maderas, 10.725 piezas; Cal, 74.880 arrobas; Aves exportadas, 1.300; Huevos, 390.000; Escobas, 5.500.

Tiene el municipio 2.991 cabezas de ganado vacuno, 517 de ganado mular, 409 de ganado caballar, y 1.670 de ganado porcino. Las ferias, que se verifican semestralmente, son muy concurridas.

RIQUEZAS NATURALES

Son realmente sorprendentes e inagotables las riquezas naturales de este distrito: canteras de mármol y de cal; pizarra, fuentes saladas, posibles yacimientos petrolíferos en la región que queda sobre el río Magdalena, feldespatos, tagua, caucho, raicilla, quina, pita, resinas de muchas clases; maderas preciosas y de construcción, como cedro, comino, roble, diomato canelo, chaquiro, etc. El día en que se cumpla la mayor aspiración de Cocorná, o sea la construcción de una vía de penetración hacia el Magdalena, cualquier presagio sería corto ante las enormes posibilidades que se le abrirían a este interesante sector de Antioquia.

SERVICIOS PÚBLICOS

Tiene Cocorná acueducto metálico, pero en su sección principal está descubierto en una extensión de 700 metros. Como carece de tanques de decantación y planta de desinfección, las aguas son impotables. La red de alcantarillado es deficiente, tendida sin arreglo a ningún plan técnico, y no llega siquiera a las viviendas más centrales.

El hospital de caridad, que es una fundación particular, funciona en un local inadecuado, con exiguos auxilios del municipio y el departamento. Tiene servicio de maternidad, pabellón para tuberculosos, y servicio de profilaxis antivenérea.

La cárcel municipal es antihigiénica, y carece de agua y de luz.

Refiriéndose al municipio de Cocorná, decía el Dr. Manuel Uribe Ángel, hace más de media centuria:

“Cuando los bosques de Cocorná hayan sido descuajados; cuando sus ricos veneros queden visibles; cuando los aluviones y los lechos de sus ríos sean fácilmente explotables; cuando un buen camino lo ponga en comunicación con el centro del Estado; cuando otro de igual clase lo comunique con el río Magdalena, y cuando sus ricos depósitos de mármol puedan ser dados al comercio y aplicados a la industria, esta notable sección podrá formar en primera línea, como una de las más ricas de Antioquia”.

Así se expresaba el sabio Uribe Ángel. De entonces a hoy, el sueño se ha realizado en parte, con lentitud pero con firmeza. Hay margen para el optimismo si se considera lo que hasta hoy se ha logrado, y lo que habrá de lograrse en el futuro cercano. Cocorná ha de ser, sin duda, una de las puertas de Antioquia hacia el Oriente, y una de sus más valiosas reservas para el porvenir.

CONCEPCIÓN

ESBOZO HISTÓRICO

Tenemos la satisfacción de presentar hoy la monografía del municipio de Concepción, la cuna de Córdoba, por cuyo solo título, si no tuviera otros, merece figurar con honor entre los sitios históricos de mayor brillo dentro del panorama de la patria.

La existencia de Concepción se inició en los albores del siglo 18, cuando algunos españoles emprendedores, acompañados de sus cuadrillas de negros esclavos, se establecieron en esos parajes para dedicarse al laboreo de las minas. Los ricos yacimientos auríferos de esa región atrajeron bien pronto a otros nuevos empresarios, y así, iniciada ya la segunda mitad del siglo 18, había allí varios establecimientos mineros con apreciable número de trabajadores, incluyendo amos y siervos. Comenzó, pues, Concepción como un Real de Minas, tal como ha acontecido con buen número de poblaciones antioqueñas. En sus primeros años de vida, el caserío principal y los campamentos que componían la nueva colonia dependían de la parroquia de S. Nicolás de Rionegro. Por esa época, el señor cura de Rionegro, siguiendo los dictados de su conciencia, al considerar que por motivo de las grandes distancias y lo malo de los caminos era casi imposible atender debidamente a las necesidades espirituales de los habitantes de Concepción, decidió desprenderse de esa parte de su curato y pidió al señor Obispo de Popayán que dispusiera la erección de la nueva parroquia. Poco tiempo después, la parroquia de Marinilla cedió a Concepción los terrenos aldeaños al río San Pedro, incluyendo el mineral de "La Vieja". No se sabe de manera precisa en qué año concedió el Obispo de Popayán la licencia para la erección de la nueva parroquia, pues mientras unos historiadores dicen que fue durante la administración del Gobernador don Juan Jerónimo de Enciso, en 1744, otros afirman que tal cosa ocurrió bajo la administración del Gobernador y Capitán General don José Barón de Chaves, en el año de 1757. En todo caso, parece seguro que fue apenas el 6 de noviembre de 1770 cuando por decreto de esa misma fecha el Dr. Juan Salvador de Villa y Castañeda, cura de Medellín y Vicario Superintendente de la Provincia de Antioquia, por comisión que le confiara el señor Obispo de Popayán, ordenó la erección de la nueva parroquia de Concepción. El territorio de esta nueva parroquia fue tomado de las de Rionegro y Marinilla. Sus primitivos límites comprendían los territorios que hoy forman otros municipios, tales como San Vicente, Peñol, Santo Domingo, Barbosa, Alejandría, etc. El presbítero José Hermenegildo Leonín de Estrada fue el primer cura de la parroquia de Concepción, quien actuó como tal desde el 22 de febrero de 1771 hasta principios de 1775, cuando fue reemplazado por el segundo párroco de Concepción, presbítero

Gregorio Ignacio Hernández, que inició su ministerio el 8 de abril de ese mismo año de 1775. Luego, desde el 29 de marzo de 1777, ocupó el curato el tercer párroco, presbítero Francisco José González. Fue a este sacerdote a quien años más tarde le tocó la suerte de bautizar a dos niños, que recibieron, junto con el agua sacramental, los nombres de Salvador y José María Córdoba.

Primer alcalde del nuevo partido parroquial de Concepción fue el señor José A. Delgado, cuyo nombramiento se expidió en la ciudad de Antioquia, capital de la Provincia de su nombre en ese entonces, en el año de 1773. Más tarde, de 1779 a 1794, desempeñó las funciones de Alcalde y Juez pedáneo don Miguel Crisanto de Córdoba y Mesa (padre de los que más tarde fueron generales Salvador y José María Córdoba). Este mismo señor don Crisanto de Córdoba fue mayordomo de fábrica en Concepción de 1795 a 1798.

En armonía con las constancias contenidas en los libros eclesiásticos, parece que fue en el año de 1874, cuando era Obispo de esta Diócesis el ilustre prelado doctor José Joaquín Isaza, la época en que se efectuó la primera visita episcopal. El citado Obispo salió de la población de Guatapé el 26 de agosto del citado año de 1874, con dirección a la parroquia de Concepción.

Algunos años más atrás, en 1859, los vecinos de Concepción habían iniciado la construcción de un hermoso templo, que fue concluido en poco tiempo. Esta iglesia parroquial es una de las más hermosas del Departamento, y da clara idea del fervor religioso que animaba a quienes lo edificaron y anima a los que hoy lo conservan con cariñosa veneración. El arquitecto que edificó esta Iglesia fue el señor Luciano Jaramillo, hijo de Concepción.

El ilustre historiador Uribe Angel, en su "Geografía de Antioquia", al referirse a la cuna de los generales Salvador y José María Córdoba, se expresa en los términos que transcribimos a continuación:

"A poco más de 200 metros al sur de la plaza de Concepción, con la intercepción de una pequeña hondonada, se levanta en forma de mamelón una rebajada y apacible colina. Sobre la parte culminante de ella se veía, hasta el año de 1859, la demarcación de un antiguo edificio, dibujado apenas por las vagas ruinas de sus cimientos.

“Pertenebió aquel solar con su casa respectiva a don Crisanto de Córdoba y a su esposa doña Pascuala Muñoz.

“Fruto de aquel feliz matrimonio, nació en el mes de septiembre de 1799 un niño a quien se llamó José María; el mismo que a la edad de 14 años combatía como un león en defensa de la libertad en la batalla de El Paño; el mismo que a la edad de 17 años, hacía la campaña de Venezuela; el mismo que al llegar a los veinte años, se distinguía en Boyacá; el mismo que a los 23 era proclamado General de Brigada en las faldas del Pichincha; el mismo que a los 25, aterraba el poder peninsular sobre la cumbre del Cundurcra, y el mismo que al cumplir 29, caía exánime a poca distancia del lugar en que se meció su cuna, en el melancólico vallecito de El Santuario, bajo el golpe de un asesino y a causa de nuestras lamentables discordias civiles.

“Cuando el viajero, de pie, enfrente de aquel montecillo de concepción, ve las aguas del río tan cristalinas y puras, el cielo tan azul y sereno, la pradera tan verde, el bosque tan gracioso y todo el paisaje tan reposado y tranquilo – termina diciendo el doctor Uribe Ángel – se sorprende al saber que de este paraje de los Andes saliera uno de los más audaces batalladores de la Colombia antigua”.

Aparte de sus dos más preclaros hijos, los hermanos Córdoba, Concepción ha dado a la Patria muchos otros hombres insignes, contándose entre ellos no sólo valerosos soldados que dieron su sangre para legarnos la libertad de que hoy disfrutamos, sino también virtuosos sacerdotes, sabios médicos, pedagogos ilustrados. Entre las figuras de valía que en el campo nobilísimo del magisterio ha producido Concepción, jamás podrá olvidarse el nombre de doña María Ignacia Arango de Llano.

Esta es, en síntesis, la interesante historia de Concepción, un municipio antioqueño que, como manifestamos al principiar, si no tuviera más título que el muy glorioso de ser la cuna de Córdoba, bastaría y sobraría para fundar en ese hecho el motivo de un justificado orgullo.

GENERALIDADES

La cabecera del municipio de Concepción está situada en una de las estribaciones de la Cordillera Central de los Andes antioqueños, sobre la margen izquierda del río de su nombre. Su altura sobre el nivel

del mar es de 1.847 metros, y su temperatura media de 20 grados centígrados. Por la deliciosa frescura de su clima, su apacible paisaje y la pureza de sus aguas, Concepción es sin duda una de las localidades más sanas y agradables con que cuenta el Departamento de Antioquia.

Tiene el municipio una extensión territorial de 223 kilómetros cuadrados. Por el oriente limita con Alejandría, por el norte con Santo Domingo, por el sur con San Vicente y el Peñol, y por el occidente con Barbosa. Según el censo de 1938, tiene Concepción 3.794 habitantes.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto para 1939 fue calculado en la suma \$ 7.497.00 inicialmente, y luego adicionado con \$ 10.000.00, producto de un auxilio nacional. De esta última suma se han recibido \$ 5.000.00, que el distrito invirtió en la construcción de su Casa consistorial. El cómputo presupuestal para 1940 es de \$ 7.835.00.

No tiene Concepción deuda alguna.

INDUSTRIAS

Las principales industrias que sirven de base a la riqueza de este municipio son la agricultura, la minería y la ganadería. Antiguamente la minería ocupó el primer lugar, pero cuando la explotación aurífera decayó en intensidad, la agricultura, forzosamente, hubo de absorber casi totalmente las actividades de los laboriosos habitantes de Concepción. Lo anterior no quiere decir que las minas hayan desaparecido. Por el contrario, últimamente esta industria ha cobrado notable impulso, y todo indica que continuará intensificándose a medida que se perfeccionen los sistemas de laboreo de minas. Actualmente hay diez en actividad, en las cuales trabajan numerosos obreros.

En cuanto a la agricultura, he aquí las cifras de producción correspondientes al año de 1939:

Frijol, 5.822 arrobas; Maíz, 17.240 arrobas; Plátano, 2.120 cargas; Yuca, 3.000 arrobas; Huevos, 480.000; Quesos y mantequilla, 2.600 libras.

Hay en el municipio 5.230 cabezas de ganado vacuo, 820 da ganado caballar, 350 de ganado mular, 680 cerdos y 450 carneros.

La industria de cabuya produjo en el año de 1939, 300 arrobas.

HIGIENE Y ASISTENCIA SOCIAL

La situación sanitaria del municipio de Concepción es muy deficiente. Existe alcantarillado, pero carece de agua corriente, y esto constituye un serio peligro para la salud de los habitantes. En cambio, el acueducto tiene buenas tuberías y está provisto de aguas abundantes y puras; pero necesita de algunas reparaciones para quedar en estado de prestar un servicio enteramente satisfactorio.

Otros aspectos sanitarios que merecen especial atención son los siguientes: en primer término, urgen los servicios de una comisión sanitaria: en segundo lugar, es preciso construir un nuevo matadero público, porque el actual carece por completo de comodidades y de higiene. Por otra parte, es necesario que los expendios de carne sean reformados de acuerdo con las instrucciones de la Dirección de Higiene, y que la Inspección Municipal de Sanidad prohíba el mantenimiento de cerdos en predios y solares del centro urbano.

Sólo existe en Concepción un hospital de propiedad de la Iglesia, que no recibe ningún auxilio, ni municipal, ni departamental, ni nacional. El local es deficiente, y no tiene médico, ni síndico, ni mobiliario.

EDUCACIÓN

Hay en el municipio de Concepción dos escuelas urbanas primarias y siete rurales alternadas. No existe ningún colegio privado, ni plantel alguno de enseñanza secundaria. Los locales escolares son, en general, aceptables; pero se ajustan enteramente a los planos oficiales. Todos estos locales tienen su correspondiente lote de terreno para granja escolar; pero sólo en la escuela urbana de niños hay una huerta que merezca el nombre de tal. El número total de educandos alcanza a 550.

En este distrito fueron suprimidas algunas escuelas, según parece con criterio equivocado, pues permanecen cerradas algunas que funcionaban en parajes cuya población en edad escolar pasaba de 300 niños.

OBRAS PÚBLICAS

Entre las principales obras públicas de Concepción figuran la nueva Casa consistorial, en construcción; la planta eléctrica y la plaza de Córdoba. La planta eléctrica tiene una capacidad de 18 kilovatios, pero ya resulta insuficiente para llenar las necesidades del servicio. Debido a esto se tiene el proyecto de ampliar esta planta, dotándola de un nuevo dinamo de 25 kilovatios. Pero para realizar esta mejora el municipio espera recibir el auxilio de \$ 10.000.00, concedido por el Legislador nacional de 1938.

Otra de las obras públicas de Concepción que merecen destacarse es la plaza principal, en el centro de la cual hay un hermoso parque, donde se levanta la estatua del General José María Córdoba. Sin duda la estatua de Córdoba es una de las mejores que pueda ostentar población alguna del país. Fue regalada a Concepción por el Congreso de la hermana República del Ecuador, a insistencias del sabio y filántropo colombiano Dr. Manuel Uribe Ángel, en la época en que era Presidente de aquella nación el General Eloy Alfaro. Tal obra fue modelada en París por el gran artista francés Jules Dechin, y su inauguración tuvo lugar en el año de 1907. En su pedestal está el escudo de armas de Colombia esculpido en bronce. Bellísimos altorrelieves tallados en mármol, muestran los escudos nacionales de los países bolivarianos.

Pero si la República del Ecuador cumplió con un deber histórico al obsequiar a la ciudad natal del héroe de Ayacucho el mármol y el bronce en que se ha perpetuado la figura del máximo prócer antioqueño, Colombia no ha llenado todavía un deber perentorio: adquirir y conservar dignamente la casa donde nacieron los Córdoba, José María y Salvador. Es verdad que el Congreso Nacional, por medio de la ley 84 de 1938 dispuso lo siguiente: "La Nación procederá a adquirir la casa en que nacieron los próceres José María y Salvador Córdoba, en la ciudad de Concepción. Departamento de Antioquia, y por conducto de la Dirección Nacional de Bellas Artes procederá a sostener la manera decorosa y digna la conservación de tal monumento histórico y a darle la destinación acorde con los fines que persiguen... etc".

La ley existe, pero... se quedó escrita.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Pasemos a referirnos a lo que constituye hoy la necesidad vital, no sólo del municipio de Concepción, sino también de los distritos cercanos de Alejandría, San Vicente, Peñol y San Rafael. Se trata de la construcción de la carretera Concepción-Barbosa. El trazado de esta importante obra está realizado, y si el Departamento se decidiera a llevarla a efecto, tanto Concepción como los demás municipios citados quedarían en directa comunicación con Medellín.

CONCORDIA

ESBOZO HISTÓRICO

Desde el siglo XVI, cuando el licenciado Juan Badillo y el capitán Francisco César recorrieron la montañosa región del suroeste antioqueño, hasta la tercera década del siglo pasado, el territorio que hoy ocupa el distrito de Concordia estuvo, lo mismo que las comarcas adyacentes, completamente alejado de la civilización. Todavía quedan vestigios de las tribus catías que habitaban esos parajes hace cuatrocientos años, cuando llegaron allí los primeros españoles. Hay en algunos sitios señales de caminos indígenas de esa ya lejana época, y en años más recientes se han descubierto sepulcros que contenían objetos de cierto valor artístico.

Los aborígenes de esta región desaparecieron al quedar prácticamente exterminada su raza en el período de la Conquista. Los españoles pasaron por esos tortuosos desfiladeros de la cordillera occidental en su marcha hacia el sur, pero no se detuvieron ni dejaron señal alguna de su tránsito, si se exceptúan sus guerreras hazañas, causa directa de la dispersión y de la casi total extinción de la población indígena. Vino luego la época brumosa de la Colonia; estalló más tarde el incendio de la contienda emancipadora, y surgió la República. Pero a través del prolongado lapso comprendido entre la expedición de Badillo y la fundación de Concordia, sólo la selva cubría esas vírgenes tierras. Fue apenas allá por el año de 1830 cuando Manuel Herrera, vecino de Titiribí y típico exponente del montañés antioqueño, resolvió esguazar el Cauca a bordo de una rústica balsa que él mismo construyó, y con su mujer y sus hijos internóse en el bosque, donde estableció su residencia. Que este típico y corajudo colonizador antioqueño tuvo éxito en su empresa, lo

demuestra el hecho de que al poco tiempo, siguiendo sus huellas, otros vecinos de Titiribí fueron a reunirse con Herrera y con él emprendieron la fundación de una nueva colonia. Estos primeros pobladores de Concordia formaron un caserío que más tarde llegó a ser la fracción de Comiá, dependiente del municipio de Titiribí. Destacáronse por su espíritu progresista en la incipiente población los señores Juan José Restrepo Uribe, a quien puede considerarse como el verdadero fundador de Concordia; don José Antonio Restrepo, muy respetado por su pericia e ilustración, y don Victoriano Restrepo, varón de admirables prendas de carácter, quien sembró los primeros cafetos con semillas suministradas por don Pedro Sáenz.

Año tras año crecía el número de habitantes, y en 1838 la Cámara Provincial de Antioquia resolvió hacer la repartición de esos terrenos entre los colonizadores. Con tal fin se nombró una comisión presidida por don Juan José Restrepo Uribe, quien recibió el título de alcalde y se le designó para atender a la parcelación y a la firma de los títulos de propiedad. Como agrimensor de esta junta repartidora actuaba don José Antonio Restrepo.

La comisión entregaba de diez a sesenta fanegadas de terreno a cada colono. Y también le correspondió señalar el punto donde debía edificarse la cabecera, que es precisamente el mismo donde hoy está situada. Tratándose de un predio perteneciente a José Antonio González y Juan José Restrepo, y ellos donaron el espacio necesario para la plaza y para la Iglesia. Al crearse la fracción de Comiá, el señor Juan José Restrepo Uribe ejerció por más de diez años la dirección del poblado en su carácter de Juez de paz. Y lo hacía por cierto a la usanza de los tiempos antiguos. El doctor Manuel Uribe Ángel en su "Geografía de Antioquia", al referirse al patriarca de Concordia dice que Restrepo Uribe "se guiaba más en los eternos principios de moral que en leyes, códigos y recopilaciones humanas, para la administración de justicia". Y agrega el sabio historiador que los procedimientos de este singular juez eran siempre verbales: nunca instruía sumarios. Para sustanciar un pleito los interesados y los testigos alegaban y declaraban, y don Juan José pronunciaba la sentencia a continuación, sin dilaciones de su parte ni reclamaciones de los litigantes. Todos respetaban sus fallos, y por otra parte este Salomón antioqueño raramente tenía qué conocer de delitos verdaderamente graves; tales eran las costumbres de la época.

La Cámara Provincial de Antioqueño creó el distrito parroquial de La Concordia, por Ordenanza 7 de 25 de septiembre de 1848. Y en octubre 17 de 1849 dictó el Gobernador don Jorge Gutiérrez de Lara un Decreto erigiéndolo en Parroquia.

A fines de 1849 el caserío de la Comiá empezó a llamarse La Concordia, y en esos días se edificó la primera capilla pajiza, en la cual el vicario Juan María Upegui, después de bendecirla, celebró la primera misa y bautizó a muchos niños, entre ellos varios hasta de siete años, que habían recibido antes de mano de sus padres el agua simbólica de este sacramento, por carecer hasta entonces el poblado de administración eclesiástica. El 18 de diciembre de ese año de 1849, el señor Obispo de Antioquia, doctor Juan de la Cruz Gómez Plata, erigió la parroquia de La Concordia, desmembrándola de la de Titiribí... Fue su primer cura el presbítero Eleuterio Restrepo, quien tomó posesión del curato el día 18 de enero de 1850, y ejerció su cargo durante más de medio siglo, hasta su muerte, acaecida el 24 de mayo de 1909.

En lo civil, debe anotarse el hecho de que Concordia, cuando llegó a ser municipio independiente, comprendía un extenso territorio, del cual se formaron más tarde varios de los que hoy son ricos municipios del suroeste antioqueño, como Andes, Bolívar, Salgar, Betulia y Betania. Aunque los datos referentes a la erección de Concordia en municipio no son muy precisos, parece ser que en 1877 se dispuso, por la Asamblea del Estado, la creación del nuevo distrito. Sin embargo, no tardó en volver a establecerse la administración municipal autónoma.

Concordia, cuyos fundadores legaron a sus descendientes el vigor y la tenacidad que distinguen a los hijos de este pueblo, ha dado a la nación numerosos ciudadanos de renombre por su talento y por sus virtudes. Debe concederse el primer lugar a Antonio José Restrepo – el célebre Ñito, como familiarmente se le llamaba – uno de los más señeros exponentes del ingenio y de la cultura de la raza antioqueña. La fama de Antonio José Restrepo como jurisconsulto, literato y político, no sólo es conocida por todos los colombianos, sino que ha traspasado las fronteras de Colombia.

Médicos de renombre como Justo Pastor Restrepo, Fernando Restrepo y Aquilino Soto; meritorios ciudadanos como Eduardo Uribe, Manuel José Soto y Juan José González; poetas como Gabriel Restrepo Quijano, sacerdotes como el presbítero Ramón M. Cadavid, paladín del progreso de Jericó, y como los

Jesuitas Luis Felipe, Efraín, Pedro Luis y Jesús María Fernández, éste último Superior de la Compañía de Jesús en Colombia, Venezuela y el Ecuador; y muchos otros hombres de valía que en los campos de las actividades humanas han servido a la patria y han vinculado su fama al prestigio de su suelo natal.

Pero Concordia no sólo ha dado a la Nación valores morales y mentales de primera categoría, sino que también posee bellezas y riquezas naturales muy notables, entre ellas el puente natural sobre el riachuelo Magallo, formado por una enorme mole rocosa, y la bellísima cascada que este mismo riachuelo forma un poco más arriba del puente, con una poderosa caída de ochenta a cien metros de altura. Además existe en Concordia una fuente de agua mineral que posee especiales cualidades terapéuticas. El Dr. Uribe Ángel dice que él encargó al químico francés M. Fissane que hiciera un examen cualitativo de esas aguas, resultando de tal análisis que la citada fuente contiene monosulfuro de sodio, entre otras substancias de apreciable importancia. En concepto de Fissane, aunque esa fuente no contiene cloruros, es por lo demás muy parecida a las famosas aguas de Cauterets, en los Pirineos, conocidas en toda Europa por sus propiedades para el tratamiento de la tuberculosis y de las afecciones heréticas.

GENERALIDADES

En un terreno muy quebrado, con ondulaciones montañosas formadas por una serie de colinas que se extienden de sur a norte, está situada la cabecera del municipio de Concordia. El área urbana tiene un total de 22 manzanas. Su altura sobre el nivel del mar es de 1.900 metros, y disfruta de una temperatura media de 19 grados centígrados. El distrito tiene dos corregimientos, “El Socorro” y “San Francisco”, y de acuerdo con el último censo, 13.773 habitantes.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Concordia está unida a Medellín por carretera y por ferrocarril. La carretera tiene una extensión de 23 kilómetros, y empalma con el Ferrocarril de Antioquia en la estación de Bolombolo. Esta carretera de Concordia es la misma que se dirige hacia Betulia, y es por esta vía por la que se realiza el comercio con los municipios de Salgar y Urrao. Hay, además, 23 caminos de herradura, cuyo estado es bastante satisfactorio. La contribución destinada al sostenimiento de estas vías en 1940 asciende a \$ 5.529.66.

INDUSTRIAS

Es Concordia un municipio especialmente cafetero, y su producción anual de este grano se calcula en 100.000 arrobas. Otros renglones de importancia son la panela, el maíz, el plátano, el tabaco y el almidón de yuca, artículo este último del cual se elaboran 7.500 arrobas al año. Tiene también el distrito 12.000 cabezas de ganado vacuno y unas 1.500 cabezas de ganado caballar.

SITUACIÓN FISCAL

El monto del presupuesto para la vigencia de 1940 alcanza a 49.953.44. El estado de sus finanzas no es enteramente satisfactorio, pues soporta una deuda que asciende aproximadamente a \$ 40.000. Por lo demás, Concordia proporciona al Departamento, por concepto de rentas, excelentes rendimientos.

EDUCACIÓN PÚBLICA

En el ramo de educación pública, funcionan en Concordia nuevas escuelas rurales alternadas, dos rotatorias rurales y dos escuelas urbanas. E ...ten, además, en la cabecera los Colegios de María Auxiliadora y de Jesús, ambos subvencionados por el Departamento. Muchos de los locales de estos establecimientos de enseñanza exigen reparaciones urgentes, y es preciso crear nuevas escuelas en los parajes de "La Limona", "Morrón" y "La Comiá".

HIGIENE Y ASISTENCIA SOCIAL

Sin duda la primera necesidad de Concordia en el ramo sanitario reside en la construcción del acueducto y del alcantarillado. Las aguas que actualmente usa la población son impotables y escasas, y de no menos de 3.000 metros de alcantarillado que necesita, sólo hay actualmente 480 metros de tubería de cemento, tendidos sin arreglo a bases técnicas.

Hay en la cabecera un hospital de caridad, con un movimiento de 480 pacientes. Las enfermedades que motivaron el mayor número de hospitalizados fueron el paludismo, la anemia tropical, la fiebre tifoidea, la sífilis y la cirrosis.

Desde 1939 la comisión sanitaria número 10 viene desarrollando su benéfica labor en Concordia, atendiendo de preferencia a las capas rurales de la población.

COPACABANA

ESBOZO HISTÓRICO

Cuando finalizaba el año de 1580, treinta y nueve años después de que Jerónimo Luis Tejelo descubriera el valle de Aburrá, don Gaspar de Rodas salió con 70 hombres a la conquista y descubrimiento de nuevas tierras, siguiendo el cauce del río Porce.

Después de salir de Medellín, acamparon en un lugar que más tarde se denominó “sitio de la Tasajera”, donde descansó la expedición y se procuró provisiones para continuar la aventura.

En el sitio que se ha indicado se fue creando un caserío que fue conocido hasta mediados del siglo 18 con el nombre de “San Juan de la Tasajera”. Estaba situado en la margen derecha del río Medellín, en las vegas de la quebrada El Chuscal y en terrenos de la opulenta dama, de grandes arrestos e iniciativas, doña Ana de Castrillón, quien con sus numerosos esclavos trabajaba en la explotación de algunas minas cercanas a la población.

Poco después de establecido el caserío se emprendió la construcción de la primera capilla, en la cual celebró el santo Sacrificio de la misa por primera vez el Padre Facundo Martín de la Parra, Capellán del ejército de D. Gaspar de Rodas.

Esta primera capilla estaba situada un cuarto de legua más debajo de donde hoy está la ciudad, a inmediaciones de la quebrada El Chuscal y fue dedicada al culto de San Juan. Tanto el caserío como la capilla

se trasladaron en 1670 al lugar donde hoy se encuentra la ciudad y fue cuando empezó a cambiarse el nombre de San Juan de la Tasajera por el de Copacabana, con motivo de la construcción de la primera Iglesia en este lugar, efectuada con dineros propios por el presbítero Zapata Gómez de Múnera, quien la dedicó al culto de Nuestra Señora de Copacabana. Más tarde esta iglesia fue demolida y se dio principio a su reconstrucción en el año de 1792. Nuevamente se demolió y en el año de 1870 se construyó la actual.

El Gobernador y Comandante General de la Provincia de Antioquia, don José Barón de Chaves, dictó el 31 de diciembre de 1757, un decreto por medio del cual se creaba el partido de la Tasajera, nombrando poco después al señor Juan Andrés de Escalona primer alcalde Pedáneo del nuevo partido.

Don Jacinto Contreras y Velarde, Obispo de Popayán, quien se encontraba en tierras de Antioquia en visita pastoral en 1659, erigió la parroquia de San Juan de la Tasajera, nombrando primer cura de almas al presbítero Tomás Francisco de Arnedo, quien al año siguiente encabezó el primer libro de bautismos.

Siendo Gobernador de la Provincia don Francisco de Ayala, se recibió orden de las altas autoridades de Santa Fe de Bogotá de rendir un informe detallado de cada una de las poblaciones que formaban el Virreinato. El de Copacabana lo rindieron don Salvador Madrid y don José Manuel Restrepo, quienes el 7 de abril de 1808, dijeron que en Copacabana había 15 casas de teja, 50 de paja, dos iglesias, 319 familias, 407 esclavos, 2.548 almas y más ganados que fundos.

Al municipio de Copacabana pertenecieron los territorios de los distritos de Belmira, San Pedro, Entreríos, Donmatías, Barbosa, Girardota y parte de Santodomingo.

GENERALIDADES

Copacabana no tiene corregimientos. Está situado al nordeste de la capital del Departamento, sobre la margen derecha del río Porce o Medellín. Tiene una superficie de 80 kilómetros cuadrados, siendo uno de los menos extensos del Departamento. Está situada la cabecera a 1.450 metros de altura sobre el nivel del mar.

La temperatura media en la cabecera, es de 21 grados centígrados. Está distante de Medellín, 16 kilómetros.

Para su administración, pertenece en lo judicial al Circuito de Girardota; en lo electoral al círculo de Medellín y en lo eclesiástico a la Arquidiócesis de Medellín.

Limita por el norte, con San Pedro; por el occidente, con Bello; por el sur, con Medellín, y por el oriente, con Guarne y Girardota.

Las principales vías de comunicación de este municipio, son una magnífica carretera que lo une con Medellín y Girardota y que es la troncal del Norte del Departamento. Además, pasa por la cabecera el Ferrocarril de Antioquia, en la línea de Medellín a Puerto Berrío. Los caminos de vereda son buenos.

Conforme al catastro municipal más recientemente levantado, tiene Copacabana propiedades urbanas por valor de \$ 329.711.00 y rurales por valor de \$ 986.036.

Conforme al censo oficial de 1938, tiene 7.639 habitantes, repartidos en 3.532 hombres y 4.107 mujeres. El total de la población activa es de 3.800 habitantes. Entre las clases trabajadoras, va a la cabeza la de peones y obreros agrícolas, con 903 habitantes. A las industrias de transformación se dedican 614 habitantes y a servicios de transportes 295. Los pequeños propietarios rurales ascienden a 162.

INDUSTRIAS

Las principales fuentes de riqueza del municipio las constituyen al agricultura y la ganadería. Según las estadísticas, se producen anualmente 2.500 cargas de maíz, 3.500 arrobas de café, 21.700 arrobas de panela, 5.000 cargas de plátano y legumbres y hortalizas en cantidad apreciable.

Tiene 2.922 cabezas de ganado vacuno, 319 de caballar, 146 de mular y 219 de cerda.

Existen en el municipio las fábricas de aluminio “Imusa”, que ocupa un personal de 50 obreros y una fábrica de sedas, “CEDECO”, que ocupa 64 obreros. Estas fábricas reúnen las condiciones higiénicas que exigen las disposiciones legales.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto municipal para 1940 es de cerca de \$ 40.000.00. No conocemos la cifra exacta a que asciende la deuda pública del municipio. Las participaciones municipales en las rentas departamentales cubren un 25 por ciento del valor de las entradas presupuestales.

SERVICIOS PÚBLICOS

El servicio de luz es excelente. Por contrato celebrado con Medellín, esta ciudad le suministra, a cambio del agua de Piedras Blancas, 60 kilovatios de energía, suficientes para atender las necesidades actuales.

El acueducto municipal está representado por un buen tanque de distribución de aguas, a dos cuadras de la plaza principal y una red de tubería que cubre diez cuadras, la conducción de aguas de la bocatoma al tanque se hace por atadores de barro en un trayecto de cinco kilómetros.

No existe alcantarillado sanitario. Hay unos 1.000 metros de alcantarillas fabricadas con atadores de barro, sin plan técnico aprobado por oficina competente y falta por hacer alcantarillas en más de una tercera parte del área urbana. – Tiene un buen matadero público.

ASISTENCIA SOCIAL

Hay en la cabecera un pequeño hospital, de fundación eclesiástica, que recibe un auxilio municipal de \$ 15.00 mensuales, en el que se atiende a enfermos que no sean de cuidado y se asilan ancianos. Por consiguiente, es insuficiente para atender a las necesidades de la población.

No hay hospital en construcción ni fondos para esta obra.

Como entidad de beneficencia existe la Sociedad de San Vicente de Paúl, que distribuye limosnas entre las familias pobres.

No tiene instituciones de utilidad común.

No existe campaña sanitaria, y no se tienen servicios antituberculosos o de profilaxia antivenérea, ni hay clínicas.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Funcionan en este municipio ocho escuelas rurales, seis de ellas alternadas, con un total de 361 varones y 328 niñas; y dos urbanas, con un personal de 400 niños de ambos sexos.

Existen además dos colegios auxiliados por el municipio, uno para varones y otro para señoritas.

El municipio costea cinco becas en establecimientos de segunda enseñanza en Medellín.

Más de cien niños se quedaron sin instrucción por la clausura de la escuela rural de Sabaneta.

Los locales escolares tienen regulares condiciones higiénicas, los de la cabecera y los rurales son incómodos, y en muchos de ellos se carece de servicios sanitarios.

NECESIDADES

Con carácter de más urgentes tiene Copacabana las siguientes necesidades públicas:

Sanificación de las aguas para el servicio público, con la utilización de elementos de desinfección.

Construcción de un alcantarillado público que reúna los requisitos de la higiene.

Ampliación del servicio de energía extendiendo las canalizaciones a sus bien poblados campos.

Construcción de un hospital municipal con servicios de maternidad, clínica de cirugía, dispensario antituberculoso y antivenéreo.

Arreglo de las calles públicas.

Reparación de los locales de las escuelas.

Reparación y adaptación de los locales de las escuelas rurales, suministrándoles servicios sanitarios.

Creación de escuelas rurales para atender al excedente de la población escolar que no recibe este beneficio.

Fomento por parte oficial de las pequeñas industrias manuales y de la agricultura, con el establecimiento de un instituto de crédito.

Mejora de los caminos de vereda.

CHIGORODÓ

ESBOZO HISTÓRICO

En cuanto se refiere al aspecto puramente histórico de Chigorodó poco es lo que se puede decir, si se exceptúa la pintoresca y al mismo tiempo confusa historia de los aborígenes y de los conquistadores, cuyos episodios, un tanto oscurecidos por la penumbra de cuatro siglos, cubren con un manto de leyenda esas vastas extensiones selváticas que aún esperan y han de esperar todavía algunos años, la llegada de la civilización.

La verdad es que no hay historia donde los hombres, con su actuación buena o mala, constructiva o demoleadora, no realizan alguna obra de efectos perdurables. Si los mayas no hubiesen dejado en las montañas de Méjico y Guatemala la huella imperecedera de sus portentosos monumentos, nada sabríamos de su civilización, como nada sabemos de las civilizaciones que hayan podido florecer en el continente desaparecido de la Atlántida.

Si se nos permite emplear una sencilla metáfora, podríamos decir que las generaciones pasadas – incluyendo los aborígenes y los conquistadores – sólo escribieron el prólogo del libro histórico del Occidente de Antioquia. A las generaciones del presente y del porvenir les corresponderá escribir con obras de valor positivo las páginas de ese libro en blanco. Y esto se aplica no sólo a Chigorodó sino a toda la región de Urabá.

Las tierras que hoy forman el municipio de Chigorodó pertenecían al distrito de Turbo. Por consiguiente, los escasos datos históricos que guardan relación con el embrionario desarrollo de estas comarcas, pertenecen propiamente a Turbo. Y la vida civil de Chigorodó, iniciada hace 28 años, tuvo su origen en la Ordenanza número 10 de 1912, expedida por la Asamblea Departamental de Antioquia el 20 de abril de ese año, y sancionada el mismo día por el gobernador doctor Clodomiro Ramírez.

Este es, propiamente, el único dato histórico preciso sobre la fundación del municipio de Chigorodó. Así, nos vemos limitados a reproducir a continuación la parte de la citada Ordenanza que se refiere a la creación del distrito, incluyendo los considerandos. Dice así:

“La Asamblea Departamental de Antioquia, en uso de sus facultades legales y considerando:

1 – Que el prefecto de Urabá, en su informe al Secretario de Gobierno, señala con precisión y acierto las medidas necesarias para una mejor organización de la Provincia a su cargo.

2 – Que aquella región fronteriza, por sus varias y múltiples riquezas naturales y por su proximidad a la vía interoceánica (el canal de Panamá), reclama atención vigorosa y sostenida; y

3 – Que es deber de la Asamblea promover, por todos los medios a su alcance, el desenvolvimiento rápido y seguro de altos intereses nacionales vinculados al porvenir de aquella región, ORDENA:

Artículo 1.-Segrégase del municipio de Turbo la faja de tierra comprendida entre el río Jurado, y agrégase al de Pavarandocito.

Artículo 2.-Créase el municipio de Chigorodó por los siguientes límites: Por el norte, limitando con Turbo, los nacimientos del Río Vijagual, éste río abajo, hasta su desembocadura en el río León; por el oriente, las cumbres de la sierra de Abibe; por el sur, los límites con Pavarandocito, desde los nacimientos del río Juradó, aguas debajo de este río, hasta su entrada en el León; y por el oeste, desde la boca del río Juradó, siguiendo el curso del León abajo, hasta la desembocadura del río Vijagual.

Artículo 3.-Esta Ordenanza no podrá ponerse en ejecución sino después de que sea aprobada por el Congreso.

Dada en Medellín, a 20 de abril de 1912. —El Presidente de la Asamblea, José María Escobar. — El Secretario, Manuel Molina Vélez. -Gobernación del Departamento. —Medellín, abril 20 de 1912. —Publíquese y ejecútese. —Clodomiro Ramírez. —El Secretario de Gobierno, Francisco E. Tovar”.

GENERALIDADES

El municipio de Chigorodó es, como todos los del Occidente antioqueño, de vasta extensión territorial; pero, al mismo tiempo, este distrito es el menos poblado del Departamento. En efecto, Chigorodó tiene 1.440 kilómetros cuadrados, y solamente 474 habitantes, de acuerdo con el censo nacional de 1938. Según el censo de 1928, Chigorodó tenía hace 12 años 690 habitantes. No sabemos realmente si la diferencia se debe al hecho de que ahora tiene menos habitantes, o a la circunstancia de que muchas de las personas que trabajan en los campos de Chigorodó tienen su residencia en el vecino municipio de Turbo.

La cabecera del distrito se halla a 34 metros de altura sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 27 grados centígrados a la sombra. Dista la población de Bogotá 810 kilómetros, y de Medellín 275. Es vice-parroquia de la Prefectura Apostólica de Uraba. El municipio no tiene corregimientos. De acuerdo con el último censo hay en Chigorodó 409 personas solteras, repartidas entre 209 hombres y 200 mujeres. Hay 33 hombres casados y 26 mujeres en el mismo estado civil. En total hay en el municipio 242 varones y 232 mujeres, o sea, como ya se ha anotado, 474 habitantes. Entre todos sólo hay un octogenario, perteneciente al sexo masculino. En cuanto a la instrucción general por sexos, tenemos, de acuerdo con el censo, las siguientes proporciones: saben leer 55 hombres y 48 mujeres; no saben leer 163 hombres y 159 mujeres. En total, hay en el distrito 112 personas que saben leer, y el resto, 362, se compone de analfabetos de ambos sexos y de todas las edades, con mayor proporción entre las personas mayores de 30 años.

Chigorodó no tiene ni alumbrado público, ni agua potable, ni hospital, ni servicio médico, ni vías de comunicación. Chigorodó no cuenta con ninguna de estas cosas, ni siquiera en grado mínimo, a excepción de dos oficinas telegráficas, la vía fluvial del Chigorodó hacia el León, que se obstruye periódicamente, y algunas trochas salvajes, prácticamente intransitables. La vía de Chigorodó al Sinú será utilizada para el transporte de ganado de Bolívar a Antioquia, especialmente cuando quede terminada la carretera al mar. La parte correspondiente al Departamento de Bolívar está casi concluida, pues sólo faltan unos tres kilómetros. El sector que corresponde abrir al Departamento de Antioquia costará a lo sumo \$ 6.000.00, sin incluir los puentes, cuya construcción puede postergarse para mejores días.

SITUACIÓN FISCAL

La situación fiscal de este municipio es tan modesta como el escaso número de sus habitantes; pero la reducción de las entradas del presupuesto se debe principalmente al hecho de que la tagua, primer artículo de exportación del distrito, no tiene en la actualidad ningún mercado. Por tal razón el presupuesto municipal ha quedado en extremo reducido. En 1939 el presupuesto se calculó en la suma de \$ 4.101.84; los gastos ascendieron a \$ 922.63, en tanto que las entradas, incluyendo las participaciones Departamentales, apenas llegaron a \$ 953.06. El presupuesto de 1940 ha sido fijado en la suma de \$ 3.463.00. Puede repetirse el caso del año anterior; pero se tiene la esperanza de que con la construcción de la carretera al mar las entradas aumentarán apreciablemente.

INDUSTRIAS

Chigorodó exporta ahora, principalmente, cacao y arroz. En el año de 1939 se exportaron 13.698 kilos de cacao, a 30 centavos el kilo, y 160.000 kilos de arroz, a ocho centavos el kilo. En 1937 las plantaciones de cacao fueron atacadas por una peste desconocida hasta entonces en la región, pero la epidemia ha disminuido notablemente, y así se han salvado en parte las plantaciones. Aparte de estos cultivos, la ganadería empieza ahora a desarrollarse en el municipio.

Existe en Chigorodó un problema de orden administrativo que debería ser estudiado y resuelto con prontitud. Ocurre que el caserío de Vijagual, perteneciente al vecino municipio de Turbo, está ocupado en su totalidad por vecinos que tienen sus cultivos en terrenos pertenecientes a Chigorodó. Esto ha creado una anómala situación, especialmente en lo que se refiere al cobro de los impuestos, casos de policía, etc.

En lo referente al fomento de la agricultura, hace falta que el Departamento envíe un agrónomo para organizar la campaña contra la epidemia que amenaza a los cacaotales. Hace falta igualmente el pago del auxilio decretado a favor de este municipio por la Ordenanza 45 de 1935.

HIGIENE – EDUCACIÓN

En Chigorodó no existen en realidad ni la higiene ni la instrucción pública. Que sepamos, sólo ha venido funcionando en la cabecera la escuela de niñas, con asistencia de 24 alumnas. La escuela de varones fue clausurada por haber sido suspendido el director.

En cuanto a la higiene, las condiciones son alarmantes, por el abandono en que se encuentran los moradores del distrito, azotados en una gran proporción por enfermedades tropicales como paludismo, pian, uncinariasis, etc, etc.

Se tiene confianza de que en un futuro no muy lejano, cuando la carretera al mar comunique esas apartadas regiones con el centro de Antioquia y con las rutas marítimas, la situación cambiará sensiblemente, por lo menos en tal proporción que puedan ser más fácilmente solucionados sus problemas más apremiantes.

DABEIBA

ESBOZO HISTÓRICO

El futuro de Antioquia está en las ubérrimas tierras de Occidente. Sus hombres miran al mar y construyen una carretera que será su obra redentora.

Con una visión profética, escribía hace más de 50 años el doctor Manuel Uribe Ángel, refiriéndose al occidente antioqueño.... “Es por esa parte, por la que Antioquia habrá de tener en lo porvenir seguro medio de enriquecimiento y de grandeza; porque es por ella por donde habrá de establecerse más tarde un camino que conduzca a los antioqueños hasta la orilla del Atlántico y de allí a todas las partes del mundo...”. Este párrafo, que demuestra la clara visión del doctor Uribe Ángel, nos da a conocer con más de medio siglo de anticipación algo que está al borde de ser una realidad.

La historia de Dabeiba arranca desde los ya remotos días de la conquista. Pobladores aborígenes de su territorio, fueron los bravos indios Catíos, que en vano lucharon contra la invasión de los españoles, hasta que fueron vencidos y destruidos.

Formó parte Dabeiba, de la jurisdicción de Frontino. Fue fundada en el año de 1850, primitivamente en el paraje El Mohán, y recibió más tarde el nombre de Dabeiba Viejo ³. Su nombre se debe a la señora Dabeiba Hernández, protectora de los primeros colonos de la región, y no, como erróneamente se ha creído, del vocablo indígena “dabaibe”, que se daba al fabuloso tesoro que con tanto afán buscaron los españoles en las tierras del Darién.

El caserío de Dabeiba, según don Juan H. White, se trasladó del paraje el Mohán, al lugar donde hoy se encuentra la población, en el año de 1887, cuando era Gobernador de Antioquia el doctor Marceliano Vélez, quien decretó su fundación como municipio, segregándolo del de Frontino.

Abundan en las comarcas de Dabeiba, conservándose intactas en sus costumbres, familias descendientes de los pobladores aborígenes de la vasta región occidental, que aunque han entrado en

³ Por Ordenanza No. 15 de 7 de octubre de 1850, dictada por la Cámara Provincial de Antioquia se erigió en Distrito Parroquial.

contacto con la civilización y conservan relaciones de negocios con los habitantes de la cabecera y otros municipios, permanecen aferrados a sus creencias.

GEOGRAFÍA. – RIQUEZAS NATURALES

Dice el doctor Manuel Uribe Ángel, al hablar del suelo de Dabeiba: “El suelo, en cuanto a producciones, se halla en gran parte tal como lo encontraron los primeros españoles. La naturaleza, por ese lado, tiene un carácter especial, enérgico y terrible, si así puede decirse; porque la manifestación de sus fenómenos es en todo sentido vigorosa. En esta región, los mosquitos abundan, y chupan la sangre como insoportables vampiros; los tábanos y otros insectos encajan su aguijón en la piel del hombre y de los demás animales, como aguda lanceta; las serpientes llaman la atención por su corpulencia, variedad y mortal ponzoña; los miasmas de los pantanos envenenan y matan; el aire está cargado de humedad en los parajes selváticos; el rayo es frecuente; los aguaceros diluviales y constantes; el trueno retumbante y las fieras bravías; en compensación, las palmeras son galanas, los árboles, corpulentos y frondosos; las familias vegetales infinitas; y por todas partes, resinas, bálsamos, aceites y cortezas medicinales, en medio de una flora lujosa y espléndida. Se encuentran aquí orquidáceas incomparables, entre las cuales lucen el “*oncidium crameri* o mariposa”, el *odontoglossum vexilarium*” y “*catleyas*”, sorprendentes todas por su forma y colores”.

En la vasta extensión de este municipio, abundan los grandes ríos, con una rica variedad de peces. Existen también con prometedora abundancia los filones y los aluviones auríferos.

GENERALIDADES

Tiene el municipio una extensión de 2.250 kilómetros cuadrados, en su gran mayoría cubierto de selvas vírgenes y terrenos pantanosos, donde abundan también los pastos naturales.

Tiene tres corregimientos: Armenia, Encalichada y Uramagrande. El censo oficial de 1938 arrojó para este municipio un total de 15.518 habitantes, en su gran mayoría campesinos, divididos así: hombres, 8.198 y mujeres, 7.320. La población activa arroja un total de 7.666 habitantes. Entre las clases trabajadoras se distingue la de agricultores, ganaderos y trabajadores de explotación forestal, con cerca de 3.000

habitantes; los arrendatarios agrícolas con 903, los pequeños propietarios rurales, con 882. Las industrias manuales dan ocupación de 752 personas y en construcciones se ocupan cerca de 600 habitantes.

Limita el municipio de Dabeiba por el norte, con Pavarandocito e Ituango; por el occidente, con Murindó y la Intendencia del Chocó; por el sur, con Frontino y Cañasgordas, y por el oriente, con Peque. Predomina en toda la extensión de este territorio el clima cálido y malsano, siendo la temperatura media de la cabecera, de 22 grados centígrados. Está situada el área urbana a una altura de 1.350 metros sobre el nivel del mar.

Se comunica con la capital del Departamento por medio de la carretera al mar con una extensión de ciento setenta kilómetros. Las vías de comunicación que unen a este municipio con los demás límites, son malos caminos de herradura, la mayor parte de los cuales son intransitables en las grandes épocas de invierno.

El catastro de la propiedad raíz, arroja las siguientes cifras: 350 propiedades urbanas, con un valor de \$ 254.860, y 364 rurales con un valor de \$ 607.775.00. Existen grandes expansiones de baldíos, pertenecientes a la reserva nacional.

INDUSTRIAS

Las principales industrias de este municipio, son la agrícola y la ganadera. Recientes estadísticas arrojan las siguientes cifras de producción anual: 25.000 kilos de cacao; 18.000 arrobas de café; 418.000 kilos de algodón; 9.000 kilos de arroz; 600.000 kilos de panela y 200.000 kilos de maíz. Se produce también un promedio anual de 2.000 kilos de sal.

La industria ganadera está representada por 20.000 cabezas de ganado vacuno; 5.000 de ganado caballar y mular y más de 10.000 de porcino. La minería es una industria de no despreciables proporciones; tiene dos minas de veta en explotación, conocidas con los nombres de Trinidad y Quiparadó y dos de aluvión. Denunciadas y en exploración existen 24 minas en las que se incluyen Nudillales y La Cerrazón, ricas en cobre y hierro.

Por cuenta del Departamento se ha iniciado en este municipio una estación experimental para el cultivo de la uva, que promete buenos resultados.

Para el primer beneficio del algodón, existen en el municipio dos modernas desmotadoras de propiedad de empresas textiles de la capital del Departamento.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto municipal para el año de 1940 ha sido calculado en la suma de \$ 54.559.10, en los cuales se incluyen algunos auxilios decretados por la Nación, cuyo recaudo se espera hacer efectivo en el año.

La deuda pública del municipio asciende a la suma de \$ 8.132.90, procedente de los gastos de instalación de la planta de energía eléctrica. A su amortización se atiende cumplidamente.

En depósito, por concepto del fondo rotatorio, tiene este municipio cerca de \$ 4.500.00.

SERVICIOS PÚBLICOS

Tiene el municipio una moderna planta de energía eléctrica, con una capacidad de 75 kilovatios, de los cuales sólo se consumen uno 25 solamente.

El servicio de matadero se presta en un local moderno e higiénico.

No tiene servicios de acueducto público ni de alcantarillado.

Actualmente se construye en la cabecera un hotel para turistas, con una capacidad de 30 cuartos confortables.

ASISTENCIA SOCIAL

En el municipio funcionan dos hospitales, uno municipal y otro de la empresa de la carretera al mar, para la asistencia de sus obreros; ambos están bien regentados, con médicos competentes y primeros servicios de cirugía. También funciona en el municipio un Instituto Profiláctico, que ha prestado incalculables servicios a los habitantes en la lucha contra las enfermedades venéreas. Las autoridades municipales, encabezadas por la Inspección municipal de Sanidad se preocupan por mejorar la situación higiénica del municipio con los recursos de que disponen.

No existen asilos ni el municipio ha sido beneficiado con el establecimiento en él de una comisión sanitaria nacional.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Funcionan en el municipio, seis escuelas urbanas oficiales y nueve rurales, cinco de las cuales son departamentales, dos de la misión evangélica y dos de la Misión Carmelita. A las escuelas protestantes, asiste un promedio de sesenta niños y funcionan en los parajes de Llano Grande y El Jordán. Los Carmelitas de Llano Grande y Monos tienen una asistencia de 29 niños cada una. Las rurales oficiales funcionan en los parajes de Armenia, Dabeibaviejo, Antadó, Murrupal y Cruces, con un promedio de 110 niños. Las urbanas están situadas en la cabecera y en las fracciones de Urama y Uramita, con una asistencia en promedio de 372 alumnos. Tiene también el municipio un internado para indígenas a cargo de la Misión Carmelita, subvencionado por la nación con \$ 1.000 anuales y con un personal de 25 indios.

No tiene establecimientos de segunda enseñanza.

Los locales tanto urbanos como rurales son propiedad del municipio; en las escuelas oficiales se requiere adaptación a los preceptos higiénicos y pedagógicos.

NECESIDADES

Una extensa región como Dabeiba, con un importante núcleo humano diseminado en ella, requiere primero que todo una asistencia oficial completa, tendiente a defenderlo de las endemias tropicales que se ensañan en esta clase de regiones. Por eso se hace para este municipio, más que para muchos otros, urgente la necesidad de establecer una comisión sanitaria nacional que lleve a su inmensa población campesina los beneficios de la higiene.

Se necesita también en este municipio, para su mejor desenvolvimiento económico, la apertura de caminos a Chigorodó y al Sinú.

Construcción de acueducto y alcantarillado para la cabecera son obras que no pueden aplazarse, porque la urgencia de su realización, para contribuir a la campaña sanitaria, así lo exigen.

Es igualmente necesario para este municipio la construcción de un local adecuado para cárcel, si se tiene en cuenta que con motivo de las obras de la carretera al mar, afluyen a estas tierras muchos maleantes.

En el ramo de educación es indispensable la creación de escuelas en los parajes de Tacidó, Botón y Varrá y en algunas otras regiones donde abunda la población en edad escolar que carece de este beneficio.

DONMATÍAS

ESBOZO HISTÓRICO

No tenemos datos sobre los pobladores aborígenes del territorio que forma hoy el distrito de Donmatías.

Los primitivos dueños de las tierras donde hoy está situado el municipio, fueron don Matías Jaramillo y don Andrés Echeverri. Este las adquirió el 4 de julio de 1750 por la suma de 150 patacones y las traspasó más tarde el presbítero don Cristóbal de Restrepo, quien a su vez las vendió a don Francisco Miguel Tamayo.

Tres nombre ha llevado el municipio: Donmatías, San Antonio Infante, y Azuero. El primero de ellos por haber tenido don Matías Jaramillo un rico establecimiento minero, cerca al raudal a cuyas márgenes descansa la población; el segundo, por disposición de don Antonio Mon y Velarde, para honrar la memoria del Infante de España, don Antonio; y el tercero, en memoria del ilustre publicista colombiano Dr. Vicente Azuero. Pero ni los deseos del Oidor Mon y Velarde ni el patriótico empeño de los fundadores lograron desarraigar en el pueblo la costumbre de llamar al poblado Donmatías. Y Donmatías es su nombre actual.

El municipio fue fundado en el año de 1787, y tanto en este año como en el siguiente, después de largas diligencias de personas importantes, entre las cuales se cuentan los señores Pedro Rodríguez Zea, Teniente Gobernador del Valle de los Osos; Dr. Isidro Miguel de Isaza, Juez pedáneo del partido de San Andrés; don Manuel Gutiérrez, Alcalde y Juez pedáneo del Partido del Pretel; don Felipe González y don Felipe Palacio, se procedió a la demarcación de la ciudad.

Donmatías se formó en un principio con terrenos segregados de Copacabana y Santa Rosa, con el asentimiento de los párrocos de las ciudades mencionadas. Aunque se pretendió que San Pedro contribuyese en parte para agrandar la comarca, no fue posible porque el cura de dicha parroquia no quiso acceder a ello.

El 17 de febrero de 1791, don Antonio José de la Fuente, como apoderado del doctor Miguel Isaza, Juez Poblador del sitio de Donmatías, se dirigió al Gobernador y Comandante General de la Provincia, enviándole el decreto del Obispo de Popayán, mediante el cual se daban facultades al presbítero Juan Gervasio Villegas, para que bendijera y erigiera en Parroquia la capilla que se había construido en dicho sitio. Pero sólo en el año de 1801 se decretó la erección en parroquia, nombrándose al presbítero José Ignacio Carmona, cura párroco de ella.

El territorio de Donmatías fue erigido en municipio en el año de 1814 y su primer Alcalde fue el Dr. Isidoro Miguel de Isaza.

GENERALIDADES

La población de Donmatías está colocada en las márgenes de un raudal y sobre un plano perfectamente nivelado en su parte baja y notablemente inclinado en su parte alta. A pesar de su situación notoriamente defectuosa, tiene calles bien trazadas, una bella avenida y muy buenas y cómodas habitaciones. Sus cercanías son alegres y al decir del doctor Manuel Uribe Ángel, son de contemplarse con espanto los remolinos, rebotes y cascadas que forman las aguas atropelladas y tormentosas del Río grande, arriba, en frente y debajo de la población.

Tiene el municipio un corregimiento: el de Bellavista.

La superficie del territorio del distrito es de ciento noventa kilómetros cuadrados. Está situada la cabecera a una altura de 2.210 metros sobre el nivel del mar. El clima es seco y agradable. La temperatura en la cabecera es de 18 grados centígrados. Está separado de la capital del Departamento por una distancia de 53 kilómetros.

Pertenece en lo judicial al Circuito de Girardota, en lo electoral al Círculo de Sopetrán y en lo eclesiástico a la Diócesis de Santa Rosa de Osos.

La principal vía de comunicación del municipio es la carretera Troncal del Norte que lo comunica con Medellín, Santa Rosa, Yarumal y otras poblaciones del Departamento. Tiene, además, caminos de herradura hacia los municipios limítrofes.

Limita por el norte, con el municipio de Santa Rosa; por el occidente, con los municipios de Entreríos y San Pedro; por el sur, con el municipio de Barbosa y por el oriente, con el municipio de Santodomingo.

Conforme al censo oficial de 1938, tiene este municipio 5.744 habitantes, divididos en 2.769 hombres y 2.975 mujeres. La población activa arroja un total de 2.618 habitantes y la inactiva, 3.126. Entre las clases trabajadoras, va a la cabeza por su número, la de obreros y jornaleros agrícolas, con un total de 616 habitantes; siguen las de pequeños propietarios agrícolas con 378 y la de colonos agrícolas con 45. Las industrias extractivas tienen 116 habitantes y las de transformación 127.

INDUSTRIAS

Las principales industrias del municipio son la ganadería, la agricultura y la minería. No poseemos el dato del número de cabezas de ganado ni el de la producción anual de los diferentes renglones agrícolas. Sábese, sí, que tiene tierras apropiadas para toda clase de cultivos de zonas frías y templadas. Se produce maíz, panela, cacao, tabaco, plátano, yuca, legumbres y hortalizas. Se exportan a Medellín diariamente 2.000 litros de leche. Existen en el municipio, en los ríos Porce y Riógrande varias minas de aluvión con montajes modernos.

Mensualmente se celebra una feria de ganados con muy buen movimiento.

SITUACIÓN FISCAL

La situación fiscal de este municipio es relativamente buena, pues atiende puntualmente al pago de su deuda y al sostenimiento de los servicios públicos y de administración.

El presupuesto para el año de 1940 se calculó en la suma de \$....15.159.00, de los cuales destinó 3.699.92 a educación pública y \$ 4.349.72 para obras públicas. No sabemos el monto de la deuda, pero a su amortización se atiende con la suma de \$ 1.051.36 anualmente.

SERVICIOS PÚBLICOS

De los pocos municipios del Departamento que tienen completo servicio de acueducto. Donmatías es uno. El acueducto es metálico y lleva agua a presión a la gran mayoría de las casas del núcleo urbano; esta dotada de decantador, pero no tiene desinfección por cloro.

El alcantarillado es una red de conductos cerrados que saca las aguas negras de la población y presta servicios en casi toda la parte urbana. Tanto esta obra como la del acueducto se construyeron en 1929 por personal técnico.

Desde 1917 tiene Donmatías el montaje de una planta hidroeléctrica que ha venido prestando excelentes servicios. En 1937 se le introdujo una importante mejora consistente en el cambio de la tubería de 8 pulgadas por una de 14, construcción de tanques, colocación de válvulas de escape y reforma de la canalización. Se proyecta actualmente ampliarla con una nueva unidad de 50 kilovatios.

ASISTENCIA SOCIAL

Este renglón está bastante atrasado en el municipio. No tiene hospital ni proyecto para construirlo.

Tampoco hay asilos, casas de beneficencia ni instituciones de utilidad común de ninguna clase.

No tiene salas-cunas ni gota de leche.

Tampoco ha iniciado ninguna campaña sanitaria.

EDUCACIÓN PÚBLICA

La educación pública está representada en el municipio por dos escuelas urbanas, una para niños y otra para niñas, y seis rurales, cuatro de ellas alternadas.

A los establecimientos de educación oficial asisten 704 alumnos de ambos sexos.

El municipio sostiene dos colegios de segunda enseñanza.

Los locales escolares no se encuentran en general en buen estado sanitario.

NECESIDADES

Las más importantes del municipio son: reparación de la plaza y arreglo de las calles; reparación de edificios públicos y locales escolares; mobiliario para las escuelas; ampliación de la planta eléctrica; construcción de hospital con servicios modernos y completos, y campaña sanitaria rural.

EBÉJICO

ESBOZO HISTÓRICO

Ateniéndonos a la relación de los descubrimientos de las provincias de Antioquia hecha por don Jorge Robledo, llegamos a la conclusión de que los conquistadores no visitaron el territorio de Ebéjico, pues la expedición de Francisco César sólo llegó al sitio de Anzá. Y la expedición de Robledo avanzó hasta Heliconia, y de allí pasó al Valle de Aburrá.

La confusión histórica que reina a este respecto es inexplicable, pues conforme a estos mismos relatos, el valle donde estuvo situada la primitiva ciudad de Antioquia, cerca de lo que hoy es la ciudad de Frontino, era conocido con el nombre de “Valle de los Ebéxicos”.

Conforme a las primeras noticias que de Ebéjico se tienen, sábese que las tierras de este municipio pertenecieron al resguardo de los Titiribíes, los que al ser reducidos fueron despojados de ellas, adjudicándose las al capitán López Bravo el 23 de enero de 1595 por el entonces Gobernador de la Provincia de Antioquia don Gaspar de Rodas.

El caserío de los indios estaba situado en el punto denominado “Quirimará”, en la cresta de una cordillera y allí se ascendía desde el río Cauca por la loma que denominaban de “El Cangrejo”.

Francisco Guzmán y Domingo Rodríguez, adquirieron en el año de 1639 esas tierras y establecieron hatos de ganado. También fue propietaria en el mismo lugar doña Ana Taborda, suegra del entonces regidor don Juan Delgado Jurado.

Hacia el año de 1650 las tierras de Quirimará pasaron a ser propiedad del Gobernador don Antonio de Pino Villa Padierna, como heredero del capitán Francisco Guzmán.

Las tierras donde hoy está situada la población de Ebéjico eran conocidas con el nombre de “Comunidad” y pertenecían a don Miguel de Posada, quien las vendió posteriormente a don Santos Varela. Los primeros cultivadores de esas tierras, de que se tiene noticia, fueron José Cornelio Ospina y Vicente Suárez.

En el territorio de Ebéjico, hubo una capilla en los tiempos de la colonia. Estaba situada en el caserío indígena de Quirimará, en terrenos pertenecientes a don Diego de la Sierra y su construcción era “de vara en tierra, pajiza y humildísima”. Fue emprendida esta obra por el Provisor y Vicario General de la Provincia de Antioquia doctor Francisco Javier Salazar y Betancur, el 3 de junio de 1713, a petición del doctor Juan de Villa Hidalgo, hombre de gran prestancia y de influencia ante los gobiernos civil y eclesiástico.

Los indios Ebéjicos pertenecían a la gran tribu de los Nutabé. Se distinguían por su bravura y resistencia en la lucha; eran belicosos. El arte de tejer les era familiar y eran también hábiles cazadores y pescadores y muy poco amigos de las faenas agrícolas. Tenían sus habitaciones en las copas de los árboles. Los guerreros llevaban vistosas plumas. Eran muy supersticiosos pero sentían gran aversión hacia los hechiceros a quienes llegaban en ocasión hasta dar muerte. Fundaron a Ebéjico don José Cornelio Ospina y otros colonizadores procedentes de San Jerónimo y San Cristóbal. En vista del éxito de estos colonos, empezó la afluencia de familias para dedicarse a las faenas agrícolas. Oigamos lo que al efecto dice el señor Luis Guerra Ramírez: “Cada familia tenía su casa de habitación, pero tan separadas entre sí, que se hacía difícil la comunicación entre los habitantes y la vida era monótona, no existiendo hasta el año de 1830 ningún

caserío. Por este año, las familias empezaron a concentrarse en el partido de “Comunidad”, encabezadas por las de Joaquín y José Guerra, José M. Montoya, Joaquín Álvarez, Manuel Estrada y Juan Antonio Guerra, estableciendo en este lugar sus labranzas”. Y continúa así Guerra Ramírez: “EL partido de “Comunidad” pertenecía al distrito parroquial de San Jerónimo y hasta este lugar tenían que trasladarse los vecinos a proveerse de los artículos necesarios y a oír la misa, por caminos completamente intransitables, lo cual influyó para que los más destacados vecinos acordaran solicitar a la autoridad competente la creación de una parroquia en el paraje “Comunidad”, y con este fin dieron poder general al señor Joaquín Guerra, quien en tal sentido se dirigió al Prefecto del Departamento el 20 de mayo de 1831.

El 13 de marzo de 1833 se elevó el caserío de Comunidad a la categoría de distrito. Se escogió para asiento del nuevo pueblo y para la construcción de la Iglesia, el llano de Miraflores, por su abundancia de aguas y bella situación.

El 13 de enero de 1837 tomó posesión de la parroquia de Ebéjico su primer cura, el reverendo padre Gregorio Ortiz.

Después de esta época nada tiene de importante la monótona vida de Ebéjico, cuyo desarrollo sólo empezó en el años de 1912.

RIQUEZAS NATURALES. – GEOGRAFÍA

Aunque ya están taladas casi todas las selvas de Ebéjico, que fueron ricas en maderas preciosas, puede informarse que aún produce en buena escala maderas de construcción. No es escaso este municipio en piezas de caza menor. Existen en Ebéjico minerales auríferos pero en tan reducida escala que no han incitado a su explotación.

Situado Ebéjico en las vertientes del río Cauca, su territorio es variado, con fuertes montañas, valles extensos, montes, explanadas y mesetas.

GENERALIDADES

Tiene este municipio una extensión de doscientos cuarenta kilómetros cuadrados, los que en su mayoría están bien cultivados. Según los datos arrojados por el censo de 1938, tiene un total de 11.482 habitantes, que se dividen así: hombres, 5.662; mujeres, 5.820. El total de la población activa, según el mismo censo, es de 6.066 habitantes, entre hombres y mujeres. La clase trabajadora que más se distingue por su número es la de peones agrícolas, que arroja un total de 1948 personas. El censo de edificaciones arrojó las siguientes cifras: 262 edificaciones urbanas y 2.297 para las fracciones rurales.

Limita Ebéjico por el oriente con Medellín, por el norte, con San Jerónimo y Sopetrán, por el occidente con Anzá y por el sur, con Heliconia.

La temperatura media de Ebéjico es de 23 grados en la cabecera, pero muy variada en otros lugares del municipio. Está situado a 720 metros de altura sobre el nivel del mar. Dista de la capital del Departamento 37 kilómetros. El clima es generalmente húmedo.

Pertenecen a la jurisdicción del distrito los corregimientos de El Brasil y Sevilla.

Sólo caminos de herradura tiene este municipio para comunicarse con los distritos vecinos y no obstante la corta distancia que lo separa de Medellín, no tiene ninguna carretera, siendo el principal empeño de sus habitantes obtener la construcción de un ramal de la carretera al mar hasta la cabecera, para dar fácil y económica salida a sus productos.

El valor del catastro arroja la cifra de \$ 823.582.70 y predominan en la propiedad raíz, las fincas rurales.

INDUSTRIAS

La principal base de la riqueza del municipio la constituyen las industrias agrícola y pecuaria, a las que preferentemente se dedican sus habitantes; su principal comercio lo hace con Medellín, a donde despacha

café, maíz, frijol, maderas y ganados. Para otras plazas vecinas exporta panela y otros productos agrícolas. También exporta pieles curtidas.

Del informe del Gobernador a la Asamblea de 1940 tomamos los siguientes datos: Produce Ebéjico 48.000 arrobas de maíz; 2.000 de frijol y 140.000 de café.

Tiene Ebéjico cerca de dos millones de cafetos. Cuenta con veinte mil cabezas de ganado vacuno, caballar y porcino. Para el beneficio de la caña de azúcar tiene ocho establecimientos movidos por fuerza hidráulica, dos por motores de explosión y 40 por fuerza animal.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto municipal para el año de 1939, fue calculado en \$... 24.990.00. Los recaudos efectivos en dicho año fueron superiores a lo calculado, pues la liquidación efectiva arrojó la cifra de \$ 27.077.45. Los gastos en el mismo año ascendieron a la suma de \$ 26.813.41, con un superávit de \$ 264.04. El presupuesto para 1940 ha sido calculado en la misma suma que el del año anterior. Por concepto de impuesto de caminos, se recaudaron en el mismo año de 1939 \$ 2.144.62. El Congreso Nacional ha votado para este municipio un auxilio de \$ 5.000.00, destinado a sus obras públicas.

SERVICIOS PÚBLICOS

Tiene este municipio una red de acueducto con tubería de una a tres pulgadas que presta servicio en 66 habitaciones del área urbana; no tiene este servicio ningún procedimiento de desinfección y sus aguas no son potables. Tiene alcantarillado en sus dos calles principales, pero su construcción se hizo sin arreglo a planes técnicos y cubre apenas una pequeña parte de la población. El costo de la ampliación de la primera obra, se calcula en \$.. 8.000.00 y el de la segunda en \$ 10.000.00.

El servicio de alumbrado eléctrico es prestado por una planta de 56 H.P. de capacidad, que tiene 20 años de servicio y está en mal estado. En la actualidad se hacen estudios para el establecimiento de una nueva planta.

ASISTENCIA SOCIAL

Tiene este municipio servicios de Médico, Veterinario e Inspector de Sanidad Municipal. En el año de 1935 inició la construcción de un edificio para hospital y ya se han terminado dos pabellones, pero todavía no se presta ningún servicio. La falta de una campaña sanitaria orientada convenientemente para iniciar a la población, especialmente la campesina en los beneficios de la higiene, aumentan las tablas de mortalidad, especialmente como consecuencia de las endemias tropicales propias de esta región de clima variado y muchas veces malsano.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Once escuelas tiene el municipio, divididas así: dos urbanas y nueve rurales y alternadas, con una asistencia de 1.200 niños. También tiene el municipio un colegio para señoritas, regentado por Hermanas de la Comunidad de Carmelitas.

Los locales para el servicio escolar, aun cuando amplios y bien ventilados en la cabecera, dejan mucho que desear y la Dirección de Educación se preocupa por acondicionarlos convenientemente, de acuerdo con las exigencias higiénicas y pedagógicas.

Si se toma como base el censo de 1938, se llega a la conclusión de que es urgente la creación de nuevas escuelas en el municipio para la enseñanza primaria.

NECESIDADES

La más urgente de todas las necesidades de Ebéjico la constituye la construcción de la carretera que ha de unirla con la vía al mar, para dar salida a sus productos y para el intercambio de mercancías. En su

realización se empeñan todos los habitantes. Aun cuando esta vía está decretada y sus estudios preliminares y trazados ya se hicieron, aún no se ha dado principio a la construcción.

También necesita el municipio la terminación de la Casa Consistorial, el arreglo de los locales escolares con el suministro a todos de agua potable y de servicios sanitarios, y la terminación del Hospital municipal, lo mismo que la ampliación de las obras del acueducto y alcantarillado municipal.

ENTRERRÍOS

ESBOZO HISTÓRICO

No se tienen en relación con el rico y laborioso municipio de Entrerríos datos históricos de ninguna naturaleza, que nos revelen la vida de esta región durante la época de la Colonia, la conquista, o de las tribus aborígenes que estos lugares habitaran. Por lo demás, la fundación de este municipio es muy reciente, y data de hace poco más de medio siglo solamente.

Sábase, sin embargo, que más o menos por el año de 1830, comenzaron a establecerse en la región de Entrerríos algunas familias de colonos atraídas por la fertilidad y exuberancia de sus tierras y por lo sano del clima. Primeramente se sabe que pertenecieron estos fundos a don Diego Beltrán del Castillo y que al correr de los años pasaron a ser propiedad y patrimonio de don José María Sierra, quien más tarde hizo donación de todos los terrenos necesarios para la edificación de la nueva población, sobre una pintoresca planicie inclinada, convenientemente regada por las aguas del riachuelo "Don Diego", nombre del primer propietario de estos terrenos.

La nueva población recibió el nombre de Entrerríos, precisamente por estar situada entre el Río grande y el Río chico; fue erigida en municipio el 25 de mayo de 1835, por orden del entonces Gobernador de Antioquia don Juan de Dios Aranzazu y gracias al esfuerzo cívico de los habitantes de la población entre los

cuales se destacaron don José Ignacio Jaramillo y don Modesto Tamayo, que deben ser tenidos como sus fundadores principales.

Sanos y laboriosos los hijos de Entreríos, se ha dedicado siempre a obtener de la tierra lo necesario para vivir y parece que ningún hecho extraordinario, o al menos destacado de la vida rutinaria y patriarcal, haya trastornado la pacífica vida de sus moradores, que fieles a sus creencias y a su tradición, cumplen calladamente su misión de trabajo.

Los moradores de Entreríos son gentes hospitalarias y forman un número racial digno de ser tenido en cuenta por sus características especiales que demuestran un grande vigor físico y una superior capacidad de resistencia.

Al norte de San Pedro, sobre una bella meseta se encuentra el municipio de Entreríos. Su cabecera está circundada por varias colinas, desde las cuales se le domina completamente y que dan al paisaje una singular belleza. El territorio todo del municipio es suavemente quebrado y goza de un agradable clima.

GENERALIDADES

Tiene este municipio una superficie de ciento treinta kilómetros cuadrados, en su mayoría cultivados y cubiertos de pastos, no obstante tener algunas reservas forestales de importancia.

Está situada la cabecera a una altura de 2.127 metros sobre el nivel del mar. La temperatura media en el área de la cabecera es de 17 grados centígrados y varía poco en otras regiones del municipio.

Está situada a una distancia de cuarenta y cinco kilómetros de la capital del Departamento.

No tiene corregimientos y pertenece en lo electoral al círculo de Sopena; en lo judicial al Circuito de Santa Rosa y en lo eclesiástico a la Diócesis de Santa Rosa.

Limita por el norte, con Belmira y Santa Rosa; por el occidente, con Belmira y San Pedro; por el sur, con San Pedro y Donmatías; y por el oriente, con Santa Rosa.

Conforme al censo oficial de 1938, tiene un total de 3.843 habitantes, que se descomponen así: hombres, 1.867; mujeres, 1.976. El total de la población activa es de 1.862 habitantes, entre hombres y mujeres. Entre las clases trabajadoras sobresale la de peones y obreros agrícolas, con un total de 424 habitantes y la sigue la de pequeños agricultores con 210 habitantes. A las industrias de transformación se dedican 150 habitantes y a la minería 47.

Tiene este municipio buenos caminos de herradura que lo comunican con los demás municipios limítrofes y con sus veredas.

El catastro municipal arroja las siguientes cifras: 164 propiedades urbanas, con un valor de \$ 201.272.00 y 691 propiedades rurales con un valor de \$ 649.533.70.

INDUSTRIAS

Las principales fuentes de riqueza del municipio de Entreríos son la agricultura, la ganadería y la minería. También tiene importancia la industria de curtimbres. Las tierras de este municipio, de una admirable fertilidad, se dedican especialmente para el cultivo de maíz, papas, arvejas, frijol y toda clase de legumbres. En las exposiciones agrícolas de la capital del Departamento, han merecido la papa y el maíz de este distrito premios especiales. La cosecha de maíz, que anteriormente valía más de sesenta mil pesos anuales, ha decaído considerablemente por falta de vías de comunicación. La producción actual es de 6.500 cargas de maíz y 3.000 cargas de papa.

La ganadería está representada por cerca de ocho mil cabezas de ganado vacuno de las cuales un número muy importante se dedica a la producción de leche. Tiene además 400 cabezas de ganado caballar y mular y cerca de 600 de porcino.

En el ramo de agricultura se ensaya con buen éxito el cultivo del trigo. También se inicia actualmente la industria de la apicultura.

Para la industria de curtimbres existen diez y ocho tenerías, que dan ocupación a un buen número de brazos. No se conocen datos sobre el total de esta producción anual.

La industria minera tiene su base en los ríos que circundan el municipio y actualmente hay tres en explotación y algunas en estudio para su montaje.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto de rentas y gastos del municipio para el año de 1940, ha sido calculado en \$ 10.183.00, siendo sus mejores fuentes de entrada, las participaciones en las rentas departamentales de Licores, Tabaco y Degüello.

Sobre el municipio pesa un gravamen de \$ 6.000.00, provenientes de la instalación del servicio de energía eléctrica. Esta deuda, si se tiene en cuenta lo exiguo o modesto de su presupuesto, hace que la situación fiscal sea poco holgada.

La Nación debe al municipio un auxilio de \$ 5.000.00, pero su efectividad no ha sido posible obtenerla.

SERVICIOS PÚBLICOS

El servicio de alumbrado público se presta con una planta hidroeléctrica de una capacidad de 16 kilovatios, pero instalada en tan malas condiciones que sus servicios no son suficientes.

El servicio de acueducto es deficiente. No se usa ningún sistema de desinfección de las aguas y el servicio se presta sólo en unas 71 habitaciones.

No tiene servicio de alcantarillado.

ASISTENCIA SOCIAL

Tiene el municipio de Entrerríos un magnífico local destinado para hospital, pero a pesar de esto se registra el caso de que allí no se atiende ningún enfermo, por carencia absoluta de elementos y de servicios médicos, lo que ha hecho que se destine a asilo de ancianos.

Existe además un asilo de pobres con el nombre de San Isidro.

No existe campaña sanitaria de ninguna naturaleza y las epidemias de tifo y neumonía y gripes infecciosas son endémicas.

No hay médicos en el municipio.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Funcionan en el municipio dos escuelas urbanas y las rurales de La Toldita, El Peñol, Concordia, Potosí y La Hermosa y Potrerogrande, con una asistencia aproximada de 580 niños de ambos sexos.

En la cabecera funciona, además, un colegio privado para varones, con 25 alumnos, el cual lleva el nombre de un ilustre sacerdote, benefactor del municipio, el padre Pedro Antonio Roldán.

Los locales destinados a la educación, a excepción del de la escuela urbana de niños, que reúne buenas condiciones higiénicas y pedagógicas, son incómodos e incompetentes, careciendo en la mayoría de servicios sanitarios.

NECESIDADES

Son las principales necesidades de este municipio:

Sustitución de la planta de energía eléctrica por otra capaz de satisfacer las necesidades públicas.

Ampliación del acueducto, dotándolo de elementos de desinfección y tanque de decantación.

Construcción de una red de alcantarillado público.

Servicio de hospital, con médico, medicinas, dispensarios antituberculosos y sala de maternidad.

Creación de una escuela complementaria para la cabecera y demás escuelas rurales.

Adaptación de los actuales locales destinados a educación, dotándolos de servicios sanitarios e higienizándolos.

Fomento de la agricultura, que tan notablemente ha decaído, por medio de una institución de crédito agrario y con el estímulo oficial.

Y, finalmente, la construcción de un ramal de carretera que una las fértiles y productivas tierras de este municipio, con la carretera troncal del Norte, para que así tengan salida sus maravillosos productos agrícolas.

ENVIGADO

ESBOZO HISTÓRICO

Las tropas expedicionarias del mariscal Jorge Robledo, después de haber descubierto el caserío de Pueblito, donde hicieron alto por algunos días, se dirigieron al valle de Aburrá, donde llegaron el 6 de agosto del año de 1541.

Años más tarde, buscando tierras fértiles, algunos agricultores de Medellín se internaron río arriba y establecieron cultivos en el territorio que hoy ocupa el municipio de Envigado. Sucedió esto en el año de 1680 a 1700, en que ocupó don Juan Vélez de Rivero las tierras donde está situada la población.

Fueron los primeros colonizadores don Vicente de Restrepo y don Juan de la Calle, quienes no pudieron acordar entre sí el lugar que debería ocupar la nueva fundación sino tras larga polémica, que vino a ser desatada mediante los buenos oficios de algunos amigos comunes. Tanta era la feracidad de esas tierras,

que bien pronto gran número de personas acudieron a establecerse allí. Entre los más destacados debemos mencionar a don Lino Uribe y Mejía, don Lucas Ochoa, don José Pablo Uribe, don Juan Ignacio Jaramillo, don Juan Pérez de la Calle y don Ignacio Villa.

Pronto el caserío fue erigido en parroquia, mediante decreto del Obispo de Popayán dictado el 13 de julio de 1774. Esta providencia eclesiástica fue refrendada por el poder civil, y el Pbro. don Juan Salvador de Villa y Castañeda cedió un globo de terreno destinado al ensanche de la población. La nueva parroquia fue puesta bajo la advocación de Nuestra Señora de Santa Gertrudis la Magna, cuya fiesta se celebra el 15 de noviembre, y el nombre de Envigado se le impuso en el año de 1775. Esta designación proviene al parecer, según el Dr. Manuel Uribe Ángel, de que en dicho lugar la selva virgen ostentaba sus más poderosos árboles, que los habitantes de Medellín empleaban como vigas para la construcción de sus viviendas. Según otros, dieron origen a este nombre dos puentes armados con enormes vigas, uno más extenso sobre la quebrada “La Mina”, que se conocía con el nombre de “El Envigado”, y otro más corto, tendido sobre “La Sucia”, que se distinguía con el apelativo de “El Envigadito”.

Primer cura párroco de Envigado fue el Pbro. Dr. Cristóbal de Restrepo y Vélez, quien tomó posesión de su curato el 10 de febrero de 1776.

El 2 de diciembre de 1778, don Cayetano Buelta y Lorenzana, Gobernador de la Provincia de Antioquia, expidió un decreto designando como primer alcalde y Juez Pedáneo del Partido de Envigado a don Manuel Correal, pero siempre bajo la dependencia del alcalde de la Villa de la Candelaria de Medellín. Fue más tarde, en el año de 1814, cuando Envigado participó en la vida política como distrito independiente.

“Antes de la fundación de Envigado – dice el doctor Manuel Uribe Ángel – campos estaban ocupados por familias de origen español en su mayor parte, por algunos negros esclavos y por unos pocos mestizos. La raza indígena había desaparecido de casi todo el valle, quedando apenas unas pocas familias en el pueblo de La Estrella y en las cabeceras del río Aburrá. Esos españoles campesinos de Envigado y del resto del valle de Medellín, eran gentes de sangre pura, montañeses los más, y todos ellos de costumbres patriarcales, honrados, laboriosos y cristianos viejos en la mejor acepción de la palabra”.

Estos nombres y virtudes y la tradicional robustez de la raza, empezaron a dar un valioso contingente de hombres que se desparrramaron por la Provincia y fuera de ella en fecunda labor colonizadora. Numerosas familias de cuna envigadeña son hoy honra de la República.

Proverbial es la fecundidad de la raza de esta bella población. Al efecto dice el doctor Uribe Ángel: “Uno solo de los fundadores de Envigado dio al país, desde el año de 1777 hasta el 1870, novecientos habitantes, contados todos ellos por descendencia de sangre; y no es raro ver en este distrito hombres de menos de cincuenta años rodeados en su mesa por veinte y más hijos, todos ellos de salud floreciente y cumplida”.

GENERALIDADES

El municipio de Envigado tiene 60 kilómetros cuadrados de extensión, y sus habitantes, según el censo de 1938, alcanzan a 14.054. La cabecera está situada a 1.610 metros sobre el nivel del mar, y disfruta de una temperatura media de 20 grados centígrados.

INDUSTRIAS

Funciona en Envigado una de las más importantes empresas textiles de Antioquia, la Fábrica de Tejidos de Rosellón, con un personal de 800 obreros. Otras empresas de importancia son la fábrica de productos “Grulla”; la de zapatos “La Bota del Día”, con 80 obreros; la de zapatos “Rey Sol”, también con 80 obreros, varias fábricas de bocadillos, una empresa de curtimbres, y algunas otras pequeñas industrias. La estadística acusa un número de 1.081 personas dedicadas a las industrias de transformación en el municipio de Envigado.

Feraces como pocas, las tierras de este municipio vienen produciendo desde hace centenares de años sin necesidad de abonos. El plátano, el maíz, el café, las hortalizas de todas clases, se producen en enormes cantidades para el consumo local y para la exportación a Medellín. Es el municipio de Antioquia en que más dividida está la propiedad, y casi todas las familias de agricultores poseen su parcela, que cultivan con su propio esfuerzo.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto para 1939 fue computado en la suma de \$ 90.215.86, y los ingresos ascendieron, durante ese período fiscal, a \$ 129.506.64. Los gastos montaron a \$ 118.635.09, quedando en caja el 31 de diciembre un saldo de \$ 10.871.55.

El cálculo presupuestal para 1940 ha sido fijado en la cantidad de \$ 97.978.04, de los cuales se invertirán en el ramo de educación pública \$ 19.533.00.

Y como quiera que el monto de la deuda municipal no es muy crecido, el distrito cumple estrictamente sus compromisos, puede deducirse de estos hechos que a situación fiscal de Envigado es holgada.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Diligente atención presta la municipalidad de Envigado a la cultura popular. Hay cuatro escuelas urbanas, dos en la cabecera y dos en el corregimiento de Sabaneta; las escuelas rurales, que son seis, están distribuidas en los parajes de "Las Palmas", "Atravesado", "Chinqui", "La Ayurá", "Palenque" y "Pan de Azúcar". Uno de los más modernos y completos edificios para escuelas del Departamento, es el que ha venido construyendo Envigado, con un costo que hasta ahora monta a \$ 30.800.00.

Los restaurantes escolares funcionan normalmente en todas las escuelas, y se sostienen con auxilios de la nación, el departamento y en el municipio, cuya cuantía anual asciende a \$ 3.723.00.

El número total de educandos alcanza a 1.550, y es Envigado uno de los municipios antioqueños que nos ofrecen un más reducido índice de analfabetismo.

Tiene también el municipio un colegio para señoritas, con 240 alumnas, dirigido por las Hermanas de la Caridad.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La cabecera de Envigado se halla a sólo 10 kilómetros de Medellín, por una magnífica carretera. Las demás vías de comunicación que unen a la ciudad con distintos parajes, se encuentran en buen estado de conservación, y el municipio invierte \$ 8.000.00 anuales en su sostenimiento. Entre las más palpables necesidades del distrito se cuenta la construcción de la carretera Sabaneta-Ancón, a empatar con la ruta interdepartamental que pasa por Caldas. Esta obra no sólo eliminaría el aislamiento de Sabaneta, que es la región de mayor riqueza agrícola de Envigado, sino que también acortaría la distancia que media entre la capital del Departamento y la floreciente población de Caldas.

Ha construido el municipio seis casas para sus empleados y obreros. Entre otras de sus prestaciones sociales no debemos pasar por alto el asilo de ancianos y las drogas y atención médica que la entidad distrital suministra gratuitamente a los obreros y a los pobres de solemnidad.

Embellecen el alegre parque de la ciudad, sombreado por ceibas centenarias, los bustos de dos de sus más ilustres hijos: Marceliano Vélez y Manuel Uribe Ángel. Ilustre repúblico el primero, cuyas actuaciones honraron a su patria chica, y alma toda bondad, toda amor, este otro benemérito de las letras y de las ciencias.

Entre las obras que descuellan en Envigado hay que hablar de su bellissimo templo y del grupo de la Resurrección, escultura francesa de fama nacional que le fue donada a la iglesia por don Ciriaco Ramírez.

Envigado es cuna de José Félix de Restrepo, Manuel Uribe Ángel, Marceliano Vélez, José Miguel de la Calle, Miguel Uribe Restrepo, José Manuel Restrepo, Pedro Uribe Restrepo, Alejandro Vélez Barrientos, José M. Mesa Jaramillo, y de una pléyade de hombres de prestigio nacional que han dado lustre a la Montaña.

FREDONIA

ESBOZO HISTÓRICO

Corriendo el año de 1540, soldados del mariscal don Jorge Robledo se adentraron por territorios que pertenecen hoy al municipio de Fredonia. Los comandaba Hernán Rodríguez de Sousa.

Siguiendo las orillas del Cauca, río abajo, tocaron los expedicionarios en lo que son hoy las haciendas de “La Túnez”, “La Blanquita”, “Boca de Combia” y “Magallito”. Como el único afán de los conquistadores era descubrir yacimientos auríferos, y como quiera que en esa región no los encontrasen, siguieron su camino.

¿Cuál fue la ruta seguida por los conquistadores? Parece que el 22 de junio de 1540 salieron del pueblo de Arma y permanecieron cuatro días en el de Pascua, que esta situado en las cercanías del Arma. De

allí siguieron al Pueblo Blanco (Abejorral); descendieron de allí por una sierra que al decir del cronista “parecía ir a los abismos”, y continuando su correría llegaron a un arroyo de aguas grandes (Río Buey), cuyo curso siguieron en un trayecto de cuatro leguas, hasta llegar al Cauca, y de allí a Sinifaná. De aquí salió el capitán Juan de Frades a explorar las comarcas que demoran del “Cerrobravo” al río Cauca. El intrépido capitán recorrió la banda derecha del río hasta las inmediaciones de la ciudad de Titiribí.

Parece que fue en el año de 1790 cuando se establecieron los primeros pobladores en el territorio de Fredonia. Pero no fue sino hacia el año de 1870 cuando una fuerte corriente migratoria salida de las poblaciones del valle del Aburrá, enrumbó hacia aquellas regiones, atraída por las nuevas de la fertilidad de las tierras.

Parte de estos emigrantes se situaron en el municipio de Amagá, y los otros, siguiendo hacia el sur, fueron a establecerse en “Guamitos”. “Túnez” y “El Cerro”, que fueron los primeros núcleos pobladores de Fredonia.

Veamos lo que el doctor Manuel Uribe Ángel dice sobre los comienzos de Fredonia: “Cuando el territorio ocupado hoy por Jericó, Támesis, Valparaíso, etc., era un bosque virgen, enmarañado y malsano, sobre todo en las vegas del Cauca, don Juan Uribe Mondragón, don Juan Santamaría y don Gabriel Echeverri, sujetos ricos y emprendedores, llegaron a ser dueños de esa enorme propiedad”.

“Fredonia pudo considerarse como punto avanzado o como cuartel general, para facilitar las operaciones de los colonos de suroeste, y para iniciar la campaña que contra el bosque, las fieras y el clima se emprendió desde entonces con el fin de alcanzar la campaña civilizadora que ya se ha conseguido”.

“Algunas poblaciones del Estado de Antioquia, especialmente las que han reconocido su origen en la riqueza minera, han tenido la desdicha de principiar a ser pobladas en gran parte por los rezagos de las otras. No así Fredonia, pueblo noble, conjunto de labradores virtuosos, de pastores sencillos y de buenas costumbres, de gente ennoblecida por el trabajo, de hijos de Envigado, de Itagüí, Medellín, Amagá, etc.,

cuando estas poblaciones tenían ciudadanos cuyos hábitos en el hogar eran sanos y primitivos, como sanos eran los vientos de nuestras montañas y primitivos los troncos seculares de nuestras selvas. Santamarías, Montoyas, Uribes, Restrepos, Vélez, Fernández, Escobares y Ochoas, fueron entre nosotros los primeros pobladores de aquella comarca, a la que honraron con su labor, su consagración y sus virtudes.

El 2 de octubre de 1830, siendo Intendente de Antioquia don Alejandro Vélez Barrientos, se erigió a Fredonia en distrito municipal. Encabezaron la petición los señores Cristóbal Uribe Mondragón y don José Antonio Escobar Trujillo.

El 4 de noviembre del mismo año el ilustrísimo señor Fray Mariano Garnica y Dorjuela. Obispo de la Diócesis de Antioquia, decretó la creación de la parroquia de Fredonia. El presbítero José Antonio Montoya, cura de Santa Bárbara, fue comisionado para fijar el lugar que debería ocupar la iglesia, procurando que la capilla que se construyese quedase con la puerta principal hacia el oriente. También se le impuso la obligación de escoger un lote para la casa cural. Por último se le ordenó que reuniese los vecinos, los contase, y recibiera individualmente sus votos para el nombramiento de cura propio.

En cumplimiento de su misión, el padre Montoya dictó el correspondiente auto de erección de la parroquia en presencia de testigos, y señaló el lugar para iglesia sobre el asiento y patio de la casa de D. Cristóbal Uribe.

El mismo padre Montoya, para obtener los vasos sagrados y demás elementos del culto, contrajo un compromiso con un señor Lince, de Medellín. Cuando se hizo el escrutinio para la elección de cura propio, resultó electo el mencionado padre Montoya.

Don Cristóbal Uribe Mondragón era dueño de la mayor parte de los terrenos donde hoy está edificada la ciudad, y por esto hoy se le considera como el verdadero fundador de Fredonia. Era don Cristóbal oriundo de la Villa de la Candelaria de Medellín, e hijo del doctor Ignacio Uribe y de doña Joaquina Vásquez de Mondragón. De Medellín se trasladó a Amagá, contrajo matrimonio con doña Tiburcia Toro, y fue abuelo del General Rafael Uribe Uribe.

Don Cristóbal desempeñó en Fredonia los cargos del alcalde, consejero comunal, mayordomo de fábrica y tesorero del municipio. Su actuación fue desinteresada y patriótica en alto grado, y sus bienes siempre estuvieron al servicio de la ciudad. Murió en Medellín en el año de 1860, y su memoria vive en el corazón de los buenos hijos de Fredonia.

GENERALIDADES

Tiene el municipio de Fredonia 200 kilómetros de extensión. Su cabecera está a 1.860 metros sobre el nivel del mar, y su temperatura media es de 20 grados centígrados.

La ciudad está situada al pie del cerro de "Combia", protuberancia de un ramal de la cordillera central de los Andes, y su topografía es desigual. Sus casas son cómodas y bien construidas, y su aspecto en general alegre y vigoroso, a causa de su gran movimiento comercial.

Entre las bellezas naturales del municipio se destaca "Cerrobravo", que como un colosal observatorio se yergue cerca de la población. De él dice el doctor Uribe Ángel: "Desde esa eminencia, en tiempo limpio y despejado, se disfruta la vista del dilatado paisaje: la hoya del Poblano al pie; la del Cauca al sur y al flanco occidental; el cerro de San Vicente y las hondonadas de los ríos Piedras, Buey, Arma y Pozo; las praderas de Abejorral, y las casas blancas y el blanco camposanto de Aguadas".

Tiene el municipio de Fredonia, de acuerdo con el censo de 1938, 26.149 habitantes.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto para la vigencia económica de 1939 fue calculado en \$ 79.500.09, y los ingresos ascendieron a \$ 81.083.13. El cálculo presupuestal para 1940 ha sido fijado en \$ 80.203.00.

Hasta el 31 de diciembre de 1939 debía el municipio a la Sucesión de don Emilio Restrepo Callejas la suma de \$ 93.614.60. Esta acreencia se amortiza con cuotas mensuales de \$ 882.46.

No fueron incluidos en el presupuesto auxilios nacionales y departamentales que montan a \$ 90.000.00, porque no ha sido posible hacerlos efectivos.

EDUCACIÓN

Fredonia presta atención preferente a la educación de sus habitantes. Tanto la escuela urbana de varones como la de niñas, funcionan en magníficos locales. Hay además 23 escuelas rurales costeadas por el Departamento, a excepción de la de "Montecarlo", que se sostiene con fondos municipales. Fuera de estos planteles oficiales hay dos escuelas privadas en los campos.

Posee también Fredonia el colegio "Efe Gómez" para varones; el colegio de La Presentación, para señoritas, y un colegio privado que fundó el cura párroco.

El total de educandos que asisten a todos los establecimientos de educación, rurales y urbanos, alcanza a 2.753.

INDUSTRIAS

La agricultura es la principal industria de Fredonia, y dentro de ella ocupa el primer lugar el cultivo del café. Se calcula en 9.000.000 el número de cafetos en producción, y la cosecha anual alcanza a 300.000 arrobas. Se considera que es este el municipio antioqueño donde mejor se cultiva y beneficia el café.

En la región del río Cauca que corresponde al distrito de Fredonia, se encuentran algunas de las más ricas y florecientes haciendas ganaderas de Antioquia. El número de cabezas de ganado vacuno llega a 38.000. Hay además 7.000 cabezas de ganado porcino y 5.000 de ganado caballar.

Semanalmente se envían para Medellín 1.500 bultos de plátano y 500 bultos de arracacha y yuca. Cuenta el municipio con unos 15 trapiches para el beneficio de la panela, a pesar de lo cual la producción de este artículo no basta para abastecer el consumo local.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La ciudad de Fredonia se comunica con la estación “Palomos”, sobre el Ferrocarril de Antioquia, por medio de una carretera de 10 kilómetros. Se considera de imperiosa necesidad la conclusión de la carretera “Fredonia-Pintada”, de la cual se llevan construidos siete y medio kilómetros. También está empeñado el municipio en la vía de penetración hacia la rica región de “Minas”, y ya se han invertido \$ 1.200.00 en esta obra.

Los 30 caminos municipales de herradura se hallan en buen estado de conservación, y a ellos destina el distrito la suma de \$ 7.850.00 año.

ASISTENCIA SOCIAL

Tiene Fredonia un hospital de propiedad de la parroquia, con capacidad para 30 enfermos, donde sólo se atiende a pensionados. Una de las más urgentes necesidades del distrito es la construcción de un hospital moderno, donde sea posible prestar atención médica a quienes no posean medios de fortuna.

Al cuidado del médico oficial funciona el Instituto Profiláctico, fundado en 1934. Su sostenimiento corre a cargo del municipio y del Departamento.

Hay también un asilo de ancianos que percibe auxilios del Departamento y de la Nación.

HIEGIENE

En términos generales puede considerarse que el estado sanitario del municipio de Fredonia es satisfactorio, no obstante las deficiencias del acueducto, obra cuyo costo total se calcula en \$ 120.000.00, de los cuales posee el distrito \$ 50.000.00, provenientes del auxilio nacional decretado por la Ley 46 de 1938.

Desde fines del año de 1939 funciona el Centro Mixto de Salud y Gota de Leche, cuya labor se extiende a los municipios de Titiribí, Salgar y Concordia.

FRONTINO

ESBOZO HISTÓRICO

El territorio que hoy comprende el municipio de Frontino fue densamente poblado en los ya lejanos tiempos de la conquista por tribus de raza catía. Los dominios de Nutibara, el gran monarca catió que residía en el valle de Guacá a la llegada de los españoles, se extendían por las regiones del occidente antioqueño, donde al presente existen los municipios de Sabanalarga, Buriticá, Cañasgordas, Frontino y otros. De este soberano indígena dependían algunos caciques, entre los cuales se destacaban Nogobarco, Tuatoque, Nacui, Buriticá, el valeroso Toné, y, finalmente, Nabonuco, señor de la comarca donde hoy está Frontino.

Parece indudable que el primer explotador blanco que atravesó los ramales de la cordillera occidental por la región de Frontino, fue el licenciado Juan Badillo, en el mes de abril de 1538. Además se cree que el actual valle de Murri es el mismo país de Guacá que por esa época descubriera Francisco César, quien formaba parte de la expedición de Badillo.

Fuera de Badillo y César, más tarde recorrieron el territorio de Frontino Luis Bernal y Juan Graciano, que marchaban hacia el sur en persecución del licenciado. Años después pasaron también por estos parajes don Pedro de Heredia y el mariscal Jorge Robledo¹, pero a pesar de los hechos de armas de los conquistadores y de sus viajes por esta región, durante largo tiempo la comarca de Frontino permaneció alejada de las fundaciones de los blancos, habitada sólo por los indómitos catíos, que preferían la soledad de la selva al yugo de los conquistadores.

A mediados del siglo XVI – 1540 a 1580- ya habían sido fundadas algunas poblaciones antioqueñas. Pero el afán de lucro de los conquistadores y sus crueles métodos de opresión, determinaron un prolongado período de desasosiego entre los naturales, que cobró bien pronto todas las características de un levantamiento armado. Fue en esta época de guerra sin cuartel entre indios y bancos cuando Pedro Frías, encomendero de uno de los pueblos vecinos a Antioquia, hallándose en camino por la región de Frontino en compañía de ocho soldados, con el objeto de ir a cobrar tributo a los indígenas, cayó víctima de un sorpresivo ataque del cacique Toné, quien a la cabeza de un gran número de guerreros catíos, rodeó a los españoles sin darles tiempo para defenderse o para huir en sus caballos. Pedro Frías y su escolta perecieron a manos de los hombres de Toné. Los indios consideraban que los españoles eran invencibles, pero la noticia de la fácil victoria de Toné se esparció con tal rapidez entre las tribus catías, que desde entonces se sintieron capaces de lanzarse a una abierta y feroz rebelión contra los colonizadores españoles.

Por aquellos días el capitán Gomez Fernández, viejo y atrevido soldado que residía entonces en Caramanta, solicitó y obtuvo de la Real Audiencia poderes para ejercer el cargo de Gobernador del Chocó. Gómez Fernández, con 80 hombre a sus órdenes, emprendió la marcha hacia el Atrato, cruzando por la ciudad de Antioquia. Pero luego – según relata el historiador Uribe Ángel – “se desvió hacia el pintoresco

¹ En las cercanías de Frontino fue fundada por Robledo, el 4 de Diciembre de 1541, la ciudad de Antioquia (la vieja).

valle por donde rueda sobre arenas mezcladas con pajuelas de oro, el hasta hoy casi ignorado pero encantador torrente del Penderisco, y, avanzando más, llegó hasta las cercanías de Frontino”.

“El cacique Toné, frenético enemigo de los usurpadores blancos – sigue relatando el doctor Uribe Ángel – convocó a los indios de las veredas cercanas, y en la exaltación de uno de los ordinarios festines de su tierra nativa, animó el espíritu patriótico de los hombres de su raza por medio de una elocuente arenga”.

A inmediaciones de Frontino, en la cima de una escarpada colina que formaba un terraplén en forma de silla, con sus flancos quebrados y cubiertos de bosques. Toné se atrincheró con cien valerosos guerreros, bien provistos de armas, víveres y pertrechos. Esta fuerza indígena se parapetó tras una sólida fortaleza construida con gruesos maderos, desde cuyas troneras los indios podían disparar flechas y piedras. Encerró Toné en esta fortaleza no sólo a los combatientes necesarios para evitar que los conquistadores pudieran apresarlos o matarlos. Tal fue la previsión del jefe catío, que en pozos a propósito depositó gran cantidad de agua, y colocó canales de guadua destinados a conducir las aguas pluviales. De esta manera el caudillo indio y sus hombres estaban preparados para resistir un prolongado sitio.

Los españoles cercaron el fortín, y durante cinco días se combatió con variable fortuna para ambos bandos, sin que fuera posible abatir la fortaleza donde Toné permanecía inexpugnable. Como último recurso, Francisco Moreno, uno de los veteranos de Gómez Fernández, propuso arrojar al interior del fortín combustibles suficientes para destruirlo junto con sus defensores. Surtió inmediato efecto esta medida, y las llamas y el humo obligaron la evacuación de los indios. Toné, después de disponer que las mujeres y los niños fueran internados en la selva, esgrimió una espada y se enfrentó a los asaltantes, pidiendo paz y ofreciéndose en calidad de vasallo. Pero un soldado observó que los indios huían, y dio la voz de alerta. Toné, que con su oferta de paz sólo quería ganar tiempo, al verse sorprendido se exasperó, y blandiendo su arma se batió con singular bravura. Al fin, viéndose acorralado, se escabulló con la agilidad de un felino, dejando asombrados a los españoles. Reunióse el cacique con sus gentes en la selva, y se trasladó a los dominios de Nogobarco, al occidente de Frontino, donde nuevamente se encastilló en una fortaleza semejante a la anterior, pero mejor situada, y allí decidió resistir denodadamente. Durante 39 días sitiaron los conquistadores el nuevo fuerte de Toné, hasta que el hambre y la sed rindieron a los heroicos

aborígenes. Después de sometido, Toné se dejó bautizar, aceptó la religión de los invasores y vivió luego en armonía con sus antiguos enemigos.

La historia de Frontino se reanuda casi tres siglos después de los acontecimientos que dejamos relatados. Se afirma que la fundación de Frontino se remonta a 1806. En todo caso, algunos historiadores dicen que en 1812 había un caserío pajizo fundado por unos señores Arías y Guzmán, vecinos de Cañasgordas y Sabanalarga. Permaneció estacionario el villorrio hasta 1842, año en que empezó a prosperar con la afluencia de familias procedentes de la ciudad de Antioquia y otras poblaciones de la Provincia. Por esa época se establecieron en Frontino don Pedro Gaviria y don José Londoño, troncos de gran número de familias del lugar. Años después, el 28 de septiembre de 1850, se elevó a la categoría de distrito municipal el poblado de Frontino. Pero dos años más tarde, el 29 de septiembre de 1852, se abolió el flamante distrito y su territorio fue repartido entre los de Dabeiba y Cañasgordas. Nuevamente, en 1859, los artículos 14 y 15 de la ley 17 de ese año crearon de nuevo el municipio de Frontino.

Dicen que el nombre de Frontino procede de la gran banda de roca desnuda que ostenta el bellissimo cerro Plateado. Es del caso mencionar aquí que al finalizar la sexta década del siglo pasado, una compañía minera denominada "The New Granada" vendió a los señores Pedro y José Antonio Gaviria un gran lote de terreno, excluyendo ocho cuadras para la población. Posteriormente estos mismos señores Gavirias compraron a Eugenio Martínez otros terrenos, sin exclusión de la superficie destinada al poblado. El terreno para el pueblo fue finalmente cedido, pero es este el origen de la renombrada comunidad de Frontino, que tan largas disputas ha ocasionado entre los litigantes profesionales.

En cuanto al establecimiento allí de la conocida compañía minera "Frontino y Bolivia", data del año de 1852, cuando el doctor Florentino González, obrando en representación de una empresa inglesa que tenía explotaciones auríferas en Remedios, compró la denominada mina de Frontino.

En las primeras épocas de la fundación de Frontino, su población se componía de unos pocos blancos, algunos negros, y muchos indios. Pero estos indios – descendientes de los bravos catíos que se enfrentaron a la penetración de los conquistadores – seguían viviendo bajo la dominación de los blancos, y para huir de vejámenes y abusos prefirieron, en gran número, establecerse en las montañas vecinas, donde hasta hace

poco vivían en estado salvaje. Viven aún allí muchos de esos hombres de tez cobriza, un tanto renuentes al contacto con los blancos.

GENERALIDADES

La cabecera de Frontino se halla a una distancia de 172 kilómetros de Medellín, y a sólo once kilómetros de la carretera al mar, en el sector Cañasgordas-Dabeiba. Demora la población a 1.550 metros sobre el nivel del mar, y disfruta de una temperatura media de 21 grados centígrados. De acuerdo con el último censo, tiene el municipio 16.087 habitantes, incluyendo los corregimientos de Ríoverde, Murri, Fuemia, Carauta, Pontón y El Cerro, con sus fundaciones rurales y mineras. La extensión del distrito se eleva a 1.060 kilómetros cuadrados.

CORREGIMIENTOS

El corregimiento de Murri, en la hoya del río de este nombre, es un importante centro minero. Dista unos 45 kilómetros de la cabecera del municipio, y posee ricos aluviones auríferos, cuya explotación adecuada, que implica la introducción de maquinarias modernas, ha sido obstaculizada por las dificultades de transporte.

Otro de los corregimientos, Carauta, está situado también en la hoya del citado río Murri, aproximadamente a 35 kilómetros de la cabecera. La falta de vías de comunicación ha impedido el progreso de este corregimiento, que posee cerca de 40.000 árboles de cacao, y donde la minería, la agricultura y la ganadería ofrecen grandes perspectivas.

Ríoverde es otro caserío de importancia, dotado de alumbrado eléctrico, buen local para inspección y cárcel, y dos edificios más de propiedad municipal en que funcionan escuelas.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Cuenta Frontino con 17 establecimientos de educación primaria, detallados así: dos escuelas urbanas en la cabecera; dos en el corregimiento de Ríoverde; una de niñas y otra rotatoria en el corregimiento de El Cerro, y once escuelas rurales. Funcionan asimismo dos colegios, uno para varones y otro para señoritas.

CRÉDITO AGRARIO

Los agricultores de Frontino se muestran satisfechos con el funcionamiento de la Caja Seccional de Crédito Agrario, institución ésta que beneficia también a los vecinos municipios de Dabeiba, Peque, Buriticá, Pavarandocito, Abriaquí, Giraldo, Antioquia y Cañasgordas. En poco más de tres años de existencia, la Caja ha hecho préstamos por valor de más de \$ 600.000.00, y el 70 por ciento de tales servicios no pasa de doscientos pesos en cada caso. Ello nos indica como el pequeño campesino, por lo general, es quien resulta favorecido con los préstamos de esta Caja, viéndose realizada en este caso la justa aspiración de democratizar el crédito agrario.

PRESUPUESTO

El presupuesto para 1939 fue calculado en la suma de \$ 31.617.11. El presupuesto correspondiente al año de 1940 ha sido fijado en la cantidad de \$ 44.437.98. La deuda del municipio arroja apenas un reducido saldo que viene amortizándose con la suma de \$ 42.81 mensuales, incluyendo capital e intereses.

INDUSTRIAS

Las principales industrias de Frontino son la minería, la ganadería y la agricultura. En este último renglón, predominan los cultivos de caña de azúcar, café, algodón y arroz. La producción de panela pasa de 25.000 cargas al año.

La industria minera ha adquirido últimamente gran importancia, aunque, como antes lo anotábamos, se lucha en este aspecto con grandes dificultades derivadas de la falta de vías de comunicación.

Existen en la población tres fábricas de velas, una de jabón y otra de bebidas gaseosas. Hay dos empresas de curtimbres y siete tejares, entre ellos uno que pertenece a los Padres Carmelitas y otro al Gobierno nacional.

NECESIDADES

Tal como sucede en la mayor parte de los municipios de Antioquia, las principales necesidades que aquejan a Frontino son vías de comunicación, higiene y servicios públicos. Las vastas y ricas regiones mineras y agrícolas de este municipio podrían abrirse a la colonización y a la afluencia de capitales, si Frontino contara con un corto ramal de carretera, de sólo once kilómetros de extensión, que lo uniese a la vía al mar.

Necesita también Frontino, en primer término, un acueducto metálico y una moderna planta eléctrica. La antigua planta, cuyo equipo está muy deteriorado, debe ser reemplazada a la mayor brevedad. Con este fin, desde hace algunos años, el concejo municipal viene gestionando la consecución de un empréstito.

Viene surtiéndose la población de las aguas provenientes de una acequia antihigiénica, y aunque los estudios y planos para el acueducto fueron levantados hace varios años, nada concreto se tiene hasta el presente.

Es indispensable también el ensanche del hospital, que funciona con pequeños auxilios del municipio y del Departamento. La Nación le asignó \$ 1.400.00 para construir el pabellón de tuberculosos, obra que avanza sobre planos enviados por al Dirección Departamental del Higiene.

Para terminar, debemos insistir en el problema primordial de Frontino, que estriba en su necesidad de unirse directamente con la carretera de Medellín al mar. Se estima que esta población paga anualmente, por concepto de fletes para el movimiento de su carga, no menos de cincuenta mil pesos. Esta apreciable cifra

podría reducirse a un 30 por ciento si se construyera ese corto ramal que llevaría a Frontino la prosperidad, e iniciaría el desarrollo de sus vastos recursos. Es esta la máxima aspiración de los habitantes de Frontino.

GIRALDO

ESBOZO HISTÓRICO

Corría el año de 1537 cuando el capitán Francisco César y el licenciado Juan Badillo, al mando de numerosa y aguerrida tropa, recorrieron las selvas de la región en que hoy está situado el municipio de Giraldo, fascinados por los informes que les dio Nabuco – un indio sobradamente malicioso y audaz – sobre las imponderables riquezas del cacique Buriticá, señor de aquellas tierras. Tras varios días de trasegar por pantanos, encrucijadas y senderos casi intransitables, los fatigados españoles avistaron en la cumbre de un peñón algo así como una ciudadela donde los indios los esperaban provistos de todos sus atavíos guerreros, en ademán de presentar combate.

Tras una cruenta batalla los conquistadores apresaron al cacique Buriticá, quien ofreció entregar a sus enemigos, a cambio de su rescate, el de su esposa y el de sus hijos, doce cargas de oro. Comprometíase así mismo a indicarles el lugar de donde el oro se extraía, pero primero que todo exigía que se pusiese en libertad a su mujer, según él con el objeto de convocar a sus gentes para reunir el oro convenido. Accedieron los vencedores, y llevaron al cacique fuertemente encadenado para que les mostrara el yacimiento aurífero. Pero, de improviso, pretendió escaparse el aborigen, y el licenciado Baudillo, sin más contemplaciones, lo condenó a morir en la hoguera.

Estos hombres, alucinados por la perspectiva de prodigiosas riquezas cuyo logro jamás obtuvieron, fueron los primeros blancos que pisaron, con sus duras botas incansables, el territorio del municipio de Giraldo.

LA FUNDACIÓN

Más de dos siglos a partir de la Conquista vegetó aquella región, ocultas sus riquezas, sin cultivo de tierras, vírgenes los filones todavía hoy inexplorados.

En los primeros años del siglo pasado algunas pocas familias empezaron a establecerse allí, dedicándose a las labores agrícolas. Fuese formando así el caserío en un macizo contrafuerte desprendido de la cordillera occidental de los Andes con el nombre de Arro, patronímico de la tribu que en la prehistoria habitó esa localidad. En 1845 se verificó formalmente la fundación de la población por los vecinos de la ciudad de Antioquia que acudieron interesados en la siembra de anís, pero sólo en 1865, cuando el doctor Berrío presidía el Estado Soberano de Antioquia, se elevó el caserío a la categoría de distrito municipal en virtud de la ley 53 de 2 de septiembre de ese año. Al efecto se segregaron de los municipios de Antioquia y Buriticá respectivamente, las fracciones de Cuajarón y Arro, y le fueron fijados al nuevo distrito los siguientes límites: “Del alto de Alegría por toda la cordillera que separa las hoyas de la quebrada Cuajarón y el río Tonusco, éste abajo hasta la confluencia de la quebrada Sarmiento, ésta arriba hasta Cativo, tomando toda la cordillera de San Antonio hasta la de Toyo, por toda ésta hasta el alto de Alegría, primer lindero”. La ley antes citada, al disponer que en lo sucesivo el municipio se llamaría Giraldo, honró en esta forma la memoria del mandatario antioqueño en el período de 1855 a 1862, doctor Rafael María Giraldo, quien murió durante la guerra civil de 1860 en el combate de Santa Bárbara.

POSICIÓN GEOGRÁFICA

Geográficamente el municipio de Giraldo está comprendido en la extensa faja localizada entre la cresta de la cordillera occidental y el río Cauca, faja que tiene alrededor de 120 kilómetros de largo por 15 de anchura, y en la cual se encuentran, fuera de Giraldo, las poblaciones de Concordia, Betulia, Anzá, Caicedo, Antioquia, Buriticá, Peque e Ituango. Es sabido que esta zona es una de las más fértiles del Departamento, apropiada para la ganadería y la agricultura, y muy especialmente, en algunas partes como Giraldo, dotada de importantes reservas forestales de comino, cedro, etc.

EXTENSIÓN TERRITORIAL

El municipio de Giraldo es, después de Itagüí, el más pequeño del Departamento, pues sólo tiene 50 kilómetros cuadrados. Avanzando por la carretera al mar, a cuya zona de influencia pertenece Giraldo, el viajero se detiene en Manglar, y de allí, a lomo de mula, recorre los tres kilómetros que lo separan de la población.

ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR, TEMPERATURA, ETC.

La cabecera del distrito está situada en una hermosa pero pequeña planicie, a 2.200 metros sobre el nivel mar. Goza de una agradable temperatura de 17 grados centígrados, y dista 630 kilómetros de Bogotá y 130 de Medellín. Pertenece Giraldo al Círculo Electoral de Antioquia y en lo eclesiástico a la Diócesis de esta misma ciudad.

POBLACIÓN

Si nos atenemos a las cifras estadísticas, la población de Giraldo, en vez de aumentar, ha disminuido. En 1913 el municipio contaba con 2.591 habitantes, y quince años después, en 1928, con 2.667. El censo de 1938 arrojó 2610 habitantes. Debe anotarse como dato curioso que en el citado año de 1938 sólo contrajeron matrimonio tres parejas.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

El municipio de Giraldo ha sido el más importante productor de anís del Departamento, pero este cultivo jamás ha llegado a ser un renglón decisivo en la vida económica del distrito, ni aun en las épocas en que la producción de este grano llegó a ser de 1.000 arrobas al año. Actualmente, las 600 arrobas que componen sus dos cosechas anuales son vendidas en su totalidad a las Rentas Departamentales de Antioquia a razón de sesenta centavos el kilo. Es un hecho que los terrenos son grandemente apropiados para el cultivo de esta planta.

En lo que respecta a los demás renglones agrícolas, Giraldo produjo durante el año de 1939, 2.000 cargas de maíz, 300 de frijoles, 700 de papas, 500 de café y 150 de cebolla. La producción de panela ha venido cobrando incremento durante los últimos años, pero se carece de cifras exactas acerca de su cuantía.

La industria pecuaria es todavía incipiente, y apenas hay en el municipio 1.500 cabezas de ganado mayor.

EDUCACIÓN

En el curso del año de 1939 funcionaron en Giraldo seis escuelas oficiales pagadas con fondos departamentales, así: una urbana de niños y otra de niñas; tres rurales en los parajes de Cuajarón, Pinguro y El Aguila, y una rotatoria de varones en el paraje denominado Manglar. Todos los locales de las escuelas, a excepción de la última citada, carecen de agua, baños, letrinas, botiquín escolar y elementos para la enseñanza agrícola.

La población en edad escolar asciende a 532 niños, de los cuales 461 reciben instrucción y 71 carecen de ella.

PRESUPUESTO

El presupuesto para el año de 1940 ha sido calculado en la suma de \$ 3.101.00. Los recaudos fiscales en 1939 ascendieron a \$ 3.213.27, cantidad que fue suficiente para atender a los gastos de la administración municipal.

HIGIENE

Es realmente lamentable la situación higiénica de este pequeño y olvidado municipio. Carece de acueducto y alcantarillado, y ni siquiera se han realizado los estudios preliminares para dotarlo de estos imprescindibles servicios públicos. Agréguese a esto que la cantidad de agua con que cuenta la población, es

insuficiente a todas luces, hasta para los usos domésticos. No hay allí ni baños ni letrinas, y el Inspector de Sanidad gana un sueldo mensual de cuatro pesos (\$ 4.00).

AVALÚO CATASTRAL. – DEUDA PÚBLICA

Las 46 propiedades urbanas de Giraldo tienen un valor catastral de \$ 30.510.00. A las propiedades rurales se les ha fijado un valor de \$... 49.745.00. Es este uno de los contados distritos del país que no tienen deuda de ninguna clase.

PLANTA ELÉCTRICA Y TELÉGRAFOS

Carece también Giraldo de telegrafía, y en la actualidad las comunicaciones de esta índole se vienen haciendo por intermedio de las oficinas telegráficas de Cañasgordas y Buriticá. Tampoco tiene planta eléctrica.

OTRAS DE SUS NECESIDADES

No hay hospital en Giraldo, y las oficinas públicas funcionan en una casa antihigiénica, que amenaza ruina. La reparación de este local o la construcción de una decente Casa consistorial, es una de las más inmediatas necesidades de este distrito. Es indispensable también que las autoridades correspondientes tomen interés en la construcción de un ramal de carretera que una la cabecera del municipio con la carretera al mar; la distancia es aproximadamente de tres kilómetros, y la obra fue incluida en el plan de vías de comunicación previsto por la Ordenanza número 25 de 1939. Tal Ordenanza dispone que se procederá a construir las vías que “partiendo de los puntos más indicados técnicamente sirvan para comunicar la carretera al mar con las cabeceras de los municipios de Buriticá, Giraldo y Abriaquí”.

Este es el cuadro de pobreza y olvido que nos ofrece Giraldo, municipio que nunca, durante sus ochenta años de vida distrital, ha merecido la atención de los poderes públicos, a pesar de la fertilidad de sus tierras y de sus pobladores honrados y laboriosos.

GIRARDOTA

ESBOZO HISTÓRICO

Los indios Nutabes, tribu valerosa, sufrida y trabajadora, que se dedicaba principalmente a la agricultura, fue la clase de pobladores aborígenes que encontraron a su paso por estas regiones los conquistadores.

Siendo Gobernador de la Provincia de Antioquia don Gaspar de Rodas, adjudicó a su hijo el capitán Alonso de Rodas Carvajal las tierras pertenecientes hoy al rico municipio de Girardota, por decreto expedido en la ciudad de Santa Fe de Antioquia el 4 de mayo de 1598. El capitán de Rodas las vendió más tarde al General Pedro Martín; éste a su vez las vendió a Ginés Ruiz de Quirós por la suma de \$ 2.500 pesos de 20 kilates; el señor Ruiz de Quirós las traspasó al Alcalde de Zaragoza, capitán don Diego Suárez, por 4.250 pesos de buen oro, operación que se consumó en la ciudad de Remedios el 9 de septiembre de 1601.

A mediados del siglo 17, era Gobernador de la Provincia don Juan Gómez de Salazar, quien había adquirido una buena extensión en San Esteban, y allí tenía vivienda y un hato de ganado muy numeroso, por lo cual le dio el nombre de Hato-Grande, nombre con que conoció la región que hoy el municipio de Girardota. Más abajo, por el cauce del Porce, era poseedor el Gobernador de otro hato más pequeño, que dio en llamar el Hatillo. Para mejorar su hacienda y facilitar los servicios espirituales a sus trabajadores y esclavos, el Gobernador Gómez de Salazar hizo construir una capilla en el punto de Hato-Grande; y en su testamento recomendó a sus familiares que su cadáver fuera sepultado en esta capilla, a la que se le dio el nombre de San Esteban. Oficiaba en ella el presbítero Tomás Francisco Arnedo, cura del Sitio de la Tasajera, hoy Copacabana.

Cuando más tarde esta capilla estaba casi en ruinas, no siendo ya sitio apropiado para la celebración del culto divino, don Pedro Isaza García solicitó el 26 de agosto de 1805 permiso al Gobernador y Comandante General de la Provincia, para trasladarla a otro lugar distante unas seis cuerdas del punto que ocupaba.

Más tarde adquirió los terrenos de Hato-Grande el presbítero don Sancho de Londoño Piedrahita. Cuando tal cosa ocurría, ya había otra capilla que tenía como patrono a San Diego.

Luego se construyó otra, que más tarde vino a ser la Iglesia Parroquial de Girardota, a la que se le dio el nombre de Nuestra Señora del Rosario, cuando el 12 de marzo de 1802 fue erigida como Vice-parroquia. Sufragó íntegramente los gastos de su construcción la señora Lucía de Castrillón, hermana del Deán de la Catedral de Popayán, don Mateo de Castrillón.

La erección del partido de Hatogrande en distrito parroquial, la decretó el Gobernador de la Provincia doctor Juan de Dios Aranzazu el 21 de Septiembre de 1833, en el sitio donde estaba la capilla consagrada al culto del Señor Caído, y con el nombre de Girardota, en honor del ilustre hijo de Antioquia, coronel Atanasio Girardot.

Ya con vida municipal y parroquial, ocupó el primer cargo de párroco en propiedad el presbítero Julián M. Upegui, quien administró por espacio de ocho años la parroquia, dejando entre los habitantes un grato recuerdo por su espíritu evangélico y su dinamismo.

Para la construcción del poblado y el cementerio, la familia Londoño cedió íntegramente los terrenos necesarios, dos años después de la erección del distrito.

GENERALIDADES

Girardota está situada en una explanada en la margen oriental del río Medellín, cerca de la quebrada llamada de San Diego. Sus terrenos son feraces y considerados como de los mejores del Departamento para la producción agrícola.

Tiene una extensión territorial de ciento ochenta y cinco kilómetros cuadrados.

Está la cabecera a una altura de 1470 metros sobre el nivel del mar. Tiene una temperatura media de 21 grados centígrados y el clima es húmedo y malsano.

Es cabecera de Circuito Judicial. No tiene corregimientos. Pertenece en lo electoral al Círculo de Santo Domingo y en lo eclesiástico a la Arquidiócesis de Medellín. Conforme al censo oficial de 1938, tiene un total de 8.834 habitantes divididos en 4.062 hombres y 4.772 mujeres. La población activa arroja un total de 3.748 habitantes. La clase trabajadora que sobresale por su número es la de peones y obreros agrícolas, con un total de 1.129 habitantes. A continuación están los propietarios agrícolas en pequeña escala con un total de 346, y después la de colonos también agrícolas con 178. A las industrias de transformación se dedican un total de 176 habitantes.

Limita Girardota por el norte, con San Pedro y Donmatías; por el occidente, con Copacabana; por el sur, con Guarne; y por el oriente, con Barbosa y San Vicente.

Las vías de comunicación de este municipio, en lo que se relaciona con las veredas, son buenas. Esta unida la cabecera con Medellín por una magnífica y bien conservada carretera, que es la Troncal del Norte. Además pasa por el municipio el Ferrocarril de Antioquia de Medellín a Puerto Berrío.

Se venera en Girardota una milagrosa imagen del Señor Caído, a cuyo culto está consagrado el templo parroquial. A sus plantas acuden millares de personas de todas partes de la República, en busca de alivio espiritual.

INDUSTRIAS

La principal industria a que se dedican los habitantes de este rico municipio es la agricultura. Produce anualmente 16.500 cargas de panela en una extensión con cultivos de 464 cuerdas. Otros datos sobre la producción agrícola anual de este municipio son los siguientes: 6.000 arrobas de café; 8.000 cargas de maíz; 15.000 arrobas de cabuya, y plátano, yuca y frijol en cantidades apreciables, pero cuyo índice no conocemos.

La ganadería está representada por 300 cabezas de ganado vacuno para la producción de leche; 2.000 de caballar y mular y cerca de 1.000 de porcino. Las bestias de silla de Girardota son de nombre en el Departamento.

Tiene varias minas de oro, de las cuales hay dos en explotación.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto municipal para el año de 1940 ha sido calculado en la suma de \$ 24.890.00. La contribución de caminos vale anualmente cerca de \$ 3.000.00. Las participaciones municipales en las rentas departamentales constituyen la mejor fuente de entrada del municipio, pues valen anualmente más de \$ 10.000.00. En cuanto a deuda pública debe decirse que este municipio es en el Departamento, proporcionalmente, uno de los que soportan una más crecida deuda, pues asciende ésta a \$ 79.000.00, que se amortiza con la tercera parte de las rentas.

SERVICIOS PÚBLICOS

Tiene Girardota una planta de energía hidroeléctrica para el servicio de alumbrado público, con una capacidad de 50 kilovatios. El servicio de acueducto es deficiente, debido a que tiene algunos trayectos en que se usan atadores de barro, y no se emplea en la purificación de las aguas ningún sistema.

El alcantarillado es deficiente e incompleto, y lo que existe no se construyó sobre bases técnicas.

Tiene servicio telefónico intermunicipal y matadero público en regular estado.

ASISTENCIA SOCIAL

El hospital de este municipio es una fundación eclesiástica. No presta servicios operatorios, ni de maternidad, ni de profilaxia antivenérea ni antituberculosa. No obstante se atiende regularmente a la población urbana y rural. No recibe este establecimiento ninguna clase de auxilio del Tesoro Público.

No tiene otros establecimientos de beneficencia y utilidad común.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Tiene el municipio dos escuelas urbanas, para niños y niñas. La de varones ocupa un local amplio, moderno y bien acondicionado, con predio agrícola y campo de deportes y buenos servicios sanitarios. Hay además en la cabecera un colegio para señoritas, dirigido por Hermanas de la Caridad, que tiene anexo un kinder.

Existen once escuelas rurales en los parajes de La Correa, Jamundí, El Yarumo, La Mesa, San Diego, La Manga, Potrerito, El Barro, La Peña, La Mata y Cabuyal.

Los locales de las escuelas rurales son deficientes y en muchos de ellos se carece de servicios sanitarios.

La asistencia a los establecimientos de educación arroja un promedio de 900 alumnos de ambos sexos.

NECESIDADES

Primordial necesidad de Girardota es obtener el auxilio de los altos Poderes públicos para libertarse de la agotadora carga que su enorme deuda le representa. En esta forma podría dedicar una gran parte de sus recursos económicos a obras públicas de importancia capital.

La mejora de los servicios de acueducto y alcantarillado son obras que requieren inmediata atención por parte de la municipalidad. También es necesidad de Girardota la terminación del Palacio Municipal, la reparación y ampliación de la planta de energía eléctrica y la pavimentación de la plaza, para lo cual cuenta con un auxilio nacional de \$ 50.000.00.

Es de no menor importancia la iniciación de una campaña sanitaria dotando al municipio de servicios profilácticos y antituberculosos y saneamiento de las viviendas de los campos.

GÓMEZ PLATA

ESBOZO HISTÓRICO

Los indios Nutabes, bravos y esbeltos, esforzados para la pelea, disciplinados guerreros, ágiles e incansables trabajadores, fueron sin duda los más civilizados que encontraron los conquistadores en estas regiones de Antioquia. Los Nutabes tejían telas de algodón para sus vestidos y para el intercambio con las tribus vecinas. Fueron estos los pobladores aborígenes del territorio que hoy ocupa el municipio de Gómez Plata.

Don Antonio de la Quintana, fue el español que primero denunció el descubrimiento de estas tierras, por allá en el año de 1760. Nada se sabe durante cien años de lo ocurrido en la extensión de este territorio, ni qué se hizo por sus primeros pobladores después del descubrimiento.

Hacia el año de 1780 empezó a formarse un caserío que se llamó “Hojas-anchas”, nombre éste del riachuelo que atraviesa la población. El nombre de este riachuelo se debe a que en sus orillas se encontraron unas plantas de hojas muy anchas, que llamaron grandemente la atención de los descubridores.

El caserío que se iniciaba fue adquiriendo suma importancia por sus ricas minas de oro, por lo cual fue convirtiéndose en centro comercial de inusitado movimiento. Pero, algunos años después, por orden del oidor don Juan Antonio Mon y Velarde, y a petición de los vecinos del sitio denominado Claras (Carolina hoy), se trasladó la población a este lugar. No obstante, merced al descubrimiento de nuevas minas en la hoya del Porce, aquella determinación en nada menguó la importancia del caserío.

La enorme riqueza de sus minas, atrajo a Hojas-anchas un gran número de inmigrantes, especialmente de la ciudad de Rionegro, entre los cuales se recuerda especialmente la figura del reverendo Padre Obregón, quien fue a ejercer su sagrado ministerio al paraje “Santa Elena”, cerca de las orillas del río Porce, donde construyó una capilla de la cual hasta hace pocos días se veían los escombros.

Las primeras casas construidas fueron de madera y paja, en la parte norte de la población, a la salida de Carolina y se llamó ese barrio La Ranchería. También allí se levantó una capilla de madera y paja y en ella se veneró una imagen de la Virgen, pintada al óleo.

En 1882, el 6 de marzo, el territorio se erigió en distrito, con el nombre de Pabón. Más tarde, el 3 de julio de 1885, el General José María Campo Serrano, Jefe Supremo del Estado, eliminó el distrito, que continuó siendo caserío con el nombre de Hojas-anchas. Desde el 22 de abril de 1894 empezaron nuevamente las gestiones de los vecinos para que la fracción se erigiera en municipio independiente, con el nombre de Gómez Plata, en honor del ilustre Prelado del mismo apellido.

Hacia el año de 1888 había sido erigido el caserío en parroquia, siendo su primer cura el presbítero Jenaro Roldán, virtuosísimo sacerdote que luchó con entusiasmo por el progreso moral y material de la población y por su transformación en distrito.

Primer alcalde, en el año de 1903, fecha de su erección en municipio, fue nombrado don Lázaro Yarce. La erección se hizo por la Asamblea, mediante Ordenanza No. 26 de 20 de mayo del año citado, siendo Gobernador el General Pompilio Gutiérrez, quien la objetó alegando los gastos que ocasionaría al tesoro y la oposición de los vecinos de Carolina. Pero la Asamblea desoyó las objeciones y la erección se verificó.

GENERALIDADES

En un plano nivelado, a lado y lado de la quebrada Hojas-anchas y cercado por cuatro colinas, se encuentra la cabecera del municipio de Gómez Plata. Numerosos arroyuelos atraviesan en varias direcciones la población, lo que hace que el piso sea húmedo y malsano.

El territorio del municipio es sumamente quebrado y de clima variado, teniendo territorios fríos propios para el cultivo del trigo y la papa. Y cálidos, para el cacao, en las riberas del río Porce.

Sus selvas guardan maderas muy variadas, propias para la construcción y la ebanistería, y plantas medicinales.

Está situada la cabecera a una altura de 1.870 metros sobre el nivel del mar y su clima medio es de 20 grados centígrados.

Dista de la capital del Departamento, 89 kilómetros cuadrados.

Limita por el norte, con el municipio de Carolina; por el occidente, con Santa Rosa; por el sur, con Santa Rosa y Yolombó; y por el oriente, con Yolombó y Amalfi.

Son sus principales vías de comunicación: la carretera a la estación Porcecito, del Ferrocarril de Antioquia, por donde hace su comercio con Medellín; esta misma carretera comunica a la cabecera con Carolina y la fracción de El Salto, donde se encuentra la Central Hidroeléctrica de Guadalupe. Tiene, además, caminos de herradura para comunicarse con Yolombó, Amalfi y Santa Rosa, y buenas vías para las veredas.

Conforme al censo oficial de 1938 tiene Gómez Plata 7.384 habitantes, que se distribuyen así: 3.578 hombres y 3.806 mujeres. El total de la población activa, asciende a 3.588 habitantes. Entre las clases trabajadoras se destacan las siguientes: peones y obreros agrícolas, con 841 habitantes; trabajadores mineros, con 508; trabajadores de industrias de transformación, con 253; pequeños propietarios agrícolas rurales con 323; y colonos agrícolas con 50. Al comercio, como dueños y empleados, se dedican 100 habitantes y al servicio de transportes, 26.

INDUSTRIAS

La principal industria de la cual derivan sus subsistencia los habitantes de Gómez Plata es la minería. Existen en explotación ocho minas de aluvión y siete de veta. Las primeras son: El Hormiguero, Guayabal, Hoyonegro, La Isla, La Leona, El Tapón, El Brasil y Guacabé; las siete primeras de propiedad de industriales mineros de Medellín y la última de una entidad extranjera. Las de veta son: El Zancudo, Vetavieja, San Cayetano, Caldera, La Región, Lajas y San Rafael. La producción de oro del municipio se calcula en 110 libras mensuales.

La industria de la ganadería está muy desarrollada en el municipio, pues tiene 13.000 cabezas de ganado vacuno; 1.000 de caballar y mular y 1.000 de porcino.

La agricultura tiene menos desarrollo, pero produce en apreciables cantidades de maíz, panela, yuca, plátano, fríjol, cacao y tabaco. Además, en los territorios fríos produce papa, arracacha y legumbres y verduras propias de este clima.

En territorio del municipio, en el corregimiento de El Salto, se encuentra la Central Hidroeléctrica de Guadalupe, que ha dado una gran importancia a la población.

Aprovechando la cascada de Guadalupe, la primera del país por su altura y la segunda por su caudal de aguas y belleza, funciona la poderosa Central que surte de energía y fuerza a las industrias de la capital del Departamento y de muchas otras poblaciones. Esta planta es sin duda alguna la empresa más importante de Antioquia y quizá del país.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto municipal para la vigencia económica de 1940 ha sido calculado en la suma de \$ 29.574.00, de los cuales un gran porcentaje corresponde a participaciones en las Rentas Departamentales de Licores, Tabaco y Degüello.

La deuda pública del municipio es la siguiente: \$ 5.193.00 a la Sucesión de don Emilio Restrepo Callejas, que se amortiza conforme al plan de la deuda municipal unificada de Antioquia, y \$ 6.734.86 al municipio de Medellín, que se amortiza por contados de \$ 40.00 mensuales. Ambas deudas provienen de los esfuerzos del municipio para dotar a la cabecera del servicio de energía eléctrica.

SERVICIOS PÚBLICOS

El principal servicio público del municipio es el de energía eléctrica, que procede de la planta de Guadalupe y se presta mediante un contrato con el municipio de Medellín.

El servicio de acueducto consta de un tanque de decantación y tubería de media a tres y media pulgadas, con 170 instalaciones. En las aguas no se utiliza ningún medio de desinfección.

Se construye, de acuerdo con los recursos fiscales, un alcantarillado público, pero sus servicios actuales apenas abarcan una pequeña parte de la población.

Tiene un matadero público para ganado mayor y menor y se piensa en la construcción de un local más amplio.

OBRAS PÚBLICAS

Entre las obras públicas que mayor atención merecen a la municipalidad, están; urbanización del barrio Buenos Aires, arreglo de plaza y calles, parque de Ricaurte, escuelas y alcantarillado.

ASISTENCIA SOCIAL

Tiene el municipio un hospital y a su atención se provee con fondos municipales. Tiene médico oficial y en el hospital se prestan servicios a enfermos de la cabecera y de las fracciones del municipio, lo mismo que de sus campos y veredas.

No tiene servicios antituberculosos, de maternidad, de cirugía ni de profilaxia contra las enfermedades venéreas.

No tiene establecimientos de utilidad común.

Ha funcionado regularmente la institución de la Sopa Escolar.

No hay asilos. No existe campaña sanitaria rural.

EDUCACIÓN PÚBLICA

La generalidad de los habitantes de Gómez Plata y muy especialmente la clase pobre son amantes de la educación. Existen dos escuelas urbanas y ocho rurales, en los parajes San Matías (2), Angostura, El Cerro, La Primavera, La Saperita, Caldera y El Salto. A los establecimientos de educación concurren cerca de 800 alumnos de ambos sexos.

En Bogotá y Medellín reciben educación secundaria 24 alumnos de Gómez Plata.

Los locales escolares de la cabecera son magníficos y reúnen las necesarias condiciones higiénicas y pedagógicas.

Los locales rurales no están en buenas condiciones y muchos de ellos carecen de servicios sanitarios.

NECESIDADES

Primera y más importante necesidad del municipio es el saneamiento de los campos, elevando el nivel higiénico del trabajador rural por medio de una campaña tendiente a iniciarlo en las ventajas de este servicio.

Otras necesidades del municipio son: construcción de un nuevo matadero; terminación de los locales de escuela de la cabecera; apertura de más escuelas rurales; servicios sanitarios y reforma de los locales rurales existentes; terminación del alcantarillado; desinfección de las aguas y reparación de los caminos a las veredas del municipio.

GRANADA

ESBOZO HISTÓRICO

Granada, como El Santuario, fue fundada y poblada por vecinos de San José de Marinilla. En la época de conquista estaba poblado este territorio por escasos grupos de indígenas, quienes fueron después recogidos en San Antonio del El Peñol. Escasos vestigios dejaron los aborígenes en la comarca; entre ellos merece destacarse la piedra de “Quebradona”, cuya superficie superior, pulida por la mano de los indios, ostenta algunos curiosos jeroglíficos.

De la época colonial no ha llegado hasta nosotros noticia alguna sobre lo que pudo acontecer en la región que hoy ocupa Granada. Fue sólo a principios del siglo XIX cuando llegaron a establecerse en esos parajes algunos vecinos de Marinilla, y también de El Santuario, que iban a descuajar los bosques y a establecer en su lugar plantíos y dehesas. En el mes de noviembre de 1804, cuando ya los colonos tenían sus aberturas en la banda izquierda del río San Matías, el señor Juan de Dios Gómez Castro, que residía en su finca junto al riachuelo Santa Bárbara, en el sitio de “Las Vegas”, elevó un memorial al entonces Gobernador de la Provincia de Antioquia, don Víctor Salcedo y Somo de Villa, solicitándole el otorgamiento de una licencia civil que permitiera obtener de la autoridad eclesiástica el permiso necesario para edificar una capilla en el sitio de “Las Vegas”. Aducía la razón de que la parroquia de Marinilla se hallaba a cuatro o cinco leguas de allí, y esa distancia, unida a los caminos impracticables de la época, se traducía en un grave obstáculo para que los fieles pudieran recibir oportunamente los auxilios espirituales de la Iglesia. Pocos días después de firmada esta petición, el Gobernador Salcedo se retiró de su cargo, para ser reemplazado por don Francisco de Ayala. Pero el nuevo mandatario sólo vino a posesionarse el 19 de julio del siguiente año de 1805, o sea unos siete meses más tarde. En este interregno estuvo encargado provisionalmente del gobierno de la Provincia el señor don Antonio Viana, a quien correspondió atender a lo pedido por don Juan de Dios Gómez Castro. Y lo hizo favorablemente, mediante un decreto fechado el 20 de febrero de 1805, en el cual se concedía permiso para construir una capilla en el sitio de “Las Vegas”. Lo dispuesto por la autoridad civil fue luego aprobado por el Obispo de Popayán, señor Ángel Velarde y Bustamante, en Resolución que lleva la fecha de 13 de marzo de 1805. Poco después iniciaron los trabajos de edificación de la capilla, y ya en el último día del mes de enero de 1807, casi dos años más tarde, la obra estaba prácticamente concluida, bendiciéndola en su visita de inspección el señor cura párroco de San José de Marinilla, el ilustre sacerdote y doctor Jorge Ramón de Posada.

En torno a la capilla comenzó extenderse una aldea en el sitio de “Las Vegas”. Pero no este un lugar apropiado para una población, a causa de su humedad, y como consecuencia, cierto tiempo después los vecinos resolvieron trasladar su capilla al paraje “Los Vahos”. Don José Salvador de la Serna, que poseía en esta comarca una apreciable extensión de terreno, fue el primer juez poblador y cedió el área necesaria para la nueva población. El cargo de primer alcalde pedáneo lo desempeñó don Juan de Dios Gómez Castro, constructor de la primitiva capilla. Hay quienes afirman que la fundación tuvo lugar en 1821 o en 1822, pero mejores fuentes indican que el pueblo de Vahos fue fundado en el lugar que hoy ocupa, en el año de 1809.

Desde 1811 hasta principios de 1812, los vecinos de Vahos adelantaron las gestiones tendiente a obtener que se formara allí una parroquia independiente de la de Marinilla, hasta que finalmente, el 25 de enero de 1812, el Vicepresidente del Estado y Representante del Real Patronato, firmó un decreto en el cual se disponía la erección de la nueva parroquia. Poco tiempo después el dictador Juan del Corral, viendo que la mencionada medida no había sido llevada a la práctica, la ratificó y ordenó que se pusiera en vigor. Pero en los años siguientes, a causa de los sucesos políticos que conmovieron al país, hubo dilaciones para el cumplimiento de esta orden, y apenas fue posible el 6 de noviembre de 1817 que las autoridades eclesiásticas revalidaran la licencia parroquial otorgada al pueblo de Vahos desde 1812. La providencia civil reconociendo la población como distrito parroquial independiente, fue dictada el 12 de diciembre de ese mismo año de 1817, y la firmó el Gobernador de la Provincia, don Vicente Sánchez de Lima. El primer cura de la parroquia fue el presbítero Francisco Javier Gómez.

Durante todo el siglo pasado, y hasta los comienzos del actual, este municipio llevó el nombre de Vahos. Se le cambió oficialmente por el de Granada a petición de numerosos vecinos, mediante la Ordenanza número 10 de 1904, expedida por la Asamblea Legislativa de Antioquia en sus sesiones ordinarias de ese año. Algunos creen que la voz “Vahos” se deriva de la palabra “vados”, por el hecho de que la población estuvo situada en la margen derecha del riachuelo Santa Bárbara, y los primeros pobladores tenían muchas veces que atravesar la corriente por un vado para llegar al pueblo. Otros creen – teniendo en cuenta que Vahos es un apellido de origen español – que el antiguo nombre de Granada procede de un rico colono español de apellido Vahos, que poseía varias minas en la región. Así lo afirma el historiador don Gabriel Arango Mejía, director de la Biblioteca Departamental de Antioquia. El señor Arango Mejía sostiene que él ha

visto viejos documentos en los cuales aparece la firma del español Vahos, propietario de minas ubicadas en el territorio que hoy comprende el municipio de Granada.

Granada ha sido cuna de varios hombres ilustres. Pero de modo especial este distrito ha dado a la Iglesia virtuosos e ilustrados sacerdotes, entre los que se destacan dos Obispos y un Arzobispo. Son ellos Monseñor Gregorio Nacienceno Hoyos, que fue Obispo de Manizales; Monseñor Diego María Gómez y Tamayo, Obispo de Pasto, y el ilustrísimo señor Tiberio de J. Salazar y Herrera, primer Obispo de Manizales y luego sucesor del ilustrísimo señor Caicedo en la Arquidiócesis de Medellín.

Entre los profesionales, cuya lista es muy extensa y no tenemos a la mano todos los nombres dignos de mención, anotaremos al doctor Jesús M. Yepes, reputado internacionalista, y al doctor Francisco Luis Jiménez, distinguido abogado y uno de los paladines del movimiento cooperativista en Colombia.

GENERALIDADES

El territorio del municipio de Granada tiene forma de triángulo, y su extensión es de unos 260 kilómetros cuadrados. Limita con los distritos de El Peñol, San Carlos, Santuario, Marinilla, Cocorná, San Luis, Guatapé y San Rafael. Los ríos Caldera y San Matías recogen en su totalidad las corrientes de agua que nacen dentro del municipio, vertiéndolas luego al Samaná y al Nare. Una intrincada red de colinas de escasa elevación forma la rugosa y variada topografía de este municipio, cuyas tierras ofrecen una gran variedad de climas. La cabecera está a una altura de 2.082 metros sobre el nivel del mar, y tiene una temperatura media de 17 grados centígrados. El número de habitantes de Granada llega a 10.314, de acuerdo con el censo de julio de 1938.

Granada se comunica con Santuario, Marinilla, Rionegro y otras poblaciones por medio de la carretera Troncal de Oriente. Los principales ríos que riegan esta comarca son el San Matías, el Caldera y el Tafetanes. Este último, junto al camino de herradura que conduce de la cabecera de Granada a la del vecino municipio de San Luis, a una distancia de cinco kilómetros, se precipita por un cauce de grandes fragmentos rocallosos que encajonan su corriente, formando raudales de imponente belleza. Entre éstos se destaca una caída que se conoce con el nombre "Chorro de Malpaso". También en las proximidades del camino que conduce a San

Luis, a unos tres kilómetros de Granada, el riachuelo “La Honda” forma una grandiosa cascada de 170 metros de altura, con un caudal de 600 litros por segundo. Al pié de esta bellísima cascada se concluyó en 1939 la construcción de la nueva planta eléctrica de propiedad del municipio, con capacidad de 35 kilovatios. Su costo fue de \$ 11.000.00.

El municipio de Granada ha tenido y tiene aún bosques en que abundan maderas de construcción y ebanistería. Además, el río Caldera ha sido rico en oro, y en tiempos anteriores se explotaron algunas minas con buenos resultados. Casi la totalidad de los habitantes del municipio de Granada se dedican hoy a la agricultura, y en más pequeña escala a la ganadería. Los principales productos son el maíz, la caña de azúcar, el plátano, el café, etc.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

Hay actualmente en este distrito unos 130.000 árboles de café, con una producción anual que se calcula en 7.000 arrobas. La producción de panela en el mismo lapso se eleva a 25.000 cargas, y la de plátano a 22.000 cargas. Los cultivos de maíz producen alrededor de 12.000 cargas al año. Existen además, aunque en menor proporción, algunas plantaciones de cacao.

En lo que se refiere a la ganadería, hay 3.200 cabezas de ganado vacuno, 2.400 de ganado caballar y mular y 1.600 cabezas de ganado porcino.

Últimamente ha venido cobrando incremento el cultivo de la papa.

EDUCACIÓN

La educación pública tiene muchos vacíos que llenar en el municipio de Granada. Funcionan dos escuelas urbanas y doce alternadas rurales. El local de la escuela urbana de niños es aceptable; pero el de la escuela urbana de niñas es completamente inadecuado desde el punto de vista higiénico y también bajo el aspecto pedagógico, entre otros motivos porque carece de patios apropiados para la recreación. Los locales de las escuelas rurales necesitan urgentes reparaciones, aunque los que corresponden a los parajes de “El

Edén”, “Santa Ana” y “El Chuscal” han sido mejorados con el esfuerzo de los vecinos. Es indispensable la creación de escuelas en los parajes de “Quebrahonda”, “San José”, “San Cosme”, “La Honda” y “Minitas”. La población escolar alcanza a 1.146 niños.

Funciona en la actualidad un colegio de varones con 63 alumnos, sin ayuda oficial, y se adelanta la construcción de un local destinado al colegio de señoritas.

PRESUPUESTO

El presupuesto para 1939 fue calculado en la suma de \$ 9.693.00 y adicionado después con \$ 4.477.35, producto de las participaciones departamentales y de las rentas municipales que habían sido retenidas en virtud del embargo promovido por la Casa belga Evrar Havenith & Cía., con motivo de la deuda del Tranvía de Oriente, suma que le fue devuelta al distrito mediante gestiones judiciales. Posteriormente fue nuevamente adicionado con \$ 1.800.00 más, todo lo cual da un total de \$ 15.970.35.

El cómputo presupuestal para 1940 se fijó en \$ 12.807.04.

HIGIENE

En el ramo de higiene, la principal necesidad es la reconstrucción o ensanche del acueducto y del alcantarillado, y la colocación de filtros y decantadores para garantizar la pureza del agua potable. Además, se hace necesario que al realizarse la reconstrucción y terminación de las obras del acueducto, se ciñan a los planos presentados hace tiempos por una Casa comercial de Medellín.

Otra de las necesidades de Granada en el ramo sanitario es el nombramiento de un médico graduado.

En cuanto a instituciones de beneficencia, sólo funciona en la cabecera un hospital cuyos servicios son muy deficientes a causa de que no cuenta con auxilios oficiales y tiene que ser sostenido con donaciones.

Desde hace unos sesenta años viene funcionando regularmente en Granada una feria pública semanal, que no ha sido nunca suspendida, aún en los períodos de mayor depresión económica.

Entre las obras de ornato que adelanta la ciudad, debemos destacar el hermoso parque en construcción, donde se levantará una estatua de mármol del reverendo padre Clemente Giraldo, que fue cura párroco de Granada durante 63 años.

GUARNE

ESBOZO HISTÓRICO

Un Real de Minas, como llamaban los colonos españoles de ese entonces aquellos campamentos mineros donde los hombres blancos establecían su dominio para lucrarse de las inmensas riquezas del subsuelo americano, mediante el sudor inmisericorde de cuadrillas de negros, cazados como bestias en las tenebrosas espesuras de las selvas africanas por los despiadados traficantes árabes, que las vendían luego a nuestros cristianos antepasados hispanos, no menos inhumanos que sus vendedores, fue el origen de la ciudad de Guarne, así como el de muchas de las otras poblaciones que forman este Departamento.

La apacible existencia de que hoy se disfruta en esa población, ofrece un pintoresco contraste con la vida agitada y quizá opulenta de los primeros colonos allí establecidos, y la miserable de sus irredentos esclavos.

A mediados del siglo 17, por allá en el año de 1640, un noble español de nombre Diego Beltrán del Castillo, tomó posesión de las tierras de Guarne y estableció allí, con sus cuadrillas de esclavos, un Real de Minas. A partir de esta primera adquisición, dichas tierras fueron cambiando sucesivamente de dueños, con el correr del tiempo. Después de Beltrán, durante 60 años, no se sabe quiénes fueron sus poseedores, hasta el 9 de septiembre de 1702 en que las adquirió don Francisco Javier de Mesa, pasando más tarde a manos de unos señores Jaramillos y Sánchez; luego a don Juan Prudencio Marulanda; y en fecha mucho más

reciente, un siglo adelante, a don Miguel de Henao, considerado justamente como el fundador de la actual población.

Siendo el Gobernador y Capitán General de la Provincia de Antioquia don José Barón y Chaves, en el año de 1757, decretó la erección de Guarne en partido, sujeto a la jurisdicción de las autoridades de Rionegro. El 30 de junio de 1789, don Nicolás Pérez del Barco, por cuenta del Cabildo de San Nicolás de Rionegro, inició en Guarne la formación del censo de población, cuando los terrenos del partido se extendían notablemente, desde Santa Elena, frente a Medellín, hasta San Vicente.

La erección en parroquia tuvo lugar en mayo de 1814, cuando Guarne tuvo su primer párroco que fue el presbítero Domingo María de los Ríos.

Pero la confirmación civil de esta erección en parroquia, lo mismo que la erección en distrito independiente, sólo tuvo lugar en diciembre de 1817, el día 24.

Antes de terminar este capítulo de historia, es preciso señalar un hecho que tuvo lugar en la época de la Colonia, consistente en el levantamiento o rebelión de los Comuneros de Guarne, como una repercusión del movimiento del Socorro: trescientos mineros de Guarne, la Mosca y sus cercanías, capitaneados por Bruno Guiral y Francisco e Ignacio Zapata, pero instigados por Alonso y Manuel Jaramillo, ricos propietarios de minas por aquellos parajes, se armaron de escopetas, trabucos, sables, lanzas, machetes, etc., y precedidos de redoble de tambores marcharon sobre Rionegro, a exigir la anulación de las nuevas rentas impuestas por la Corona sobre el consumo del tabaco y del aguardiente. Además, se negaban a pagar los derechos exigidos por el Rey de las Españas sobre el producto de los trabajadores de mazamorreo de los aluviones y exigían que la administración de justicia no se administrara en Rionegro en parte de elementos forasteros. Aun cuando ciertos autorizados historiadores han señalado este movimiento como una rebelión esporádica de tipo anarquista, promovida por empresarios para favorecer intereses a costa de la insubordinación popular, nosotros consideramos que los comuneros de Guarne obraron en forma irreflexiva pero llevados de un anhelo justo y bien inspirado para tratar de sacudir el yugo de la tiranía monárquica que sofocaba todas sus aspiraciones succionándoles el producto de su esfuerzo para satisfacer el desordenado afán de oro de los grandes de España.

GENERALIDADES

La cabecera de Guarne es pequeña, bien trazada y de aspecto agradable, dentro del ambiente colonial que conserva. Está edificada en la parte occidental de un hermoso valle circundado por colinas de pequeña elevación, a una altura de 2.280 metros sobre el nivel del mar. Frente a la parte oriental del poblado corre en dirección nordeste el río Mosca, que nace en la cima de la montaña que separa el valle de Guarne del río Medellín y rinde sus aguas al Rionegro. Por la margen derecha del río Mosca, frente a Guarne, recibe las aguas del torrente Brizuela.

Tiene ciento noventa kilómetros cuadrados de superficie. La temperatura media es de 18 grados en la cabecera. Dista de Medellín, 23 kilómetros. Pertenece en lo judicial a Rionegro; en lo eclesiástico a la Arquidiócesis de Medellín y en lo electoral al Círculo de Medellín. No tiene corregimientos.

Limita por el norte, con el municipio de Girardota; por el occidente, con Copacabana y Medellín; por el sur, con Rionegro; y por el oriente, con San Vicente.

Sus habitantes, conforme al censo oficial de 1938, son 8.011, que se dividen en 3.770 hombres y 4.241 mujeres. El total de la población activa asciende a 4.043 habitantes y el de la inactiva a 3.868. Entre las clases trabajadoras se distingue especialmente la de pequeños agricultores, que trabajan por su propia cuenta sus parcelas, con un total de 1.081 habitantes; la sigue la de peones y obreros agrícolas con 528 habitantes. A las industrias de transformación se dedican 317 habitantes.

INDUSTRIAS

La principal industria de Guarne es la agricultura y sus derivados.

En un tiempo remoto su principal fuente de riqueza fue la minería, pero sus ricos yacimientos llegaron a agotarse. Tiene 1.500.000 matas de cabuya que producen anualmente 1.500 arrobas de esta fibra, la que

se beneficia en industrias manuales en el mismo distrito, exportándose sus productos a la capital del Departamento. Exporta cerca de 50.000 sacos anuales.

Produce cerca de 90 arrobas diarias de sal para ganados.

Otros índices de producción anual de este municipio son: maíz, 4.500 cargas; papas, 1.500 cargas. Además, una gran cantidad de verduras y legumbres, de las cuales no poseemos el número.

La ganadería está representada por 1.500 cabezas de ganado vacuno; 500 de caballo y mular y 800 de porcino.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto municipal para 1940 es de \$ 12.087.00, correspondiendo su mayor producido a participaciones en las Rentas Departamentales de licores, tabaco y degüello.

Una cuantiosa deuda grava las finanzas del municipio, por concepto de la Empresa del Tranvía de Oriente, solidariamente con otros distritos del Oriente; para el pago de esta deuda tiene pignoradas sus rentas. Debe, además, \$ 20.000.00 por concepto de la instalación de la planta de energía eléctrica y a su amortización atiende conforme al plan de la deuda municipal unificada de Antioquia. Esta clase de gravámenes hacen que la situación fiscal de Guarne no sea halagadora, ya que de su presupuesto tiene que retirar una suma cuantiosa para atender a su deuda pública, descuidando las obras de adelanto.

SERVICIOS PÚBLICOS

Tiene este municipio un buen servicio de alumbrado público, con una capacidad de 50 kilovatios.

También tiene acueducto y alcantarillado, pero ambos servicios son deficientes. Para el primero se observa que no se usa sistema alguno de desinfección de las aguas, ni tanques de decantación. El segundo no ha sido construido conforme a bases técnicas.

Tiene servicio de matadero público en regulares condiciones.

ASISTENCIA SOCIAL

No tiene el municipio de Guarne hospital, ni asilos ni establecimientos de beneficencia o de utilidad común. Ninguna campaña sanitaria existe tampoco en el municipio. El ramo de asistencia social, ha sido descuidado en este municipio en forma lamentable.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Para la educación pública cuenta el municipio con dos escuelas urbanas en la cabecera y las rurales de Guapante, Chaparral, La Honda, San Isidro, Romeral, Toldas, San José y San Ignacio. A estas escuelas asisten aproximadamente 1.100 niños de ambos sexos. Se calcula en 800 el número de niños en edad escolar que carecen de instrucción.

Los locales escolares de las escuelas rurales son suficientes y cómodos. La Escuela Urbana de Varones es una moderna construcción amplia, ventilada, higiénica, con buenos servicios sanitarios y que reúne los requisitos pedagógicos. La Urbana de Niñas es un local inadecuado, antiestético, incómodo y sin buenos servicios sanitarios.

NECESIDADES

Con la ayuda de los altos poderes públicos para que el municipio de Guarne salga de su deuda por concepto de la Empresa del Tranvía de Oriente, se podría dar grande impulso a las obras públicas del municipio.

Se necesita iniciar cuanto antes una campaña sanitaria, especialmente entre la población rural, tratando de llevar hasta ella los beneficios de la higiene.

Se requiere la construcción de un hospital y su dotación con completos servicios de cirugía, sala de maternidad y profilaxia antivenérea y antituberculosa.

Para el excedente de la población escolar que no recibe instrucción, es necesaria la creación de nuevas escuelas.

La reparación y adaptación del local de la Urbana de Niñas de la cabecera, es una necesidad apremiante.

Sanificación de las aguas para el servicio público, reforma del alcantarillado y ampliación de la planta de energía, son otras necesidades de este municipio.

GUATAPÉ

ESBOZO HISTÓRICO

Hay en el Departamento de Antioquia tres lugares bautizados con el nombre de La Ceja: la Ceja del Tambo, al sur de Rionegro; la Ceja Alta, entre Cancán y Remedios, y la Ceja de Guatapé, al oriente de El Peñol. Nos referimos aquí a esta última población.

Las tierras que constituyen el municipio de Guatapé cambiaron de dueño en la época colonial con desusada frecuencia. En efecto, estos terrenos, que en ese entonces estaban sometidos a la jurisdicción de San José de Marinilla, fueron adjudicados al capitán Juan de Toro y Zapata el 3 de noviembre de 1707, como remuneración a los servicios prestados por este oficial y sus ascendientes a la Corona española. El Gobernador y Comandante de la Provincia de Antioquia, don José López Carvajal, decretó la mencionada donación, que se hizo efectiva por medio del alcalde de Marinilla, señor Marceliano Arias Bueno. Más tarde, por resolución del señor Juan Antonio Salvatierra, juez privativo de tierras, el latifundio de Guatapé pasó al patrimonio de un hermano de su primer propietario, señor Manuel de Toro Zapata, a causa de la muerte del capitán. Don Manuel tomó posesión de las tierras por conducto de su hermano Cristóbal de Toro Zapata, alcalde de Marinilla en esa época (1726).

Esta heredad fue vendida luego a los señores Francisco Martínez Castro y Manuel Toro, quienes, a su vez, la traspasaron también por venta a don José León de Zuluaga, el 30 de agosto de 1755. El 30 de julio del año siguiente la adquirió el presbítero Esteban de Arango, quien la vendió poco después a don Sancho Londoño y Zapata. Finalmente, este último propietario vendió las tierras de Guatapé a los señores Francisco José e Ignacio de Echeverri, hermanos entre sí, transacción que tuvo lugar el 18 de diciembre de 1762.

A partir de esta fecha transcurrió más de medio siglo sin que se registraran nuevas ventas, hasta que en junio de 1811 el señor Francisco Giraldo Jiménez pidió licencia al Presidente de la Junta Provincial y Gobernador de la Provincia, doctor Juan Elías López, para edificar una capilla en honor de la Virgen del Carmen y fundar una población en el paraje de “La Ceja de Guatapé”.

Pasaron varios años mientras se llenaban las formalidades del caso, y una vez pronunciadas las correspondientes licencias eclesiásticas y civiles, el doctor Jorge Ramón de Posada, ilustre cura de Marinilla, se trasladó a Guatapé el 19 de enero de 1818, bendijo la capilla, celebró en ella la primera misa, y desde entonces quedó erigida en vice-parroquia.

La erección de la vice-parroquia de Guatapé llevaba consigo la consecuencia política y administrativa de que a la vez asumía las características de partido o fracción, pero el 30 de noviembre de 1813 el dictador Juan del Corral elevó el caserío a la categoría de distrito parroquial. Mas luego sobrevinieron importantes cambios en la vida política del país, y a causa de ello el decreto del dictador sólo vino a ser aplicado en agosto de 1822, cuando gobernaba la Provincia de Antioquia el señor Francisco Urdaneta.

Como dato interesante debemos anotar el hecho de que el primer cura párroco de la Ceja de Guatapé no fue nombrado directamente por las autoridades eclesiásticas, sino que se le eligió mediante elección popular. Esta singular y simpática votación tuvo lugar el 7 de octubre de 1823, y para dirigirla fue designado el señor cura de El Peñol, presbítero José Joaquín de Hoyos. Verificada la elección, en que tomaron parte todos los vecinos de Guatapé, se conoció el siguiente resultado: por el padre José Antonio Castaño, cuarenta y un votos; por el padre José Joaquín Hoyos, un voto.

Guatapé estuvo bajo la jurisdicción de marinilla hasta 1822 y fue distrito independiente hasta 1865, año en que, según o dispuesto por la ley 51 de esa legislatura, se le suprimió como municipio, para ser restablecido a su antigua condición por medio de la ley 104 de 1867.

El municipio de San Rafael se formó más tarde con porciones segregadas del territorio de Guatapé. Y la famosa piedra de El Peñol, que da su nombre a uno de los municipios limítrofes, se halla propiamente dentro de la jurisdicción de Guatapé.

GENERALIDADES

Las cabeceras de los distritos de El Peñol y Guatapé están a una distancia escasa de diez kilómetros. El camino que une las dos poblaciones atraviesa una pintoresca comarca en que se destacan suaves colinas. Al fondo domina el paisaje la imponente mole rocosa de El Peñol, considerada como una de las más atrayentes curiosidades naturales que puedan admirarse en esta sección del país.

El clima templado y la apacible belleza de los campos de Guatapé, hacen de este municipio uno de los más gratos rincones de Antioquia.

La cabecera del distrito es una simpática población de aspecto limpio y acogedor. Sus edificaciones están ubicadas en un plano inclinado, y entre ellas resalta el templo, que es uno de los mejores de la región.

Guatapé está a 1.882 metros sobre el nivel del mar y su temperatura media es de 19 grados centígrados. Las tierras no son muy feraces por lo general, pero aun cuando por esta causa la riqueza pública no ha alcanzado extraordinario incremento, la laboriosidad de sus habitantes es ejemplar.

Tiene el distrito 95 kilómetros de extensión, y la cabecera dista 71 kilómetros de la capital del Departamento y 606 kilómetros de Bogotá. De acuerdo con el censo de 1938, Guatapé tiene 3.954 habitantes.

PRESUPUESTO

No debe este municipio ni un centavo, y su situación fiscal es la siguiente: en 1939 el presupuesto ordinario fue calculado en la suma de \$... 5.440.00. El cálculo presupuestal para 1940 se fijó en \$ 4.350.00.

INDUSTRIAS

Las principales y puede decirse que las únicas industrias básicas dentro de la limitada vida económica del distrito, son la agricultura y la ganadería. La producción agrícola correspondiente a 1939 arroja las siguientes cantidades para los diversos productos: maíz, 2.000 cargas; café, 6.000 arrobas; frijol, 100 cargas; yuca, 200 cargas; plátano, 500 cargas, y arracacha 100 cargas. En cuanto a la ganadería, se tienen los datos siguientes: ganado vacuno, 3.000 cabezas; ganado caballar, 200 cabezas; mular 150 y porcino 300 cabezas.

OBRAS PÚBLICAS

El acueducto, cuyas aguas son excelentes, consiste en una tubería de una y cuarto pulgadas, y apenas surte una tercera parte de la población. No hay alcantarillado, y los escasos recursos fiscales de que dispone el municipio ha impedido que se acometan estas obras. Igual cosa puede decirse de la planta eléctrica, cuya capacidad está limitada a sólo 10 H.P y resulta insuficiente para atender a las necesidades del consumo local. El matadero público está bien construido, pero no ofrece suficientes condiciones higiénicas. Puede afirmarse que Guatapé no cuenta con Casa consistorial y cárcel, y la construcción de locales necesarios para estos fines es una de las más agudas necesidades del municipio.

HIGIENE

Gracias a la bondad del clima y de las aguas, no se registran muchas enfermedades endémicas o epidémicas en este distrito. Pero aparte de las necesidades ya anotadas en el campo sanitario, urge que el gobierno extienda hasta Guatapé la campaña sanitaria rural. También es preciso anotar, en lo que se refiere a los intereses de la salubridad pública, que dado el escaso presupuesto del distrito, no está obligado legalmente a tener médico oficial. Pero es un hecho que la carencia de este elemental servicio social

constituye un problema de importancia, a pesar de que el actual vice-presidente del concejo, señor Laureano Castrillón, ejerce las funciones de médico con carácter de licenciado. Para concluir anotemos que Guatapé tampoco tiene hospital.

EDUCACIÓN PÚBLICA

La educación pública también confronta urgentes problemas, ya que la escasez de escuelas rurales priva a gran número de niños de los beneficios de la educación primaria en los campos de Guatapé, y en el centro urbano; por falta de un plantel de enseñanza secundaria, la población escolar no puede pasar de la escuela elemental. En la actualidad funcionan en el municipio dos escuelas urbanas y cuatro rurales alternadas, con una asistencia total de 530 alumnos, en lo que se refiere a la enseñanza oficial. En cuanto la enseñanza particular, hay cuatro escuelas privadas. También presta sus servicios un kindergarten mixto. Del informe rendido por el Alcalde al Gobernador del Departamento, se deduce que la mayor necesidad que pesa sobre el ramo educacional en Guatapé es la construcción de dos locales para escuelas rurales.

CATASTRO

Según los últimos datos rendidos por la oficina municipal de estadística, hay en Guatapé 283 propiedades urbanas que valen \$ 53.601.00 y 350 fincas rurales, cuyo valor asciende a \$ 163.776.00.

HELICONIA

ESBOZO HISTÓRICO

Fue el mariscal Don Jorge Robledo el descubridor del territorio que ocupa hoy el municipio de Heliconia, cuando atraído por las noticias de las fabulosas riquezas del valle de Arví, enrumbó con sus soldados hacia la cordillera occidental de los Andes antioqueños.

Cuentan las crónicas que cuando el famoso conquistador pasó por esa región, encontró allí un pueblo indígena que se ocupaba en elaborar la sal de varias ricas fuentes, que más tarde se conocieron con el nombre de Salinas de Guaca. Elaboraban los indios la sal en grandes ollas de barro de admirable forma, y empleaban como combustible la leña. El cacique de esta laboriosa tribu llevaba el nombre de Arví, que era también el del pueblo que los españoles llamaron después el Pueblo de la Sal.

Sobre el descubrimiento de esta rica comarca oigamos lo que dice el escribano Sardella, y que parece le fue dictado por don Jorge Robledo, “Y el capitán sabido (Robledo) se partió de allí (Amagá) e vino al pueblo de aquellos indios que le habían venido a ver, que se dice en su nombre “Murgia” e nosotros le

pusimos el de la sal porque se halló mucha infinidad della, de manera de panes de azúcar, algo morena, hecha de fuentes saladas que ellos tenían, e aquí estovimos cuatro o cinco días, donde vinieron todos los indios de paz con mucha comida e algunos presentes de oro”.

“Desde aquí el capitán envió a Jerónimo Luis Tejelo, con cierta gente de a pié y de a caballo, a que por una abra que la cordillera de las sierras nevadas hacía, los pasase que parecían haber abajado algo. El cual fue y los pasó y aquel día fue a dormir sobre un valle, que en lo bajo del parecía haber cierta población, que como era puesto el sol y hacia niebla, no se devisaba bien; y púsose en lo más secreto que pudo por no ser sentido, y estuvo allí hasta el cuarto del alba en que partió. E no pudo caminar tanto porque lo vieron los indios e estos tocaron sus tambores e bocinas e juntáronse hasta mil indios, y pelearon furiosamente con los españoles que serían hasta veinte de a pie e doce de a caballo e como nunca habían visto cristianos pelearon furiosamente. E aquella misma tarde hizo poner recado real a el capitán que estaba en Murgia e como los mensajeros que Jerónimo Luis Tejelo envió llegaron donde el capitán estaba y le dieron mandato de lo que estaba subcedido, se partió luego con todo el real para allá, por amor a los heridos y porque allí había comida de maíz para más de dos meses e se aposentó en él...”.

Don Luis Carlos Montoya, en su monografía de Heliconia, dice: “Cuando los indios de Murgia, hoy Heliconia, se dieron cuenta de que el capitán llegaba a ese sitio, se apresuraron unos a enterrarse vivos con sus riquezas y otros a esconder todos sus haberes, lo que hicieron en el barrio “El Hatillo”, hecho que derivó el nombre que a éste se le dio. Los que quedaron se le presentaron desnudos y temerosos. A una india le preguntaron dónde había quedado el principal tesoro y ella respondió: “Al subir y bajar los Azules...”.

Dice la historia que era éste un pequeño pueblo, pero parece que no se tuvieron en cuenta para hacer esta afirmación los grandes núcleos de población diseminados en el territorio. Se afirma que en un lugar conocido con el nombre de “El Tablazo” se halla un vasto cementerio indígenas que ocupa una extensión de más de una cuadra cuadrada.

Oigamos nuevamente a don Luis Carlos Montoya: “Cuentas las crónicas que el padre de Simón de Murga llevó por esos tiempos consigo a España una indiecita de este pueblo llamada María Ortiz, la que fue

ama de brazos del pequeño Simón, a quien amó cordialmente; y que cuando ella estaba en las postrimerías de su vida y el niño era hombre, le trazó un derrotero sencillo para el hallazgo de las ricas fuentes saladas y de un valioso tesoro que allí existía. Con las orientaciones que dio, Simón vino a América y se llegó a Guaca, subiendo a este lugar desde el desemboque del riachuelo Guaca, en el río Cauca, hasta que se situó en “El Tablazo”, donde existía el cementerio de los indios; y en realidad halló el tesoro que lo hizo inmensamente rico, y más abajo las fuentes saladas”.

“Reunido que hubo Simón de Murga nueve cargas de oro, se dispuso para regresar a España, dejando encargado de sus bienes a don Juan Gómez de Salazar. Luego partió llevando su tesoro en bueyes. De buena fuente se sabe que en Bogotá dejó su testamento y que en él hizo constar que en el pueblo ya no existían guacas, pero que era posible que las hubiera de “Palo Blanco hacia Anzá”.

Y continúan las crónicas narrando que Murga emprendió viaje con sus nueve rumiantes portadores de esa riqueza, y que en el camino perdió una carga de oro, no se sabe en que parte del trayecto andado, riqueza que se ha buscado con empeño y constancia por veteranos en esos achaques, con resultados infructuosos, aunque muchos aseguran que se halla en los alrededores de Heliconia.

Sólo se sabe de Murga que embarcó en Cartagena, con el resto de la fabulosa cantidad de oro, pero ninguna noticia se obtuvo sobre su arribo a España.¹

Fue Simón de Murga, natural de Sopuerta (Vizcaya), en los Reinos de España, el primer dueño de las salinas y terrenos de Guaca, después de la Conquista.

¹ Don Gabriel Arango Mejía dice ser todo esto una bella leyenda. No hubo tal llevada a España de la india Ortiz. Simón de Murga vino de España y regresó solo a su pueblo, donde murió e hizo testamento a favor de un sobrino. Sus bienes fueron rematados en \$ 2.000 por don Juan Jaramillo de Andrade.

El 19 de octubre de 1813, el señor José Manuel de Restrepo, secretario de Gracia y Justicia, les comunicó a los alcaldes ordinarios de Medellín el decreto que acababa de expedir el Presidente-dictador don Juan del Corral, por medio del cual se propendía al establecimiento de nuevas parroquias y se señalaban las condiciones que habían de llenarse para su creación. Empezóse entonces a trabajar ahincadamente para que se crease la parroquia de Heliconia.

EL 20 de julio se envió una información, y el 2 de agosto de 1814 el Supremo Gobierno decretó en Rionegro que estando plenamente justificada la necesidad y utilidad que resultaba al vecindario con la creación de una nueva parroquia, y en virtud del convenio con la autoridad eclesiástica, el Gobierno le informaría a ésta favorablemente. En ese decreto se disponía que la población se estableciese en el lugar más a propósito, en terrenos propios para la formación de calles, plaza y demás, los que se determinarían por una junta de vecinos, y que la nueva colonia debería llevar el nombre de Heliconia, pues que el de Guaca debía dársele únicamente a las Salinas. Fue, pues, el 2 agosto de 1814, cuando se le dio el nombre de Heliconia.

Por petición de los vecinos, se eligió como sitio para la población el paraje llamado "Rastrojo Largo". Todo estaba concedido, pero la guerra de la Independencia paralizó esas gestiones, hasta que en 1831 se practicaron nuevamente las diligencias respectivas y entonces se decretó por el Supremo Gno. Civil y por el Obispo de Popayán, quien estaba en la ciudad de Rionegro, el Illmo. Sr. D. Angel Velarde, la creación de la Parroquia y la erección en distrito el lugar ya mencionado, con la condición de pagar a D. Bernardino Álvarez el terreno ocupado con la plaza, calles, edificios, etc, etc, en caso de que este fuera favorecido en un pleito que sostenía con unos señores Piedrahítas, don Casimiro Vélez y don José de Toro, sobre baldíos.

Heliconia ha tenido varios nombre. Como se vio en la relación hecha por don Jorge Robledo, se le llamaba Murgia. Otros afirman que su nombre era el de Arví, que posteriormente fue cambiado por el de Guaca, en vista de las muchas guacas de indios que se encontraron en sus alrededores, aunque la historia refiere que al llegar allí los conquistadores le pusieron el nombre de "El Pueblo de la Sal". El de Heliconia, como ya dijimos, le fue dado el 2 de agosto de 1814.

Los primeros fundadores de Heliconia fueron don Francisco Piedrahita, don Casimiro Vélez, don José Toro, don Ignacio Ospina, don José Ignacio Montoya Garavito, Don Juan José Chavarriaga, don Joaquín Talero, don Joaquín Martínez y el maestro Servando Romero.

El primer cura párroco fue el presbítero Juan Nepomuceno Ruiz. El primer telegrafista don Antonio Borrero, a quien le sucedió doña Isaura Restrepo de Torres. Fue el maestro Servando Romero a quien le tocó establecer la primera escuela. En cuanto al primer alcalde, sólo se tienen noticias de don Mariano Rivera, en el año de 1850.

GENERALIDADES

El municipio de Heliconia está enclavado en la vertiente occidental de la cordillera de los Andes antioqueños. La cabecera está edificada en su mayor parte dentro del ángulo que forman los riachuelos “La Aburreña” y “La Sucia”, y se extiende también hacia el norte del primero de los citados arroyos.

Existen tres plazas: la principal, llamada de Bolívar, en la cual se verifica el mercado todos los domingos. El H. Concejo tiene el proyecto de ensancharla, para lo cual tiene compradas algunas propiedades. La plazuela Colón, situada a unas tres cuadras de la anterior; en ella tiene lugar un mercado diario en las horas de la mañana. Por último, está la plazuela de los Fundadores, ubicada en la salida para Ebéjico, y que fue la plaza principal cuando se iniciaba la población.

La superficie del municipio de Heliconia es de 185 kilómetros cuadrados. Su cabecera está a 1.420 metros sobre el nivel del mar, y tiene una temperatura media de 21 grados centígrados. Tiene el distrito 6.099 habitantes, de acuerdo con el censo de 1938. Limita por el norte con Ebéjico; por el occidente y el sur con Armenia y Angelópolis y por el oriente con Medellín y La Estrella.

SERVICIOS PÚBLICOS

Posee el municipio una buena planta eléctrica de 45 kilovatios de potencia, de los cuales utiliza 30 para el alumbrado público. Cuenta la población con un espacioso y cómodo matadero público, donde se sacrifican mil cabezas de ganado mayor al año.

Heliconia carece de acueducto público, pues la cañería descubierta a que se le da este nombre, bien puede llamarse un foco de infección.

Una ley destina cierta suma para la construcción del acueducto de Heliconia, pero, como tantas otras, se quedó escrita y aún no ha llegado el momento de apropiar la partida correspondiente.

INDUSTRIAS

Las principales fuentes de riqueza de Heliconia son la agricultura, la elaboración de sales y la extracción de carbón mineral.

La producción mensual de sales asciende a unas 3.000 arrobas, de la llamada sal de cajón o de mesa, y a unas 2.500 de la conocida con el nombre de "caldero", destinada para la salazón de carnes. Las salinas emplean un personal aproximado de 300 obreros, y se consumen alrededor de 50.000 arrobas mensuales de carbón mineral.

El carbón mineral que se extrae del rico subsuelo de Heliconia, alcanza a un millón quinientas mil arrobas anuales.

De los siguientes datos aproximados puede deducirse la importancia de la producción agrícola de este distrito. Estas cifras corresponden al año de 1939:

Panela.....	1.200 cargas
Maíz.....	7.000 cargas
Yuca.....	1.600 cargas
Plátano.....	3.000 cargas

Café..... 90.000 arrobas

Tiene Heliconia unas 2.500 cabezas de ganado vacuno, 800 de ganado caballar, 700 educandos. Casi todos los locales destinados a la educación pública carecen de elementales requisitos higiénicos y pedagógicos.

Aquí, como en todos los municipios antioqueños, urge la creación de nuevas escuelas, pero es más apremiante esta necesidad en los parajes de “El Alto del Corral”, “La Pava” y “Las Brisas”.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto para el año de 1939 fue calculado en la suma de \$... 21.379.60. El cálculo presupuestal para 1940 fue fijado en la cantidad de \$ 24.162.00.

La deuda pública, contraída con la Sucesión de don Emilio Restrepo Callejas, monta a \$ 14.495.27. El municipio destina para su amortización \$ 1.632.48 al año.

HOSPITAL

La única institución de beneficencia en Heliconia es un hospital de fundación eclesiástica, auxiliado por el municipio con \$ 25.00 mensuales.

Una ley de la República destinó \$ 5.000 para construir un hospital en este distrito, pero no ha sido posible que se haga efectiva.

La construcción de la carretera Prado-Heliconia-Armenia, es la más inaplazable de las necesidades de este importante municipio antioqueños. Tal fía fue decretada por la Ordenanza número 21 de 1939, y los vecinos están dispuestos a ceder gratuitamente las fajas de terreno que sean necesarias.

ITAGUÍ

ESBOZO HISTÓRICO

Itagüí es una voz indígena y proviene, según algunos historiadores, de “Bitagüí”, nombre del cacique de una numerosa tribu indígena que al arribo de los conquistadores a las tierras de Antioquia poblaba el valle del Aburrá.

Para compensar a doña María de Quesada-viuda del capitán Juan de Daza – la pérdida que sufrió al serle expropiados los terrenos de “Tafetanes” cuando se fundó la población de Nuestra Señora de Sopetrán, el oidor Herrera Campuzano, de la Provincia de Antioquia, le cedió el territorio que hoy ocupa el municipio de Itagüí.

Ya en la época colonial tenía Itagüí dos capillas. La primera de ellas, situada en el sitio “La Tablaza”, en propiedades de don Bruno Saldarriaga, fue construida mediante autorización que concedió el Obispo de Popayán, doctor Francisco de Figueredo, el 19 de diciembre de 1743. La otra capilla, puesta bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, y que más tarde sirvió de iglesia parroquial, cuando el pequeño caserío fue erigido en distrito municipal, la construyeron los sacerdotes don Francisco Reaza y don Bruno Saldarriaga, quienes, fuera del lote necesario para la iglesia y la plaza, donaron también una extensión de 30 cuadras para las calles.

Corriendo el año de 1774, y ya en las postrimerías del período colonial, el doctor Juan Salvador de Villa y Castañeda, cura de la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín, hizo las diligencias

conducentes ante el obispado de Popayán para que se creara la parroquia de Itagüí. Pero fue preciso que transcurrieran 51 años para que las insistentes peticiones de los vecinos encontraran satisfacción, pues sólo el 25 de agosto de 1825 se logró que el cura de Envigado designara un coadjutor para Itagüí. Pocos años después, el 24 de diciembre de 1831, el partido de Itagüí fue elevado a la categoría de distrito municipal, por decreto recibió la aprobación del Vicepresidente de la República el 7 de marzo de 1832.

Recayó el nombramiento de primer alcalde de Itagüí en el señor Francisco Vélez, designación que se hizo el 1 de abril de 1832.

El presbítero don Felipe de Restrepo, quien después de enviudar recibió las órdenes, fue el primer cura párroco de Itagüí. Como coadjutor de la parroquia de Envigado, el padre Restrepo residió en Itagüí desde el 1 de diciembre de 1825 hasta el 27 de marzo de 1832, fecha en que se le nombró cura propio del nuevo curato, cargo éste que ejerció hasta su muerte, ocurrida en el año de 1851.

GENERALIDADES

Es el municipio de Itagüí el de más reducida extensión entre todos los distritos de Antioquia, pues sólo tiene 25 kilómetros cuadrados. Asimismo es uno de los más densamente poblados, y donde se observa un mayor fraccionamiento de la propiedad.

El territorio de Itagüí está formado por el valle que encierran el río Medellín, la quebrada “Doña María” y las colinas que al occidente se levantan desde el arroyo citado hasta el “Alto de Manzanillo”.

Tan fértil es el valle en la parte que corresponde a Itagüí, que desde hace aproximadamente 200 años viene produciendo con igual intensidad, sin ayuda alguna de abonos, caña de azúcar, maíz, plátano y otros productos.

Según las observaciones de Codazzi, el río Medellín, al descender en épocas prehistóricas sobre el valle, formó un lago en la región que ocupa la parte central del distrito de Caldas. La fuerza erosiva de las aguas rompió la valla que se le oponía en El Ancón y se precipitó sobre el valle de Medellín, que quedó

convertido en un largo tiempo, hasta que un fenómeno semejante al anterior, hizo que se abriera paso por Bermejil hacia Bello y Copacabana.

De acuerdo con el censo de 1938, tiene Itagüí 6.764 habitantes. Su cabecera, a 1.530 metros sobre el nivel del mar, goza de una temperatura media de 21 grados centígrados. El clima es suave, seco y sano.

El pueblo es laborioso, frugal, de carácter benévolo y pacífico. Ama entrañablemente su terruño, apoya a las autoridades constituidas legalmente, contribuye con largueza a las obras de caridad y al esplendor del culto, y pone especial esmero en la cultura intelectual de sus hijos.

EDUCACIÓN

Funcionan en el municipio siete escuelas, así: tres rurales y alternadas, tres urbanas de varones, y una urbana de niñas. Hay, además, sendos colegios para varones y señoritas. Sería de gran importancia la creación de una escuela nocturna para obreros y campesinos.

La población está muy bien trazada, tiene una bella y cuidada plaza en que se levanta el busto en bronce del doctor Avelino Saldarriaga, uno de sus hijos dilectos, una hermosa y extensa avenida; pintoresco cementerio; una gran piscina de natación, buena Casa consistorial y un templo de sólida construcción y sobria arquitectura, donde se venera la artística estatua de la Patrona de la pequeña ciudad. Nuestra Señora del Rosario, cuya fiesta se celebra con gran pompa y devoción el primer domingo del mes de octubre.

PRESUPUESTO Y OBRAS PÚBLICAS

El presupuesto para 1939 fue calculado en la suma de \$ 37.365.00, de los cuales se destinan \$ 8.207.00 para educación y \$ 9.867.00 para obras públicas. El presupuesto para 1940 monta a \$ 48.053.56.

En el curso del año de 1939 Itagüí adelantó importantes obras públicas, como el ensanche del acueducto, con un costo de \$ 25.000.00, la terminación de dos casas para obreros y cuatro casas más destinadas a crearle un renglón de rentas al municipio. Se edificó además un hermoso kiosco y se hicieron mejoras en el alumbrado público.

INDUSTRIAS

La agricultura absorbe gran número de brazos, pues como ya lo hemos dicho, las tierras de Itagüí son de asombrosa fertilidad. También hay gran número de tejares, varios ingenios azucareros, una gran fábrica de curtumbre, un galpón moderno, una fábrica de Tejidos, y una de las más grandes fábricas de cerveza del país: La Cervecería Unión.

Itagüí es cuna de Avelino Saldarriaga, el sabio médico y amado filántropo, quien fue de los primeros en Antioquia que se preocupó por el gravísimo problema de la tuberculosis; de Agapito Betancur, ejemplo de ciudadanos y cumbre de rectitud, y de muchos otros hombres que han descollado en multitud de actividades sociales.

El 29 de octubre de 1873 se abrió en Itagüí una feria de ganados, que con el correr del tiempo llegó a ocupar el primer lugar en Antioquia. Se celebraba los miércoles y a ella acudían negociantes y ganaderos no sólo de Antioquia sino del resto del país. Tal éxito atrajo necesariamente la competencia: Envigado intentó dos veces poner otra en su plaza, pero fracasó; luego Medellín, en 1883, intentó también establecerla, pero no prosperó su intento. Finalmente, en 1905, la feria de Medellín suplantó a la de la pequeña ciudad, y fue realmente un duro golpe para Itagüí. Pero la gran energía de sus hijos se encauzó hacia otras actividades, y hoy el más pequeño, en extensión territorial, de los distritos de Antioquia, es asimismo uno de los más prósperos del Departamento.

LA CERVECERÍA UNIÓN

En la Cervecería Unión se refundieron la Cervecería Antioqueña, establecida en Itagüí desde 1901, y que en 1905 se llamó Cervecería Antioqueña Consolidada, por la liquidación de la primitiva Compañía, y la Cervecería Libertad, fundada en Medellín en el año de 1923.

Fueron los fundadores de la Cervecería Antioqueña en los finales del año de 1901, los señores Antonio José Gutiérrez, Eduardo Vásquez Jaramillo, Manuel José Álvarez C. y Luis M. Mejía Álvarez. Hubo de liquidarse esta sociedad por falta de fondos para explotar el negocio.

Para liquidar la Sociedad y comprar sus bienes para fundar otra con un capital de \$ 125.000 oro inglés, los señores Carlos Bimberg, agente en Medellín de la Casa Kissing y Mollmann, de Alemania, y don Ramón A. Restrepo, reunieron a sus consocios. Aceptada la liquidación de la primitiva Compañía, se vendieron a la nueva Sociedad los haberes de la anterior y la nueva empresa tomó el nombre de Cervecería Antioqueña Consolidada, desde 1905. Fue nombrado Gerente el señor Carlos Bimberg, quien produjo la primera cerveza en el año de 1906. Pero las ventas fueron en descenso hasta que se hizo cargo de la Gerencia, en 1908, don Ramón A. Restrepo, quien inteligentemente dirigió la empresa por 22 años. En 1930, con motivo de la fusión de la Cervecería Antioqueña Consolidada con la Cervecería Libertad, se fundó la Cervecería Unión, siendo nombrado Gerente el doctor José María Bernal, a cuyo cargo continúa hoy la empresa.

La Cervecería Libertad fue fundada en Medellín el 31 de agosto de 1923, con un capital social de \$ 150.000, dividido en 15.000 acciones de \$ 10 ya pagadas.

Inició sus negocios el 14 de julio de 1924, y la gran demanda de sus productos la obligó al ensanche de su fábrica, la que estaba situada en el barrio de Guayaquil, ensanche que triplicó su producción y que se debió a la insuperable calidad de sus cervezas, las que fueron analizadas en los laboratorios departamentales de Medellín y Manizales y en la Dirección de Higiene de Bogotá, encontrándolas como bebidas ajustadas en todo a las exigencias de la higiene y de la ley y como de primera calidad.

Estas cervezas fueron analizadas en Bogotá, química y bacteriológicamente por los doctores Lleras Codazzi y Gabriel Toro Villa, quienes las declararon como las mejores cervezas del país.

La competencia en precios suscitada entre las fábricas de Medellín y de Itagüí, dio lugar a su fusión, lo que trajo por consecuencia que la empresa mejorara sus productos, ampliara su negocio y se modernizara, poniéndose a la altura de las grandes empresas similares del mundo.

Las relaciones de la Cervecería Unión con el municipio de Itagüí se han movido dentro del más amplio campo de cordialidad, lo que ha traído como consecuencia de su ayuda mutua, el deseo de mejoramiento de las dos entidades, las que patrióticamente se prestan apoyo hasta donde la ética y sus intereses lo permiten.

Un numeroso personal de obreros de Itagüí presta hoy sus servicios en la fábrica de Cervecería Unión. Y es sumamente interesante anotar que los graves problemas obreros que con tan deplorable frecuencia se han presentado en Antioquia, no han afectado en lo más mínimo a Cervecería Unión. Y es porque ese personal no solamente ha gozado de todas las garantías que les conceden las leyes de la República, sino que ha sido atendido por los dirigentes de la empresa con estimación y cariño, viendo en cada obrero un colaborador que trabaja con entusiasmo por los intereses que se le han confiado. Esta inteligencia entre las directivas y los obreros, ha creado un admirable entendimiento que se traduce en bien para la empresa, bien para los obreros y bien para la comunidad en general.

Pero no para aquí la acción social de Cervecería Unión. Sus relaciones con sus empleados son firmes y cordiales. Para ellos, para proporcionarles un mejor bienestar, ha venido trabajando incansablemente, y hoy en su mayoría, tienen ellos casas cómodas y confortables que les ha proporcionado la empresa en excelentes condiciones de pago.

Esta empresa, de que se enorgullece Itagüí, ha venido en ascenso continuo. Sus instalaciones, su maquinaria, todo su equipo, es hoy lo más moderno que se usa en los grandes centros cerveceros del mundo. Técnicos alemanes, materia prima de primera clase, sistemas modernos y estudio metodizado de los problemas de elaboración, han hecho que los productos de Cervecería Unión, al decir de los buenos catadores extranjeros, sólo se encuentren tan buenos en Alemania.

Entre las grandes reformas que ha hecho Cervecería Unión en su fábrica, merecen tenerse en cuenta las siguientes: la construcción de edificios modernos; el montaje de una planta de maltería con la cual se

propone sustituir las materias primas extranjeras por nacionales y fomentar el cultivo de la cebada en el país; la instalación de una planta para el aprovechamiento del ácido carbónico que se produce durante el proceso de fermentación de la cerveza, y que tiene ya un gran mercado en las fábricas de bebidas gaseosas, las que se estaban surtiendo del exterior; la instalación de un equipo para esterilizar el aire a fin de elaborar la cerveza en una atmósfera incontaminada para poder dar al consumo una bebida higiénica, libre de los microorganismos nocivos que se encuentran en el aire, y la fabricación de tapas de metal para sus productos y para el suministro a otras empresas, lo que elimina en gran parte la salida de dinero del país por este artículo.

ITUANGO

DATOS HISTÓRICOS

En la segunda mitad del siglo XVI, don Gaspar de Rodas emprendió una campaña encaminada a obtener la pacificación de las tribus catías que en el nordeste y en el occidente de Antioquia se habían rebelado contra la dominación española. Por esa época se fundó cerca al sitio que actualmente ocupa Ituango, una población que recibió el nombre de San Juan de Rodas. Pero esta nueva colonia, situada en los dominios de los indómitos aborígenes, fue bien pronto atacada y destruida por los obstinados guerreros catíos. No obstante, perseveraron los españoles en su propósito de establecer una base para el desarrollo de sus actividades militares, y decidieron reconstruir la misma ciudad de San Juan de Rodas. Pero bien pronto, por segunda vez en poco tiempo, los indios volvieron a atacar la incipiente fundación, y de nuevo la arrasaron.

Pasaron algunos años sin que los conquistadores volvieran a ocuparse de la región. En 1579, cuando el mismo don Gaspar de Rodas hubo terminado su empresa de conquista y exploración por el bajo Porce, y cuando ya había fundado a Zaragoza y Cáceres, resolvió poner manos en la obra tanto tiempo anhelada de erigir una ciudad que perpetuara su nombre. Pero el tiempo pasó sin que prosperara la nueva fundación, y pocos años después, de San Juan de Rodas sólo quedaba la denominación, aplicada tan sólo a la escarpada vertiente de la cordillera donde había sido edificada la población.

Y así, después de más de dos siglos de silencio, llegamos al año de 1854. En tierras de lo que hoy es el municipio de Ituango existía una fracción del distrito de Sabanalarga llamada La Aguada o Fundungo. Casi todos sus habitantes eran indígenas, descendientes de los belicosos y ya extinguidos catíos. En ese mismo año, la aldea fue trasladada al lugar que actualmente ocupa la cabecera del distrito de Ituango. Fueron sus fundadores José Manuel Taparcúa, Patricio Sucerquía, José Gregorio Chansi y otros, apellidos de los cuales se deduce el origen claramente indígena de aquellos hombre. Gradualmente la población de Ituango fue

progresando a medida que llegaban nuevos colonos provenientes de Yarumal, Santa Rosa, Angostura, Campamento, Carolina, Sopetrán, Entreríos, Sucre y San Pedro. Hasta de Medellín acudieron contingentes de trabajadores que aumentaron el número de habitantes de la nueva población.

Tras las acostumbradas gestiones, en 1857 Ituango fue elevado a la categoría de distrito municipal.

De 1868 a 1876 empezó a cobrar importancia el nuevo municipio. Vinieron en seguida algunos años de estancamiento, y luego, de 1880 en adelante, tomó nuevamente impulso, hasta llegar a la época presente en que, como veremos más adelante, si bien permanece parcialmente olvidado y lleno de necesidades, cuenta ya con elementos suficientes para alcanzar un estupendo desarrollo en días no lejanos.

Hace más de medio siglo, cuando el doctor Manuel Uribe Ángel escribió su “Geografía de Antioquia”, refiriéndose a Ituango estampó las siguientes palabras, que hoy más que nunca son valederas: “Ituango, a pesar de su inmenso valor territorial, es un distrito poco conocido aún por los mismos antioqueños que lo poseen; su porvenir nos parece asegurado en un sentido favorable por numerosas causas: fertilidad prodigiosa del suelo, climas variados, proximidad a la parte navegable del Cauca, facilidad de comunicación con Bolívar y con las regiones del sur, vecindad con el opulento territorio occidental de Antioquia, cuantiosos veneros metalíferos, maderas, plantas medicinales, gomas, resinas, aceites, carbón, cobre, hierro, y lo que acaso será más todavía, contacto mediato en lo futuro con ese enorme centro de actividad comercial que será producido (como se produjo) por la apertura del canal de Panamá”.

GENERALIDADES

El territorio del municipio de Ituango es uno de los más extensos y ricos del Departamento. Tiene 1.445 kilómetros cuadrados, y en su conjunto ofrece los más variados climas, desde las tórridas temperaturas de la hoya del bajo Cauca, hasta las suaves de sus zonas montañosas. Según el censo de 1928, Ituango tenía 15.207 habitantes. Hoy, según el censo de 1938, tiene 21.634 habitantes, lo que revela un apreciable aumento en la población.

La cabecera de Ituango está edificada en un plano inclinado hacia el río de su nombre, y a 1.500 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura media es de 21 grados centígrados.

CORREGIMIENTOS

Cuenta el distrito con los corregimientos de Santa Rita, Builópolis, Badillo, La Granja y Antadó, siendo el primero de ellos el más importante, pues Santa Rita es una población de cierto movimiento, con inspector de policía, administrador de rentas, juzgado, telegrafía y escuelas urbanas. Antadó es una comarca casi enteramente baldía, donde funciona la colonia penal de su nombre.

SITUACIÓN FISCAL

El producto de las rentas de Ituango en el año de 1939 alcanzó a \$ 35.349.91, con base en un cálculo presupuestal de \$ 37.340.58. Tiene en caja el municipio \$ 2.402.33, que se destinan a construcciones obreras.

El presupuesto para 1940 monta a \$ 34.801.83, de los cuales se invierten \$ 8.443.57 en obras públicas, \$ 7.649.90 en beneficencia y \$ 5.254.56 en el ramo de educación. Pesa sobre el distrito una deuda de \$ 17.105.03 a favor de la Sucesión de don Emilio Restrepo Callejas, para cuya amortización se ha fijado la suma de \$ 1.918.80 anuales.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Para un municipio tan extenso como Ituango y poblado por 22.000 habitantes, sólo hay siete escuelas rurales, en los parajes de Santa Rita, La Granja, Builópolis, La Hundida, Paloblanco, Chontaduro y Fundungo. Con fondos exclusivamente municipales funcionan también tres escuelas mixtas en "Ceniza", "Amparo" y "Socorro". Existen en la cabecera escuelas urbanas para varones y niñas, fuera de dos colegios. Los parajes donde urge la creación de nuevas escuelas son "Pescadero", "San Juan de Rodas", "San Agustín" (Tagual), "Pascuita", "Las Cuatro", "La Fonda" y "El Totumo". El número de niños sin acceso a las escuelas se calcula en 3.700.

INDUSTRIAS

La industria agrícola es la principal fuente de riqueza del municipio de Ituango. Anualmente se exportan unas 1.800 cargas de maíz y de frijol para los mercados de Yarumal, Santa Rosa y Medellín. La producción de café se calcula entre 35.000 y 40.000 arrobas al año.

En cuanto a la ganadería, hay en Ituango unas 30.000 cabezas de ganado vacuno, 2.000 de ganado caballar y 18.000 de ganado de cerda.

La carencia de buenas vías de comunicación ha obstaculizado el desarrollo de la minería en esta región. A pesar de ello, en el curso del año de 1939 fueron avisadas 64 minas de oro.

SERVICIOS PÚBLICOS

La higiene social tiene en Ituango serios problemas cuya solución no se vislumbra todavía. En la cabecera no hay acueducto, lo que equivale a decir que las condiciones sanitarias son desfavorables. El matadero público se halla en pésimas condiciones, y el hospital, aunque presta valiosos servicios a la población, adolece de muchas deficiencias por culpa de la carencia de recursos, pues sólo cuenta con pequeños auxilios del Departamento y del municipio.

Esta es la situación de Ituango, un municipio dotado de extensas y fértiles tierras, en diversos climas; de enormes reservas auríferas, de bosques inexplorados, numerosas caídas de agua y sorprendentes bellezas naturales. Un distrito que como Urrao, San Carlos y otro, tiene todo lo que la naturaleza puede ofrecer al hombre para el desarrollo de la economía, base de la civilización.

Aparte de las necesidades anotadas en este breve estudio monográfico, es incuestionable que la más urgente de las obras que requiere este rico municipio para lograr su anhelado progreso, es la rápida construcción de una carretera que lo una a Medellín y a los demás centros comerciales e industriales del

Departamento. Ituango es actualmente uno de los municipios antioqueños más aislados, y tal vez el que más retirado queda de nuestras grandes vías de comunicación.

JARDÍN

ESBOZO HISTÓRICO

Muy probable es que hasta la región ocupada hoy por el municipio del Jardín, se extendieran pobladores indígenas pertenecientes a la raza Catía.

Los historiadores suponen, con fundamento suficiente, que en esta comarca debió existir antes de la conquista, una poderosa tribu cuyos componentes sin duda poseían conocimientos para labrar el oro y para fabricar artefactos de barro. Tal se ha demostrado de los numerosos sepulcros encontrados en algunas colinas cercanas al sitio ocupado por la cabecera de este municipio.

Se tiene la creencia, fundada también, de que el licenciado don Juan Badillo en su travesía de San Sebastián de Buenavista hacia Cali, cruzó el territorio que hoy ocupa el Jardín, a mediados del siglo XVI, pero no existe una comprobación histórica suficiente para afirmar la veracidad de esta creencia.

Por la época de la Colonia, existió en esta región una tribu errante de indios llamados “chamíes”, descendientes de los aborígenes que en esas montañas dejaron vestigios de su civilización.

Actualmente, al oeste del Jardín existe una pequeña colonia indígena, descendiente al parecer de la antigua tribu de los “Docatoes”, que poblaron aquellas regiones hacia el año de 1840.

Apenas en 1860 comienza la historia civil del Jardín, cuando don Indalecio Peláez tomó posesión del territorio comprendido entre los riachuelos Salado y Volcanes, dando comienzo a la empresa de colonización. Acompañaron a don Indalecio Peláez, entre otros, Raimundo y Jesús María Rojas, Juan, Antonio, José e Ignacio Ríos, Santiago, Lino, Pedro y Ceferino Colorado, Hipólito y Baltasar Arenas, Nicolás Roza, Bonifacio Amariles y Raimundo Gil.

A fines del mes de septiembre de 1864, llegó a la región del Jardín el doctor José María Gómez Angel, ilustre sacerdote, cura de la Catedral de Medellín y Rector de la Universidad de Antioquia. Este virtuoso sacerdote, acompañado de otros dos, de apellidos Zuleta y Betancur, viajaban en busca de refugio a la persecución adelantada en los tormentosos días del gobierno del General Mosquera. Don Indalecio Peláez brindó hospitalidad en su casa durante varios meses a los distinguidos sacerdotes, quienes lo convencieron de fundar en tan hermoso valle una población. Contagiado don Indalecio del entusiasmo del Padre Gómez Ángel, hizo donación del terreno necesario para fundar el pueblo con que soñaba el dinámico sacerdote. El propio Padre Gómez Ángel en persona levantó los planos e hizo los trazos correspondientes.

Se ha distinguido el Jardín, por el espíritu cívico de sus habitantes, quienes han realizado numerosas obras, entre las cuales se destaca el maravilloso templo parroquial, el más hermoso de Antioquia y uno de los primeros de la República. Su arquitectura es de piedra labrada y su costo ha sido calculado en un millón quinientos mil pesos. Se debe tan grandiosa obra a la apostólica tenacidad del padre Juan N. Barrera, párroco por muchos años del Jardín y cuya memoria veneran todos sus habitantes.

El efectuarse la fundación del Jardín, fue designado como juez poblador don Raimundo Rojas, quien fundó la primera escuela y trabajó incansablemente hasta lograr la creación del municipio. Al presbítero Juan C. Ospina le correspondió la construcción de la primera iglesia y el cementerio. El presbítero Ezequiel de J. Pérez fundó la casa de huérfanas de "La Providencia" y organizó la escuela indígena de Cristianía, cuya obra ha dado tan benéficos resultados al conjunto racial de la comarca.

Ha sido este municipio uno de los que con mayor celeridad se han desarrollado, si se tiene en cuenta la cercana fecha de su fundación. Dependió tanto en lo civil como en lo eclesiástico, del municipio de Andes. En el año de 1869 se estableció una vice-parroquia, bajo la tutela del cura de Andes, y en 1871 se estableció

como parroquia independiente, siendo su primer cura párroco el presbítero Juan Crisóstomo Palacio, reemplazado poco después por el padre Félix Antonio Estrada.

La lucha entablada por los vecinos del Jardín para separarse de la tutela civil de Andes, a quien pertenecía como corregimiento, se vio coronada el 3 de marzo de 1882, cuando el entonces Presidente del Estado Soberano de Antioquia, doctor Luciano Restrepo, decretó la creación del municipio, siendo nombrado primer alcalde el señor Jesús María Rojas.

Durante los primeros años de existencia del Jardín, se vio estancado su progreso porque la mayor parte de las tierras que lo formaban pertenecían a una sola familia. Pero este grande latifundio fue subdividiéndose poco a poco hasta llegar a una aceptable distribución, que ha permitido el envidiable desarrollo agrícola de que hace gala este municipio.

GEOGRAFÍA. – RIQUEZAS NATURALES

Un amplio valle ligeramente inclinado sirve de base a la cabecera del municipio, la cual está rodeada de fértiles terrenos y de hermosos paisajes. El terreno es muy quebrado en el resto del municipio, pues su sistema de montañas hace parte del ramal occidental de la Cordillera de los Andes.

La flora está representada por ricas maderas de construcción y ebanistería, tales como el cedro, roble, nogal, comino, guayacán, quimulá y muchos otros. También existe una buena variedad de árboles frutales silvestres.

Sus montañas y cordilleras, de conformación rocosa, tienen vetas de oro y plata aurífera, pero en incipiente explotación.

GENERALIDADES

La extensión territorial del Jardín, es de 248 kilómetros cuadrados. Está situada la cabecera a 1.805 metros de altura sobre el nivel del mar. Su temperatura media es de 19 grados centígrados en la cabecera y el clima es seco generalmente. Dista de la capital del Departamento 168 kilómetros.

Limita por el norte y occidente, con el municipio de Andes; por el sur, con el Departamento de Caldas y por el oriente con este mismo Departamento y con el municipio de Támesis.

El censo de 1938 arrojó en este municipio un total de 10.243 habitantes, divididos así: hombres, 4.917; mujeres, 5.326. El total de la población activa, es de 5.148 habitantes, y el de la pasiva, de 5.095. En la población activa predomina la clase de peones y obreros agrícolas, con un total de 1.143 habitantes; a ésta le siguen las de pequeños propietarios de granjas rurales, con 617 y la de arrendatarios y agregados con 572. En la población inactiva, predominan los menores de 14 años, con un total de 2.998 habitantes.

Entre las obras públicas de este municipio, que dan una idea del espíritu cívico de sus habitantes, destacamos las siguientes: una sala de cinematógrafo, de propiedad de la parroquia; otra en construcción de propiedad del municipio; la Avenida de la Madre, con una extensión de 500 metros, por 10 de ancho, convenientemente pavimentada y adornada con una simétrica fila de guayacanes; el parque de los Fundadores, donde se levanta un monumento a la memoria del Padre Barrera, benefactor insigne del Jardín, etc.

No tiene el Jardín ninguna carretera que de acceso a su cabecera y las vías que cruzan el municipio son caminos de herradura regularmente conservados.

INDUSTRIAS

Como en la mayoría de los municipios de Antioquia, la principal industria de este distrito es la agrícola y la ganadera, a las cuales dedican sus habitantes todo su trabajo. La producción anual del Jardín en sus principales renglones agrícolas es la siguiente:

Café.....	100.000 arrobas
Maíz.....	8.120 cargas
Frijol.....	1.825 cargas
Panela.....	10.481 cargas
Cabuya.....	1.079 arrobas

La industria de la cabuya ha tomado algún incremento últimamente, y se proyecta el establecimiento de telares para su beneficio.

SITUACIÓN FISCAL

Para el año de 1940 está calculado el presupuesto municipal en la suma de \$ 23.972.00. La deuda pública asciende en este municipio a la suma de \$ 9.500.00. Las rentas nacionales producen anualmente un promedio de \$ 5.000.00. No cuenta con auxilios de otros tesoros.

SERVICIOS PÚBLICOS

El alumbrado público de la cabecera se suministra por una planta hidroeléctrica de propiedad particular de una Sociedad anónima, en la cual el municipio es accionista.

No tiene este municipio servicios de alcantarillado ni de acueducto.

El matadero municipal, para ganado mayor, es un edificio amplio e higiénico. También tiene en las mismas condiciones, un matadero de ganado menor.

ASISTENCIA SOCIAL

La falta de acueducto y alcantarillado hacen que la situación higiénica de la cabecera sea deplorable. Y no otra cosa se puede decir de la de los campesinos.

Funciona regularmente el hospital de San Juan de Dios, con subvenciones del Municipio, el Departamento y la Nación. El asilo para huérfanas, sostenido principalmente con donaciones particulares, es otra bella obra social de este municipio. Tiene también sopas y roperos escolares en la cabecera, y se están estableciendo en las escuelas rurales.

La situación sanitaria del municipio deja mucho que desear, principalmente por falta de los servicios urbanos de acueducto y alcantarillado.

Tiene servicios de biblioteca aldeana, pero su dirección está al cuidado del director de un colegio privado, a donde no tiene acceso el público.

EDUCACIÓN PÚBLICA

En la cabecera del municipio hay dos escuelas urbanas, una para varones y otra para niñas, un kinder y dos colegios privados subvencionados por el municipio con \$ 70.00 mensuales cada uno, y regentados por Hermanas de la Presentación y por maestros particulares. Funcionan diez escuelas alternadas en los parajes de Caramanta, Cristiana, San Bartolo, Carrizalez, Monteloro, Verdún, Quebrada Bonita, La Linda, La Meseta y Serranías, costeadas todas ellas por el Departamento.

En los parajes de Pipintá y La Herrera existen dos escuelas rurales privadas, con una pequeña subvención municipal, y otra en La Salada, sin ningún auxilio.

Tanto los locales de las escuelas urbanas, como los de la mayoría de las rurales oficiales, reúnen condiciones higiénicas aceptables.

NECESIDADES

Acueducto y alcantarillado, como servicios públicos, son las más inmediatas necesidades de este municipio, para que pueda iniciarse una verdadera campaña de sanificación.

El municipio del Jardín necesita ponerse en contacto directo con Medellín, y para tal efecto es clamor constante de sus habitantes la necesidad de la construcción de la carretera Jardín-Andes, que sacaría a este municipio de su actual aislamiento, dando salida a los productos y facilitando el intercambio con otras regiones de Antioquia.

En el ramo de educación, hace falta en este municipio la creación de una escuela rural en el paraje de Gibraltar, donde existe el local y un número de cerca de cien niños que no reciben los beneficios de la educación.

Otra de las necesidades de este importante municipio es la ampliación del hospital, con servicios de maternidad, profilaxia antivenérea y servicios antituberculosos.

JERICÓ

ESBOZO HISTÓRICO

El primer conquistador que pisó las tierras de Jericó, fue don Juan Badillo, mandando un grupo de soldados, quienes pasaron a mediados del siglo XVI por un lugar distante unos ocho kilómetros al suroeste del sitio donde se levanta la ciudad.

Con respecto a la historia de Jericó, dice el doctor Manuel Uribe Ángel:

“En el año de 1840, todo el territorio que se extiende desde el paso de Caramanta en el río Cauca, hasta la desembocadura del San Juan en el mismo río, y desde las orillas de éste hasta las crestas de la Cordillera Occidental de los Andes, estaba cubierto por una robusta selva primitiva, hollada apenas por la planta de uno que otro montañés”.

“Un joven robusto, audaz, emprendedor y rico, de excelentes dotes personales, llamado Santiago Santamaría, tuvo por herencia, cambio y compra, la mejor y más valiosa parte de aquellos terrenos”.

“Concibió este valeroso sujeto la idea grandiosa de colonizar aquella parte, con los mismos habitantes del Estado. A este fin, haciendo uso de sus numerosas relaciones, principió por atraer algunas familias pobres, trabajadoras, y a medida que iba reuniendo obreros, les iba señalando un lote de terreno, les proveía de herramientas y auxilios de todo género, entre los cuales no escaseaba el dinero”.

“Con aquella clase de protección, mediante sabios consejos y un trato personal permanentemente afable, el empresario vio al cabo de pocos años caer el bosque secular y ser reemplazado por lindas

praderas, multiplicarse las familias, levantarse cómodas habitaciones y contemplar en lugar de la melancólica soledad anterior, la colmena humana, bulliciosa y juguetona, formando enjambres para prometedora y óptima cosecha”.

“.....Como consecuencia de los hechos a que aludimos, los campos ocupados hoy por Jericó y sus alrededores, estaban cubiertos por algunas habitaciones y por reducido caserío en 1851, cuando se edificó una capilla pajiza que se administraba eclesiásticamente por el párroco de Nueva Caramanta. Poco tiempo después de esto, el Ilustrísimo señor Juan de la Cruz Gómez Plata, dio al caserío el nombre de Jericó y mandó erigir en él una viceparroquia, encomendada al presbítero Nicolás Rodríguez. Monseñor Riaño la erigió en parroquia el 21 de diciembre de 1857, y en 1859 ascendió a corregimiento en lo civil y más tarde en 1867, por ley expresa, a Distrito”.

Fueron colaboradores de don Santiago Santamaría en la fundación de Jericó, Antonio Marín, Pedro Marín López, Justo Hernández, Manuel, José Nicolás, Nepomuceno, Vicente y Juan Cardona, valerosos colonos que se enfrentaron a la selva para dar cimientos a lo que más tarde vendría a ser una de las más bellas ciudades del Departamento.

Don Santiago Santamaría y su noble grupo de colonizadores emprendió la tarea de la construcción de las primeras casas pajizas que se levantaron donde hoy está la ciudad. Lo agradable del clima, unido a la fertilidad de sus tierras y a la belleza de la localidad, hicieron que tomara un rápido impulso. Prontamente se hizo necesaria la construcción de una nueva capilla, lo que se llevó a efecto en el preciso sitio donde hoy se encuentra la catedral.

Jericó fue capital de Departamento. Durante la administración del General Rafael Reyes se dio un vuelco en la administración política y territorial de la República y el Departamento de Antioquia se dividió en cuatro: el de Sonsón, el de Medellín, el de Antioquia y el de Jericó, teniendo por capitales a las ciudades de los mismos nombres.

El 27 de septiembre de 1908, don Nicanor Restrepo Giraldo tomó posesión del cargo de Gobernador del Departamento de Jericó. Durante su administración se construyeron varias obras importantes, entre las cuales se destaca el puente del río Cauca, el Parque Reyes y la carretera a Pueblo Rico.

Al empezar las funciones el nuevo Departamento, el reverendo padre Ramón N. Cadavid, servidor desinteresado de esta bella ciudad, empezó a gestionar la creación de una Diócesis con cabecera en ella. No ahorró esfuerzos el padre Cadavid, cuya labor se vio coronada el 29 de enero de 1915 cuando Su Santidad Benedicto XV expidió una bula por medio de la cual se creaba la Diócesis de Jericó, quedando la ciudad como capital y el templo parroquial en el rol de las Iglesias Catedrales.

GENERALIDADES

El municipio de Jericó era muy extenso en territorio, pero dos veces ha sido mutilado para dar vida a los distritos de Pueblo Rico y Tarso. Su superficie es hoy aproximadamente de ochenta kilómetros cuadrados, cultivados casi en su totalidad. Conforme al censo del año de 1938 tiene 18.105 habitantes, divididos en 8.824 hombres y 9.281 mujeres. La población activa arroja un total de 9.068 habitantes. Las clases trabajadores que más se distinguen por su número, son, en primer lugar, la de peones y obreros agrícolas, con un total de 2.235 habitantes; y siguen a continuación la de pequeños propietarios que trabajan personalmente sus fundos agrícolas, con un total de 811 habitantes, la de obreros de industrias de transformación, con 644, la de arrendatarios agrícolas con 495, y la de comerciantes con 384.

Limita el municipio de Jericó por el norte, con Venecia, Pueblo Rico y Fredonia; por el occidente, con Pueblo Rico y Tarso; por el sur, con Tarso y Támesis; y por el occidente, con Támesis y Fredonia.

La temperatura de Jericó en el área de la cabecera es de 19 grados centígrados, pero tiene zonas más cálidas en la ribera del Cauca y en la parte baja del río Piedras.

Está situada la cabecera en un plano fuertemente inclinado y quebrado, a una altura de 1.970 metros sobre el nivel del mar.

Dista de la capital del Departamento ciento cuarenta y nueve kilómetros y está unida a esta por una carretera que de la cabecera va al Puente de la Iglesia, donde se une al Ferrocarril de Antioquia en la División del Cauca. Tiene, además, una vía carretable que la une con Pueblo Rico. Los caminos de herradura por los cuales se comunica con los municipios limítrofes, son buenos.

Tiene Jericó un teatro, con capacidad para 1.200 espectadores. Entre los edificios públicos se destacan el Palacio Episcopal, la Catedral, la Casa Consistorial, la Casa Departamental y el Seminario de la Diócesis. Para el servicio de culto tiene además de la Catedral, la Iglesia de San Francisco de Asís, la Capilla del Hospital y la del Palacio Episcopal. Tiene además dos bellos parques, en uno de los cuales existe un busto del fundador de la ciudad, don Santiago Santamaría, y en el otro el de un gran benefactor de ella, presbítero Ramón N. Cadavid.

Tiene un convento de Religiosas Clarisas, otro de Visitandinas y un Seminario Conciliar.

INDUSTRIAS

La principal industria de Jericó es la agrícola, en la cual se destaca el cultivo del café, con 5.900.000 árboles, con una producción anual de 360.000 arrobas. Tiene igualmente buenos cultivos de maíz, papa, cacao, tabaco, caña de azúcar, frijol, plátano y hortalizas. La ganadería en este municipio está representada por cerca de 35.000 cabezas de ganado vacuno; 2.950, de ganado caballar; 1.500 de ganado mular y 4.200 de ganado porcino. Sus principales dehesas, dedicadas al engorde de ganado, están en la ribera del río Cauca y en la parte baja del Piedras; para la cría tiene las partes altas del municipio.

Para el comercio de sus ganados, se celebran mensualmente unas surtidas ferias consideradas como las segundas del Departamento, con un promedio de movimiento de 2.500 cabezas.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto para 1940, atendiendo a la realidad económica del año anterior y a las posibilidades para el actual, fue calculado en la suma de \$ 45.618.96.

Pesa sobre el municipio una enorme deuda, cuyo valor es superior al presupuesto anual de rentas, pues asciende a la suma de \$ 54.558.92, y a su amortización se atiende debidamente conforme al plan de unificación de la Deuda Municipal de Antioquia.

Con este presupuesto se ha atendido a algunas obras, como filtros en algunas zonas afectadas por deslizamientos; reparaciones del acueducto y de algunas calles, y reparaciones en los edificios municipales, lo mismo que la reconstrucción de algunos destruidos por el incendio que recientemente se produjo en la cabecera.

El municipio cuenta con algunos auxilios departamentales y nacionales de carácter extraordinario para la reconstrucción de varias obras destruidas por el incendio y por un fuerte deslizamiento de tierras que ocasionó daños de mucha importancia. Estos auxilios ascienden a la suma de \$ 80.000.00

SERVICIOS PÚBLICOS

El alumbrado público se suministra en el municipio por una empresa particular y satisface medianamente las necesidades de los habitantes, aunque necesita ampliarse para suministrar calefacción y fuerza para las industrias que empiezan a florecer.

El acueducto público es deficiente, se encuentra en pésimas condiciones de servicio y necesita urgentes mejoras y reparaciones.

Del servicio de alcantarillado, puede decirse lo mismo que el del acueducto, agregando que necesita extenderse a toda la ciudad.

ASISTENCIA SOCIAL

El principal establecimiento de asistencia social del municipio, es el Hospital de San Rafael, de fundación eclesiástica, que atiende a enfermos tanto del área urbana como de los campos. El hospital tiene servicio de

cirugía con buen instrumental y además servicios de profilaxia antivenérea y maternidad. Actualmente se construye un pabellón para tuberculosos.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Existen en la parte urbana del municipio tres locales para la educación primaria, entre ellos el de la Escuela Modelo, de propiedad del Departamento, que reúne magníficas condiciones; y los dos restantes también reúnen buenas condiciones. En uno de ellos funciona la escuela complementaria de niñas y los dos restantes son para las escuelas primarias. Otros establecimientos de educación de la cabecera, son : el Colegio de los Hermanos Cristianos, que tiene 315 alumnos y un magnífico edificio; el del Perpetuo Socorro, para señoritas, con 120 alumnas; el de San Luis, de la Parroquia, con 60 alumnos, y el Seminario Conciliar, con 300 alumnos. El total de la población escolar que recibe instrucción oficial o particular, es de 2.545 alumnos. Los locales de las escuelas rurales son en su mayoría de propiedad particular, muchos de ellos incómodos e incapaces. Las escuelas rurales funcionan en los parajes de La Leona, La Estrella, La Cestillala, La Selva, La Cascada, Palocabildo, Guacamayal, Palenque, Palenquito y La Hermosa.

Se calcula en poco más de 600 el número de niños que no reciben instrucción en el municipio, por falta de escuelas.

NECESIDADES

Las más importantes necesidades de este municipio, son:

Construcción de obras de defensa para protección contra los deslizamientos de tierras que se vienen presentando.

Reconstrucción de algunos edificios públicos afectados por un reciente incendio.

Ampliación y mejora de los servicios de acueducto y alcantarillado municipal, dotando al primero de elementos de desinfección.

Creación de nuevas escuelas rurales para atender a la instrucción del excedente de personal en edad escolar que no la recibe.

Reforma y adaptación de los locales de las escuelas rurales, con provisión de servicios sanitarios.

Construcción de una cárcel para el Circuito.

LA CEJA

ESBOZO HISTÓRICO

Los collados y colinas que circundan el hermoso valle de La Ceja, estaban poblados a principios del siglo XVI, por grupos dispersos de salvajes de bárbaras costumbres. Pertenecían a tribus dispersas y en decadencia, y procedían de la gran nación de los Armas, oriundos de las montañas del sur, que se distinguían por sus costumbres guerreras y vida desordenada, aun cuando eran buenos trabajadores agrícolas y grandes pescadores y cazadores. Los armas, y las ramas que de ellos se desprendieron, como la de los primitivos habitantes de La Ceja, derivaban su sustento principalmente de la caza y cultivaban algunas plantas, entre ellas el maíz, base de la chica con que se embriagaban para solemnizar sus ritos, la yuca, el plátano, la higuera, el aguacate, la arracacha, etc. Como los demás aborígenes americanos, sus armas eran flechas y hondas, masas y piedras, las que en tiempos de paz se tornaban en instrumentos o herramientas de trabajo.

Estos indígenas eran polígamos y cada varón tenía derecho a tener tantas mujeres cuantas fuese capaz de mantener. Eran antropófagos y su principal botín en tiempos de guerra, eran los prisioneros, que engordaban como cerdos para devorarlos después. Todo sacrificio de un prisionero enemigo se hacía poniendo al infeliz a mirar hacia el oriente en acatamiento al supersticioso culto que rendían al Sol.

En los comienzos de la cuarta década del siglo XVI, Jorge Robledo y sus soldados plantaron sus toldas de conquistadores en el valle del Aburrá. Pero como el objetivo de Robledo era el ponderado valle de Arví, lugar privilegiado, de maravillosas riquezas según fantástica leyenda, envió a varios de sus hombres a explorar las crestas de las montañas que se elevaban hacia el Este, y así fue como los primeros españoles llegaron al valle donde hoy están los municipios de Rionegro, Marinilla, La Ceja y otros que forman esta pintoresca comarca. Decepcionados regresaron los comisionados e informaron a su jefe que sólo habían encontrado indios pobres y miserables.

Muchos años pasaron después de esta incursión de los soldados de Robledo sin que otros aventureros blancos pisaran el territorio del Oriente. Sólo después, en el siglo XVII, varias familias del valle de Aburrá y de Santa fe de Antioquia fundaron a San Nicolás de Rionegro y fueron a penetrar en calidad de colonos en el valle de La Ceja. La primera edificación construida por los colonos, fue un *tambo* o posada, que servía de albergue a los viajeros entre San Nicolás de Rionegro y Santiago de Arma. Observaron los colonos que una de las colinas que circundan el valle tenía una gran semejanza con la ceja que defiende el ojo humano. Estas dos circunstancias sencillas determinaron el nombre de este municipio, que perduró por muchos años. La Ceja del Tambo fue llamada por muchos años esta fundación por los colonos que primitivamente se establecieron allí y por los habitantes del municipio luego, hasta que se le suprimió la última parte, para diferenciarla de La Ceja de Guatapé.

La fertilidad natural de este hermoso valle atrajo como colonos a familias sanas y distinguidas, de costumbres austeras, aferradas a las más puras tradiciones españolas y gentes laboriosas, sencillas, enérgicas, modestas y religiosas. Tales son los antepasados de los habitantes de este municipio.

Estos territorios formaban parte de la jurisdicción de San Nicolás de Rionegro, que a su vez pertenecía a la Provincia de Popayán, y la comarca era administrada por el Juez de Partido de La Miel, pero a causa de lo extenso de los territorios, de este partido, al Ayuntamiento de Rionegro acordó crear el partido de La Ceja, por auto de fecha 7 de diciembre de 1789, siendo su primer juez pedáneo don Manuel Villegas y su primer juez poblador don Pedro Pablo de Arango.

Por donación de la señora María Josefa Marulanda, quien cedió los terrenos necesarios para la iglesia, cabildo, plaza y calles, se fundó la cabecera de este municipio en el sitio que actualmente ocupa. De allí que se tenga a esta señora, como la verdadera fundadora de La Ceja. El 3 de agosto de 1815, don Lucio de Villa, provisor del obispado, erigió un curato en el sitio de La Ceja, de acuerdo con un decreto del Gobernador de Antioquia, don Dionisio Tejada. Su primer párroco fue el presbítero Mateo Cardona, quien desempeñó sus funciones desde 1815 hasta 1818. El actual Arzobispo de Medellín, Ilustrísimo doctor Tiberio de J. Salazar y Herrera, fue párroco de La Ceja de 1899 a 1909. Como distrito municipal autónomo fue creado La Ceja en abril de 1855, según ley de la Asamblea Legislativa del Estado.

En un principio el territorio de La Ceja era muy extenso, pero su superficie se ha venido reduciendo con la creación de nuevos municipios.

Semillero de hombres ilustres ha sido La Ceja, pero en gracia de la brevedad de estas monografías, basta para su gloria, destacar entre sus hijos a don Juan de Dios Aranzazu y al poeta Gregorio Gutiérrez González. Aranzazu era hijo de un vasco y de una antioqueña (doña María Antonia González); nació el 8 de marzo de 1798 en el paraje de “Las Lomitas”, de este municipio, y se educó en el Colegio de San Bartolomé, completando más tarde sus estudios en España. Fue discípulo de García Rovira, viajó por varios países de América, asistió a la convención de Ocaña, actuó en los congresos de 1832 a 1835, fue Gobernador de Antioquia, senador, plenipotenciario en Venezuela, Presidente del Consejo de Estado y ocupó el Solio de Bolívar al separarse el General Pedro Alcántara Herrán. El poeta Gutiérrez González, era hijo de don José Ignacio Gutiérrez y doña Inés González; nació en la hacienda de “El Puesto” el 9 de mayo de 1826. Era primo de Aranzazu, como éste, se educó en el colegio de San Bartolomé, en Bogotá, graduándose de doctor en Jurisprudencia. Fue Ministro del Tribunal de la Provincia de Córdoba, Magistrado del Tribunal de Antioquia, Diputado a la Asamblea Seccional y varias veces representante y senador. Quedó consagrada su fama de inspirado poeta con el poema del género didáctico-bucólico “Memoria sobre el cultivo del maíz en Antioquia”.

GEOGRAFÍA.- RIQUEZAS NATURALES

Oigamos al doctor Manuel Uribe Ángel en su descripción de La Ceja: “Sobre un plano casi perfectamente nivelado, refrescado por una temperatura deliciosa, por un ambiente puro y tónico, por una

atmósfera constantemente despejada, por numerosos arroyos y por un riachuelo murmurante y cristalino, cuyo arenoso fondo, fértiles vegas y caprichosas vueltas, hacen del paisaje uno de los más poéticos, agradables y graciosos de todo el Estado, está situada la cabecera de este distrito. Como en Antioquia las grandes llanuras niveladas son tan escasas, y como la de La Ceja, a más de ser extensa ofrece el contraste bello de lindos grupos de árboles, de verdes praderas y de copiosos raudales, fácil es comprender que este lugar parece destinado a ser el asiento de una lujosa y bella población. Desde las montañas que lo circundan, se domina el agrupamiento de las habitaciones en todo su conjunto y su contemplación produce tal encanto al pensamiento, que el viajero no puede prescindir de admirar aquel bello panorama tan extraño para quien recorre las fracturadas montañas de Antioquia. La llanura de La Ceja se extiende bastante hacia el Oriente y hacia el Norte. El riachuelo Pereira, que lleva sus aguas al Rionegro, recorre la planicie en dirección próxima de sur a norte y es alimentado por numerosos arroyos que descienden de las cordilleras vecinas; porque es bueno saber que el pequeño territorio de este distrito, rodeado de cerros por todos lados, presenta la población y su llanura como si estuviese en el fondo de una gran cacerola”.

GENERALIDADES

Tiene el municipio de La Ceja un área superficial de 165 kilómetros cuadrados. Su población, conforme al censo oficial de 1938, es de 10.115 habitantes, que se dividen así: hombre, 4.614; mujeres, 5.501. El total de la población activa, conforme al mismo censo, es de 4.029 habitantes; y de esta clase de población, ocupa el primer lugar la de peones y obreros con un total de 795 habitantes; sigue en orden descendente la de arrendatarios, agregados, con 655, y a continuación, la de pequeños propietarios agrícolas con 270.

Limita el municipio de La Ceja por el norte, con Rionegro; por el occidente, con El Retiro y Montebello; por el sur, con Abejorral y por el oriente, con La Unión.

La temperatura media de La Ceja es de 18 grados centígrados. La cabecera está situada a 2.180 metros de altura sobre el nivel del mar y dista de Medellín 56 kilómetros.

Las calles de La Ceja son rectas, aseadas y amplias; su plaza, con un hermoso templo parroquial, da a la cabecera un agradable aspecto.

INDUSTRIAS

La ganadería y la agricultura son las principales fuentes de riqueza de este municipio y a ellas consagran sus habitantes toda su actividad. Tiene 6.000 cabezas de ganado vacuno, que se distinguen por su selección para el producto de leche. Además tiene 570 de ganado caballar y 700 de porcino. Produce este municipio anualmente un promedio de 37.000 arrobas de café, 120 cargas de fríjol, 10.000 cargas de papas y 16.500 cargas de maíz.

Las pequeñas industrias es tan representadas en La Ceja por 10 talleres de sastrería, ocho de zapatería, uno para la fabricación de carrocerías de buses, nueve de carpintería, uno de cerrajería, cuatro tejares, dos fábricas de curtimbres y una de velas.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto municipal de La Ceja, fue calculado para el año de 1940 en \$ 21.018.84, de los cuales se asignaron a educación pública \$ 3.457.50.

La deuda municipal, según los datos de que disponemos, es de \$..... 28.584.62 y se viene amortizando cumplidamente. Una pesada carga para el municipio constituye esta deuda que proviene de su aporte para la construcción del Tranvía de Oriente, que ningún beneficio le ha traído al distrito.

SERVICIOS PÚBLICOS

Posee este municipio un magnífico servicio de alumbrado eléctrico, suministrado por una planta hidroeléctrica de propiedad particular, recientemente construida. La instalación de este servicio costó \$ 52.000.00 y tiene una capacidad de 200 kilovatios.

No tiene servicio de acueducto ni de alcantarillado. Para iniciar el primer servicio, el municipio ha construido, con estudios técnico, un tanque de almacenamiento de aguas con un costo de \$ 5.000.00.

ASISTENCIA SOCIAL

El hospital de La Ceja es propiedad de la parroquia; tiene auxilios municipales y departamentales y atiende enfermos del área urbana y de la rural. Carece de los servicios de cirugía, antituberculoso, antivenéreo y de maternidad.

Médico oficial y varios particulares prestan sus servicios en este municipio.

Actualmente se construye en este municipio un tanque garrapaticida que será de gran beneficio para la ganadería de aquella región.

Dadas las condiciones del clima de La Ceja, la salud de sus habitantes es generalmente buena.

Tiene un asilo para niñas huérfanas, sostenido con donativos de personas particulares.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Funcionan en el municipio de La Ceja dos escuelas urbanas con un personal de 180 niños y 400 niñas; seis rurales en los parajes de El Tigre, San Nicolás, Huayquito, Las Piedras, Guamito y Pantanillo, todas en locales cómodos y de buenas condiciones higiénicas, a excepción del local de la escuela urbana de varones, que apenas está en construcción.

Existen igualmente dos colegios para varones y señoritas, regentados por Hermanos Cristianos y Hermanas Salesianas, auxiliados por el municipio con \$ 120.00 y 80.00 mensuales, respectivamente.

Es este municipio uno de los del Departamento que posee un número más reducido de población analfabeta, y el afán de instrucción es notorio no sólo entre los habitantes urbanos sino entre la población campesina.

NECESIDADES

Aspiración constante de los habitantes de este municipio es la construcción de la carretera La Ceja-Don Diego-Medellín. Para los habitantes de este municipio y para los viajeros de las regiones del sur esta obra sería de grande importancia, ya que ahorraría 23 kilómetros en la actual distancia por la vía de Rionegro, con la consiguiente economía en el transporte.

Las oficinas públicas funcionan en los locales alquilados y de malas condiciones higiénicas. La Casa consistorial en construcción por el Departamento, mediante un contrato, ha sido abandonada. Se hace necesario que esta entidad proceda a concluir la obra que con tanta urgencia requiere el municipio.

La obra del acueducto es otra de las imperiosas necesidades. Y la del alcantarillado es de no menor importancia, ya que tanto la una como la otra serían la base de una campaña de sanificación con incalculables beneficios para la raza.

Se requiere también el establecimiento en el hospital de los servicios de profilaxia, antituberculosis y de maternidad.

LA ESTRELLA

APUNTES HISTÓRICOS

A la entrada de los Españoles, la comarca que ocupa hoy el distrito de La Estrella estaba densamente poblada por indios pertenecientes a la nación Nutabe. Tan aguerridos y numerosos eran que, según algunos historiadores, presentaron tenaz resistencia a las huestes invasoras de don Jorge Robledo, hasta el punto de obligarlas a retirarse.

De la fundación de La Estrella hay dato alguno preciso, pero parece que fue don Francisco Carrillo y Albornoz, quien siendo Gobernador de la Provincia de Antioquia, dio vida a la nueva población allá por los años de 1685 a 1690. Ello es así, si hemos de dar crédito a lo aseverado por dicho Gobernador, cuando en descargo de algunas inculpaciones que se le hacían, y para demostrar sus méritos, dice que sirvió toda su vida a Su Majestad en los ejércitos de Extremadura; que durante su gobierno fundó el pueblo de La Estrella y redujo a los indios salvajes; que armó una expedición cuando supo que los piratas franceses e ingleses en número demás de 800 estaban en las bocas del San Juan y pretendían invadir a Antioquia y pasar por el Cauca al “mar del norte”, de lo cual hubieron de desistir al tener noticias por los indios chocoes de los

preparativos del Gobernador; que hizo construir de teja el templo de Nuestra Señora de Chiquinquirá, y que dio \$ 800 para concluir la iglesia de Medellín.

Afirma el doctor José Joaquín Isaza que la parroquia de la Estrella es una de las más antiguas de la Diócesis, pero que no ha sido posible obtener datos precisos de su fundación. Recoge el doctor Isaza una tradición, según la cual cuando se fundó la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín, había una tribu de indios llamados por los españoles los Alarifes (voz árabe que significa albañiles), que habitaba la banda izquierda de la quebrada de Santa Elena, en terrenos del que entonces se denominaba barrio de San Lorenzo (hoy San José); y que con el fin de acondicionar esos terrenos para la fundación de Medellín, se dispuso que la tribu fuese trasladada a La Estrella, lo que dio origen al pueblo que en un principio fue administrado espiritualmente por un cura doctrinero.

En el año de 1692 el presbítero Juan Mejía de Tobar abrió el primer libro parroquial. Y tan reducida era la población, que años hubo en que no se registró ni un solo matrimonio, y los bautizos, en algunos de ellos, no pasaban de tres o cuatro.

Como cura propio aparece en los archivos oficiales el presbítero José Salvador de Upegui y Bustamante, quien desempeñó su cargo por largos años, desde 1787 hasta el 22 de julio de 1817, día en que murió. Como primer corregidor de Nuestra Señora de Chiquinquirá de La Estrella, figura el capitán de milicias don José López de Mesa.

La primitiva población de La Estrella ocupaba una pequeña colina que va a morir en el punto conocido con el nombre de "El Ancón", y posteriormente fue trasladada al lugar en que está situada hoy, preferible por su clima sano, por su mejor localidad y por las aguas puras y abundantes de que disfruta.

Todavía a mediados del siglo XVIII, una densa población indígena ocupaba el territorio de La Estrella. Desapareció casi totalmente por asimilación con las razas pobladoras de Antioquia.

Del encanto de la situación de La Estrella, se expresa así el sabio antioqueño doctor Manuel Uribe Ángel: "El paisaje es digno de contemplarse viendo el pueblo a distancia; el cuadro panorámico que se

desenvuelve para el espectador, cuando estudia el valle de Medellín desde el atrio elevado de aquel templecito, se sale de los límites por su espléndida magnificencia. Colocado en aquel punto el doctor Rufino Cuervo, tan espiritual y fecundo en oportunas observaciones, dijo, después de un breve rato, en el colmo del entusiasmo: “No puede ser; esto parece una mentira”.

En el templo de La Estrella se venera una milagrosa imagen de Nuestra Señora de Chiquinquirá, que según la tradición fue llevada al lugar algún tiempo después de la renovación prodigiosa del cuadro de Nuestra Señora de Chiquinquirá, en la población de su nombre, en el Departamento de Boyacá. Según algunos historiadores, la venerada imagen de La Estrella fue traída de Quito y donada a la gentil población antioqueña por el Gobernador don Francisco Carrillo y Albornoz.

El censo nacional levantado en 1824, arrojó para La Estrella un total de 1.194 habitantes, repartidos así: 805 indios y 389 entre blancos y esclavos. El número de casas fue de 300 de paja y dos de teja. La producción agrícola se limitó a dos únicos renglones, la panela y el maíz; aquella con 46 toneladas anuales y este con 225 fanegadas. Se exportaba hacia Medellín una pequeña cantidad de madera, y el corregidor, capitán López de mesa, anotaba como un gravísimo inconveniente la desviación del río Aburrá que se realizó haciendo un corte en el cerro de “El Ancón”, cosa que según él dificultaba el transporte de maderas. “El Ancón” fue tajado por unos señores Restrepos con el objeto de explotar el lecho del río, que se creía riquísimo en oro. Pero la cantidad del preciado metal que se extrajo no correspondió al esfuerzo hecho.

GENERALIDADES

El municipio de La Estrella limita por el norte con Medellín, Itagüí y Heliconia; por el oriente con Envigado; por el sur con Caldas, y por el occidente con Angelópolis y Heliconia. Su extensión territorial alcanza apenas a 50 kilómetros cuadrados, que se cultivan casi en su totalidad. Según el censo de 1938 tiene 5.760 habitantes. La cabecera, a 1.960 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 20 grados centígrados, disfruta de un clima delicioso, y una situación envidiable por lo pintoresca y alegre.

SITUACIÓN FISCAL

Es delicado el estado actual de las finanzas de La Estrella. El municipio celebró con Medellín un contrato para el suministro de la energía eléctrica, que le ocasiona fuertes pérdidas, a causa de la extensión de las líneas conductoras que deben servir alrededor de 160 residencias veraniegas. Fuera de esto, el distrito se verá obligado en corto lapso a cambiar las canalizaciones eléctricas, que se encuentran en mal estado después de haber servido diez años, y tal obra exige un desembolso aproximado de \$ 18.000.00.

El presupuesto para 1939, liquidado con superávit, fue calculado en la suma de \$ 21.225.00. Para el año de 1940 se computó en \$ 24.676.00. Para la amortización de una deuda que tiene contraída el municipio con la Sucesión de don Emilio Restrepo Callejas, se destina mensualmente la suma de \$ 101.40.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Este pequeño municipio se ha distinguido siempre por el loable esmero con que se interesa en la cultura popular. Funcionan dos escuelas urbanas con 200 varones y 250 niñas. El local para la escuela de niñas es amplio, cómodo, moderno, y con bastante luz. El de niños, que exige urgentes reparaciones, está dotado con una buena granja escolar para la enseñanza práctica de la agricultura, horticultura, floricultura y avicultura. Hay, además, cinco escuelas rurales, de las cuales cuatro paga el Departamento y una el municipio, en los sitios de Morrón, Inmaculada, La Raya, Tablaza y Puebloviejo. Los locales de estas escuelas rurales son deficientes, exceptuándose el de Puebloviejo, que es uno de los más modernos y completos del Departamento. Un número aproximado de 600 educandos asiste a estos establecimientos de enseñanza. Funciona también un colegio para varones, el de San José, regentado por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, y otro para señoritas, el de La Presentación.

OBRAS PÚBLICAS

Merecen especial mención entre las obras públicas de La estrella la Casa consistorial, donde funcionan holgadamente las oficinas públicas; el matadero; el bellissimo templo consagrado a Nuestra Señora de Chiquinquirá, patrona de la población, y Las Carnicerías, obra de grande interés e importancia.

INSTITUCIONES DE UTILIDAD COMÚN

La Estrella, pueblo culto y cristiano, no ha descuidado las obras benéficas. Actualmente prestan sus servicios eficaces la Sociedad de San Vicente de Paúl, la Cruz Roja Escolar, la Casa Restaurante, creada para atender debidamente a los peregrinos que en promedio mensual de 1.380 visitan la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Chiquinquirá; y la Sociedad de mejoras Públicas, de reciente fundación y a cargo de distinguidos caballeros que trabajan ahincada y desinteresadamente por el embellecimiento y progreso de la población. No hay hospital, y la parroquia sostiene un asilo de ancianos.

INDUSTRIAS

La estrella es el mayor productor de sacos de cabuya en Colombia, industria que ocupa centenares de brazos. Hay en la actualidad 80 máquinas tejedoras que trabajan casi permanentemente, y también se beneficia la fibra con sistemas más rudimentarios, como es el pequeño telar a mano. La materia prima se introduce de otros lugares del país, y la producción anual se calcula en 600.000 sacos. Como industria casera, el beneficio de la cabuya ha decaído con la introducción de modernas maquinarias.

La producción agrícola de La Estrella apenas si basta para atender al consumo interior.

PRINCIPALES NECESIDADES

Las obras más urgentes cuya realización exige el municipio de La Estrella, son, en su orden, la construcción de un acueducto higiénico, que costaría \$ 30.000.00 aproximadamente; la canalización de la energía eléctrica; una planta eléctrica propia, alcantarillado, y reconstrucción del edificio para la escuela de niños.

La privilegiada posición geográfica de La Estrella, que es como un mirador asomado al valle de Aburrá, la bondad de su clima y la nunca desmentida gentileza de sus habitantes, han venido convirtiéndola en un ambicionado lugar de veraneo. A lo largo de la carretera, en las estribaciones de la cordillera y allí donde el

río desenvuelve su cinta de plata, centenares de residencias veraniegas matizan caprichosamente el panorama de imponderable hermosura.

LA UNIÓN

ESBOZO HISTÓRICO

Las tierras de este distrito, situadas sobre la meseta donde se produce la trifurcación de las montañas andinas de esta parte de Antioquia, están situadas al oriente de La Ceja del Tambo, y fueron precisamente varios grupos de campesinos de este lugar los que en el siglo pasado se establecieron en esos parajes. No hemos logrado obtener datos completos acerca de la época en que empezó la colonización de los terrenos de La Unión, pero entendemos que los campesinos de La Ceja que hemos mencionado, llegaron allí en la séptima década del siglo 19.

La fundación de la cabecera de La Unión, en el sitio de Vallejuelo, tuvo lugar por allá en el año de 1878.

La erección de La Unión en distrito independiente sólo se logró en el año de 1911, siendo por tanto uno de los municipios de Antioquia de más reciente organización.

En lo que se refiere a la fundación de su cabecera, que ocurrió, como hemos dicho, en el año de 1878, tuvo lugar durante la administración transitoria del General Julián Trujillo, que autorizó la erección a los colonos allí establecidos.

Cuando esto sucedió, ya los fundadores tenían en las cercanías numerosas dehesas y sementeras cuidadas con esmero.

Los habitantes de La Unión son sanos y fuertes como la generalidad de los moradores de los distritos del oriente antioqueño, y se distinguen no sólo por la rectitud de sus costumbres, sino también por sus cualidades de hospitalidad y simpatía.

Las partes altas de la montaña son de las más frías del Departamento; pero en el extremo oriental del distrito, hacia el lado de la hoya del Magdalena, hay lugares templados y cálidos, donde se dan productos propios de las zonas tropicales.

Las tierras frías y templadas del distrito tienen abundantes pastos naturales y artificiales para la ceba de ganados, así como extensos cultivos de papa y maíz, cuyas cifras de producción tendremos ocasión de ver. Y no muy lejos de la cabecera de La Unión hay ricos yacimientos de excelente kaolín, tan adecuado para la fabricación de artículos de porcelana.

GENERALIDADES

Entre El Carmen, Abejorral y La Ceja, está situado el municipio de La Unión. Su cabecera dista 609 kilómetros de Bogotá y sólo 72 kilómetros de Medellín. Tiene el distrito 4.304 habitantes, según el censo de 1938, y una extensión territorial de 205 kilómetros cuadrados.

La cabecera ocupa una elevada meseta de los Andes, a unos 2.200 metros sobre el nivel del mar, y su temperatura media es de 17 grados centígrados.

SITUACIÓN FISCAL

La situación de las finanzas municipales de La Unión puede derivarse de los siguientes datos: su presupuesto para la vigencia de 1939 fue calculado en la suma de \$ 9.977.66, y los ingresos montaron a \$ 8.023.18, siendo de anotar que los gastos sólo ascendieron a \$ 6.527.83. El cálculo presupuestal para 1940 ha sido fijado en \$ 10.763.66.

Pesa sobre el municipio una deuda de \$ 3.736.60, contraída con la Sucesión de don Emilio Restrepo Callejas.

INDUSTRIAS

Las principales industrias del municipio de La Unión son la agricultura, la ganadería y la cerámica. Los productos agrícolas que se cultivan con mayor intensidad, son el maíz, con 176.000 arrobas anuales, las papas, con 166.000 arrobas en el mismo lapso, y los frijoles, con unas 900 arrobas anuales. En cuanto a la ganadería, hay 12.000 cabezas de ganado vacuno, 850 de ganado caballar y 120 de ganado mular, de acuerdo con los datos de la Oficina Municipal de estadística. Respecto al ganado menor, no hay cifras oficiales, pero según fuentes particulares autorizadas, se calcula que hay unos 900 cerdos y aproximadamente 700 cabezas de ganado lanar.

Funcionan en el distrito dos fábricas de cerámica que producen loza y porcelana de buena calidad y en cierta escala, pues la materia prima es abundante y de excelente calidad. Los productos se exportan para los mercados de Caldas, Valle y el Tolima; ocupa esta industria un personal de 30 obreros.

OBRAS PÚBLICAS

Entre las obras públicas de La Unión se destacan la planta eléctrica, que presta excelente servicio, pues tiene una capacidad de 33 kilovatios, suficiente para atender a todas las necesidades del consumo local. No obstante, los gastos de sostenimiento de esta pequeña central exceden a las entradas.

El matadero público, dotado de abundante agua y en satisfactorias condiciones higiénicas, está sin embargo desprovisto de báscula. Hay también una granja agrícola de propiedad del municipio, a cargo de los niños de las escuelas oficiales. Allí se les enseña el cultivo científico del maíz, las papas, los frijoles, etc.

Las más urgentes necesidades en el ramo de las obras públicas son la construcción de una Casa consistorial y la edificación de un local apropiado para cárcel. No tiene La Unión acueducto, y la población tiene que surtirse de pozos situados en las afueras, sin ninguna seguridad higiénica. Posee el distrito \$ 2.200.00 para dar comienzo a esta obra, pero se considera imposible llevarla a efecto sin el apoyo del Departamento o de la Nación, pues su costo se calcula en \$ 14.000.00, y los recursos de que dispone el municipio no admiten un desembolso de tal magnitud.

HIGIENE Y ASISTENCIA SOCIAL

No hay en La Unión instituciones de beneficencia, ni hospital, ni farmacias. Tampoco hay campaña sanitaria, ni médico oficial, y como ya lo subrayamos, tampoco tiene acueducto. A no ser por su magnífico clima, que es uno de los más sanos de Antioquia, las enfermedades diezmarían a los habitantes. Pero si este total abandono higiénico no se hace sentir tan agudamente en los adultos, se observa que La Unión es uno de los municipios antioqueños de más alta mortalidad infantil.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Hay siete escuelas costeadas por el Departamento, distribuidas así: dos urbanas en la cabecera; dos urbanas en el corregimiento de mesopotamia; dos rurales alternadas y una rotatoria campestre. Ha venido funcionando también un colegio de varones, regentado por el señor Ángel Giraldo, que se sostiene con fondos municipales. El total de educandos en esto planteles alcanza a 500 aproximadamente.

Por lo general, los locales destinados a los establecimientos de enseñanza son excelentes.

Una de las más urgentes necesidades del municipio en el ramo de instrucción pública es la creación de más escuelas rurales. En el paraje "Piedras" es donde más imperiosamente se experimenta esta necesidad, pues allí están privados de los beneficios de la educación no menos de 60 niños.

La escuela rural alternada de "El Guarungo", suprimida en 1938, fue de nuevo abierta mediante una Ordenanza de 1939, en atención a que en este paraje habitan más de 80 familias.

CORREGIMIENTOS

Forma parte de la Unión el importante corregimiento de Mesopotamia, con 1.400 habitantes. Dista 17 kilómetros de la cabecera. En alguna oportunidad los vecinos de esta fracción pidieron su anexión a Sonsón o Abejorral, quejándose de abandono por parte de la cabecera. Pero en el presupuesto para 1940 se destinan apreciables cantidades para el arreglo de calles, escuelas, y otras obras de Mesopotamia, por lo que se espera que mejoren sus condiciones.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

El corto trayecto de la carretera Troncal de Oriente que corresponde sostener al municipio, se halla en buenas condiciones. Lo mismo puede afirmarse de algunas de las vías municipales. En cuanto a los caminos seccionales, se encuentran en casi total abandono.

LIBORINA

ESBOZO HISTÓRICO

Situada sobre un plano ligeramente inclinado de norte a sur y circundado por cordilleras más o menos elevadas, a excepción de la parte sudeste que limita con el río Cauca, se encuentra la ciudad de Liborina. De su conquista y colonización no registra la historia ningún suceso importante, y solamente sabemos que en el año de 1541 don Jorge Robledo y sus compañeros pasaron por lugares próximos a la comarca que hoy

ocupa este municipio. Las tierras de Liborina fueron capituladas por Francisco López de Rúa, por decreto dado en Popayán el 1 de agosto de 1582 y firmado por el Gobernador don Sancho García del Espinal. Esta merced abarcaba dos estancias de tierra en la quebrada de Tajamí y en la región de los Nutabes, y sus linderos eran los siguientes: “Desde los aposentos de la casa de Ruy Díaz de Tamayo, por donde se aparta y divide la quebrada, yendo por ella arriba dos brazos, el uno a la mano derecha que desciende de lo alto del páramo de la parte hacia aburrá, y el otro brazo que sigue camino arriba, hasta lo alto del páramo que llaman de Cuerquia”, Francisco López de Rúa le vendió esta inmensa propiedad a Francisco de Arce y éste al capitán Juan García de Ordas y Mancilla.

El 6 de septiembre de 1628 el Gobernador don Juan Clemente Chaves hizo merced de sobras de estas tierras a don Felipe García de Ordas, para su padre, don Juan García. Años después doña Laura Vásquez de Espinosa, mujer del capitán Agustín Pimienta y Valero, las adquirió del doctor Lorenzo Cortés de Ordas y Figueroa. El 6 de febrero de 1700, las tierras de Juan García pasaron a poder del Licenciado presbítero Esteban de Balsa, natural de los Reinos de España. Este las vendió al sargento mayor Agustín de Ossa y Zapata y a su esposa doña Lucía Pimienta y Valero el 10 de noviembre de 1726, por la cantidad de 300 pesos de oro de veinte kilates, suma en que fueron avaluadas. Luego pertenecieron al Licenciado don Juan Salvador de Lastra, y por último a don Félix Pastor, subdelegado de bienes de difuntos. Mediante acuerdo dictado por el Cabildo de la ciudad de Antioquia el 2 de enero de 1832, se convirtió el paraje de “Juan García” en aldea o partido, y se designó como primer alcalde al señor Rafael Pajón.

Este nombre de “Juan García” proviene del capitán Juan García de Ordas y Mancilla, según una de las versiones; pero el doctor Manuel Uribe Ángel afirma lo siguiente: “El riachuelo Juan García llamóse en la antigüedad Nutabe, nombre que dio origen a la denominación de una gran parte de los indios pobladores de Antioquia, como lo llevamos narrado. Según tradición popular, cambiósese el nombre de este raudal a causa del hecho siguiente: en época remota estaba en la cárcel de Antioquia el criminal Juan García, quien logró por medio de fuga ocultarse en una casita situada en un paraje llamado “El Brujo”. Como la autoridad llegase a barruntar su paradero, dio en perseguirle tenazmente, y en ocasión en que iba a ser capturado, resolvió escapar de lo que le seguían arrojándose a la corriente del Cauca, bravío por demás en aquella parte, pues obstruido su curso por enormes fragmentos de roca, formaba peligrosa cascada que hoy ha desaparecido, dejando sólo veloz corriente. Por esa catarata se deslizó Juan García, escapó de la justicia, salió sano y salvo,

y dejó nombre a esa parte del río, nombre que se extendió luego al torrente Nutabe que le tributa sus aguas al frente”.

El señor Jorge Martínez, vecino del paraje “Juan García”, en jurisdicción de la parroquia de Sacaojal, se dirigió el 25 de septiembre de 1832 al alcalde primero municipal de la ciudad de Antioquia, que lo era el señor Andrés Pardo, y le pidió en su nombre y en el de los demás vecinos la segregación de la viceparroquia de San Lorenzo, de la parroquia de Sacaojal, de la cual dependía, y que la erigiera en parroquia. Para comprobar esta necesidad le pedía que levantara una información sumaria, y los testigos fueron examinados en varios puntos, entre ellos los siguientes: si en dicho paraje existía una capilla construida de cal y canto y teja, decente, con buena sacristía, bien paramentada, con buenas campanas; que distaba de la parroquia de Sacaojal medio día de camino por pasos muy peligrosos, como la quebrada Juan García; si era cierto que al cura de Sacaojal le era casi imposible cumplir las obligaciones de su ministerio a causa del extenso territorio que administraba; si desmembrando esa porción del curato de sacaojal, le quedaba al párroco suficiente feligresado, etc.,etc. Al día siguiente el alcalde decretó que se levantara la información pedida, siendo presentados como testigos honorables los señores José María Hoyos, Manuel García y León Posada, los cuales contestaron afirmativamente el anterior interrogatorio. Ese mismo día se dirigió el señor Martínez al doctor José Miguel de la Calle, Provisor y Vicario General del Obispado, solicitándole la erección de la parroquia de San Lorenzo, y pidiéndole además que autorizara al presbítero José María Herrera para que certificara acerca de la información que el alcalde había levantado.

El padre Herrera, una vez autorizado, certificó afirmativamente, y hecho el censo de la viceparroquia de San Lorenzo dio un total de 703 almas, población que bastaba para que se le elevara a la categoría de parroquia.

Inmediatamente el activo señor Martínez prosiguió su campaña ante el Gobernador de la Provincia, don Juan de Dios Aranzazu, y le ponía de presente que el partido de Juan García era el segundo de la parroquia de Sacaojal y que los caminos eran intransitables, especialmente en tiempos de invierno; que el terreno había sido cedido por don Vicente Londoño, y que estas razones bastaban para que se decretara la nueva parroquia. Enviaba también el censo ante levantado, las declaraciones, los certificados del presbítero Herrera y del escribano público, y terminaba pidiendo que se diera a la población el nombre de San Lorenzo.

Pasadas las diligencias a las autoridades eclesiásticas para que éstas conceptuaran, el doctor José Miguel de la Calle informó que le parecía conveniente la erección de la parroquia en el paraje de Juan García, porque según los datos recibidos, ambos curas podían sostenerse decentemente. El 26 de octubre del mismo año la Gobernación dispuso que se oyera el concepto del Concejo Municipal de Antioquia, y este designó para informar sobre el asunto a los señores Concepción Martínez e Isidoro de Villa, quienes hallaron corrientes los límites fijados y rindieron un dictamen favorable.

En atención a todos estos antecedentes, el Gobernador Aranzazu ordenó la creación de la nueva parroquia en el paraje Juan García, el 11 de febrero de 1833, con el nombre sugestivo de Liborina, honrando así la memoria del benemérito patriota Liborio Mejía, héroe de la Independencia. El decreto fue aprobado por el Presidente de la República el 2 de marzo del mismo año, y se nombró primer cura al presbítero Manuel Tirado y Villa, quien sirvió el cargo hasta el primero de marzo del mismo año en que renunció, siendo reemplazado por el presbítero Vicente Mejía, quien desempeñó el curato en propiedad durante un lapso de seis años. La capilla fue dedicada un principio a San Lorenzo y poco después a Nuestra Señora de Guadalupe.

GENERALIDADES

Tiene el municipio de Liborina una extensión territorial de 310 kilómetros cuadrados. Sus tierras, fértiles y bien cultivadas, pueden clasificarse bajo dos aspectos principales: terrenos de pastos naturales localizados por lo general en las lomas, y tierras destinadas a los cultivos.

La cabecera está situada a 820 metros sobre el nivel del mar, y su temperatura es de 23 grados centígrados.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Es Liborina un municipio esencialmente agrícola. Entre sus principales productos se cuenta el café, con un promedio anual aproximado de 90.000 arrobas; la panela, el fríjol, el maíz, la papa y el cacao. La

diversidad de productos se explica por la gran variedad de climas, y entre el frísol se cuenta el famoso “Liborino”, tan conocido en nuestros mercados y tan apreciado por su buena calidad.

GANADERÍA

No obstante ser la agricultura su fuente principal de riqueza, Liborina tiene en la ganadería un renglón económico de importancia, pues hay alrededor de 2.000 cabezas de ganado vacuno.

HABITANTES

Con sus corregimientos “El Carmen”, “La Honda”, “La Merced” y “La Placita”, tiene el municipio, de acuerdo con el censo de 1938, 8.820 habitantes, por lo general buenos agricultores, laboriosos y de sanas costumbres.

Posee el distrito una buena planta eléctrica que provee a 260 instalaciones y que también abastece a la cabecera del municipio de Olaya. El acueducto, aunque no reúne las condiciones higiénicas necesarias, basta para el consumo de su población. Una buena Casa Consistorial, un elegante y bien decorado templo y una hermosa plaza en que se destaca un busto del Libertador, constituyen las más salientes obras públicas de Liborina.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Tiene Liborina dos escuelas urbanas y ocho rurales, a las cuales asiste un número aproximado de 900 alumnos. Muchos de los locales destinados a este fin exigen inaplazables reparaciones y la dotación de elementales servicios higiénicos.

NECESIDADES

Liborina, como tantos municipios de Antioquia, tiene grandes necesidades. Está en primer lugar la construcción de un ramal de carretera que lo una con algún punto dado sobre la ruta al mar; la construcción de un acueducto metálico y de un matadero moderno, ya que el actual no reúne las condiciones necesarias de comodidad e higiene, y por último urge la organización de servicios en el hospital.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto para la vigencia de 1939 fue calculado en la suma de \$17.079.47, y las entradas fiscales bastaron para atender al servicio de la administración municipal en sus distintos ramos. Para el año de 1940 el cálculo presupuestal asciende a \$ 18.220.21.

MARINILLA

ESBOZO HISTÓRICO

Es muy difícil precisar con certeza quienes fueron los primeros visitantes españoles de muchas de las tierras del Oriente antioqueño en los tiempos de la conquista y quienes fueron también los pobladores aborígenes de muchas de esas tierras.

Las afirmaciones más aceptables, provenientes de la crónica histórica de aquellos tiempos, nos dan a entender que, alrededor del año de 1540, cuando el mariscal Jorge Robledo visitó el valle del Aburrá en busca del ponderado valle del Arví, resolvió enviar una expedición que explorara las crestas de las montañas al Este del valle en busca de noticias exactas sobre el codiciado tesoro. Pero los expedicionarios regresaron poco tiempo después informando al Mariscal que en esas regiones orientales no habían hallado “nada de sustancia”.

Años más tarde, otros aventureros españoles, entre ellos el capitán Francisco Núñez Pedroso, fundador de Mariquita, y Francisco Martínez Ospina, a quien se atribuye la fundación de Nuestra Señora de los Remedios, penetraron en las montañas del Oriente de Antioquia, pasando por donde hoy está Marinilla.

Muchas décadas de años transcurrieron hasta que en 1709 empezó a formarse en este sitio un pequeño caserío dependiente, inmediato de Remedios, y que formaba parte de la provincia de Mariquita. Después esta nueva aldea, que recibiera el nombre de San José de marinilla, se convirtió en viceparroquia perteneciente al curato de Rionegro, cuyo párroco celebraba los oficios divinos en el día domingo.

Según los datos que nos suministran los más eruditos historiadores, fueron los fundadores de Marinilla, don Juan Duque de Estrada, proveniente de Mariquita, y don Francisco Mansueto Giraldo, proveniente de Santiago de Arma. La esposa de este último, doña Sabina Muñoz de Bonilla, recibió como dote de su padre, don Diego Muñoz de Bonilla, una extensión de terreno comprendida entre los riachuelos Marinilla y Peñolcito, y los ríos Cocorná y Rionegro.

En el año de 1752, el 31 de enero, la viceparroquia de marinilla fue erigida en Parroquia, mediante autorización del Obispo de Popayán y por decreto del Virrey José Alfonso Pizarro.

Por decreto del Virrey don José Solís, se segregó a Marinilla de la jurisdicción de Mariquita y se agregó a la Provincia de Antioquia.

Ciudad blasonada es Marinilla; el 21 de noviembre de 1787, por real cédula de Carlos IV, fue comisionado el Virrey don José de Ezpeleta para que erigiera en villa la parroquia de Marinilla. Y en junio de

1794, por real cédula fechada en Aranjuez, se concedió a la villa un escudo de armas, que se conserva hasta hoy en los salones del Cabildo municipal.

Aislada en medio de selvas vírgenes, tal como acontecía a la mayor parte de las ciudades de Antioquia, estaba Marinilla, por falta de vías de comunicación. Su población aumentaba cada día en mayor proporción que su riqueza, pues sus tierras fueron perdiendo rápidamente su fertilidad. Precaria fue entonces la situación de los campesinos, que se fueron convirtiendo en bestias de carga para transportar no sólo productos agrícolas y mercancías, sino muchas veces hasta viajeros pudientes que apelaban a este insólito modo de viajar.

Así, sin hechos memorables, transcurrió la vida de Marinilla durante los últimos días de la Colonia. Pero cuando la inquietud y el ansia de libertad empezó a sentirse en América, como una respuesta a la opresión de los españoles, fue entonces Marinilla una de las primeras ciudades en ofrecer sus hijos para la cruzada emancipadora, donde se distinguieron por su valor, su nobleza y su arrojo.

Situar dentro de los límites de una sintética monografía todos los hechos históricos, los sacrificios de este pueblo valiente o siquiera los nombres de sus hijos que sacrificaron vida y bienes en aras de la libertad, sería más que imposible. Cuando Córdoba llegó a Marinilla, encontró ya formado un batallón vigoroso que marchó inmediatamente con él a los campos de batalla. Fue Francisco Giraldo quien trepó como abanderado las faldas del Cunduncurca y colocó en la cima el pabellón tricolor. Hijos de Marinilla fueron también muchos de los que con él subieron a la cumbre inmortal de Ayacucho. Hablando de los hijos de esta noble ciudad, el genio militar antioqueño exclamaba: "Marinilla es el pueblo que mejores servicios ha prestado a la República. A su lado, yo moriré antes que rendirme al cobarde español". Cuando la rebelión de Córdoba en 1829, los marinillos se negaron a prestarle ningún apoyo. Fue en esta ocasión cuando el ilustre sacerdote Jorge Ramón Posada, cura de marinilla, dirigió al Mariscal de Ayacucho las siguientes palabras: "General Córdoba; este pueblo admira e idolatra a usted desde que lo conoció en 1820. Para la lucha contra la corona española, dió a usted cuanto tenía: víveres, cabalgaduras, dinero y centenares de sus hijos que supieron cubrirse de gloria al lado suyo desde Chorros Blancos y Cartagena, hasta Pichincha y Ayacucho. Pero hoy, con dolor de nuestras almas, no podemos seguirlo en la rebelión contra el Padre de la Patria. Nos gusta tampoco la dictadura, pero creemos que debe apelarse a otros medios para combatirla. No consideramos prudente ni

patriótico que sea Antioquia la primera que vaya a lanzar a este pobre país a los horrores de la guerra civil y fratricida”.

Un hombre que no debe olvidarse a ningún colombiano es el de Simona Duque, que nada tiene que envidiarle a los de Antonia Santos y la Pola y ni siquiera a Cornelia, la ilustre romana. Por millares se cuentan los héroes de Marinilla en las inmortales gestas de la independencia, pero a la cabeza de todos ha de figurar el de esta ilustre matrona, cuyas últimas palabras, cuando moría, a la edad de 102 años, fueron: “Quiero que mis hijos sirvan a la patria cada vez que ella los necesite”.

GENERALIDADES

Noventa kilómetros cuadrados es la superficie del municipio de Marinilla, casi todos cultivados.

Conforme al censo de 1938, la población de Marinilla es de 13.907 habitantes, divididos así: hombres, 6.736 y mujeres, 7.171. El total de la población activa es de 6.755 habitantes. En las clases trabajadoras prima lo de peones y obreros agrícolas con un total de 1.669 habitantes y a continuación, la de pequeños propietarios campesinos, con un total de 887. Las industrias manuales ocupan un total de 450 personas.

Limita por el norte, con San Vicente; por el occidente, con Rionegro; por el sur, con El Carmen y por el oriente, con Santuario y Peñol. La temperatura media, en la cabecera, es de 16 grados centígrados. Está situada la cabecera a 2.120 metros de altura sobre el nivel del mar.

Dista de la capital del Departamento, cuarenta y cinco kilómetros y está unida a ésta por el Tranvía de Oriente, que pasa por los municipios de Rionegro y Guarne. También se una Marinilla con Medellín por la carretera central de Oriente, mediante un ramal corto que va de la cabecera de aquel municipio a la de Rionegro.

INDUSTRIAS

La principal industria a que se dedican los habitantes de este municipio es la agricultura, pero con escasos rendimientos, debido a la poca fertilidad de sus tierras casi agotadas. La única producción de importancia es la de papa, que después de abastecer al mercado del municipio, sobra una cantidad regular para la exportación.

También se cultiva la cabuya y se beneficia, siendo un buen productor de empaques de esta fibra.

Entre las industrias manuales tiene alguna importancia la producción de cepillos.

SITUACIÓN FISCAL

Para el año de 1940, se ha calculado el presupuesto en la suma de \$ 58.377.00, pero incluyendo en este cálculo \$ 20.000.00 que le adeuda la Nación y cerca de \$ 5.000.00 provenientes de auxilios especiales del Departamento, sumas éstas que no son efectivas. La situación fiscal de este municipio es por lo tanto sumamente precaria y puede afirmarse que los recaudos efectivos para 1940 sólo pasarán en muy poco de \$ 15.000.00. De esta cantidad se destina una suma muy considerable para atender a la enorme deuda del municipio, contraída con una Casa belga, para la obra fracasada del Tranvía de Oriente. Esta última circunstancia ha dado lugar a que se embargue la tercera parte de las rentas municipales.

SERVICIOS PÚBLICOS

Tiene este municipio servicios de energía eléctrica, acueducto y alcantarillado, pero todos esos servicios van en decadencia, debido a la situación fiscal que no permite atender a su sostenimiento. El servicio de alcantarillado es defectuoso y le falta extender sus redes a muchas de las calles principales.

ASISTENCIA SOCIAL

Existe en Marinilla un hospital fundado hace más de 80 años y que en la actualidad se encuentra prácticamente clausurado, debido a que por la mala situación del municipio, éste dejó de pagar el auxilio. El Departamento también dejó de pagar el auxilio mensual que le había asignado a dicha institución.

Funciona además un establecimiento de beneficencia, dirigido por Hermanas de la Caridad.

La campaña sanitaria, de acuerdo con lo planes nacionales, no se ha iniciado en ese municipio y sus campesinos viven en lastimosa situación higiénica.

EDUCACIÓN PÚBLICA

La marcha de la educación pública en este municipio ha sido normal.

Funcionan tres establecimientos de segunda enseñanza: el histórico Colegio de San José; el Instituto Giraldo y el Colegio de las Hermanas de la Presentación.

La enseñanza primaria está representada por dos escuelas urbanas, dos complementarias y quince rurales alternadas, con una asistencia de 1.500 alumnos de ambos sexos.

NECESIDADES

Que la Nación y el Departamento, preocupándose por esta región que tan incalculables beneficios ha prestado a la Patria, le ayude a salir de su actual deuda para que pueda dedicar los recursos presupuestales a su adelanto, es la principal necesidad de este municipio. El pago siquiera de lo que se le adeuda por concepto de auxilios aliviaría en mucho su precaria situación.

También necesita Marinilla el mejoramiento de sus servicios públicos de alumbrado, acueducto y alcantarillado y la mejora de los locales para las escuelas rurales.

MEDELLÍN

ESBOZO HISTÓRICO

El nombre de Aburrá dado al valle donde se asienta la capital de Antioquia proviene de la comunidad indígena así denominada que en las épocas anteriores a la Conquista vivía en el paraje de “Guayabal”. Una vez ocupado por los conquistadores, le dieron el nombre de valle de San Bartolomé o de los Alcázares.

El valle de Medellín fue descubierto el 24 de agosto de 1541, día de San Bartolomé, por Jerónimo Luis Tejelo, oficial de la tropa que comandaba el mariscal Jorge Robledo, ajusticiado por órdenes del Adelantado don Sebastián de Belalcázar en la Loma de Pozo, cerca de Pácora, el 5 de octubre de 1546.

Después de haber conquistado casi todo el territorio que ocupa actualmente el Departamento de Antioquia, detúvose el Mariscal donde se encuentra la cabecera del municipio de Heliconia, según algunos historiadores y según otros en el vecino caserío de Pueblito, con ánimo de dar descanso a la tropa y a sus maltrechas cabalgaduras. Encontró allí grandes panes de sal, pues los indios ya explotaban las ricas fuentes saladas que todavía constituyen una de las principales riquezas de aquel distrito.

Observando Robledo la depresión de la cordillera que es visible desde Guaca, resolvió destacar a Tejelo con 25 soldados para que explorara las comarcas que demoraban al trasmontar la imponente mole de la Cordillera Central de los Andes, y cuenta Sardella, el cronista que acompañó al Mariscal en sus andanzas, cómo los aborígenes de Guayabal recibieron en son de guerra a los españoles, presentándoles combate e hiriendo a varios soldados y matando dos caballos. Ello obligó a Tejelo a pedir auxilio a Robledo; pero es el hecho, según lo afirma el mismo Sardella, que sólo los indios de Guayabal presentaron resistencia al usurpador de sus tierras, pues los otros diéronse a la fuga o se ahorcaron colgándose con sus propias mantas de los grandes árboles que cubrían el valle del Aburrá. Casi todos los historiadores atribuyen a la extrema cobardía de los indígenas este suicidio colectivo, pero bien pudo tener por causa la convicción de que toda resistencia era inútil, y antes de vivir bajo la coyunda de la servidumbre, sojuzgados por aquellos extraños hombres barbudos que producían la muerte a distancia, ellos, que por miles de años habían vivido libre y felizmente, optaron por la muerte, dada por sus propias manos, para evadir la ignominia de la esclavitud.

Y es de observar que las tribus indígenas que habitaban el valle de Aburrá parece que tenían un alto nivel de vida, a juzgar por el hecho de que fueron los únicos aborígenes a quienes los conquistadores encontraron completamente vestidos, con largas túnicas de algodón. En el antiguo museo de Zea de la capital de Antioquia, se conserva un ejemplar de aquellos trajes.

Vino Robledo en auxilio de su teniente, y una vez sometidos los belicosos indios de Guayabal, detúvose en el valle algunos días y luego continuó su marcha.

En 1545 el segundo Gobernador de la Provincia de Antioquia, don Gaspar de Rodas, salió al frente de sus tropas, partiendo de la porción occidental del Departamento. Traspasó la altiplanicie por los llanos de

Ovejas, y descendió al valle de Aburrá, donde le opuso resistencia el cacique Nicho o Niquio. Rodas venció a los naturales, y capituló dos leguas de tierra, poniéndoles por límite desde los llanos de Niquía, cerca de la cabecera del municipio de Bello, hasta la capilla de Guayabal, en cuanto a longitud; y en cuanto a latitud, entre las dos cordilleras que delimitan el valle de Medellín. Rodas pidió merced de estas tierras al Cabildo de la ciudad de Antioquia el 5 de enero de 1574, “para fundar hatos de ganado y estancias de comidas”, y disfrutó de ellas hasta su muerte, ocurrida en el año de 1607.

A la muerte de don Gaspar de Rodas el latifundio pasó a manos de sus hijos don Alonso y doña María. Esta última edificó su casa cerca de Itagüí, y por ello algunos opinan que el nombre del arroyo “Doña María” que riega aquel municipio, se debe a la hija de don Gaspar. Pero informaciones fidedignas revelan que proviene de doña María de Quesada, esposa del capitán Juan Daza, quien habitó también en Itagüí.

Don Alonso de Rodas, quien heredó la parte sur de esta vasta posesión, era tahúr, bebedor y tramposo, a fe de todos los historiadores. Robó el cáliz de la capilla de San Jerónimo, y para devolverlo robó a su vez el que había en la humilde capilla de Guayabal. Ejecutado por sus muchos e inflexibles acreedores, la heredad de don Alonso de Rodas fue rematada por el capitán Francisco Beltrán de Caicedo.

El 2 de marzo de 1616, el Licenciado Francisco de Herrera Campuzano, del Consejo del Rey, Oidor de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada y Visitador General de la Provincia de Antioquia, fundó a San Lorenzo de Aburrá, en el sitio que hoy ocupa el corregimiento de El Poblado. Formaban el caserío 300 indígenas y muy pocos españoles. Fue su primer cura de almas el maestro Juan Gómez de Ureña.

En 1646 la aldea se trasladó al ángulo que forman el río Medellín y el arroyo Santa Elena, que los españoles llamaban Aguasal. La primera iglesia, de humilde construcción pajiza, se edificó cerca de la colina de El Salvador, que domina la parte sureste de la ciudad. Se afirma que el entonces Gobernador de la Provincia de Antioquia, Bueso de Valdés, trabajó personalmente en las obras de la iglesia. Así consta de las declaraciones que al respecto hizo tomar el mandatario español.

Corría el año de 1649 cuando Gómez de Ureña se dio a la tarea de levantar la primera iglesia de tapias y tejas. Ayudáronle algunos vecinos, entre ellos el capitán Rodrigo García Hidalgo, quien donó quinientos castellanos de oro, y Pedro Gutiérrez Colmenares, quien dio las campanas, traídas de Bogotá. Consagróse la iglesia a la Virgen de la Candelaria, y a la aldea se le dio el nombre de Nuestra Señora de la Candelaria de Aná. A los 54 años de su vida sólo tenía 700 vecinos, de los 3.000 habitante que poblaban el valle desde el Ancón de la Valeria hasta los potreros de Barbosa.

Ya desde 1670 los vecinos, impulsados por Juan Gómez de Ureña, don Alonso de Restrepo y el Gobernador Francisco de Montoya y Salazar, empezaron a impetrar de la Real Audiencia el título de Villa para la incipiente fundación. Los vecinos de la ciudad de Antioquia se opusieron a ello, pero, finalmente, obtuvieron el logro de sus deseos. La gracia fue concedida mediante cédula de la reina doña Mariana de Austria, a nombre de su hijo menor de edad Carlos II. Esta Real Cédula lleva fecha de 22 de noviembre de 1674. La ceremonia de la erección de la villa efectuóse el 2 de noviembre de 1675, siendo Gobernador y Capitán General de la Provincia de Antioquia don miguel de Aguinaga. El auto por el cual se elevaba la población a la categoría de Villa, fue pregonado por el esclavo negro Antonio, quien lo leía en los altos que hacía el pelotón de soldados que recorría las calles, entre las frenéticas aclamaciones del entusiasta vecindario, y en la plaza central, de acuerdo con la usanza de la época, se clavó un madero en señal de posesión. A la flamante villa se le dio el nombre de Medellín, en honor de don Pedro Portocarrero y Luna, conde de Medellín y Presidente del Consejo de Indias.

El 24 de noviembre de 1675 se instaló el primer Cabildo, señalándose en esa reunión inicial el sitio que debería ocupar la iglesia, que es el mismo donde se levanta la iglesia de la Candelaria, antigua catedral de Medellín. El terreno lo donó doña Isabel de Heredia.

Fue primer cura de la Villa el doctor Lorenzo de Castrillón, quien se posesionó de su cargo el 27 de enero de 1675. Hasta entonces sólo hubo en el valle de Aburrá dos curas de almas; el presbítero Juan Gómez de Ureña, muerto antes de la erección de la Villa, quien actuaba en El Poblado, y el maestro Tomás Francisco de Quevedo, cura de Copacabana, entonces llamado Sitio de la Tasajera. El tabernáculo para la iglesia parroquial lo regaló doña Juana López Latuesta.

El cura de la Villa, doctor Castrillón, trajo de Cartagena obreros hábiles que le edificaron la primera casa de dos pisos que hubo en Medellín, frente al costado norte de la vieja catedral. La segunda casa de dos pisos la levantó el Alférez Real don Antonio de la Quintana, y es la misma donde hoy funciona el Banco de Londres y América del Sud.

En 1786 el Oidor don Juan Antonio Mon y Velarde hizo numerar las casas, que eran 242 de un piso y 29 de balcón.

Debía el Cabildo, de su propio peculio, según la Cedula Real dictada por la Reina, obtener Casa Consistorial, y con ese fin se dirigió en corporación, bajo la presidencia de Celada Vélez, el 2 de diciembre de 1675, a expropiar la casa de dos pisos que poseía el cura doctor Lorenzo de Castrillón. No era de índole mansa, ni mucho menos, el presbítero, y se opuso decididamente al intento del Cabildo, por lo cual los capitulares desistieron de su proyecto de expropiación, y siguieron reuniéndose en casa privada, hasta el 20 de mayo de 1676 en que expropiaron la casa del ayudante José Vásquez Romero.

Anexa a la Casa Consistorial estaba la cárcel. A este lugar se le puso una fuerte reja de madera para que los transeúntes pudieran auxiliar a los presos. Y en la esquina contigua se colocó un gran madero con argolla de hierro para azotar a los rateros y demás reos de delitos menores. Entre las faltas que se castigaban estaba la de fumar en el atrio de la iglesia. Los negros e indios recibían por este delito 25 azotes; los mestizos un día de cárcel, y los nobles debían pagar una multa de diez pesos.

GENERALIDADES

La ciudad de Medellín, capital del Departamento de Antioquia, está a 1540 metros sobre el nivel del mar. Tiene el municipio, según el censo último de 1938, 168.266 habitantes, distribuidos así: población urbana, 143.952 habitantes; población rural, 24.314 habitantes. La población en la cabecera es de 63.512 hombres y 80.440 mujeres; en las otras localidades pobladas del distrito es de 11.785 hombres y 12.529 mujeres. De manera que la población por sexos del municipio de Medellín está detallada así: hombres, 75.297; mujeres, 92.969.

Cuando Medellín fue erigido en Villa, tenía unos 700 habitantes; 150 años después, su población llegaba a 6.050; en 1835, contaba con 8.382 en 1851, con 13.755; en 1870, con 29.765; en 1883, con 37.237; en 1905, con 59.815; en 1912, con 70.547; en 1918, con 79.146; según el censo de 1928, con 120.044, y en 1938, como ya lo dijimos, con 168.266 habitantes.

La densidad de la población es de 693 habitante por kilómetro cuadrado; la extensión aproximada del distrito es de 250 kilómetros cuadrados.

Medellín es cabecera de distrito judicial, integrado, a más de Medellín, por los siguientes municipios: Bello, Amagá, Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y San Pedro. Hay seis juzgados de Circuito.

Tiene Medellín los siguientes corregimientos e inspectorías: América, Belén, Guayabal, Mazo y Santa Elena, Poblado, Prado, Robledo, San Cristóbal y San Sebastián.

El circuito notarial y de registro comprende los siguientes distritos: Medellín, Bello, Caldas, Envigado, Heliconia, Itagüí y la Estrella. Hay cuatro Notarías y una Oficina de Registro de la propiedad.

La temperatura media en la ciudad es de 20 grados centígrados. Predominan los vientos de dirección N – W.

ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN

La población activa del municipio, es decir, la que está vinculada a la producción en cualquiera de sus formas, asciende a 64.560 personas, distribuidas así: hombres, 38.394; mujeres 26.166. En cuanto a su nacionalidad, hay 63.745 colombianos y 805 extranjeros activos económicamente.

La producción primaria – agricultura, ganadería, explotación forestal, caza y pesca – ocupa 13.023 personas; las industrias extractivas, como la minería, ocupan 395 personas; las industrias de transformación – textiles, trilladoras de café, etc. – cuentan con 21.747 personas, de las cuales 14.567 son hombres y 7.180 mujeres. El ramo de servicios, entre los cuales quedan comprendidos los transportes y

comunicaciones, comercio, bancos o seguros, hoteles, restaurantes, hospitales, administración pública, educación, defensa nacional, policía, etc., emplea 14.709 personas; las actividades liberales absorben 1.618 personas.

Hay en el municipio de Medellín 26.558 edificios, de los cuales el 53.4 por ciento se destinan al alquiler.

EDUCACIÓN

La instrucción secundaria y profesional bajo la dirección del gobierno en el municipio de Medellín, cuenta con los siguientes establecimientos: Escuela de Derecho, Escuela de Medicina, Instituto Agrícola Nacional, Escuela de Dentistería, Escuela Nacional de Minas, Instituto Central Femenino, Escuela Normal de Varones, Escuela de Filosofía y Letras, Liceo Antioqueño, Instituto Industrial "Pascual Bravo".

La instrucción secundaria y profesional privada corre a cargo de estas instituciones: Colegio de San José, Colegio de San Ignacio, Colegio de La Presentación, Colegio de la Enseñanza, Colegio de María Auxiliadora, Universidad Católica Bolivariana, Escuela Normal Antioqueña de Señoritas, Escuela Remington, Escuela de Comercio Moderno, Escuela de Comercio Práctico, Escuela de Bellas Artes. Escuela Nacional de Comercio, y Seminario Conciliar.

La instrucción primaria privada estuvo servida en 1940 por 19 establecimientos, donde recibieron enseñanza 3.878 alumnos.

La instrucción primaria oficial en el transcurso del año de 1940 fue prestada por 103 escuelas y 369 maestros y maestras. El número de niños matriculados en ese lapso arrojó un total de 19.022 alumnos.

De manera que los 30.833 matriculados en 1940 en los colegios y escuelas del municipio, se clasifican así:

En la instrucción primaria oficial.....	19.022 alumnos
---	----------------

En la instrucción primaria privada.....	3.878 alumnos
En la instrucción secundaria y profesional oficial.....	2.501 alumnos
En la instrucción secundaria y profesional privada.....	5.432 alumnos
 Total.....	 30.833 alumnos

El número de varones matriculados fue de 16.890, y el de mujeres matriculadas, de 13.943.

En cuanto al coeficiente de analfabetismo que arroja el municipio, según los datos del censo de 1938, de las 111.184 personas mayores de 15 años que hay en el distrito, 94.334 saben leer y escribir y 16.850 son analfabetos.

PRESUPUESTO

El presupuesto de rentas para la vigencia fiscal de 1939 ascendió a \$ 5.226.914.24. Los gastos sumaron \$ 5.221.583.45, de donde se deriva un superávit de \$ 5.087.79.

El ramo de Fondos Comunes – bienes municipales, servicios municipales, impuestos y contribuciones, entradas departamentales, entradas extraordinarias, créditos por cobrar y contribución de empresas – produjo \$ 2.059.849.80. El ramo de Empresas, dividido en los capítulos de bienes de empresas, servicios públicos, créditos por cobrar y empréstito interno, produjo \$ 3.167.091.44.

El producto de las contribuciones municipales por habitante, equivale, con el censo probable de cada año, a las siguientes cantidades:

En 1935.....	\$ 3.95
En 1936.....	\$ 4.97
En 1937.....	\$ 5.00
En 1938.....	\$ 5.33
En 1939.....	\$6.14

BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL

Los más importantes asilos y casas de beneficencia de Medellín, son los siguientes: Asilo de Ancianos, Casa de Mendigos, Protección de la Joven, Patronato de Obreras, Orfanato de San José, Casa de Beneficencia, Internado Mater Dei, Casa de Misericordia y Manicomio Departamental. Estos establecimientos atendían, el 31 de diciembre de 1939, a 1905 personas.

El Hospital de San Vicente, que atiende no sólo a los vecinos del municipio sino también a gran número de personas venidas de otros distritos y aun fuera del Departamento, prestó sus servicios durante el año de 1939 a 8.464 enfermos. En el mismo lapso fueron practicadas 1.738 operaciones de alta cirugía y 803 de pequeña cirugía. El hospital atendió 19.322 casos en el servicio de urgencia.

El hospital de tuberculosos "La María" atiende un promedio de más o menos 110 enfermos, de los cuales el 57.6 por ciento son oriundos de Medellín, el 38.9 por ciento de otros municipios del Departamento y el 3.5 por ciento venidos de otros Departamentos.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

De algunos años a esta parte se viene perfilando la fisonomía industrial de la ciudad de Medellín. Y ya ha perdido el tipo artesanal de la producción, convirtiéndose, cada vez con mayor intensidad, en un poderoso núcleo de grandes industrias nacionales. Sólo en lo que respecta a la industria textil, por ejemplo, el capital fijo invertido en ella monta a \$ 14.744.382.00, mientras el número de obreros y empleados que ocupa, según investigación directa, alcanza a 5.938. Se calcula autorizadamente que el capital total de las industrias establecidas en Medellín pasa de veinticinco millones de pesos. Y en el gran número de establecimientos comerciales de la ciudad, las inversiones llegan aproximadamente a veintisiete millones de pesos.

El gran movimiento comercial e industrial de la ciudad se hace visible con el estudio de las siguientes cifras, sobremanera sugerente, que pueden tomarse como ejemplo: Durante el año de 1939 el Ferrocarril de Antioquia transportó, en carga llegada a Medellín, 931.326 bultos con un peso total de 53.747.933 kilos, lo que constituye casi el doble de la carga importada a la ciudad por la misma vía diez años antes. La exportación de café desde Medellín subió en el mismo lapso de 1939 a 519.959 bultos, con un peso de 36.776 toneladas y 459 kilos. En cuanto al tráfico aéreo, limitándonos a la navegación civil aérea, en el año de 1939 entraron al aeropuerto de Medellín 2.418 aviones. El número de pasajeros movilizados en viajes de acceso a la ciudad fue de 15.624. La carga de entrada por vía aérea alcanzó a 742.253 kilos; la de salida a 598.243 kilos.

El número de toneladas de carga movida en dirección Medellín-Puerto Berrío en 1939, fue de 345.343.

Medellín posee Cámara de Comercio con jurisdicción en 85 municipios del Departamento; oficina central de la Sociedad Antioqueña de Agricultores; un Comité Departamental de Cafeteros, una Asociación Colombiana de Mineros; una entidad encargada de laborar en pro de las industrias, denominada Industria Nacional Colombiana. Tiene los siguientes bancos: Banco Alemán Antioqueño, Banco de Bogotá, Banco de Londres y América del Sud, The Royal Bank of Canada; Banco de la República, Banco Agrícola Hipotecario, Banco Central Hipotecario y Banco Francés e Italiano para la América del Sur.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

El Ferrocarril de Antioquia comunica a la ciudad con Puerto Berrío, sobre el río Magdalena y por el lado opuesto con La Pintada, en dirección hacia el vecino Departamento de Caldas. Una importante red de carreteras une a Medellín con otros municipios de Antioquia, y llega también hasta la ciudad la carretera que sirve de lazo de unión a los Departamentos de Occidente colombiano.

En cuanto a las carreteras y caminos municipales, el distrito invirtió en su sostenimiento durante el año de 1939, \$ 48.192.50.

CONSTRUCCIÓN DE CASAS Y EDIFICIOS

Del 1 de enero de 1939 al 31 de diciembre del mismo año, fueron edificadas en Medellín 1.048 casas, lo que da un promedio de casi tres edificaciones por día.

VEHÍCULOS

Hay en la ciudad 5.807 vehículos, contando tanto los oficiales como los de servicio público y los particulares.

EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Las empresas públicas municipales, que constituyen la columna vertebral de la economía del distrito, tuvieron durante el año de 1939, por su orden, los siguientes productos netos:

Acueducto.....	\$ 104.634.12
Energía.....	\$ 295.550.17
Feria.....	\$ 12.344.54
Matadero.....	\$ 20.278.88
Mercado.....	\$ 46.500.90
Teléfonos.....	\$ 183.918.92
Tranvías.....	\$ 516.778.01
Campo de Aviación.....	\$ 13.032.00

Total..... \$ 1.193.037.54

Como los productos netos no incluyen depreciación, una vez deducida ésta, que se calcula en \$ 360.000 durante el año, queda un producto neto de \$ 833.037.54.

CATASTRO DE MEDELLÍN

Escala de Valores		Nro. de Propiedades	Valor
Hasta de	\$ 100	1.731	\$ 107.430
De \$	101 a \$ 500	6.306	\$ 1.777.138
De \$	501 a \$ 599	1.221	\$ 707.996
De \$	601 a \$ 1.000	4.015	\$ 2.972.930
De \$	1.001 a \$ 2.500	4.766	\$ 8.914.000
De \$	2.501 a \$ 5.000	4.201	\$14.786.665
De \$	5.001 a \$ 10.000	2.673	\$16.608.358
De \$	10.001 a \$ 25.000	1.452	\$18.043.230
De \$	25.001 a \$ 50.000	997	\$26.373.930
De \$	50.001 a \$ 100.000	166	\$ 9.219.224
De \$	100.001 a \$ 250.000	77	\$10.843.993
De \$	250.001 a \$ 500.000	16	\$ 4.645.626
De \$	500.001 a \$ 1.000.000	7	\$ 5.400.000
De mas de	\$ 1.000.000

MONTEBELO

ESBOZO HISTÓRICO

Confusa es la historia de las regiones ocupadas por el municipio de Montebello durante las épocas de la Conquista y de la Colonia. Sábese, sin embargo, que por aquellos tiempos, las tierras de este bello municipio formaban parte de la parroquia de Sabaletas, conocida desde los primeros tiempos de la colonia como escala obligada en el camino que comunicaba a las Provincias de Antioquia y Popayán. Sabaletas

pertenecía a su vez a Santiago de Armas, tanto en lo eclesiástico como en lo civil, y Arma a la Provincia de Popayán, hasta el año de 1756 en que el Virrey José Solís Folch de Cardona la agregó a Antioquia.

Fueron hombres del Mariscal Jorge Robledo quienes, exterminando a su paso las familias indígenas pobladoras de estas regiones, pisaron primero estos territorios en el año de 1540.

El Gobernador de Popayán, don Juan de Borja, adjudicó estas tierras a uno de sus hombres: don Jacinto de Arboleda. Más tarde, en el año de 1737 las adquirió don José Ubaldo Vásquez, quien las cedió algunos años después a los vecinos de Arma.

Transcurrieron después tranquilamente muchos años sin que sucedieran en la historia de este municipio hechos de ninguna significación histórica.

En el año de 1843, regía los destinos de la Diócesis de Medellín el Ilustrísimo señor Juan de la Cruz Gómez Plata, quien en una visita de inspección a la parroquia de Sabaletas, ordenó que la iglesia se trasladara a otro lugar, porque el punto donde se encontraba era estrecho, desigual e irregular y el caserío en vez de progresar iba hacia la ruina. Tanto esta orden como la dada posteriormente por el Obispo doctor José Joaquín Isaza no fueron cumplidas por la divergencia de opiniones de los vecinos que señalaban uno como lugar apropiado el punto de El Tablazo y otros sostenían la tesis de la imposibilidad del traslado por falta de recursos económicos para la construcción de la Iglesia, Escuela y Cárcel en otro lugar.

Mientras estas contingencias se discutían en relación con Sabaletas, varios vecinos de La Miel, en su afán colonizador, se situaron en el punto donde hoy está la cabecera del distrito, iniciando los desmontes y la siembra de una buena extensión, que poco a poco se fue transformando en poblado. En 1884 varios vecinos de este caserío solicitaron la creación de una viceparroquia con el nombre de Isaza y candidatizaban para regentarla al presbítero Cirilo Montoya, pero sólo se obtuvo esto en el año de 1889, siendo nombrado para desempeñarla el presbítero Jesús María Buitrago.

En el mismo año, un acuerdo del Concejo de La Ceja decretó la erección del caserío en corregimiento, con el nombre de Montebello. Veinte años más tarde, el 28 de abril de 1913, la Asamblea de Antioquia erigió

la fracción de Montebello en distrito municipal, siendo Gobernador de Antioquia el doctor Clodomiro Ramírez, quien señaló el 6 de febrero de 1914 para que tuvieran lugar las elecciones de consejeros municipales.

RIQUEZAS NATURALES

Este municipio es abundante en pastos naturales y en sus montes se encuentra una buena variedad de maderas de construcción, tinte y ebanistería. Las plantas medicinales también son abundantes en sus montañas.

El territorio es generalmente quebrado, como lo es casi toda la topografía de Antioquia. Está bien surtido de aguas, siendo sus corrientes más importantes la quebrada La Honda, el río La Miel, que rinde sus aguas al Buey en territorio del municipio, el riachuelo Sabaletas y varias otras de menor importancia, todas de aguas puras y cristalinas y no escasas en arenas auríferas.

GENERALIDADES

Montebello tiene un corregimiento, el de Sabaletas. La superficie de su territorio es de 75 kilómetros cuadrados, siendo uno de los más pequeños del Departamento.

Conforme al censo de 1938 tiene un total de 7.887 habitantes, divididos en 3.832 hombres y 4.055 mujeres. La población activa da un total de 4.128 habitantes, lo que da a entender que existe una cantidad de brazos femeninos ocupados. Entre las clases trabajadoras va a la cabeza la de peones y obreros agrícolas con 874 habitantes; sigue la de pequeños propietarios rurales con 650 habitantes y después la de arrendatarios y colonos con 281 habitantes.

Limita este municipio por el norte, con Retiro; por el occidente, con Fredonia y Santa Bárbara; por el sur, con Abejorral, y por el oriente, con La Ceja, y Retiro.

La temperatura media del municipio es de 16 grados centígrados y está distante de la capital del Departamento cincuenta y cinco kilómetros.

Su principal vía de comunicación es un camino de herradura que la une con el corregimiento de Versalles, del municipio de Santa Bárbara y por consiguiente con esta carretera nacional. Tiene además varios caminos de herradura en regular estado de conservación, por donde se comunica con los municipios limítrofes.

La cabecera está situada a una altura de 1.800 metros sobre el nivel del mar.

El catastro de la propiedad raíz arroja los siguientes datos: 212 propiedades urbanas con un valor de \$ 201.595.00 y 1.510 propiedades rurales, con un valor de \$ 941.472.00. Se deduce de aquí que Montebello es quizá el municipio del Departamento donde mejor dividida está la tierra de cultivo, con gran beneficio de la economía. También es uno de los más densamente poblados, pues conforme al censo, da un total de 94 habitantes por kilómetro cuadrado.

INDUSTRIAS

La industria principal de este municipio es la agrícola y en ella se destaca el cultivo del café con cerca de 225.000 arrobas de producción anual y 3.000.000 de árboles en producción y 470.000 en crecimiento. Otros productos del municipio, dan las siguientes cifras anuales: frijol, 600 cargas; 4.500 de maíz; 28.000 arrobas de panela. También es un importante productor de tabaco.

La ganadería está representada por 2.500 cabezas de ganado vacuno, 430 de ganado caballar, 300 de mular y 600 de porcino.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto de rentas y gastos de este municipio se calculó para el año de 1940 en la suma de \$ 10.715.00, que apenas alcanzan para atender a los gastos forzosos.

El municipio no tiene ninguna deuda.

Con los recursos presupuestales no se ha podido atender a ninguna obra pública.

SERVICIOS PÚBLICOS

El municipio carece de planta de energía eléctrica propia, pero una sociedad particular, formada por habitantes del municipio, celebró un contrato por el término de veinte años, mediante el cual el municipio de Abejorral se compromete a suministrar para el alumbrado un número de kilovatios suficientes para satisfacer las necesidades de la población.

Es lamentable que no exista en la cabecera el servicio de acueducto público ni el de alcantarillado.

ASISTENCIA SOCIAL

Es increíble que un municipio como el de Montebello, con cerca de 8.000 habitantes, no tenga, como no tiene, ni un hospital, ni asilos de ninguna clase, ni médico oficial, ni campaña sanitaria, que lo colocan en los últimos lugares en la avanzada de Antioquia en cuanto a su sanificación. Gracias a la benignidad del clima y a lo excelente de sus aguas, las epidemias son escasas y no se propagan con facilidad, no obstante carecerse de los más elementales servicios de higiene y de asistencia social.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Por la educación Pública se demuestra grande interés en el municipio. Tiene como establecimientos de segunda enseñanza el Instituto Mariano Villegas, para varones, con 32 alumnos y el Colegio de Santa Teresita, para niñas. Tiene el municipio para la enseñanza primaria dos escuelas urbanas en la cabecera y once escuelas rurales oficiales, de las cuales se costean tres con Fondos del municipio y las restantes con fondos departamentales. En estos establecimientos reciben educación cerca de 1.200 alumnos. Este es un municipio donde existe un mayor número de niños en edad escolar que reciben instrucción.

Por lo que hace a los locales de las escuelas, tanto urbanos como rurales, puede afirmarse que son insuficientes, incómodos y antihigiénicos, careciendo muchos de ellos de los más elementales servicios sanitarios.

NECESIDADES

Primeramente es de anotar que este municipio necesita una campaña sanitaria ordenada, con el suministro por cuenta oficial de médico y medicinas. El establecimiento de un hospital con servicios de cirugía, dispensario antituberculoso y para el tratamiento de enfermedades venéreas y sala de maternidad.

En el ramo de obras públicas necesita la construcción de un acueducto metálico moderno, con su correspondiente alcantarillado y la mejora de calles y edificios públicos y caminos de vereda. Otra necesidad en cuya realización están empeñados los habitantes de Montebello, es la construcción de un ramal de carretera que una a la cabecera con la vía nacional que pasa por el corregimiento de Versalles del municipio de Santa Bárbara y comunica a Antioquia con el resto del país. Para su realización ya se han dado los primeros pasos, pues esta vía ha sido decretada por la Asamblea Departamental apropiándose una buena suma de dinero para su construcción, habiéndose hecho ya los primeros estudios y trazados de la obra.

MURINDÓ

ESBOZO HISTÓRICO

El territorio de Murindó hacía parte de las tierras de Urrao, que fueron adjudicadas a los capitanes Juan Taborda y Francisco de Guzmán los primeros españoles que exploraron el valle de Urrao – cuyos títulos de propiedad les fueron otorgados por don Sancho García de Espinal, Gobernador de la Provincia de Popayán.

El 18 de julio de 1793, el entonces Gobernador de la Provincia, don Francisco Baraya y la Campa, expidió a favor de los señores José Montoya y José Vargas un título sobre legua y media de tierra en esos parajes. Esta adjudicación se hizo en pago, tardío por cierto, del trabajo realizado por dichos señores en la construcción de un camino de Urrao al Atrato, en cuya apertura emplearon un año, cumpliendo así un contrato celebrado diez años antes, en 1783, con el Gobernador y Comandante de la Provincia de Antioquia en esa época, don Francisco Silvestre Sánchez.

El 17 de agosto de 1835, cuando gobernaba a Antioquia el doctor Juan de Dios Aranzazu, los vecinos de Ocaidó y Mandé solicitaron la creación de una vice-parroquia en el paraje de “Isletas”. El Gobernador Aranzazu se dirigió al Provisor y Gobernador del Obispado, y le decía que actuando en representación de esos vecinos y con base en los informes dados por el jefe político del cantón de Antioquia, había dado su asentimiento para la erección de una capilla en el paraje de Isletas.

La providencia dictada por Aranzazu pasó a la consideración del gobierno eclesiástico, y en vista de que llenaba los requisitos exigidos por la Iglesia, fue aprobada por el Obispo el 21 de agosto de 1835.

En el mes de agosto de 1849 los vecinos del Cantón de occidente se dirigieron al Gobernador de Antioquia pidiéndole licencia para la fundación de un nuevo distrito compuesto por las fracciones o parajes de Ocaidó y Mandé, con el nombre de MURINDÓ. El gobernante de esa época, doctor Jorge Gutiérrez Lara, estudió el memorial, lo halló corriente, y lo pasó a la Cámara Provincial, reunida en esos días. La Cámara, en sus sesiones ordinarias, expidió finalmente la Ordenanza de 1 de octubre de 1849, por la cual se creaba el distrito de Murindó. Disponía también el envío de una copia al Presidente de la República, a fin de que el primer magistrado cediera las tierras baldías que este municipio debía comprender.

Al nuevo distrito se le fijaron los siguientes límites: “Desde la boca del Riosucio en el Atrato, hasta la de Murri; arriba por el Murri hasta el río Pavarandó; éste arriba hasta sus cabeceras, en la cordillera que divide las aguas o el sistema hidrográfico de Murindó y Amparadó; por dicha cordillera hasta la cabecera del río Pavarandocito, y hacia abajo hasta la confluencia con el Sucio, y por éste abajo hasta el Atrato”. La cabecera de Murindó quedó ubicada en el caserío del mismo nombre.

Esta Ordenanza fue sancionada por el doctor Jorge Gutiérrez de Lara y por el presidente de la Cámara, doctor Pedro Antonio Restrepo Escobar, el 4 de octubre de 1849, o sea cuatro días después de expedida. En el mes de noviembre del mismo año fue remitida a Bogotá, para someterla a la aprobación del Presidente de la República, doctor José Hilario López, quien por decreto de 18 de diciembre de 1849, la aprobó y cedió a la Provincia de Antioquia 12.000 fanegadas de tierras baldías para la nueva población. El 13 de mayo de 1863 fue creada, dentro del distrito de Murindó, la fracción de Ocaidó.

La ley 73 de 30 de octubre de 1905, dividió la República en distritos judiciales y éstos en circuitos judiciales. El distrito de Urabá quedó compuesto por los municipios de Murindó, Pavarandocito, Turbo, y Ríosucio como cabecera. Por medio del decreto número 916 de 31 de agosto de 1908, dictado en desarrollo de la ley primera del mismo año, el municipio de Murindó quedó perteneciendo al Departamento de Antioquia, o sea al crearse los Departamentos en la Administración Reyes.

Luego, la Ordenanza No. 8 de 23 de marzo de 1911 dispuso que la cabecera del municipio de Murindó fuese trasladada al puerto de Vigía del Fuerte, sobre el río Atrato, pero conservando el mismo nombre de Murindó. La traslación se hizo en vista de que Murindó carecía de personal suficiente para el desempeño de los empleos públicos, y también a causa del mal clima y de la situación geográfica. En cambio, en Vigía del Fuerte había cárcel, local y para escuela e individuos suficientemente capacitados para las funciones administrativas del municipio, contando además con mejores condiciones topográficas y más facilidades de comunicación que Murindó. Sin embargo, según entendemos, la cabecera fue trasladada más tarde, nuevamente, al antiguo caserío de Murindó.

GENERALIDADES

El municipio de Murindó es uno de los más extensos de Antioquia y al mismo tiempo uno de los de menor densidad demográfica. Tiene una extensión territorial de 2.000 kilómetros cuadrados. De acuerdo con el censo de 1928, tenía Murindó hace doce años 1.551 habitantes; según el último censo de 1938, cuenta sólo con 1.325 habitantes.

Los datos referentes a este municipio ofrecen, en determinados aspectos, curiosos contrastes, como vamos a verlo. La cabecera del distrito se encuentra a 29 metros de altura sobre el nivel del mar y su temperatura es, según el dato oficial, de sólo 23 grados centígrados. Esto resulta muy extraño, si se tiene en cuenta que Medellín, a más de 1.500 metros sobre el nivel marítimo, tiene una temperatura media de 24 grados centígrados. Murindó dista de Bogotá 765 kilómetros, exactamente la misma distancia que hay entre Pavarandocito y la capital. De Medellín dista Murindó 230 kilómetros.

HIGIENE – VÍAS DE COMUNICACIÓN – SERVICIOS PÚBLICOS

Murindó no disfruta de ninguna de las ventajas de la civilización moderna. Prácticamente se vive en esa región como en los primeros días de la Colonia. El secular aislamiento de la comarca sólo se ve turbado de cuando en cuando por la sirena de los barcos que surcan el Atrato entre Cartagena y Quibdó, o por el tronar de los motores de algún avión. No hay en Murindó luz eléctrica, ni telégrafo, ni vías de comunicación, a menos que pueda darse el nombre de tales a primitivas trochas indígenas a través de la selva. Sólo las aguas del Atrato ponen esta comarca en contacto con el resto del país. No hay para que decir que los habitantes de este municipio ignoran lo que es un acueducto o un alcantarillado; y más aún, no se conoce allí la asistencia sanitaria en ningún aspecto.

Necesita este municipio con apremiante urgencia la creación de una comisión sanitaria, o al menos el envío de un médico departamental que trate, entre otras dolencias, el centenar de casos de pian que se presentan, especialmente en los niños en edad escolar. Urge también la instalación de una estación radiotelegráfica, pues no hay telegrafía y el servicio de correos es extremadamente irregular y lento. Es preciso asimismo abrir algunos caminos de herradura, de preferencia a Jiguamiandó y Pavarandocito.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto de 1939 fue calculado en \$ 5.984.50, y el de 1940 en \$ 6.979.00. Los principales ingresos provienen de las rentas departamentales. El municipio tiene dos corregimientos: el puerto de Vigía del Fuerte y el caserío de Opogadó. El corregidor de Vigía del Fuerte gana \$ 45.00 y el secretario y un

agente de policía ganan cada uno diez pesos. El inspector de Opogadó gana \$ 35.00 y el secretario y un policía perciben mensualmente seis pesos (\$ 6.00) (j)

Los habitantes de Murindó son tan pacíficos, por lo menos, como los de Pavarandocito, pues durante el año de 1939 no se registró en el municipio un solo caso de sangre.

EDUCACIÓN

Sólo funciona una escuela para niñas, con 29 alumnas. No hay escuela de varones, y es de gran urgencia la creación de esta última.

ESBOZO HISTÓRICO

Hay en Antioquia, como en Colombia y en el mundo entero, poblaciones y municipios cuyos nombres encierran un sentido histórico. Así, por ejemplo, los municipios antioqueños de Bolívar, Buriticá, Valdivia, Cisneros, Bello, Caldas, Puerto Berrío y el corregimiento de Maceo, no han recibido estos nombres al azar, por simple capricho o casualidad, sino porque sus fundadores o las altas autoridades de la República han querido perpetuar en ellos el recuerdo de las figuras históricas que tales nombres representan. El municipio de Bolívar nos recuerda al Libertador; Buriticá, al valiente cacique catío que se enfrentó a los españoles en los primeros días de la conquista; Valdivia, al conquistador hispano que exploró el norte de Antioquia; Cisneros, al gran ingeniero cubano que trazó nuestro ferrocarril y escaló las montañas vírgenes del nordeste para traer hasta el corazón de Antioquia el progreso en paralelas de acero; Bello, al insigne gramático venezolano; Caldas, al sabio y mártir payanés que con luz propia de ciencia y patriotismo iluminó la aurora de la nación colombiana; Puerto Berrío, al ilustre mandatario santarrosano, cuya obra constructiva perdura con indeleble huella; y Maceo, que mantiene presente la memoria de ese heroico guerrillero de piel africana y alma americana, cuyo brazo titánico ayudó a destrozarse, a golpes de machete, las cadenas que esclavizaban a Cuba, nuestra hermana República isleña del mar Caribe.

En igual sentido, lo que en un principio fue la fracción de Pocitos, en la jurisdicción del distrito de Sonsón, recibió el nombre de NARIÑO al decretarse su erección en municipio independiente. Esto se hizo en homenaje a la memoria de don Antonio Nariño, el precursor de la independencia colombiana, que con su traducción de los derechos del hombre y del ciudadano trasladó a las tierras de la América española el influjo renovador de la Revolución Francesa y encendió la chispa de la lucha emancipadora. Por una coincidencia especial, Nariño es el nombre del municipio situado en el límite sur de Colombia, frente a la hermana República del Ecuador.

Las tierras que hoy forman el próspero municipio de Nariño fueron capituladas por don Felipe de Villegas y Córdoba, en 1765. La cuchilla donde más tarde se fundó el caserío de Pocitos era de propiedad de los hermanos José, Lázaro, María, Feliciano, María del Rosario y Lorenzo Jaramillo, de una parte; y de otra parte, de las familias Botero y Ramos. Desde el año de 1827, varios vecinos de Sonsón se establecieron en el

paraje de Pocitos y formaron un caserío que poco después fue erigido en aldea. Veinte años más tarde, en 1847, el primitivo nombre de Pocitos fue cambiado por el de Nariño, en memoria del gran patricio, como ya hemos anotado. En un principio los vecinos habían pensado en dar a la población el nombre de Samaná, por la vecindad del río del mismo nombre. Hasta 1860, Nariño fue un humilde caserío habitado por un pequeño núcleo de familias, especialmente por sonsoneños, entre los cuales se destacaban don Santos Pérez y don Eulogio Bedoya.

Desde 1846, en el mes de octubre, los habitantes de Pocitos iniciaron gestiones tendientes a lograr la erección de una viceparroquia de Sonsón en ese lugar. En el memorial que al efecto dirigieron al Gobernador de la Provincia manifestaban que había allí 52 ciudadanos cabezas de familia y que contaban con cultivos y cebas de ganado, iglesia, cárcel, ornamentos para el culto, escuela, etc. Alegaban, además, que la distancia de cinco leguas que los separaba de la cabecera de Sonsón, era razón más que suficiente, unida a las anteriores, para pedir la erección de la viceparroquia. Recordaban en su memorial que la Cámara Provincial de Antioquia había votado la suma de seiscientos pesos para el fomento de nuevas poblaciones y esperaban que se les suministrara esa cantidad para levantar la NUEVA POBLACIÓN que se proponían establecer en Pocitos. El memorial terminaba solicitando el nombramiento de una comisión integrada por tres personas inteligentes que reconocieran y determinaran los límites y que se solicitaran al mismo tiempo sendos informes al cura y al alcalde de Sonsón sobre la erección de la vice-parroquia, por depender de ellos el territorio en cuestión. Los firmantes hacían especial hincapié en el hecho de que Pocitos era un lugar de posada en el camino nacional que unía a Mariquita con la Provincia de Antioquia.

El doctor Mariano Ospina Rodríguez, Gobernador de la Provincia en esa época, recibió el memorial de los vecinos de Pocitos y lo pasó al jefe político de Salamina, a fin de que formara la lista nominal de dichos vecinos y para que nombrara la referida comisión y solicitara los informes correspondientes. Al fin fueron nombrados para integrar la comisión de límites los señores Félix María Rodríguez, José Tomás Henao y José López.

El 2 de noviembre de 1846, el señor Justiniano Estrada, presidente del Cabildo de Salamina, informó a la Gobernación que consideraba conveniente la erección del partido de Pocitos en distrito independiente, segregándolo de Sonsón, no sólo porque consideraba esa medida justa y conveniente por la distancia y por

el número de vecinos con que contaba, sino porque poseía tierras, aguas, elementos para el culto y otras cosas que hacían de esa aldea un sitio ventajoso como estación o posada del camino nacional a la capital de la República por la vía de Mariquita. El 14 de diciembre del mismo año la comisión acordó los límites y el 21 de enero de 1847 la Gobernación pasó al Obispo de la Diócesis el expediente para que resolviera la conveniencia de la erección de la nueva parroquia.

El Sr. Obispo Juan de la Cruz Gómez Plata, que el 6 de marzo de 1847 se hallaba de visita en Rionegro, informó al Gobernador que no consideraba conveniente todavía la erección de parroquia por el escaso número de habitantes y la consiguiente escasez de recursos económicos, por lo cual resultaba aconsejable esperar a que el Congreso votara una renta especial para sostener el párroco. Opinaba el Obispo que debía hacerse primero la erección del distrito civil, y luego la erección eclesiástica.

Finalmente, después de largas y complicadas tramitaciones, los vecinos de Pocitos lograron la realización de sus deseos cuando el 23 de agosto de 1847 apareció el decreto de erección del distrito parroquial y el cambio de nombre de Pocitos por Nariño.

Poco después se expidió una ley que fijaba la suma de 3.200 reales de renta anual por el término de ocho años para el cura de la nueva parroquia.

Sin embargo, Nariño no logró mantenerse mucho tiempo como distrito independiente. La Cámara Provincial de Córdoba, por medio de la Ordenanza número 3 de 24 de septiembre de 1852, considerando que estaba comprobada la falta de recursos del nuevo distrito para subsistir, lo suprimió en el orden civil para agregarlo de nuevo a Sonsón, que era entonces cabecera del Cantón de Salamina.

En el año de 1868, siendo Gobernador del Estado de Antioquia el doctor Pedro Justo Berrío, fue creada de nuevo la fracción de Nariño y el 11 de julio de 1907 el Presidente Reyes lo erigió nuevamente en distrito independiente. Pero la erección definitiva apenas fue consolidada el 23 de abril de 1913 por medio de la Ordenanza número 37 de la Asamblea Departamental de Antioquia, sancionada por el Gobernador Clodomiro Ramírez. El decreto eclesiástico sobre erección de la parroquia fue firmado por el Obispo Bernardo Herrera Restrepo el 9 de agosto de 1887.

GENERALIDADES

El municipio de Nariño tiene una extensión territorial de 315 kilómetros cuadrados, y está situado en el extremo sur del Departamento. Tiene 9.062 habitantes, de acuerdo con el censo de 1938.

Su cabecera es una población compuesta por una doble fila de casas edificadas sobre el lomo de una cordillera que desciende del páramo de Sonsón y va a extinguirse a orillas del río Samaná. Una larga calle, a manera de espina dorsal, divide el poblado en dos partes. Su altura sobre el nivel del mar es de 1.900 metros y su temperatura media es de 20 grados centígrados; pero el clima es muy variable y presenta con frecuencia bruscas oscilaciones. La cabecera de Nariño dista de Bogotá 218 kilómetros y de Medellín 150 kilómetros. Este municipio no tiene corregimientos.

OBRAS PÚBLICAS

Entre las principales obras públicas de Nariño figuran las siguientes: una planta eléctrica moderna, provista de dos unidades, con capacidad de 25 kilovatios cada una. El acueducto, que también puede considerarse moderno, provisto de aguas de buena calidad. Un matadero público, con báscula y agua corriente. La calle principal es una vía asfaltada, pero esta mejora no se ha hecho con auxilios de la Nación o el Departamento, sino con el dinero de los fondos comunes del municipio.

En lo referente a obras públicas y a instituciones de utilidad social. Nariño tiene las necesidades que se anotan a continuación: en el ramo de higiene, algunas reparaciones y mejoras al acueducto, incluyendo la instalación de una planta de clorinación; en el ramo de asistencia social, la construcción de un hospital, para lo cual cuenta el municipio con un terreno adecuado y sólo se esperan los planos de la Dirección de Higiene.

SITUACIÓN FISCAL

Es relativamente holgada la situación financiera del distrito. Su presupuesto para el año de 1939 fue calculado en la suma de \$ 18.001.00. El cómputo presupuestal para 1940 ha sido fijado en \$ 19.795.02. Ha venido atendiendo puntualmente el municipio al pago de su deuda pública, que no pasa de \$ 10.000.00. Este compromiso lo contrajo con la Sucesión de don Emilio Restrepo Callejas.

INDUSTRIAS

Las principales industrias del municipio de Nariño son, en su orden, el cultivo del café, la ganadería, y la producción, y se exportan aproximadamente 50.000 arrobas al año.

Una comisión de la Federación Nacional de Cafeteros radicada en el municipio de Nariño ha venido realizando una interesante labor. Los técnicos de esta comisión permanecen tres meses en cada uno de los municipios donde actúan, y dan enseñanzas prácticas y demostrativas en las haciendas cafeteras. Sus instrucciones se extienden a los aspectos básicos del cultivo del café, a saber: almácigos y germinadoras; recolección de semillas; siembras, trazos, construcción de brazos, podas, arreglo de sombríos, reparación de máquinas e instalación de montajes, etc. Estas enseñanzas son gratuitas, y todos los gastos corren por cuenta de la Federación Nacional de Cafeteros. También estudia la comisión cafetera todo lo relacionado con las plagas y enfermedades de las plantaciones, para lo cual está provista de elementos químicos, bombas atomizadoras para aspersion de pugnidas e insecticidas, máquinas apropiadas para la exterminación de las hormigas "arrieras", etc.

Durante su permanencia en Nariño esta comisión cafetera destruyó 500 arrierales. Además, han cultivado científicamente unos 60.000 cafetos en almácigos.

Después de la industria cafetera ocupa el segundo lugar en importancia, como ya lo hemos dicho, la ganadería. Nariño posee el ganado suficiente para el consumo del municipio, en lo que se refiere a la producción de leche y sus derivados y al mercado de carnes, y el sobrante lo destina a la exportación,

principalmente a los municipios vecinos, como Sonsón y Pensilvania. Se calcula que hay más de diez mil cabezas de ganado vacuno. En cuanto a los pastos, los hay excelentes.

Después de la industria cafetera y de la pecuaria, se destaca la producción agrícola general que arroja las siguientes cifras aproximadas por año; maíz, 50.000 arrobas; panela, 30.000 arrobas; frijoles, 4.000 arrobas; plátano, 73.500 racimos.

Hay en el municipio de Nariño unas fuentes termales que según conceptos científicos son de las mejores con que cuenta Colombia. Esta agua tienen propiedades curativas para distintas dolencias, tales como reumatismo, afecciones del hígado, etc.

EDUCACIÓN

Funcionan en Nariño ocho escuelas oficiales, así: dos urbanas y seis rurales diseminadas en los parajes de “Requintadero”, “El Zafiro”, “San Andrés”, “La Argentina”, “Samaná” y “Morro-azul”. Prestan también excelentes servicios dos escuelas particulares ubicadas en “Uvital” y “San Pedro Arriba”.

Hay también un colegio para señoritas regentado por las Hermanas de la Caridad.

El número total de educandos alcanza a 600 niños. Pero se estima que no menos del 20 por ciento de los niños en edad escolar están privados de este elemental derecho de educarse, por falta de escuelas y maestros.

NECHÍ

DATOS HISTÓRICOS

Debemos ocuparnos de un municipio cuya posición geográfica es como una avanzada del nordeste antioqueño sobre la parte sur del Departamento de Bolívar, cuya historia es muy poco conocida y cuyos actuales habitantes, en su mayoría bolivarenses, viven en condiciones muy precarias.

El municipio de Nechí es uno de los de más reciente fundación en Antioquia, pues sólo tiene vida civil propia desde 1936. Anteriormente la cabecera del distrito era Margento. Pero es un hecho que la fundación de esta población se remonta a 1630, y tuvo por objeto, según parece, servir de lugar de escala a las bogas

que desde la época colonial surcaban las corrientes del Cauca y del Nechí. En cuanto a los fundadores del puerto, se ignora por completo quiénes hayan sido.

Ya hemos visto como don Gaspar de Rodas fundó las poblaciones de Cáceres y de Zaragoza. Hemos descrito en otros estudios monográficos referentes a la mayor parte de los municipios del Departamento, el desarrollo progresivo de su historia, en cuanto riguroso orden cronológico. Ahora nos encontramos ante un caso especial: este municipio carece de historia, o mejor dicho a causa de su escaso desarrollo, han pasado sobre esa región y los años y los siglos sin dejar huellas que nos permitan saber lo que allí haya podido acontecer.

Alguien ha dicho que donde nada ocurre es como si el tiempo no transcurriese. Y esto podríamos aplicarlo justamente al distrito de Nechí. Terminado el siglo XVI había en Antioquia diez poblaciones, a saber: Arma, Caramanta, Antioquia la Vieja, Santafé de Antioquia, San Juan de Rodas, Valdivia, Cáceres, San Jerónimo del Monte, Remedios y Zaragoza. Algunas de ellas desaparecieron, como San Juan de Rodas, otros decayeron como Santa fe de Antioquia, pero, no obstante, algo o mucho sabemos sobre todas ellas. De Nechí, fundada años después, nada se conoce.

Pero si el pasado nada nos dice respecto a la historia de Nechí, el presente nos ofrece el caso típico de un conglomerado humano en el más completo abandono, luchando con una naturaleza de sin par prodigalidad, pero que hace pagar bien caramente, con moneda de enfermedades e inauditos, sufrimientos, los frutos que duramente se le arrancan.

GENERALIDADES

El municipio de Nechí es uno de los más extensos y el más septentrional del Departamento de Antioquia. Limita al este, al norte y al oeste con tierras bolivarenses, y por ello parte de su territorio viene a ser como una península antioqueña incrustada en la porción sur del vecino Departamento de Bolívar.

Tiene el distrito 5.480 habitantes que le asignó el censo de 1938, y ocupa una extensión de 2.150 kilómetros cuadrados.

El puerto de Nechí, su actual cabecera, dista 260 kilómetros de Medellín. Está situado sobre la margen izquierda del río Cauca y a poca distancia de la confluencia del Nechí. La localidad no es adecuada, debido a que está expuesta a frecuentes inundaciones. Se eleva 100 metros sobre el nivel del mar, y su temperatura media a la sombra es de 27 grados centígrados.

La vía fluvial, bajando el río Cauca, es de fácil navegación. Cauca arriba, hacia Puerto Valdivia, la ruta ofrece dificultades y es peligrosa la navegación.

Tiene este municipio los corregimientos de Caucasia, Cuturú y Margento. Caucasia está ubicado entre los límites del municipio de Cáceres y el Departamento de Bolívar, sobre la margen izquierda del Cauca. En esta parte del distrito de Nechí se encuentra concentrada su riqueza agropecuaria. Es Caucasia un centro comercial de importancia, de mucho movimiento, pues tiene conexión fluvial con Barranquilla y es al mismo tiempo estación de tránsito forzoso para el ganado que viene de Bolívar a Antioquia. Cuturú, a 68 kilómetros del puerto de Nechí, es el principal centro minero del municipio. Debido a que Cuturú se halla en el límite entre Nechí y Zaragoza, hay allí, especialmente en los días feriados, numerosos casos de sangre. Margento, la antigua cabecera del municipio, dista de Nechí 25 kilómetros, y su principal distintivo es la pobreza y el cúmulo de necesidades que aquejan a su moradores, especialmente en lo que se refiere a los servicios públicos, a la higiene y a la instrucción pública.

SITUACIÓN FISCAL

En lo referente a la situación fiscal, Nechí tiene su principal fuente de ingresos en las participaciones del tesoro departamental, a pesar de sus grandes yacimientos auríferos, de su progresiva ganadería, de las plantaciones de arroz y plátano y de la explotación forestal. Dado el número de sus habitantes y la potencialidad de sus fuentes de riqueza. Nechí podría tener hoy un satisfactorio desarrollo económico y cierta holgura fiscal. Pero no es así, a causa del completo abandono en que se halla toda la región. El presupuesto correspondiente a la vigencia de 1939 fue calculado en la suma de \$ 15.205.66. Resultó insuficiente este cálculo para atender a las grandes necesidades del municipio que, aparte de su extensión, tiene tres

corregimientos de importancia. El presupuesto para 1940 ha sido calculado en la cantidad de \$ 15.341.00, incluyendo \$ 4.550.00 que se destinan a la educación popular.

INDUSTRIAS

Las principales industrias de Nechí son la minería, la ganadería, la agricultura y la explotación forestal. Sin duda el renglón más importante corresponde a la minería, pues existen enormes yacimientos auríferos en su territorio, y en 1939 hubo 28 avisos de nuevas minas. Explora aluviones en la región la importante empresa minera Nichi Valey Gold Mining. Se tienen algunos datos parciales sobre la producción agrícola de Nechí. Se sabe que los plantadores venden mensualmente entre 500 y 600 plátanos, que por mediación de intermediarios principalmente se exportan hacia la costa Atlántica por la vía fluvial. La cosecha anual de arroz se calcula entre cuatro y cinco mil hanegas, y la de maíz pasa de diez mil hanegas.

Tiene el distrito tres establecimientos industriales destinados al beneficio del arroz. El de mayor movimiento es el del caserío "Colorado", que dista unos trece kilómetros del puerto de Nechí. Periódicamente se explotan los bosques riquísimos del municipio, y se extraen gomas de perillo, balata y resinas, aparte de buena cantidad de maderas. La industria ganadera está cobrando rápido incremento, especialmente en Caucasia, pero no se tienen datos precisos sobre la extensión de los hatos y el número de cabezas de ganado.

Describir la actual situación de Nechí no es solamente establecer un brusco contraste entre la riqueza nativa, potencial, de su suelo y la miseria de la inmensa mayoría de sus habitantes; equivale igualmente a la enumeración de una serie de apremiantes necesidades de diversa índole, a cual más grave. Basta decir que Nechí no tiene ni un alumbrado eléctrico, ni acueducto, ni alcantarillado, ni hospital, ni vías de comunicación que puedan tener el nombre de tales.

El municipio no tiene ninguna deuda pendiente. Pero, como hemos visto, sus recursos son tan exiguos que no le permiten atender a las más elementales necesidades de la población. En el orden civil y administrativo, es de urgente necesidad departamentalizar los corregimientos de Cauca y Cuturú. Es necesario también establecer una oficina de recaudación de hacienda nacional, y crear nuevamente la inspección fluvial, ya que se requiere el control oficial de los barcos para evitar los frecuentes accidentes ocasionados principalmente por el exceso de carga. También es de inaplazable urgencia la construcción de un muelle y de las obras de defensa contra las grandes avenidas de los ríos Cauca y Nechí.

EDUCACIÓN PÚBLICA

En el ramo de instrucción pública, confronta Nechí muy apremiantes necesidades. En la cabecera hay una escuela oficial de varones, y otra de niñas, que está a cargo de las hermanas de Santa Teresita. En los caseríos de Santa Lucía y Barro hay gran número de niños sin recibir instrucción, y hace falta, en consecuencia, la creación de sendas escuelas en dichos lugares. A todas las escuelas del distrito les falta mobiliario adecuado, útiles y botiquines. No se les paga el auxilio destinado a las sopas escolares.

Han venido funcionando nueve escuelas departamentales, incluyendo una rotatoria. El municipio tiene cinco locales propios; los demás no son propiamente edificios escolares sino casas de propiedad particular habilitadas como tales. En términos generales, ninguno de los planteles reúne suficientes condiciones higiénicas y pedagógicas.

HIGIENE

Debemos insistir sobre las desastrosas condiciones higiénicas que imperan en este municipio. Ya hemos dicho cómo no hay ni acueducto, ni alcantarillado ni hospital en ninguno de los centros poblados del distrito, que son varios. Tampoco hay matadero. Y al Inspector de Sanidad se le han venido pagando noventa pesos, pero según el informe oficial presentado por el alcalde a la Gobernación a fines del año pasado, la

Inspección no presta ningún servicio. Y como no hay médico oficial, el alcalde sugiere que se destinen los noventa pesos que se pagan al Inspector de Sanidad, junto con otra suma igual que el municipio podría pagar, al médico oficial, para obtener los servicios de un profesional.

En el ramo de asistencia social existe tal abandono, que en sus caseríos y corregimientos rara vez se ha visto un médico, y cuando por casualidad ha llegado alguno, no ha prestado ningún servicio digno de mención. Es verdad que hay una comisión sanitaria creada para esta región. Pero es unánime la opinión de que estos funcionarios nada han hecho por los moradores de Nechí. Abundan las epidemias y endemias del trópico, y un verdadero ejército de enfermos de todas clases, principalmente víctimas del paludismo, anemia, tuberculosis, sífilis, pian, fiebres infecciosas, etc., vaga por las calles y veredas.

Es, pues, de inaplazable necesidad la creación en Nechí de una comisión sanitaria que actúe exclusivamente en el territorio del municipio.

Se tiene la esperanza de que ahora, cuando los municipios del país tienen puestos todos sus anhelos en la aplicación acertada del fondo de fomento municipal, Nechí logre, siquiera en parte, atender a sus más esenciales necesidades.

OLAYA

ESBOZO HISTÓRICO

El territorio en que está situado el municipio de Olaya fue habitado en tiempos de la conquista por tribus de indios Nutabes y Thamíes, tan belicosos que ya sabemos el triste fin que tuvieron en sus manos Valdivia y otros de sus compañeros: las cabezas de Valdivia y de varios de sus soldados pendieron de un madero durante largos días en el lugar que aún se denomina Sitio de la Matanza, al occidente de San Andrés, y los restos de la tropa, poseídos del pánico y agobiados por la miseria, aún más espantable en aquellos climas mortíferos, tuvieron que buscar refugio en la ciudad de Antioquia.

Pero al ser nombrado Gobernador y Capitán General don Gaspar de Rodas, los aborígenes pagaron con creces su triunfo momentáneo. Viéronse condenados a la pena capital e infamante del garrote los principales cabecillas de la pasada rebelión, no sin que don Gaspar hubiese nombrado el correspondiente defensor, primer caso en que fueron juzgados los naturales llenando en cierta manera las formalidades de las leyes españolas.

Poco tiempo después, en 1579, los indomables guerreros Nutabes volvieron a tomar las armas, derrotando nuevamente y por completo a sus opresores; pero, muertos ya sus jefes en los combates, aniquilado lo mejor de su ejército, el desánimo cundió por las huestes de los Nutabes, no menos valerosos que los españoles pero en absoluta inferioridad técnica respecto de éstos.

Así vemos que el 1 de agosto de 1582, don Sancho García del Espinal, en ese entonces Gobernador de la Provincia de Popayán, concedió a los capitanes Francisco López de la Rúa y Juan García de Ordaz, sendas porciones de tierra en lo que es hoy el municipio de Olaya, y el 17 de julio de 1619 las tierras de Sacaojal le fueron adjudicadas, por título proveniente del Gobernador don Francisco de Berrío, al señor Luis Rubio. Valga preguntar qué sucedía a los indios mientras sus tierras pasaban jurídicamente a manos de los españoles: allí, como en el resto de la República, los aborígenes que no pudieron escapar a su destino huyendo a la más inaccesible entraña de la selva, de acuerdo con los bárbaros métodos de la época, fueron puestos a trabajar bajo la bota de los encomenderos. Y así la historia nos refiere cómo el 3 de marzo de 1616 el Oidor Francisco de Herrera Campuzano desposeyó de las tierras de Tajamí, en jurisdicción del hoy municipio de Olaya, al indio Pedro Amato, para adjudicárselas a los capitanes españoles Francisco de Martínez, Rodrigo de Carvajal y Bartolomé Sánchez de Torreblanca. En su Decreto el Oidor Herrera Campuzano disponía, no sólo que fueran destruidos los bohíos de los indios, sino también que estos últimos fueran expulsados definitivamente de esa comarca y conducidos a Sopetrán.

Pasaron los años, y el 6 de mayo de 1773 el doctor Juan Salvador de Villa, vicario de la Provincia de Antioquia, en atención a que el curato de esta ciudad era demasiado extenso, resolvió dividirlo en tres parroquias; Antioquia, Anzá y Sacaojal. Oficialmente se dispuso la erección de la parroquia de Sacaojal el 29 de mayo de 1773, por orden de don Juan Jerónimo de Encizo, Gobernador de la Provincia de Antioquia.

Durante el largo período colonial funcionaron dentro de los límites de este municipio dos capillas: la viceparroquial, en el sitio de Sacaoyal, y otra capilla en Quebrada-Seca, más o menos a legua y media de la ciudad de Antioquia. Por el año de 1805 algunos de los vecinos de Sacaoyal se dirigieron al Vicario de la Diócesis explicándole en forma gráfica y que nos da una idea de la suma pobreza en que se hallaban los moradores por ese entonces, que “la iglesia se había caído completamente por habersele hundido el techo”, pero que uno de ellos – el más pudiente – había logrado alistar las maderas y herramientas necesarias para empezar la obra, y que los demás vecinos estaban dispuestos a suministrar gratuitamente su trabajo para construir de nuevo la capilla.

Pero sin duda el aspecto más interesante en la historia de este municipio antioqueño es la larga controversia sostenida por Sucre y Sacaoyal, los dos poblados del distrito, para lograr, ya el uno, ya el otro, el honor de ser la cabecera municipal. El 19 de octubre de 1855, en virtud de la Ordenanza número 14 de ese año, la cabecera del distrito denominado en ese entonces Sacaoyal, fue trasladada al sitio de Guayabital. Cuatro años después, en 1859, los habitantes del municipio se dirigieron a las Cámaras pidiéndoles que se cambiara el nombre de Sacaoyal por el de Sucre, honrando así la memoria del Gran Mariscal, y fue atendida su solicitud por mandato de una Ley de 17 de Noviembre de ese mismo año. De nuevo, en 1877, el sitio denominado Sacaoyal pasó a cumplir las funciones de cabecera, siendo reemplazado nuevamente, en 1885, por el poblado de Sucre (antes Sacaoyal). Quedaron por entonces las cosas tranquilas, y el caserío de Sucre en el flamante desempeño de sus funciones de cabecera, hasta que en el año de 1911 de nuevo los habitantes de la aldea de Sacaoyal lograron que allí se estableciera la sede de la autoridad civil de municipio. Pero según parece los habitantes del caserío de Sucre actuaron con bastante eficiencia y actividad, pues sólo tres años después, en 1914, nuevamente tenemos a Sucre en calidad de cabecera del distrito y a Sacaoyal como corregimiento. No pararon allí los acontecimientos, si bien los pobladores de Sacaoyal debieron esperar más de veinte años, hasta que una Ordenanza de 1936, tras de cambiar el nombre de Sucre que venía llevando el municipio por el de Olaya, ordenó, por cuarta vez en la historia del distrito, que Sacaoyal fuera la cabecera.

GENERALIDADES

La cabecera del distrito de Olaya está situada sobre un plano inclinado que se desprende de la vertiente occidental de la Cordillera Central de los Andes antioqueños. Está a 620 metros sobre el nivel del mar, y dista 390 kilómetros de Bogotá, y 98 kilómetros de Medellín. Tiene el municipio 170 kilómetros cuadrados de extensión, y de acuerdo con el censo de 1938 cuenta con 2.561 habitantes, siendo de observarse el reducido aumento de la población, pues diez años antes, en 1928, su número de habitantes era de 2.436.

Hoy el corregimiento de Sucre, que cuatro veces consecutivas fue cabecera municipal, demora a 300 metros de la orilla del Cauca, sobre una playa arenosa sumamente cálida, y en el ángulo que forma el río Cauca y la quebrada de Sucre o Potrero. A orillas de este riachuelo, que cerca de la población se despeña formando una hermosa cascada que refresca la atmósfera en un circuito bastante extenso, se congregaban a fines del siglo pasado hasta doscientos fabricantes de sombreros de paja de iraca. Mujeres, hombres y niños, entre cantos y retozos, evitaban así el ambiente sofocante del Cauca, y realizaban alegremente su faena, poniendo una nota vivida en el paisaje calcinado por los soles implacables. Hoy esta industria que antaño tuvo tanta importancia en la vida económica del distrito, está por completo extinguida.

Ya dentro de los límites del municipio de Olaya el río Cauca empieza su lucha titánica con las rocas, y son muchos los parajes plétóricos de belleza que ofrece al observador; pero sin duda el puente de Occidente, debido a la mente genial del prototipo de los ingenieros antioqueños, don José María Villa, constituye la obra que con más legítimo orgullo puede exhibir el municipio de Olaya, dentro de cuyos límites se encuentra. Parece de justicia que alguna participación en el producido de este puente correspondiera al olvidado distrito de Olaya.

INDUSTRIAS

La producción agrícola de Olaya puede deducirse de las siguientes cifras correspondientes al año de 1939: maíz, 800 cargas; cacao, 300 arrobas; café, 3.000 arrobas.

En cuanto a la ganadería, tiene el distrito unas 3.300 cabezas de ganado vacuno, 800 de ganado caballar y mular, 800 de ganado de cerda y 300 aproximadamente de ganado lanar y cabrío.

Una mina, “La Candelaria”, trabajada por un personal de 15 hombres en promedio, es la más importante explotación aurífera del municipio, aunque en las márgenes del Cauca alrededor de 60 personas se dedican al tradicional “barequeo” y “mazamorreo” de esos arenales.

EDUCACIÓN

Pasando a referirnos a la instrucción popular, su estado es deplorable a todas luces. Olaya es el distrito que menos gasta por alumno en el Departamento, y más del cincuenta por ciento de los niños en edad escolar permanecen fuera de las aulas por falta de escuelas y maestros.

Hay seis escuelas oficiales costeadas con fondos departamentales, así: dos urbanas en la cabecera; dos rurales en la cabecera del corregimiento de Llanadas, y dos alternadas, una en la cabecera del corregimiento de Sucre y otra en el paraje de “La Cejita”. El número de educandos asciende a 433 niños.

Los locales de las escuelas, por lo general, reúnen buenas condiciones higiénicas y pedagógicas.

PRESUPUESTO

El presupuesto para la vigencia de 1939 fue calculado en la suma de \$ 3.553.00, y los recaudos montaron a \$ 3.434.12.

El cálculo presupuestal para 1940 ha sido fijado en \$ 6.516.00, incluyendo la suma de \$ 2.000.00 que la Asamblea Departamental votó como auxilio para la construcción de la Casa Consistorial de este municipio.

SERVICIOS PÚBLICOS

Olaya es uno de los contados municipios de Antioquia que carece de Casa Consistorial. Sin embargo, el auxilio destinado por la Ordenanza número 42 de 1939 para este fin, desde que se haga efectivo, llenará esta elemental necesidad del distrito.

Tampoco posee servicio telegráfico, que podría obtenerse a un costo muy reducido, pues las líneas telegráficas pasan por la plaza de la población. Pero ha sido posible que el Ministerio del ramo lo instale, a pesar de haberse ofrecido un buen local para la oficina. La carencia de este servicio ocasiona multitud de trastornos, pues las comunicaciones tienen que hacerse por intermedio de las oficinas de Liborina y Antioquia, y las demoras que ello acarrea no son el único inconveniente, pues llegan hasta a perderse los despachos.

La energía eléctrica la obtiene el distrito en virtud de un contrato celebrado con el municipio de Liborina.

No hay acueducto ni alcantarillado. Para el suministro de aguas a la población sólo se cuenta con servicio de pila en la plaza.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Tres vías municipales comunican a la cabecera del distrito con sus corregimientos. También existe la vía departamental No. 49, que partiendo de la carretera al mar, pasa por el caserío de Sucre, continúa hacia la cabecera y sigue para Liborina.

Sólo faltan tres kilómetros para la terminación de un ramal de carretera que pondrá al municipio en comunicación con la vía al mar, cruzándose en el puente de Occidente. Este ramal, de fácil construcción, sólo ocupa actualmente un personal de 25 hombres.

PAVARANDOCITO

ESBOZO HISTÓRICO

Una inmensa extensión de tierra, compuesta de selvas impenetrables, pantanos fantásticos y toda clase de plagas tropicales cubren la casi totalidad de la extensión del municipio de Pavarandocito.

Estaba habitada esta región en los tiempos anteriores a la Conquista por indios pertenecientes a la gran familia de los Catíos. Y en una abertura en medio de esa selva, se halla situada la cabecera del distrito, que ofrece un porvenir prometedor porque por ella va a pasar la carretera al mar, obra redentora de Antioquia.

Se carece completamente de datos históricos referentes a este municipio, que es por lo demás de muy reciente fundación, pues data del año de 1887. Como distrito municipal se erigió en el año de 1890. La fisonomía de distrito independiente se le dio a este lugar, más que todo para facilitar la administración de justicia y prevenir los delitos, dada la gran distancia que separa a los municipios de esa región de Antioquia.

En el sitio de Pavarandó, perteneciente a la jurisdicción de este municipio, existe una tribu de negros de pura sangre africana y parece que se tratara de los únicos absolutamente puros que habitan por toda la comarca occidental.

Con referencia a estos negros se encuentran estas palabras del doctor Manuel Uribe Ángel:

“La raza india era apocada y débil; perezosa y holgazana por naturaleza; atrasada en la civilización; floja para la fatiga; tímida y cobarde, con raras excepciones; disimulada de carácter por causa de un anterior y subsiguiente despotismo; inclinada a la mentira, para evitar la persecución, y profundamente desgraciada antes de la conquista, en la conquista y después de la conquista”.

“La raza negra, en cambio, tuvo la ventaja de estar acorazada contra los rigores del calor y contra las irradiaciones de la luz por el espesor de su tegumentos, por el pigmento negro de su piel y por el hábito secular de sufrir la intemperie en estado de casi completa desnudez y sin protección de ningún género”.

“Mientras el blanco casi se asfixiaba en los grandes calores, trasudaba copiosamente, y sofocado ocurría a la siesta o al reposo, y mientras el pobre indio caía bajo el peso de la carta o bajo la presión de la fiebre, el negro, con la cabeza descubierta y el cuerpo medio desnudo, recibía sin gran fatiga los rayos verticales de un sol abrasador. Con menos energía de voluntad que el blanco, el negro trasladado a América soportaba mejor el trabajo y dominaba los obstáculos de una naturaleza rigurosa para el primero. Los trabajos agrícolas y los más difíciles aún de la minería, eran sobrellevados por los negros con menos inconvenientes que los que tenían para las otras razas”.

Esos negros introducidos a América entraron, bien pronto, como los indígenas conquistados, en el seno de la Iglesia Católica, no sin que la nueva religión impidiese a unos y a otros la conservación de algunos ritos idolátricos de sus sectas anteriores. Especialmente las cuadrillas de negros trajeron al idioma castellano una que otra palabra de los idiomas africanos y al país algunas prácticas religiosas, prácticas que si bien han sido desfiguradas por la civilización moderna, no dejan de conservar, aunque ligeramente, el tipo de su origen.

“La conquista de estas tierras, realizada con tanta crueldad, fue un mal para el porvenir y una mancha para sus autores; la destrucción casi total de la raza americana ha sido una deshonra para los exterminadores, y la esclavitud de los negros, un estigma indeleble para la historia de la humanidad. Empero, meditando bien las cosas y definiendo la suerte final de estos últimos hombres, el filósofo alcanza a ver que surge de ese piélago inmenso de lágrimas, arrancadas a los ojos de los africanos por el látigo de los magnates, algo grande y consolador; la suerte de ese grupo del linaje humano abandonado en los bosques o arenas de la Libia o del Senegal, de Angola o de la Cafrería, sería hoy harto más cruel y desdichada que la de sus descendientes de América, elevados a la categoría de hombres libres, bajo el aliento redentor de los progresos democráticos”.

GENERALIDADES

Tiene Pavarandocito una superficie de 2.520 kilómetros cuadrados, lo que lo coloca en lugar preferente como uno de los más extensos municipios del Departamento. Casi la totalidad de este territorio es baldío. Está situada la cabecera a una altura de sólo 66 metros sobre el nivel del mar.

Su temperatura media es de 28 grados y el clima es malsano.

Dista de la capital del Departamento 265 kilómetros.

La única vía de comunicación que tiene, es una trocha que lo une con el municipio de Murindó.

Cuenta, según el censo oficial de 1938, con 573 habitantes, divididos en 300 hombres y 273 mujeres. De estos habitantes se dedican a la agricultura 209 como pequeños propietarios, obreros y jornaleros.

Limita el municipio por el norte con Chigorodó y el Departamento de Bolívar; por el occidente con Turbo y la Intendencia el Chocó; por el sur, con Dabeiba y por el oriente con Ituango.

El catastro municipal es de cerca de \$ 47.000.00, como total del valor de las propiedades urbanas y rurales.

INDUSTRIAS

La principal industria de los habitantes del municipio es el cultivo del arroz, pero sus productos se pierden en mucha parte debido a que sus cultivadores, en su mayoría pobres, no disponen de medios para recolectar las cosechas y beneficiar el grano.

También produce panela, maíz y frijol en escasas proporciones.

Tiene 270 cabezas de ganado vacuno, 25 de caballar y 152 cerdos.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto municipal para 1940 ha sido calculado en \$ 2.392.00 y proviene en su mayor parte de participaciones en las rentas departamentales. No tiene deuda pública.

SERVICIOS PÚBLICOS

No tiene ninguna clase de servicios públicos. Ni alumbrado, ni acueducto, ni alcantarillado.

ASISTENCIA SOCIAL

Nada que pueda llamarse asistencia social se presta en este municipio; no existe ni hospital, ni médico ni medicinas.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Funcionan en el municipio sólo dos escuelas en la cabecera, una para niños y otra para niñas. Ambas en locales inadecuados y antihigiénicos.

NECESIDADES

Pronta a llegarse a Pavarandocito la carretera al mar, tomará algún incremento.

Pavarandocito necesita de todo. Asistencia social, que no la tiene. Vías de comunicación, que no las hay. Fomento municipal y todo, absolutamente de lo que no carece un distrito por modesto que sea. Apenas es hoy la población un claro en la selva, pero está llamada a un gran porvenir, por que sus tierras son fértiles y sus bosques y selvas abundantes en riquezas naturales.

PEÑOL

ESBOZO HISTÓRICO

Del autorizado estudio de don Juan de la Cruz Congote sobre los Municipios de Antioquia, tomamos los siguientes apartes, relacionados con el distrito del Peñol.

Las tierras donde está situado el pueblo del Peñol, pertenecieron a Diego Muñoz de Bonilla y a su esposa Ana María de Alarcón, quienes las adquirieron en febrero de 1655. El 30 de diciembre de 1690, le tocaron a Sabina Muñoz, casada con Francisco Manzuelo Giraldo, como heredera de don Diego y doña Ana María. En 1714 a los nuevos propietarios les quitaron legua y media de estos terrenos, para fundar una población indígena por los siguientes linderos. “Desde la quebrada del Pozo, al sitio de Remolino” y fueron señalados los resguardos del dicho pueblo, en virtud de una real provisión que había ganado el Padre Fray Miguel de Castro, de la Orden de San Francisco, y este fue su primer cura doctrinero. Más tarde, el capitán Pedro de la Serna Palacio, ganó una segunda provisión, por la cual era autorizado para que amparara los indios de San Antonio del Peñol en los resguardos que tenían, en la lengua y media en cuadro que se había quitado al dicho Francisco Manzuelo Giraldo y su mujer. En recompensa de las tierras que para fundar el pueblo se les quitaron, le fue adjudicada al señor Manzuelo Giraldo otra legua y media en el sitio donde hoy está Cocorná, por título expedido el 14 de febrero del año 1714, por el Alférez Juan Antonio de Salvarriera. Notario del Santo Oficio y Juez Visitador de las causas de tierras y sus composiciones de la ciudad de Remedios. En el mes de abril de 1723, fue nombrado Gobernador del pueblo indígena de San Antonio del Peñol, el indio Fabián Pamplina; alcalde fue designado Miguel Gómez y regidor Juan Suárez. Antes de crearse

la parroquia, ese paraje o pueblo indígena era administrado por un coadjutor que dependía del curato de Marinilla y en el año de 1741 lo desempeñaba el presbítero Francisco Javier de Villa, quien abrió en ese mismo año el primer libro de bautismos. Después lo reemplazó el maestro José Jiménez Fajardo, hermano del doctor Sebastián, cura de Marinilla”.

La nueva parroquia de El Peñol fue erigida en el año de 1774, al separarla de la de Marinilla, por instancias del párroco de este lugar, quien renunció el anexo del Peñol por considerar que debía erigirse en parroquia, pues daba lo suficiente para su sostenimiento. También el cura de Rionegro cedió para su creación los parajes de Corrientes. Chapa. La Magdalena y Piedragorda.

En el mismo año de 1774 fue erigido el Peñol con vida municipal, cuando don Juan Jerónimo de Enciso decretó su creación como entidad civil, social y política independiente.

Los bravos hijos del Peñol lucharon con valor y denuedo en la guerra de la Independencia al lado de Bolívar, Córdoba y Sucre, y son innumerables los hechos heroicos de los habitantes de este pueblo en los días de lucha contra la dominación española.

Fue en la plaza del Peñol, en el año de 1829, cuando el General José María Córdoba, antes de partir para el Santuario, al recibir un pliego de capitulaciones que le enviaba O'Leary, en el cual se daba por sentado que a Córdoba le era imposible vencer, el héroe de Concepción exclamó: “Si es imposible vencer, no es imposible morir”.

RIQUEZAS NATURALES

Tiene el Peñol en sus montañas una buena reserva de maderas de construcción y de ebanistería. También existen grandes extensiones de pastos naturales que han sido aprovechados para la industria ganadera. Fue en un tiempo este municipio fuente de grandes riquezas auríferas, que ya se encuentran prácticamente agotadas o que por lo difícil de su explotación no han atraído hoy la atención de los industriales mineros.

TOPOGRAFÍA

Después de que las mansas aguas del Rionegro recorren los quebrados parajes de más allá de Marinilla, que agitan su corriente, entran en las fértiles y hermosas vegas del Peñol. Allí, en un valle pintoresco, aunque estrecho y pequeño, sobre la margen derecha del río se levanta la población, vigilada por el oriente con algunas colinas de mediana altura. La población está en parte dentro de un plano bien nivelado y en parte sobre pequeños montículos hacia el oriente que dan nacimiento a las colinas que la cierran por este lado.

GENERALIDADES

Tiene este municipio una superficie de 85 kilómetros cuadrados, casi todos cultivados. Conforme al censo de 1938, tiene 8.943 habitantes, divididos en 4.099 hombres y 4.844 mujeres. La población activa arroja un total de 4.765 habitantes. Entre las clases trabajadoras sobresale la de pequeños propietarios agrícolas con un total de 1.011 habitantes y la sigue la de peones y obreros también agrícolas, con 958. Las industrias manuales ocupan un total de 969 habitantes.

Limita el Peñol por el norte, con Concepción; por el occidente, con San Vicente, Santuario y Marinilla; por el sur, con Granada; y por el oriente con Guatapé.

La temperatura media en la cabecera y en la mayor parte del municipio es de veinte grados centígrados, y está separada de la capital del Departamento por una distancia de sesenta y dos kilómetros. La cabecera está a una altura de 1.890 metros sobre el nivel del mar.

Las vías de comunicación de este municipio son caminos de herradura que la unen con Guatapé, Granada, Marinilla, Santuario, San Vicente y Concepción. Los caminos de vereda municipales son regulares, pero les hace falta una mayor atención para conservarlos. Conforme al catastro municipal existen 673 propiedades urbanas con un valor de \$ 197.736 y 2.177 rurales con un valor de \$ 527.116.00.

INDUSTRIAS

La producción agrícola, principal industria de este municipio, arroja los siguientes datos como producción anual: Tiene 330.000 árboles de café con un producido de 16.300 arrobas; 10.600 cargas de maíz; 182.000 cargas de plátano; 12.600 arrobas de panela; 4.500 cargas de yuca; 1.600 cargas de papa y 600 cargas de fríjol.

Una industria que va en vía de desarrollo en este municipio es la de la cabuya, que tiene actualmente 244.880 matas con un producido anual de cerca de 7.000 arrobas.

La industria pecuaria está representada por 2.500 cabezas de ganado vacuno: 1.166 de ganado caballar; 440 de mular y 1.500 de ganado porcino. Tiene el municipio 1.269 cuadras de pastos naturales y 973 de pastos artificiales.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto municipal para el año de 1940 ha sido calculado en la suma de \$ 13.547.00, de los cuales se destinan para atender a la deuda pública \$ 4.633.05; para la educación \$ 1.081.00. El valor de los auxilios departamentales está calculado para el mismo año en la suma de \$ 5.466.00.

Acontece con el Peñol lo que con muchos otros municipios de Oriente que entraron como accionistas de la funesta empresa del Tranvía de Oriente, y como todos ellos, su deuda pública proviene principalmente de esta negociación, por la que tiene embargadas sus principales rentas.

SERVICIOS PÚBLICOS

El único servicio público que se presta en el Peñol, es el de alumbrado, con una planta de 22 y medio caballos de fuerza, que tiene mucho más de 20 años de servicio y que no alcanza para surtir las necesidades de la cabecera.

No existe acueducto, aun cuando se dispone de aguas abundantes que se contaminan en los predios. Tampoco tiene el servicio de alcantarillado.

ASISTENCIA SOCIAL

El llamado hospital de caridad es un edificio en construcción y completamente abandonado, de propiedad del Departamento. Contiguo a esta edificación existe una pequeña casa sin ningún servicio sanitario, donde medianamente se atiende algunos enfermos con auxilios municipales.

No existe tampoco en este municipio ningún asilo ni ninguna otra clase de establecimientos de beneficencia y asistencia social. Tampoco se ha iniciado campaña alguna sanitaria rural.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Funcionan en el municipio del Peñol dos escuelas urbanas en la cabecera y las rurales de Chiquinquirá, El Chilco, La Magdalena, Concordia, Horizontes, Palestina, El Marial, Elida, Guamito, Palmira, La Culebra, La Meseta, La Chapa, Bonilla, El Salto, Hondita y Despensas, con un total de 799 niños y 774 niñas. Las escuelas de Hondita, El Salto y Despensas, son privadas y el resto son pagadas con fondos del Departamento. Los locales de todas las escuelas son de propiedad del municipio, con excepción de cuatro que son de la Iglesia. Como establecimientos de segunda enseñanza funcionan el Colegio León XIII para varones, con 60 alumnos y el de La Presentación para señoritas, con 100 alumnas. Estos colegios son particulares y están subvencionados por el municipio con \$ 40.00 mensuales.

Los locales destinados a la educación, tanto urbanos como rurales, son buenos, higiénicos y de acuerdo con los preceptos pedagógicos.

Reciben educación en este municipio, próximamente un 80 por ciento del total de la población escolar.

NECESIDADES ACTUALES

Principalmente necesita el municipio del Peñol la construcción de un acueducto público y de un alcantarillado higiénico, que provea a los habitantes de la cabecera de estos imprescindibles servicios.

Se necesita también la construcción de una nueva planta de energía eléctrica, pues la actual no llena ni con mucho las necesidades del consumo.

La terminación del hospital que construye el Departamento, dotándolo con servicios de profilaxia antivenérea, maternidad, cirugía y antituberculosos, es una necesidad inaplazable.

Y por último, se requiere la construcción de un ramal de carretera que una a este municipio con Marinilla y así con la capital del Departamento, para dar fácil y económica salida a sus productos.

PEQUE

ESBOZO HISTÓRICO

Un nombre de valor histórico que evoca un episodio de los primeros días del coloniaje, es este de Peque, que lleva uno de los más interesantes municipios del norte de Antioquia.

Peque es un vocablo indígena que nos recuerda a una hermosa mujer de la raza aborigen que habitaba estas montañas. Esa india fue la madre de dos hijos del conquistador don Gaspar de Rodas, tercer gobernador de la Provincia de Antioquia. Fueron ellos el capitán Alonso de Rodas Carvajal y su hermana María del mismo apellido.

Por allá en el año de 1571, después de vencer a los indios Peques, don Gaspar fundó a San Juan de Rodas, no muy lejos del caserío indígena de Ituango. A inmediaciones de esta población, sobre una escarpada loma cubierta de pajonales, Rodas acampó con su ejército. Ocultos entre las rocas y protegidos por la sombra de la noche, los guerreros Peques (o pequeses) esperaron el retorno del día y cuando el sol hubo calentado los pajonales les prendieron fuego, colocando a los españoles en una crítica situación, rodeados por las llamas. Los hombres de Rodas trataron de abrirse paso a través de la amenazante hoguera, pero los indios, que estaban al acecho, les salieron al encuentro y les presentaron fiero combate. En medio del incendio y las flechas y lanzas de los naturales, los españoles habrían perecido irremediablemente; pero el capitán Bartolomé de Pineda, hombre de confianza de Rodas y dotado de gran iniciativa, resolvió atacar a los indios por la retaguardia, logrando ahuyentarlos rápidamente hacia la selva, después de una feroz lucha cuerpo a cuerpo que dio por resultado una desenfrenada carnicería.

El jefe de los indios Peques era el cacique Sinago, un anciano vigoroso y astuto, dotado de todas las características de su raza y poseedor de una fuerte personalidad.

Con el transcurso del tiempo, cuando ya los indios habían sido sometidos y casi totalmente exterminados, el hijo de la bella india Pequese, capitán Alonso de Rodas Carvajal, vástago natural de don Gaspar de Rodas, llegó a ser encomendero de los indios de Peque y dueño de las tierras que estos poseían hasta la llegada de los conquistadores. Así pasó el tiempo. A través de la Colonia se forma una laguna en torno a la vida de este rincón antioqueño.

En el año de 1840, varios lustros después de nuestra emancipación política, Ituango pertenece a Sabanalarga y Peque a Antioquia. Ituango pasa a ser distrito y Peque queda dentro de su jurisdicción.

El 1867, durante la administración del doctor Pedro Justo Berrío, los vecinos de Peque solicitaron que este caserío y el de Las Cuatro fuesen erigidos en una fracción. El doctor Berrío atendió la petición y por decreto dictado en enero 3 de 1868, fueron creadas dos fracciones, la de Peque y la de Las Cuatro.

Cinco años más tarde, en febrero de 1873, los vecinos de Peque se dirigieron al Obispo de la Diócesis pidiéndole permiso para construir una capilla. El 22 de marzo del mismo año el Obispo concedió el permiso solicitado y el cura de Buriticá recibió orden de ir a bendecirla.

Transcurren luego cerca de 41 años. El 5 de marzo de 1914, los vecinos de Peque inician gestiones tendientes a lograr la erección de la fracción en distrito independiente. Con este fin exponen ante el Gobernador del Departamento, por medio de un memorial, las siguientes razones: primera: la fracción cuenta con más de 3.500 habitantes; segunda: las tierras son fértiles y pueden producir lo necesario para el sustento de sus moradores; tercera: se hace necesario que la autoridad ejerza un control más directo para lograr la moralización de los habitantes; cuarta: es muy grande la distancia de la cabecera y malo el camino, especialmente en invierno; quinta: todos los vecinos de Peque anhelan obtener completa libertad dentro de la ley; sexta: se estima que las rentas ordinarias aumentarán en una proporción de dos mil pesos por año; séptima: Ituango queda con más de 7.000 habitantes al producirse la segregación de Peque y con una renta

anual de más de 6.000 pesos; octava: el caserío de Peque cuenta con edificios adecuados para Casa Consistorial, cárcel, escuelas, etc. Este memorial se envió al Gobernador firmado por más de 900 vecinos.

El 13 de marzo del mismo año de 1914, el Gobernador decretó que las diligencias pasarán al cabildo de Ituango. El 31 del mismo mes el Concejo informó favorablemente, haciendo tan sólo algunas variaciones en los límites propuestos por el nuevo distrito. En el mes de abril, el Gobernador pasó el expediente a la Asamblea Departamental, en sus sesiones ordinarias de ese año. La corporación legislativa seccional pasó el estudio de este asunto a una comisión, la cual resolvió devolver el expediente al cabildo de Ituango, con el objeto de que se enviara un nuevo informe más detallado.

En el mes de mayo los señores Juan P. David y Juan Tamayo, vecinos de Peque, solicitaron al juez municipal de Ituango, señor Rafael Cárdenas, que adelantara nuevas diligencias, con declaraciones de varios vecinos de la fracción. En la misma fecha de la solicitud, el juez hizo comparecer a los vecinos citados e inició dichas diligencias, con declaraciones de varios vecinos de la fracción. En la misma fecha de la solicitud, el juez hizo comparecer a los vecinos citados e inició dichas diligencias. Al mismo tiempo, el día 26 de mayo, don Juan P. David pidió al presidente del Concejo de Ituango que expidiera copia del dato oficial sobre el número de habitantes de Peque y de la fracción de El Inglés, así como de la parte superior de la quebrada de Pená, conforme al último censo. Al día siguiente el secretario del Concejo certificó: de acuerdo con el censo nacional de 1912, Peque, El Inglés y la vereda de Pená, tiene 3.304 habitantes, sin contar el tanto por ciento de aumento que indica la ley. El 2 de febrero de 1915 el Concejo de Ituango informó definitivamente a la comisión de la Asamblea Departamental y el 26 del mismo mes los vecinos de Peque enviaron a la referida comisión todos los nuevos documentos que habían obtenido. Aparte de la erección del nuevo distrito, pedían los vecinos que se cambiara el nombre de Peque por el de Santander, en memoria del “hombre de las leyes”. El primero de marzo de 1915, al instalarse la Asamblea, el Gobernador presentó de nuevo el expediente. El 12 de marzo la comisión rindió informe favorable. Se le dio primer debate al proyecto, pero se nombró una nueva comisión para que introdujera algunas modificaciones. La comisión resolvió que no debía cambiarse el nombre indígena de Peque, por tener un valor histórico digno de conservarse. El 16 de marzo pasó el proyecto en segundo debate. Finalmente, el 19 de marzo se le dio tercer debate, expidiéndose así la Ordenanza número 13, por la cual fue creado el municipio de Peque. El 19 de abril de 1915, por medio del decreto número 273 el entonces Gobernador de Antioquia, General Pedro José Berrío, señaló la fecha del

primero de julio de ese año para la inauguración del nuevo distrito. Ese mismo decreto dispuso que las primeras elecciones municipales se verificaran el 20 de junio. Como no había censo oficial aprobado, aplicable al nuevo municipio, se calculó en cinco el número de concejales, según el Código Político y Municipal.

De esta manera, tras un largo proceso, se formó el municipio de Peque, cuya historia acabamos de presentar.

GENERALIDADES

El municipio de Peque tiene una extensión territorial de 250 kilómetros cuadrados, y según el último censo nacional de 1938, tiene 5.669 habitantes. La cabecera dista de Bogotá 660 kilómetros y de Medellín 125; está a mil metros de altura sobre el nivel marino y tiene una temperatura media de 25 grados centígrados. Cuenta el municipio con las fracciones de Barbacoas y Los Llanos.

El territorio de Peque cuenta no sólo con riquezas inexploradas, sino también con bellezas naturales que permanecen escondidas, en medio de baldíos. Hay una fuente termal de aguas sulfurosas y en la loma de "Paramillo", que se extiende desde la cabecera del municipio hasta las cercanías de Ayapel, en el Departamento de Bolívar, hay pastos naturales para más de cinco mil cabezas de ganado. Pero estos terrenos no han sido todavía aprovechados por nadie. En otros sitios hay ricas minas de veta, pero entre los habitantes del municipio no se observa ninguna actividad minera, a pesar de la abundancia del oro. Ni siquiera se registra el denuncia de nuevas minas.

De acuerdo con los últimos datos catastrales, hay en el municipio una suma global de 653 propiedades, entre urbanas y rurales, que están avaluadas en conjunto en \$ 252.909.32.

SITUACIÓN FISCAL – INDUSTRIAS

El presupuesto para la vigencia de 1939 fue calculado en \$8.009.63. El computo para 1940 ha sido fijado en \$ 7.827.84.

La economía del municipio de Peque tiene su base en la industria agropecuaria. De acuerdo con los datos oficiales correspondientes al año de 1939, la producción alcanzó las siguientes cifras: maíz, 23.200 cargas; yucas 10.000 cargas; café, 5.000.00; frijoles, 3.000 cargas; panela, 2.100 cargas y papas 100 cargas.

En lo referente a la ganadería, hay alrededor de 5.000 cabezas de ganado vacuno, 1.200 de ganado caballar y mular y 4.050 cerdos.

EDUCACIÓN

Funcionan en Peque dos escuelas urbanas y las rurales de “Jerigua”, “San Julián” y “Los llanos”.

Los locales son insuficientes, y no se ajustan a las más elementales prescripciones higiénicas y pedagógicas. Es de suma urgencia la creación de nuevas escuelas, sobre todo en los parajes de “Barbacoas”, “El Inglés” y “Lomitas”, donde hay gran número de niños que no reciben instrucción.

SERVICIOS PUBLICOS

Tiene Peque una planta hidroeléctrica de 15 kilovatios instalada en agosto de 1937. Su costo fue de \$ 3.956.15, y se adeudan todavía \$ 818.71.

No hay alcantarillado ni acueducto y el costo de estas obras se calcula en \$ 5.000.00. A causa de ello, los habitantes se ven atacados frecuentemente por distintas epidemias.

Aparte de la construcción del acueducto y del alcantarillado, y de la urgencia de dotar a Peque de un hospital, la primordial necesidad de este olvidado municipio es obtener su comunicación directa con la carretera al mar por medio de un ramal hacia Uramita, a una distancia de sólo 45 kilómetros. Los vecinos de Peque esperan la pronta realización de esta obra, por lo menos hasta Juntas de Uramita, a 20 kilómetros de la meta fijada, según lo decretó ya la Asamblea Departamental en sus sesiones de 1938. Actualmente hay cinco kilómetros de banca, pero los trabajos de la nueva vía avanzan con mucha lentitud.

Es indispensable también la construcción de puentes sobre las quebradas de Peque, Juntas de Uramita y Chupadero, sobre las cuales pasa el trazado de la carretera. Estos puentes se necesitan desde ahora para el camino, pues se registra con frecuencia el caso de que durante el invierno algunas bestias se ahoguen y se pierda la carga que transportan al vadear los citados arroyos cuando están crecidos.

PUEBLO RICO

ESBOZO HISTÓRICO

Del pueblo de los Armados despachó el Mariscal don Jorge Robledo una expedición al mando del capitán Suero de Nava, uno de sus más intrépidos tenientes, con el encargo de explorar las regiones bañadas por el río Cauca hacia el norte de Arma. Aquel puñado de hombres recorrió, rompiendo todos los obstáculos que se oponían a su paso, parte de los municipios de Santa Bárbara, Támesis, Valparaíso, Jericó, Fredonia, Pueblo Rico, Tarso y Amagá.

Fueron, pues, los hombres de Suero de Nava los primeros blancos que pisaron tierras de Pueblo Rico, allá por el año de 1540, nefasto para los naturales de este país, pues en esa fecha se inició su exterminio con una crueldad tal que hoy sólo se encuentran algunos pequeños núcleos que deben su salvación al hecho de que en las regiones que habitan no se halló el codiciado metal, única meta de los conquistadores en sus andanzas por América.

El 2 de mayo de 1825 don Isidoro Barrientos, don José María Campuzano, don Gabriel Echeverri y otros ricos hombres de la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín, propusieron compra al gobierno de la Provincia, presidido en ese entonces por el General Francisco Urdaneta, de un extenso territorio no hollado hasta entonces sino por la planta de uno que otro arriesgado explorador. Los proponentes se comprometían en caso de que se les cediesen esas incultas tierras, a cultivarlas y a levantar fundaciones en ellas.

Años más tarde, don Santiago Santamaría, fundador de la ciudad de Jericó, las hubo por herencia, compras y permutas. Propúsose don Santiago colonizar la región, y con tal fin llevó algunas laboriosas familias desde distintos lugares de la Provincia. Dábales toda clase de facilidades y les prestaba ayuda eficaz para establecerse allí. Fue así como empezó la fundación de Jericó.

En el mes de julio de 1866 el corregidor de Jericó, en vista de las dificultades que se le presentaban para atender debidamente a su corregimiento y a los parajes de Pueblo Rico y San Juan, elevó un memorial al Presidente del Estado Soberano de Antioquia, doctor Pedro Justo Berrío, en el cual pedía que se elevasen

esos dos parajes a la categoría de fracciones y se les dotase del correspondiente personal administrativo. Tan razonables se encontraron los argumentos aducidos, que en el mismo año se accedió a lo pedido por el corregidor, y se ordenó al Prefecto del Departamento del Centro que hiciese los nombramientos de Inspectores.

Corta fue la vida de esas dos fracciones, pues la de San Juan fue suprimida el 2 de septiembre de 1868 y la de Pueblo Rico el 27 de abril de 1869. Ciertas irregularidades administrativas y la ignorancia del personal de empleados, hicieron necesaria esta medida que fue tomada a contentamiento general de los vecinos de Pueblo Rico. Fueron Esteban Zapata y José María Franco, como principal y suplente respectivamente, los inspectores nombrados para Pueblo Rico cuando fue elevado a Corregimiento.

En el año de 1860 llegaron al lugar que hoy ocupa la población, procedentes de Guarne, los señores Antonio Loayza, José Vanegas, Anacleto Gallego y Canuto Ospina, quienes fueron enviados por el señor Eleuterio Echeverri a establecer trabajos en esas tierras que eran de su propiedad. Bien pronto, halagados por la riqueza y feracidad de la comarca y por la prosperidad de los primeros colonos, empezaron a llegar nuevos y valiosos contingentes que dieron vida al pequeño caserío en formación.

Ya por el año de 1898 el número de habitantes de Pueblo Rico era crecido y entonces vino a necesidad de erigir una capilla para la celebración de los divinos oficios. Conseguido el permiso respectivo, algún tiempo después, en 1907, la autoridad eclesiástica decretó la erección de la parroquia.

En 1898 Pueblo Rico era una aglomeración de casas distribuidas sin plan alguno. Sólo se pensó en el trazado de la población cuando se obtuvo permiso para la construcción de la capilla. Don Joaquín López, dueño en ese entonces de los terrenos que ocupa la cabecera, donó un lote para iglesia y plaza, y varios otros destinados a calles. Fue tan grande el entusiasmo de los vecinos, que al correr de muy pocos meses se vio cubierto el marco de la plaza y algunas de las calles trazadas, con habitaciones construidas siguiendo ya un plan determinado.

Fue primer cura de Pueblo Rico el reverendo Padre Bibiano Cárdenas, quien se hizo cargo de los destinos de la parroquia el 27 de julio de 1907.

Ya en el año de 1905, Pueblo Rico había sido elevado nuevamente a la categoría de corregimiento, y como inspector de policía fue nombrado el señor Casimiro Sierra.

En marzo de 1911 los vecinos de Pueblo Rico pidieron a la Asamblea Departamental de Antioquia que se elevase su corregimiento a la categoría de distrito. En el expediente que acompañaron se demostraba que conforme a las leyes de la República, Pueblo Rico había llegado a la mayoría de edad y tenía derecho a su independencia. A una comisión de aquella entidad, compuesta por los señores doctor Clodomiro Ramírez y Alejandro Vásquez B., pasó el estudio del asunto. Al día siguiente de ser presentada la solicitud, la comisión rindió su informe con un proyecto de Ordenanza por medio de la cual se segregaba del distrito de Jericó la fracción de Pueblo Rico, y se creaba el distrito municipal del mismo nombre.

El 16 de marzo de 1911 se expidió la Ordenanza 7, por medio de la cual se creaba el distrito de Pueblo Rico. Fue sancionada por el señor Eduardo Vásquez, Gobernador entonces de Antioquia, y empezó a regir el 1 de mayo del mismo año. El primer domingo de este mes se celebraron las elecciones para concejales, y resultaron electos los señores Teodorico Correa R., Serafín Gallego, Francisco Posada, Julio Restrepo y Aparicio Velásquez. El 11 de mayo se reunió el Cabildo y eligió presidente al señor Serafín Gallego.

En el mes de diciembre de 1918 inauguróse una gran trilladora de café, obra ésta que emprendió el honorable Concejo Municipal en vista de la urgente necesidad que tenían de ella los cafeteros del municipio.

Como el desarrollo progresivo el municipio reclamase la construcción de un acueducto, en 1925 el honorable Concejo municipal se impuso como obligación indeclinable la realización de esta obra. Dos años después, en el mes de octubre de 1927, se inauguró oficialmente esta costosa empresa que vino a llenar la más apremiante necesidad de Pueblo Rico. Era entonces presidente del Concejo el doctor A. Posada, quien fue el alma de esta obra, en la cual puso todo su amor y energías para llevarla a buen término.

Bueno es registrar aquí los nombres de José María Ospina, el sentido autor de "Madre", y el de la señora doña Francisca Franco, quienes fueron los primeros maestros de escuela de Pueblo Rico.

Fue en 1919 cuando comenzaron a funcionar el Colegio “El Salvador”, para varones, y el de “Los Dolores”, para señoritas. Regentaba aquel el señor Jorge Obando, actual propietario de un gabinete fotográfico de Medellín. El beneficio que estas dos instituciones prestaron a Pueblo Rico, es de enorme trascendencia, pues con ellos empezó a trabajarse en firme por la cultura y la espiritualización de su vigorosa juventud.

Bethsaida fue el nombre de la parroquia de Pueblo Rico, pero este nombre no perduró. Pueblo Rico siguieron llamándolo sus hijos, Pueblo Rico siguió figurando en los documentos oficiales, y Pueblo Rico fue consagrado por la Ordenanza 7 de 16 de marzo de 1911. ¿Cuál es el origen de este nombre? Parece que desde el tiempo de la Conquista, el sitio donde hoy se asienta la ciudad se le llamó Pueblo Rico por haber encontrado allí, los españoles, una tribu de indígenas que atesoraban gran cantidad de oro extraído de los ríos Cauca y San Juan. Eso dice la leyenda, pero hay quienes aseguran que ese nombre le viene de la riqueza de las tierras, ya que los documentos de la Conquista nada dicen sobre el particular.

GENERALIDADES

El municipio de Pueblo Rico tiene 139 kilómetros cuadrados de extensión. En su territorio se encuentran todos los climas, desde el muy ardiente de la hoya del río Cauca, hasta el frigidísimo de las crestas de las montañas.

La parcelación de las tierras y la laboriosidad de sus hijos, excelentes agricultores, han hecho que Pueblo Rico esté bien cultivado casi en su totalidad y que presente el agradable aspecto de un gran huerto en el que como una bendición del Altísimo se levantan las espigas rubias, revientan las bayas rojas del café y verdean los ubérrimos pastales.

El primer censo levantado de Pueblo Rico, en el año de 1911, dio 9.078 habitantes; en 1924, 11.294; en 1928, 12.905, y en 1938, 10.450.

La disminución se debe a que parte muy poblada de su territorio le fue segregada para formar el municipio de Tarso. No es, pues, por decadencia. Un pueblo de las características de éste, necesariamente tiene que ir en avance, vigorizándose día a día con la organización de sus finanzas y la intensificación de sus industrias.

La ciudad de Pueblo Rico está situada en una pequeña planicie encerrada entre risueñas colinas, a una altura de 1942 metros sobre el nivel del mar. Goza de un clima excelente con una temperatura media de 19 grados centígrados. La ciudad es bien trazada: calles amplias y rectas y una gran plaza. Hasta hace poco tiempo, Pueblo Rico presentaba el aspecto de una ciudad improvisada: casas construidas únicamente como para dar abrigo, endebles, sin gracia y sin mayores seguridades. A aquellas edificaciones de urgencia han sucedido otras cómodas, confortables y elegantes.

PRESUPUESTO

El presupuesto para 1939 fue calculado en la suma de \$ 24.988.80. El cómputo presupuestal para 1940 ha sido fijado en \$ 24.990.75.

INDUSTRIAS

El municipio es esencialmente agrícola. Sus principales cultivos son: el café, cuya producción anual alcanza a 150.000 arrobas; la panela, con 100.000 arrobas y el maíz con 10.000 cargas por año. Produce buenas cantidades de tabaco, frijoles, yuca y plátano. La falta de buenas vías de comunicación ha restringido grandemente los cultivos, pero a pesar de esto, exporta buenas cantidades de esos productos para otros municipios.

El gobierno municipal se ha preocupado siempre por la industrialización de la ciudad. Mediante su esfuerzo hoy se cuenta con una gran trilladora de café para el beneficio del grano que produce; otra de maíz, una fundición, una fábrica de gaseosas y varias de jabón y velas.

EDUCACIÓN

Para el ramo de educación, Pueblo Rico cuenta con dos magníficas escuelas urbanas, nueve rurales y un colegio para señoritas regentado por las reverendas Hermanas Terciarias Dominicanas.

Un pueblo fuerte, de grandes aspiraciones y de vigorosas iniciativas como lo es Pueblo Rico, no se podía quedar atrás en materia de civismo. Y un selecto grupo de caballeros creó la Sociedad de Mejoras Públicas, entidad ésta que viene trabajando por el desarrollo de la cultura, el embellecimiento de la ciudad y su progreso. Al frente de ella se encuentra el entusiasta caballero don Carlos Sánchez, dinámico animador de esta entidad que ha de traer para Pueblo Rico grandes beneficios.

Trabaja intensamente el municipio en la construcción de un hospital, el cual ha de llenar una de sus más apremiantes necesidades y el anhelo generoso de sus hijos. Con el apoyo y esfuerzo de los vecinos y la cooperación de las entidades oficiales, se adelanta esta obra, la que se espera tener terminada a corto plazo.

Desde hace muchos años, Pueblo Rico viene luchando por la construcción de la carretera que pasando por Peñalisa va a Bolombolo. La importancia de esta obra para Pueblo Rico, es de enorme trascendencia. Con ella se pondría en comunicación con el Ferrocarril de Antioquia y con varias y muy ricas poblaciones del suroeste antioqueño, con las cuales podría intensificar su intercambio comercial, hoy reducidísimo a causa de las dificultades para comunicarse con ellas. Esta obra hace diez años que está suspendida. Son diez años de perjuicios no sólo para el municipio, sino para la entidad departamental que ve estancada la riqueza pública y obstaculizado el desarrollo de uno de sus más valiosos contribuyentes.

PUERTO BERRÍO

ESBOZO HISTÓRICO

Don Ricardo Giraldo levantó el 22 de septiembre de 1873 el plano de la Fracción de Puerto Berrío, perteneciente en ese entonces al municipio de Santo Domingo. Al efecto dividió el poblado en doce manzanas y cada una en ocho solares. De las manzanas, una se destinó para bodega, otra para la plaza a la que de una vez se le dio el nombre de Colombia, y otra para edificios y oficinas públicas. Las demás se repartieron entre los señores Ricardo Giraldo, Evaristo González, Antonio Duque, Rafael y Alejandro Botero, Carlos Jonson, Abraham García y otros.

Dos años después, en el año de 1875, el notable ingeniero y patriota cubano Francisco Javier Cisneros, exploró personalmente el territorio de la fracción en busca de un lugar apropiado para puerto y estación inicial del Ferrocarril. Al efecto halló un lugar de magníficas condiciones en una finca de propiedad de don Pedro León Villamizar, y con los obreros y empleados de que disponía dio principio a la construcción de un caserío en el sitio donde hoy se encuentra la ciudad, cuyo nombre recuerda al ilustre mandatario doctor Pedro Justo Berrío.

Fueron, pues, los trabajadores del Ferrocarril quienes iniciaron el levantamiento de la ciudad, a la que afluían animados del más vivo entusiasmo gentes de todos los rincones del Departamento para luchar contra las inclemencias de esa naturaleza bravía.

Más notoria se hizo la importancia del puerto cuando se inició la obra de desmontes para establecer ganaderías y trabajos agrícolas al mismo tiempo que se adelantaba la obra del Ferrocarril. Así, el 16 de enero de 1881 fue creado el municipio de Puerto Berrío.

Más tarde, en el año de 1883,⁴ siendo Arzobispo de Medellín el Dr. Bernardo Herrera Restrepo, se creó la coadjutoria de Puerto Berrío, independiente de las parroquias de Yolombó y San Roque, nombrándose coadjutor encargado al presbítero Gregorio N. González, de grato recuerdo en el Puerto.

Vinculada estrechamente a la vida del Ferrocarril, está la de Puerto Berrío, que puede decirse es obra de aquella empresa.

⁴ Debe ser un error, pues en 1883 no había venido el doctor Herrera Restrepo.

GENERALIDADES

Por muchos años ha sido, y aún continúa siendo Puerto Berrío la llave del Departamento de Antioquia. Sus hijos se han preocupado siempre por el embellecimiento de la ciudad y lo han logrado a cabalidad, pues hoy puede decirse que es una ciudad moderna de amplias calles y avenidas y de confortables edificios.

Está situada la cabecera del municipio en el término oriental del Ferrocarril de Antioquia, en un lugar pintoresco. A pocos centenares de metros de la ciudad está el extremo abrupto de una elevada colina llamada Peñón de Remolino, que perpendicularmente se levanta sobre la margen izquierda del Magdalena a una altura de más de cien pies sobre el nivel del río.

Ciudad alegre y fuerte, de vida intensa, de trabajo, de animación , excitada por el clamor y la estridencia de barcos de todas clases y locomotoras; por el ruido de los aviones y la algazara alegre de robustos braceros que llevan al aire, semi-desnudos, su bronceada, fornida y ardorosa musculatura bajo el peso agobiador de enormes fardos.

Es Puerto Berrío por muchas razones el lugar obligado de turismo de los habitantes del Departamento. Su bello hotel, situado en una pequeña colina rodeado de palmeras, considerado como el mejor establecimiento de su clase en el Departamento, se ve constantemente lleno de alegres turistas que van a la bella ciudad porteña en busca de descanso y alivio a las diarias faenas.

Tiene Puerto Berrío tres corregimientos: Nare, Maceo y Virginia. Está situada la cabecera a 130 metros de altura sobre el nivel del mar. Su temperatura media es de 27 grados centígrados. Su clima es húmedo y malsano y abundan en su territorio toda clase de plagas y endemias tropicales. La superficie de su territorio es de 2.070 kilómetros cuadrados, en su mayoría incultos. Tiene grandes extensiones de pastos naturales. Es cabecera de Circuito Judicial, notarial y de registro. Pertenece en lo electoral al Circulo de Santo Domingo y en lo eclesiástico a la Arquidiócesis de Medellín.

Su principal vía de comunicación es el Ferrocarril de Antioquia, que lo comunica con Medellín y por consiguiente con todo el centro del Departamento. La arteria fluvial del Magdalena, el más importante río de la República, es otra de las del municipio. Los caminos de vereda son malos.

Limita Puerto Berrío por el norte, con Remedios; por el occidente, con Yolombó, San Roque y San Carlos; por el sur, con San Luis, y por el oriente con el Departamento de Santander.

Conforme al censo oficial de 1938 tiene Puerto Berrío 18.059 habitantes, repartidos así: hombres, 10.532; y mujeres, 7.527. La población activa arroja un total de 11.348 habitantes. Las clases trabajadoras se clasifican por su número e importancia, así: peones y obreros agrícolas, con 2.812 habitantes; pequeños agricultores y dueños de su parcela, 1.310; arrendatarios y colonos agrícolas, 171; trabajadores de industrias extractivas, 316; trabajadores de industrias de transformación, 989; de edificaciones y construcciones, 380; de servicios de transportes, 905; de comercio, 493.

INDUSTRIAS

La principal industria de los habitantes de Puerto Berrío es el servicio de transportes; siguen en orden de importancia, la agricultura, la ganadería, la explotación forestal, y la pesca.

Esta región del Departamento se presta para acometer grandes industrias, pero se tropieza con la falta de fuentes de abastecimiento de energía eléctrica.

Tiene varias minas en explotación y en su jurisdicción se está montando una gran fábrica de cementos y explotación de mármoles. También tiene en el municipio su asiento una grande empresa industrial de maderas, con montajes modernos.

No conocemos el dato sobre catastro de la propiedad raíz, ni el número de cabezas de ganado, ni los índices de producción anual de los distintos renglones agrícolas.

SITUACIÓN FISCAL

Fuera de Medellín, el presupuesto de Puerto Berrío es el mayor del Departamento. Para el año de 1940 se ha calculado su presupuesto de rentas y gastos en la suma de \$ 170.330.71, de los cuales corresponden al ramo de educación pública \$ 22.320.00.

No conocemos exactamente el valor a que asciende la deuda pública municipal, pero sabemos que a su amortización se atiende conforme al plan de la Deuda Municipal Unificada de Antioquia.

Con sus recursos presupuestales ha atendido Puerto Berrío recientemente a varias obras, a saber: reconstrucción del sector sur del Palacio Municipal; planta de vapor para energía; arreglo y conservación de calles; arreglo del alcantarillado; adquisición de terreno para casas de trabajadores; plaza de mercado y nuevo local para escuela urbana; nuevo parque, etc.

SERVICIOS PÚBLICOS

Tiene Puerto Berrío varias plantas de energía eléctrica para el servicio de sus habitantes. Pero dado el desarrollo industrial y la aplicación de la energía eléctrica para servicios de comodidad, confort y refrigeración, resultan insuficientes para abastecer a cabalidad todas sus necesidades.

El servicio de acueducto se presta con las aguas del río Magdalena, que son elevadas por medio de bombas de vapor. Tiene tres tanques de filtración y no tiene desinfección por cloro. Tiene 352 instalaciones por contador están sin servicio más de 200 casas del área urbana.

Tiene un regular servicio de alcantarillado, aun cuando es insuficiente, pues no abarca toda el área urbana. Las alcantarillas que desaguan al colector principal son deficientes. Se calcula el costo de esta obra en \$... 50.000.00 – Tiene un buen matadero público.

ASISTENCIA SOCIAL

Tiene un buen edificio para hospital, de propiedad del municipio, que atiende a la población urbana y rural y a enfermos del Departamento de Santander y Boyacá. Tiene sala de pequeña cirugía de urgencia, mal dotada; esterilización, mal dotada; sala de maternidad; profilaxis antivenérea; servicio de pensionados, en malas condiciones y pabellón para tuberculosos.

Actualmente se adelanta la construcción de un gran hospital nacional para enfermedades tropicales, que una vez terminado será el primero del país.

Funciona en el municipio la Cruz Roja, con grande eficacia.

Se proyecta la construcción de una clínica para niños, con planos técnicos, aprobados por las autoridades.

EDUCACIÓN PÚBLICA

En la cabecera del municipio funcionan dos escuelas urbanas en un mismo local. El Concejo está empeñado en la construcción de un nuevo local para este objeto. En el corregimiento de Maceo, funcionan dos escuelas; en el de Nare, también funcionan dos y al igual que en Puerto Berrío, en un mismo local. Lo mismo ocurre con las dos escuelas del corregimiento de Virginias.

Existen además dos escuelas rurales, una en la estación Cabañas del Ferrocarril de Antioquia, y otra en el paraje Murillo, ambas alternadas. La instrucción pública por lo general marcha mal, debido a la inestabilidad del personal, al reducido número de maestros y al mal clima.

Reciben educación en los establecimientos públicos cerca de mil alumnos de ambos sexos.

Los locales, a excepción del de Puerto Berrío, son malos.

NECESIDADES

Reparación del servicio de alcantarillado ampliándolo a toda el área urbana.

Dotación de elementos de desinfección para el acueducto.

Ampliación del servicio de energía eléctrica.

Construcción de nuevos locales para la educación pública.

Más institutores para la ciudad, las fracciones y las veredas.

Reparación de los caminos de internación y apertura de nuevos.

Fomento de la agricultura con el establecimiento por parte oficial de una institución de crédito.

Terminación de las obras públicas empezadas.

Sanificación del suelo y campaña rural sanitaria en las fracciones, conforme al plan nacional.

Servicio médico escolar, con elementos suficientes, tanto en la ciudad como en las fracciones.

Son éstas, entre muchas otras, las necesidades de una de las más importantes ciudades del Departamento, como es Puerto Berrío, que pugna por salir adelante no obstante sus condiciones desfavorables de clima tropical plagado de toda clase de endemias.

REMEDIOS

DATOS HISTÓRICOS

Durante el mando de don Miguel Díaz de Armendáriz, el Nuevo Reino de Granada se vio inundado de aventureros peligrosos. Para evitar perturbaciones del orden público, el Visitador resolvió darles ocupación provechosa, y muchos de ellos fueron enviados bajo las órdenes de don Francisco Núñez Pedroso a explorar

la provincia de los Pantagoros, Núñez Pedroso se internó por las regiones que bañan los ríos Guali, Guarinó, La Miel y algunos más; avanzó por el territorio que es hoy el Departamento de Antioquia, y llegó a un valle que bautizó con el nombre de Corpus Cristi. Así rezan las viejas crónicas de la época.

De un curioso documento que se conserva en el archivo nacional los “Autos sobre la fundación y población y apuntamiento de los naturales de Remedios”, se desprende que fue el capitán Francisco de Ospina quien efectuó la fundación de Remedios.

Así lo confirma el sabio historiador antioqueño doctor Manuel Uribe Ángel, quien dice: “El capitán Francisco Martínez de Ospina llegó al valle de Corpus-Cristi y resolvió fundar en él, el 15 de diciembre de 1560, la ciudad de Nuestra Señora de Remedios. Establecido en aquel lugar, y disponiendo del trabajo de 9.000 indios de encomienda, pertenecientes a la nación de los Tahamies, el feliz y atrevido fundador se dio con empeño al trabajo de las minas y con tanto provecho, que llegó a ser pronto poderoso capitalista”.

“Ausente de aquel pueblo — continúa el doctor Uribe Ángel — o por muerte o por alguna otra causa que ignoramos, fue reemplazado por el capitán Bartolomé Sánchez Torreblanca, quedando Remedios y su extensa jurisdicción como parte integrante de la antigua Provincia de Mariquita, para ser luego incorporada, en el año de 1647, por razones geográficas de gran peso, a la de Antioquia”.

No parece que el valle de Corpus-Cristi correspondiera a la actual situación de la ciudad de Remedios. Sin haber una investigación histórica que así lo demuestre, los documentos de la época dejan entender con cierta precisión que el valle de Corpus-Cristi, donde se fundó la primitiva Remedios, es un lugar del oriente del Departamento, hasta ahora desconocido.¹

En todo caso, refiriéndonos a Remedios en su posición geográfica de hoy, lo bravío y montaraz del territorio que ocupa, los pésimos e interminables caminos, su prodigiosa riqueza aurífera, el clima deletéreo, y sobre todo la confluencia allí de aventureros de todos los pelajes y de miles de esclavos negros traídos brutalmente del Congo, del Senegal y de Angora para satisfacer la codicia desenfrenada de sus explotadores,

¹ Dice el P. Aguado que el valle de Corpus-Cristi es el valle donde nace Guatapé. (Recopilación Historial, No. 370).

dieron a Remedios una fama detestable y lo convirtieron en fuente inagotable de supersticiones. Gráficamente lo dice el citado doctor Uribe Ángel: “Sería largo hablar de todas la fábulas inventadas y de todos los decires que han corrido respecto a la vida singular de doña María del Pardo o Centeno, maravillosa exploradora de minas en esa región; sería difícil describir todo lo que se refiere a evocaciones diabólicas hechas por los negros mineros para trastornar el juicio de los viajeros, y los cuentos de aparecidos, de duendes, de sortilegios, de brujerías, de aojamientos, de yerbas...”.

El territorio del municipio de Remedios está cruzado del sudoeste al nordeste por la cordillera Central de los Andes antioqueños. La cordillera no alcanza en estas regiones alturas de gran elevación, pero se ramifica en incontables ramales, que producen un aspecto eminentemente escarpado. “Por alguna causa poco o nada estudiada hasta ahora – agrega el doctor Uribe Ángel refiriéndose a Remedios – hay manifestaciones naturales en los tres reinos, que podemos calificar de sorprendentes. La flora indígena es tan variada y elegante en sus fenómenos, que no es exagerado considerarla como un inmenso herbario, capaz de ocupar las observaciones asiduas de centenares de botánicos, por centenares de años; el reino mineral es tan opulento, que con razón puede este municipio ser calificado como el emporio del Departamento, y la fauna tiene tantas y tan variadas especies, que puede ser mirada como riquísimo gabinete de zoología”.

“La riqueza principal de Remedios consiste en su prodigiosa variedad de minerales. Hay en la localidad oro, plata, sulfuro de plomo, sulfuro de zinc, óxido y carbonato de hierro; moligdato de plomo, corindones brutos, cuarzo, cal, granito, pórfidos, clorita, feldespato, iridio, etc. La plata se encuentra en aleación con el oro algunas veces, en estado globular otras, y como plata roja nativa con frecuencia”.

Actualmente se explotan en el municipio, entre otras, las minas denominadas “Barbascalito”, “Los Pujidos”, “La Bartola”, “La Unión”, “Santo Domingo”, “La Bretaña”, “Joaquinita” y “La Tigra”. Es notable “Barbascalito” por la ley de su oro, que alcanza a la cifra casi excepcional de 952 milésimos.

Apenas si comienza la explotación de los ricos aluviones de Remedios, a causa de las dificultades que ofrece la introducción de maquinaria por los pésimos caminos de esas regiones. Entre las minas de aluvión que hoy se trabajan figuran “Mirabel”, “El Tigüi” y “El Tamar”. Tanto estas minas como las anteriores, son propiedad de compañías nacionales.

Como se ve, es inmensa la riqueza minera de Remedios, y a ella está vinculada principalmente la vida municipal. Esto ha traído como consecuencia que se descuiden las labores agrícolas, pues como se sabe el tipo de jornal en las regiones mineras es por lo general alto, mientras la agricultura no ofrece al trabajador igual remuneración. No obstante, hay en el distrito importantes plantaciones de maíz, arroz, plátano y yuca, lo mismo que excelentes haciendas de ganado.

GENERALIDADES

Tiene el municipio de Remedios 3.200 kilómetros de extensión. El censo de 1938 arrojó 6.976 habitantes. Su cabecera está a 1.060 metros sobre el nivel del mar, y tiene una temperatura media de 23 grados centígrados. Fue elevado a la categoría de distrito en el año de 1840. Posteriormente le fue segregado el territorio que hoy ocupa Segovia.

La ciudad de Remedios está edificada sobre una meseta, bañada hacia el oriente por la quebrada Juan Criollo y al sur por la de Carnicería.

A Remedios le concedió el título de ciudad Su majestad el Rey Carlos IV, en la época en que Remedios con Santa Fe de Bogotá, Cartagena, Popayán y Santa Marta, gozaban de prestigioso renombre en la Península Ibérica y en las vírgenes tierras de América. El pergamino con la firma real y el escudo de armas de la ciudad, desaparecieron desgraciadamente en uno de los muchos incendios que sufrió la población en épocas antiguas.

La estratégica posición de Remedios fue motivo de que durante nuestras convulsiones políticas, la ciudad fuese objetivo codiciado de las huestes revolucionarias. De ahí que con frecuencia hubiese sido teatro de ataques rabiosos y asaltos devastadores.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Funcionan en Remedios tres escuelas, dos de ellas urbanas y una alternada en el corregimiento de Santa Isabel. Hay exceso de personal en la escuela urbana de varones, y todos los locales carecen de mobiliarios adecuados y de las más elementales condiciones higiénicas. Los edificios se encuentran en pésimo estado, y gran número de niños carece de los beneficios de la educación.

SERVICIOS PÚBLICOS

No tiene Remedios acueducto ni alcantarillado, y la población se provee de agua tomándola de fuentes que se hallan fuera del área urbana de la ciudad. Es esta una de las más urgentes necesidades de Remedios, y el municipio proyecta la instalación de este elemental servicio público a la mayor brevedad posible.

Hay, en cambio, una magnífica planta eléctrica que funciona en la mina “Los Pujidos”, y presta buen servicio a la ciudad.

CORREGIMIENTOS

Tiene Remedios dos corregimientos: el de Santa Isabel y el de Yondó. Este último está situado a 115 kilómetros de la cabecera, y allí tiene una concesión la compañía petrolera Schell. El corregimiento de Santa Isabel queda a 15 kilómetros de la cabecera, y se distingue por su activo comercio y la feracidad imponderable de sus tierras.

AERÓDROMO

En el año de 1939 se inauguró el aeródromo “Jaramillo Sánchez”, en el paraje de “Otú”, a corta distancia de la cabecera. Es esta una de las obras más importantes del municipio, a causa del gran movimiento de aviones y pasajeros.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto para 1940 ha sido calculado en la suma de \$ 46.600.00. La deuda pública sumaba el 31 de diciembre de 1939 \$ 14.858.58, y puede considerarse como grave la situación fiscal del distrito, pues el monto de las rentas no alcanza para atender al pago de empleados y al sostenimiento de los servicios públicos.

Remedios ha sido cuna de muy notables familias que se distinguieron en los tiempos de la Colonia, unos por su alcurnia, como los Pardos Mascariñas de Quito y Bogotá, otros por su ciencia y virtudes, como los dos hermanos Betancur, quienes murieron cuando iban a ocupar sus sedes episcopales, el uno en Santiago de Chile y el otro en Quito. Otros han pasado a la historia por sus gloriosos hechos de armas, como el bravo capitán Gómez Suárez, cuyo nombre ha sido dado, para perpetuar su memoria, a uno de los más importantes sectores auríferos del municipio.

Nuestra Señora de Remedios es una valiosa reliquia histórica de Antioquia. Las páginas de las crónicas coloniales están llenas de su nombre. Leyendas y más leyendas iban a la Corte de las Españas pregonando sus tesoros deslumbrantes, tan prodigiosos como los que descubriera la lámpara mágica de Aladino. Asiento de chapetones y de hidalgos aventureros, Remedios vivió una fastuosa vida de molicie, cuyos ecos resuenan en las viejas historias de la época. Hoy, después de sufrir mil contratiempos, pone ansiosamente los ojos en la reconquista de su antiguo prestigio de gran ciudad.

RETIRO

DATOS HISTÓRICOS

Municipios hay en el Departamento de Antioquia en que el grupo racial que compone este sector de la República se destaca en toda su fuerza, encontrando el observador atento que es allí donde mejor puede estudiar las más sobresalientes características de la raza. Y el viajero que tras un agradable paseo en automóvil llega a El Retiro, ratifica inmediatamente esta observación, pues la población que se extiende en esa pequeña meseta llena de luz y verdura, es, realmente, uno de los crisoles de Antioquia.

No es el municipio de El Retiro una de las más antiguas fundaciones del Departamento, ni allí se han cumplido trascendentales acontecimientos: un vivir simple y ordenado de buenos viejos cristianos amantes de su hogar y de su trabajo, fue la norma seguida por aquellos vecinos de Rionegro que hacia 1790 se establecieron en la región, y todavía conservan las costumbres aquella tradicional y encantadora sencillez.

Fue fundado El Retiro en terrenos que pertenecieron al capitán Pedro de Torres y pasaron luego a poder de su yerno don Miguel Gutiérrez de Lara y luego a los descendiente de este, entre los cuales se cuenta a don Ignacio Mejía Gutiérrez.

Desde los tiempos de la Colonia existió una capilla en el paraje de El Retiro, también en tierras del mencionado señor Mejía Gutiérrez, capilla que distaba de la parroquia de Rionegro alrededor de una legua por caminos en ese entonces intransitables. Posteriormente los habitantes empezaron a interesarse en la erección de la parroquia, y así vemos que el 26 de octubre de 1813, don Matías Vallejo, alcalde ordinario de la ciudad de Santiago de Arma de Rionegro se erigiera un curato en el paraje de Guarzo”. Insinuaban, además, los linderos dentro de los cuales debería ejercerse la potestad parroquial. Poco después, el 1 de febrero de 1814, el juez don Ignacio Uribe convocó a los vecinos de la región para que señalaran, por votación popular, la ubicación de la cabecera. Una vez reunidos, tras largo discutir se impuso democráticamente el parecer de la mayoría, y se resolvió, teniendo en cuenta la abundancia de las aguas, el clima sano y el panorama bellissimo, que el lugar más indicado para ello era aquel conocido con el nombre de “El Chuscal”. Pocos meses después el devoto vecindario ponía el caserío bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario.

El 13 de noviembre de 1814 el alcalde Nicolás Mejía y Molina solicitó y obtuvo permiso para levantar una iglesia pajiza en terrenos cedido para este fin por don Juan José Mejía, quien regaló los solares destinados a la plaza y ala casa cural. Fray Juan Cancio Botero, célebre sacerdote franciscano, quien acompañó al Libertador como capellán en varias de sus campañas, fue el primer cura de la parroquia.

GEOGRAFÍA

Muchas corrientes de agua riegan estas bellas tierras de El Retiro. El río Pantanillo, que nace en La Ceja y más lejos ha de llevar los nombres de Rionegro y Nare, recorre el distrito de sur a norte, y recibe dentro de los límites del municipio las aguas del riachuelo Don Diego por su banda derecha, y por la izquierda las de El Retiro y El Guarzo, corrupción esta voz de la palabra "Cuarzo", roca que abunda por esas tierras y nombre que se designa ordinariamente el distrito. Geográficamente El Retiro hace parte de la segunda zona de la cordillera oriental de los Andes antioqueños, zona que comprende, en su sector oriental, a más de El Retiro, las poblaciones de Cocorná, San Luis, Rionegro, Carmen de Viboral, Santuario, Marinilla, Granada, Guarne, San Vicente, Peñol, Guatapé, San Rafael y algunas otras, todas orgullo de Antioquia.

GENERALIDADES

El municipio de El Retiro limita por el norte con Envigado y Rionegro, por el sur, con Montebello y Caldas, por el occidente con Caldas, y por el oriente con La Ceja y Rionegro. Dista 58 kilómetros, por la vía de Rionegro, de la capital del Departamento y 590 kilómetros de Bogotá. La cabecera, a 2.225 metros sobre el nivel del mar, goza de una agradable temperatura media de 16 grados centígrados, y aunque el subsuelo del lugar en que está situada es bastante húmedo, tal deficiencia pudiera remediarse, en concepto de los entendidos, por medio de drenajes.

Ya habíamos anotado la riqueza hidrográfica de El Retiro. Y como los lechos de algunas de sus corrientes de agua se caracterizan por sus fuertes pendientes, abundan los saltos y cascadas que no solo embellecen el paisaje, ya de por sí admirable, sino que, principalmente, constituyen una importante reserva de energía hidráulica, riqueza potencial que con el aflujo de capitales hallará su aplicación. Sobresalen entre estas caídas las que forman los riachuelos Carrizales y Santa Isabel y el salto de La Cascada, de imponderable belleza, en aguas de la quebrada Don Diego. A pesar de ello, el municipio sólo posee para el servicio público una planta que desarrolla 60 kilovatios y que requiere serias reparaciones, por lo cual es insuficiente para atender al consumo de energía eléctrica.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Es un timbre de orgullo para el municipio de El Retiro, que aun dentro de los límites reducidos de esta monografía no debemos pasar por alto, el desvelado interés que siempre ha demostrado por la educación popular. Así, El Retiro nos ofrece uno de los índices de analfabetismo más reducidos en el Departamento, y como causa de ello uno de los más altos porcentajes de niños que reciben atención escolar. Más méritos cobran los hechos ante la circunstancia de que este laudable estado de cosas se debe en gran parte a la actividad de las autoridades municipales.

Funcionan actualmente en El Retiro dos escuelas urbanas, dos complementarias, una escuela rotatoria campestre para niñas y ocho rurales alternadas, alcanzando a 910 el número total de educandos. Pero no obstante el laudable empeño educativo de los vecinos de El Retiro, son múltiples las necesidades que aquejan al ramo de instrucción. Entre otras urge la construcción de los locales adecuados para las escuelas localizadas en las fracciones de “La Camelia”, “La Luz” y “Los Medios”; higienización de los locales para las escuelas urbanas, dotación de muebles y elementos de enseñanza, y suministro de servicios sanitarios para todas las escuelas.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Posee El Retiro las siguientes vías de comunicación: una carretera que lo une con Rionegro; cuatro vías intermunicipales de herradura hacia La Ceja, Montebello, Fredonia y Caldas; tres caminos de herradura, departamentales, que lo comunican con La Ceja, Envigado y Santa Bárbara. Uno de los caminos, el de “Las Palmas”, se está adaptando actualmente a carretera, con el objeto de que el municipio tenga una ruta fácil y directa para su intercambio con Medellín.

INDUSTRIAS

Tiene El Retiro seis empresas salineras de propiedad particular, cuya producción anual asciende a 10.000 arrobas.

Mídase su importancia agrícola con las siguientes cifras de producción correspondientes al año de 1939:

Maíz.....	7.00 cargas
Papa.....	2.100 cargas
Café.....	2.400 arrobas
Plátano.....	1.822 cargas
Yuca.....	2.730 cargas
Arracacha.....	725 cargas

En cuanto a la ganadería, posee el distrito 7.120 cabezas de ganado vacuno, 420 de ganado caballar, 165 de ganado mular, 410 de ganado porcino y 110 de ganado lanar. No ha sido posible establecer sobre bases firmes la cría de ganado lanar, porque éste se ve atacado por una enfermedad desconocida en la región, requiriéndose que un veterinario estudie sus causas y proponga las soluciones adecuadas.

Tiene también cierta importancia la producción de carbón vegetal. En cuanto a la minería, sólo dos pequeños yacimientos auríferos se explotan en la actualidad.

Tiene El Retiro 6.066 habitantes. El presupuesto para 1939 fue calculado en la suma de \$ 13.230.68, y la recaudación en el año ascendió a la suma de \$ 9.800.31, de los cuales correspondieron 594.40 a la educación pública. El presupuesto para 1940 ha sido calculado en la cantidad de \$...12.796.28.

El saldo de su deuda en 30 de noviembre de 1939 era de \$ 6.432.24, suma que se amortiza en contados mensuales de \$ 59.90.

La proverbial gentileza de sus habitantes se demuestra sobre todo en las ferias que tienen lugar el primer domingo de cada mes, en las cuales, durante el año de 1939, se vendió un total de 1.276 cabezas de ganado vacuno. Debemos anotar también, como hechos que nos indican un alto nivel de prosperidad general, y un lujoso acopio de virtudes cívicas, que el municipio posee un amplio, cómodo e higiénico hospital, Casa consistorial y un hermoso parque.

Quisiéramos mencionar el avalúo “guarceño”, conocido con este nombre en todo el país, y equitativa forma para fijar los precios de los bienes en la cual se invirtió toda la gramática parda de la raza. Pero más importante que ello será la enumeración de las necesidades de este municipio. En primer lugar, El Retiro propiamente no tiene acueducto, pues mal pudieran llamarse así algunas redes de tubería que surten escasamente algunas casas de habitación. El departamento suministró la tubería necesaria para dos de las más importantes calles, pero no ha sido posible su instalación a causa del estado financiero del distrito. No hay campaña sanitaria, y urge que las autoridades centrales estimulen en forma concreta el loable afán educativo que es una de las más salientes singularidades de El Retiro. La reparación de la planta eléctrica y la conclusión de la carretera “Las Palmas”, figuran también entre las más urgentes inversiones que espera este notable sector de la Montaña.

Las austeras virtudes de la raza, que resaltan brillantemente tanto en sus mujeres como en sus hombres; las dormidas riquezas del municipio y su proximidad a la capital del Departamento, no harán esperar mucho para que El Retiro ocupe económicamente el lugar que le corresponde dentro de los distritos más avanzados de Antioquia.

RIONEGRO

ESBOZO HISTÓRICO

Entre todas las poblaciones importantes de Antioquia, ninguna presenta mayor vaguedad en lo referente a su historia de la conquista y la colonia, que la ciudad de Rionegro, la más ilustre, antigua, y en un tiempo la más próspera de cuantas se fundaron en la región oriental de este Departamento. Esta singular oscuridad en torno a la fundación de Rionegro y a su desarrollo posterior, se atribuye principalmente al hecho de que gran parte de los archivos históricos fueron quemados por los patriotas rionegreros en 1819, después de la

batalla emancipadora de Boyacá; y los documentos que quedaron desaparecieron después, también incinerados, cuando en una de las guerras civiles se confundieron con el archivo de negocios de la alcaldía.

Pero volvamos atrás y empecemos por recoger los eslabones de esta trunca cadena de episodios que forma la interesante historia de Rionegro, desde los días remotos de la conquista, cuando los españoles pusieron por primera vez sus plantas inquietas sobre las vírgenes tierras de estas montañas, hasta los días recientes en que Rionegro llegó a ser asiento señorial de familias que con el trabajo y la cultura de sus miembros fueron factores preponderantes en el advenimiento del progreso de que hoy disfrutamos.

Parece fuera de duda que el primer hombre blanco que recorrió el valle donde hoy está la ciudad de Rionegro fue Álvaro de Mendoza, teniente del Mariscal Jorge Robledo, quien, al tomar posesión del valle de Aburrá en 1541, envió a su subordinado Mendoza a explorar la cima de las montañas que circundan a Medellín por el levante. Mendoza, según se cree, sólo llegó hasta los campos regados por un río de mansa corriente, rodeado de tupida selva que proyectaba sobre sus aguas una penumbra que comunicaba al paisaje cierto aspecto sombrío. Probablemente a ello se debe el nombre de Rionegro que Mendoza dio a dicho río. Pero este primer explorador regresó al campamento de Robledo diciendo que no había hallado “nada de sustancia”, para indicar que no encontró allí indígenas que tuvieran oro en abundancia. Por tal razón, los conquistadores no se apresuraron a continuar, en la primera etapa, sus andanzas por esta región.

La ciudad de Rionegro no se fundó, pues, en la época de la conquista, sino en la época de la colonia, después de que los españoles advirtieron que en los llanos de La Mosca y de San Nicolás había yacimientos auríferos. En esta forma fue creciendo la nueva población, estableciéndose allí más tarde ricas y distinguidas familias de españoles peninsulares y algunas de la ciudad de Antioquia. Anticipamos este concepto histórico — teniendo en cuenta la laguna histórica que existe en lo referente al desarrollo y fundación de la ciudad de Rionegro y descartando diversas versiones inexactas que se difundieron en el siglo pasado — ateniéndonos a la respuesta que el erudito don Cayetano Buelta Lorenzana dio en el año de 1853 al historiador Uribe Ángel, cuando este le preguntó si se sabía a punto fijo la fecha de la fundación de Rionegro.

Y es que habíase esparcido por diferentes escritores una versión errónea según la cual el capitán Miguel López Muñoz, por encargo de Belalcázar, fundó la ciudad de Rionegro en el valle de San Nicolás,

corriendo el año de 1542. Lo equivocado de este aserto se demuestra si tenemos en cuenta que no fue Rionegro, sino Santiago de Arma, la ciudad que López Muñoz fundó en ese año, en un lugar situado hoy dentro del municipio caldense de Aguadas. Tal error se debe, sin duda, al hecho de que Rionegro, a pesar de la apreciable distancia, dependía de Santiago de Arma, y luego, cuando esta ciudad perdió la importancia que a su vez Rionegro alcanzó con rapidez, sus habitantes se trasladaron al valle de San Nicolás con sus haberes y con los objetos del culto. Debido a esto, en el último cuarto del siglo XVIII, la parroquia de San Nicolás de Rionegro era conocida también con el nombre de Santiago de Arma de Rionegro, como heredera del antiguo esplendor de la ciudad que en el siglo XVI fundara allá en el sur, en la Provincia de Arma, el capitán López Muñoz por encargo del adelantado don Sebastián de Belalcázar. De manera que para explicar en forma ordenada la verdadera época de la fundación de Rionegro, debemos tomar como base la traslación de Santiago de Arma a San Nicolás de Rionegro. Para llenar este propósito citaremos a continuación un interesante y documentado aparte de un estudio en que el autorizado historiador don Gabriel Arango Mejía relata la fundación de Arma y la traslación a Rionegro. Dice así:

“Desde mediados del siglo XVII empezó a decaer la población de Santiago de Arma, a causa del agotamiento de sus tierras, de la escasez de sus aguas y, más que todo, por el poco producto de sus minas. Entonces algunos vecinos se trasladaron al valle de San Nicolás de Rionegro, halagados por la belleza y feracidad del opulento valle y la riqueza de sus minas. Lentamente se fue formando allí una rica colonia con la inmigración del valle Aburrá y de la ciudad de Antioquia, y con los españoles que al señuelo del oro fueron llegando a la nueva fundación. Pronto levantándose allí una capilla consagrada a San Nicolás el Magno, de la cual fue nombrado cura el presbítero Jerónimo de Montoya, quien abrió libro de bautismo y matrimonios en 1670. No obstante eso, todo dependía de la vieja ciudad de Santiago de Arma, a pesar de los esfuerzos hechos por los vecinos del valle por conseguir autonomía. Más de un siglo transcurrió hasta que al fin del año 1777 los habitantes de los valles de Rionegro y Llanogrande, apoyados por el Gobernador de la Provincia, don Francisco Silvestre Sánchez, elevaron un curioso memorial a la Real Audiencia, que dio por resultado la autorización completa para hacer la traslación. Resuelta favorablemente tal solicitud, fuéronse a Arma los comisionados y trajéronse a Rionegro cuanto allí había en la Iglesia: santos, candelabros, cálices, atriles, etc. Entre las imágenes se trajeron una de la Virgen, de gran fama por sus milagros y de la que refieren los viejos mil prodigios, entre ellos el de haberse resistido a pasar el río Arma cuando pretendieron llevársela, haciéndose horrorosamente pesada, y la de no dejarse vestir sino por manos de mujeres, pues

una vez que se pretendió hacerlo en presencia de hombres las mejillas de la Virgen se empurpuraron y dos gruesas lágrimas brotaron de sus ojos. Así lo he leído en un antiguo documento que existía hace años en el Museo de Zea, el cual contenía, además, mil otras peregrinas historias”.

Hasta aquí don Gabriel Arango Mejía.

Como lo dijimos al comenzar, Rionegro ha sido el núcleo de cultura de donde han surgido, desde la Independencia hasta nuestros días, numerosos ciudadanos que han dado brillo a Colombia con su talento y con sus virtudes: Liborio Mejía, José María Botero (el edecán de Córdoba), José María Salazar, Francisco y José Manuel Montoya, José María y Juan José Botero, Pascual Bravo, Juan Cancio Restrepo, entre los que sobresalieron en el pasado; y entre los que se destacan hoy tenemos a Baldomero Sanín Cano, Laureano García Ortiz, Carlos Uribe Echeverri, Juan Manuel González Arbeláez y muchos más.

Conserva Rionegro hermosos monumentos y valiosas reliquias históricas: la corona de mirto y laurel labrada en oro puro que la capital de Bolivia ofrendó al Libertador, y que éste obligó a aceptar a Córdoba, quien a su vez la obsequió a la municipalidad de Rionegro; un cuadro en que figuran los nombres de todos los patriotas rionegreros que murieron en la guerra de la Independencia; el escudo de armas que el rey de España donó a la ciudad, representado un león con un collar de oro al cuello, del cual penden las armas reales; el retrato en miniatura de Córdoba y a Pascual Bravo, y la urna que guarda las cenizas del Dictador Juan del Corral, quien libertó a los esclavos de Antioquia.

Fue en esta ciudad donde, como todo el mundo lo sabe, se reunió en abril de 1863, durante el gobierno del general Tomás Cipriano de Mosquera, la Convención nacional que redactó la famosa Constitución de Rionegro. A esta célebre Convención asistieron todos los hombres representativos del liberalismo de esa época, incluyendo al propio Presidente Mosquera, a Rafael Núñez, José Hilario López, Santiago Pérez, Camacho Roldán, Eustorgio Salgar, Justo Arosemena, etc.

GENERALIDADES

La cabecera del municipio de Rionegro está situada en el valle del río de su nombre, sobre un ramal de la Cordillera Central de los Andes colombianos. Está edificada la ciudad sobre una hondonada de suelo desigual; por el levante el terreno es bajo y plano, formando la vega occidental del río. Por el poniente el terreno es alto y quebrado, dominándolo una hermosa colina que describe una curva en forma de anfiteatro. La colina rodea la ciudad, en graciosos montículos por todos lados, menos hacia el sur, por donde se abre el amplio valle que baña el río. Rionegro dista de Medellín 38 kilómetros por carretera, y 537 kilómetros de Bogotá; está a una altura de 2.020 metros sobre el nivel del mar, y su temperatura media es de 18 grados centígrados. Tiene el municipio una extensión territorial de 200 kilómetros cuadrados, y sólo tiene un corregimiento, el de San Antonio, que dista unos tres kilómetros de la cabecera. Cuenta con 18.000 habitantes.

A pesar de que el próspero comercio que antiguamente existía en la ciudad de Rionegro fue absorbido por el acelerado progreso de Medellín, aún quedan sin embargo allí algunos almacenes de menudeo tan bien surtidos como muchos de los que existen en la capital del Departamento, y el mercado de Rionegro se considera como el más importante de la región oriental de Antioquia. Existen varias minas en el municipio y otras han sido denunciadas últimamente. Pero un decreto provisional del Ejecutivo prohíbe la explotación de minas en aquellas zonas de las márgenes del Nare donde los cultivos puedan sufrir menoscabo.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto de 1939 fue calculado en la suma de \$ 59.534.00, pero se dispuso posteriormente aumentarlo en \$ 7.650.00 más, lo que da un total de \$ 67.184.00. Durante el año mencionado las rentas recaudadas alcanzaron a \$ 69.759.16. El presupuesto para 1940 monta a \$ 59.790.00, de los cuales se invierten \$ 21.806.00 en obras públicas, y al renglón educativo corresponden \$ 9.158.00. Pesa sobre Rionegro una deuda de \$ 59.243.03, pero la ley 170 de 1938 dispuso que esta suma será pagada por el tesoro nacional en cuotas de \$ 800.00 mensuales.

INDUSTRIAS

Las principales industrias de Rionegro son la agricultura, la ganadería, la fabricación de calzado y de sacos de cabuya, etc. La importancia de la producción industrial de aquella ciudad, puede deducirse fácilmente de las siguientes cifras, que corresponden al año de 1939:

Maíz.....	67.120 cargas
Papas.....	51.318 cargas
Cabuya.....	279.000 arrobas
Sacos de cabuya.....	31.000
Zapatos.....	65.000 pares
Cubiertas de machetes.....	92.015
Arracachas.....	30.108 cargas

En cuanto a la ganadería, pastan en las dehesas del municipio alrededor de 9.000 cabezas de ganado vacuno.

EDUCACIÓN

Funcionan actualmente en Rionegro 31 escuelas distribuidas así: dos urbanas; dos complementarias urbanas; una rural rotatoria alternada, una urbana de hilados y tejidos y 25 rurales alternadas, con una asistencia total de 2.704 alumnos de ambos sexos. Posee además la ciudad los siguientes establecimientos de enseñanza: el Colegio de Rionegro, para varones, subvencionado por la nación, el departamento y el municipio; el Instituto de María, para señoritas, que goza de subvención municipal y departamental, con 108 alumnas; el Colegio de La Presentación, también para señoritas, con 147 alumnas, y el Jardín de Niños, agregado al Colegio de La Presentación, con una asistencia de 35 educandos.

Entre las principales necesidades que confronta la educación pública en Rionegro, debemos destacar las siguientes: aumento del personal docente, creación del año preparatorio en el Colegio de Rionegro, reconstrucción del local donde funciona la escuela urbana de niñas, y muy especialmente el establecimiento de cursos especiales sobre agricultura y floricultura en las escuelas oficiales, por ser Rionegro un municipio

donde los terrenos son grandemente apropiados para toda clase de cultivos de flores, frutas, hortalizas y algunos cereales. Puede considerarse el fomento de estas materias de estudio tan importante como el apoyo que merece y reclama la escuela de hilados y tejidos, que funciona con fondos municipales, pero que bien podría ampliar sus servicios si disfrutara de la ayuda departamental o nacional.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Si se compara la situación de Rionegro con la de otros municipios, se puede llegar a la conclusión de que cuenta con abundantes y magníficas vías de comunicación, tanto carreteras como caminos de herradura. Por carretera se comunica con Medellín, El Retiro, Marinilla, La Ceja, El Santuario, Granada, Cocorná, Abejorral, Sonsón, etc. Con Guarne y San Vicente está unida por caminos de herradura, y también llega hasta Rionegro la línea del Tranvía de Oriente, que pasa por Guarne y Marinilla y que es, al decir de un observador de buen humor, un ferrocarril sin tren.

INSTITUCIONES DE UTILIDAD COMÚN

Hay en Rionegro las siguientes instituciones de beneficencia o de utilidad común: un hospital, regentado por las Hermanas de la Caridad, con subvención oficial; un asilo de ancianos, también bajo la dirección de las Hermanas de la Caridad; un servicio profiláctico y un pabellón para tuberculosos, anexos ambos al hospital; una entidad destinada a la protección de la jóvenes, denominada "La Beneficencia", y la Gota de Leche de la Cruz Roja.

PRINCIPALES NECESIDADES

Los problemas más importantes que afectan al municipio son la construcción del acueducto y del alcantarillado, la cancelación de la deuda que pesa sobre sus finanzas, y el ensanche de la planta eléctrica, que es deficiente.

Tiene Rionegro muchas antiguas casonas coloniales; un templo parroquial de construcción española, muy sólido y hermoso, y su cementerio, colocado sobre la pintoresca colina que rodea la ciudad, es de excepcional belleza, si se tiene en cuenta el repulsivo sello funerario que caracteriza a tantos otros cementerios.

Rionegro, a pesar de que Medellín con su estupendo desarrollo paralizó en gran parte su progreso, sigue siendo un centro de cultura y de trabajo, y su situación geográfica, unida a la belleza y feracidad de sus campos, junto con el espíritu emprendedor de sus habitantes, hacen de esta ciudad una valiosa reserva para posteriores obras de progreso, que harán renacer el esplendor de la antigua villa señorial.

SABANALARGA

ESBOZO HISTÓRICO

Sabanalarga, una de las más viejas poblaciones del Departamento de Antioquia, pues su fundación se remonta al año de 1614, fue, en los principios de la Colonia, lugar de escala del viejo camino del Espíritu Santo por donde transitaba la mayor parte del comercio colonial con la Península. Por esta época los indios de Sabanalarga servían de peones cargueros para la conducción de mercaderías, y eran tan numerosos que, según el doctor Uribe Ángel, cuando el Gobernador Juan Bueso de Valdés resolvió emprender la pacificación de los indios chocoes, escogió treinta mil (?) de aquellos para esta empresa fracasada. El citado Gobernador Bueso de Valdés, quien tenía explotaciones auríferas en territorio de Sabanalarga y fue uno de los fundadores de Medellín, gobernó la Provincia de 1671 a 1675, y al regresar de su campaña fallida por tierras del Chocó, no trajo consigo sino muy pocos de los treinta mil indios de Sabanalarga que lo acompañaron. Sus contemporáneos decían de él que “su natural era tan inquieto, que en todas partes donde estuvo ocasionó disturbios y discordias”.

Lentamente, diezmada por los conquistadores y las enfermedades, la población indígena de aquella región se redujo a unos pocos núcleos que trabajaban la tierra o explotaban las minas bajo la mano dura de los encomenderos. Paulatinamente fueron mezclándose con las otras razas, y aunque hoy día en pocos se observan las pronunciadas facciones de los primitivos habitantes de América, todavía persisten, en forma de comunidades tradicionales, restos de la organización económica de los indígenas.

El río Cauca, durante los fuertes veranos, deja descubiertos en esta región extensos playones, cuyas arenas contienen pequeñas cantidades de oro. A fines del siglo pasado la principal ocupación de los ribereños del Cauca en la zona de Sabanalarga, durante aquellas épocas del año, era el “mazamorreo, o sea el lavado a batea de las arenas para extraer los finos residuos de oro que quedaban en su fondo. Leguas y leguas bajaban las familias por las orillas ardientes del río, trabajando animosamente en el curso del día, y pernoctando muy cerca de las aguas al pie de inmensas hogueras cuyo resplandor se contemplaba desde los remotos contrafuertes de la cordillera. Pero este género de vida, casi nómada, tuvo su punto final cuando algunas personas denunciaron aquellos playones y obligaron a los mineros a buscar nuevos horizontes para su trabajo o a vender el oro que extraían a precios reducidísimos.

Entre las bellezas naturales del distrito sobresale una hermosa laguna, de regular extensión y profundidad, que aún conserva el nombre indio de Querquetá. Se observa en ella la singularidad de que todos los objetos que caen a sus aguas son arrojados a la orilla, y conserva el mismo nivel hasta en los más fuertes veranos. Entre los pobladores del distrito existe la creencia de que se trata de una laguna artificial, construida expresamente por los aborígenes para sus ofrendas expiatorias o propiciatorias, y así parecen confirmarlo su configuración y la estructura de sus orillas, si bien, en opinión de otros, la laguna recibe su provisión de algún canal subterráneo.

En concepto del doctor White, jefe de la comisión minera del Chocó, en el municipio de Sabanalarga existen los más ricos yacimientos de cobre con que cuenta la República, riqueza que algún día, al ser explotada con las costosas instalaciones que requiere, llevará indudablemente alguna prosperidad al municipio.

El cauce del río Cauca en esta región ofrece gran interés, tanto bajo el punto de vista científico como para aquellos que saben apreciar en su justo valor las bellezas naturales que tan pródigamente ofrece el Departamento de Antioquia. A partir de la desembocadura del torrente Juan García, donde existen enormes pedriscos rodados de la mole de Santa Inés, el Cauca sufre completa mudanza y emprende una lucha dramática con las rocas que obstruyen su paso. Surcando serranías destrozadas por su ímpetu, el enorme caudal de sus aguas sólo ofrece la apariencia de un enorme torrente que forma remolinos y vórtices peligrosísimos. Un poco más debajo de Juan García, las piedras de “La Fortuna” oprimen el río, que allí forma

el raudal del “Tesoro”, donde las aguas corren con rapidez vertiginosa por más de un kilómetro. Después, en el punto denominado Purgatorio o Sabanalarga, dentro de los límites del distrito, hállase el remolino de aquel nombre, donde el Cauca tuerce hacia el noroeste, sobre Orobajo, describiendo violentas curvas donde se hallan los rápidos de Isaque, Remartín, y principalmente Ubital, donde la masa íntegra del río se despeña sobre una roca para embocar la ruptura de Orobajo, admirable rápido del Cauca, en cosa de medio kilómetro, y por obra de algún cataclismo prehistórico que rompió el eje de la cordillera, se ve obligado a seguir un cauce de treinta metros de anchura, a causa de lo cual se producen olas y remolinos gigantescos, hasta llegar al vórtice bellísimo de Remango.

GENERALIDADES

Esta vieja población de Sabanalarga, que de acuerdo con el último censo tiene 4.810 habitantes, está situada en la primera zona de la Cordillera Central de los Andes antioqueños, limitada al occidente por el Cauca y al oriente por el Porce. Esta zona densamente poblada – pues contiene 38 habitantes por kilómetro cuadrado – es rica en minerales y en agricultura, y a excepción del municipio de Sabanalarga en ella comprendido, posee una buena red de vías de comunicación.

La cabecera del distrito demora en un lugar de buena topografía, que dista alrededor de una legua del río Cauca. Está a 500 metros sobre el nivel del mar, y su temperatura media es de 27 grados centígrados. Dista de Bogotá 610 kilómetros y 100 de la capital del Departamento.

CORREGIMIENTOS

Dos corregimientos: El oro y Orobajo, tiene el distrito de Sabanalarga. Sus nombres nos indican la abundancia de aquel metal en tales puntos, y demoran a 15 y 35 kilómetros de la cabecera respectivamente, siendo de observarse que el caserío “El Oro” posee acueducto, mientras Sabanalarga carece de él, viéndose la población obligada a consumir aguas por lo común impotables.

INDUSTRIAS

En lo que hace referencia a la producción agrícola, Sabanalarga exporta anualmente 2.000 arrobas de café, 3.000 cargas de maíz, 1.000 cargas de panela, y es en escala reducida uno de los productores de arroz en el Departamento. Uno de los cultivos que mejores perspectivas ofrecen en esta región es el cacao, del cual se encuentran algunas plantaciones sobre todo de la variedad denominada "cacao Pajarito".

En cuanto a la ganadería, cuenta el municipio aproximadamente con 3.000 cabezas de ganado vacuno, 1.000 de cerda, y alrededor de 600 cabezas de ganado caballar. Como la mayor parte de las tierras de Sabanalarga se prestan para la industria pecuaria, a causa de la abundancia y buena calidad de los pastos naturales y artificiales, va tomando cada día mayor auge este importante renglón económico, y es de esperarse que en el futuro sea una de las mejores fuentes de bienestar para los pobladores de este distrito.

EDUCACIÓN

Funcionan en el municipio siete escuelas, cinco rurales y dos urbanas, con un personal de 315 educandos. Sabanalarga nos ofrece uno de los más altos porcentajes en Antioquia de niños que no reciben educación, minados por toda aquella espantable serie de enfermedades tropicales cuyo campo de operaciones es más amplio e implacable en esos climas ardientes. Pocos de los locales de las escuelas son siquiera habitables, carecen de predios para la enseñanza de la agricultura, y no se presta el servicio de restaurante escolar.

En algunos parajes los llamados locales escolares son ranchos pajizos que amenazan ruina.

PRESUPUESTO

El presupuesto para la vigencia económica de 1939 fue calculado en la suma de \$ 5.335.00, y el producto de las rentas en aquel año montó a \$ 2.180.17.

El cálculo presupuestal para 1940 ha sido fijado en \$ 6.317.60.

HIGIENE

Las condiciones higiénicas en que viven los habitantes de Sabanalarga son detestables, por no decir más. Son frecuentes el paludismo, la anemia, el pian, la viruela y la tuberculosis. Agréguese el hecho de que no hay hospital, ni médico, ni farmacéutico graduado, ni acueducto, y habremos completado este cuadro desolador.

Entre otras de sus inaplazables necesidades, el municipio requiere que las autoridades centrales colaboren con él en la amortización de una deuda de \$ 3.100.00 contraída con una Casa comercial de Medellín a raíz de la compra de una planta eléctrica recientemente instalada, y que le subvencionen para la construcción de acueducto y alcantarillado.

Por los años de 1937 y 1938 el Departamento invirtió cuantiosas sumas en la variante departamental número 49, de Liborina a Sabanalarga, pero esta obra quedó inconclusa, y en la actualidad ha cesado el tráfico a causa de los continuos derrumbes, siendo preciso que la entidad correspondiente apropie la partida del caso para terminarla y conservarla, por ser la vía más fácil para las comunicaciones entre Sabanalarga y la capital del Departamento.

Por otra parte, tanto Sabanalarga como Liborina y Buriticá, necesitan una barca para cruzar el río Cauca que divide estas poblaciones, facilitando así el intercambio comercial que día a día cobra mayor volumen en esa región bastante abandonada por las entidades oficiales.

SALGAR

ESBOZO HISTÓRICO

El municipio de Salgar es hoy uno de los más importantes del Departamento por su riqueza y por el número de sus habitantes. Al mismo tiempo, es uno de los de más reciente fundación en esta sección del país. El territorio que lo forma está compuesto por tierras segregadas a los municipios vecinos de Concordia y Bolívar. Hasta principios de este siglo, Salgar fue una fracción del municipio de Concordia.

Se cree que la comarca donde hoy está Salgar se hallaba poblada, en los ya lejanos días de la conquista española, por indios descendientes de las mismas tribus catías que ocupaban las distintas ramificaciones de la cordillera occidental. Dicen algunos cronistas que cuando el conquistador Jorge Robledo fundó en el siglo 16 la ciudad de Antioquia, entre los indígenas que huyeron desde el noroeste hacia el suroeste para esquivar su contacto con los crueles hombres blancos que les arrebataban el oro, estaba el cacique Barroso, que vino a refugiarse en el Cerro Plateado, a orillas del río Pombas. Existe una leyenda muy popular, conocida con el nombre de “la cadena del indio Barroso”, según la cual ese jefe indígena enterró entre las rocas que sirven de base al Cerro Plateado, los grandes tesoros que poseía, para impedir que los españoles se apoderaran de ellos.

Es posible que los conquistadores hayan recorrido las tierras salgareñas; pero no dejaron allí huellas de su paso y esta comarca, como casi todas las del suroeste, permaneció inexplorada hasta muy avanzado el siglo 19. Hace apenas unos 60 años llegaron allí los primeros colonizadores, que descuajaron la selva y abrieron esas tierras a la agricultura. Salgar fue fundado en 1880 por los señores Julio y Nemesio Restrepo, Cosme Eladio Londoño, Apolinar Cadavid, Epifanio y Liborio Restrepo. Sus fundadores construyeron las

primeras casas en el sitio denominado hoy Salgarviejo. La parroquia del nuevo poblado se erigió en el año de 1887, con el nombre de San Juan de Riaño. Su primer cura fue el presbítero Antonio María García. También ejercieron allí su ministerio espiritual, sucesivamente, los presbíteros José María Nilo Hincapié, Eliseo Restrepo, Santos Torres, Nicanor Lotero, David Hincapié, Manuel Salvador Tobón, Fernando Palacios y Juan B. Herrera, hasta que ocupó el curato el padre Francisco J. Idárraga, quien estuvo al frente de la grey salgareña hasta el año de 1936.

Salgar era, como hemos dicho, una fracción o corregimiento de Concordia. Lo fue hasta el año de 1894, cuando por medio de la Ordenanza número 13 del 11 de junio de ese año, la Asamblea Legislativa resolvió erigir dicha fracción en distrito independiente. Cuatro años más tarde, por medio de la Ordenanza número 22 del 4 de julio de 1898, la misma corporación Legislativa Departamental eliminó el nuevo municipio y volvió a dejarlo bajo la dependencia de Concordia. Finalmente, el 2 de abril de 1903, de acuerdo con la Ordenanza primera de ese año, la Asamblea erigió a Salgar, de manera definitiva, en municipio independiente. El texto de esa Ordenanza, que es interesante y breve, dice así:

“Ordenanza número primero del 2 de abril de 1903, por la cual se crea el municipio de Salgar. – La Asamblea Departamental de Antioquia, en uso de sus facultades legales, ORDENA: - Artículo primero: erigiese en territorio de los municipios de Concordia y Bolívar, un distrito municipal que se denominará Salgar; - Artículo segundo: los límites de este distrito serán: por la cuchilla denominada “vallecitos” hasta encontrar con la denominada “San Gregorio”; de aquí a buscar el nacimiento de la quebrada “Hondura”; por ésta, hacia abajo, hasta su confluencia con el río Cauca; por éste, aguas abajo hasta su confluencia con la quebrada “Magallo”; por ésta, aguas arriba, hasta su confluencia con la quebrada “Fotuta”; por ésta, aguas arriba, hasta sus nacimientos; de aquí, por la línea más corta, a buscar el filo que forma la hoya hidrográfica del río Barroso; siguiendo tal filo hasta el punto denominado “Piedras de Candela”; de aquí, buscando la cuchilla de “La Morelia”; siguiendo ésta, hasta el Cerro plateado (límite entre los Departamentos de Antioquia y el Cauca de esa época), y del Plateado a “Vallecitos”, punto de partida, comprendiendo estos límites la hoya hidrográfica del río Barroso. – Dada en Medellín a 2 de abril de 1903. – El presidente de la Asamblea, Liborio Echavarría Vélez. – El Secretario, Manuel Molina Vélez. –Gobernación del Departamento de Antioquia, Medellín, abril 3 de 1903. – Publíquese y ejecútese. – El gobernador, Pompilio Gutiérrez – El Secretario de Gobierno, Alfonso Villegas”.

El nombre de San Juan de Riaño que tuvo en un principio la cabecera de este municipio, fue cambiado después por el de Salgar, en memoria del doctor Eustorgio Salgar, quien ocupó la Presidencia de la República desde el primero de abril de 1870 hasta el primero de abril de 1872.

Este municipio tiene notables bellezas naturales. Aparta del Cerro Plateado, deben mencionarse dos hermosísimas cascadas, situada la primera en el paraje de “La Gurria” y la segunda en el paraje de “La Cascada”.

Pero no sólo cuenta Salgar con bellezas naturales, con fértiles terrenos y variados climas; no sólo ha logrado progresar en pocos años de manera sorprendente, llegando a ocupar un lugar señalado entre los ricos y progresistas municipios del suroeste; Salgar tiene, por sobre todo, un valioso capital humano, representado en sus miles de familia sanas y virtuosas, en sus hombres y mujeres dotados de viva inteligencia y de indomable energía, que con su trabajo y su amor al progreso están construyendo cada día, paso a paso, un porvenir más venturoso para sus hijos, para los niños de hoy, que serán los hombres destinados a aprovechar mañana, en beneficio de la patria, la herencia acumulada del esfuerzo colectivo y de la indeclinable aspiración de escalar más altas cimas de adelanto espiritual y de prosperidad material.

GENERALIDADES

En una localidad cuya topografía es excesivamente quebrada y caprichosa, se halla ubicada la cabecera del importante municipio de Salgar, uno de los más ricos de la región del suroeste antioqueño por su gran producción agrícola y pecuaria. Tiene el distrito una extensión territorial de 348 kilómetros cuadrados, y cuenta con 16.530 habitantes, según el censo nacional de 1938. Hay tres corregimientos: La Cámara, El Concilio y la Siberia. La cabecera está a 1.330 metros de altura sobre el nivel del mar, y tiene una temperatura media de 24 grados centígrados.

GANADERÍA

Aparte de su producción agrícola, Salgar se distingue por la admirable selección de sus ganados, fuente principal de la riqueza del municipio. Tiene aproximadamente 18.000 cabezas de ganado. El ganado vacuno

solamente llega a quince mil cabezas, y un porcentaje muy considerable ha sido seleccionado mediante el cruce con ejemplares de las razas extranjeras introducidas por don Abelardo Ochoa, uno de los más destacados propulsores del adelanto ganadero de Salgar. Hay también selecciones de ganado asnal, caballar, cabrío y porcino. El mencionado señor Ochoa ha presentado en dos exposiciones nacionales sementales de las diferentes clases de ganado que ha logrado aclimatar, obteniendo un total de 18 premios de primera clase. Como prueba elocuente de lo que significa la selección de ganados de Salgar, basta citar el hecho de que hay allí caballos reproductores, de puro paso español, cuyo valor en muchos casos llega a \$ 3.000.00 por cabeza. Además, mediante el cruce de asnos andaluces de primera categoría con bestias criollas, se han obtenido no sólo las mejores mulas de silla de la región, sino también magníficos reproductores de media-sangre, muchos de los cuales han sido llevados a distintas regiones del país para servir en fincas y yegüerizos. Otro tanto puede decirse de las vacas y cabras lecheras, de las mejores razas importadas de Inglaterra.

AGRICULTURA

En cuanto a la agricultura, ocupa el primer renglón el café. Hay seis millones y medio de cafetos sembrados, de los cuales cinco millones quinientos mil árboles están en producción, con un rendimiento anual de 220.000 arrobas. Siguen luego en importancia la caña de azúcar y el tabaco. Anteriormente, Salgar ocupaba el tercer lugar en la producción departamental de tabaco, después de Santa Bárbara y Bolívar. En la actualidad no se tienen datos precisos sobre este renglón, pero la producción sigue siendo muy apreciable en el municipio. No sabemos tampoco cuál es ahora la proporción de los sembrados de caña de azúcar; pero la cifra del año pasado arroja un total de 60.000 arrobas de panela. Además, a raíz de la peste del mosaico, que tantos estragos causó en las plantaciones de caña de todo el país, en Salgar se defendieron de esta plaga gracias a los semilleros de caña "P.O.J." –27- 14, variedad introducida por don Abelardo Ochoa, que resiste la peste del mosaico y ofrece un rendimiento mucho mayor, ya que las antiguas variedades de Castilla y Martinica sólo daban 28 ó 30 libras de panela por carga de caña, mientras la nueva variedad "P.O.J." da hasta 45 libras por carga. Aparte de lo anterior, también se cultiva en apreciable proporción el cacao. Hay 14.400 árboles en producción, con un rendimiento anual de 8.550 kilos, y se cuenta con una reserva de 19.000 árboles jóvenes que no han empezado a producir. También merece mención la producción de frijoles, con 7.500 arrobas por año, y la de maíz, con 66.193 arrobas anuales.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto para la vigencia de 1939 fue calculado en la suma de \$ 48.885.70, y los recaudos montaron a \$ 53.041.79. El cálculo presupuesto para 1940 ha sido fijado en \$ 52.423.43.

La deuda pública, procedente de diversas acreencias, asciende a \$ 12.300.00.

SERVICIOS PÚBLICOS

En agosto de 1939 se inauguró el nuevo acueducto municipal, con sujeción a especificaciones técnicas. El costo de la obra fue de \$ 26.000.00, de los cuales aportó el distrito \$ 7.000.00. No hay alcantarillado.

Salgar tiene una buena planta eléctrica, con suficiente caída de agua. El generador es de 55 kw., pero soporta una considerable sobrecarga debido al suministro de energía a una trilladora que funciona en las proximidades de la planta. Tanto la central eléctrica como la citada trilladora son de propiedad municipal.

El servicio telefónico intermunicipal fue puesto al servicio en enero de 1939, y en diciembre del mismo año se inauguró una pequeña central telefónica en la cabecera.

HIGIENE Y ASISTENCIA SOCIAL

Se considera que el hospital de Salgar es uno de los mejores del Departamento. Su radio de acción se extiende no sólo a los enfermos de Salgar sino a los de Betulia, Urrao, Concordia y otros municipios. Se sostiene con auxilios de la nación, el departamento y el municipio, y con donaciones particulares.

Desde 1936 funciona en Salgar una comisión sanitaria rural dirigida por un distinguido médico, que ha logrado vencer las dificultades inherentes a una labor social de esta índole. Esta comisión no sólo propaga nociones de higiene entre los campesinos, sino que actúa directamente para obligar a construir letrinas higiénicas, desagües, etc.

Trabaja también con notable eficiencia el Instituto profiláctico, que atiende a todo lo relacionado con la lucha antivenérea.

EDUCACIÓN

Tiene Salgar dos escuelas urbanas y once rurales; un colegio para señoritas y otro para varones, amén de un kinder anexo al de señoritas. La necesidad de emplear la mano de obra infantil en las tareas de recolección de café, ha dado como resultado que gran número de alumnos de los campos se retiran de las escuelas antes de concluir el año.

Faltan más escuelas, como en todos los municipios de Antioquia, y se calcula que no menos de un diez por ciento de los niños de la cabecera y hasta el 60 por ciento de los que habitan en los campos, permanece sin acceso a las aulas.

El estado de los locales de las escuelas, en lo que se refiere a sus condiciones higiénicas y pedagógicas, es lamentable por lo general. Como un ejemplo, la escuela urbana de varones funciona en un local inconcluso y carece hasta de muebles.

CRÉDITO AGRARIO

La Caja de Crédito Agrario abierta en Salgar, hizo en el curso del año de 1939, 336 préstamos, por una cuantía de \$ 145.615.00.

SAN ANDRÉS

ESBOZO HISTÓRICO

El valeroso Cacique Guarma, que tenía sus dominios en lo que es hoy el paraje de El Valle, del municipio de Toledo, opuso una tenaz resistencia a la invasión de los españoles. Sus guerreros se enfrentaron valientemente con las huestes conquistadoras de don Andrés de Valdivia, en la que dieron muerte a éste y a varios de sus capitanes. Esto ocurría a fines del siglo XVI, cuando era don Gaspar de Rodas Gobernador de la Provincia de Antioquia, quien en represalia por la muerte de Valdivia y de muchos de sus hombres, ejerció sangrientas represalias contra Guarcama y varios Caciques que a él se habían unido para hacer frente a los conquistadores. El lugar donde estas sangrientas batallas se libraron, es conocido aún hoy con el nombre de La Matanza, como un recuerdo trágico de los hechos allí sucedidos.

Una vez sometidos de los naturales, se fundó en un lugar ardiente y malsano, a orillas del río San Andrés, el primer caserío, dándole tanto a esta corriente como al poblado el mismo nombre del conquistador que había caído allí. No se conocen los nombres de quienes fundaron este caserío.

Tuvo este poblado una prosperidad inicial, cuando era paso obligado entre el centro de la Provincia y la costa Atlántica. Pero cuando Antioquia estableció una comunicación más rápida por la vía fluvial del Magdalena, a través de la región oriental. San Andrés perdió su inicial importancia, quedando reducido a un simple grupo de chozas miserables en medio de una vasta región de selvas malsanas.

Así transcurrieron muchos años, hasta que en 1855, siendo Gobernador de Antioquia ¹ don José Justo Pavón, ordenó el traslado del poblado al lugar que hoy ocupa. Los fundadores de esta nueva población fueron el padre Domingo Antonio Angarita y los señores Baldomero y Pedro José Jaramillo, naturales de Rionegro.

El primitivo nombre de esta población fue el de San Andrés de Cauca, pero luego, al ser trasladada al sitio que hoy ocupa, se le dio el nombre de San Andrés de Cuerquia, como homenaje a la valerosa tribu de los Cuerquias, primitivos pobladores de la región.

¹ Cuando estaba dividida Antioquia en tres Departamentos (1851 a 1856)

Fue este pueblo parroquia independiente desde los días de su primera fundación, según decreto del Gobernador de la Provincia, don José Barón de Chávez, el 21 de enero de 1761, confirmado por el Gobierno eclesiástico en diciembre de 1762, cuando era Obispo de Popayán el Ilustrísimo señor Antonio Obregón y Mena.

Primer párroco de San Andrés fue el presbítero José González de Abello y Malleza, nombrado el 26 de abril de 1763, quien falleció en el desempeño de sus funciones ministeriales pocos años después y fue reemplazado el 11 de julio de 1768, mediante un decreto que nombraba cura en propiedad al presbítero Ignacio Laines. La erección de San Andrés como distrito civil data del año de 1822.

Se halla situada la cabecera del municipio de San Andrés en una fuerte hondonada entre dos grandes estribaciones de la Cordillera Central de los Andes, a orillas del río del mismo nombre. Las vertientes de esta cordillera son terrenos abruptos, dueños de grande riquezas minerales.

Entre sus grandes riquezas naturales cuenta San Andrés con varias caídas de agua en el río que pasa por la población, siendo sin duda la primera, la que se conoce con el nombre de "Salto Inmenso", que es considerada no inferior a la de Guadalupe y superior a la del Buey, para la industrialización no sólo del municipio sino también del Departamento, se cuenta con esta enorme reserva. Parte de esta caída se está utilizando actualmente para una planta que suministra energía y alumbrado a la mina de Berlín. Otras importantes caídas de agua son las que suministran fuerza para la planta de la cabecera y la de la quebrada San José, que suministra fuerza para la planta de este importante corregimiento.

Dentro de las riquezas naturales de este municipio debe anotarse especialmente su reserva aurífera, que constituye una de las principales esperanzas mineras el Departamento.

Son también de una gran importancia las maderas de sus bosques, aptas para la construcción y la ebanistería.

GENERALIDADES

Tiene el municipio de San Andrés una superficie de 435 kilómetros cuadrados, la mayoría compuesta de terrenos incultos y grande extensiones de pastos naturales.

El censo oficial de 1938 arrojó un total de 7.941 habitantes, divididos en 3.814 hombres y 4.127 mujeres. La población activa, conforme al mismo censo, arroja un total de 3.671 habitantes. Sobresalen entre las clases trabajadoras la de peones y obreros agrícolas, con un total de 1.024 habitantes; sigue a continuación la de pequeños propietarios rurales, con 367 y por último la de arrendatarios y colonos con 103.

Limita por el norte con los municipios de Yarumal y Toledo; por el occidente con Toledo, Sabanalarga y Olaya; por el sur, con Belmira; y por el oriente, con Santa Rosa y Yarumal.

La temperatura media en la cabecera del municipio es de 26 grados centígrados, y muy variada en otras regiones del municipio.

Está situada la cabecera a 1.065 metros de altura sobre el nivel del mar y dista de la capital del Departamento 171 kilómetros.

Tiene varios caminos de herradura que unen a la cabecera del municipio con los distritos circunvecinos, siendo los principales de estos caminos los que van a Santa Rosa y a Yarumal.

INDUSTRIAS

Las principales industrias a que se dedican los habitantes del municipio son la agricultura y la ganadería. La minería ha tenido escaso desarrollo, a pesar de los buenos yacimientos auríferos el territorio. Cuenta San Andrés con excelentes tierras para la cría y levante de ganados y para toda clase de cultivos, por lo variado de sus climas. La producción agrícola tiene el siguiente índice anual de producción:

Maíz, 5.000 cargas; frijol, 3.000 cargas; café, 12.000 arrobas; panela, 10.000 arrobas.

También se cultiva la papa en las tierras frías y planas, de cuyo producto se exporta una gran cantidad al mercado de Medellín, pero no conocemos el total anual de esta producción.

La ganadería cuenta con cerca de 4.000 cabezas de ganado vacuno, destinadas casi en su totalidad a la producción de leche que se calcula, según datos oficiales, en ocho mil litros diarios. Además produce 2.000 kilos de queso. La Cooperativa de Lecheros, recientemente organizada y que cuenta con auxilios oficiales, ha venido prestando grandes servicios a los pequeños productores.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto municipal para el año de 1940 se ha calculado en la suma de \$ 16.014.00, de los cuales se destinaron a educación la suma de \$ 1.014.00. No disponemos de datos sobre la deuda pública de este municipio, ni en los informes oficiales de que nos documentamos existen estas constancias.

SERVICIOS PÚBLICOS

Para el alumbrado tanto de la cabecera del distrito como de la del importante corregimiento de San José, cuenta con dos plantas hidroeléctricas. La primera de propiedad municipal y la segunda de propiedad particular.

Se carece tanto en la cabecera como en San José del servicio de acueducto y de alcantarillado.

Del informe del Gobernador a la Asamblea de 1940, en lo referente a San Andrés, tomamos: “No hay acueducto metálico de ninguna clase; sólo unas cañerías en pésimo estado, que traen las aguas de la quebrada Piedecuesta; el tanque es un pedazo de cajón sucio, que se llena en épocas de invierno de lodo, gusanos y reptiles de toda clase. Tampoco hay alcantarillado y las aguas sucias corren por dos caños que cruzan la población y que constituyen un foco de infección”.

ASISTENCIA SOCIAL

Ni en la cabecera, ni en San José hay hospital y se carece por completo de servicios médicos de ninguna clase.

No se ha iniciado campaña sanitaria de ninguna naturaleza.

Por cuenta de la parroquia, y a manera de hospital, funciona una casa a la que se le da este nombre y que cuenta como únicos elementos con siete camas, donde sin recursos aguardan la muerte los que a ellas llegan.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Funcionan dos colegios en este municipio, en el corregimiento de San José, uno para varones y otro para señoritas, y un kinder en la cabecera. Prestan además sus servicios dos escuelas urbanas en la cabecera y dos en San José. En los campos funcionaron dos escuelas rurales y además tres subvencionadas por el municipio. Un porcentaje de niños en edad escolar, de los más altos del Departamento, carece de instrucción.

Los locales, tanto oficiales como particulares, destinados a la enseñanza, son en general incómodos, incapaces y en muchos de ellos se carece de buenos servicios sanitarios.

NECESIDADES

La primera y más apremiante necesidad de San Andrés, es la creación de nuevas escuelas rurales para atender al enorme excedente de niños que carecen de este beneficio.

No menos importante es la iniciación de una campaña sanitaria que empiece desde la construcción y dotación conveniente de un hospital para la cabecera, hasta la iniciación de la numerosa población campesina en los beneficios de la higiene y salubridad.

Necesita el municipio acueducto y alcantarillado para la cabecera y para el corregimiento de San José.

Se requiere además, por su importancia, una oficina telegráfica en San José.

También es de importancia el ensanche de la casa Consistorial.

Y por último, la realización de una vía carretera que una a este municipio con los centros de consumo.

SAN CARLOS

DATOS HISTÓRICOS

El pintoresco valle donde está situada hoy la población de San Carlos fue descubierto en los días ya lejanos de la Conquista por el capitán Núñez Pedroso, a quien el Gobernador Miguel Díaz de Armendáriz envió a su conquista y reconocimiento.

La fama de la comarca como especialmente rica en yacimientos auríferos se extendió a causa de una vieja tradición que señalaba a los aborígenes como hábiles artífices, no sólo en la alfarería, sino principalmente en la confección de preciosos artefactos de oro puro. Esta tradición, que dio origen al descubrimiento y colonización del valle de San Carlos, parece confirmarse con el hallazgo frecuente de “guacas” o sepulcros indígenas, que contenían, entre otros objetos, anzuelos, “chagualas” y otras pequeñas obras de arte fundidas en oro macizo.

Pero a pesar de que diversas expediciones de españoles ya habían pisado el territorio de San Carlos, la colonización sólo vino a comenzar formalmente a fines del siglo XVIII, más precisamente en el año de 1786, cuando el señor Francisco Lorenzo de Rivera solicitó del entonces Arzobispo-Virrey del Nuevo Reino de Granada licencia para fundar la nueva población. Fue favorablemente acogida la petición por el representante de la Corona, y la fundación se decretó poco después por el mismo Arzobispo-Virrey don Antonio Caballero y Góngora. A partir de ese año de 1786, la población se designaba con el nombre de San Carlos de Priego. Más tarde, en 1790, el Virrey Ezpeleta otorgó a los vecinos derecho de propiedad sobre una extensión de dos miriámetros cuadrados.

Fue primer juez poblador de San Carlos su propio fundador el señor Rivera que ya hemos mencionado. Este título lo confirió don Antonio Mon y Velarde, alcalde de Corte y Cancillería y Visitador de la Provincia de Antioquia en esa época.

Cierta tradición extendida desde hace muchos años entre los vecinos de San Carlos afirma que en ese mismo lugar existió al final del período de la Conquista y en las primeras épocas de la Colonia una ciudad llamada Santa Águeda o Santa María de Agreda. Se dice, con muchos visos de leyenda, que esta población primitiva fue reducida a cenizas por doña María del Pardo, quien después de recorrer esa región con sus

ayudantes y esclavos, ordenó ponerle fuego. Y hay quienes afirman, como confirmación de ello¹, que diferentes exploraciones han encontrado cerraduras de edificios de estilo antiguo, patios empedrados con esmero a la manera española, fragmentos de armazones de madera, carbonizados unos, y semi-destruidos otros por la acción del tiempo y la humedad. Dicen también haber encontrado marcos de metal, muchas herraduras, azadas, hachas, barras, con todas las características de la obra de mano peninsular. Pero entre todos estos hallazgos sobresale una formidable cadena, que según refiere el historiador Uribe Angel, “estaba provista de un collar de acero con 25 eslabones de hierro, con un peso de una libra cada eslabón”.

San Carlos fue erigido en distrito municipal en el año de 1830.

En parte del siglo pasado, cuando la vía obligada para el tráfico comercial entre Medellín y la orilla del río Magdalena era la ruta de “Islitas”, San Carlos conoció épocas de prosperidad. Ahora ha quedado un tanto aislado este municipio, y de allí que su más urgente necesidad sea la construcción de un ramal de carretera que lo una a los demás distritos del Oriente antioqueño, y facilite las relaciones comerciales con la capital del Departamento.

GENERALIDADES

Tiene el municipio de San Carlos una extensión territorial de 655 kilómetros cuadrados. Su cabecera, de alegre aspecto, al fondo de un extenso y hermoso valle regado por el río de su nombre, es aún más pintoresca por la proximidad de una imponente mole rocosa conocida con el nombre de “El Tabor”. Está a 1.040 metros sobre el nivel del mar, y su temperatura media es de 22 grados centígrados. Dista 450 kilómetros de Bogotá y 97 de Medellín.

Como caso poco común entre los municipios de Antioquia, San Carlos tiene dos parroquias. La primera, naturalmente, corresponde a la cabecera y sus contornos; la segunda tiene su jurisdicción en el importante

¹ Estas ruinas son las del primitivo Remedios, sin duda, según opinión del señor Arango Mejía.

corregimiento de El Jordán, que por sus condiciones de extensión, habitantes y volumen de producción, viene a ser tal como un pequeño municipio dentro de otro municipio. El Jordán, que es el único corregimiento de San Carlos, tiene 330 kilómetros cuadrados de extensión. Posee más de 10.000 hectáreas de pastos naturales y artificiales. Fuera de esto, El Jordán produce gran cantidad de maíz y otros artículos alimenticios, y sus bosques suministran el cuarenta por ciento de las maderas que produce el municipio. El caserío de esta fracción está situado a 25 kilómetros de la estación Caracolí sobre la línea del Ferrocarril de Antioquia.

SITUACIÓN FISCAL

El municipio de San Carlos tiene embargada la tercera parte de sus participaciones en las rentas departamentales, en su calidad de accionista del Tranvía de Oriente, que no le presta ningún servicio. Debe también desembolsar el distrito una cuota anual de \$ 880.00 para atender al pago de una deuda contraída con D. Emilio Restrepo Callejas.

El presupuesto para 1939 fue calculado en la cantidad de \$ 14.356.00; los recaudos subieron a \$ 11.261.53, y los gastos sumaron \$ 11.112.71. El presupuesto correspondiente al año de 1940 asciende a \$ 15.811.00.

INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN

Para dar una idea, aunque aproximada, de la gran riqueza potencial de este municipio, ofrecemos las siguientes cifras muy significativas. Tiene San Carlos 546.937 árboles de café, que producen aproximadamente 35.000 arrobas al año; 28.000 árboles de cacao, cuya producción monta a 1.250 arrobas anuales. El volumen de la producción de maíz monta a 18.888 cargas en el mismo lapso, y la de frijol a 14.418 almudes. Hay aproximadamente 14.363 cabezas de ganado vacuno, 2.000 cabezas de ganado caballar y 2.890 cerdos.

Pero la más importante industria de San Carlos no es la agricultura ni la ganadería. El primer renglón económico en la vida del distrito lo constituye la exportación de maderas finas de construcción y ebanistería. Se calcula que durante el año, San Carlos exporta no menos de 24.000 rastras de madera aserrada,

procedentes de los bosques del Samaná y otros lugares del municipio. Hay quienes aprecian el valor de la madera procedente de este distrito en la suma de \$ 200.000.00 al año.

La minería ofrece también halagüeñas perspectivas. Pasan de treinta las minas avisadas durante los dos últimos años, y es en jurisdicción de San Carlos donde se encuentra la famosa mina “El Charcón”, sobre las vegas del río Guatapé. Otra mina de importancia, “San Carlos”, queda a orillas del río de su nombre.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Las únicas vías de comunicación con que cuenta el distrito son caminos de herradura, en pésimo estado de conservación. Los principales de estos caminos son los que unen la cabecera con los municipios de Granada y El Peñol, el que se dirige hacia el corregimiento de El Jordán, y el que llega hasta la estación de Caracolí, sobre el Ferrocarril de Antioquia.

De aquí se deriva una de las vitales necesidades de San Carlos: la urgencia inaplazable de que se le comunique con las rutas troncales del Departamento, por medio de un ramal de carretera.

EDUCACIÓN E HIGIENE

La higiene social y la educación pública presentan en este municipio especiales necesidades que exigen rápida solución. El acueducto es incompleto y muy deficiente; para terminarlo hacen falta, por lo menos, 1.000 metros de tubería. Las aguas, aunque en su fuente son potables, se contaminan en el largo recorrido por acequias que atraviesan lugares donde los animales y los transeúntes las ensucian. Se requiere, pues, proveer a San Carlos de redes completas de tubería, planta de clorinación, etc.

En cuanto al corregimiento de El Jordán, la situación es aún más deplorable, pues no sólo carece de acueducto sino de otros indispensables servicios públicos. Por lo demás, no hay en el municipio instituciones de beneficencia, y es preciso, por lo menos, la construcción de un hospital. En años anteriores actuó en San

Carlos una comisión sanitaria que prestó invaluable servicios, entre ellos la organización de la lucha contra el pián; la epidemia, así combatida, desapareció casi por completo, pero nuevamente hay abundancia de casos, y si no se reanuda la campaña sanitaria, el mal volverá a extenderse y ocasionará nuevamente grandes estragos entre la población rural.

Hay en San Carlos dos escuelas urbanas, una rotatoria campestre, cuatro rurales alternadas que se sostienen con fondos departamentales, y cuatro del mismo tipo a cuyo sostenimiento provee el municipio. La generalidad de los locales se halla en buenas condiciones higiénicas. En este distrito se da el caso encomiable de que todos los locales de las escuelas rurales han sido construidos por los vecinos de las respectivas veredas. Pero es el caso que a pesar del interés que demuestran por la educación pública los habitantes de San Carlos, se experimenta agudamente la necesidad de más escuelas, pues centenares de niños permanecen sin acceso a las aulas.

La obra de dotar a San Carlos de modernas vías de comunicación, determinará sin duda una transformación de vasto alcance, ya que no sólo abrirá las puertas de la prosperidad a este rico municipio mediante el fácil transporte de sus productos a los centros de consumo, sino que al mismo tiempo ello beneficiaría directamente a la industria y al comercio de Medellín al contar con una nueva zona de intercambio, con magníficas perspectivas para la obtención de materias primas y de artículos de primera necesidad a bajo costo.

SAN JERÓNIMO

ESBOZO HISTÓRICO

San Jerónimo es uno de los más importantes municipios del Departamento. Está situado en el occidente de Antioquia en la hoya del río Cauca, y su ciudad cabecera sobre un bello plano ligeramente inclinado y a corta distancia de las ciudades de Sopetrán y Antioquia.

En un principio fue conocido con el nombre de San Juan del Pie de la Cuesta, más tarde con el de San Jerónimo de los Cedros, y ahora con el de San Jerónimo.

Confunden algunos a San Jerónimo de los Cedros con San Jerónimo del Monte, población ésta que estaba situada en las márgenes del río San Jorge, debajo de la quebrada Uré. En ella se recogieron los restos de los habitantes de San Juan de Rodas cuando este pueblo fue destruido por los indios Guaracúes después de su sublevación y triunfo. En ese entonces los territorios del alto Sinú, el río San Jorge y las Sabanas de Ayapel estaban bajo la jurisdicción de la Provincia de Antioquia, jurisdicción que perduró hasta el año de 1749, en que el Virrey don Sebastián de Eslava dictó un decreto el 28 de febrero, por medio del cual agregábanse aquellos territorios a la Provincia de Cartagena.

Las tierras donde se fundó el primer distrito de San Jerónimo y que se conocían con el nombre de San Juan del Pie de la Cuesta, pertenecieron al Gobernador de la Provincia, don Gaspar de Rodas. De éste pasaron a manos de su hijo don Alonso de Rodas Carvajal, quien las vendió a Domingo Gómez en setenta pesos, el 13 de octubre de 1690. La escritura fue firmada en el "Hato de Aburrá", que era de propiedad del Gobernador don Bartolomé Suárez de Alarcón. Domingo Gómez las vendió a María Hernández en la suma de cincuenta pesos el 13 de diciembre de 1613, de ésta las adquirió Gonzalo Muñoz Crespo, y éste vendióselas a Bartolomé de la Rúa, marido de doña Catalina Méndez. A Rúa le adjudicó don Jerónimo Silva las tierras donde fue fundado San Jerónimo.

En los aposentos de la estancia que llamaban San Juan del Pie de la Cuesta y que era propiedad de don Alonso de Rodas Carvajal, estando allí el Licenciado don Francisco de Herrera y Campuzano, del Consejo del Rey, Oidor de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada y Visitador General de la Provincia de Antioquia, teniendo a la vista una Real orden por la cual se mandaba fundar una población en el sitio de San Juan del Pie de la Cuesta, jurisdicción de la ciudad de Antioquia, después de haber sido hecha la reducción de los indios, procedió a reunirlos en el sitio mencionado y una vez que estuvieron todos juntos decretó el 22 de febrero de 1616 la fundación de San Juan del Pie de la Cuesta en el sitio ya mencionado.

Inmediatamente les señaló los resguardos y los lotes suficientes para sus cultivos, tanto para los particulares como para la comunidad de los indios y fijó los límites del nuevo partido, así: "Desde el punto en

que se juntan las cuatro quebradas que llaman de los Guaracúes, la del Pie de la Cuesta, la de los Cedros Grandes y la de los Cedros Chicos, y de allí cortando la loma arriba a la Cordillera y la Loma Hermosa del Hato del Alguacil Mayor, don Domingo Gómez, de esta loma a la Quebrada de Las Guaracúes; de aquí hasta la población; volviendo de aquí a la quebrada Seca que va a desembocar a otra llamada Sucia, aguas arriba cortando por los altos y lomas en redondo, aguas vertientes a dicho pueblo que venga cortando la quebrada La Saltadera que llama del Pie de la Cuesta, y toda ella debajo de una y otra parte, aguas vertientes a ella hasta llegar a las dichas juntas de las dichas quebradas”. Como se ve, este galimatías indudablemente ni el mismo señor Oidor lo entendería.

El señor Oidor ordenó que fuesen demolidos todos los bohíos que existían en las tierras que adjudicó a la nueva población y comisionó a Alonso López Paladines, alcalde ordinario de la ciudad de Santa Fe de Antioquia, que presente estaba, para que efectuase la demolición. Asimismo mandó que ninguna persona ocupase las dichas tierras, ni parte de ellas, so pena de \$ 300 de oro de veinte kilates, los que irían a engrosar el fondo de las arcas de Su majestad.

El reverendo Padre don Rodrigo de Santander, fue el primer Cura Doctrinero de San Juan del Pie de la Cuesta. Desempeñó su curato hasta el año de 1640.

El día 14 de septiembre de 1617, el Licenciado don Rodrigo de Santander, cura de la nueva población de San Juan del Pie de la Cuesta, pidió el traslado de ella, al Gobernador que lo era en ese entonces don Francisco de Berrío, por conducto del Escribano Público don Francisco de Virúes. El memorial presentado manifestaba que el Licenciado, Oidor y Visitador de la Provincia de Antioquia, don Francisco de Herrera y Campuzano, había fundado allí una población, para recoger los indios que habían sido reducidos, y que le parecía que ese no era el lugar propio para la fundación, por parecerle tierra enferma, inadecuada la localidad y malas las aguas. Don Rodrigo pedía que se le admitiese una información para comprobar lo dicho, y una vez que se hubiese confirmado lo que él aseveraba, se dignara a decretar el traslado de la nueva población al sitio de Los Cedros, por reunir éste todas las condiciones requeridas.

El 17 de septiembre del mismo año, el Gobernador Berrío decretó el traslado de San Juan del Pie de la Cuesta al sitio escogido por el Licenciado don Rodrigo de Santander y le cambió el nombre por el de San

Jerónimo de los Cedros. Ordenó asimismo que *“se hiciesen las casas en forma de pueblo”* y se diese principio a la construcción de la Iglesia. Señaló como linderos del nuevo pueblo, los mismos que le había dado el Visitador a San Juan del Pie de la Cuesta.

Como el terreno donde fue trasladada la población pertenecía a la señora Catalina Méndez de Villarreal, ésta hizo donación de los lotes necesarios para plazas y calles, por estos linderos: “Por parte de abajo o reunión de la quebrada denominada Muñoz o río Aurra; éste abajo tomando por la quebradilla del “Caimito” a la parte que se nombra “La Sangradera”; cortando derecho a la citada quebrada Muñoz y volviendo por ella abajo a los expresados encuentros de ésta al río”.

Se encuentra en los archivos oficiales el dato de que las tierras pertenecientes al municipio de San Jerónimo fueron medidas con una cuerda que constaba de 33 varas y una tercia, y que se midió dicha cuerda ciento cincuenta veces, dando un total de 5.000 varas de Castilla, que decían ser una legua castellana. Cada legua cuadrada era igual a una estancia. La medida dio tres estancias, de suerte que el terreno adjudicado para la población fue de tres leguas cuadradas. El valor total del terreno, según los evaluadores nombrados, dio un total de \$ 500 de oro de veinte kilates.

La quebrada La Muñoz en su nacimiento lleva el nombre de Pie de la Cuesta, más abajo los nombres de la Saltadora, la Guaracúes, y su nombre de la Guracúes hacia abajo lo deriva del señor don Gonzalo Muñoz de Crespo, quien vivió allí muchos años.

Después del traslado de la población, las tierras del Pie de la Cuesta fueron adjudicadas al Capitán don Fernando de Toro Zapata por decreto de 7 de agosto de 1639, dado por el Gobernador don Juan Vélez de Guevara y Salamanca, con la condición de que a los indios se les dejasen los montes que estaban a la mano izquierda.

Por decreto del 27 de febrero de 1756, por convenio que habían hecho el Vicepatrono Real y el Diocesano, fue erigida la capilla de San Jerónimo en Vice-parroquia, siendo encargado como coadjutor de ella el presbítero don Mateo Francisco Díaz. Sucedieronle a éste los presbíteros, Bachiller Antonio Rodulfo de Vera y el Licenciado don Francisco José Nuño de Sotomayor.

Por decreto del 31 de diciembre de 1757 fue creado el partido de San Jerónimo de los Cedros, por el Gobernador don José Barón de Chaves.

En el año de 1680, el Gobernador de la Provincia de Antioquia, don Francisco Carrillo de Albornoz, mandó que se levantase el censo de los indios existentes en el Partido de San Jerónimo de los Cedros y el 10 de septiembre del mismo, el cura doctrinero presbítero Antonio Rodulfo de Vera, lo levantó, dando como resultado 84 indios que pertenecían a la encomienda de doña Ana María de Toro Zapata. Estos indios estaban bajo las órdenes del indígena Capitán Pedro Cristiano.

El 7 de septiembre de 1698 se levantó un nuevo censo de los indios, el cual fue hecho por el presbítero Francisco José de Nuño Sotomayor, cura del pueblo, por el Regidor don Antonio Legarda y Milla y por el protector de los naturales el Sargento Mayor Rafael Oquendo. Este censo dio el siguiente resultado: 17 indios que estaban bajo la vigilancia de don Juan Usquiano y que pertenecían a la encomienda de doña Ana María de Toro y Zapata, y 49 de la encomienda del Capitán don Pedro de la Serna Palacio.

GENERALIDADES

La extensión territorial del municipio de San Jerónimo es de 200 kilómetros cuadrados. Sus tierras son muy fértiles y están bien cultivadas. Según el último censo levantado, tiene 7.738 habitantes, los cuales en su mayoría son buenos agricultores, laboriosos y de sanas costumbres. Su ciudad cabecera está situada a 820 metros de altura sobre el nivel del mar y su temperatura media es de 25 grados centígrados. Su clima es fuerte, pero seco y en general sano.

INDUSTRIAS

San Jerónimo es un municipio esencialmente agrícola. Es, pues, la agricultura su principal fuente de riqueza. En San Jerónimo se cultivan el arroz, la caña de azúcar, el cacao, los plátanos, el maíz, y los frisoles. La producción anual de cacao es de unas 6.000 arrobas; 50.000 de panela, y 40.000 la de arroz. El arroz que se produce en San Jerónimo está considerado como el mejor que se consume en el país. San Jerónimo

es muy rico en frutas, las que exporta para la ciudad capital del Departamento. Son de excelente calidad y muy apreciadas en el mercado.

En pastos artificiales y naturales, San Jerónimo tiene unas 12.000 hectáreas. Pastan en ellos unas 4.000 cabezas de ganado vacuno. El consumo de ganado mayor es en promedio de 600 cabezas anuales, y el de menor de 722.

PRESUPUESTO

El presupuesto para la vigencia de 1939 fue calculado en \$ 19.099.00. El cómputo presupuestal para 1940 fue fijado en la suma de \$ 19.951.00.

SERVICIOS PÚBLICOS

El actual acueducto de San Jerónimo es deficientísimo. Tiene una red de tubería metálica de dos pulgadas y 37 instalaciones. Para muy pronto se espera la iniciación de los trabajos de un moderno acueducto metálico, que lo construirá el Departamento mediante contrato especial y con el fondo rotatorio. Los planos ya fueron aprobados por el Ministerio de Obras Públicas y su costo está calculado en \$ 21.000.00.

San Jerónimo tenía hasta hace poco un antiquísimo matadero público, el cual fue derruido por el escape en la tubería del acueducto allí instalada. Se tienen ya los planos para un buen matadero, pero como quiera que las condiciones económicas del municipio no permiten emprender simultáneamente la construcción del Matadero y el Acueducto, se ha convenido en repararlo. A la próxima Asamblea Departamental de Antioquia se pedirá una partida para la construcción de un moderno matadero, que se tiene ya proyectado, y que es hoy una de las más urgentes necesidades de San Jerónimo.

En la parte baja de la ciudad se encuentra el Hospital de San Luis Beltrán, fundado por el señor Luis M. Londoño, grande espíritu cristiano, quien hizo donación del terreno. El municipio ha venido atendiendo a su sostenimiento. El promedio mensual de enfermos es de siete, y su capacidad apenas para 15. Por falta de

recursos no se ha podido atender a un mayor número de enfermos, los que se ven en la necesidad de buscar arrimo en los de Sopetrán, Antioquia o Medellín. El municipio lo ha subvencionado con la suma de cincuenta pesos mensuales. En el año de 1938, el Departamento lo auxiliaba con \$ 30 por mes.

Para el servicio de alumbrado público, San Jerónimo tiene una planta hidroeléctrica de 44 kilovatios, de corriente alterna, 110 voltios y 60 ciclos. El número de instalaciones es de 220. Trabaja día y noche.

Tiene San Jerónimo una buena banda de música, un hermoso templo reconstruido; su plaza es espaciosa, de lindo aspecto y adornada con frondosos árboles frutales. Al frente de la Casa Consistorial hay un simpático parque en el cual se encuentra un busto del Libertador. El parque está circundado por bellas farolas eléctricas que le dan un magnífico aspecto. La Casa Consistorial es cómoda y elegante, y en ella se encuentran instaladas todas las oficinas públicas, inclusive la telegrafía.

EDUCACIÓN

Para la educación pública cuenta el municipio con dos escuelas urbanas, once rurales y una complementaria en la cabecera. El total de educandos es de 1.227. Las escuelas rurales, en su mayoría, funcionan en locales inadecuados y con mobiliarios incómodos.

Entre las necesidades del municipio se cuentan: un puente sobre la quebrada Guaracú, para facilitar la comunicación con Ebéjico; el puente sobre la quebrada Muñoz, en su parte alta, y el cual ha de comunicar con las regiones de La Sucia, Segué, Murrapala, San Juan y Potrerito, ricas en café, arroz, panela y muchos otros productos, y por último, como ya lo habíamos dicho, el acueducto y el matadero.

San Jerónimo es por su producción de arroz, panela, cacao y café, uno de los municipios importantes de Antioquia. Si estos renglones fuesen ayudados, siquiera modestamente, por la Caja de Crédito Agrario, o por el Banco Agrícola Hipotecario, haciendo préstamos en buenas condiciones a los pequeños cultivadores, su desarrollo lo robustecería hasta multiplicar sus rentas y con ello las entradas al tesoro público del

Departamento. El pequeño agricultor de San Jerónimo, como casi todos los de Colombia, sigue siendo víctima del agio; el fruto de sus esfuerzos lo cosechan los usureros y por esta causa su situación es precaria y sus ambiciones se ven recortadas hasta el límite de tener que luchar únicamente por el pan. Bella labor haría el Gobierno por la prosperidad de nuestros pueblos democratizando el crédito. El pequeño agricultor es quien más lo necesita y sin embargo el crédito es para el capitalista, para aquel que no la ha menester, y que si lo solicita, en la mayoría de los casos, es para explotar al labriego.

Una de las más grandes riquezas de San Jerónimo, riqueza aún inexplorada, es la de las caídas de agua. Tantas y tan buenas son, que se ha calculado que las más importantes tienen una capacidad hasta para 20.000 kilovatios. Una de esas caídas, la del río Aurra, fue estudiada por el municipio de Medellín, antes de decidirse por la de Guadalupe. Nuestro Departamento necesariamente ha de ser industrial. Para el cultivo intenso de la agricultura, no tenemos tierra apropiadas, ni las hay tampoco para la ganadería; pero en cambio, la Providencia, con mano pródiga, nos ha dado todos los elementos necesarios para hacer de Antioquia un pueblo esencialmente industrial.

SAN LUIS

ESBOZO HISTÓRICO

Breve es la historia de este interesante municipio antioqueño. Las corrientes migratorias distinguidas especialmente en los pueblos del oriente antioqueño, dirigían con especialidad sus pasos hacia el sur, en busca de las feraces tierras del alto Cauca y del Tolima. Fue un virtuoso y distinguido sacerdote, el reverendo Padre Clemente Giraldo, párroco de Vahos (hoy Granada), hace aproximadamente unos ochenta años, quien con una clara visión del porvenir, trató de desviar la ruta de los colonizadores y al efecto indicó a un grupo de vecinos de su parroquia la conveniencia de examinar las posibilidades de cultivo que ofrecían las vertientes del Magdalena, principalmente en las hoyas del Samaná y otros ríos afluentes.

Dando amplia acogida a la idea del sacerdote, este grupo emprendió viaje hacia las regiones indicadas, en el mes de agosto de 1875 y teniendo en cuenta la distancia que los iba separando del pueblo de origen, decidieron escoger un sitio que les sirviera de asiento o cuartel general para el desarrollo de su colonia. Al efecto, el 25 del mismo mes pararon en el punto donde hoy queda la población, y como buenos católicos que eran, dieron a este lugar el nombre de San Luis, en honor al santo cuya fecha corresponde en dicho día.

En un tiempo relativamente corto, los colonos de San Luis fueron extendiendo su dominio por la región, explorando y conquistando la selva que cubría aquellas pintorescas vertientes del Magdalena, repliegues del ramal central de la Cordillera de los Andes. Al año siguiente, en 1876, se concedió a los pobladores de San Luis, por el Estado Soberano de Antioquia, quien al efecto nombró un agrimensor, 12.000 hectáreas de baldíos, y un año después ya se hacía la adjudicación de los lotes o parcelas solicitados por los colonos.

Este fue el origen y la fundación del municipio de San Luis. Fueron sus primeros habitantes y fundadores, entre otros, los siguientes: Samuel y José María Gómez, Silverio Hernández, Serafín Yepes, Nepomuceno Castaño, Cayetano Rivas, José María y Emigdio Suárez, Ramón Giraldo, Antinógenes García, Sergio Marín y Antonio González.

En el año de 1878 el caserío fue erigido en fracción, quedando bajo la jurisdicción del municipio de San Carlos. En este mismo año se inició la construcción de la primera capilla. Por estos mismos días la colonia contaba con unos 700 habitantes y a solicitud de los principales vecinos la Asamblea Legislativa del Estado la erigió en distrito independiente, separándola de la jurisdicción de San Carlos y conservándole el mismo nombre dado por los fundadores. La ley en referencia entró a regir desde el año de 1882.

Esta es a grandes rasgos la historia simple de la fundación del municipio de San Luis. No se ven en ella hechos anecdóticos singulares sino que es sólo una demostración sencilla del poder y el empuje de los bravos componentes de esta raza antioqueña, emprendedora, resuelta, confiada y luchadora.

RIQUEZAS NATURALES – GEOGRAFÍA

Carecemos de datos exactos sobre las riquezas naturales del municipio de San Luis, pero de los que poseemos se deduce que este municipio es excepcionalmente rico en maderas para la ebanistería y la construcción, las que no son casi explotadas por falta de buenas vías de comunicación que las hagan transportables a los centros de consumo. Otra de las riquezas naturales que merece especial mención son los pastos, característica de estas vertientes del río Magdalena.

El reino mineral está representado por los aluviones del Samaná y muchos filones en las derivaciones de la gran Cordillera.

No escasean en sus bosques los árboles frutales silvestres, y una extensa variedad de plantas medicinales.

Como la casi totalidad de los municipios de Antioquia, el de San Luis es de una variada topografía, y dada la extensión de su terreno, tiene grandes explanadas en las orillas del Magdalena, terrenos pantanosos, montañas abruptas, aguas en abundancia y varios ríos, distinguiéndose por su gran caudal el Samaná.

GENERALIDADES

Tiene San Luis 750 kilómetros de superficie, de los cuales son baldíos no menos de 350. Según el censo de 1938, tiene este municipio 3.362 habitantes, diseminados en una vasta extensión entre el municipio de Granada y el río Magdalena. Estos habitantes se descomponen así: 1.821 hombres y 1.541 mujeres. El total de la población activa es de 1.059 habitantes, subdividiéndose esta clase de población en propietarios campesinos y peones de jornal; los primeros, que alcanzan a 901, se dedican especialmente a la agricultura, la ganadería y la explotación forestal; y los últimos, son generalmente dependientes de los primeros.

Limita San Luis por el norte con San Carlos y Puerto Berrío; por el occidente con Granada; por el sur con Cocorná y Sonsón y por el oriente con el río Magdalena.

Dada la extensión superficial de su terreno, el clima de este municipio es en general cálido, aun cuando se encuentran también zonas templadas y aún de baja temperatura en las partes más elevadas de sus montañas. La temperatura media en la cabecera es de 25 grados centígrados. Está a 1.115 metros de altura sobre el nivel del mar y dista de la capital de Departamento 107 kilómetros.

La cabecera del municipio está situada en una localidad que ofrece regulares condiciones topográficas para su desarrollo.

Fuera de los caminos de vereda, tiene San Luis una vía de herradura departamental, que lo une con el municipio de Granada.

INDUSTRIAS

La principal industria de este municipio es la agrícola. En años anteriores tuvo San Luis grandes plantaciones de café, las que han disminuido en una forma considerable, por la escasa fertilidad de sus terrenos para esta clase de cultivos. Los principales productos agrícolas arrojaron en 1939 las siguientes cifras: café, 300 arrobas; maíz, 66.000 arrobas; panela, 12.000 arrobas. Además, salieron en el citado año 11.000 rastras de madera.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto municipal fue calculado para el año de 1939 en \$ 5.000, pero los recaudos efectivos sólo ascendieron a \$ 2.414.22, de los cuales corresponden a participaciones en las Rentas Departamentales \$ 1.100.73. La deuda del municipio puede decirse que es nula, pues sólo asciende a la suma de \$ 280.00. No tiene el municipio auxilios especiales del Departamento ni de la Nación.

SERVICIOS PÚBLICOS

Tiene el municipio de San Luis una planta hidroeléctrica con una capacidad de 12 kilovatios, suficientes para el consumo local. Se adelanta además la construcción de un acueducto, pero dados los escasos recursos fiscales con que cuenta, marcha esta obra muy lentamente. No tiene servicio de alcantarillado.

ASISTENCIA SOCIAL

Ninguna institución de utilidad común existe en el municipio, fuera de un restaurante escolar que funciona en forma deficiente.

Actualmente se adelanta la construcción de un hospital, pero su terminación se ve demorada por los mismos motivos que han retardado la del acueducto. Tampoco se ha iniciado en San Luis ninguna campaña sanitaria que tienda al mejoramiento de la raza en esta sección del Departamento.

EDUCACIÓN

Durante el año de 1939 funcionaron en el municipio dos escuelas urbanas y cuatro rurales. En las primeras recibieron instrucción 57 varones y 50 niñas. Las últimas tuvieron un personal de 95 varones y 100 niñas. Los locales escolares son en general aceptables, pero necesitan de reparaciones y de adaptarlos a las condiciones higiénicas modernas. Como necesidad inmediata de la educación se hace necesaria la creación de dos nuevas escuelas rurales en los parajes de San Pablo y Cristales y de dos seccionales en las escuelas urbanas.

NECESIDADES

La pronta terminación del acueducto, la construcción de un alcantarillado, el adelanto hasta su terminación de la obra del hospital, la reparación de los locales de escuelas, son las principales obras materiales que requieren la atención pública.

Otro de los problemas vitales del municipio es el de las vías de comunicación, que han sido sostenidas especialmente gracias al esfuerzo particular.

En el ramo de la higiene sanitaria, es de imprescindible necesidad la iniciación de una campaña, especialmente entre la población campesina, tendiente a mejorar sus actuales condiciones, con la construcción de letrinas y el suministro de drogas y otros beneficios del plan de organización de la campaña sanitaria nacional.

OTRAS NECESIDADES

Es anhelo constante del municipio de San Luis, dada la enorme distancia que lo separa de otros centros poblados, el obtener comunicación por ruedas con los pueblos del occidente hasta llegar al centro del Departamento. Así, en forma particular y con propio esfuerzo de sus habitantes, han iniciado una variante en el camino que va a Granada, con una extensión de diez kilómetros, lo que facilitaría en el futuro la adaptación de la vía para el servicio de ruedas.

El matadero de ganados es completamente inadecuado y se palpa la necesidad de su adaptación o reconstrucción.

No hay en San Luis médico ni farmacias, lo que es un índice claro de la precaria situación sanitaria de este municipio. El servicio de Inspección de Sanidad es prestado por un agente de Policía sin ningunos conocimientos, que sólo puede vigilar el sostenimiento de una fuente pública, único servicio de aguas con que cuenta hoy la población.

SAN PEDRO

ESBOZO HISTÓRICO

No son abundantes ni muy claros los datos que se tienen acerca de la historia de la región en que hoy se encuentra al municipio de San Pedro. Se afirma que en la época de la conquista española, poco después de la fundación de Santa Fe de Antioquia, cuando don Andrés Valdivia y don Gaspar de Rodas atravesaron la cordillera y descendieron luego por las vertientes que demoran al norte del valle del Aburrá, recorrieron las tierras de este distrito.

Parece que eran grupos de la nación Nutabe los que habitaban en la fría altiplanicie de 1.520 kilómetros cuadrados que se extiende sobre la gran mole montañosa que partiendo del norte del valle de Medellín separa las hoyas de los ríos Cauca y Porce. En esta altiplanicie encontramos hoy las poblaciones de San Pedro, Entreríos, Santa Rosa y Belmira.

Eliminados por el avance gradual de los conquistadores, desaparecieron los indígenas de esa comarca. Pero los primeros pobladores blancos que llegaron a establecerse formalmente en la altiplanicie mencionada sólo llegaron allí a mediados del siglo XVII. Se trataba de buscadores de oro que acudían incitados por el afán de apoderarse de las riquezas que ocultaban el subsuelo y los lechos de los ríos.

Pero aunque los hombres blancos sabían buscar el oro y lo amaba entrañablemente como símbolo de la riqueza material, no se sometían a las duras faenas que su explotación exige. De allí que los primeros mineros que se establecieron en esta comarca, decidieron traer desde la costa Atlántica gran cantidad de esclavos negros para ocuparlos en el laboreo de las minas. Con esta composición etnológica de negros y blancos se formó allí el nuevo conglomerado humano que con el tiempo debería formar una comunidad estable.

Los primitivos mineros se localizaron principalmente en los parajes de San Pedro, Petacas, San Juan, Río Chico, etc. Allí levantaron caseríos suficientes para albergar a los negros que trabajaban en la extracción del oro.

Ya a mediados del siglo XVIII los colonos habían edificado una aldea en el paraje de San Pedro, sobre una ligera pendiente situada en el ángulo que forman los arroyos El Hato y La Pulgarina. La nueva población se fundó en terrenos que pertenecían a los señores Andrés Pérez, Francisco de Angulo y Esteban Guerra.

Por esa época el poblado de San Pedro era viceparroquia de Copacabana. En el año de 1757 San Pedro fue erigido en partido por edicto del Gobernador de Antioquia, don José Barón de Chaves. Al crearse el Partido, se nombró alcalde pedáneo al señor José Luis de Rojo.

En lo referente a la fecha precisa en que fue elevado San Pedro a la categoría de distrito independiente, hay muchos pareceres, algunos bastante distanciados, a causa de que no existe un dato preciso sobre el particular. Unos creen que fue erigido en 1758. Pero no hay ningún documento oficial que guarde relación con este asunto, antes del año de 1813. Parece, en efecto, que la verdadera fecha es la de 1813. No obstante, por medio del decreto número 99 de 23 de abril de 1895, San Pedro fue reducido nuevamente a la

condición de corregimiento, debido a su escaso progreso de entonces. Pero poco después fue erigido definitivamente en municipio autónomo.

San Pedro ha dado a la patria numerosos hombres de valía. Muchos de ellos han sido sacerdotes; pero en las distintas actividades de la vida civil han descollado otros ilustres hijos de San Pedro. Debemos destacar, entre otros, los siguiente:

Don Fidel Cano, ilustre hombre público, inspirado poeta y gran periodista; don Sebastián de Hoyos, también periodista y eminente ciudadano; el profesor Luis López de Mesa, médico, escritor y sociólogo, hombre de profunda erudición y de elevada ética. Es sin duda el más destacado de los hijos de San Pedro dentro de la actual generación. Ha sido Ministro de Educación Nacional y ahora desempeña el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores. Sus actuaciones en las conferencias, son ampliamente conocidos en el país y en el extranjero.

GENERALIDADES

El municipio de San Pedro tiene una extensión territorial de 225 kilómetros cuadrados y cuenta con 6.225 habitantes. Dista de Medellín sólo 25 kilómetros y 545 de Bogotá.

Melancólico pero atrayente sin embargo es el panorama que ofrece el sitio donde está ubicada la cabecera de este distrito. Se trata de una localidad fría, con sólo 16 grados centígrados de temperatura media, pues se halla a 2.530 metros sobre el nivel del mar. El municipio de San Pedro no tiene corregimientos.

SITUACIÓN FISCAL

El estado fiscal de este municipio, a pesar de que sus recursos no son abundantes, puede considerarse satisfactorio. El presupuesto de rentas y gastos para 1939 fue calculado en la suma de \$ 10.423.00, siendo liquidada la vigencia con un pequeño déficit. El cálculo presupuestal para 1940 es de ... \$ 10.593.00.

En el curso del último año – 1939 – no recibió este distrito ningún auxilio nacional o departamental. Su deuda pública, contraída con la Sucesión de don Emilio Restrepo Callejas, monta a \$ 3.575.65, y se amortiza por contados de \$ 33.69 mensuales.

OBRAS PÚBLICAS

Las principales obras públicas de San Pedro son: el templo parroquial, donde se venera la imagen del Señor de los Milagros, muy semejante a la del templo de Buga, en el valle del Cauca, y a la de Girón, en Santander del Sur. Se destacan también la Casa Consistorial, edificio de dos pisos donde funcionan las oficinas públicas del municipio; el matadero público, pequeño pero cómodo e higiénico; la planta eléctrica, cuyo servicio es eficiente, y los edificios en que funcionan algunos establecimientos de educación.

INDUSTRIAS

Las principales industrias de este municipio son la agricultura, la ganadería y la minería. La ganadería, sobre todo, tiene apreciable desarrollo. Según los datos suministrados por la oficina municipal de estadística, en las fincas de San Pedro hay 7.415 cabezas de ganado vacuno; 591 de ganado caballar; 148 de ganado mular y 1.130 de ganado porcino.

La producción agrícola se deduce de las siguientes cifras: maíz, 60.000 arrobas; papas, 21.000 arrobas, y frijoles, 1.200 arrobas anuales.

Otro importante renglón económico en la vida de este municipio es la minería. Antiguamente, como lo hemos visto, los españoles trajeron aquí negros para el laboreo de los yacimientos, tal como lo hicieron en muchos otros lugares de Antioquia y del país. En la actualidad, si se tiene en cuenta su antiguo esplendor, la explotación aurífera ha disminuido mucho. No obstante, hay varias empresas mineras en producción, entre

las cuales mencionaremos “La Herradura”, con capital de \$ 50.000; la “Sociedad Minera”, la “Sociedad Minera de Riochico” y “El Rano”.

HIGIENE SOCIAL

El clima de San Pedro, debido a la elevada meseta en que se extiende el municipio, es sano, pues se halla exento de las endemias propias de las zonas tropicales. Las aguas son puras y abundantes. Pero en términos generales es preciso anotar que la higiene social deja todavía mucho que desear en lo que se refiere a la acción de la campaña sanitaria oficial, y a la carencia de alcantarillado, así como a la deficiencia del acueducto, inconcluso y anticuado.

No hay establecimientos de beneficencia, ni médicos oficiales o particulares.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Pero, sin duda, lo que constituye el más justo anhelo y la más apremiante necesidad del municipio de San Pedro, es la terminación de la carretera que ha de unir este distrito con Medellín, partiendo de Boquerón, sobre la carretera al mar. Puede afirmarse que esta ruta está ya construida en su mayor parte, pero es preciso darle un impulso final que permita su pronta terminación. Esta carretera no sólo interesa a San Pedro, sino también, y quizá en igual proporción, a la capital del Departamento. Entre otros motivos apuntaremos la facilidad de conducir varios miles de litros de leche diariamente para el consumo de Medellín.

EDUCACIÓN

Tanto la instrucción pública como la enseñanza particular, están bien organizadas en este municipio. Los locales son en general buenos y las escuelas cuentan con dotación suficiente y con maestros activos y abnegados. Pero hace falta un mayor número de escuelas.

Funcionan actualmente nueve escuelas oficiales, así: una urbana de niños, una urbana de niñas y siete rurales alternadas. Aparte de las escuelas primarias oficiales, hay en San Pedro algunos institutos particulares de enseñanza, cuya competencia es por todos reconocida. Está en primer lugar el Juniorato de San Juan de Eudes, dirigido por la comunidad de padres Eudístas; un Colegio-noviado de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, con 120 alumnos, regentado por los religiosos de San Juan Bautista de la Salle y el Colegio del Señor de los Milagros, regentado por don Ramón Pérez.

En el año de 1939, la matrícula inicial en todas las escuelas oficiales fue de 850 alumnos.

Merece también especial mención, como factor de cultura, la excelente biblioteca que posee la Escuela Urbana de Varones. A la organización de esta biblioteca ha contribuido de manera especial el brillante intelectual y conocido sociólogo colombiano, profesor Luis López de Mesa, cuyo nombre lleva.

SAN RAFAEL

ESBOZO HISTÓRICO

El territorio que hoy forma el municipio de San Rafael, uno de los más ricos de la región oriental antioqueña, perteneció hasta principios de la segunda mitad del siglo pasado al distrito de la Ceja de Guatapé. En esa época la fracción de Abra o el Sueldo dependía de este último municipio. De suerte que la primitiva historia de San Rafael corresponde propiamente a Guatapé. Por consiguiente, la parte histórica de esta monografía debe tomar como punto de partida la fecha correspondiente al año en que la fracción de

Abra o el Suelo fue erigida en municipio independiente, a raíz de las gestiones que realizaron sus vecinos para emanciparse de La Ceja de Guatapé.

La colonización de las tierras de la fracción de El Suelo se inició en el año de 1864, al tenerse conocimiento de que allí existían ricos yacimientos auríferos. Por tal razón se construyó poco después en el paraje de Abra o El Suelo una especie de bodega, estación o caserío destinado a dar albergue a los mineros que acudieran a trabajar en el laboreo de las minas. Debido a que el número de trabajadores creció rápidamente, yendo a establecerse en su lugar muchas familias, fue necesario en poco tiempo establecer allí una inspección de policía, con un inspector o corregidor cuyas funciones estaban subordinadas a la autoridad municipal del distrito de Guatapé.

El establecimiento de la inspección de policía en la fracción de El Suelo fue ordenado mediante un decreto fechado el 14 de enero de 1865, con la firma del entonces Gobernador del Estado de Antioquia, doctor Pedro Justo Berrío.

Poco tiempo después, los vecinos de la nueva fracción, bajo la influencia del señor Eduardo Espinosa, firmaron un memorial dirigido al Gobernador del Estado, en que solicitaban la creación de un distrito independiente, mediante la separación del distrito de Guatapé.

La anterior solicitud de los habitantes de Abra o Suelo fue atendida sin mayores dilaciones por el Gobierno. Al fin, el 18 de octubre de 1871, después de llenados todos los requisitos acostumbrados en estos casos, la Asamblea Legislativa del Estado aprobó la ley 199 de ese año, por medio de la cual se erigía la fracción de El Suelo en municipio independiente, y se le cambiaba su inadecuado nombre por el de San Rafael, que conserva hasta hoy.

En un principio, cuando la explotación de las minas de oro – que fue precisamente lo que dio origen a la fundación del nuevo distrito – ocupaba todos los brazos disponibles, la agricultura se hallaba en estado de notable atraso, casi podría decirse que en completo abandono, como acontece en la mayor parte de las regiones mineras. El territorio del nuevo distrito era y sigue siendo principalmente aurífero. Pero aun cuando no sabemos de un modo preciso si la explotación aurífera ha disminuido, o si solamente se ha operado el

fenómeno de que con el desarrollo de la minería se ha ido estableciendo también en forma paulatina el cultivo de la tierra y el fomento de la ganadería, lo cierto es que hoy, aun cuando la minería continúa siendo el primer renglón de la economía del distrito, la industria agropecuaria ha experimentado apreciable desarrollo, por lo menos para atender a las necesidades del consumo local. Los datos referentes a la producción actual, si bien son escasos comparados con la producción de otros municipios, indican un rendimiento digno de tenerse en cuenta si se consideran las condiciones reinantes en este distrito hace medio siglo o más. Quiere decir lo anterior, en otras palabras, que el municipio de San Rafael, desde su erección hasta el presente, aunque todavía tiene muchos problemas cuya solución es indispensable para acelerar su progreso y completar su normal desarrollo, si ha avanzado, y no ha permanecido, como algunos otros municipios antioqueños, en una situación de estancamiento.

San Rafael ha progresado, no hay duda. Y continúa progresando. En el futuro, su desarrollo podrá ser admirable, una vez que las vías modernas de comunicación le permitan sacar la totalidad de sus productos y establecer un intercambio más intenso con Medellín y otros centros de consumo del Departamento.

El doctor Uribe Ángel, en su “Geografía de Antioquia”, escrita hace medio siglo pero que contiene muchos de los más interesantes y casi únicos datos que se conocen acerca de las riquezas y características de la tierra antioqueña, nos dice, al hablar del municipio de San Rafael, lo siguiente: “Hay en este distrito una clase especial de minerales, poco estudiados hasta ese entonces por los hombres de ciencia, minerales que merecen llamar siquiera sea de paso nuestra atención. Son denominados “organales” por los trabajadores, y su explotación se hace por medio de procedimientos peculiares y extraños. La formación geológica de esas partes está constituida por enormes fragmentos de rocas conocidas con el nombre de “sienita granitoide”, sostenidos los unos por los otros. En los intervalos inferiores de esa aglomeración de rocas – sigue diciendo el doctor Uribe Ángel – hay depósitos aluviales que llegan a una profundidad hasta de 80 metros, y en el fondo de los depósitos se halla el oro, arrastrado por las corrientes de agua que desde el cataclismo que produjo este fenómeno geológico, hasta hoy, vienen acumulándose en el nivel inferior del suelo. En algunas partes, el espacio entre piedra y piedra es bastante grande, y permite la elaboración libre y cómoda, por la fácil remoción de la tierra, pero en otros sitios la aproximación de los fragmentos de rocas es tal, que el minero tiene que deslizarse por hendiduras, a la manera de los reptiles por las grietas de una rota muralla. Entran los trabajadores en aquellos oscuros antros, arrastrándose en ocasiones sobre el vientre, y provistos

de velas de sebo, cuya luz los guía como por un dédalo. Para evitar el derrumbamiento de las rocas, tienen necesidad de introducir, después de mil dificultades, la madera precisa para la fabricación de cuñas y palancas que los protegen contra probables accidentes. El trabajo diario no puede ser sino de dos o tres horas, por cuanto trabajando con poco aire, desnudos y en forzadísimas posiciones, la opresión del pecho, el frío y el cansancio los obligan a salir. Sin embargo de todo eso, el rendimiento en oro, que no es escaso, estimula la codicia, aumenta la energía, y la labor continúa con perseverancia”.

Hasta aquí lo que escribió el doctor Manuel Uribe Ángel. No sabemos si todavía se realiza en San Rafael en idéntica forma la explotación de estos minerales. Pero, como apunte histórico, la cita que antecede tiene su indiscutible valor, porque nos muestra en forma elocuente la epopeya de nuestros bravos mineros, cuyo silencioso heroísmo ha permitido el aprovechamiento de las inmensas riquezas que guardan las entrañas de nuestra tierra. La minería determinó la fundación de San Rafael, y mineros fueron sus primeros pobladores. Las minas siguen siendo el principal factor de su economía.

GENERALIDADES

El municipio de San Rafael tiene una extensión territorial de 250 kilómetros cuadrados. El distrito no tiene corregimientos, y su cabecera, que dista de Bogotá 460 kilómetros y de Medellín 95 kilómetros, se halla edificada a 1.050 metros sobre el nivel del mar. Tiene una temperatura media de 23 grados centígrados.

Según el censo de 1928, San Rafael tenía 5.395 habitantes. Ahora, de acuerdo con el último censo de 1938, tiene 7.440 habitantes.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto para la vigencia económica de 1939 fue calculado en la suma de \$ 13.743.58. El cómputo presupuestal para 1940 ha sido fijado en la suma de \$ 13.948.08, de la cual se destinan \$ 2.356.00 para educación y \$ 4.332.08 para obras públicas.

INDUSTRIAS

Las principales industrias de San Rafael son la minería, la ganadería y la agricultura. Hay en el municipio ochenta minas de oro de veta y diez de aluvión. Entre ellas funciona una con montaje moderno y 23 con montajes sencillos; esto en cuanto a las minas de veta. En lo que se refiere a las minas de aluvión, no hay ninguna que posea un montaje adecuado, lo que acontece también con el resto de las minas de veta. Sin duda la más importante de estas últimas por la riqueza de sus yacimientos, el valor y eficiencia de sus montajes y el volumen de su producción, es la llamada mina de "Camelias", de propiedad de una empresa extranjera.

La riqueza ganadera del municipio arroja las siguientes cifras aproximadas: ganado vacuno: 7.000 cabezas; ganado caballar, 1.516 cabezas; ganado mular, 1.200 cabezas, y ganado porcino 4.667 cabezas.

En cuanto a la agricultura, produce San Rafael anualmente 6.000 cargas de maíz, 3.000 de panela y 2.000 de frijoles.

El municipio de San Rafael ocupa el undécimo lugar entre los distritos productores de oro en Antioquia.

En San Rafael se efectúan periódicamente ferias de ganado muy animadas, cuyo movimiento anual asciende a más de \$ 70.000.00.

HIGIENE Y ASISTENCIA SOCIAL

Hay en San Rafael tres principales necesidades de carácter higiénico y de asistencia social: la terminación del acueducto, cuyas obras están incompletas y requieren no sólo la conclusión de las redes de tubería metálica, sino también la construcción de una planta de clorinación; la terminación del alcantarillado, y la dotación de un hospital público que reemplace el deficiente establecimiento que ahora funciona bajo ese nombre.

En el municipio presta sus servicios la Comisión Sanitaria Rural No. 11. Está dirigida por un médico competente, y cuenta con el siguiente personal: una enfermera visitadora, tres inspecciones rurales y el inspector municipal de Sanidad. La admirable labor desarrollada por este organismo sanitario, ha encontrado calurosa acogida entre los campesinos de San Rafael.

EDUCACIÓN

Tiene San Rafael dos escuelas urbanas, una complementaria para varones en la cabecera, y cuatro escuelas rurales en los parajes de “San Julián”, “La Florida”, “El Arenal” y “La Libertad”. El total de educandos durante el año de 1939 ascendió a 680.

Es preciso anotar que el número de escuelas rurales es sumamente escaso, dada la gran población en edad escolar de San Rafael. Hace falta la creación de diez escuelas más, por lo menos, destacándose esta necesidad en los parajes “Chico” y “La Mesa”.

OBRAS PÚBLICAS

Las principales obras públicas del municipio son la planta eléctrica, con capacidad de 22 y medio kilovatios; el matadero público, bien construido y con aceptable dotación higiénica; y dos puentes modernos, uno sobre la quebrada “La Veta”, en la vía que conduce a Caracolí, y otro sobre la quebrada “El Volcán”, en la salida para Guatapé y Alejandría.

La Ordenanza número 25 de 1939 incluyó en el plan vial la construcción de una carretera que deberá unir a San Roque con San Rafael, pasando por el puente de Curazao. Esta obra es de vital importancia para la economía de este municipio, que tantas reservas ofrece para el incremento de la riqueza de Antioquia.

SAN ROQUE

ESBOZO HISTÓRICO

No se tienen datos precisos sobre los pobladores aborígenes de las tierras que ocupa hoy el floreciente municipio de San Roque, ni de una manera cierta la vida de este territorio durante las épocas de la conquista y de la Colonia, ni qué expedicionarios españoles pisaron estas tierras.

Sólo de mediados del siglo 19 en adelante se viene a tener noticia cierta de este municipio y de sus pobladores. Fueron don Gregorio Toro, don Raimundo Gómez y don Leandro Piedrahita, los primeros pobladores de San Roque de que tiene noticia. Estos señores emigraron a aquella región atraídos por su

vasta riqueza aurífera y con la autorización de don Joaquín Ramírez, propietario entonces de vastas extensiones de territorio en aquellos lugares. A solicitud de doña Juana Ramírez, esposa de don Gregorio Toro, cuando ya se había formado un caserío con la afluencia de trabajadores mineros, y secundada esta señora por los presbíteros Antonio Isaza y José Ignacio Pineda, se emprendió la fundación de San Roque. Celebró la primera misa el reverendo padre Antonio Isaza, en un toldo que él mismo levantó, sirviéndole de altar un tronco de árbol. Poco después el reverendo padre Pineda se dio a la tarea de construir una iglesia de vara en tierra y de paja.

El señor Ramírez, propietario de las tierras, animado del más vivo espíritu cívico, hizo la repartición de los lotes para casas y la donación del terreno necesario para calles y plazas. Los planos correspondientes fueron levantados por el ingeniero don Napoleón de Greiff, hijo del benemérito don Carlos Segismundo, tronco de la distinguida familia de Greiff, cuyos hijos han dejado imborrable huella en el país.

Los primeros pobladores se dieron por su propia cuenta su gobierno. Se constituyó entre ellos una junta que obraba como Cabildo, integrada por don Gabriel Castro, don Leandro Gómez y don Sebastián y don Evaristo Piedrahita.

Así transcurrió tranquilamente, dedicados sus habitantes al trabajo, un buen número de años, hasta que el caserío fue tomando forma y haciéndose importante centro de mineros de la región. Por decreto de 25 de enero de 1884, firmado por don Luciano Restrepo, Presidente del Estado de Antioquia, se erigió a San Roque en distrito.

Existen en el territorio del municipio de San Roque dos verdaderas maravillas naturales, que son la admiración de los viajeros: "Puente de Tierra"; una gran erosión acompañada de rodamientos de grandes masas de granito que el río Nare represó en el punto conocido con el nombre de Puente de Tierra. Las aguas se abrieron paso por encima de las rocas, pero con el correr de los siglos, éstas fueron cediendo, horadándose y formando grietas por donde entraban las aguas y se profundizaban cada vez más y más, hasta llegar el día en que el río desapareció completamente por entre esas grandes grietas, quedando la superficie de las rocas en seco. En una extensión de 300 metros corre el Nare a una profundidad de más o menos quince metros por debajo de una enorme masa de piedra de miles de toneladas.

Media legua distante del punto denominado Puente del Humo, sobre el mismo río Nare, se encuentra un yacimiento de mármol. Rocas blancas de 300 metros de altura, cortadas a pico, se levantan majestuosas sobre un mar de selva verde. Las soluciones acuosas han disuelto los carbonatos y formado cavernas profundas, adornadas con caprichosas estalactitas, que le dan un grandioso aspecto a esta maravilla natural.

GENERALIDADES

Tiene este municipio una extensión de 850 kilómetros cuadrados, de los cuales más de las cuatro quintas partes son selvas vírgenes donde abundan en proporciones fabulosas las maderas de toda clase, para construcción y ebanistería, las plantas medicinales y también las venenosas, los musgos, los líquenes, las enredaderas silvestres y las orquídeas exóticas. Estas selvas están pobladas de Zancudos, serpientes y bichos molestos y venenosos, que hostilizan a los exploradores.

Tiene el municipio los corregimientos de Caracolí, Cristales y Providencia (San José). El más importante es Caracolí, por su comercio. A San José se sacan, para la vía del Ferrocarril, las más ricas maderas de la región.

La cabecera está situada a una altura de 1.470 metros sobre el nivel del mar y su temperatura es de 21 grados centígrados, como término medio en la cabecera. Abundan las regiones ardientes y malsanas en el río Nare.

La cabecera está separada de Medellín por una distancia de 133 kilómetros.

Limita este municipio por el norte, con Yolombó; por el occidente, con Santo Domingo; por el sur, con San Rafael y San Carlos y por el oriente, con Puerto Berrío.

La principal vía de comunicación de la cabecera es el camino de herradura que la comunica con el Ferrocarril de Antioquia. Tiene además otras vías que van a varias estaciones del mismo Ferrocarril y algunos caminos a las veredas.

Sus habitantes, según el censo de 1938, son 17.048, divididos en 8.958 hombres y 8.090 mujeres. La población activa es de 9.905 habitantes. Las clases trabajadoras que sobresalen por su número son: Peones y obreros agrícolas y de explotación forestal, con 2.743 habitantes; pequeños propietarios rurales agrícolas con 1.170; trabajadores mineros, con 678; trabajadores de industrias de transformación con 283; y comerciantes y empleados de comercio con 272.

INDUSTRIAS

Las principales industrias del municipio son la agricultura, la minería y la explotación forestal.

Para la agricultura se tienen los siguientes índices de producción anual: maíz, 29.000 cargas; yuca, 17.000 cargas; plátano, 13.000; frísol, 2.300 ; panela, 25.000; café, 15.000 arrobas; cabuya, 9.200 arrobas.

No conocemos el dato exacto del número de cabezas de ganado del municipio, pero podemos afirmar que es uno de los más ricos del Departamento en este renglón.

Existen en el municipio varias minas en explotación, tanto de aluvión como de veta, con una producción de cerca de cien libras mensuales.

Las más importantes son las de Caramanta, Gallinazo, Gramalote, Retiro, San Antonio de Sucre y La Concha.

Se encuentra ubicada en el municipio una granja experimental de ganado del Nus, de propiedad del Gobierno Nacional, para seleccionar unidades de ganado blanco oreji-negro.

SITUACIÓN FISCAL

Uno de los fuertes presupuestos del Departamento de Antioquia, es el de San Roque. Para el año de 1940 ha sido calculado en \$ 86.190.05, correspondiendo sus mayores entradas a participaciones en las Rentas Departamentales. No conocemos el dato sobre la deuda pública del municipio.

SERVICIOS PÚBLICOS

Tiene el municipio servicio telefónico intermunicipal, lo mismo en la cabecera que en los corregimientos de Caracolí y San José.

Tanto en la cabecera como en estos dos corregimientos citados, se presta servicio de energía eléctrica. La planta de la cabecera satisface las necesidades del municipio. El servicio en las dos fracciones citadas lo presta el F.C. de Antioquia. El acueducto de la cabecera es insuficiente para las necesidades de los habitantes. Un reciente estudio sobre esta obra establece que para la construcción de ella se necesita apropiar \$ 10.000.00.

Las fracciones no tienen acueducto.

No existe servicio de alcantarillado ni de ninguna clase en las fracciones.

ASISTENCIA SOCIAL

Hasta el municipio de San Roque se han extendido los benéficos resultados de la Comisión Sanitaria Rural de Cisneros. Gracias a ellas se ha ido llevando a la población campesina hacia un mejor nivel de higiene.

S. Roque es una de las pocas ciudades de Antioquia que puede mostrar un renglón tan completo de instituciones benéficas, cívicas y de asistencia social como el siguiente: Centro Cándido Leguízamo; Sociedad de San Vicente de Paúl; Hospital; Orfanato; Gota de Leche; Cruz Roja; Sociedad Protectora de Animales; Sociedad de Mejoras Públicas, Policía Cívica, etc.

El hospital es pequeño e incómodo. Recibe un auxilio de municipio de \$ 200.00 mensuales y del Departamento de \$ 80.00. Se atienden en él enfermos de la ciudad y de los campos.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Funcionan en la cabecera dos escuelas urbanas para niños y niñas. La primera tiene capacidad para 600 alumnos. Un colegio para varones y otro para señoritas. Escuelas urbanas en las fracciones de San José y Caracolí, y 17 escuelas rurales.

Los locales escolares de la cabecera son amplios, modernos e higiénicos, destacándose la escuela urbana de varones como una obra de grandes proporciones a la que el municipio ha prestado especial interés. Los locales de las fracciones y de los campos no reúnen en su mayoría los requisitos de higiene, careciéndose en muchos de ellos de los servicios sanitarios.

NECESIDADES

Primera y más importante necesidad de este municipio es la construcción de un ramal de carretera que lo una con el Ferrocarril de Antioquia.

Se necesita también: Construcción de alcantarillado en la cabecera. Ampliación del acueducto, purificando sus aguas y extendiéndolo a toda la población. Campaña sanitaria. Servicios de maternidad, profilaxia antivenérea y antituberculosa y servicios quirúrgicos en el hospital. Acueducto y alcantarillado para las fracciones. Mejora de las calles públicas y reparación de los caminos a otros municipios y a las veredas.

SANTA BÁRBARA

ESBOZO HISTÓRICO

Corriendo el año de 1541, Hernán Rodríguez de Sousa, uno de los explotadores que acompañaron al Mariscal Jorge Robledo, descubrió el territorio que ocupa el municipio de Santa Bárbara. A su llegada encontró la región ocupada por una numerosa tribu aborígen. Años después se fundaron los caseríos de Sitioviejo y Sabaletas.

Atraídos por la exuberancia de las tierras de este municipio, que ofrecían admirables oportunidades para el desarrollo de la agricultura y de la ganadería, un buen número de vecinos de Rionegro. La Ceja y El Retiro fuéronse a establecer allí.

El primer dueño de las tierras de este municipio fue don Jacinto de Arboleda, quien las hubo por título que le concedió el Gobernador de la Provincia de Popayán, don Juan de Borja, en el año de 1636. Arboleda las vendió a don Alonso Velásquez, y de este las adquirió por remate don Sebastián Fonseca, cura y vicario de la ciudad de Arma. En el año de 1737 don Juan Waldo Vásquez las compró a don Sancho Londoño en la suma de quinientos pesos, y el 20 de septiembre de 1737 hizo donación de parte de ellas, por medio de escritura pública, a los vecinos de Arma para que éstos fundasen una población. Fueron los primeros pobladores de Santa Bárbara los señores Antonio Sánchez, Andrés Bedoya, Gaspar Ballesteros y José Cañas. Ellos, en unión de otros vecinos, emprendieron luego una fructuosa campaña encaminada a que se erigiera en parroquia el caserío de Santa Bárbara, con Guamito y Sabaletas, esta última aldea poblada en su mayoría por indígenas. En 1784 se ordenó el traslado de Arma Viejo a Santa Bárbara, pero pocos años después se restableció el viejo poblado.

Cienegueta llamóse en un principio un caserío que con el correr del tiempo absorbió a Santa Bárbara, a causa de la bondad de su clima y la fertilidad de los campos aledaños. La traslación del poblado al sitio de Cienegueta, que es precisamente donde hoy se encuentra la ciudad, tuvo lugar el 18 de octubre de 1816. Meses antes, el 22 de junio de 1816, los vecinos habían pedido que se efectuara el traslado, y entre las declaraciones que se rindieron no nos resistimos a copiar lo que adujo el teniente de dragones don Esteban de Sierra. Decía, refiriéndose al clima del primitivo asiento de la población: “Demasiado enfermizo, y se manifiesta por los cuatro vecinos que allí han quedado, a que se agrega la plaga inagotable, de día el mosco y de noche el chinche y pulgas de todas clases. También me consta lo intratable que está la dicha Santa Iglesia para el culto divino, y las pocas casas que hay, cayéndose, y los pocos habitantes y sus familias sumamente podridos a causa del clima de la tierra”.

Fue en el año de 1822 cuando Santa Bárbara se elevó a la categoría de municipio.

GENERALIDADES

La ciudad de Santa Bárbara está situada sobre el lomo de una cordillera, y es “como una ensilladura”, dice gráficamente el doctor Uribe Ángel. Desde la plaza y las calles se domina gran parte del territorio antioqueño. Sus calles son inclinadas, pero bien trazadas y limpias, y sus casas, a la vieja usanza española, cómodas y de buena apariencia. Tiene el municipio 17.400 habitantes, según el censo de 1938. Su cabecera disfruta de una temperatura media de 20 grados centígrados, y dista de Medellín 53 kilómetros que se recorren por una buena carretera.

El municipio de Santa Bárbara es riquísimo en aguas. Lo bañan el Cauca, el Buey, el Poblano y el Arma. Su extensión es de 200 kilómetros cuadrados, y en su territorio se encuentra toda clase de tierras apropiadas para los más diversos cultivos.

Sus corregimientos son: Versalles, sobre la carretera a Medellín, de clima frío y sano; Damasco, de clima templado, ocupa una región muy rica en ganadería y agricultura; La Pintada, sobre el río Cauca, de clima ardiente y fertilísimas tierras.

INDUSTRIAS

La agricultura y la ganadería son las dos grandes fuentes de riqueza de Santa Bárbara. En cuando al primero de estos renglones, la magnitud de la producción puede deducirse de las siguientes cifras, correspondientes al año de 1939 y que proceden de fuente oficial:

Bananos.....	18.353	racimos.
Yucas.....	5.070	bultos
Mangos.....	6.344	“
Naranjas.....	364	“
Aguacates.....	3.117	“
Arracachas.....	1.605	“
Maíz.....	1.697	“
Fríjoles.....	1.356	“

Panela..... 2.769 “

Esto sin tener en cuenta el volumen del consumo interior y sin ofrecer la cuantía de la producción de tabaco y café, productos sobre los cuales no poseemos datos.

En las regiones del Cauca y del Buey se encuentran las más importantes dehesas del municipio. Como una demostración del desarrollo ganadero de Santa Bárbara aducimos el hecho de que a sus ferias mensuales salieron 4.140 cabezas de ganado, se ventilaron transacciones por valor de \$ 143.010.50 en el curso del año de 1939.

EDUCACIÓN

Veintisiete escuelas funcionan actualmente en el municipio de Santa Bárbara, distribuidas así: cuatro de varones, cuatro de niñas y 19 alternadas, con un total de 38 maestros.

Una de las más imperiosas necesidades que aquejan al ramo de la educación popular en este distrito es la creación de una escuela en La Pintada, donde más de 100 niños en edad escolar permanecen sin acceso a las aulas. La compañía Colombiana de Tabaco donó el lote necesario para edificar el local correspondiente en aquella fracción.

Muchos de los edificios escolares necesitan urgentes reparaciones, y en algunos parajes se hace necesaria la construcción de nuevos locales.

Por último, es indispensable la fundación de un colegio de segunda enseñanza.

La Colonia de Vacaciones ha venido sosteniéndose con auxilios departamentales, nacionales y municipales. Y la institución del Restaurante Escolar ha venido funcionando en una escuela urbana de la cabecera, en dos escuelas rurales, y en las escuelas de Versalles y Damasco. Durante el año de 1939 se repartieron 8.210 raciones.

PRESUPUESTO

El presupuesto para 1939 fue calculado en la suma de \$ 60.008.42, y con los créditos adicionales que se le agregaron ascendió a \$ 62.023.50. Los ingresos montaron a \$ 62.919.81, suma de la cual se destinaron \$...5.657.23 para la educación pública.

El cálculo presupuestal para 1940 ha sido fijado en \$ 79.453.60. Para atender al pago de su deuda pública, el municipio invirtió, en la vigencia de 1939, \$ 8.143.51.

SERVICIOS PÚBLICOS

Tanto la cabecera del municipio como las de los corregimientos de Damasco y Versailles, poseen acueducto metálico, suficiente para atender a las necesidades de esos núcleos urbanos, pero no se emplea ningún sistema de desinfección de las aguas, motivo por el cual es frecuente la epidemia de tifo.

La red de alcantarillado de la cabecera se encuentra en buen estado. Los corregimientos carecen de este servicio.

Mediante continuas reparaciones y un especial cuidado, la planta eléctrica ha venido suministrando servicio de energía, con mayor o menor regularidad. Uno de los más agudos problemas del municipio, estudiado con diligente interés por el H. Concejo, es el montaje de una nueva planta eléctrica para reemplazar a la actual, que es a todas luces deficiente.

En cuanto al matadero de Santa Bárbara, se le considera como uno de los más cómodos, amplios e higiénicos del Departamento.

HIGIENE Y ASISTENCIA SOCIAL

Una Comisión Sanitaria Rural, radicada en La Pintada, desarrolla una benéfica labor que se extiende a todo el municipio, y a algunos sectores de los vecinos distritos de Fredonia y Venecia. La Comisión ha venido preocupándose, fuera del aspecto de asistencia, de la reforma de las viviendas existentes, procurando la construcción de letrinas, la ventilación de dormitorios, la construcción de pisos, la desecación de pantanos, el avenamiento de las aguas lluvias y negras, etc.

El hospital municipal de Santa Bárbara viene prestando servicios operatorios, de maternidad y profilaxis antivenérea. No obstante, es insuficiente y el distrito está empeñado en la ampliación y acondicionamiento del edificio.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

En el mes de febrero de 1940 se terminó la carretera Santa Bárbara-La Pintada, que une al Departamento de Antioquia con el resto del país. Urgentemente necesita el municipio la construcción de dos ramales de carretera: el primero, que ha de comunicar al corregimiento de Versalles con el municipio de Montebello, y el otro, que deberá unir a la fracción de Damasco con la carretera Santa Bárbara-La Pintada.

SANTA ROSA

ESBOZO HISTÓRICO

A fines del año de 1541, el Capitán Francisco Vallejo, teniente de Robledo, descubrió un hermoso valle de temperatura muy fría, a quien puso el nombre de Valle de los osos, por el gran número que de esos animales encontró en él.

No obstante este descubrimiento, pasaron muchos años, casi un siglo sin que nadie se diera cuenta de las enormes riquezas auríferas que guardaban las tierras que pertenecen hoy a este rico municipio.

Fue en el año de 1675, cuando siendo primer alcalde de la Villa de la Candelaria don Pedro Gutiérrez Colmenero, concibió la empresa de explorar territorios en busca de minerales. Al efecto, acompañado de don Antonio de Mesa y don Juan Nuño de Sotomayor, se dirigió al valle de los Osos, donde prontamente descubrió vetas de ricos minerales.

Esparcida la noticia por la Provincia de Antioquia, prontamente acudieron a los lugares señalados por don Pedro, numerosos colonos mineros, provenientes casi todos de las ciudades de Santa fe de Antioquia y de Cáceres, los que iniciaron la explotación de las minas con tan pingües rendimientos que atraieron la atención bien pronto de muchos mineros de otras regiones de la Nueva Granada.

Para el año de 1770 la población había aumentado tan considerablemente, que el Gobernador de la Provincia resolvió la creación de este Partido con el nombre de San Jacinto de los Osos. Poco después se estableció el curato para el servicio de los ya numerosos habitantes de la región, siendo nombrado como primer cura el padre Juan Bautista Dávila Caballero. Antes de este sacerdote habían estado, pero sólo en vía misional, el padre Francisco Jacinto de Toro y Fray Pedro Simón.

En el año de 1792, siendo Gobernador de la Provincia de Antioquia don Francisco Baraya y la Campa, fue erigida en Villa la parroquia de los Osos, con el nombre de Villa de Nuestra Señora de los Osos, la que a mediados del año de 1811, cambió su nombre por el de Santa Rosa de Osos, tomando el de una capilla que allí se había construido para honrar a esta Santa.

Correspondió al Dictador don Juan del Corral, en el año de 1814, elevar a la categoría de distrito a esta población y el 11 de junio de 1824, por decreto del Gobernador de la Provincia, don Francisco de Urdaneta,

le fue confirmado el título de distrito, elevándolo además a la categoría de Cabecera de Cantón, al cual pertenecían los municipios de San Pedro, Belmira, Carolina, San Luis, Entreríos, Campamento y San Antonio Infante.

A mediados del siglo 19 se inició el desarrollo intelectual del municipio, originado por la pujanza del progreso y las riquezas mineras. Al efecto, se abrieron colegios de segunda enseñanza y bibliotecas. Se debe el primer colegio de Santa Rosa a la iniciativa de aquel varón ilustre, modelo de gobernantes y de virtudes, que se llamó Pedro Justo Berrío.

GENERALIDADES

La ciudad de Santa Rosa se extiende sobre un valle alto, custodiada por dos grandes murallas naturales: las cordilleras de Morro Azul y San José. Es una gran ciudad, de calles amplias y bien trazadas; las aceras son cementadas, limpias y pulcras. Tiene hermosos paseos, como la Avenida Crespo, lindamente bordeada de árboles frondosos y Los Arenales, donde se encuentra el Hipódromo, que es uno de los sitios más pintorescos.

Tiene dos plazas: la principal, que es sin duda una de las mejores del Departamento por su extensión y belleza y la de San Ignacio, decorada con una estatua de la Inmaculada.

En el parque de su nombre, se levanta con la serenidad del magistrado y del Gobernante, la estatua de Pedro Justo Berrío, obra genial del hijo de la ciudad, Marco Tobón Mejía. Este monumento recordará a las futuras generaciones las dos más limpias y puras glorias que ha dado a la patria la entraña fecunda de Santa Rosa. Otra obra de grandes méritos de Santa Rosa es la Catedral, soberbio edificio de vastas proporciones y bellamente decorado. A más de la Catedral existen la Iglesia parroquial, la Iglesia de San Francisco y varias capillas.

Existen tres conventos de religiosas.

Tiene el municipio los corregimientos de Hoyo Rico, San Pablo y Tierradentro.

La superficie de Santa Rosa es de 800 kilómetros cuadrados. Está situada la cabecera a 2.640 metros de altura sobre el nivel del mar y goza de un agradable clima frío. En el resto del municipio hay climas variados, desde los cálidos del Porce hasta los casi helados de sus cordilleras, lo que hace al municipio propicio para toda clase de cultivos agrícolas. Está separada la cabecera de la capital del Departamento por 54 kilómetros.

Santa Rosa es cabecera de Circuito Judicial, con dos Juzgados para lo Civil y para lo Penal. Es además cabecera de la Diócesis del mismo nombre. Tiene Circuito Notarial y de Registro y pertenece para lo electoral al Círculo de Sopena.

Limita por el norte, con Yarumal; por el occidente, con San Andrés, Belmira y Entreríos; por el sur, con Donmatías; y por el oriente, con Angostura, Carolina y Gómez Plata.

Conforme al censo oficial de 1938, tiene Santa Rosa 21.227 habitantes, distribuidos así: 9.946 hombres y 11.281 mujeres.

El total de la población activa alcanza a 10.795 habitantes. Sobresalen en las clases trabajadoras, los peones y obreros agrícolas, con un total de 2.472 habitantes, los pequeños propietarios de fundos agrícolas con 962 habitantes, los trabajadores de minas con 917, y los obreros de industrias manuales de transformación con 463 habitantes.

La principal vía de comunicación de Santa Rosa es la carretera Troncal del Norte, por donde hace su comercio con la capital del Departamento y por donde se comunica con Yarumal y Valdivia.

Además de esta vía, tiene muchos caminos de herradura hacia los municipios circunvecinos y a los corregimientos y veredas.

INDUSTRIAS

La principal industria a que se dedican los habitantes del municipio y de la cual devengan su subsistencia un buen número de personas, es la minería, ya como peones al servicio de grandes empresas

mineras, o ya como “barequeros” o “mazamorreros”. A estas últimas tareas, se dedican muchas personas de escasos recursos, especialmente mujeres. Existen en pleno laboreo 52 minas de oro, con una producción de 2.000 libras por año, sin contar la producción apreciable de los “mazamorreros”.

La segunda industria de los habitantes de Santa Rosa es la ganadería, y el número de cabezas de ganado vacuno con que cuenta se calcula en 40.000.

Se explota una mina de carbón en el paraje El Chaquiro. La agricultura, a pesar de que ocupa un crecido número de brazos, apenas es suficiente para atender a las necesidades locales, teniéndose que importar artículos alimenticios de otros municipios.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto municipal para el año de 1940 ha sido calculado en la suma de \$ 55.970.38, de los cuales corresponden a educación pública, \$ 16.300.00.

La deuda municipal es de cerca de \$ 52.000.00, y a su amortización se atiende debidamente conforme al plan de la Deuda Municipal Unificada de Antioquia. Para este servicio se destina una suma de \$ 491.53 mensuales.

El municipio está obligado a suscribir acciones en una sociedad particular para la explotación del servicio de energía eléctrica, por valor de ... \$ 10.000.00.

SERVICIOS PÚBLICOS

El servicio de energía eléctrica se presta por una sociedad anónima, de la cual es accionista el municipio. Dicha empresa explota también el servicio de acueducto.

El acueducto que satisface las necesidades de los habitantes, es impotable y no usa elementos de desinfección de ninguna naturaleza. Por lo demás, la obra está inconclusa y falta extenderla a toda la ciudad. En las fracciones no se dispone de este servicio.

No existe alcantarillado.

Tiene un buen matadero público, amplio y suficiente.

ASISTENCIA SOCIAL

Funciona en el municipio el Hospital de San Juan de Dios, de propiedad de la parroquia y manejado por religiosas; tiene 25 camas, instrumental y mesa de operaciones, y se atiende allí a enfermos no sólo del municipio sino de otras poblaciones del Departamento. No dispone de los servicios de maternidad ni de profilaxia antivenérea y antituberculosa. Este edificio está en construcción; sólo se aprovecha parte y no se ha podido terminar por falta de fondos. Recibe \$ 40.00 de auxilio del Departamento, y \$ 30.00 por el Municipio.

Otra institución de beneficencia que funciona en el municipio es el Orfanato de Nuestra Señora del Carmen, para la protección de niños desamparados. Tiene fundada la institución de la Cruz Roja.

No se ha iniciado en el municipio la campaña sanitaria conforme al plan nacional.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Funcionan en el municipio los siguientes establecimientos de educación: Instituto Pedro J. Berrío, de enseñanza secundaria, en local de propiedad del municipio y con auxilios municipales; Colegio de María Auxiliadora, en local del municipio, con auxilios municipal y departamental; escuelas urbanas de varones y de niñas, con 290 y 220 alumnos respectivamente; escuelas de varones y de niños en los corregimientos de San pablo, Hoyo Rico y Tierradentro; escuelas rurales en los parajes de Aguadulce, Andalucía, Boca del Monte, Dosquebradas, Estación Berrío, Guanacas, La Paja, Malambo, Nápoles, Playalarga, Popales,

Riogrande, Sabanazo, San Isidro, Tobón Mejía y Vallecitos. Hay además siete escuelas rurales privadas sin subvención oficial y una urbana privada con auxilio municipal. El personal de alumnos en todos los establecimientos es de 2.162. No obstante los esfuerzos hechos por el municipio para mejorar los locales escolares, muchos de ellos se encuentran en malas condiciones y sin servicios sanitarios.

Tiene un Seminario Conciliar y tres conventos de religiosas.

NECESIDADES

Las más importantes necesidades del municipio residen en el ramo de asistencia social y de educación. Se requiere en efecto dotar tanto al municipio como a sus fracciones de servicios de maternidad, e institutos profilácticos y servicios antituberculosos.

Higienización de los locales escolares, dotándolos de servicios sanitarios.

Una campaña ordenada tendiente a la sanificación de las masas campesinas, que son la mejor riqueza con que cuenta el municipio, llevando hasta ellas los beneficios de la higiene.

Construcción de un alcantarillado para la cabecera, suficiente y capaz para las necesidades de los habitantes.

Buen alumbrado, acueducto y alcantarillado en las cabeceras de las fracciones.

SANTO DOMINGO

ESBOZO HISTÓRICO

Por el año de 1778 existían unos laboreos de minas de oro en cierta región de la Cordillera Central de los Andes antioqueños, donde nacen los riachuelos Playas y San Miguel. Esta explotación aurífera se conocía con el nombre de Real de Minas de Santo Domingo. En una de las alturas que dominan el nacimiento del Playas existía una capilla donde se atendía a las necesidades espirituales de los feligreses del Real de Minas. Esta humilde capilla fue después trasladada al mineral de San Miguel, que es precisamente donde hoy está la ciudad de Santo Domingo. Realizó la traslación el reverendo Padre doctor Juan Gervasio Villegas, ilustre levita de grata memoria en aquella comarca.

Gobernaba la Provincia de Antioquia don Francisco Baraya y la Campa, cuando se presentó don Francisco de Osorno pidiendo licencia para edificar una iglesia vice-parroquial en el sitio de San Miguel. Don Francisco Agudelo estaba dispuesto a donar sus fanegadas de terreno para dar cabida a la iglesia, plaza, calles y locales públicos de la nueva población.

Ya en el año de 1778 tenía Santo Domingo 1.018 habitantes, así: 913 libres y 105 esclavos.

En ese entonces pertenecía Santo Domingo al municipio de Rionegro. Fue sólo en el año de 1811 cuando se le elevó a la categoría de distrito independiente. Su población en esa fecha era de 2.500 habitantes.

De Santo Domingo dice el doctor Manuel Uribe Ángel: “Muy desgraciados fueron sus vecinos al escoger para su población un plano tan desigual y de tan defectuosas condiciones. Eran menester todas las energías de la raza antioqueña para crear en ese paraje una ciudad transitable y hasta bella y cómoda en apariencia”. En efecto, la única porción de terreno nivelada en el área urbana de Santo Domingo es la que ocupa el pequeño recinto de su plaza principal, de agradable aspecto y con elegantes edificaciones. Se afirma que el costo con que se han construido las casas de esta población hubiera bastado para levantar una ciudad tres o cuatro veces más grande.

Hacia el oriente de la ciudad de Santo Domingo hay un majestuoso pico conocido con el nombre de “El Páramo”. Lo envuelve un eterno sudario de niebla, y en él se encuentra una gigantesca mole de hierro imantado, a la que algunos atribuyen las frecuentes tempestades eléctricas que padece la ciudad.

Una vasta reserva de energía hidráulica constituye una de las principales riquezas potenciales de Santo Domingo. En efecto, dentro de su territorio se encuentran las cascadas de “El Platanal”, “El Saltillo”, “El Salto de Pérez” y “Nusito”, que es una de las de mayor altura en el país.

En el río San Pedro, poco antes de llegar a su confluencia con el Nare, hay unas fuentes termales sulfurosas, de excelente poder curativo. Su posición y las facilidades de transporte, hacen posible que en el futuro se convierta este lugar en un apetecido balneario.

La minería, como ya lo dijimos, dio origen a la fundación de Santo Domingo, pero el hecho es que esta industria ha venido en notable decadencia. Sólo hay algunas explotaciones de regular proporción entre las estaciones de Botero y Santiago, en la línea del Ferrocarril de Antioquia. En algunas de las minas de veta se encuentran hermosos cuarzos hialinos, tan lípidos que rivalizan en diafanidad con el diamante.

Obra de la piedad, del tesón y del espíritu progresista de los habitantes de Santo Domingo, es su bellísimo y majestuoso templo. Lo decoran cuatro altares de estilo gótico, un rico bautisterio con su pila de mármol de Carrara, un sagrario de plata finamente cincelado, un valioso pavimento de porcelana y varias estatuas de verdadero mérito artístico.

En esta ciudad vinieron al mundo los novelistas Tomás Carrasquilla y Pacho Rendón.

GENERALIDADES

Tiene el municipio de Santo Domingo 12.223 habitantes, según el censo de 1938. Es de observarse una disminución de la población en no menos de 4.000, si se hace la comparación con el censo de 1928, fenómeno que se atribuye a la emigración.

La cabecera está a 1.970 metros sobre el nivel del mar, y dista 91 kilómetros de Medellín y 453 de Bogotá.

Sus corregimientos son “Botero”, “Limón”, “Procesito” y “Santiago”, que se comunican entre si por medio del Ferrocarril de Antioquia. “El Limón” y “Santiago” también están unidos por la antigua carretera de La Quebra.

Santo Domingo es cabecera de Circuito, con asiento de un juez, notario, registrador de instrumentos públicos, cárcel de circuito, etc.

La cifra de población urbana del distrito alcanza a 2.263 habitantes, y a 9.960 la de la población rural.

Cinco mil trescientos noventa y cinco de los habitantes de Santo Domingo, se dedican a la agricultura.

PRESUPUESTO

En la actualidad se mueve el municipio dentro de una órbita rentística de \$ 24.198.00, suma ésta que constituye el presupuesto de la vigencia en curso. El presupuesto para la vigencia anterior – 1939 – fue calculado en \$ 24.996.00, de los cuales se destinaron \$ 5.588.80 para la educación pública.

El tesoro municipal no tiene ninguna deuda pendiente, y por lo general las rentas producen una suma superior a la presupuestada.

SERVICIOS PÚBLICOS

La obra del acueducto municipal fue terminada durante el año de 1939, sobre planos elaborados por la Ingeniería Sanitaria del Departamento. Santo Domingo aportó \$ 3.946.44 para este trabajo. El acueducto posee un tanque de aprovisionamiento con capacidad para 98.000 litros, pero el agua llega hasta este depósito por una acequia destapada. No se emplea ningún sistema de decantación y desinfección.

No hay alcantarillado, y para los desagües se utiliza una red de atadores de barro tendida caprichosamente, sin arreglo a ningún plan técnico.

Posee Santo Domingo una buena planta eléctrica que funciona normalmente desde 1916 y que llena cumplidamente las necesidades del distrito.

El matadero público de la cabecera carece de no pocos requisitos higiénicos, y no hay servicio de veterinario.

INDUSTRIAS

Como antes lo afirmamos, el laboreo agrícola ocupa la mayor parte de los habitantes de Santo Domingo, pero no hay datos oficiales sobre la cuantía de la producción. Importantes plantaciones de caña y de café se extienden en regiones próximas a los municipios de Cisneros y San Roque, de donde se deriva la circunstancia de que los agricultores prefieran llevar sus productos a los mercados de estas poblaciones, dificultando así la obtención de datos estadísticos en la cabecera. Semejante fenómeno ocurre con las plantaciones diseminadas en las fracciones de Botero, Porcecito y Santiago.

Al cuidado de hábiles operarios funcionan en la ciudad varios telares cedidos por el Departamento. Se obtienen en ellos mantas, driles, sobrecamas y otros artículos que por su acabado en nada difieren de los elaborados en las grandes empresas textiles de Antioquia.

En 1892 varios caballeros prestantes de Santo Domingo se dieron a la tarea de dotar a la ciudad de una buena biblioteca pública. Fueron los iniciadores de esta obra cultural los señores Vicente Duque, Tomás Carrasquilla, Francisco de P. Rendón, Ricardo Olano, Francisco de Paula y Francisco A. Monsalve, Antonio Mauro Giraldo, Justiniano Macías y Carlos Cadavid. Más tarde, en 1908, esta biblioteca fue cedida al

municipio, con una colección de obras que subió a 3.200 volúmenes. Esta biblioteca está abierta al público en el salón de sesiones de la municipalidad, donde también funciona la biblioteca aldeana.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Fuera del Ferrocarril de Antioquia, vía común a todos los corregimientos de este distrito. Santo Domingo se comunica también con Porcecito y Botero por medio de una camino de herradura. Una vía de la misma clase lo une con San Roque, Concepción y Alejandría.

Hay, además, 24 caminos de vereda, sostenidos por la Junta Municipal de Caminos. Para atender al sostenimiento de estas vías, la Junta mencionada invirtió en el curso del año de 1939, \$ 1.503.52.

La carretera que une a Santo Domingo con el Ferrocarril de Antioquia, y que empalma en las estaciones de Santiago y El Limón, se halla en pésimo estado. Esta ruta es vital para el municipio, y urge sobre manera su reparación.

EDUCACIÓN

Santo Domingo nos ofrece uno de los más reducidos índices de analfabetismo en el Departamento, según los datos que arroja el último censo levantado en 1938.

Tiene Santo Domingo 1.659 estudiantes.

En la cabecera hay seis locales destinados a la educación pública y en los campos y fracciones, 23. Tiene escuelas de varones y de niñas y colegio para varones y para señoritas en la cabeza.

Destina para la educación el municipio de Santo Domingo, próximamente la quinta parte del total de sus rentas.

SANTUARIO

ESBOZO HISTÓRICO

Las crónicas históricas nos dicen, según los apuntes de don Lino Acebedo Z., que en la hoya hidrográfica del río que más tarde recibió de los españoles el nombre de Marinilla, vivía en el tiempo de la conquista una tribu indígena de la familia de los Tahamíes, cuyo jefe era el cacique Marino. Estos indios se replegaron a las tierras que hoy comprenden el distrito de El Peñol, tan pronto como los conquistadores blancos comenzaron a colonizar esta región. Más tarde, las autoridades españolas organizaron un resguardo de indios en el pueblo de San Antonio de El Peñol, de acuerdo con los datos contenidos en una providencia del Visitador don Jerónimo Salvatierra.

En la época de la Colonia, el territorio de El Santuario pertenecía a la Parroquia de San José de Marinilla, que, a su vez, dependía de la Diócesis de Popayán en lo eclesiástico y a la Provincia de Mariquita en lo civil, pasando después a la jurisdicción de Antioquia. En el siglo 18, casi la totalidad de los terrenos de El Santuario pertenecían a don Domingo Jiménez, que los dejó en herencia a las familias de Ramírez, de Coy y Gómez de Castro, cuyos miembros establecieron allí haciendas de agricultura y ganadería.

En el año de 1765, el Capitán Antonio Gómez solicitó del Visitador de la Diócesis don Salvador Villa y Castañeda, por intermedio del Cura de Marinilla, presbítero Fabián Sebastián Jiménez, permiso para erigir en la hacienda de su propiedad una capilla destinada al culto de la Virgen de Chiquinquirá. El doctor Villa y Castañeda le dio su aprobación en resolución fechada el 11 de mayo de 1765, y la construcción de la citada capilla se inició inmediatamente y el 13 de diciembre del mismo año fue bendecida, celebrándose en ella la primera misa con gran solemnidad.

El 22 de enero de 1792, la capilla pasó a manos de don Ignacio Gómez, hijo del capitán, debido a que éste se trasladó a un lugar más apartado. Como la primitiva capilla era ya insuficiente para el número siempre creciente de vecinos de El Santuario, fue reemplazada por otra nueva capilla más amplia, que se edificó en el

mismo lugar donde hoy está el actual templo parroquial. Esta nueva capilla fue admitida el 7 de octubre de 1792 por el Cura doctor Jorge Ramón de Posada. Con las facilidades que para la administración de los auxilios espirituales proporcionaba la existencia de la capilla, en los años siguientes muchos vecinos de Marinilla se trasladaron al Santuario y fijaron allí su residencia. Entre las familias más honorables vinieron a establecerse en ese lugar las de Quintero, Hoyos, Salazares, Aristizabal, Zuluagas, Ocampos, etc. En el mes de mayo de 1802 se estableció en El Santuario don José Ignacio Botero, notable por su ciencia y virtudes. Era el señor Botero muy erudito, de acuerdo con las luces de la época, en ciencias eclesiásticas y tenía conocimientos en medicina y derecho. Durante más de 50 años fue médico y abogado gratuito de los vecinos del El Santuario. En los primeros años de la vida de esta nueva población que comenzaba a crecer en torno a la capilla, sus habitantes llevaban una existencia sencilla y laboriosa; los hombres iban al campo a atender sus labranzas, mientras las mujeres atendían al hogar, con sus vacas, cerdos y gallinas. Y cuando en 1810 sonó para los patriotas la campana que anunciaba la alborada de nuestra independencia, política, los jóvenes santuarianos se lanzaron a la lucha sin vacilar. Muchos de ellos eran todavía adolescentes, pero tenían el alma de héroes y su fervor juvenil los impulsaba al sacrificio por la causa sagrada de la libertad nacional. Por ser larga la lista de los propósitos santuarianos y corto el espacio de que disponemos de mencionarlos. Pero no debemos pasar por alto el episodio histórico que se escribió con sangre en la población de El Santuario el 17 de octubre de 1839, después de determinada la contienda emancipadora, cuando el héroe de Ayacucho, levantado en armas contra el Libertador, se enfrentó con 300 reclutas a los 900 soldados que al mando del coronel Daniel F. O'Leary envió Bolívar desde Bogotá a sofocar la rebelión del general Córdoba. El glorioso guerrero antioqueño que en las montañas del Perú dispersó y aniquiló las huestes españolas al lanzar a sus soldados el grito de "Armas a discreción, paso de vencedores!", repetía ahora la consigna para lanzarse al combate contra los mismos soldados que lo habían acompañado en su triunfal campaña libertadora por las cimas andinas del Sur. La batalla del grupo rebelde al mando de Córdoba contra los leales a órdenes de O'Leary tuvo lugar en pleno día, en los alrededores y en las calles de El Santuario. El choque fue desigual y fulminante: gran número de muertos y heridos de ambos bandos cubrieron pronto con su sangre el campo, y entre los heridos estaba Córdoba, quien casi desangrado se refugió en la sala de una pequeña casa situada en la esquina occidental del costado sur de la plaza de El Santuario. Allí estaba el valiente general recostado sobre una gran caja de cedro, con una bala incrustada en su cuerpo, esperando el desenlace de la cruenta lucha fratricida, cuando un oficial irlandés del ejército de Bolívar, llamado Ruperto Hand, penetró en la casa esgrimiendo una espada desnuda y preguntando por el general rebelde. Córdoba, debilitado por la

abundante pérdida de sangre, al sentir cerca al irlandés se incorporó y le hizo frente con su habitual valentía. Hand le asestó con su espada un terrible golpe, que Córdoba recibió en su mano derecha, sufriendo una cortada de gran extensión; acto seguido, el irlandés le asestó sobre el cráneo el segundo y último golpe, destrozándole la frente. Así terminó su meritoria vida, trágica y prematuramente, el más grande de los héroes militares que Antioquia ha dado a Colombia.

Volviendo ahora a la historia de El Santuario, en su orden cronológico, debemos anotar que a mediados de la cuarta década del siglo pasado los paladines del progreso de esta localidad. Padre Nicolás Giraldo, don José Ignacio Botero, don Juan Bautista de Salazar y don Domingo Gómez, lucharon hasta lograr que el 26 de noviembre de 1838 el Santuario fuera erigido en parroquia y distrito independiente de Marinilla. Primer cura y presidente del Cabildo fue el padre Nicolás Giraldo; primer alcalde don Francisco Salazar; juez, don Lorenzo Castaño y maestro de escuela don Felipe Ramírez. La construcción del actual templo parroquial fue iniciada por el padre Nicolás Giraldo en el año de 1855. En 1862, el presbítero Emigdio Ramírez, en unión del distinguido pedagogo don Lino de J. Acebedo, fundó en El Santuario un colegio seminario, en el cual cursaron estudios eclesiásticos numerosos alumnos que fueron luego a Bogotá y los ordenó el Arzobispo Herrán, sin exigirles ningún requisito adicional. En ese seminario empezó sus estudios el doctor Gregorio Nacienceno Hoyos, que fue después Obispo de Manizales. Durante un siglo de existencia civil, el Santuario ha progresado en forma apreciable, y aunque su riqueza actual no es muy cuantiosa si se compara con la de otros municipios antioqueños, no hay duda de que su prosperidad va siempre en aumento. Pero, con sobrada razón se ha dicho que la mayor riqueza, el mejor capital con que cuenta El Santuario, es su elemento humano, ya que ha producido en el pasado, y continúa ofreciendo al presente, hombres notables que se han destacado en todos los ramos de la actividad, según sus diversas aptitudes. La lista de los hombres notables que ha dado El Santuario es tan grande, que necesitaríamos mucho tiempo y espacio para numerarlos a todos sin incurrir en involuntarias pero penosas omisiones. Por eso nos abstenemos de citar nombres propios y nos limitamos a decir que los santuarianos, como los hijos de Marinilla, Rionegro, Abejorral, etc., no sólo han descollado por sus dotes mentales y morales, sino que han contribuido, al mismo tiempo, a la colonización de diferentes regiones del país, donde hoy se levantan prósperos centros comerciales e industriales, especialmente en Caldas y el Tolima. Además, en cien años de vida municipal, Santuario ha dado unos cien sacerdotes notables y una legión de religiosos y religiosas de diferentes congregaciones. Se dice que El Santuario deriva su nombre de un tesoro indígena que, de acuerdo con una

antigua leyenda, existió en un lugar contiguo al alto que lleva ese nombre. Con igual o mayor razón podría decirse hoy que el nombre de El Santuario resulta muy adecuado, si se tiene en cuenta el gran número de sacerdotes y religiosos que este municipio ha dado al país.

GENERALIDADES

El municipio de El Santuario limita con Granada por el norte y el nordeste; por el sur, el oeste y el nordeste, limita con Marinilla; y por el este con Cocorná. Tiene este distrito una extensión territorial de 150 kilómetros cuadrados y, según el censo nacional de 1938, cuenta con 11.415 habitantes, distribuidos así: hombres mayores de siete años, 6.340; mujeres mayores de siete años, 2.756; niños menores de siete años, 2.319. La cabecera del municipio de El Santuario está edificada en medio de un ángulo formado por la confluencia de los riachuelos Marinilla y Bodegas. Circundan la población, especialmente por el norte y el oeste, bajas colinas que parecen colocadas con el propósito de ocultar o separar tan simpática localidad del resto del amplio panorama que ofrece esta región del oriente antioqueño. El clima es frío y tónico, pues aun cuando las montañas que rodean El Santuario son de escasa elevación, su suelo reposa encima de los repliegues de la Cordillera Central, a una altura de 2.100 metros sobre el nivel del mar y con una temperatura media de 17 grados centígrados.

PRESUPUESTO

El presupuesto para la vigencia de 1939 fue calculado en la suma de \$ 13.710.00, y no logró recaudarse totalmente. Se considera que las rentas son insuficientes para atender a los gastos, a causa principalmente de la retención de la tercera parte de sus entradas para atender a la deuda contraída con la empresa del Tranvía de Oriente.

El presupuesto para el año de 1940 fue calculado en \$ 13.570.00.

INDUSTRIAS

La principal industria de El Santuario es la agricultura. La mayoría de sus habitantes se dedican al cultivo de la papa y del maíz; de la primera se producen 7.000 cargas al año, y del segundo producto 10.000 cargas en el mismo lapso.

La avicultura ha alcanzado considerable desarrollo en El Santuario, pues semanalmente se exportan a Medellín unos 40.000 huevos.

Según los datos oficiales, hay en el municipio 2.000 cabezas de ganado vacuno, 600 de ganado caballar, 150 de ganado mular y unos 1.500 cerdos. Tiene el distrito 2.210 cuadras de pastos naturales y unas 73 cuadras de pastos artificiales.

Hay dos empresas de cerámica bien montadas, que producen loza de superior calidad. La primera exporta anualmente 150.000 piezas y la segunda 140.000. Ambas tienen muy halagüeñas perspectivas, no sólo por la excelente acogida que tienen sus productos sino también por el hecho de que el gobierno está interesado en protegerlas, ya que El Santuario por su situación geográfica y por la abundancia de materias primas ofrece especiales facilidades para el desarrollo de esta importante industria.

Funciona también en El Santuario una fábrica de chocolates, donde se benefician semanalmente alrededor de 2.200 libras.

Entre las pequeñas industrias se cuenta una fábrica de sombreros de iraca, con una producción de 800 piezas mensuales, que se exportan en su casi totalidad para la Costa Atlántica. Esta empresa está auxiliada por el municipio.

Hay, además, 21 telares donde se elaboran sacos de cabuya. La producción alcanza a unas 62.646 piezas anuales, que se exportan principalmente para Rionegro y Medellín.

EDUCACIÓN

La instrucción popular marcha normalmente en El Santuario. Los locales se hallan, en general, en buenas condiciones higiénicas y pedagógicas. Hay en la cabecera un Colegio de Señoritas – el de María Auxiliadora – con 95 alumnas; lo regentan las Reverendas Hermanas Salesianas. El Colegio de San Luis, para varones, cuenta con 72 educandos; está a cargo del presbítero Damián Ramírez y de don Luis N. Gómez. Hay, además, una escuela urbana de varones, otra de niñas, y diez escuelas rurales, con un total de 1.311 alumnos de ambos sexos. Se considera de especial urgencia la reapertura de las escuelas rurales en los parajes de “Perico”, “El Carmelo”, “La Pava” y “La Paz”.

SERVICIOS PÚBLICOS

El Santuario posee una buena planta eléctrica, que pertenece a una sociedad anónima cuyos principales accionistas son el municipio y la parroquia. Desarrolla 100 kilovatios y dista de la cabecera unos 13 kilómetros. La corriente es generada a una potencia de 115 voltios, elevada en la misma planta a 6.600 voltios y transformada en la población a 110 voltios.

Hay algunos breves tramos de acueducto y alcantarillado, construidos sin sujeción a ningún plan técnico. Se calcula que el costo de cada una de estas obras es de \$ 25.000.00.

ACTIVIDAD CULTURAL

La actividad cívica y cultural es muy apreciable en El Santuario. Funcionan cuatro bibliotecas públicas: la de León XIII, con más de 3.000 volúmenes, de propiedad de la Sociedad de Mejoras Públicas; la Biblioteca Aldeana, con 500 volúmenes; la de Santo Tomás, en el Colegio de San Luis, y la del Liceo Pedagógico. En sus cien años de vida municipal, el Santuario ha tenido varios centros y sociedades culturales, cuya acción está hondamente ligada a la historia de esta población. La sociedad “León XIII” fue durante 50 años una palanca de progreso. El Salón de Estudio y el Club Cervantes fueron centros culturales de gran influencia, y

hoy la Sociedad de Mejoras Públicas y los centros “Margarita Urrea” y “José María Zuluaga” son focos de cultura y de acción cívica.

El templo parroquial de El Santuario es uno de los más notables de Antioquia, especialmente por la riqueza de sus ornamentos y vasos sagrados. Existe también un templo dedicado a San Judas Tadeo, único que en honor de este santo Apóstol se ha erigido en el Continente. Este templo atrae gran número de visitantes, pues es bien sabido que San Judas Tadeo cuenta con gran número de devotos en el país. El hospital de San Juan de Dios, cuyo moderno edificio se construye actualmente, será sin duda uno de los mejores del Departamento.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

El Santuario se comunica con Marinilla, Rionegro, Medellín y Cocorná por medio de la carretera Troncal de Oriente. También existen ramales de carretera que unen a El Santuario con El Carmen y Granada. Tiene, además, caminos de herradura hacia El Carmen, El Peñol y Cocorná.

SAN VICENTE

ESBOZO HISTÓRICO

Durante la primera época del coloniaje español, las tierras que hoy forman el municipio de San Vicente, uno de los que componen la atrayente región oriental antioqueña, pertenecían a los dominios de la ciudad de Santiago de Arma. Los primeros pobladores de esta comarca de San Vicente se establecieron en distintos parajes, y se dedicaban principalmente al laboreo de las minas. Como era costumbre entre los españoles de esos días, en todo lugar donde se establecían edificaban pronto una capilla, porque esos fervientes católicos tenían por igual en cuenta los menesteres utilitarios, materiales, de la existencia, y las preocupaciones místicas, el culto externo y la obsesión permanente de la vida ultraterrena. Trabajaban y rezaban. Esos antecesores nuestros alternaban en su cotidiana jornada el cálculo monetario de las operaciones mercantiles

con las cuentas del santo rosario, y esta idiosincrasia del español, unida luego a la apática humildad del indio y la melancólica resignación del negro, ha logrado sobrevivir a través de la híbrida formación etnológica de nuestro pueblo, sin que en el desfile de las generaciones que han pasado por el proscenio de nuestra historia desde la Colonia hasta hoy, haya podido perder su primitiva fuerza ese fenicio apego a los bienes terrenales, unido a la inmovible fe en los misterios sagrados del más allá.

Españoles de esa índole, de apellidos Ceballos y Duque, fueron los que, avanzando ya el siglo 18, vinieron a establecerse en los parajes donde más tarde se fundó San Vicente. Venían esos colonizadores en busca de oro y, según se refiere, lo hallaron en abundancia. Esto se comprueba por el hecho de que pasó el tiempo y los pobladores de la comarca, cuyas tierras no ofrecían especiales facilidades para la agricultura, seguían allí derivando el sustento del rudo laboreo de los yacimientos auríferos.

Los historiadores nos dicen que fue en tierras de propiedad del señor Diego Ceballos, uno de los mineros españoles establecidos en esa región, donde luego se fundó la población cuyo nombre fue tomado del patrono tutelar que se le adjudicó, el santo portugués San Vicente Ferrer.

En el año de 1776, los vecinos de la nueva colonia minera solicitaron licencia al Gobernador de la Provincia de Antioquia, don Cayetano Bueta Lorenzana, y al Obispo de Popayán, Monseñor Jerónimo Antonio Obregón y Mena, para construir una capilla. La licencia fue concedida inmediatamente, y los devotos moradores del lugar procedieron sin pérdida de tiempo a edificar la casa de oración que anhelaban poseer.

En 1780, los mismos vecinos empezaron a efectuar las diligencias conducentes a obtener que en el sitio de San Vicente se creara una nueva parroquia, independiente del curato de Rionegro. Pero los vecinos del sitio de La Magdalena, encabezados por el presbítero don Nicolás Francisco de Agudelo, deseaban que la nueva población y por consiguiente la nueva parroquia, tuviera asiento en ese paraje, y no en San Vicente. En un principio, el triunfo fue alcanzado por los habitantes de La Magdalena. Pero en 1792, cuando el Obispo de Popayán en ese entonces, Monseñor Ángel Velarde y Bustamante, visitó la Provincia de Antioquia, estudió el caso y dispuso que la parroquia fuera trasladada a San Vicente. Antes de ocurrir esta traslación, cuando en un principio el curato funcionaba en La Magdalena, su primer cura fue el presbítero Nicolás Francisco de Agudelo, quien fue designado para este cargo en noviembre de 1782, pero sólo se posesionó el 17 de enero

de 1785, permaneciendo al frente del curato hasta el 30 de marzo de 1789. De 1790 a 1822, fue cura de la parroquia el presbítero Cosme Echeverri. En 1777 el presbítero Nicolás Dávila, quien ocupó el curato durante algún tiempo, abrió el primer libro de bautismos, el 13 de febrero de ese año.

En el paraje de “La Chapa”, a inmediaciones de San Vicente, nació el 8 de marzo de 1822 uno de los hombres más eminentes que ha producido el oriente antioqueño: el doctor Vicente Arbeláez, que fue Arzobispo Primado de Bogotá. El doctor Arbeláez hizo sus primeros estudios en el Colegio de San José de la Marinilla y los terminó más tarde en la capital de la República. Recibió las órdenes sacerdotales de manos del ilustre Arzobispo Mosquera, en Bogotá, a 6 de diciembre de 1845. Fue consagrado Obispo el 25 de marzo de 1860, por el Arzobispo Antonio Herrán y Zaldúa. Cuatro años más tarde, el 19 de diciembre de 1864, el Arzobispo Herrán lo nombró Arzobispo Coadjutor de Bogotá, con derecho a la sucesión. A la muerte del eminente prelado. Monseñor Arbeláez lo sucedió en la capilla primada de Colombia y empezó a actuar como tal desde el 7 de febrero de 1868. Dos veces fue desterrado del país el Arzobispo Arbeláez, por causa de nuestras guerras civiles. En la primera vez, fue confinado a la isla de San Andrés, en el mar Caribe. De allí logró fugarse y se fue a Europa. La segunda vez, desterrado por el general Mosquera, salió del país y permaneció algún tiempo en el viejo mundo.

Volviendo a la historia de San Vicente propiamente dicha, no se sabe de modo preciso si la erección de parroquia coincidió, como en otros lugares, con la erección del municipio. Algunos aseguran que sólo fue elevado a municipio en el año de 1814.

El templo de San Vicente, que domina la población desde la cúspide de la colina donde está edificada, es de sólida construcción, espacioso e imponente. Su erección se inició en el año de 1853.

En el año de 1909, durante el gobierno del General Rafael Reyes, por decreto de 28 de mayo de ese año, dictado en Bogotá por el Ejecutivo nacional, San Vicente fue designado como distrito notarial.

San Vicente, desde su fundación hasta la época actual, ha sido uno de los municipios que, como la mayoría de los distritos del oriente antioqueño, han dado una mayor cuota de población compuesta por individuos emprendedores que han ido a otras regiones del país a extender la colonización. Tal como hemos

visto en las monografías de Marinilla, Rionegro, La Ceja, Abejorral y demás municipios de esta parte de Antioquia, los habitantes de San Vicente son también fuertes, sanos, activos, y de costumbres muy recomendables.

GENERALIDADES

Sobre el lomo empinado de una prolongada colina se halla edificada la cabecera del municipio de San Vicente. Su calle principal es como la espina dorsal de la población, y ninguna de sus vías transversales alcanza a tener su extensión, debido a que a lado y lado las construcciones están limitadas por las vertientes de la colina, que forman sendas hondonadas con un apreciable declive.

En la parte superior, donde culmina la calle principal, el terreno ofrece una superficie nivelada, donde se asientan la plaza pública y los muros imponentes del bello y espacioso templo.

La cabecera esta a 2.200 metros de altura sobre el nivel del mar, y su temperatura media es de 17 grados centígrados. Hay 345 casas en el área urbana.

Tiene el municipio de San Vicente una extensión territorial de 185 kilómetros cuadrados, y de acuerdo con el censo de 1938, 10.532 habitantes.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto para la vigencia económica de 1939 fue calculado en la suma de \$ 8.433.00, y los recaudos ascendieron a \$ 9.509.75. El cálculo presupuestal para 1940 ha sido fijado en \$ 15.368.00.

INDUSTRIAS

Las principales industrias del municipio son la agricultura, la ganadería y la minería. También tiene importancia la avicultura y el cultivo de la cabuya. La producción agrícola, de acuerdo con los datos correspondientes a 1939, arroja las siguientes cifras; papas, 10.000 cargas; cabuya, 52.000 arrobas; maíz,

20.000 cargas; panela, 5.000 arrobas, y yuca 4.000 cargas. En cuanto a la avicultura, cuenta el distrito con una enorme cantidad de aves de corral, y se traen por lo menos 50.000 huevos al mercado de Medellín, como promedio mensual. La ganadería, según los datos procedentes de la estadística municipal, está distribuida así: 2.325 cabezas de ganado vacuno; 863 de ganado caballar; 224 de ganado mular, y 1.606 cerdos, si bien el número de cabezas de ganado porcino oscila mucho, de acuerdo con el consumo.

La minería, como hemos dicho, también constituye un importante renglón de la economía de este distrito. Actualmente hay en explotación once minas de oro.

HIGIENE Y ASISTENCIA SOCIAL

Dos obras de ingeniería sanitaria de capital importancia necesita el municipio de San Vicente. La construcción del acueducto, cuyo costo se calcula en \$ 20.000, y la del alcantarillado, obra esta cuyo calor es de \$...5.000.00. La población se provee de agua en pequeñas fuente localizadas en la calles, y a no ser por la bondad del clima, las epidemias diezmarían a este selecto núcleo humano.

El hospital, de fundación eclesiástica, carece de auxilios nacionales o departamentales, y a causa de su carencia de recursos los servicios que presta son forzosamente deficientes.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

San Vicente se comunica con Rionegro, Marinilla, Peñol. Concepción, Barbosa, Girardota y Guarne por medio de caminos de herradura. La vía de mayor intensidad de tráfico es la que conduce a Rionegro, distante 20 kilómetros. La construcción de una ramal de carretera entre San Vicente y Rionegro, es la más apremiante necesidad de aquel distrito, como que San Vicente importa y exporta diversos productos agrícolas en apreciable cantidad. Según el parecer de muchos vecinos bien enterados, el trayecto de diez o doce kilómetros de este ramal de carretera se podría construir mediante la erogación de una suma relativamente modesta. Es cierto que la distancia a Rionegro es de 20 kilómetros; pero la vía carretable está prácticamente realizada en más de la mitad de la distancia.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Hay en el municipio dos escuelas urbanas y trece rurales. Además, en el paraje “Las Cruces”, entre los sitios de “Peñolcito” y “La Honda”, ha funcionado una escuela rural privada, que no ha contado con ningún auxilio oficial. Esta escuela particular ha prestado valiosos servicios, pues los padres de familia encuentran dificultades en esa vereda para enviar a sus hijos pequeños hasta las escuelas oficiales de “La Honda” y “Peñolcito”, dados la distancia y el peligro que ofrecen las avenidas de los riachuelos que riegan esos parajes. Los vecinos esperan que el Departamento auxilie a dicho plantel, y por lo pronto, las familias del lugar se han encargado de suministrar el local y cooperan entre sí para el sostenimiento de dicha escuela. Con excepción del local de la escuela urbana de niñas, los demás se hallan en buenas condiciones higiénicas y pedagógicas. Durante el año de 1939 asistieron 1.116 niños de ambos sexos a las escuelas del distrito.

PLANTA ELÉCTRICA – MATADERO

La planta eléctrica de la cabecera tiene una capacidad de sólo 14 kilovatios, resultando así insuficiente para dar abasto a las actuales necesidades del consumo local.

En el año de 1940 se inició la construcción de un matadero higiénico y moderno.

SEGOVIA

ESBOZO HISTÓRICO

El vasto territorio que ocupa el municipio de Segovia fue descubierto por el Capitán Núñez Pedroso, cuando éste, al mando de una expedición armada por orden del Visitador Díez de Armendáriz, salió a explorar la región que bañan los ríos La Miel, Gualí y Gurinó. Impulsado por la ambición, Núñez Pedroso se internó por tierras de Antioquia y fue a dar al valle de Corpus-Cristi, donde poco después acudieron otros conquistadores enviados por el Adelantado don Sebastián de Belalcázar. Otros historiadores sostienen que fueron los Heredias los primeros que pisaron las tierras en donde se encuentra el municipio de Segovia.

Una vez realizada la obra de pacificación, fuéronse descubriendo tras inauditas penalidades los yacimientos auríferos, ocultos bajo la selva húmeda y mortífera, en las ardientes arenas de los ríos salvajes, en las peñas donde el filón afloraba ante los ojos brillantes de la codicia. La fiebre del oro prendió en todas venas, y aventureros llegados desde los más lejanos puntos emprendieron la búsqueda de los placeres auríferos. Pocos datos hay sobre aquella época de locura colectiva. Se sabe de expediciones enteras de las cuales no se volvió a tener noticia. Perdidos en la selva hallaron la muerte centenares de hombres, y un montón de huesos a la orilla de cualquier amagamiento indicaba de cuando en cuando el trágico final de una exploración.

Luego, cuando se inició la explotación de las minas, empezó una nueva etapa de sufrimiento. Foete en mano, los sobrestantes vigilaban la agotadora labor de los esclavos, llegados a bordo de los barcos negreros

a Cartagena o a Santa Marta, y conducidos de allí a la parte norte de Antioquia como un montón de carne humana encadenada, maloliente, agobiada de fatiga.

Era lógico que en aquellos hombres roídos por la avidez de riquezas, las pasiones adquirieran un desenvolvimiento anormal. Poco valía la vida para esos aventureros. Y así como arrojaban el oro duramente ganado en los sucios tapetes de los garitos, también así jugaban la vida, cuchillo en mano, como obligado desenlace de alguna orgía. Criminales feroces como “El llorón, - así llamado por echarse a llorar siempre que “despachaba” alguna de sus víctimas – sembraban el pánico en Segovia, sin que las autoridades pudieran poner coto a estos desmanes.

Pero no todo era crímenes, sufrimientos, maldiciones, empresas fallidas. Las más agudas manifestaciones del ingenio popular han salido de esas tierras de Segovia. Cuando el alcohol no ejercía su nefasta influencia, los grandes bailes tradicionales en esa región constituían una verdadera demostración de gracia y originalidad. Centenares de parejas al son de música nativa, iban y venían en una atmósfera enrarecida. De pronto hacía silencio, y el diálogo rimado en que cada contendor exhibía ya las amargas enseñanzas de la vida, ya los frutos de un humorismo disolvente, saltaba entre risas y aplausos. Decía el negro ladino y sonriente, de bien merecida mala fama:

Yo soy el Ramón Palacio,
El que vive en Yarumal;
Yo soy el que me paseo
En el filo de un puñal.

Y como se le imputaban habilidades de “brujo” por ciertas escenas en que el primer personaje había sido su rapidísimo cuchillo, agregaba:

Dicen que yo soy el diablo,
Yo no soy el diablo, no;
Yo oigo misa en Remedios
Y comulgo en Yolombó.

Y repite la copla con que se despidió de Cáceres, donde cometió innumerables fechorías:

Adiós bodega de Cáceres,
Bodega de mil demonios,
Donde mi han alevantao
Tantos falsos testimonio...

Y mirando con ojos maliciosos a su auditorio, dice esta copla que puede costarle una zambra:

Me puse a lavar un negro
A ver qué color cogía;
Mientras más jabón l´echaba
Más cenizo se ponía.

Así hasta que el alba empezaba a hacer visibles las siluetas de las casas y el borroso conjunto de la selva cercana; ya vacías las damajuanas de aguardiente, arrinconado el tiple, y los oyentes nada firmes sobre sus pies, el poeta popular sellaba la fiesta con la última copla chispeante:

El aguardiente de caña,
Nacido de verdes matas,
Al hombre de más valor
Lo hace andar en cuatro patas.

El 24 de julio de 1869, siendo Presidente del Estado Soberano de Antioquia el doctor Pedro Justo Berrío, se creó la fracción de “Tierradentro” en el municipio de Remedios, con funciones de corregimiento. Pero pocos años después, el 1 de julio de 1876, por decreto que dictó don Recaredo de Villa, le fueron cercenadas esas atribuciones. Pero los vecinos de Villa, le fueron cercenadas esas atribuciones. Pero los vecinos de Tierradentro (hoy Segovia) no cejaron en su empeño, y el 10 de septiembre de 1877 se

dirigieron a la Convención Constituyente reunida entonces, en solicitud de que la fracción fuese elevada a corregimiento. Apoyaban su petición con sólidos argumentos, pues afirmaban que Tierradentro tenía ya 2.500 habitantes, un buen número de casas que formaban las calles de “Garibaldi”, “Pizarro”, “Cristales” y algunas otras, un cómodo local para Casa Consistorial, cárcel con todas las seguridades, activo comercio y extensos terrenos de asombrosa fertilidad para el laboreo agrícola. Asimismo insinuaban que al corregimiento se le diera el nombre de “Trujillo”, en memoria del general Julián Trujillo.

Corriendo el mes de septiembre de 1877, el Prefecto del Departamento del Centro resolvió que el inspector de la fracción de Tierradentro asumiera las funciones de corregidor. Disponiase además que la población llevase el nombre de Segovia, y todo esto mientras el Poder Ejecutivo aprobaba el decreto correspondiente.

El 3 de enero de 1880, algunos de los fundadores de Segovia, entre ellos don Liborio Bataller y don Cesáreo Escobar, pidieron al Prefecto del Norte que interpusiese sus buenos oficios para lograr que el presidente del Estado elevara la fundación a la categoría de distrito municipal. El 10 del mismo mes el señor Rodolfo Mejía Colina, Prefecto del Departamento del Norte, contestó diciendo que carecía de facultades para la creación de distritos, y que por lo mismo aquella solicitud debía ser dirigida al Presidente del Estado. Sabido esto, al día siguiente don José Echavarría, que era el inspector de la fracción, convocó para el 18 de enero una junta que interviniera en el arreglo de la administración pública y que nombrara una comisión de tres individuos en cuyo asocio procedería a repartir los solares y a demarcar los lugares que debían ocupar las plazas y calles que faltaban. Todas estas gestiones culminaron el 16 de julio de 1880 en que don Luciano Restrepo decretó la erección del distrito de Segovia.

Sobrevino después una pugna entre Remedios y Segovia, pugna que fue resuelta por el ejecutivo eliminando el nuevo distrito y agregando su territorio a Remedios en el año de 1881. Pero los segovianos no se conformaron con esta determinación, y renovaron su campaña a favor del extinto municipio. Definitivamente, el 17 de septiembre de 1884, el Presidente del Estado Soberano de Antioquia, que lo era don Luciano Restrepo, dictó el decreto de erección del distrito de Segovia, y el 18 de noviembre fue nombrado primer alcalde don Alejandro Yepes.

Sin embargo, no tuvo cumplimiento lo dispuesto por el Presidente del Estado don Luciano Restrepo, pues en esos días estalló la guerra que debía concluir en 1885. La vida independiente de Segovia sólo vino a tener comienzo el 3 de junio del año citado, mediante un decreto que dictó en esa fecha el jefe civil y militar de Antioquia, general José M. Campo Serrano.

LA "FRONTINO GOLD MINES"

En el año de 1825 el Coronel Francisco Urdaneta, Gobernador de la Provincia de Antioquia, tituló a favor del presbítero José Santos Castillo y del señor Juan M. Murillo, la propiedad minera que es de la Compañía inglesa Frontino Gold Mines, y que en esa época se conocía con el nombre de "Minerales de Nemeneme". La Frontino Gold Mines hubo los yacimientos por compra que le hizo a la Compañía Nueva Granada en 1868, y entonces se constituyó la sociedad con un capital de 243.963 libras esterlinas.

La Frontino Gold Mines explota entre otras las minas denominadas "El Silencio", "Marmajito", "María Dama" y "El Manzanillo", cuya producción mensual asciende más o menos a 312 libras de oro fino. Entre las minas que tiene en montaje se destaca "San Nicolás", que es una de las más brillantes perspectivas.

La Frontino Gold Mines es la empresa minera más rica de Colombia, y la necesidad de intensificar la producción y de buscar economía en la explotación, ha hecho que la empresa se preocupe grandemente por el mejoramiento de las vías de la región. Por eso ha adaptado para el servicio de ruedas el camino que conduce a Zaragoza, se ha interesado en la construcción de la carretera Yolombó-Segovia y en la instalación de una estación radiotelegráfica.

Entre otras prestaciones sociales, la empresa tiene más de 300 casas para sus obreros, un buen hospital provisto de equipo para rayos X, laboratorios, sala de cirugía, etc.; un campo de fútbol, cancha para tenis, escuela de niñas, y una capilla para el culto.

GENERALIDADES

Segovia es uno de los más extensos municipios de Antioquia, pues cuenta con 1.900 kilómetros cuadrados. De acuerdo con el censo levantado en 1938, tiene 7.029 habitantes, de los cuales más de 2.800 están al servicio de la compañía minera Frontino Gold Mines. La cabecera del distrito está situada a 900 metros sobre el nivel del mar, y tiene una temperatura media de 24 grados centígrados.

Segovia es uno de los más ricos municipios de Antioquia y el primer productor de oro en el país. Su presupuesto para 1939 ascendió a \$... 93.422.19. Para 1940 el presupuesto está calculado en \$ 105.000.00. La producción de oro de Segovia alcanzó en 1937 a 69.268 onzas finas, en 1938 a 76.036 onzas y en 1939 a 84.704 onzas, sobre un total de 361.002 en el Departamento.

AGRICULTURA

Como el 97 por ciento de la población vive dedicada al laboreo de las minas, la agricultura está casi abandonada en Segovia. Es preciso introducir de los municipios vecinos casi todos los artículos de primera necesidad, tales como plátanos, yuca, arroz, etc. Y a causa de su aislamiento, en Segovia se registra un índice de costo de vida que figura entre los más altos del país.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Es este el problema vital de Segovia. Para el desarrollo de este verdadero emporio de riqueza sólo ha faltado una buena red de comunicaciones que lo ponga en contacto con sus vecinos y con la capital del Departamento. Afortunadamente, el gobierno departamental está seriamente preocupado con esta situación, y trabaja ahincadamente para darle solución. Tanto los caminos departamentales como los municipales están abandonados y en lamentable estado de conservación. La construcción del aeródromo "Jaramillo Sánchez" en el paraje de Otú, municipio de Remedios, ha contribuido en parte a modificar este lamentable estado de cosas, pues por la vía aérea se movilizan semanalmente entre 70 y 75 pasajeros. Actualmente se trabaja en la construcción de la carretera de Segovia a Zaragoza, obra que adelanta la Frontino Gold Mines Ltda. Los trabajos se encuentran a unos 25 kilómetros de Segovia. La conclusión de esta vía implica que los municipios de Segovia y Remedios y los corregimientos de Santa Isabel. El Tigre y Yalí, podrán proveerse de materiales

de construcción y mercancías provenientes de la costa Atlántica. Se trabaja también activamente en la construcción de la ruta Yolombó-Segovia.

SERVICIOS PÚBLICOS

No hay alcantarillado, y el servicio de acueducto se presta con tres bombas accionadas por fuerza eléctrica que suministran 75 litros por segundo y funcionan durante 9 horas. De esta manera sólo una pequeña parte de la población se beneficia con el servicio de agua, pero hay un proyecto ya aprobado para dotar a Segovia de un acueducto moderno, cuyo costo se ha calculado en \$ 30.000.00.

El hospital, que goza de un auxilio municipal, tiene capacidad para 34 enfermos solamente. No cuenta con instrumental de cirugía ni laboratorio bacteriológico. El gobierno nacional proyecta agregarle a este hospital una sala para tuberculosos.

Proyecta el municipio para este año la construcción de una planta eléctrica de 100 kilovatios, la reforma del edificio municipal, el arreglo del teatro municipal y el embellecimiento de la plaza principal.

Segovia es el municipio antioqueño donde proporcionalmente se consume más carne, más tabaco y más licores. Con 7.000 habitantes, Segovia sacrifica mensualmente 223 cabezas de ganado mayor y 220 de ganado menor. Estos sugestivos índices nos indican claramente la situación de holgura en que se hallan las clases trabajadoras de este distrito con relación a los de la mayoría del Departamento.

Un viaje a Segovia ha sido considerado siempre entre nosotros como una verdadera aventura. Pero la sorpresa del visitante es grande cuando después de dos días de viaje a lomo de mula, por un camino

levemente ondulado, llega a La Salada, lugar residencial donde se diseminan magníficas construcciones, cruzado por carreteras y profusamente iluminado. Habita allí una numerosa colonia de empleados de la Frontino Gold Mines, y es un atractivo sitio de turismo, donde es posible admirar los modernos sistemas utilizados para la explotación de los minerales.

En esos 1.900 kilómetros cuadrados que componen el municipio de Segovia hay todavía ingentes riquezas inexploradas. Las maderas preciosas de sus extensos bosques, los filones donde aún no ha llegado la mano del hombre solo esperan el concurso de más hombres de trabajo, de vías de comunicación eficientes y de fuertes capitales, para convertirse en merecida fuente de progreso para este destacado sector de la Montaña.

SONSÓN

SU HISTORIA

Refiere la historia que cuando los conquistadores españoles entraron al territorio antioqueño, era señor de la comarca que hoy ocupa el municipio de Sonsón, el célebre cacique Maitamac, quien en el año de 1541 se sometió pacíficamente al mariscal don Jorge Robledo. No obstante, hay otros historiógrafos que disienten de tal aserción y niegan estos hechos. ¿Cuál tendrá razón?

El 15 de diciembre de 1787, el Oidor don Antonio Mon y Velarde decretó la fundación de la colonia de San José de Ezpeleta, honrando así el nombre del Virrey don José de Ezpeleta, quien gobernaba entonces el Nuevo Reino de Granada. La fundación se hizo en terrenos que había capitulado en 1763 don Felipe Villegas y Córdoba, lo que ocasionó reñido pleito.

Entre los primeros pobladores de la colonia de San José de Ezpeleta se cuentan don Francisco Delgado, quien introdujo allí la caña de azúcar, puso trapiche de mano y llevó la primera bestia caballar; don Joaquín Hurtado y Mendoza, quien extendió el cultivo del tabaco en aquella región; don Matías Arias Bueno, quien explotó la primera mina de oro en el río Aures; don Manuel Osorio, y algunos otros cuyos nombres sería largo enumerar. Con los 46 primeros colonizadores fueron cinco mujeres: doña Vicencia Marín, doña Trinidad Acevedo, Alejandrina Campos, una sirvienta y una esclava cuyos nombres se desconocen.

Muy pronto comprendió aquel puñado de colonos que no era posible establecer definitivamente la población en el lugar que habían elegido, por lo ardiente del clima y su mala localidad, y entonces resolvieron buscar un punto más adecuado en los llamados “Valles Altos”. Quienes iban a la cabeza del grupo de exploradores a quien se les encomendó aquella labor, llenos de alegría al dar con la planicie en que actualmente se extiende la ciudad, exclamaron: - “Estos son! Si son! son!...”

Aseguran unos que la etimología de la palabra Sonsón proviene de este feliz incidente, otros que viene de la palabra india Sunsu (cañabrava)¹ y el doctor Manuel Uribe Ángel sostiene que procede del ruido sordo y constante que hacen las aguas del río al descender por la vecina catarata, y que ese nombre pudo ser

¹ En 1610 había en esa región un hatu llamado “Sonsón, de propiedad del General Rodrigo Hidalgo Rangel, y luego de su esposa doña Isabel Beltrán Molina. (Véase tomo 25 de “Tierras de Antioquia”, en Archivo Departamental).

impuesto por el Comendador Juan Rodríguez de Souza y sus compañeros, quienes mandados desde la ciudad de Arma por Robledo para conquistar a los indios de Maitamac, y a los que habitaban las vertientes del Arma, hubieron de visitar la incipiente colonia.

Y fue el día de Santo Domingo de Guzmán cuando se procedió a demarcar el pueblo de San José de Ezpeleta de Sonsón. Se tomó un espacio total de 190 varas cuadradas, se delineó en el centro de aquel cuadrilátero una plaza de 116 varas, y en la esquina N. E. de ésta se señaló un local de 70 varas de largo y 25 de ancho para levantar una iglesia dedicada al Santo Patrono San José.

En el año de 1807 – dice el doctor Uribe Ángel – Cándido Nicolás Girón, como representante de don José Joaquín Ruiz y Zapata, pidió en capitulación los terrenos asignados a Sonsón desde fines del siglo anterior. El Virrey Amar y Borbón accedió a la cesión, teniendo en cuenta que don José Joaquín Ruiz, quien al mismo tiempo obtenía el nombramiento de Juez Poblador, los compraba para donarlos a los vecinos. Esta compra se hizo a los herederos de don Felipe Villegas en \$ 2.000.

Don Ángel Velarde y Bustamante, Obispo de Popayán, decretó el 11 de diciembre de 1800 la erección de la vice-parroquia de San José de Ezpeleta de Sonsón, y en los últimos días de ese año fue nombrado alcalde y juez pedáneo don Carlos Valencia.

El 20 de noviembre de 1801 llegó a San José de Ezpeleta de Sonsón el reverendo padre don Ignacio de la Cuesta y Jiménez, cura de Arma Viejo, quien iba a bendecir la iglesia y a celebrar por primera vez en ella el santo sacrificio de la misa. Pasados dos años, el 16 de diciembre de 1803, entró a la población el presbítero don Silvestre Duque de Estrada, nombrado primer cura de la vice-parroquia. El mismo día rezó el rosario en la iglesia y cantó un Tedeum en acción de gracias, al son del arpa que pulsaba el español don Manuel de Echandía.

A iniciativa de don José Januario Henao, en el año de 1807 se estableció la primera escuela de Sonsón, y el nombramiento de maestro recayó en el español don Ramón de Echandía, quien hubo de renunciar su puesto cuando se iniciaba la guerra de Independencia, porque los vecinos no aceptaban el gobierno de su señor Fernando VII.

Una disposición legislativa, la ley No. 1 de 1908, dictada por la Asamblea Nacional el 11 de agosto de 1908, creó el Departamento de Sonsón y fue su capital la ciudad del mismo nombre. Gobernador de la nueva sección fue designado por el General Rafael Reyes, en ese entonces Presidente de la República, el señor Marcelino Uribe. Se inauguró el 1 de octubre de 1908 y duró hasta el 1 de mayo de 1909, en que fue suprimido.

GENERALIDADES

Mil cien kilómetros de extensión tiene el municipio de Sonsón, con tierras en su mayoría excelentes, apropiadas para toda clase de cultivos. La ciudad está a 2.540 metros sobre el nivel del mar, y su temperatura media es de 14 grados centígrados. Está edificada sobre un plano desigual, cortado por cañadas profundas. Sin embargo, el espíritu público de sus hijos y la influencia de sus hombres notables, han logrado hacer diques, terraplenes, calzadas, que a más de facilitar la locomoción han contribuido a dar notable belleza al conjunto. Por el flanco oriental de la población corre el río Sonsón, y desde las alturas que la dominan al oriente, el conjunto ofrece un punto de vista tan peculiar y gracioso, que difícilmente puede repetirse en estas escarpadas montañas de Antioquia.

Bajo una arcada de vegetación exuberante, corren por su profunda hoya las aguas torrentosas del río Aures, tan bellamente cantado por Gregorio Gutiérrez González, el poeta de “El Cultivo del Maíz”.

Sobre las bellezas naturales de Sonsón se expresa así el doctor Manuel Uribe Ángel: “Las eminencias de Los Parados, junto a los cuales descuella vistoso el cerro de Las Palomas, con sus parches de blanco cuarzo; las montañas de Capiro, el páramo de Sonsón y la catarata formada por el río, a poco más de una milla al sudoeste de la ciudad, son fenómenos naturales que realzan de una manera enérgica y sublime la hechura física del municipio”.

Sonsón es la segunda ciudad del Departamento por su riqueza, por el elevado espíritu público de sus hijos, por su cultura, y por el número de sus habitantes, que según el censo de 1938 ascienden a 33.750.

EDUCACIÓN

Tres colegios funcionan actualmente en Sonsón: el colegio de La Presentación, de propiedad de religiosas; el de Sonsón, sostenido con fondos departamentales y municipales, y el Liceo Católico Bolivariano, abierto mediante contrato que celebró el municipio con la Universidad Católica Bolivariana. Hay además cinco escuelas urbanas, tres de ellas en la cabecera y dos en el corregimiento de Argelia, y locales para 40 escuelas rurales, en los cuales sólo han venido funcionando regularmente 32, sostenidas 30 por el Departamento y dos por el Municipio. Nueve escuelas urbanas abiertas por iniciativa particular y tres rurales del mismo tipo, completan el cuadro educativo de Sonsón.

La totalidad de los locales del municipio destinados a la educación carecen de las condiciones higiénicas necesarias, exceptuándose sólo la escuela urbana de niñas y la urbana de varones.

ASISTENCIA PÚBLICA

Cuenta Sonsón con un buen hospital, el de San Juan de Dios, que funciona con sendos auxilios de la Nación, el Departamento y el Municipio. Este establecimiento, que está bajo la dirección de la Unidad Sanitaria, tuvo durante el año de 1939 un movimiento de más de setecientos enfermos.

La Unidad Sanitaria de Sonsón desarrolla una obra encomiable bajo todo aspecto, como lo demuestran las siguientes cifras: en el curso del año de 1939 realizó 17.804 visitas a los domicilios, 1.567 a los locales y 608 a establecimientos especiales.

También ejercita en el distrito su meritoria misión el “Centro de Protección Infantil y Gota de Leche”, con dependencias especiales para consultas de niños sanos y enfermos. Agréguese a esto un dispensario antivenéreo y un asilo para mendigos, y habremos descrito los servicios de asistencia social que se prestan en la ciudad de Sonsón.

Posee Sonsón cuatro magníficas trilladoras de café, dos fundiciones, tres empresas de curtimbres, una excelente plaza de ferias, un matadero público que se considera como uno de los mejores del Departamento, planta telefónica con 400 instalaciones, tres imprentas, una planta eléctrica de 300 kilovatios recientemente montada y susceptible de producir 400 kilovatios más. Hay también una pequeña planta de 25 kw, en el corregimiento de Argelia, y otra, antigua, que después de ser reparada tendría capacidad para 200 kw.

Entre sus obras de embellecimiento, puede enorgullecerse Sonsón de dos parques, uno llamado de Ruiz, en memoria el fundador de la ciudad, don José Joaquín Ruiz y Zapata, y el otro consagrado al recuerdo de Gregorio Gutiérrez González, el eximio vate que vivió gran parte de su vida en Sonsón, donde escribió algunos de sus cantos. Tiene, además, un bellissimo bosque conocido con el nombre de Bosque de la Independencia, hoy de Santander.

A más del bosque, como lugar atractivo de paseo, está el páramo de Sonsón, soberbia atalaya sobre la cual se levanta el monumento a Cristo Rey.

Pero el monumento que da cuenta de la pujanza y el fervor de Sonsón, es su templo parroquial, sólida y elegante construcción de granito que se levanta en el mismo sitio que ocupó la humilde iglesita de San José de Ezpeleta. Tres altares de mármol ofrendados por don José María Uribe y don Alejandro Ángel, y un púlpito también de mármol, labrado como una delicada obra de orfebrería, contribuyen a realzar la majestad del templo.

Además de esta bellissima iglesia, existen las de Jesús Nazareno, de Nuestra Señora del Carmen, las de los colegios de las Hermanas de la Caridad y de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, y la de Nuestra Señora de Valvanera, que conserva una milagrosa imagen de la Virgen, y el viejo cuadro que representa al Santo Patrono de la ciudad, traído a San José de Ezpeleta de Rionegro por su fundador don José Joaquín Ruiz y Zapata.

Entre los edificios públicos se destacan el teatro municipal, la Casa Consistorial, en la cual funciona la biblioteca del municipio, a cargo está el caballeroso e inteligente sonsoneño don Felix A. Correa. Esta biblioteca es la segunda en importancia en el Departamento de Antioquia.

CORREGIMIENTOS

Depende del municipio de Sonsón el corregimiento de Argelia, situado a siete leguas de la cabecera. Se extiende hasta las orillas del Magdalena, entre los ríos La Miel y Samaná, por un extremo y Río Claro por el otro. En jurisdicción de este corregimiento poseen algunas compañías petroleras vastas concesiones territoriales.

Otros parajes densamente poblados, pero que todavía no han sido dotados de la correspondiente inspección de policía, son Río Verde de los Montes, Río Verde de los Henaos. Los Medios, Alto de Sabanas y San Miguel, este último a 32 leguas de la cabecera del distrito.

Entre los pobladores de Antioquia, Sonsón se destaca por el espíritu emprendedor de sus hijos. Estos genuinos representantes de una raza enérgica, han ido clavando mojones de prosperidad por dondequiera que han asentado sus plantas. Prueba de ello fue la colonización del Departamento de Caldas, obra titánica en que abejorraleños y sonsoneños iban edificando ciudades, abriendo haciendas y por todas partes sembrando cultura. Entre estos sonsoneños queremos destacar a don Valeriano Marulanda, que en las márgenes del Otún levantó las primeras piedras, con otros denodados luchadores, de ese pueblo vigoroso y noble que se llama Pereira.

Muy valiosos hombres ha dado Sonsón a la patria. Entre ellos citaremos a José María Restrepo Maya, valiosísima unidad del magisterio. A don Januario Henao, digno de parangonarse con Emiliano Isaza en cuestiones del idioma, a Juan Pablo Restrepo, autor de "La Iglesia y el Estado", a Emiliano Isaza, el académico, a Tobías Jiménez, poeta y probo magistrado, a Joaquín Antonio Uribe, naturalista-poeta, a Marcelino Uribe Arango, y a Monseñor Jesús María Marulanda, entre los muertos. Entre los vivos, Sonsón puede envanecerse de un brioso equipo de hombres que son honra del foro, de la política y de las industrias.

PRINCIPALES NECESIDADES

Existe en Sonsón un acueducto metálico que surte de agua a casi la totalidad de la población. Pero como la tubería data de 1914 y no hay alcantarillado, se resiente la higiene pública y ofrece deficiencias graves el servicio, añadiéndose a esto que no hay planta de desinfección de las aguas.

Una vieja aspiración de la ciudad, tan antigua como que desde fines del siglo pasado se viene luchando por ella, es el logro de una vía de comunicación moderna que la una con las riberas del Magdalena. Según parece, el laudable tesón de este pueblo será premiado prontamente, pues ya las autoridades centrales se manifiestan decididas a construir sin más dilación la carretera Sonsón-Dorada. En esta forma la energía sobrante de la raza podrá desbordarse hacia riquísimas comarcas que hasta ahora permanecen incultas.

SOPETRÁN

ESBOZO HISTÓRICO

Situada en la margen derecha del río Cauca y circundada al oriente por la cordillera occidental de los Andes antioqueños, se encuentra la ciudad de Sopetrán. Según algunas leyendas, su nombre lo deriva del Cacique de unas tribus indígenas llamado Petrán, a cuyo nombre le fue adicionado una sílaba, con lo cual se formó el nombre del importante municipio de que nos ocupamos. Pero no habiendo existido en toda la América ningún jefe indígena que tuviese este nombre, se deduce claramente que Sopetrán es nombre de un santuario o monasterio que hay en España a inmediaciones de Alcalá de Henares, cerca de la Villa de Hita. En esta villa prevalece la memoria de un tal infante moro Petrán, hijo del Rey Almaimón, quien vivió por los años de mil diecisiete, y el cual, según leyendas, habiendo ido en carácter de peregrino a aquel Santuario, consiguió remedio para sus males, de lo cual es vivo recuerdo la imagen venerada en el santuario de España y en la ciudad de Sopetrán. En cuanto al origen del gracioso retablo, hay varias leyendas, de las cuales citaremos las principales.

Dice el Ilustrísimo doctor José Joaquín Isaza que son respecto al origen de la imagen que se venera en Sopetrán, lo sacó de dudas don Cayetano Buelta Lorenzana, hombre bien ilustrado en las antigüedades de este país, el cual afirmó que habiendo venido en 1679 el Gobernador don Diego Radillo y Arce, caballero de la Orden de Calatrava, de la ciudad de Antioquia y estando de paso por el pueblo de Sopetrán, enfermó de gravedad una hija suya. El padre, afligido al ver la gravedad de su hija, invocó la protección de la Virgen de Sopetrán, y prometió que si le daba la salud de su hija haría traer de España la imagen y la colocaría en este pueblo. La Virgen no desoyó la súplica de su devoto; la niña recuperó la salud y el padre cumplió la promesa”.

Oíganos ahora lo que dice el Ilustrísimo señor Lucas Fernández Piedrahita: “A pocas leguas de una población de indios se venera la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Sopetrán, cuyo prodigio de rebosar la manteca de su lámpara es anuncio de maravillas mejores; debióse este tesoro a la fervorosa devoción del Oídor Francisco Herrera Campuzano, natural de la Villa de Hita y al transporte que de él hizo desde Santa Fe el Capitán Agustín Antolínez de Burgos, natural de Valladolid. Dicen otros que en el año de 1674 era Gobernador de la Monarquía Española doña Mariana de Austria, quien gobernaba por la minoría de su hijo Carlos segundo y que fue ella quien regaló la bella y hoy rica virgen de Sopetrán.

Las tierras de Sopetrán pertenecían a doña María de Quesada, viuda del Capitán Juan Daza; a Rodrigo de Carvajal, al Capitán Francisco Martínez, a Bartolomé Sánchez Torreblanca y a Diego Rodríguez. El 9 de abril de 1574, el Cabildo de la ciudad de Antioquia concedió título de merced de cuatro fanegadas de tierra entre la quebrada de los Tafetanes y los Cedros, a Diego Rodríguez. El 17 de septiembre de 1590, el Gobernador don Gaspar de Rodas concedió título de una legua cuadrada en la llanura de las mismas quebradas, al presbítero Francisco Pérez Holguín.

El Capitán Francisco de Guzmán y Gaspar de Luyando, era dueños de las haciendas llamadas Tafetanes y Nutable, y el 1 de agosto de 1594 las adquirió el padre Gonzalo Mejía por la cantidad de cien pesos de oro cada una. Acababa de fundarse en 1616 la población de San Juan del Pie de la Cuesta (hoy San Jerónimo), y se encontraba allí el Licenciado don Francisco de Herrera Campuzano, Oídor de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada y Visitador de la Provincia de Antioquia. Había éste recibido una orden real, según la cual le ordenaban fundar el mayor número de poblaciones que le fuera posible, toda vez que los indios habían sido reducidos en su mayor parte y llegaban a quinientos, número suficiente para poblarlos.

El 22 de febrero de 1616 se decretó la fundación del pueblo indígena con el nombre de Sopetrán. Entre las tierras adjudicadas a los indios para sus rozas, labranzas, sementeras, etc., quedaron incluidas las estancias de doña María de Quesada viuda del Capitán Juan Daza las de Rodrigo de Carvajal y las de los Capitanes Francisco Martínez y Bartolomé Sánchez de Torreblanca, que están a la ribera derecha del río Cauca. Anulados así los títulos de propiedad, se ordenaba que de allí en adelante ni ellos ni otra persona alguna ocuparían dichas tierras y se fijaba una multa de trescientos pesos de oro de veinte kilates a quien intentara oponerse. Fue nombrado como primer cura doctrinero para el nuevo pueblo el beneficiado Rodrigo de Santander, quien ejercía a la vez el curato de San Jerónimo, cargo que desempeñó hasta el año de 1640.

En el año de 1639 y en vista de que los indios de San Jerónimo y Sopetrán habían disminuido de manera considerable y que por esa razón existían muchas tierras desocupadas en ambos poblados, se dirigió el Capitán Fernando de Toro y Zapata al Gobernador de la Provincia pidiéndole la adjudicación de tres estancias para el sustento de su familia. No queriendo el Gobernador causar perjuicio a los indios, comisionó para el estudio de dicha petición al Regidor de la ciudad de Antioquia, Capitán Juan Jaramillo de Andrade y al cura doctrinero de ambos poblados; estos informaron el 5 de agosto del mismo año que podían adjudicarse dos estancias en Sopetrán y la otra en San Jerónimo, las que fueron concedidas al peticionario dos días después.

Ya en el año de 1756, los indios del pueblo de Sopetrán habían disminuido muy notablemente. Fue entonces cuando el Virrey del Nuevo Reino envió un superior despacho al Gobernador de la Provincia, ordenándole que los indios del pueblo de Sopetrán fueran agregados al de Buriticá, y vendidas sus tierras, con lo cual entraría a la Real Hacienda una apreciable suma de dinero. Don Juan Andrés de Zabala, como fiscal y protector de los naturales, se dirigió al Virrey oponiéndose a dicha orden, haciéndole ver que el paraje de Buriticá era muy incómodo y que los indios quedarían a la intemperie; le decía, además, que los indios de Sopetrán y Buriticá eran enemigos mortales y que juntándolos se exterminarían. A pesar de esa oposición, el traslado se verificó el 24 de enero de 1757. El 11 de febrero de 1758 el Virrey don José Solís derogó el decreto del año anterior, y ordenó al Gobernador de Antioquia que hiciera trasladar nuevamente a Sopetrán los indios que habían sido enviados a Buriticá y señalar de nuevo los resguardos para sus casas y labranzas.

El 22 de mayo de 1758 se reunieron en el sitio de Sopetrán, don Ignacio Franco, comisionado por el Gobernador de la Provincia, don José Barón de Chaves; Juan Andrés Zabala, protector de los naturales; los Regidores Javier Morales y Juan Escobar; don Vicente Ponce de León, alcalde de la Santa Hermandad; y don Esteban Díez Acevedo, quienes procedieron a levantar la matrícula de los indios del poblado, la cual ascendió a 34 indios de macana, señalando inmediatamente los nuevos resguardos.

La capilla de Sopetrán fue erigida en Viceparroquia por decreto dado el 27 de febrero de 1756, por acuerdo entre el vicepatronato real y el diocesano. Fue nombrado primer cura el presbítero José Javier Pérez, quien sirvió el cargo hasta el año de 1770, en que lo reemplazó el presbítero Miguel Jerónimo de Montoya, y éste lo desempeñó hasta el año de 1790.

Sopetrán fue creado partido por decreto dado el 31 de diciembre de 1657, por don José Barón de Chaves, Gobernador de la Provincia de Antioquia. En el año de 1635 era protector de los naturales don Luis de Ortega y gobernador de los indios de Sopetrán don Francisco Amasará. En agosto de 1756 fue nombrado gobernador el indio Diego Cirquiarco, y en 1697 el indio Basilio; alcalde el indio Lorenzo Yotagui, y protector de los naturales Rafael Oquendo. El valor de las tierras que se vendieron cuando los indios fueron trasladados a Buriticá fue el de cuatro mil trescientos cincuenta pesos de oro, pues sólo las del paraje de Isina valieron cuatrocientos pesos; el nombre de ésta se debe a que antes de la fundación de Sopetrán era dueño de ellas el indio Alfonso Isina.

Según el autorizado concepto del doctor Manuel Uribe Ángel: "Sopetrán no aparece con vida activa y notable sino al terminar el período de nuestra Independencia nacional. Cabecera de Cantón en tiempo de la Nueva Granada, quedó, al establecerse el gobierno federal, capital de Departamento".

GENERALIDADES

Tiene el municipio de Sopetrán una extensión de 170 kilómetros cuadrados, cultivados en su mayor parte. Con sus corregimientos de Córdoba. La Chapa, Guayabal y Montegrande, tiene, de acuerdo con el censo de 1938, 12.223 habitantes. Su cabecera está a 850 metros sobre el nivel del mar, y su temperatura

media es de 25 grados centígrados. Limita con los municipios de Antioquia, San Jerónimo, San Pedro, Belmira y Olaya.

Las edificaciones de la cabecera, que fueron al principio pajizas y pobres, han sido reemplazadas por otras de tapias y tejas; las calles, antes pendientes y descuidadas, fueron terraplenadas y empedradas con esmero; su plaza nivelada en lo posible, y sus habitaciones adornadas con hermosos jardines. Los tamarindos, los cañafistulos, los zapotes, los mamoncillos y los cocoteros, forman verdaderos bosques en los alrededores, y convierten a Sopetrán en una de las más bellas comarcas de Antioquia.

INDUSTRIAS

Por su posición sobre la carretera al mar, la gran variedad de sus climas, la feracidad de sus tierras y la actividad de sus habitantes, Sopetrán ocupa un lugar destacado entre los municipios antioqueños.

Sus principales industrias son la agricultura y la ganadería. La importancia del primero de estos renglones puede deducirse de las siguientes cifras, correspondientes al año de 1939:

Maíz, 48.000 almudes; café, 25.000 arrobas; Cacao, 5.000 arrobas; cabuya, 4.100 arrobas; arroz, 12.000 arrobas; frutas, 13.000 cargas; panela, 9.600 arrobas.

En lo que hace referencia a la ganadería, hay en Sopetrán 3.500 cabezas de ganado vacuno; 500 de ganado caballar, y 6.000 de ganado de cerda.

En el corregimiento de Córdoba hay algunas fuentes salinas, de las cuales se explotan tres con una producción anual que se computa en 2.340 arrobas.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto para la vigencia económica de 1939 fue calculado en la suma de \$ 35.252.02. El cómputo presupuestal para 1940 ha sido fijado en \$ 39.961.50.

En el curso del año de 1939 abonó el distrito a su deuda pública \$ 1.300.00, pero todavía adeuda \$ 3.850.00.

Las rentas departamentales produjeron en Sopetrán durante el mismo lapso \$ 29.257.88, y las rentas nacionales \$ 7.081.00.

HIGIENE

La higiene pública deja mucho que desear en esta población, a causa principalmente de la carencia de acueducto y de alcantarillado. Las aguas son abundantes, pero muy contaminadas. Los planos para el acueducto de la ciudad, elaborados por la Casa de Tulio Ospina y Cía., están al estudio de la Ingeniería Sanitaria del Departamento.

Hay un buen hospital de caridad, de fundación eclesiástica, bajo la dirección de las Hermanas de la Caridad. El municipio lo auxilia con \$ 80.00 mensuales; entre otros, presta el servicio de profilaxia venérea. La Nación auxilió a Sopetrán con \$ 2.600.00 para la construcción de un pabellón antituberculoso. Una comisión sanitaria desempeña su loable misión en Sopetrán.

EDUCACIÓN

La educación pública confronta en Sopetrán graves problemas que exigen inmediata solución. Funcionan dos escuelas urbanas para varones y para niñas, una complementaria para niñas, una escuela nocturna urbana para niños, una escuela rotatoria campestre en el paraje de "Llano de Montaña" y catorce escuelas rurales alternadas, distribuidas en los siguientes parajes: El Pomar, El Potrero, Montegrande, Alta Miranda, El Guásimo, La Miranda, Horizontes, Santa Rita, Córdoba, San Nicolás, El Rodeo, Guayabal, Palenque y Morrón. El total de educandos asciende a 1.650.

Pero la mayor parte de los locales de estas escuelas se hallan en pésimo estado y en más malas condiciones higiénicas y pedagógicas, hasta el punto de que muchos amenazan ruina.

Los edificios públicos de Sopetrán, exceptuándose algunos pocos, requieren urgentes reparaciones. En cuanto a la planta eléctrica, de 40 kw., y en pésimo estado, no ha sido posible reemplazarla por otra a causa de la penuria fiscal del distrito.

Sopetrán es cabecera de Circuito, y tiene dos Juzgados en lo penal y uno en lo civil, notaría y oficina de registro.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Además de la carretera al mar, que une a Sopetrán con Medellín y con las demás poblaciones de Occidente, tiene dos vías departamentales que comunican el municipio con los distritos de Belmira y Santa Rosa de Osos. Tanto estas rutas como las municipales, se hallan en buen estado de conservación.

TÁMESIS

ESBOZO HISTÓRICO

Indios de la valerosa tribu de los "Chamíes", fueron los primitivos pobladores de los territorios ocupados hoy por el municipio de Támesis. Se conservan actualmente como un índice de la cultura de esta raza inscripciones e imágenes talladas en piedra, muchas de ellas en las cercanías de la cabecera.

Por el año de 1846, procedente de Sonsón, llegó a la tierra de Támesis la familia Orozco, iniciando su colonización. A esta primera familia siguieron las de Ospina, Osorio, Arroyave, Naranjo, Morales y Cardona, procedentes de Abejorral, Caramanta, Guarne y La Ceja. Estos colonizadores se dedicaron primeramente a la ganadería, levantando grandes dehesas y sembrando pastos especiales como pará y guinea.

Fue don Mariano Orozco quien instaló la primera máquina de moler caña de azúcar en estas regiones.

Atraídos por la fertilidad de sus tierras y por las grandes cantidades de oro que encontraron los primeros colonizadores en algunas “ guacas” de indios, pronto se vio la afluencia de familias de los distritos vecinos, hasta presentarse la necesidad de una población, que al efecto realizaron los hermanos Pedro, Mariano, Epifanio, Manuel Salvador y Sandalio Orozco, teniéndose como fecha oficial de su fundación el 25 de diciembre de 1858.

Con una solemne ceremonia se celebró el día de la fundación. El reverendo padre Telésforo Montoya dijo una misa campal en la plaza del pueblo y con estas palabras de don Mariano Orozco se declaró la fundación del pueblo: “Queda fundado San Antonio de Támesis”.

Tan rápido fue el desarrollo de Támesis, que poco después, en el año de 1864, se erigió en corregimiento bajo la jurisdicción de Jericó, siendo su primer corregidor don Manuel Salvador Orozco. En este mismo año se fundaron escuelas para niños y niñas.

Al año siguiente, en 1865, adquirió Támesis la categoría de distrito parroquial, siendo administrada la parroquia en los primeros años por curas excusadores, hasta el año de 1868, en que se nombró como párroco al virtuoso sacerdote presbítero Braulio Giraldo, quien regentó su parroquia durante 37 años, siendo querido de todos los habitantes, cuya memoria veneran y recuerdan. Reemplazó el padre Giraldo una humilde capilla que encontró por un templo mejor construido, que durante muchos años ha prestado servicio al pueblo.

El nombre de este pueblo fue dado por don Pedro Orozco, en recuerdo del río que baña la capital del imperio británico.

Su erección en municipio data del año de 1867, fecha en que fue nombrado primer alcalde don Benjamín Orozco.

GEOGRAFÍA FÍSICA – RIQUEZAS NATURALES

Dice el doctor Manuel Uribe Ángel, con respecto a la red de montañas de Támesis: “Pertenecen al ramal del Citará. Sus estribos más notables son La Torre, ramal desprendido cerca del cerro de Caramanta con dirección primero del sur a norte, e inclinándose después al nordeste, para terminar cerca de la unión de los ríos Piedras y Cauca. De esta ramificación se desprenden: Los Mellizos, que separa las aguas de los ríos Conde y Cartama; Buenavista y La Virgen, que toman idéntica dirección, presentándose en estas masas montañosas las notables elevaciones de Tacón y La Torre.

“En la montaña del Jardín, que en parte pertenece a Támesis, nacen varias corrientes de agua, tributarias todas del río Cauca. La más notable es el Cartama, torrentoso y de gran caudal de agua, y que desemboca en el Cauca dos kilómetros al norte de Caramanta. Forman el caudal del Cartama las aguas del río Conde y los torrentes de Obispo y Soledad. Entre las corrientes de agua de este distrito se destacan las de Támesis, San Antonio, Quebrada Negra, la Peinada y Riofrío.

“La flora de este municipio es abundante y variada, distinguiéndose especialmente las maderas de construcción, árboles frutales, plantas aromáticas y medicinales.

“En sus montes abunda la caza menor y en sus ríos y torrentes los peces variados”.

GENERALIDADES

Tiene el municipio de Támesis un área superficial de doscientos kilómetros cuadrados, de los cuales se explotan con plantaciones agrícolas y pastos aproximadamente las dos terceras partes. Su población conforme al censo de 1938 es de 17.898 habitantes, divididos así: hombres, 8.560; mujeres, 9.338. El total de la población activa es de 7.675 habitantes, que se dedican especialmente a la agricultura, ganadería y explotación forestal. En la clase trabajadora predominan los peones obreros y asalariados con un total de 2.301 habitantes. A esta clase sigue la de pequeños propietarios con un total de 850 habitantes. La población en edad escolar, pasa de 3.500.

Limita el municipio de Támesis por el oriente, con Valparaíso; por el norte, con Fredonia; por el occidente con Jericó y Tarso y por el sur, con Caramanta.

Su temperatura media es de 21 grados centígrados en la cabecera y muy variada en las demás regiones, desde los 27 grados en el río Cauca, hasta los 17 en las partes altas de las montañas. Está situada la cabecera a 1.640 metros sobre el nivel del mar. Dista de la capital del Departamento 166 kilómetros.

El catastro de la propiedad raíz está calculado en la suma de \$...3.207.000.00 y es uno de los más importantes de Antioquia. Tiene 800 edificaciones urbanas y 1.078 rurales y en fracciones.

INDUSTRIAS

Las principales industrias a que se dedican los habitantes de este floreciente municipio, son la agricultura y la pecuaria. Según los datos estadísticos, tiene 3.357.000 árboles de café, con una producción anual de 180.000 arrobas de grano de primera clase, pues en la industria de este grano se tiene especial cuidado para el beneficio. Produce también anualmente 2.500 cargas de maíz, 13.300 de panela, 350 de papas. Poseedor este municipio de tierras excelentes, empieza a fomentarse el cultivo del arroz y cacao con gran entusiasmo de los agricultores.

Tiene 13.600 cabezas de ganado vacuno, 1.000 de caballar, 400 de mular y 2.000 de porcino, diseminadas en grandes haciendas en las márgenes de los ríos Cauca, Cartama y Conde.

Uno de los motivos del florecimiento de la industria agrícola en este municipio es la existencia vasta de la pequeña propiedad en manos de los campesinos, que tienen su alto porcentaje en parcela, su choza, su vaca y su caballo.

En la industria minera. Támesis tiene una escasa producción de oro. Y tiene yacimientos de plata, sal, carbón, hierro, cal y cobre, pero sin ninguna explotación.

También produce maderas de construcción y para la ebanistería.

SITUACIÓN FISCAL

Del informe rendido por el señor alcalde al Gobernador del Departamento, tomamos los siguientes datos correspondientes al año de 1939:

“El presupuesto de rentas y gastos para 1939, ascendió a \$ 53.299.06, de los cuales corresponden a educación \$ 8.113.00. El presupuesto para 1940, fue calculado en \$ 54.045.14, de los cuales le corresponden a educación \$ 6.180.00. La deuda municipal el 31 de diciembre de 1939 era de \$ 44.767.05. Por concepto de fondo rotatorio tiene retenida el municipio la suma de \$ 4.731.23, hasta diciembre de 1939”.

SERVICIOS PÚBLICOS

La empresa de energía eléctrica es de propiedad del municipio y está avaluada en \$ 40.000.00; se encuentra en buen estado y presta servicios satisfactorios a los habitantes de la cabecera, aun cuando de acuerdo con el desenvolvimiento de la población y su crecimiento, ya va siendo palpable la necesidad de ampliarla y se empiezan a tomar las medidas conducentes a fin de construir una nueva planta en el paraje “La Miranda”, aprovechando las aguas del riachuelo “Claro”.

El acueducto municipal está avaluado en la suma de \$ 25.000.00 y presta regular servicio; necesita, como la planta de energía, de una ampliación. No se usa para las aguas ningún servicio de desinfección.

El alcantarillado municipal apenas está en vía de construcción, pero ésta se ha retardado debido a la falta de fondos con qué atender a la obra.

Tiene Támesis un buen matadero público, recientemente construido, y además otro en la fracción de Palermo.

ASISTENCIA SOCIAL

Cuenta el municipio con un magnífico hospital, regentado por las Hermanas de los Pobres, con el nombre del Hospital de San Juan de Dios. Este establecimiento atiende a un promedio de 50 enfermos mensuales. Tiene departamento para hombres y para mujeres y una capacidad para 70 personas. Anexo al hospital, funciona el instituto antivenéreo y contiguo a este mismo establecimiento se construye un dispensario antituberculoso.

El municipio se preocupa por la construcción de casas para obreros y en el año de 1939, con sus escasos recursos, construyó dos de ellas.

Tiene Támesis buenos servicios médicos oficiales y particulares y Veterinario oficial para el examen de las carnes que han de darse al consumo.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Tiene el municipio de Támesis dos escuelas urbanas, para niños y niñas, y las rurales de El Tacón, San Pedro, San Isidro, El Hacha, San Luis, Guayabal, Campo Alegre, El Rayo, San Antonio, Cedeño, La Juventud, Corozal, La Alacena, La Betania y Santa Teresa. Las cuatro últimas son costeadas con fondos municipales y las restantes las paga el Departamento.

Funcionan en la cabecera el Colegio de San Antonio, para varones, y el de La Presentación, para señoritas, costeados con fondos del municipio y auxiliados por el Departamento. También funcionan escuelas urbanas para varones y para señoritas en los corregimientos de Palermo y San Pablo. Los locales de las escuelas de niñas de la cabecera y de varones de Palermo, son completamente inadecuados, como los de la mayoría de los de las veredas. Todos los locales de las veredas carecen de servicios sanitarios adecuados.

NECESIDADES

Para colocarse el municipio de Tamesis a la altura que le corresponde por su categoría, riqueza y número de habitantes, necesita proveer a las siguientes necesidades, que numeramos entre las más importantes:

1. Construcción de un alcantarillado municipal para la cabecera;
2. Ampliación del servicio de acueducto, suministrando aguas sanas o desinfectadas y en abundancia;
3. Ampliación del servicio de alumbrado, de acuerdo con las exigencias del desarrollo del municipio;
4. Construcción de un local para la escuela urbana de niñas;
5. Reforma e higienización de los locales de las escuelas rurales;
6. Construcción de acueductos en los corregimientos de Palermo y San Pablo;
7. Terminación del pabellón del hospital para tuberculosos;
8. Reparación de las calles públicas y asfaltado, tal como se proyecta para la plaza principal; y
9. Construcción de un tramo de carretera entre Líbano e Itima, para comunicar a Tamesis con la carretera de Valparaíso.

Estas son las necesidades más urgentes en las cuales ponen todo su empeño los habitantes de Tamesis y estamos seguros que las llevarán a un término feliz, con la ayuda de los altos poderes oficiales, a la cual tiene perfecto derecho, si se tiene en cuenta el grado de influencia de este municipio en la economía del Departamento.

TARSO

BOSQUEJO HISTÓRICO

Hacia 1840 todo el territorio comprendido entre el paso de Caramanta y la desembocadura del río San Juan en el Cauca, y desde las orilla de éste hasta las elevadas crestas de la Cordillera Occidental de los Andes, estaba cubierto de robusta y casi inexplorada selva primitiva. Hoy, cien años después, toda aquella extensa región, dentro de la cual se encuentra comprendido el distrito de Tarso, la vemos convertida en una de las más prósperas del Departamento.

No se remonta a muchos años la fundación del municipio de Tarso. Hacia el año de 1912, vecinos de Jericó fueron estableciéndose en esas tierras, atraídos por la feracidad del suelo y por el precio módico de la

propiedad raíz en esa época. Aquí, como en el Quindío, como en parte el Tolima, como en las fragosas montañas de la parte central del Departamento de Caldas, el impulso colonizador, característica de la raza antioqueña, condujo aquel grupo de familias hacia el territorio de que hablamos, por ese entonces inculto casi en su totalidad. Y vemos repetida aquí la escena tradicional de la emigración, llena de vida y colorido; como se sabe, las familias de la Montaña, al partir osadamente en busca de lo que el mañana pudiera depararles en tierras que no eran las de sus mayores, lo hacían, como para arrancar totalmente las raíces de su hogar, llevando consigo el sencillo ajuar de sus casas, las imágenes sagradas y hasta los animales domésticos. Luego, al llegar al punto largamente discutido en las veladas familiares, mucho antes de apuntar el sol del día siguiente, ya se dejaba escuchar la canción del hacha entre el coro sorprendido de las aves. Después, la siembra; y como premio al precepto bíblico cabalmente cumplido, la alegría fecunda de la cosecha.

Habiendo cobrado cierta importancia el caserío de Tarso, fue convertido en fracción de Jericó. Pero no pasaron muchos años sin que los vecinos empezaran a interesarse en la elevación del poblado a la categoría de distrito municipal. Ya el número de habitantes había aumentado considerablemente, prosperaban las fundaciones agrícolas, y aquel núcleo de trabajadores se consideraba en capacidad, en cuanto a él correspondía, de sostener decorosamente las necesidades del engranaje distrital. Repetidas veces, en memoriales que iban de casa en casa para ser firmados por los campesinos, se solicitaba de la Asamblea Departamental que diera realidad a este anhelo máximo de los habitantes de Tarso. Y también repetidas veces fueron negadas las repeticiones, alegando unos u otros motivos cuya enumeración no es del caso repetir aquí y cuyo acierto no nos corresponde discutir. Y así llegamos al año de 1931 en que se creó por fin el municipio de Tarso, pero no concluyeron aquí los incidentes, pues la disposición mencionada fue objetada por el Gobernador, y tras una enconada polémica. Tarso volvió a ocupar con gran disgusto de sus moradores, la modesta calidad de fracción de Jericó.

Y como por este tiempo una ley había hecho más estrictas las condiciones que habían de llenar los lugares que aspiraban a ser distritos municipales, fue preciso que el Congreso tomara cartas en el asunto dictando la ley 21 de 1936, cuyo artículo primero dice: "Autorízase a la Asamblea de Antioquia para crear el distrito de Tarso, tomándolo de Jericó y Pueblo Rico, en los términos de la Ordenanza que creó dicho

municipio, sin sujeción a las actuales normas legales, menos la base de población, que será para este caso la ya comprobada cuando se aprobó la referida Ordenanza”.

CREACIÓN DEFINITIVA

Puso en práctica la Asamblea de Antioquia la autorización que le confirió la legislatura nacional, y procedió a dictar la Ordenanza No. 3 de 1936, creando el municipio de Tarso y fijándole los siguientes límites:

“Del alto de Las Cruces hasta buscar los nacimientos de la quebrada Cruces (Queiebra); ésta abajo hasta su desemboque en la quebrada Patudala; ésta abajo hasta el río Cauca; éste abajo hasta donde le cae el río S. Juan; éste arriba hasta donde le cae la quebrada Herradura; ésta arriba, hasta su nacimiento en el Alto de La Puerta; de aquí por una colina hasta el alto de Cardonita; de aquí línea recta, hasta la confluencia de la quebrada Leona y el río Mulatos; Leona arriba hasta el salto llamado El Cederrón; y de aquí en línea recta, hasta el Alto de Las Cruces, primer lindero”.

SU GEOGRAFÍA

La gran mole montañosa de la cordillera occidental de los Andes empieza a ser antioqueña en el cerro de Paramillo, frente a los nacimientos del Andágueda. A pesar de su formidable volumen, no alcanzan sus cumbres a la altura de las nieves perpetuas y sus principales alturas suben poco más de 3.000 metros sobre el nivel del mar. Del citado cerro de Paramillo, en los límites entre Caldas y Antioquia, se desprende el río San Juan, que como antes lo anotamos, es uno de los linderos del distrito de Tarso, y que después de seguir una dirección constante de sur a norte por un cauce colmado de grandes fragmentos rocallosos, deposita sus impetuosas aguas en el Cauca.

De la mole de la cordillera occidental se desprenden infinidad de estribos que surcan el municipio de Tarso formando una laberíntica topografía cruzada por una y otra parte por numerosas corrientes de agua metidas en profundas cañadas, cobrando el conjunto un aspecto de singular belleza en que se destacan las vistosas serranías cuyos bosques aún ocultan una flora engalanada por el guayacán, por el cedro, por el roble y por una rica variedad de orquídeas.

GENERALIDADES

Tarso ocupa un área de 65 kilómetros cuadrados. Es uno de los municipios más densamente poblados de Antioquia; posee 112 habitantes por kilómetros cuadrado.

El censo de 1938 arrojó 7.542 habitantes.

La cabecera de este municipio goza de una agradable temperatura de 21 grados centígrados. Dista de Medellín, por la vía más corta, 114 kilómetros. Posee telégrafo, y un buen servicio de teléfono de larga distancia. Posee alumbrado público deficiente, suministrado por una planta de siete kilovatios. Carece de acueducto. No tiene hospital.

PRESUPUESTO

El presupuesto para 1940 fue calculado en la suma de \$ 15.616.32.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Tarso nos ofrece uno de los más altos índices de niños en edad escolar sin acceso a las aulas. Cuenta sólo con dos escuelas urbanas y con tres rurales, a las cuales asiste un número total de 411 educandos.

RIQUEZA AGRÍCOLA

Tarso es un importante centro cafetero. Produce anualmente un promedio de 180.000 arrobas de café, y tiene dos millones y medio de cafetos en producción.

Posee Tarso 800.000 matas de caña de azúcar, y para la elaboración de la panela funcionan alrededor de diez máquinas accionadas por fuerza hidráulica.

En el curso del año de 1939 produjo 167.240 kilos de maíz y el promedio anual de producción de frijol y yuca alcanza a 2.663 kilos y a 3.600 cargas respectivamente.

Se inicia en la actualidad el cultivo del cacao, y los 800 árboles que están ahora en producción, como siembra de ensayo, demuestran las halagadoras perspectivas económicas que el incremento de las plantaciones de cacao ofrece al municipio de Tarso.

Es notable la división de la propiedad raíz en este distrito, que con una extensión de 65 kilómetros cuadrados tiene 264 propiedades rurales, cuyo valor catastral asciende a cerca de millón y medio de pesos.

NECESIDADES DEL MUNICIPIO

Múltiples son las necesidades de este distrito. Como ya lo dijimos, carece de acueducto y no tiene hospital. Agréguese a esto que la mayoría de los locales escolares carece de agua en cantidad suficiente, su mobiliario es deficiente y exige urgentes reparaciones. El ensanche de la planta eléctrica, que sólo presta servicio de alumbrado durante una parte de la noche, es otra de las inaplazables obras que es preciso emprender en Tarso, para bien de ese dinámico conglomerado, que abunda en las más preciadas virtudes de la raza antioqueña.

TITIRIBÍ

ESBOZO HISTÓRICO

Fue el Mariscal Jorge Robledo quien descubrió la región que ocupa el municipio de Titiribí, en el año de 1541. La conoció con el nombre de Titiribí, señor de aquella comarca.

El primer caserío español se fundó en el punto que hoy ocupan las fundaciones de la mina del Zancudo, llamado hoy por esa causa "Sitioviejo".

En el año de 1800 desempeñaba ya su ministerio en este lugar un cura, quien en atención al mal clima pidió a don Benito Ríos alojamiento para una imagen de Nuestra Señora y para sus humildes feligreses. Este acaudalado terrateniente, al parecer de extracción india, acogió con entusiasmo la petición del señor cura, y por escritura pública firmada en el sitio de Pilos el 17 de abril de 1815, ante el corregidor don José Antonio de Toro y dos testigos, cedió el terreno necesario para la iglesia, las calles y la plaza. Con los vecinos de Sitioviejo cambió los solares que éstos tenían en aquel lugar por otros situados en el paraje de Pilos, que es precisamente donde hoy se levanta la ciudad de Titiribí.

Aun cuando la parte baja de Titiribí fue muy rica en yacimientos auríferos y abundaban la caza y la pesca, parece que hubiese sido muy poco habitada por los indígenas, ya a causa del clima poco benigno, ya por temor a los ataques nocturnos de sus enemigos que vivían en las partes altas, en ventajosa posición estratégica. Vivían estos aborígenes en palenques o fuertes de madera. Todavía quedan vestigios de estas viviendas en un lugar llamado "Palenque".

Las tribus de esta comarca habitaban de preferencia en los cerros que rodean la población: Los Micos, El Retiro, La Candela y Otramina. Parece que la del cacique Titiribí poblaba lo que hoy es la hacienda de Los Micos. En esta eminencia, en el sitio llamado "Socolondo", se encuentra una gran piedra con figuras grabadas a punzón, conocido con el nombre de "Piedra del Indio". En esta roca llama la atención un jeroglífico en forma de lira, que tiene en su parte baja un triángulo isósceles partido por el centro; más arriba se observa un centro bifurcado en dos volutas divergentes, símbolo de una soberanía dual; de este centro hacia la derecha hay siete radios paralelos. El todo está encerrado en una figura semejante a una botella con el cuello para abajo.

De la fundación de Titiribí oigamos lo que dice el doctor Manuel Uribe Ángel:

“Desde mediados del siglo anterior (XVIII), muchos buscadores de oro y algunos agricultores empezaron a penetrar en lo que es hoy el municipio de Titiribí.

“Desde el principio se conoció que era tierra fecunda en metales preciosos, conocimiento que se confirmó con los hallazgos de las vetas Zancudo y Otramina. La concurrencia de muchos peones para el laboreo de esos minerales, dio nacimiento a un caserío que existió en el punto ocupado hoy por Sitioviejo. A medida que creció el número de habitantes en dicho paraje, se notó la necesidad de una capilla para tributar culto cristiano a la Divinidad. Dicha capilla fue establecida, y permaneció por algún tiempo en el lugar indicado, hasta que por acuerdo de las autoridades civiles y religiosas, los paramentos de ella fueron trasladados como a dos kilómetros de distancia, hacia la cumbre de la cordillera, el año de 1813, y colocados en un templo que por entonces se edificó sobre el sitio ocupado hoy por la ciudad de Titiribí.

Poco después de la fundación, los minerales parecieron empobrecerse, trayendo por consecuencia época de notable abatimiento para el municipio; pero como quiera que el territorio de Titiribí es esencialmente mineral, con la tradición de su riqueza se conservó en el pueblo el fuego sagrado del trabajo.

Un rico capitalista de Medellín, don José María Uribe Restrepo, adquirió por compra los minerales del Zancudo, y un poco más tarde el señor Tyrell Moore, inglés de nacimiento, ingeniero inteligente y emprendedor, meditó y puso en práctica, previo contrato con el propietario, el establecimiento de una empresa de amalgamación para extraer los metales preciosos. Pero habiéndose convencido por la naturaleza de los minerales de que no era este el método más eficaz, lo cambió por el fundición, en conformidad con los procedimientos más avanzados de la escuela de Freiberg (Sajonia).

Este distinguido técnico no se retiró de la obra sin antes traer al país hábiles ingenieros para emplearlos en aquella halagüeña explotación. Así llegaron Alejandro Johnson, carpintero maquinista, Carlos Johnson, Reinel Paschke y otros. También tuvieron destacada intervención Francisco de P. Muñoz, Joaquín Uribe, Santiago Rodríguez, Mario Escobar y un joven alemán de apellido Greiffenstein.

Años más tarde uno de nuestros más brillantes ingenieros, el malogrado Efe Gómez, después de un cuidadoso estudio, logró montar una planta de cianuración que fue uno de los más rotundos éxitos en la industria minera de Colombia.

A las minas del Zancudo, a sus tierras de labor y a sus dehesas en las vegas del Cauca, debe el municipio de Titiribí la ocupación de sus habitantes y la holgura de su situación.

Llama la atención en este distrito un fenómeno geológico digno de ser observado. Sin más separación que la producida por un torrente llamado Las Juntas, que corre de sur a norte, dos formaciones minerales están completamente deslindadas. Al occidente, sobre un espeso conglomerado, se levanta un estribo de la cordillera formando un promontorio repleto de oro, plata, zinc, arsénico, hierro, etc., y en el cual se encuentran El Zancudo, Los Chorros, La Villegas y Otramina. Del lado opuesto, hacia el oriente, sobre una base arenisca, se extiende una formación carbonífera inagotable. Además de estos grandes yacimientos de carbón mineral, en las estribaciones de Los Micos y cerca de los minerales de Chorros y El Zancudo, hay numerosas capas carboníferas en Concorvado y en Sabaletas.

La formación geológica de los suelos de Titiribí, ofrece por su complejidad gran interés científico, y tanto, que personas versadas en la materia aseguran tener grandes dificultades cuando tratan de clasificar técnicamente las rocas de esa región.

Hacia el sur de la ciudad se extiende la fresca y amena llanura de El Retiro, interpuesta entre dos contrafuertes de la cordillera, que con dirección norte el primero, pasa por el alto de Los Micos para morir en la orilla izquierda del riachuelo Amagá, y que con dirección occidental el segundo, toma los nombres de “La Candela” y “Alto de las Vetas” al bifurcarse, y concluye en la profunda hoya del Cauca.

En el año de 1815 se erigió la parroquia de Titiribí, y fue en este mismo año cuando se construyó la primera iglesia pajiza. En 1816 se posesionó del curato el reverendo padre José Miguel de la Calle, que había sido Gobernador de la Provincia de Antioquia. La humilde imagen de Nuestra Señora de los Dolores, bajo cuya advocación se acogió la parroquia, se conserva todavía y se venera en la ciudad.

El señor Alonso Robledo, al hablar de la fundación de Titiribí, dice que en 1775 don Luis Girardot, padre del héroe del Bárbula, salió de la ciudad de Antioquia a buscar los orígenes del oro del río Cauca; subió por éste, y después aguas arriba por la quebrada Los Chorros, encontrando oro en todo su recorrido. Esta andanza de don Luis Girardot dio por resultado el descubrimiento de los riquísimos yacimientos de El Zancudo. Con sus peones y ayudado por el inteligente minero José Forasquín, establecióse don Luis en el lugar donde hizo el hallazgo de los filones. La gran concurrencia de mineros dio nacimiento al caserío de Sitioviejo, que fue el centro y poblado principal hasta 1815, en que don Benito del Río trasladó la ciudad al lugar que hoy ocupa.

A pesar de lo anterior, hoy se sabe que don Luis Girardot no vivió en Titiribí sino en Medellín, y que en 1794 denunció la mina, la que parece trabajó pocos años, pues en 1798 salió para Honda con su familia, de donde pasó a Bogotá en 1800.

GENERALIDADES

El municipio de Titiribí tiene una extensión de 125 kilómetros cuadrados, en gran parte cubiertos con pastos artificiales y con grandes plantaciones de café. Limita por el norte con Armenia y Angelópolis, por el oriente con Angelópolis y Amagá, por el sur con Fredonia y Venecia, y por el occidente con Concordia. Tiene Titiribí 14.433 habitantes, de acuerdo con el censo de 1938.

La ciudad de Titiribí está situada a 1.552 metros sobre el nivel del mar, y su temperatura media es de 20 grados centígrados. La población reposa al pie del bellissimo cerro de Las Vetas, que se levanta al occidente, y a menos de una legua de la ciudad, se yergue el no menos majestuoso cerro de Los Micos, plétórico de leyendas relacionadas con la vida de los aborígenes y con los hechos de los hombres que prodigaron allí su esfuerzo y su inteligencia.

Tiene la ciudad una importante plaza de mercado, que es una de las mejores del Departamento por la variedad y abundancia de los productos que allí se llevan; magníficos almacenes, y edificaciones como la iglesia parroquial, de buen gusto arquitectónico; la Casa Consistorial, donde funcionan las oficinas

municipales, los juzgados, la telegrafía, oficina de teléfonos, la cárcel de varones, la administración de rentas, etc.

Entre las obras que merecen mencionarse se cuentan: las escuelas de varones y de niñas, el circo-teatro Girardot, con capacidad para 800 espectadores, el Colegio de Santo Tomás, el Colegio de La Presentación, el matadero público magníficamente distribuido y de buena capacidad, el monumento a la bandera, que se levanta en las afueras de la población, y el hospital de caridad fundado en el año de 1865.

EDUCACIÓN

Funcionan en el distrito dos escuelas urbanas y once rurales, con una asistencia total de 1.086 alumnos. El colegio de Santo Tomás, para varones, subvencionado por el Departamento y el Municipio, tiene un personal de 54 alumnos; al de La Presentación, para señoritas, asiste un promedio de 130 alumnas.

Las escuelas rurales están distribuidas en los parajes de La Mesera, Los Micos, Corcovado, Sitioviejo, Zancudo, Caracol, Otramina, La Loma, El Morro y El Porvenir.

Es tan crecido el número de educandos que se impone la necesidad de crear nuevas escuelas en la zona rural y aumentar el número de maestros en la urbana. También urge la terminación del local para la escuela urbana de niñas. Por lo general, los locales en que funcionan los planteles rurales de educación, necesitan importantes reparaciones.

SITUACIÓN FISCAL

El presupuesto para la vigencia económica de 1939 ascendió a \$... 49.672.40. El cálculo presupuestal para 1940 es de \$ 48.382.57. La deuda pública del municipio, a favor de la Sucesión de don Emilio Restrepo C., monta a \$ 31.038.32, a cuyo servicio y amortización atiende cumplidamente el distrito. Se le retiene a Titiribí, por concepto de fondo rotatorio, la suma de \$ 4.328.32.

SERVICIOS PÚBLICOS

Es inaplazable la necesidad de construir una planta hidroeléctrica para atender al alumbrado público. La actual es de 45 kilovatios y once voltios de tensión. Está situada a unas dos leguas de la cabecera, en el paraje de Puente Soto, y emplea las aguas de la quebrada Sabaletas.

Cuenta el municipio con 400 yardas de tubería para la terminación de su acueducto. La mala calidad de las aguas determina el hecho de que el tifo sea casi endémico en la población, por lo cual es indispensable proveer a Titiribí de una planta de clorinación.

INDUSTRIAS

La principal industria de Titiribí es la minería, pero últimamente ha estado paralizada porque la empresa arrendataria del El Zancudo está precediendo al montaje de una maquinaria moderna para el beneficio de esos minerales, y la empresa de Otramina ha suspendido casi totalmente sus trabajos. Fuera de la instalación de la maquinaria que hemos mencionado, en El Zancudo se está montando actualmente una planta hidroeléctrica de 400 kilovatios.

Como consecuencia de esto, la industria agrícola, que siempre ha tenido considerable importancia en Titiribí, ha venido intensificándose notablemente en los últimos años. Su desarrollo puede deducirse de los datos que ofrecemos a continuación: Hay en el municipio 3.029.812 árboles de café, cuya producción anual monta a 150.000 arrobas aproximadamente; las plantaciones de maíz producen en el mismo lapso 461.180 kilos. Hay también 65 plantaciones de tabaco, con 259.000 árboles. Los plantíos de cacao, que apenas están surgiendo, cuentan ya con 56.000 árboles, y tres desfibradoras de cabuya con que cuenta el distrito, benefician 1.420 arrobas de esa fibra en el año.

CATASTRO

Tiene Titiribí 1.514 propiedades rurales, cuyo valor catastral ha sido fijado en \$ 1.712.441.00. Las 415 propiedades urbanas valen \$ 376.512.00. Los bienes de propiedad municipal valen \$ 40.000.00; los de beneficencia, \$ 35.750.00. Los bienes de la educación pública valen \$ 98.780.00, y los eclesiásticos están avaluados en \$ 132.500.00.

GANADERÍA

La industria pecuaria está muy desarrollada en Titiribí. Las vertientes del río Cauca y las de las quebradas Amagá y Sinifaná, están casi totalmente cubiertas por miles de hectáreas de pastos para engorde. Las tierras templadas y frías, como Los Micos, La Candela y El Retiro, son las fuentes de producción lechera. Tiene Titiribí unas 7.200 cabezas de ganado vacuno, y alrededor de 1.500 cabezas de ganado caballar y mular.

ASISTENCIA SOCIAL

El hospital de Titiribí es uno de los mejores del Departamento, y tiene capacidad para 120 enfermos. El edificio cuenta con 15 salas y sus servicios sanitarios son completos. Posee sala de maternidad y pabellón antituberculoso, y se sostiene mediante auxilios de la Nación, el Departamento y el Municipio. Agregado al hospital funciona el instituto profiláctico.

Una comisión sanitaria rural, incorporada al centro mixto cafetero de salud, cumple una loable tarea preventiva y curativa en las capas rurales de Titiribí.

En el año de 1939 el Presidente de la República inauguró en la plaza de Titiribí los bustos de cuatro hombres eximios: Juan Bautista Montoya y Flórez, el eminente bacteriólogo cuyos estudios sobre la lepra y el

carate tuvieron resonancia mundial; Luis Zea Uribe, médico distinguido y agudo sicólogo; Antonio José Cadavid, jurista de acrisolada probidad, y Antonio José Restrepo, hidalgo de agudísima inteligencia y polemista formidable, Montoya y Flórez y Antonio José Restrepo afrontaron las primeras luchas de sus vidas meritorias como jornaleros en los socavones del Zancudo.

TOLEDO

ESBOZO HISTÓRICO

Toda la región que ocupa hoy el distrito de Toledo fue densamente habitada, en épocas anteriores a la Conquista, tribus pertenecientes a la nación Nutabe, que tan heroica resistencia opuso a los españoles. Según parece, estas nacionalidades indígenas ejercían un activo comercio con sus vecinos de la banda izquierda del río Cauca, utilizando un puente de bejucos construido en la desembocadura del San Andrés, lugar éste denominado en lengua india Bredunco.

La hoya del mencionado San Andrés, río que sirve de límite a Toledo con uno de los distritos vecinos, fue teatro durante la época de la Conquista de sangrientos episodios recogidos en los relatos de algunos de nuestros historiadores.

Cuando don Andrés Valdivia, aquel desdichado Capitán español, resolvió emprender la conquista de la parte norte del territorio antioqueño, fue en un principio recibido amablemente por los Nutabes en el valle de San Andrés, pero bien pronto la suerte se tornó, empezaron las hostilidades, y al cabo de tres meses de incesante combatir, cuando ya los conquistadores habían consumido sus recursos, estaban agotadas sus energías y escaseaban las municiones, empezaron a comprender el fracaso de la empresa. Pero aún no podían imaginar el trágico fin que les señalaba sus destino.

Así las cosas, un día, a fines del año de 1576, cinco bravos caciques de la región, al mando de aguerrida tropa compuesta por 500 hombres, decidieron asaltar el fortín que en esas tierras había levantado Valdivia. Para sorprender a sus enemigos idearon una estratagema que dio feliz resultado, hasta el punto de que poco después de trabado el combate caía Valdivia, herido por una flecha que le penetró por la boca. Esto apresuró la derrota general de las huestes españolas. Y la cabeza de Valdivia, brutalmente aplastada por una masa de guerra, pendió largos días de un madero, para solaz de las aves de presa, en las cercanías del río Cauca.

Pasaron los años cubriendo de silencio la tragedia, y una vez realizada la obra de pacificación y siguiendo el sistema empleado por los conquistadores, el extenso territorio en que está situado el municipio de Toledo, a más de otras regiones, le fueron adjudicados a un oficial español, don Francisco López de Rúa, el 1 de agosto de 1582, por el entonces gobernador de la Provincia de Popayán, don Sancho García de Espinal.

A partir de 1757, lo que es hoy San Andrés y Toledo estuvo bajo la jurisdicción de la ciudad de Antioquia por mandato del Gobernador de la Provincia don José Barón de Chaves, y sólo después de la segunda mitad del siglo pasado, familias de San Andrés fueron a habitar el municipio de que nos ocupamos, donde fundaron un caserío conocido en ese entonces con el nombre de Toldas.

Años después, vemos la aldea de Toldas en calidad de fracción del municipio de San Andrés, mediante Acuerdo de este distrito dictado el 20 de junio de 1891.

DISTRITO MUNICIPAL DE CÓRDOBA

Ya en 1911, de una investigación que se abrió se dedujo que Toldas tenía 336 electores, y el 28 de febrero de 1912 se iniciaron las gestiones para convertir el caserío en distrito municipal, pues el número de habitantes ascendía a más de 3.000, de los cuales alrededor de la mitad firmaba la respectiva solicitud. Rápidamente se tramitaron las diligencias, pues sólo dos meses después, el 29 de abril de 1912, fue dictada la Ordenanza número 33 que suprimía el viejo nombre de Toldas y creaba el flamante distrito de Córdoba, con los siguientes linderos, que son los que tiene hoy el municipio de Toledo: “Del Cauca tomando el río San Andrés arriba, hasta la loma de Cántaro; por ésta arriba, a la cumbre; de aquí a los nacimientos de la quebrada La Porquera; por ésta abajo a la de Santa María y por ésta abajo al río Cauca; y por ésta abajo, al punto de partida”. Fue sancionada la Ordenanza por el Gobernador de Antioquia en esa época, doctor Clodomiro Ramírez. Otra Ordenanza, la número 22 de 29 de mayo de 1915, cambió el nombre de Córdoba por el de Toledo.

EXTENSIÓN TERRITORIAL – VÍAS DE COMUNICACIÓN

El municipio de Toledo, con una extensión de 90 kilómetros cuadrados, se halla enclavado entre los distritos de Yarumal, Ituango, Sabanalarga y San Andrés, y nada exageramos al afirmar que es uno de los más alejados de las grandes vías troncales del Departamento, ya que es preciso recorrer, partiendo de su cabecera, 67 kilómetros a lomo de mula, por un pésimo camino, para llegar a la más próxima carretera. Cruza el distrito la ruta departamental número 52, que partiendo de Ituango se dirige a Medellín pasando por Belmira. Invierte el Departamento de tarde en tarde algunas cantidades en el sostenimiento de este camino, que en general se mantiene en bastante mal estado. Y como la contribución de caminos que recauda Toledo sólo alcanza a la exigua suma de \$ 320.00 al año, se comprenderá sin más argumentos que el municipio está incapacitado en absoluto para mantener siquiera transitables las vías municipales que comunican su cabecera con Yarumal, San Andrés, Sabanalarga y el corregimiento de Orobajo, perteneciente a este último distrito.

De aquí se deriva una de las más agudas necesidades de Toledo; la inaplazable urgencia de unirlo – y con él una vasta porción de Antioquia – con las rutas carreteables del Departamento, siendo de anotar que ya la H. Asamblea decretó la construcción de la carretera Ituango-Pescadero, dejando a elección de la Junta

Departamental de Caminos el empalme de su terminal con un punto dado de las carreteras que conducen a Medellín.

RIQUEZA HIDROGRÁFICA

Como ya lo dijimos en el breve apunte histórico que hemos hecho de Toledo, el río San Andrés le sirve de límite con el distrito de este nombre. La hoya del San Andrés, río que se despeña torrencialmente en busca de las turbias aguas del Cauca, es una de la más importantes reservas de energía hidráulica de Antioquia, pues a él fluyen entre otros torrentes que se desprenden de la cordillera formando ruidosas cascadas, la quebrada Chorrera, en jurisdicción de San Andrés se despeña verticalmente en una admirable caída de 300 metros, que no por poco conocida deja de ser una de las mayores bellezas naturales de La Montaña, observándose que en la parte alta de esta cascada se goza de una temperatura fría, mientras en la base el clima es ya templado.

GENERALIDADES

Cuenta Toledo con 4.873 habitantes, según el censo de 1938. Su cabecera, a 1.700 metros sobre el nivel del mar, disfruta de una temperatura de 19 grados centígrados; dista 160 kilómetros de Medellín. Las lluvias han venido causando fenómenos de erosión en las vecindades de la cabecera, hasta el punto de que ha sido preciso evacuar algunas casas. De aquí la necesidad de que se haga efectivo el auxilio decretado por la honorable Asamblea para remediar este peligro, si no se quiere lamentar mañana la completa destrucción de este olvidado rincón de Antioquia.

AGRICULTURA

La industria principal del municipio es la agricultura. Posee terrenos y climas apropiados para los cultivos de cacao, arroz, tabaco, caña de azúcar, maíz, frijoles, café, cabuya y pastos de todas clases. Todos estos productos se cultivan en pequeña escala, a excepción de la cabuya, pero la producción de café es la más importante, calculándose en 15.000 arrobas durante el año de 1939. Le siguen en su orden el maíz,

grano del cual se producen alrededor de 2.000 cargas, y el frijol, cuya producción al año alcanza a 2.000 almudes. Tiene Toledo unas 2.000 cabezas de ganado vacuno.

PRESUPUESTO

El presupuesto para 1939 fue calculado en la suma de \$ 8.354.70 y el producto de las rentas hasta el 31 de diciembre de ese año alcanzó a \$ 6.545.32. Los gastos ascendieron en \$ 9.916.50, incluyendo el auxilio de \$ 2.000.00 concedido al municipio por la Ordenanza número 42 de 1939. No pesa ninguna deuda sobre las finanzas distritales.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Funcionan en el distrito cinco escuelas, de las cuales dos urbanas en la cabecera, dos alternadas en los corregimientos de El Valle y Buenavista, y otra en el paraje La Linda, también alternada. Es lamentable el estado en que se hallan los locales de todas las escuelas, y la población en edad escolar sin acceso a las aulas asciende a más de mil niños.

HIGIENE

El clima de Toledo es en general insalubre, y las mil enfermedades del trópico diezman los habitantes, agravándose aún más esta situación con el hecho de que no hay acueducto, no hay hospital, y para colmo, tampoco hay médico.

CORREGIMIENTOS

Hacen parte del municipio de Toledo los corregimientos de El Valle y Buenavista, el primero de los cuales, a ocho kilómetros de la cabecera y a orillas del río San Andrés, tiene un clima ardiente y malsano, y ni

siquiera cuenta con agua potable. El corregimiento de Buenavista es el más importante de ambos, y está situado en clima frío.

PLANTA ELÉCTRICA - CASA CONSISTORIAL

La empresa de energía eléctrica pertenece a un sociedad particular, siendo la parroquia el mayor accionista. Las oficinas públicas funcionan en una casa incómoda, estrecha y antihigiénica, que exige inmediata reparación.

Completamos este cuadro de pobreza y necesidades, diciendo cómo Toledo carece hasta de servicio telegráfico, y cómo urge la presencia de un agrónomo departamental que estudie las plantaciones y los terrenos a fin de fomentar la agricultura que está en decadencia.

TURBO

ESBOZO HISTÓRICO

El municipio de Turbo no sólo es el primero de la Provincia de Urabá, cabecera de la misma y el de mayor extensión territorial del Departamento y seguramente uno de los más extensos aunque en proporción más despoblados de la República antioqueña que llega hasta el mar Caribe, sobre la costa oriental del golfo de Urabá.

La historia de Turbo es, por cierto, una de las más interesantes. Estas tierras de Urabá fueron teatro de los primeros episodios de la historia de Colombia, a contar desde la llegada de los españoles y la iniciación de la Conquista, en los albores del siglo XVI. Bastidas fue el primero que pisó las playas del golfo en el año

de 1.500. Ojeda fundó a San Sebastián de Urabá en el lugar donde hoy está Necoclí. Enciso y Balboa también exploraron las costas de este golfo, sobre las cuales se extendían los dominios de los indios Caribes. Los españoles dieron al golfo y a toda la región, hasta Panamá del Sur, el nombre de Darién. El nombre de Urabá proviene del cacique Urabá, señor de la comarca. Este jefe residía muy cerca del sitio donde está Turbo, en un palacio de madera rodeado de bohíos y patios sombreados por bellas palmeras. El palacio, de esmerada y graciosa construcción, tenía capacidad para las 200 personas que formaban la corte del reyesuelo aborigen.

Durante la colonia los padres agustinos establecieron, allá por el año de 1626, una misión contigua al paraje donde hoy está el caserío de Mulato. En 1753, el Capitán Guzmán figura como dueño de estas tierras, y su nieto, fray Antonio de Guzmán, es jefe de la misión catequizadora. La bahía de Turbo, en el extremo sureste del golfo, llevaba el nombre Pisisí y tenía fama no solamente por la abundancia de pesca en sus aguas y de caza en los montes que cubrían la costa, sino también por ser guarida de temibles piratas. En 1839 existía ya en el lugar que hoy ocupa Turbo un caserío fundado por el señor Baltasar de Casanova. En ese mismo año el gobierno dispuso el traslado del resguardo de la isla de Mantuntuvo (uno de los deltas del Atrato) al citado caserío. De allí en adelante, por mucho tiempo, la aldea de Turbo fue una especie de Cayena regional, a donde eran confinados los individuos de mala conducta. Hace 57 años, en 1883, ocurrió el terrible movimiento sísmico que bajó las tierras del litoral al nivel que hoy ocupan. Las pocas personas de esa época que aún viven recuerdan con horror que el terremoto duró tres días. Si hubiesen existido en estas regiones grandes centros poblados, ese mismo hubiera ocasionado una catástrofe de colosales proporciones.

En el año de 1900, con motivo de la guerra de los mil días, un guerrillero de Fredonia, de apellido Barrientos, prendió fuego a Turbo, y las llamas destruyeron totalmente la población en breve tiempo.

Lo referente a la historia civil del distrito de Turbo, puede resumirse de la siguiente manera, en el orden cronológico, de acuerdo con los datos oficiales sobre el particular:

Al fundarse el caserío de Turbo, el paraje donde se edificó la población pertenecía al distrito de Murri, provincia del Chocó, Estado Soberano del Cauca. Los vecinos del caserío de Turbo enviaron al Presidente de

la Nueva Granada, en junio de 1840, un memorial en que le solicitaban el terreno necesario para levantar una nueva población con el mismo nombre de paraje de Turbo. El entonces Presidente de la Confederación Granadina, doctor José Ignacio Márquez, estudió la solicitud, y el 28 de agosto de 1840 concedió 8.000 fanegadas de tierras baldías para la nueva fundación. A cada jefe de familia que fijase allí su residencia se le adjudicarían 60 fanegadas. Por decreto del 29 de mayo de 1842, el General Pedro Alcántara Herrán, Presidente de la República, concedió a cada familia que se estableciera en el puerto de Turbo, 150 fanegadas de tierras baldías. Se les eximía también del pago de contribuciones directas y del servicio militar en tiempos de paz.

Los vecinos de Turbo solicitaron la erección del distrito parroquial el 6 de octubre de 1846, en memorial dirigido al Gobernador del Chocó. Este lo envió al Vice-presidente de la República, y por fin, por decreto del 5 de septiembre de 1847. Turbo fue elevado a la categoría de distrito parroquial, y se le fijaron como límites los mismos que tenía como partido del distrito de Murri. El gobierno del Chocó recibió órdenes de aplicar al nuevo distrito las leyes de administración parroquial.

Por decreto del 15 de julio de 1848, el general Tomás Cipriano de Mosquera señaló los límites de las provincias de Antioquia y el Chocó. Con base en ese decreto, la Cámara Provincial de Antioquia, mediante la Ordenanza No. 6 de 26 de septiembre de 1848, convirtió nuevamente al distrito de Turbo en aldea. Poco después, las Gobernaciones de Antioquia y el Chocó elevaron una consulta al Presidente de la República, doctor José Hilario López, a fin de saber de modo preciso a cual de las dos provincias pertenecía Turbo. El presidente, por decreto del 16 de abril de 1850, hizo saber que los límites de estas dos provincias serían los mismos fijados por el general Mosquera en su providencia ya mencionada, y que Turbo quedaba incorporado al Cantón del Atrato.

La ley número 15 de junio de 1857 creó el Estado del Cauca, comprendiendo la Provincia del Chocó y el distrito de Turbo. Por decreto del 11 de septiembre de 1855, la aduana del puerto de Quibdó había sido trasladada a Turbo, y por decreto del 29 de abril de 1868, fue establecida la oficina de Administración Nacional en esta última población.

La ley 63 de 30 de octubre de 1905, sancionada por el General Rafael Reyes, dividió a la República en distritos judiciales. El distrito judicial de Urabá, compuesto por los municipios de Murindó, Pavarandocito, Turbo y Riosucio como cabecera, quedó perteneciendo a Antioquia. La ley 32 de 10 de julio de 1907, dividió a la República en distritos judiciales de acuerdo con un plan distinto, y el distrito de Turbo quedó en jurisdicción del circuito de Frontino.

Mediante el decreto No. 916 de 31 de agosto de 1908, dictado en desarrollo de la ley número 1º de ese año, el Departamento de Antioquia fue dividido en cuatro Provincias, y el distrito de Turbo quedó perteneciendo a la Provincia de Antioquia. Por medio de la Ordenanza número 8 de 23 de marzo de 1911, la Asamblea Departamental de Antioquia creó la Provincia de Urabá, compuesta por los municipios de Turbo como capital, y Murindó y Pavarandocito. Esta Ordenanza comenzó a regir el 1 de mayo.

GENERALIDADES

Como hemos visto, el municipio de Turbo es el más extenso de Antioquia, y uno de los más extensos de Colombia, si no el que más, entre todos. Tiene una superficie de 7.600 kilómetros cuadrados, o sea más de un décimo de la extensión total del Departamento. Por otra parte, todo el litoral de Antioquia está comprendido dentro del municipio de Turbo, lo que equivale a decir que es el único distrito antioqueño que limita con las aguas del océano.

Todo este vasto territorio está situado sobre la llanura costeña, cubierta de selva virgen en su casi totalidad, y regada por numerosos y caudalosos ríos, entre los cuales se destacan los siguientes: El León, el Carapa, el Vijagual, el Churidó, el Apartadó, el Micuro, el Currulao, el Guadualito, el Turbo, el Cope, el Puntapiedra, el Caimán Viejo, el Caimán Nuevo, el San Carlos, el Bobal, el Mulatos, el Zapata, el Damaquie y el San Juan. Entre el León y el Atrato hay una extensa región inhabitable, pues está cubierta de arenales y de ciénagas. Los habitantes se agrupan a lo largo de la costa del golfo y sobre las márgenes de los ríos navegables, en numerosos y pequeños caseríos.

Turbo, la cabecera, es una población bien trazada, con 25 manzanas expuestas en su mayor parte por casas de madera y de zinc. La localidad se extiende en el rincón norte de la bahía, bien protegida de los

vientos marítimos por la península o punta de San José. Turbo es puerto marítimo, aéreo y fluvial. Arriban barcos de Colón (Panamá), y hacen escala regular los que efectúan la travesía entre Cartagena y Quibdó. Los aviones que sirven las rutas aéreas regulares de Cartagena-Quibdó y Medellín-Panamá, hacen escala en Turbo, donde existe un buen aeropuerto.

Turbo está sólo a dos metros sobre el nivel del mar. Tiene una temperatura media de 28 grados centígrados. Dista 605 kilómetros de Bogotá y de Medellín 350.

Tiene el municipio de Turbo los corregimientos de San Juan, Necoclí, Arboletes, Micuro y Churidó. Los caseríos más importantes son los de El Carmelo, Totumón, Los Burros, Mulatos, Zapata, Dumaquiel, La Playa y El Uvero. Estos caseríos corresponden al corregimiento de San Juan, que es muy importante, pero que se encuentra casi totalmente abandonado.

De acuerdo con el censo de 1928, Turbo tenía en ese año 6.061 habitantes. Según el último censo nacional de 1938. Turbo tiene ahora 10.489 habitantes.

PRESUPUESTO

El presupuesto de 1939 fue calculado en la suma de \$ 19.242.00. El cómputo presupuestal para 1940 ha sido fijado en \$ 24.787.00.

COMUNICACIONES

Los trabajos de la carretera al mar, iniciados en Punta de las Vacas, han de tener favorable influencia en la situación fiscal del municipio.

Turbo tiene muy deficientes y escasas comunicaciones terrestres entre sus diferentes fracciones y caseríos. El servicio de telégrafos es irregular, pues se da el caso de que los telegramas gasten hasta 14 días para llegar a su destino. Pero el correo aéreo presta servicios valiosísimos a la región.

INDUSTRIAS

El municipio de Turbo produce al año dos millones de cocos. Cada millar vale entre \$ 40.00 y 45.00. Se producen además 400 quintales de cacao, 10.000 quintales de yuca, 50.000 de ñame y 150.000 quintales de plátano. El arroz se produce en enormes cantidades, pero no hay datos estadísticos sobre el particular. Hay también apreciables plantíos de caña de azúcar, y tanto la pesca como la industria maderera se explotan con apreciables utilidades.

SERVICIOS PÚBLICOS – HIGIENE

Turbo tiene planta eléctrica, pero es en extremo deficiente. No hay acueducto. El problema sanitario, primordial en todas partes, en Turbo presenta especiales y alarmantes caracteres, a causa del clima y de la falta de recursos higiénicos en general. Actúa en el distrito una comisión sanitaria rural.

Uno de los más serios peligros para la salud de los habitantes son los pozos de agua estancada que se forman durante el invierno y dan a la población un pintoresco aspecto.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La instrucción pública está atrasada en Turbo, pero, a diferencia de los demás distritos de esa región, por lo menos existe. Hay dos escuelas urbanas y seis rurales, con una matrícula global de 625 niños de ambos sexos. Pero al hablar del ramo de educación pública, es un ineludible deber hacer mención de la labor de catequesis y de instrucción general que realiza la misión de los Reverendos Padres Carmelitas, instalada en Punta de Vacas, frente al mar. Allí tienen escuela para indígenas, talleres de artes y oficios, etc. Entre los ríos Caimán Nuevo y Caimán Viejo está la famosa tribu aborígen de los Cunas, de pura ascendencia catía, y los Padres Carmelitas han luchado por atraerlos a la vida civilizada con indiscutible celo y constancia.

URRAO

ESBOZO HISTÓRICO

Parece que nombre de Urrao procede de la voz indígena “ura-do”, que descompuesta de acuerdo con el significado de los vocablos catíos, puede traducirse así: “ura”, cera; “do”, río.

Al iniciarse la conquista española en América, esta región se hallaba habitada por grupos aborígenes pertenecientes a la nación Catía. Y ya hemos visto, cuando en otra monografía ofrecimos algunos apuntes sobre la historia de Frontino, lo que aconteció con el valiente cacique Toné, señor de esa comarca, que en un principio opuso tenaz y heroica resistencia a los invasores blancos, y luego, después de ser vencido por los guerreros españoles, sometióse a ello y fue desde entonces vasallo de los nuevos amos.

Ciertos historiadores afirman que el primer español que visitó la parte norte de la región de Urrao, en los primeros tiempos de la conquista, fue Pedrarias Dávila, el victimario de Vasco Núñez de Balboa,

descubridor del océano Pacífico. Pero de esta visita de Pedrarias a las tierras de Urrao no se tiene completa certeza. En cambio si parece seguro que el primero en pisar el territorio de Urrao entre los conquistadores, fue Gómez Fernández, quien en su viaje hacia las márgenes del Atrato, al atravesar los desfiladeros y valles de la cordillera occidental, tuvo que hacer frente a los bravos Catíos, que pretendían atajar su paso por esas salvajes comarcas.

Empezando el siglo XVIII algunos españoles poseían dehesas situadas en los terrenos cercanos al lugar donde hoy está Urrao. Se sabe que el 14 de mayo de 1781 se fundó en esos parajes un poblado indígena que recibió el nombre de San Carlos de Isleta, honrando así la memoria del Rey Carlos III de España y la de San Carlos Borromeo. Algún tiempo después se trató de subordinar esta nueva población a la colonia de Cañasgordas, pero se desistió de este proyecto porque los pobladores blancos aseguraron que los indígenas allí reunidos no se sometieran a ello, y se corría el peligro de que, contrariados por tal medida, decidieran volver a la selva y caer de nuevo en estado de barbarie.

En el año de 1791 la nueva población de San Carlos de Isleta fue erigida en Vice-parroquia por disposición del Obispo Velarde. Desde entonces la población cambió su nombre por el de "San José de Urrao". Vecinos de la ciudad de Antioquia fueron en su mayor parte los primeros colonos. Corriendo el año de 1796 don José de Vargas, Corregidor de indios, recibió amplias facultades de los vecinos del valle de Urrao para que realizara todas las gestiones conducentes a obtener que la población fuese elevada a la categoría de curato independiente. La solicitud fue resuelta favorablemente el 18 de julio de 1796, pero la fecha precisa en que se decretó la erección de la parroquia no se conoce debido a que el documento respectivo se extravió. No obstante, de acuerdo con el libro de bautismos, se sabe que el primer cura de Urrao, presbítero Vicente Mauricio Lora, inició el desempeño de su misión el primero de enero de 1802, y ejerció su ministerio durante 18 años en Urrao. Después se trasladó a ocupar un más alto cargo eclesiástico en el Obispado de la ciudad de Antioquia, de donde era oriundo, y allí residió los últimos años de su vida, desde 1819 hasta 1830, fecha en que murió.

Se afirma que en el año de 1813 el sabio Francisco José de Caldas fue comisionado por el Gobierno para visitar a Urrao, donde hizo interesantes observaciones de carácter científico.

En el año de 1820, después de concluida la guerra de independencia y cuando ya la fisonomía democrática de la nueva República había reemplazado al régimen colonial de la monarquía española, don Manuel de Corral – hijo del Dictador Juan del Corral y digno heredero de las virtudes de su padre – se trasladó con numerosos peones y esclavos a las fértiles tierras de Urrao y allí se dedicó a talar las selvas para establecer en su lugar grandes y hermosas dehesas. Puede decirse que las mejores haciendas de esta rica región fueron abiertas por don Manuel del Corral, y por eso se le considera como el verdadero creador de la riqueza ganadera de Urrao.

En 1823 empezó a funcionar en Urrao la primera escuela, costeadada por los padres de familia de la localidad, y fue su director don Miguel cano. En 1826 se llevó a cabo un censo de la población, dando el siguiente resultado: 480 hombres y 504 mujeres.

La ley 19, de mayo de 1834, autorizó a las Cámaras provinciales para crear concejos comunales en las villas, distritos parroquiales o ciudades en que tal medida fuese aconsejable. Con fundamento en dicha ley, se expidió un decreto en virtud de cual se establecieron concejos comunales en muchas poblaciones, incluyendo a Medellín, Antioquia, Rionegro, Itagüí, Copacabana, Urrao, y otras más. Este decreto, que lleva la fecha de 19 de septiembre de 1834, estaba sancionado por don Juan de Dios Aranzazu, en su carácter de jefe del ejecutivo seccional. Este fue, pues, el origen de la existencia de Urrao como entidad autónoma.

En la joven población de Urrao comenzó a desarrollarse desde los primeros tiempos de su vida un acendrado espíritu público y un especial interés por el fomento de la educación popular. Desde fines del siglo pasado se organizó allí una sociedad de mutua protección destinada a velar por la educación, la beneficencia, las vías de comunicación, la minería, etc. Y desde el año de 1925 funciona en Urrao la Sociedad de Mejoras Públicas, benemérita entidad constituida sobre sólidas bases, cuyas admirables realizaciones proclaman por doquiera el alto nivel cultural de este importante municipio antioqueño.

La posición geográfica de Urrao con sus extensos baldíos y sus tierras propias para una gran diversidad de cultivos; las sorprendentes bellezas naturales que posee; las fuentes saladas, sus numerosos

ríos, la gran faja de terreno que el municipio tiene sobre la rica hoya hidrográfica del Atrato y su relativa proximidad a los dos océanos, hacen de esta región una de las más prometedoras reservas del país.

“Paraíso perdido”, llamó el General Uribe Uribe — con su aguda visión de estadista — el espléndido valle donde está ubicada la ciudad de Urrao. Otros han dicho, en adecuada comparación, que el territorio de este municipio, por la variedad de sus climas y la feracidad de sus tierras; por la abundancia de sus aguas y las riquezas que ocultan sus bosques, por la opulencia de sus filones y la estupenda magnitud de sus montañas, constituye una verdadera Suiza tropical enclavada en el corazón de los Andes colombianos.

GENERALIDADES

Urrao, con sus 3.810 kilómetros cuadrados, ocupa el segundo lugar en extensión territorial en Antioquia. Equivale a la 17 parte de esta sección del país, y en él podría caber el Departamento del Atlántico. Tiene Urrao 19.158 habitantes, según el censo nacional de 1938.

Al occidente y al sur, en una longitud de varios miriámetros, Urrao limita con la Intendencia del Chocó; al sur limita también en parte con Salgar; al norte con Murindó y Frontino; al oriente con Abriaquí, Caicedo, Anzá, Betulia y Concordia.

Tiene este distrito seis corregimientos, a saber: Buchadó, Isleta, La Encarnación, Santa Isabel, Mandé y Puerto Arquí. Su cabecera está situada en un pintoresco valle rodeado de colinas y dominado por la imponente mole del cerro de Frontino. Su altura sobre el nivel del mar es de 1.843 metros, y disfruta de una temperatura media de 20 grados centígrados. De la ciudad de Urrao a Medellín hay 184 kilómetros y a Bogotá 719 kilómetros.

RIQUEZA PÚBLICA

La riqueza pública de Urrao podemos deducirla de los siguientes datos: el presupuesto para la vigencia económica de 1939 fue de \$ 52.333.68, y el de 1940 ha sido calculado en la suma de \$ 49.376.14.

Según el catastro, las propiedades urbanas de Urrao valen \$ 693.073.80 y las rurales \$ 1.661.291.00.

INDUSTRIAS

Las principales industrias de este rico sector antioqueño son la ganadería, en primer término, y la agricultura y la minería en segundo lugar. También contribuye de manera apreciable en la economía de Urrao la explotación forestal. Puede afirmarse que es la región de este Departamento más abundantemente dotada de comino y otras maderas de primera calidad, pero desgraciadamente esta industria tropieza con el gravísimo inconveniente de la falta de buenas vías de comunicación.

En el curso del año de 1939, la producción agrícola aumentó, según datos oficiales, en un ciento por ciento. Su importancia puede derivarse de las siguientes cifras correspondientes al mencionado año de 1939:

Maíz, 181.448 arrobas; fríjoles, 23.210 arrobas; café, 40.650 arrobas; arroz, 4.144 arrobas; panela, 196.715 arrobas; papas, 17.390 arrobas; cacao Pajarito, 16.646 arrobas.

El número de cafetos que posee el municipio se calcula en 1.000.000. La producción de cacao "Pajarito" ha disminuido en forma apreciable, a causa de la enfermedad que ataca los cultivos. En la enorme extensión de este distrito sólo hay unas 4.000 hectáreas ocupadas con cultivos agrícolas.

Pasemos ahora a la ganadería, que es sin duda no sólo la principal fuente de riqueza de Urrao, sino también un elocuente indicio de la capacidad productiva de esta privilegiada región.

Incuestionablemente Urrao es el municipio más rico en ganadería de Antioquia. El número de cabezas de ganado vacuno es de 42.562, de acuerdo con los datos que arrojó el censo ganadero de 1938. Hay también 3.150 cabezas de ganado caballar, 1.644 de ganado mular, y 6.546 de ganado porcino y lanar. Este último renglón, apenas incipiente, ofrece ahora grandes perspectivas con el incremento que ha tomado la fabricación de paños nacionales, y ya se observa la notoria necesidad de producir aquí la lana para hacer innecesaria la importación de la materia prima para esta floreciente y prometedora industria. Urrao tiene muchas zonas aptas para la cría de ovinos, especialmente en las vertientes del cerro de Frontino, y ya se

adelanta el proyecto de fomentar allí la cría de ganado lanar en cantidad suficiente para atender a la demanda creciente del mercado.

Otro aspecto muy importante relacionado con la ganadería es la producción de leche. Como se sabe, Medellín necesita día a día mayor cantidad de leche para sostener el servicio de sus plantas de pasteurización. Pero a causa de la falta de vías de comunicación, se hace imposible el transporte de la leche fresca a la capital del Departamento, y los productores de Urrao se ven en la necesidad de convertirla en quesos.

COMISIÓN SANITARIA

La Comisión Sanitaria que funciona en Urrao desde 1936, está bajo la experta dirección del doctor Luis Carlos García, y presta sus servicios en todo el municipio con notable eficiencia. Cuenta la comisión con los servicios de una enfermera y tres inspectores rurales. Este organismo sanitario vigila la construcción de letrinas, baños, desagües, etc; inspecciona el expendio de alimentos, y coopera en el tratamiento de las enfermedades tropicales y de las dolencias venéreas.

ACUEDUCTO

Urrao carece hasta la fecha de acueducto y de alcantarillado, y el municipio no está actualmente en condiciones de emprender esas obras, cada una de las cuales costaría aproximadamente \$ 50.000.00. La red de distribución data de hace muchos años, y no hay tanques decantadores ni se emplea ningún procedimiento para la desinfección de las aguas.

EDUCACIÓN

Funciona en la cabecera una magnífica escuela para varones a cargo de nueve maestros seccionales; su promedio de asistencia alcanza a 350 alumnos. La escuela urbana de niñas dispone de un local inadecuado, sin suficiente capacidad y en malas condiciones higiénicas; asisten 289 alumnas.

Hay, además, 28 escuelas rurales, cuyo promedio de asistencia se eleva a unos 740 niños de ambos sexos, con base en una matrícula de 1.250 niños.

Cuenta también Urrao con un colegio para señoritas, el de la Sagrada Familia, regentado por las Hermanas Capuchinas. Este plantel percibe un auxilio municipal de \$ 45.00 mensuales.

HOSPITAL

Funciona en Urrao el hospital de San Vicente de Paúl, con auxilios departamentales y municipales. Su servicio es clínico-quirúrgico y no tiene sala de maternidad. En la actualidad se construye un nuevo hospital con fondos nacionales.

Existe un matadero público antihigiénico y de antigua construcción. Hay una magnífica plaza de ferias. En cuanto a la planta eléctrica, se trata de una de las primeras que fueron instaladas en Antioquia, y su servicio es deficiente.

Finalizando el año de 1939 se suspendió la construcción de la carretera Bolombolo-Concordia-Betulia-Urrao. Esta carretera constituye el anhelo máximo de Urrao, porque ello permitiría la explotación de enormes extensiones baldías.

VALDIVIA

ESBOZO HISTÓRICO

Debe su nombre el municipio de Valdivia al conquistador español don Andrés de Valdivia, carácter belicoso y exaltado que con un puñado de aventureros se internó en las vertientes del norte de la cordillera central, a mediados del siglo XVI, llegando en sus exploraciones hasta la hoya del río Cauca.

Era de tal manera cruel y pendenciero, que sus propios hombres hubieron de abandonarlo para no soportar los vejámenes que les infería con su carácter violento y tornadizo.

Los habitantes aborígenes de la región de Valdivia, fueron tribus indígenas pertenecientes a la familia de los Nutabes y de allí que su historia anterior a la conquista y aún dentro de esta misma etapa de la vida de Colombia, sea la misma del municipio de Yarumal.

No se han encontrado pruebas o siquiera vestigios del paso de este conquistador por las tierras del norte. No obstante, es creencia arraigada la de que Valdivia fundó a orillas del río Cauca una ciudad, que luego desapareció bajo la selva, dejando apenas leves huellas de sus calles y joyas de fabricación española, en medio de las ruinas ya casi borradas de una extinguida ciudad.

El descubrimiento de esas ruinas data del año de 1838, cuando penetraron por esas regiones un grupo de exploradores compuesto por dos antioqueños, los señores Pedro y Julián Vásquez Calle, y dos ingleses, Mr. Jervis y Mr. Moore.

Los hermanos Vásquez abrieron en un principio en esta región una gran hacienda con cultivos de caña de azúcar y café que más tarde hubieron de abandonar debido a la imposibilidad de mercado para sus productos por falta de vías de comunicación. Once años más tarde, en 1849, don Pedro Vásquez adquirió 12.000 fanegadas de baldíos y poco después se inició la inmigración de colonos, procedentes principalmente de Angostura y Yarumal. La fama de la fertilidad y riqueza de estas tierras se iba extendiendo y paralela con ella, aumentaba la inmigración de colonos, procedentes ya de diversos lugares del Departamento. En esta forma se pobló el territorio con una notable rapidez. Lo que fuera una incipiente colonia rodeada de selvas y montañas inexploradas, bien pronto se convirtió en una poblada y bien cultivada región.

Las primeras familias que después de los exploradores y colonizadores señores Vásquez, plantaron sus casas en esta rica región, fueron las de los señores Luis María Cuartas, Pío Claudio Gutiérrez, Braulio Berrío, Emigdio y Fernando Madrid y otras que se nos escapan, todas ellas demostrativos claros de lo que puede una raza como la antioqueña, ambiciosa, recia y emprendedora.

No escasearon en un principio los problemas por la posesión de la tierra entre los colonos. Muerto don Pedro Vásquez, primitivo propietario inscrito de mucha parte de la región, sus herederos exigieron de los colonos que procedieran a comprar las tierras, en condiciones que consideraban favorables. Más los colonos se negaron a pagar suma alguna por ellas, alegando que ellos habían tomado tierras inexploradas, las que habían desmontado y cultivado y sobre las cuales tenían el derecho que da la posesión material, demostrada con los actos de dominio que ejecutaban. Defendiendo estos el derecho de la posesión y el trabajo y aquellos el de la propiedad mediante el título, se entabló un largo litigio, no exento hasta de lances personales, que terminó con una sentencia judicial en la cual se ordenaba volver a los herederos del señor Vásquez las tierras en cuestión, para lo que hubo necesidad de emplear la fuerza del Estado.

Una visita que hizo a la región el doctor Dionisio Arango, Gobernador entonces del Departamento, fue de gran provecho, pues trajo como consecuencia el mejoramiento del pésimo camino que la unía con la cabecera del municipio de Yarumal.

Valdivia fue creciendo rápidamente. El 5 de febrero de 1892 se erigió en corregimiento dependiente de Yarumal, siendo su primer corregidor don Braulio Berrío, y así siguió su vida, siempre adelante hasta el año de 1912, en que la Asamblea de Antioquia expidió una Ordenanza creando el municipio de Valdivia, segregando de Yarumal todo el territorio que ocupaba el corregimiento, y agregándole una gran parte del municipio de Cáceres con las fracciones de Candebá y Raudal. Como primer alcalde se designó al mismo don Braulio Berrío, antiguo Corregidor.

Situado en las vertientes occidentales del río Cauca, en el norte del Departamento, el territorio de Valdivia es variado y extenso. Abundan las regiones montañosas y tiene también grandes explanadas de climas cálidos y malsanos. Es de los municipios más ricos en maderas de construcción, de ebanistería y de tinte; tiene grandes extensiones de pastos naturales y en sus selvas abunda la caza, lo mismo que la pesca en sus ríos y torrentes. Sus montañas y sus aguas son ricas en el precioso metal, siendo la minería una ocupación de un buen número de sus habitantes.

GENERALIDADES

1.170 kilómetros cuadrados es la extensión superficial de este municipio. Conforme al censo de 1938, tiene 9.047 habitantes, divididos así: hombres, 4.742 y mujeres, 4.305. La población activa arroja un total de 5.095 habitantes, entre los que predomina la clase de pequeños propietarios con un total de 873 y la siguen las de peones y obreros con 728 y de arrendatarios con 512.

Tiene el municipio los corregimientos de Puerto Valdivia, Candebá y Raudal, siendo el más importante de todos el primero con un fuerte núcleo de población laboriosa.

Limita este municipio por el norte con Cáceres e Ituango; por el occidente, con Ituango y Toledo; por el sur, con Yarumal; y por el oriente, con Yarumal, Anorí y Cáceres.

La temperatura de Valdivia es muy variada, debido a lo extenso de su territorio, desde las orillas del río Cauca hasta las altas montañas en sus límites con Yarumal. En la cabecera tiene una temperatura media de 19 grados centígrados. El clima es en el municipio generalmente húmedo y malsano.

Está situada la cabecera a 140 kilómetros de distancia de Medellín, con quien está unida por una carretera que pasa por los municipios de Yarumal, Santa Rosa, Donmatías y los del valle de Medellín hacia el norte. Las demás vías de comunicación de este municipio, son malos y primitivos caminos de herradura, por donde se comunica con los demás municipios vecinos.

INDUSTRIAS

Los habitantes de este municipio se dedican de manera principal a la agricultura, la explotación forestal y la minería. Produce cerca de 30.000 cargas anuales de maíz; 1.250.000 kilos de arroz; 2.000 arrobas de café, 2.000 arrobas de cacao, 2.500 cargas de panela y unas 200 cargas de frijol.

La ganadería, otra de las industrias no despreciables de este municipio, cuenta con 5.000 cabezas de ganado vacuno, 1.000 de caballar y mular, y 2.500 de porcino.

Funciona en este municipio una organización gremial de campesinos con el nombre de "Sindicato Agrícola de Valdivia", que reúne 114 afiliados dedicados a la agricultura como arrendatarios.

En Valdivia se explotan entre otras minas las de La Zorrita y Remolino, que ocupan un buen número de brazos y dan a sus propietarios pingües rendimientos.

SITUACIÓN FISCAL

La situación fiscal del municipio de que nos ocupamos, ha mejorado considerablemente en los últimos años. El presupuesto para el año de 1940 ha sido calculado en \$ 25.512.00. El puerto de Valdivia, la más importante de sus fracciones, aporta próximamente el 30 por ciento del producido total de las Rentas municipales.

SERVICIOS PÚBLICOS

Carece Valdivia de los servicios de acueducto y alcantarillado y no tiene siquiera proyectos para la construcción de estas obras. Del presupuesto para 1940, se destinó la suma de \$ 3.470 para surtir de agua a la población por el sistema de bombas.

Dispone la cabecera de una planta hidroeléctrica con una capacidad de 18 kilovatios. El estado de sus canalizaciones es malo. Por contrato con la empresa del Ferrocarril de Antioquia, existe el servicio de teléfonos, que la comunican con otras secciones del Departamento.

ASISTENCIA SOCIAL

Prestan sus servicios en el municipio un hospital municipal con el nombre de San Juan de Dios, y otro de las Carreteras Nacionales. El primero dispone de un presupuesto de cerca de \$ 3.000.00 anuales y el segundo presta sus servicios a los trabajadores de las carreteras. Ambos funcionan en edificios o locales de propiedad del municipio, en regular estado.

Predominan en este municipio el paludismo, la fiebre recurrente, la amibiasis, el pian y la enfermedades venéreas, y se hace necesaria una campaña tendiente a eliminar estos flagelos.

En el corregimiento de Puerto Valdivia ha funcionado una comisión sanitaria con magníficos resultados y sería conveniente que extendiera sus servicios hasta la cabecera.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Existen en la cabecera del municipio dos escuelas urbanas, con una asistencia de 75 niños y 78 niñas. En los corregimientos de Raudal y Puerto Valdivia funcionan escuelas alternadas con 23 y 75 niños, respectivamente. También existen escuelas rurales alternadas en los parajes de La Habana, El Nevado y La Frisolera, en las cuales se da instrucción a 137 niños. Teniendo en cuenta que el personal en edad escolar de este municipio se calcula en 800 habitantes, se demuestra claramente que es necesaria la creación de nuevas escuelas, especialmente en los parajes de Santa Bárbara y El Oro.

Existe en el municipio la institución del Restaurante Escolar que presta servicios a los niños de las escuelas urbanas y a los de las rurales de La Frisolera y Raudal.

Los locales de la cabecera y dos de los rurales son de propiedad del municipio y todos son en general mal acondicionados y sin buenos servicios higiénicos.

NECESIDADES

Entre las necesidades más urgentes del municipio están la construcción de acueducto, alcantarillado, locales para cárcel, matadero, oficinas públicas y mercado. Para esta última obra se adelantan negociaciones tendientes a obtener un predio de propiedad del Departamento.

La mejora de los caminos de herradura es otra necesidad urgente de este municipio.

Uno de los problemas actuales que confronta este municipio, quizás el más serio, es el del corregimiento de Puerto Valdivia, que está situado en una deleznable vertiente del Cauca, donde se ha presentado más de una vez el caso de derrumbes de habitaciones; otra parte de sus edificios está a la orilla del río en terrenos de la reserva nacional y frecuentemente se ven inundadas por las avenidas del Cauca. Para dar solución a este problema, se ha pensado en la posibilidad de trasladar la población a un lugar hacia arriba, distante un kilómetro de su situación actual, donde se dispondría de terreno más firme, seguro y defendido.

VALPARAÍSO

ESBOZO HISTÓRICO

De la gran nación indígena de los Catíos, distinguida por su bravura, fue una derivación la de los Caramanto, pobladores aborígenes del territorio ocupado hoy por Valparaíso. A la fundación de este municipio, ya había abandonado la tribu de los Caramantos esta tierra, presionada por los conquistadores, emigrando hacia el Occidente.

Con la erección de una pequeña y humilde capilla católica se inició la fundación de este maravilloso municipio de Antioquia. Siendo cura de la vecina población de Caramanta el reverendo padre Telésforo Montoya, se agruparon con el punto donde hoy está situada la población un buen número de moradores de aquellos contornos. El padre Montoya natural de Abejorral, visitaba, allá por el año de 1867, cada quince días este caserío incipiente, en ejercicio de su ministerio. Los señores Pedro Antonio Restrepo Escobar, Tomás Uribe Toro, Waldo Ochoa, hicieron donación el 8 de mayo de 1860 de los terrenos necesarios para la fundación del poblado. Los fundadores dieron al caserío el nombre de “El Hatillo”, que fue cambiado años más tarde por don José María Ochoa, quien lo bautizó con el nombre de Valparaíso, en honor de la ciudad chilena del mismo nombre.

Hasta que empezó la colonización, la comarca que hoy ocupa el municipio de Valparaíso permaneció virgen e inexplorada, desde las márgenes del San Juan hasta las del Arquía, límite en ese entonces con el antiguo Departamento del Cauca.

Uno de los hombres que más hizo por el progreso de Valparaíso fue don Tomás Uribe Toro. Oigamos lo que de él dicen los doctores Heraclio y Julián Uribe, hijos de don Tomás: “En una de esas fotografías que me enviaron – escribe don Heraclio – se destacan los inolvidables farallones, testigos mudos de las convulsiones terrestres y de nuestra atormentada historia. Por en medio de ellos pasó mi padre, fundador de Valparaíso, con ese titán el trabajo que se llamó Waldo Ochoa, abriendo el camino de La Pintada, obra en la que se produjo honda y dolorosa herida en una pierna, con el machete que portaba”.

El doctor Julián Uribe se expresa así en carta dirigida a don Jesús Álvarez V.: “Tolere usted por un momento de rienda suelta a su memoria, y cite los nombres de los primeros moradores del Hatillo. En el paso de la quebrada de Sabaletas vivía el negro Ascensión Cartagena; creo saber que el primer poblador del Hatillo se llamó Hilario Yali. A mitad del camino entre el paso de la quebrada y el pueblo, vivía un señor Tejada, cuyo nombre he olvidado. Y ahora vienen las personas del lugar: Pedro y Luis Vásquez, Waldo Ochoa y su esposa doña Juana Llano, don Pepe Ochoa, don Bautista Ossa, don Juan Antonio Mejía, los comerciantes señores Ramírez, Bautista Gallego y por sobre todo el padre Telésforo Montoya, compañero de mi padre desde Nueva Caramanta en la construcción de la Iglesia de ese pueblo y en la de “El Hatillo”. En el modesto

campanario de ésta debe hallarse una campana con una inscripción que reza algo semejante a esto: fue comprada con dinero legado por don Cristóbal Uribe Mondragón, mi abuelo paterno”.

Una ley dictada el 11 de mayo de 1864, expedida por la Asamblea legislativa de Antioquia, creó el Municipio de Valparaíso. En el mes de mayo de 1870 se erigió la vice-parroquia. Los primeros vice-párrocos fueron los presbíteros Nicolás Rodríguez, Telésforo Montoya, Eufrasio Rojas, Felipe Suárez y Julián Medina. El presbítero Andrés Antonio Duque fue el primer cura párroco de Valparaíso.

GENERALIDADES

El municipio de Valparaíso tiene una extensión de 230 kilómetros cuadrados, cubiertos casi en su totalidad con pastos artificiales y plantaciones de café. La zona próxima al río Cauca es una de las más ricas del Departamento y en ella se encuentran grandes haciendas dedicadas a la ceba de ganado. Según el censo de 1938, Valparaíso tiene 7.014 habitantes. Limita por el norte con Santa Bárbara, por el sur con Caramanta, por el este con Aguadas y por el occidente con Támesis.

INDUSTRIAS

Las principales industrias de Valparaíso son la ganadería y el cultivo del café. En cuanto al primero de estos renglones, posee el distrito 16.000 cabezas de ganado vacuno. Tiene dos millones de cafetos en producción y la exportación de este grano, asciende a 80.000 arrobas anuales. También se producen 2.400 cargas de panela y 1.800 de maíz por año.

PRESUPUESTO

El presupuesto para la vigencia económica de 1939 fue calculado en \$ 24.995.50, suma que más tarde fue elevada a \$ 29.132.46. El cálculo presupuestal para 1940 ha sido fijado en \$24.985.58. La deuda municipal es de \$...1.465.16.

La población de Valparaíso está situada en una explanada que domina un hermoso horizonte, al pie de un pintoresco cerro denominado "Potrerillo". La cabecera está a una altura de 1.373 metros sobre el nivel del mar y disfruta de una temperatura media de 21 grados centígrados. Dista 164 kilómetros de la capital del Departamento.

Situado sobre la ruta troncal más importante del Occidente Colombiano, se observa hoy en Valparaíso un gran movimiento de pasajeros y visitantes.

Un hermoso templo de construcción moderna y un bello parque contribuyen al ornato de la ciudad. Este último lleva el nombre de "Parque Gómez Ochoa", honrando así la memoria del ilustre patricio doctor Juan Pablo Gómez Ochoa. En este parque se encuentra también el busto del más ilustre hijo de la población, General Rafael Uribe Uribe. Al occidente de la ciudad se ve la colina del Palmar, donde se levantaba la casa solariega de los esposos don Tomás Uribe Toro y doña María Luisa Uribe, progenitores del General Uribe Uribe, una de las más puras glorias nacionales.

La ciudad de Valparaíso tiene calles rectas y bien trazadas; sus casas son por lo general cómodas y sólidamente construidas. Posee un buen servicio telefónico que comunica la población con la capital del Departamento y con algunas de las más importantes ciudades de Caldas, el Valle y Cauca. Para el beneficio del café funciona una excelente trilladora que presta valiosos servicios a los cultivadores.

SERVICIOS PÚBLICOS

El alumbrado público se presta mediante un contrato que celebró el municipio con los empresarios de una planta hidroeléctrica.

Tanto el acueducto como el alcantarillado son deficientes, el agua es im potable, pues no se emplea ningún procedimiento de desinfección y se calcula que el costo probable para la reforma de ambas obras alcanzaría a \$ 10.000.00 aproximadamente.

ASISTENCIA SOCIAL

Valparaíso está empeñado en la construcción de un buen hospital, con servicios operatorios, de maternidad, y pabellón para tuberculosos. Esta obra se adelanta con auxilios nacionales, departamentales y municipales y con donaciones personales. Buena parte de este esfuerzo debe agradecerse a don Eulogio Atehortúa, entusiasta caballero y digno hijo de la población.

EDUCACIÓN

Funcionaron en el distrito dos escuelas urbanas y cinco rurales alternadas, en los siguientes parajes: La Miel, Mallarino, Yarumalito, Tima y el Guayabo. El promedio de asistencia fue de 638 niños. Los locales de todas las escuelas están en pésimas condiciones de higiene y comodidad. Hay también dos establecimientos particulares y de enseñanzas, uno para señoritas, a cargo de las Hermanas Dominicanas, y el Instituto Restrepo, para varones.

RIQUEZAS NATURALES

Hay abundancia en este municipio – dice el doctor Manuel Uribe Ángel – de maderas propias para la ebanistería y para las construcciones urbanas; entre ellas sobresalen el algarrobo, el guayacán, el cedro, el nogal, el comino, el roble, el abinge y el quimula. Además, como árboles silvestres hay el madroño, el cañafístula, el maquenque, palmeras variadas y elegantes, etc.” Hay también en diversos parajes zarzaparrilla, vainilla, árboles frutales y muchas hortalizas. El reino mineral, aunque poco explorado, se anuncia rico en esta parte del Departamento. Las arenas del Cauca ruedan mezcladas con pajillas de oro, y a su extracción se aplican en la estación seca muchos pobres trabajadores, quienes alcanzan a vivir holgadamente con el producto de sus tareas. En los alrededores de la población los aluviones han producido brillantes rendimientos, y en cuanto a vetas de oro y plata aurífera, hay varias en incipiente explotación que prometen buenos resultados. La vecindad de este territorio a los opulentos minerales de Echandía, Marmato y Supía, es una garantía de indudable riqueza. En la salina del Barbudo hay grabados sobre piedra algunos

jeroglíficos indígenas y existen otras reliquias históricas, como manifestación clara de que los indios conocían y trabajaban aquellas aguas”.

NECESIDADES

La más importante necesidad de Valparaíso es la construcción de un acueducto con su correspondiente alcantarillado. También urge la desecación de una ciénaga situada en las afueras de la cabecera. Esto en lo que refiere a la higiene y salubridad públicas. El fomento de la educación pública no sólo exige la reparación de locales que antes hemos mencionado, sino con especial urgencia la creación de nuevas escuelas rurales en los parajes alejados de la cabecera, donde hay una densa población en edad escolar sin acceso a las aulas.

VENECIA

ESBOZO HISTÓRICO

El acaudalado caballero don Próspero Uribe poseía una hacienda denominada “Providencia” en el municipio de Fredonia. Don Próspero, hombre de gran espíritu público, viendo que la región estaba densamente poblada y deduciendo que para sus mismos negocios era de interés crear un núcleo de población próximo a sus propiedades, en unión del reverendo Padre Jesús María Ortiz, cura de almas de Fredonia, resolvió convocar una junta de vecinos para ver si era del caso echar las bases de una nueva fundación.

Integraron la junta los señores Alejandro Vélez, Federico y Aquilino Ochoa, Juan Andrés Ángel, José Ignacio de Márquez y Vicencio Upegui. Acordóse levantar la población en terrenos de la hacienda “Providencia”. El señor Márquez insinuó el nombre de VENECIA, y a don Gumersindo Vélez se le comisionó para que hiciese el trazado de las calles. Pero como quiera que no todo el terreno cedido por el dueño de la hacienda “Providencia” fuese suficiente para el asiento de la población, procedióse a comprar a los señores Jesús María Sánchez y Custodia Galeano v. de A., los lotes necesarios para completarlo.

Ocho años transcurrieron, y hubo de variarse el trazado de la población a un lugar situado a ocho cuadras del primero. Pero en 1901 algunos vecinos, entre ellos los señores Juan Andrés Ángel, Tomás Chaverra, Jesús Ochoa, Raimundo Isaza y otros, resolvieron solicitar nuevamente los servicios del agrimensor señor Vélez para que procediera a un nuevo trazado, que fue definitivo.

El 25 de diciembre de 1902 se colocó la primera piedra para la construcción de una capilla, conocida con el nombre de “La Soledad”. Venían celebrándose los oficios divinos en la casa de don Juan de Dios Restrepo, y de allí partió la concurrencia hacia el lugar donde debería levantarse la capilla.

En el año de 1898 fue erigida la parroquia de “Providencia”, mediante decreto dictado por el Ilustrísimo señor Joaquín Pardo Vergara, Obispo de la Diócesis de Medellín. El nombramiento de primer cura párroco recayó en el presbítero Germán Aguilar, quien desempeñaba entonces el curato de “Sabaletas”, en el municipio de Titiribí, de donde se trasladó a la nueva parroquia en el año de 1900. Años después, por decreto dado por el Ilustrísimo señor Manuel J. Caycedo, Arzobispo de Medellín, el 30 de noviembre de 1908, reformáronse los límites de la parroquia.

Hasta entonces se conocía la parroquia con el nombre de "Providencia". Pero por petición del presbítero Jesús Antonio Duque, cambiósele ese nombre por el de San José de Venecia, quedando como patrono el Santo Patriarca San José. Este cambio se hizo el 22 de agosto de 1914.

El 16 de julio de 1900 se celebró la primera misa en Venecia, en casa del señor Zoilo Cortés. Ofició el reverendo padre Germán Aguilar.

El primer cementerio de Venecia estuvo situado en el paraje de "Medialuna", pero los graves inconvenientes que se presentaban para la traslación de los cadáveres, entre ellos la dificultad para vadear la quebrada "Táparo", obligaron a que se buscara un sitio que reuniera mejores condiciones. El 22 de noviembre de 1906 se bendijo el nuevo cementerio, que es precisamente el actual, en el sitio conocido con el nombre de "El Socorro".

Vemos, pues, que Venecia empezó su vida independiente entre grandes vacilaciones. Hoy se hacía un trazado, mañana otro; el sitio escogido para el cementerio no resultó apropiado, y lo mismo sucedió con el del templo. Este, que debió ocupar el lugar de la capilla, hubo de empezar en un terreno donado por el señor Eduardo Vásquez Jaramillo. El 19 de marzo de 1918 se colocó la primera piedra de este bello edificio, que fue inaugurado veinte años después, el 19 de marzo de 1938.

En el año de 1894 se creó la primera escuela alternada de Venecia. Como directora fue nombrada la señora doña Isabel Gutiérrez de Escobar. Pero la vida de este plantel no se prolongó por mucho tiempo, pues debió clausurarse en 1895, a causa de la turbación del orden público.

Ya hacia el año de 1900 los pobladores de Venecia comenzaron a trabajar para que se elevara el poblado a la categoría de distrito municipal. Fue larga y hasta enconada la lucha, pero finalmente el general Rafael Reyes cortó la polémica decretando el 7 de marzo de 1909 la erección del municipio de Venecia, segregándolo de Fredonia.

Tocó a don Nicanor Restrepo Giraldo, como Gobernador del Departamento de Jericó en ese entonces, dictar el decreto número 162, en el cual se disponía que el primero de julio de 1909 en adelante, empezase la vida autónoma de Venecia.

El señor Restrepo Giraldo nombró también el primer concejo municipal. Y para el efecto hizo las siguientes designaciones: Principales: señores Martín Alzate, Jesús Ochoa T., Agustín Henao, Luis T. García y Rafael Quirós. Suplentes: Juan C. Echeverri, Jesús A. Mejía, Eduardo Rodríguez, Juan Andrés Ángel y Antonio Cadavid. Asimismo la Gobernación de Jericó hizo el nombramiento de alcalde en el señor Lázaro Arango T.

A medida que se desarrollaba la población imponíanse la necesidad de aumentar su área urbana. Entonces, en el año de 1925, el Concejo municipal propuso al Banco de Sucre la compra de algunas fajas de tierra para la apertura de calles y la construcción de una plaza. Firmada la negociación, el mismo Banco empezó la urbanización de algunos terrenos de su propiedad. Para las amplias calles escogieronse fajas de doce metros de ancho, y para la plaza un hermoso lote de doscientos metros cuadrados.

GENERALIDADES

Tiene el municipio de Venecia, con su importante corregimiento de Bolombolo, 11.127 habitantes, de acuerdo con el censo de 1938. Su cabecera está situada a 1.380 metros sobre el nivel del mar, y su temperatura media es de 20 grados centígrados.

INDUSTRIAS

Las principales fuentes de riqueza del municipio son la agricultura y la ganadería, pero posee también un buen comercio, ricas minas de carbón, y algunos yacimientos de cal y de yeso.

Municipio en que el cultivo del café tiene gran importancia; en Venecia hay 26 grandes haciendas cafeteras. Entre ellas mencionamos "La Amalia", una de las más extensas del Departamento. La producción de café en el municipio se calcula en 240.000 arrobas anuales. Su calidad es excelente y se beneficia con gran cuidado.

Tiene Venecia 24 haciendas cafeteras. Entre ellas mencionamos "La Amalia", una de las más extensas del Departamento. La producción de café en el municipio se calcula en 240.000 arrobas anuales. Su calidad es excelente y se beneficia con gran cuidado.

Tiene Venecia 24 haciendas ganaderas muy valiosas, sobre todo las que se hallan en las vertientes del Cauca. El número de cabezas de ganado vacuno se calcula en 12.000.

El cultivo de la caña de azúcar ha venido en decadencia a causa de la enfermedad del "mosaico", pero se está procediendo a cambiar la semilla de caña, y nuevamente empieza a desarrollarse esta industria.

Venecia exporta a Medellín apreciables cantidades de plátano y yuca. En cuanto a la producción de maíz y frijoles, apenas si alcanza para el consumo local.

Magníficos terrenos para plantíos de cacao tiene este distrito, y ya hay algunas pequeñas empresas dedicadas a esta industria.

PRESUPUESTO

La situación fiscal de Venecia es satisfactoria. Su presupuesto para 1939 ascendió a \$ 37.612.44, y el cómputo presupuestal para el año de 1940 fue fijado en la suma de \$ 43.257.76. No tiene ninguna deuda el distrito, pero está interesado en la construcción de varias obras públicas de urgencia.

EDUCACIÓN

Hay en Venecia diez escuelas rurales, dos escuelas urbanas y dos complementarias. El municipio se esfuerza tesoneramente por atender a la educación popular, y destina \$4.000 a este ramo. Entre otras obras, está empeñado en la construcción de un local amplio e higiénico para la escuela complementaria de niñas. Reciben instrucción unos 1.300 niños.

No obstante, entre las más sobresalientes necesidades de Venecia debemos anotar la creación de nuevas escuelas en las zonas rurales, y el establecimiento de nuevas plazas de maestros.

OBRAS PÚBLICAS

Las aguas de que se abastece la población son impotables y constituyen una amenaza contra la salubridad pública. Hay una red de tubería metálica que sólo alcanza para las dos terceras partes de la población. Ya se inició la construcción e un nuevo acueducto sobre las bases propuestas por la Ingeniería Sanitaria del Departamento, pero del proyecto de tender una red de 2.500 yardas de tubería, sólo hay 1800 en servicio. El tanque actual de aprovisionamiento tiene capacidad de 16 metros cúbicos, pero el tanque de distribución del acueducto en proyecto podrá almacenar ciento cincuenta mil litros.

El servicio de energía eléctrica se halla en pésimas condiciones. Lo suministra un dinamo de sólo 12 y medio kilovatios. Como no hay caídas de agua en el distrito, se estudia la posibilidad de montar una central hidroeléctrica aprovechando una poderosa caída en el río Tapartó, de Andes, que no sólo bastaría para las necesidades de Venecia, sino que también sería utilizada por los municipios de Betania, Bolívar y Andes.

Finalizando el año de 1939, adquirió el distrito un extenso lote que será destinado a la construcción del matadero.

HOSPITAL

Tiene Venecia un hospital de fundación eclesiástica, con servicios operatorios, de maternidad y profilácticos. Actualmente, con fondos suministrados por la nación, se construye un pabellón para tuberculosos. El sostenimiento de este hospital corre a cargo de la Nación, el Departamento y el Municipio.

Para su comunicación con la capital del Departamento, Venecia tiene una carretera que la une con el Ferrocarril de Antioquia.

Entre las bellezas naturales de Venecia no debemos pasar por alto el “Cerro de Tusa”, al occidente de la cabecera. Es un perfecto cono rocalloso que se yergue sobre una meseta. A un costado de esta aguda prominencia de singular conformación, se observa como labrada por la mano del hombre, en la roca viva, una figura humana de gigantescas proporciones, a la cual, según la tradición, rendían culto las tribus aborígenes que poblaban la Sinifaná.

YARUMAL

ESBOZO HISTÓRICO

Si Santa Fe de Antioquia fue la cuna de la raza cuando todavía nuestra nacionalidad se hallaba en embrión, Yarumal por su parte es hoy, sin duda alguna, un baluarte de las virtudes adquiridas por esta misma raza que con tan generosa abundancia ha dado a la patria el capital humano contenido en el vigor físico, el equilibrio mental y la elevación moral de sus mejores hijos.

En la época de la conquista, el territorio que ocupa hoy Yarumal debió estar habitado por numerosas tribus pertenecientes a la nación Nutabe, la misma que se batió contra las fuerzas del conquistador Andrés de Valdivia. Así lo afirma el doctor Manuel Uribe Ángel en su "Geografía de Antioquia".

Esta región permaneció completamente inexplorada durante casi toda la época colonial. Fue en el lapso comprendido entre 1780 y 1781 cuando vinieron a establecerse en estos parajes los primeros colonos. Hasta entonces, en esta parte de Antioquia sólo lo que se conocía con el nombre del Valle de los Osos había sido poblado. La casi totalidad de las comarcas del norte y del nordeste permanecían al margen de la civilización. Este aislamiento tocó a su fin, como dejamos dicho, en lo que se refiere al territorio de lo que es hoy Yarumal, hacia el año de 1780, cuando los señores Joaquín Barrientos y Plácido Misas denunciaron esos baldíos en calidad de realengos. Pero ocurrió que esta denuncia originó un largo y complicado pleito, debido a que veinte años antes un español de nombre Antonio de la Quintana había hecho un denuncia semejante para que se adjudicaran unos terrenos vecinos a los que pretendían los señores Barrientos y Misas. Finalmente, este litigio quedó resuelto mediante el nombramiento de unos comisionados que recibieron el encargo de reconocer, medir y repartir las tierras en cuestión. Integraban la comisión los señores Francisco Leonín Estrada, Joaquín de Betancourt e Ignacio Álvarez; estos señores llevaron a cabo su cometido en el año de 1781. Para zanjar el pleito se adoptó un método sencillo y muy primitivo. Tomaron como unidad de medida lo que en esa época denominaban una estancia, que se componía de 30 cabuyas de largo y de quince de ancho; cada cabuya medía 66 varas. Después de medidos los terrenos, los comisionados procedieron a efectuar el remate, resultando favorecidos los señores Barrientos y Misas, quienes recibieron los lotes situados en Vallecitos, Cuibá y Yarumal. Los herederos del señor de la Quintana se conformaron con el resto, que no era poco.

En los terrenos otorgados a los señores Misas y Barrientos fue donde poco después se señaló el sitio para el establecimiento de una nueva colonia. No se sabe con precisión en qué fecha, pero es lo cierto que entre 1781 y 1786 se edificó un caserío con el nombre de San Luis de Góngora. Por mandato del Visitador General de la Provincia de Antioquia, don Antonio Mon y Velarde, se nombró alcalde y juez pedáneo de la nueva población al señor Francisco Leonín de Estrada, quien vino a posesionarse un año después de recibir su nombramiento.

En el acto de su posesión, el señor de Estrada prestó el más original e interesante de los juramentos de que se tenga noticia por estas tierras. Don Leonín cumplió aquella formalidad ante don Pedro Rodríguez de Zea, padre de Francisco Antonio Zea, y al jurar que llenaría a cabalidad sus deberes, agregó las siguientes cosas, según lo refiere el doctor Uribe Ángel: “fomentar el desarrollo de la nueva población por todos los medios posibles; hacer edificar las casas a nivel, de manera que produjesen un conjunto de uniformidad y belleza; administrar justicia a las partes con equidad, según las reales disposiciones; amparar a los pobres, huérfanos y viudas; desterrar la ociosidad; castigar con ejemplar severidad los pecados públicos; defender su jurisdicción sin excederse de los límites legales; procurar a la mayor brevedad y por medios suaves el fomento de la agricultura, especialmente el cultivo del trigo; proceder con rigor en los casos de rebeldía, solicitar cuanto antes la apertura de un puerto ofrecido (seguramente sobre el río Cauca), etc., etc...”

En los primeros años de la Colonia de San Luis de Góngora, sus habitantes padecieron a causa de la escasez de víveres, dificultad que hubieron de vencer en poco tiempo. La abundancia de productos agrícolas no tardó mucho en brindar holgura y comodidades a los colonos.

La ausencia de vías de comunicación fue uno de los mayores obstáculos que encontraron. Y los mismos colonos, con gran costo y esfuerzo, abrieron los primeros caminos hacia Cáceres y Santa Rosa de Osos.

En lo eclesiástico, Yarumal dependía en los primeros años de su fundación de la parroquia de Santa Rosa. Algún tiempo después se erigió la viceparroquia, y finalmente, en 1800 se creó la nueva parroquia, y como primer cura fue nombrado el presbítero José Antonio Orrego, fallecido en Medellín tres años después.

Yarumal ha dado a la patria muchos hombres de valía. Y para incurrir en enojosas omisiones, digamos únicamente que si Yarumal sólo hubiese dado a Epifanio Mejía entre sus hombres notables, ese solo aporte bastaría para enorgullecerla, porque el dulce cantor de la raza ha dado justo renombre no sólo a su ciudad natal, sino a la literatura regional y nacional.

Yarumal es uno de los más importantes municipios de Antioquia por su número de habitantes, por el desarrollo de sus riquezas, por su influencia cultural y por la extensión de su territorio.

GENERALIDADES

Tiene este municipio una extensión de 970 kilómetros cuadrados, y cuenta con una población total de 24.492 habitantes, según el último censo nacional del 5 de julio de 1938. Y para que se observe su crecimiento vegetativo, en el mismo año del censo, según las estadísticas oficiales, hubo en Yarumal 1.130 nacimientos y 579 defunciones.

Cinco corregimientos tiene el distrito: Briceño, El Cedro, Cedeño, Ochalí y Berlín. La cabecera, que es hoy una de las ciudades más progresistas de nuestro Departamento, está situada en las alturas de las ramas centrales de nuestra Cordillera Andina, a 2.300 metros sobre el nivel del mar, con una fresca temperatura media de 18 grados centígrados. La topografía es caprichosa y desigual. Las calles son empinadas y los edificios ofrecen por esta razón notables diferencias de nivel. La ciudad, contemplada en conjunto desde el alto de Buenavista, presenta un peculiar aspecto, no carente de atractiva belleza.

OBRAS PÚBLICAS

La ciudad de Yarumal tiene, entre otras, las siguientes obras públicas que merecen especial mención: plaza cubierta para el mercado público; plaza de ferias, donde tienen lugar mensualmente importantes transacciones; planta telefónica, conectada con la red telefónica intermunicipal. Cuenta también Yarumal con buenas vías de comunicación, entre las cuales figura en primer término la ruta troncal que une a Medellín con Puerto Valdivia sobre la orilla derecha del río Cauca. Esta carretera, que pasa por la propia ciudad de Yarumal, tiene una extensión total de 204 kilómetros. De Yarumal a Medellín la distancia es de 136 kilómetros, y el tráfico entre ambas ciudades es muy activo y eficiente.

SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS – CLUB YARUMAL

Entre las entidades de carácter social y cívico, se destacan la Sociedad de Mejoras Públicas, modelo entre las de clase, y el Club Yarumal, centro de cultura y de actividad intelectual. Insistiendo en la importancia de la Sociedad de Mejoras Públicas, debemos decir que a ella se deben casi todas las más salientes obras de ornato y de servicio público de que hoy pueda ufanarse Yarumal. El moderno parque “Epifanio Mejía”, por ejemplo, es uno de los más bellos de Colombia por su original elegancia y su armoniosa distribución.

EDUCACIÓN PÚBLICA

En cuanto a la educación pública, Yarumal es uno de los municipios del Departamento que cuenta con mayor número de excelentes planteles públicos y privados. Tiene 33 escuelas urbanas y rurales. No obstante el progreso alcanzado en el ramo de la instrucción pública, el distrito necesita todavía mayor número de escuelas, y la construcción o reparación de muchos de los locales destinados a este fin.

Entre las instituciones educativas de Yarumal figura en primer término su famoso Seminario de Misiones, fundado por el Ilustrísimo señor Obispo de Santa Rosa de Osos, doctor Miguel Ángel Builes, y regentado por un selecto grupo de sacerdotes. Este seminario está organizado de acuerdo con las normas pontificias para preparar a los misioneros encargados de propagar la fe católica por el mundo entero. Ha sido este el primer instituto de su clase fundado en la América del Sur, y cuenta para el desarrollo de su meritoria labor con el apoyo de los más importantes organismos misionales de la Santa Sede.

Aparte del Seminario de Misiones, Yarumal cuenta con varios colegios de segunda enseñanza, de merecido renombre en todo el Departamento. Ellos son: el colegio de varones de San Luis, regentado por los Hermanos de las Escuelas Cristianas; el colegio de La Merced, dirigido por las Hermanas Capuchinas terciarias, y el Colegio de María, a cargo de la distinguida institutora señora doña Ascensión Fernández.

ASISTENCIA SOCIAL

Tiene la ciudad de Yarumal las siguientes instituciones de beneficencia y de servicio público: hospital de caridad, a cargo de las Hermanas de San Pedro Claver, con un auxilio mensual de \$ 250.00; Asilo de

Ancianos, con un personal de 20 asilados; Orfelinato, Sociedad de San Vicente de Paul, Comité de Caridad, Restaurante y Roperero Escolar, e Instituto Profiláctico.

VIDA ECONÓMICA Y FISCAL

Muy variados son los climas con que cuenta el municipio, de manera que tiene terrenos apropiados para muy diferentes cultivos. En los climas cálidos se produce en abundancia la caña de azúcar destinada a la elaboración de la panela, y funcionan unas veinte máquinas movidas por tracción hidráulica, que producen anualmente cerca de 40.000 cabezas de ganado vacuno. Gracias a las facilidades de los transportes, se envía diariamente a Medellín una gran cantidad de leche. También se produce, en cantidades apreciables, papas, arroz, café, maíz, etc.

En el corregimiento de Berlín 562 trabajadores, 62 empleados colombianos y ocho empleados extranjeros, se ocupan en la explotación de la mina del mismo nombre, una de las más ricas del país. El jornal mínimo de los trabajadores es de \$ 1.50, y la empresa tiene dos campamentos acondicionados higiénicamente. Hay hospital y servicio profiláctico antivenéreo.

Existen en el municipio seis fábricas de cigarros, que dan ocupación a 300 obreras. El comercio de Yarumal es activo, y se distingue por su intachable honorabilidad. Funciona en la cabecera la Caja de Crédito Agrario del Norte, que ha hecho desde su fundación hasta el 31 de diciembre de 1939, 1.746 préstamos, por valor de \$ 520.245.25. También funciona en la ciudad una Seccional de la Caja Colombiana de Ahorros.

En Yarumal hay ocho farmacias y cuatro imprentas, una de ellas de propiedad del municipio.

El presupuesto para la vigencia económica de 1939 fue calculado en la suma de \$ 107.221.00. El cálculo presupuestal para 1940 sólo ascendió a \$99.992.00, lo que se atribuye al temor por las repercusiones del conflicto europeo, y al hecho de que las disminuciones en las participaciones departamentales decretadas para los municipios que no pertenecen a la Cooperativa de Municipalidades, afectan a Yarumal en no menos de \$ 10.000.00. El distrito no tiene que atender al pago de deuda alguna, y actualmente se gestiona ante el Banco Central Hipotecario de Bogotá la consecución de un empréstito por \$

70.000.00, suma de la cual se destinarán \$ 50.000.00 para la construcción de un moderno acueducto, cuyos planos ya han sido elaborados por la casa de Tulio Ospina & Cía.

YOLOMBÓ

ESBOZO HISTÓRICO

Los indios Tahamíes eran los pobladores aborígenes de la región donde hoy está ubicado el municipio de Yolombó. Eran estos indígenas de carácter manso, de naturaleza pacífica, veloces corredores y de menguadas facultades morales. Como restos de una cultura, se encuentra en Yolombó una piedra grabada con jeroglíficos y algunas inscripciones que aún no han sido descifradas.

El nombre de Yolombó es de procedencia indígena, fue descubierto en el año de 1535 un caserío indígena con el mismo nombre, por el conquistador don Pedro de Heredia, fundador de Cartagena. Es absolutamente desconocida la fecha de la fundación de San Lorenzo de Yolombó, como era su nombre. Sábese si, que a mediados del siglo 17 era cura de almas de la parroquia el doctor Mateo de Castrillón, y que en esa época ya tenía el poblado gran importancia y era habitado por linajudas familias españolas.

La prestancia que adquirió Yolombó se debe principalmente a la explotación aurífera de que era objeto en la época colonial.

A la primera Asamblea Constituyente de Antioquia, que se reunió en Rionegro, asistió como diputado por el Departamento de Nordeste, el señor don Vicente Moreno, ilustre hijo de Yolombó, quien con denuedo sirvió a la causa de la Independencia, a la que sacrificó fortuna y tranquilidad.

La vida de Yolombó ha sido una de las más accidentadas. Como entidad, escaló grandes alturas y registró también estruendosas caídas; épocas ha tenido de abundantes riquezas y otras también de completa miseria. Hasta el año de 1750 su riqueza y prosperidad le dieron nombradía de ciudad ilustre; de 1760 a 1800 y debido al agotamiento de las explotaciones auríferas, por los medios que entonces se utilizaban, vino a menos. En 1815, le dio nueva vida un camino que se abrió de allí a Rionegro.

El Gobernador de la Provincia de Antioquia y Comandante General don Pedro de Acebedo, erigió a Yolombó en distrito municipal, pero esta medida no fue suficiente para evitar su derrumbamiento y en el año de 1879 hubo de suprimirse el distrito, el cual fue agregado a Santo Domingo con categoría de corregimiento.

Finalmente, en el año de 1883 se elevó nuevamente a la categoría de distrito, y así ha permanecido hasta hoy, marchando a pasos lentos pero seguros hacia el progreso.

GENERALIDADES

La vasta extensión del municipio de Yolombó está inculta en casi su totalidad. Su terreno es montañoso, abundando toda clase de climas, desde el frío hasta el ardiente. Sus bosques están poblados de maderas preciosas y de plantas medicinales. Tiene abundantes aguas y grandes extensiones de pastos naturales. Es uno de los municipios del Departamento de mayores reservas auríferas.

La superficie del distrito es de 1.620 kilómetros cuadrados.

Pertenecen a su jurisdicción los corregimientos de Yalí, La Floresta, San Lorenzo y La Leona. El más importante de todos ellos es Yalí, por sus explotaciones auríferas y su comercio.

La cabecera del municipio está situada a 2.300 metros de altura sobre el nivel del mar. La temperatura media en el área de la cabecera es de 18 grados centígrados, y muy variada en las distintas regiones del municipio, predominando los climas malsanos. Está situada a una distancia de 105 kilómetros de la capital del Departamento.

Es cabecera de Circuito Judicial. Pertenece en lo electoral el Círculo de Santo Domingo, y en lo eclesiástico a la Arquidiócesis de Medellín.

Tiene Notaría y Oficina de Registro.

Su principal vía de comunicación es la carretera que une a la cabecera con la Estación Sofía del Ferrocarril de Antioquia. Tiene además buenos caminos de herradura para comunicarse con los municipios limítrofes, siendo el principal de éstos, el que va a Amalfi, porque por él se hace actualmente casi todo el comercio de una vasta y rica región del Departamento.

Limita Yolombó por el norte, con el municipio de Amalfi; por el occidente, con Gómez Plata, Santo Domingo y Cisneros; por el sur, con San Roque y por el oriente con Puerto Berrío y Remedios.

Conforme al censo oficial de 1938, tiene Yolombó 23.888 habitantes, divididos así: 12.443 hombres y 11.445 mujeres. La población activa arroja un total de 13.630 habitantes y la inactiva, un total de 10.258 habitantes. Sobre clases trabajadoras tomamos del mismo censo los siguientes datos: Tiene 4.242 peones y obreros agrícolas; 487 colonos agrícolas; 1.246 pequeños propietarios rurales que explotan ellos mismos sus parcelas; 987 trabajadores mineros; 432 habitantes dedicados a las industrias de transformación; 124 obreros de construcción; 235 empleados de comercio y comerciantes y 215 trabajadores de transportes.

INDUSTRIAS

La producción de las industrias en Yolombó arroja las siguientes cifras como promedios anuales:

Fríjol, 10.000 arrobas. Maíz, 80.000 arrobas. Panela, 100.000 cargas de ocho arrobas cada una. Además produce fuertes cantidades de plátano, yuca, legumbres y hortalizas. También se produce café, cacao y tabaco, pero no se conoce el dato exacto de estos renglones.

Existen en el municipio las siguientes minas en explotación: San Andrés, El Silencio, Tranin, La Roca, Caramanta, El Brasil, La Leona, La Honda, Doñana, Mulatos, La Chorrera, La Laguna, El Tapón, La Clarita, Quebraditas, Brazuelos, Providencia, Guacaré y Hormiguero. La producción de oro en el municipio durante el año de 1939 fue de 34.641 onzas finas.

Existen en el territorio del municipio 60.000 cabezas de ganado vacuno, de las cuales 25.000 son de cría y 35.000 de levante.

SITUACIÓN FISCAL

Para el año de 1940 se calculó el presupuesto municipal en la suma de \$ 77.415.94, de los cuales se destinan \$ 10.131.70 a la educación pública.

No conocemos el dato de la deuda pública del municipio.

Las mejores rentas del municipio provienen de las participaciones en las Rentas Departamentales de Licores, Tabaco y Degüello.

Tiene la cabecera servicio de energía eléctrica regular, pero hace falta su ampliación para abastecer el consumo de los habitantes.

No existe acueducto sanitario. El servicio de aguas se presta a la población por medio de una bomba en malas condiciones y el agua es im potable. Existen estudios para la construcción de un acueducto y se cree que esta obra costará \$ 20.000.00.

No existe alcantarillado ni proyecto de construcción.

Tiene buen matadero de ganados.

Existe servicio telefónico intermunicipal.

ASISTENCIA SOCIAL

Existe un magnífico hospital de propiedad del municipio, regentado por Hermanas de la Presentación, con capacidad para 80 enfermos, buena sala de cirugía, pabellón en construcción para tuberculosos, servicio profiláctico antivenéreo, maternidad y consulta prenatal. Atiende este establecimiento no sólo a enfermos del municipio sino también de la región del Nus y otras regiones mineras del nordeste antioqueño. Recibe auxilio departamental de \$ 40.00 mensuales; nacional de \$ 2.600 anuales para atender al sostenimiento de dos camas para tuberculosos y carece de rentas y donaciones especiales.

En el corregimiento de Yalí hay un hospital próximo a terminarse con auxilios departamentales.

Existen en el municipio, ya terminadas, seis casas para obreros en la cabecera y dos en el corregimiento de Yalí. Se proyecta la construcción de otras tantas.

Se adelanta en Yalí la construcción de un centro mixto de salud y Sanidad.

También está para terminarse en La Floresta una escuela Rotatoria.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Cuenta el municipio con las siguientes escuelas: Urbana de varones y de niñas en la cabecera y complementaria de varones también en la cabecera; escuelas de varones y de niñas de Yalí; y escuelas rurales en los sitios de Bareño. La Esmeralda, Las Camelias, Los Aceites, San Laureano, Pantanillo, Cuatro Esquinas, Alto Dolores, El Mulato, Poción, Los Carates, Doñana, Porvenir, La Leona, Los Naranjos, El Comino, Brazuelos y La Lejía. Las seis últimas son sostenidas por el municipio, que paga además una maestra en la

escuela urbana de niñas y otra en la de niñas de Yalí. En La Floresta existen escuelas para varones y niñas. Funciona también en la cabecera el Colegio de La Presentación, para señoritas, dirigido por religiosas. Se proyecta, de acuerdo con una Ordenanza, la fundación de un Liceo dependiente de la Universidad de Antioquia. En casi todos los establecimientos funcionó la institución de restaurantes escolares.

La mayoría de los locales destinados a educación no reúnen los requisitos sanitarios y pedagógicos necesarios. Muchos locales de las escuelas rurales se encuentran en pésimo estado de servicio.

NECESIDADES

La necesidad más apremiante del municipio es la construcción de un acueducto moderno dotado de elementos de desinfección de aguas y tanques de decantación.

Otras necesidades son: Alcantarillado para la cabecera; acueducto y alcantarillados sanitarios en Yalí y las demás fracciones; alumbrado eléctrico en las fracciones que no lo tienen. Reparación de las calles públicas y los caminos de vereda. Saneamiento del suelo, especialmente en los campos, donde se encuentra diseminado un importante núcleo humano; terminación de la plaza de ferias, que actualmente se construye; reforma y ampliación de la planta de energía eléctrica.

ZARAGOZA

ESBOZO HISTÓRICO

En el año de 1581 fundó don Gaspar de Rodas la ciudad de Zaragoza. Oigamos a este respecto lo que dice el insigne historiador don José María Restrepo Sáenz, en su importante obra titulada “Gobernadores de Antioquia”:

“En el año de 1580 salió Gaspar de Rodas de Santa Fe de Antioquia con setenta hombres, cabalgaduras y pertrechos, y se encaminó hacia el oriente hasta ver las sabanas del Aburrá. Anduvo río Porce abajo por tierras despobladas, atravesando bosques y montañas, padeciendo hambres y sufrimientos de todo género durante muchos días, y al fin dio con un paraje apacible, con indicios de poblaciones indígenas, cuyo sitio más llamativo se encontraba al otro lado del río. Hiciéronse los preparativos para el paso, más se notó entonces que los indios denominados “Yamecías”, resueltos a defender sus derechos, se oponían con flechas y dardos. Rodas, diestro y perspicaz, dejó una gente frente al enemigo con el objeto de despistarlos, y él, con 36 hombres, en silencio y por entre una arboleda, bajó a la orilla y ordenó a sus compañeros que se arrojaran a nado hacia la margen opuesta, mandato que no fue acatado por el momento. Entonces Rodas comenzó a despojarse de calzado y vestido para dar ejemplo a los soldados, quienes, estimulados, se opusieron a que él expusiera tanto su vida, lanzáronse al agua, ganaron la ribera y

sorprendieron a los indios, que turbados y llenos de descontento abandonaron el campo. Los españoles todos pasaron el río, siguieron descubriendo tierras y resistiendo acometidas, y al llegar a un sitio agradable, no lejos de la confluencia de los ríos Porce y Nechí, valle de Vetué y sitio de Mayaba, fundó Gaspar de Rodas la ciudad de Zaragoza. Corría el año de 1581”.

Más adelante refiere el mismo historiador Restrepo Sáenz, cómo el Gobernador Rodas intentó, después de fundar a Zaragoza, buscar un puerto sobre el río Cauca, a fin de comunicar las ricas tierras de su nueva fundación con Mompós y Tenerife, sobre el río Magdalena, y también con la propia ciudad de Cartagena de Indias. Desde el primer momento, Rodas se dio cuenta de que el sitio donde acababa de fundar el caserío, “al que dio el nombre de Ciudad de Zaragoza”, poseía una inmensa riqueza aurífera y terrenos de extraordinaria fertilidad.

Para realizar su propósito de establecer las comunicaciones fluviales proyectadas, Rodas envió con tal fin en 1582 una expedición al mando del Capitán Jaramillo. Este grupo de exploradores bajaron por el Porce y Nechí hasta Cauca y por allí al Magdalena. Efectuaron el viaje con rapidez. Jaramillo volvió pronto a Zaragoza remontando los ríos en la misma barqueta en que viajó. Llegó acompañado de varios mercaderes y aventureros, así como de un buen número de esclavos negros. Rodas se dio cuenta entonces del incremento que tomaría la colonia, y como dice el doctor Restrepo Sáenz, dejó en la naciente ciudad un teniente y varios soldados y volvió a la villa de Santa Fe de Antioquia, donde tenía su casa y encomiendas de indios, llevando consigo unos cuantos enfermos para curarlos.

El nombre de Zaragoza se dio a esta ciudad en recuerdo de la ciudad española del mismo nombre, capital del reino aragonés. La historia de Zaragoza, posterior a su fundación, se presenta como una verdadera nebulosa histórica. Se sabe que en 1870 fue totalmente destruida por un incendio y que en 1862 se editó allí un periódico de combate que alcanzó fama en la Provincia, con el nombre de “La Antorcha”. Muy posible es que durante el incendio hayan desaparecido muchos documentos históricos que nos den una idea de los hechos y la vida de Zaragoza durante el tiempo que siguió a su fundación.

GENERALIDADES

Está situada la cabecera del municipio cerca de la confluencia de los ríos Porce y Nechí, a orillas de este último en terreno húmedo. Toda la extensión del municipio es insalubre y abundan las plagas propias del trópico. Es quizá el más rico en minerales auríferos del Departamento. Sus grandes reservas forestales guardan preciosas maderas de todo orden.

Tiene el municipio los corregimientos de Amaceri, Las Flores, y Puerto Claver.

Su extensión superficial es de 2.920 kilómetros cuadrados y situado a sólo una altura de 180 metros sobre el nivel del mar. La temperatura media en la cabecera es de 28 grados centígrados; el aire es húmedo y existe mucha extensión de terrenos pantanosos. Dista de la capital del Departamento 245 kilómetros. Pertenece en lo eclesiástico a la Diócesis de Santa Rosa de Osos y en lo electoral a Yarumal; en lo judicial depende del Circuito de Segovia.

Conforme al censo de 1938, tiene 4.940 habitantes, divididos en 3.290 hombres y 1.650 mujeres. El total de la población activa es de 3.758 habitantes, índice el más alto registrado en todo el Departamento. Entre las clases trabajadoras sobresale la de peones y obreros agrícolas con 371.

Limita Zaragoza por el norte, con el Departamento de Bolívar; por el occidente, con los municipios de Nechí y Cáceres; por el sur, con Amalfi, Anorí y Segovia; y por el oriente, con el Departamento de Bolívar.

Como vías de comunicación, tiene Zaragoza caminos de herradura hacia algunas veredas y uno más importante que lo comunica con el centro del Departamento. Pero la principal vía de comunicación de este municipio es la fluvial del río Nechí, por donde hace casi todo su comercio con el Departamento de Bolívar. Además tiene servicio aéreo en Pato.

INDUSTRIAS

La principal industria de sus habitantes es la minería. Se explotan en su territorio ricas minas de aluvión, considerándose este municipio como uno de los primeros productores del país. La más importante de todas ellas es la de Pato, de propiedad de una entidad extranjera. La producción de oro sólo en esta mina se calcula para 1940 en más de 100.000 onzas.

SITUACIÓN FISCAL

Para el año de 1940 ha sido calculado el presupuesto municipal en la suma de \$ 76.016.93, siendo el más alto del Departamento en relación con el número de habitantes. Las principales entradas del fisco, provienen de participaciones en las rentas departamentales. No conocemos la deuda pública.

SERVICIOS PÚBLICOS

Del informe del Gobernador a la Asamblea de 1940 tomamos: "El acueducto no llena los requisitos sanitarios; tiene tubería de media pulgada, capacidad para 300 plumas y tiene 90 instalaciones. Es insuficiente para las necesidades de la población".

El servicio de alumbrado público, a pesar del municipio tener planta eléctrica, se presta por la empresa minera de Pato, mediante un contrato.

No existe servicio de alcantarillado.

ASISTENCIA SOCIAL

En lo referente a este aspecto, Zaragoza contempla serios problemas de índole sanitaria.

Tiene el Municipio un hospital de propiedad oficial, con servicios de pequeña cirugía, con 20 camas y se construyen otros locales para ampliarlo. No tiene establecimientos de beneficencia ni instituciones de utilidad común.

No existe ninguna campaña sanitaria ordenada conforme al plan nacional.

En la mina de Pato existe un buen servicio de hospital para los trabajadores, en local bien acondicionado y magníficamente dotado.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Funcionan en la cabecera del municipio dos escuelas urbanas con personal de 74 alumnos de ambos sexos. Además, existen cuatro escuelas rurales en los parajes de Las Flores, El Pato, El Real y Puerto Claver.

Los locales escolares son incómodos, antipedagógicos y carecen de servicios sanitarios.

No existen establecimientos de segunda enseñanza.

NECESIDADES

Por sus riquezas naturales, por el número de trabajadores que se dedican al rudo trabajo de las minas; por lo ardiente e insalubre del clima en esta región tropical, es primordial necesidad de Zaragoza defender su riqueza humana mediante una campaña sanitaria que inicie en los beneficios de la higiene a su población y los defienda de todas las epidemias propias de la región. Al efecto debe dotarse el hospital de servicios de profilaxia antivenérea, antituberculosa y de clínica de maternidad.

Es también necesario que se provea a la construcción de alcantarillado y a la ampliación del acueducto, dotándolo de elementos modernos de desinfección y de un buen tanque de decantación.

Se necesita igualmente la creación de nuevas escuelas rurales y la mejora y adaptación de las existentes.

Al entregar Cervecería Unión estas Monografías a los lectores, se ha guiado sólo por el propósito de prestar un servicio a los noventa y nueve Municipios que integran el Departamento de Antioquia. Puede asegurarse que todos ellos tienen sus grandes necesidades, a pesar de que en algunos se adivina una situación de creciente bonanza; son éstos los menos, y como puede observarse, la gran mayoría carecen hasta de los más elementales servicios.

Municipios hay, en los cuales, como el lector ha podido y apreciarlo al leer su breve estudio monográfico, la fertilidad de su suelo y sus riquezas inexploradas corren parejas con su miseria y abandono. Al mostrarlos tal como son en la actualidad, no pretendemos culpar a nadie por la triste situación de esos municipios y sólo abrigamos la esperanza de que los gobiernos Nacional y Departamental se interesen por esos núcleos humanos, dignos de mejor suerte.

Algunas de las necesidades que hemos anotado en determinados municipios están siendo estudiadas; otras ya han sido resueltas favorablemente, y si las medidas que el gobierno está tomando en beneficio de las capas rurales dan el resultado que de ellas se espera, podemos asegurar que la situación de nuestros campesinos será bien distinta en un futuro cercano.

BIBLIOGRAFÍA

Dr. Manuel Uribe Angel.....*Geografía e Historia de Antioquia.*

Angel María Díaz Lemos.....*Geografía de Antioquia.*
Dr. José Joaquín Isaza.....*Repertorio Eclesiástico.*
“La Defensa”*Monografía de Juan de la Cruz Congote.*
Archivos y Biblioteca de Antioquia.....*Documentos sobre fundaciones de pueblos.*
Geografía Económica de Colombia –
Antioquia.....*Contraloría General de la República.*
Boletín de Estadística – Volumen XII.....
Gobernación de Antioquia.....*Mensaje del Gobernador de Antioquia a la H. Asamblea
Deptal. –1940.- (Informes de los Alcaldes)*
Censo General de población – Tomo I –
1938.....*Contraloría General de la República.*

DE LA TIERRUCA

POR CHAVES

EN LOS ALUVIONES

La tierra no entrega fácilmente sus tesoros. Los mineros de Antioquia lo saben y hélos aquí absortos en su ruda labor. Pero pronto vendrá el desquite y en el campamento se alegrarán con unos vasos de Pilsen, porque saben que Pilsen los reanima.

TOME

PILSEN

REANIMA

Tip. SANSÓN. - Medellín